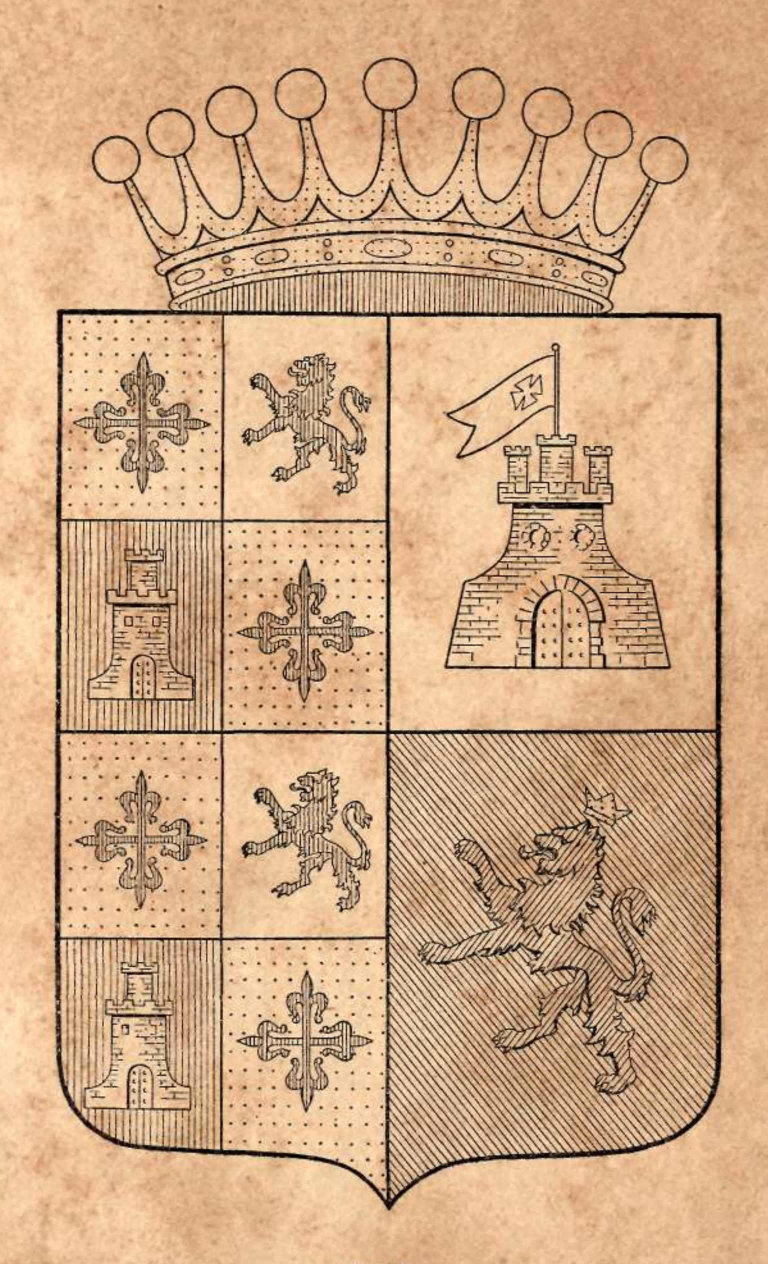
HISTORIA
DE
FAMILIAS CUBANAS



POR

EL CONDE DE SAN JUAN DE JARUCO

Miembro Correspondiente de las Academias de la Historia
de Cuba, España y Venezuela.

"HISTORIA de FAMILIAS CUBANAS" constará de doce tomos, de los cuales, ya se han publicado cinco, con más de cuatrocientas familias, en su mayoría, vinculadas a la historia de Cuba; pues su autor ha hecho, al par que genealogía, la historia de la Nación.

El quinto tomo aparece prologado por el doctor Antonio María Eligio de la Puente y García de Tejada, Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, de la Habana; y por el doctor Arturo García Carraffa, Académico Correspondiente de la Historia de España, y de otros Institutos y Academias de Genealogía de Repúblicas de América; autor de grandes obras de genealogía y heráldica, e Hijo Predilecto de Ciudad-Rodrigo.

En el cuarto tomo dice el Excelentísimo Sr. Arzobispo de la Habana, Monseñor Manuel Arteaga y Betancourt: "que considera esta obra de gran importancia, entre otros méritos, por su alcance moral y social, y por la estimación que dá al honor y a la familia".

El Pariente Mayor de los antiguos Condes y Señores de Casa-Bayona, doctor José María Chacón y Calvo de la Puerta, Director de Cultura del Ministerio de Educación y Académico de la Historia de Cuba, dice: "que considera esta obra con tantos aportes históricos, que contribuye notablemente al progreso intelectual, moral y material de la patria cubana; donde su autor ha realizado una serie de largas y tenaces investigaciones, que hacen de este libro una fuente histórica de capital importancia, contribuyendo a dar una visión mas lucida y precisa de nuestros propios orígenes nacionales".

El Marqués de Ciadoncha, Cronista y Rey de Armas que fué de Su Majestad Don Alfonso XIII, hace también un gran elogio de esta obra, "tanto por su valor histórico, como por la exactitud de sus entronques; considerándola como lo mejor que se ha hecho en Hispano-América". Su juicio tiene un valor extraordinario, por ser el citado Marqués, persona de reconocida competencia mundial en estos trabajos, a los que ha consagrado su vida, y con más motivos que otros colegas, por ser Ciadoncha, continuador de 225 años, en cinco generaciones y seis personas de su familia, dedicados a estos estudios históricos.

Treinta años ha invertido el Conde de Jaruco para llevar a cabo esta obra, que perpetuará a través de los siglos, la tradición en Cuba. Es algo que se aparta del materialismo y de la vulgaridad reinante, uno de los mayores males que sufre la actual generación.

La genealogía no es como el vulgo supone, ciencia puesta al servicio de la vanidad humana, es la única vía que nos conduce a conocer la verdadera historia del país, y en la actualidad se observa una gran inclinación hacia el conocimiento de las ramas iniciales de nuestras familias en América, como si se quisiera afirmar en los nombres mas puros en los antecedentes fidedignos la adhesión de un pasado en cuyo significado honroso debe buscar el presente su estímulo y su esperanza. Tratan de remontar su ascendencia, encontrando no solo motivos de orgullo en el descubrimiento de figuras admirables vinculadas a la historia de la nación, sino un fondo de poesía en la referencia a los hechos culminantes en que tomaron parte los fundadores lejanos de cada hogar, siendo la suprema aspiración de los nativos, tener sangre de conquistadores o pobladores de América, equiparados por las "Leyes de Indias", a los capitanes de la gloriosa conquista y colonización española.

Por medio de las ciencias genealógicas se puede hacer una investigación escrupulosa de la ascendencia de una persona, llegandose a conocer los antepasados que sobresalieron y fueron útiles a la sociedad y a su patria, y como se hicieron acreedores a la gratitud y a la veneración de sus descendientes y de la posteridad. No cabe duda que estos estudios son de este modo valiosos elementos de educación moral Por eso se ha dicho, que la significación de los antepasados, influye como estímulo e imperativo de deberes ineludibles en la conducta de los herederos del nombre y del prestigio; pues si bien el hombre es hijo de sus obras, o el resultado del ambiente en que se forma, no se puede negar que también lo es de sus padres y éstos de sus abuelos. Por lo tanto, cada individuo recibe la influencia hereditaria o atávica de virtudes y defectos de millares de antepasados desconocidos, modelados en infinidad de medios distintos del planeta.

La genealogía es expresión de refinamiento y alta cultura. Es manisfestación vital de toda sociedad que ama la tradición y la historia de su país, y como forma parte de la historia, está ligada con la antropología, la etnología y la genética humana. Por medio de ella se puede llegar a conocer la composición racial y el pasado espiritual de un pueblo.

Debemos tener presente lo que dijo un gran pensador: "Pueblo que no sabe de donde viene, pueblo que no sabe a donde va".

Los estudios genealógicos no suponen una actividad antidemocrática, pues en casi todas las repúblicas Hispano_Americanas se han publicado multitud de obras de esta índole; y en Inglaterra y Estados Unidos, forman legiones los que se dedican a examinar científicamente la evolución de los núcleos familiares. En esta última nación, se ha creado en la Biblioteca del Congreso de Washington, una sala especial, para los amantes de estos trabajos, donde se encuentran todas las obras genealógicas del mundo, publicadas hasta la fecha.

La genealogía ilustra no pocos puntos de la vida colonial, no bien interpretados por quienes prescinden de sus datos. Ella no nos permite afirmar que los pobladores españoles de nuestra isla, fuesen gente humilde y hasta presidiaria — como algunos sostienen—. Poco después de Colón, llegaron a Cuba personas de linajes esclarecidos, segundones de familias notables, valientes militares, expertos marinos, jurisconsultos graduados en las mejores universidades, hombres de refinada cultura, que aunque no tenían bienes de fortuna, traían lo mejor de la cultura occidental al Nuevo Mundo. Estos fueron quienes constituyeron las familias que arraigaron en nuestro país. Nuestros apellidos y nuestra sangre, no vienen de la escoria de la población metropolitana, como afirman gratuitamente quienes denigrando a los fundadores de nuestra cultura, no caen en la cuenta que menosprecian a su propia sangre.

El Conde de Jaruco, en su documentado trabajo, desmiente la maliciosa y calumniosa versión sobre el origen de nuestros ascendientes, relatando la historia de las grandes familias de Cuba, basada sobre documentos inéditos; y también, la de otras familias, que sin pertenecer a la antigua nobleza criolla, proceden de emprendedores agricultores españoles, que en muchos de los casos estaban empadronados como hidalgos en sus respectivos Ayuntamientos, y que también supieron fundar en nuestra tierra, respetabilísimas familias, cuyos descendientes han venido ocupando grandes posiciones en el país.

FAMILIAS COMPRENDIDAS EN EL PRIMER TOMO:

Agramonte
Aguilera
Ajuria
Aldama
Ayllón
Baró
Bayona
Berroa
Borrell
Broch
Brunet
Cámara, de la
Cárdenas (tres familias)
Carrillo (tres familias)
Casas, de las
Castilla
Cisneros
Diago
Espeliús
Fierro
Flores de Apodaca
Fonts
Franca
García-Menocal
González
González-Abreu
González-Estéfani
González de Mendoza
Guardia, de la
Horstmann
Jacot
Jorrín
Kindelán
López de Ramos
Loret de Mola
Maciá
Manzano
Matienzo
Mazorra
Merlin
Montoro
Morales (cuatro familias)
Nieto
O'Naghten
Osorio de Pedroso
Pérez-Piquero
Pichardo
Plá
Ponce de León (cuatro familias).
Portuondo
Pulido
Rivero
Romero
Roxas, Manrique de Roxas o Mexías
Santa Cruz
Sarmiento
Scull
Torres-Ayala
Torriente, de la
Velázquez de Cuéllar
Zaldo.

FAMILIAS COMPRENDIDAS EN EL SEGUNDO TOMO:

Alacán
Alarcón-Ocaña
Almagro
Alonso
Aranda
Arango
Armas (dos familias)
Arteaga
Arriola
Ayala (dos familias)
Ayestarán
Azcárate
Barraqué
Barroso
Beato
Bruñón de Vértiz
Cadaval
Carricarte
Castro
Colás
Conill
Choppotin
Des Chapelles
Domínguez (seis familias)
Echarte
Fernández de Castro (dos familias)
Fernández de Cavada
Ferrán
Fowler
Frías
García de Lavín
García-Tuñón
Gastón
Gola
González de la Torre
Govantes
Govín
Güel
Herrera (cinco familias)
Hoces
Jáuregui (dos familias)
Jústiz
Kessel
Lamar
Longa
Luz
Mallen
Mendiola
Menéndez de Avilés
Milanés
Miranda (dos familias)
Monte, del
Muñoz de Roxas
Pedroso
Rodríguez (dos familias)
Saladrigas
Sánchez-Pereira
Sandoval
Santos-Guzmán
Sedano
Serrano
Silva (dos familias)
Sorzano
Sterling
Sucre
Tagle
Tolón
Ugarte
Valcárcel
Valle, del
Vergara
Velázquez
Weber
Zéndegui.

FAMILIAS COMPRENDIDAS EN EL TERCER TOMO:

Adán
Alés
Alfonso
Alvarez-Calderón
Alvarez-Pedroso
Angulo (dos familias)
Apezteguía
Armenteros (dos familias)
Ayanz de Ureta
Bachiller
Barreto
Bassave
Batista
Beitia (dos familias)
Benítez (tres familias)
Borges
Boza
Cánovas del Castillo
Cantera, de la
Céspedes (tres familias)
Cuesta
Chacón
Du-Bouchet
Escobar
Esteva
Franchi-Alfaro
Freyre de Andrade
García-Barrera
Goicoechea
González-Carvajal (dos familias)
Gregorio
Guiral
Guridi
Hechavarría
Hernández (cuatro familias)
Hernández-Miyares
Ibáñez
Iznaga
Justiniani (dos familias)
Kohly
Lamadrid
Lasa
Lemaur
León (tres familias)
Lima
Lisundia
Lombillo
López de Avilés
López de Villavicencio
Martínez de Campos
Martínez de Pinillos
Meyreles
Miranda
Montalvo (dos familias)
Montagú
Moreno-Xirón
Núñez de Villavicencio
O'Farrill
O'Gaban
Oquendo
O'Reilly
Parreño
Recio
Río Noguerido
Rodríguez del Toro
Sánchez-Griñán
Sousa
Tamayo
Terry
Tirry
Villa-Urrutia
Vinent
Zalba
Zayas-Zamudio.

FAMILIAS COMPRENDIDAS EN EL CUARTO TOMO:

Alegre
Ambulodi
Aróstegui
Arredondo
Baldasano
Barrero
Batet
Bermúdez
Betancourt
Bonilla
Bringas
Cagigal
Calvo de la Puerta
Chirinos
Díaz-Pimienta
Dolz del Castellar
Duany
Duque de Estrada
Du'Quesne
Elozúa
Ferrer
Gamboa
García-Kohly
García Montes
Gómez de Lara
González de Estéfani
Guilizasti
Lara
López-Silvero
Mantilla
Martínez
Miyares
Moliner
Monteverde
Muñoz de Velasco
Mustelier
Navarro
Núñez del Castillo
Ortiz de Matienzo
Peñalver
Pérez-Borroto
Pérez de las Alas
Pezuela
Porcallo de Figueroa
Pouble
Presenti
Remírez de Estenoz
Rionda
Risel
San Martín
Saint-Maxent
Suárez de Argudín
Suárez del Villar
Tejera
Trimiño
Varona
Velázquez del Castillo
Villalón
Xénes
Ximeno
Zayas
Zulueta

Además, todos los títulos nobiliarios concedidos en Cuba.

FAMILIAS COMPRENDIDAS EN EL QUINTO TOMO:

Agüero
Albear
Allo
Alvarez de Abreu
Alvarez-Lebrún
Argüelles, Díez de
Armona
Barreda
Barrera
Borrero
Caballero
Cabrera
Calderón
Carreño
Coca
Correoso
Cuevas, de las
Díaz Pardo
Eligio de la Puente
Espinosa de Contreras
Fernández Poveda
Figueroa
Forcade
Garro
Gastelumendi
Gatica
Gaviria
González del Valle
González-Osorio
Hano y Vega
Heredia
Hevia
Leos-Echalas
Lombard
López de Ganuza
Mádan
Maroto
Márquez del Toro
Mieses
Montaña
Montes
Montoulieu
Montoya
Morell de Santa Cruz
Mozo de la Torre
Munive
Navarrete
Navarro de Balboa
Odoardo
Orta
Ortíz de Zárate
Orúe
Palacián
Perdomo
Pérez de Abreu
Pérez de Urria
Pérez de Vargas
Pertierra
Piedra-Hita
Pinto
Poey
Porto
Prado-Carvajal
Ramírez
Ramos-Izquierdo
Rendón
Rivas
Roca
Rodríguez
Rodríguez-Acosta
Rodríguez de Biedma
Rodríguez Vigario
Romeu
Roustán de Estrada
Ruiz-Guillén
Ruiz-Tagle
Samá
Sánchez
Santiago-Aguirre
Saravia
Sardiña
Séidel
Solloso
Sotolongo
Torre, de la
Truffin
Usatorres
Valdés
Valdespino
Vaillánt
Valiente
Veloso
Verdeja
Zuasnávar.

HISTORIA

DE

FAMILIAS CUBANAS

POR

Francisco Xavier de Santa Cruz y Mallen,

Conde de San Juan de Jaruco y de Santa Cruz de Mopox,
Miembro Correspondiente de la Academia de la
Historia de Cuba, escrita en presencia
de documentos inéditos.

TOMO QUINTO

LA HABANA
EDITORIAL "HERCULES"
1944

PROLOGO

DEL

Doctor Antonio María Eligio de la Puente y García de Tejada, Abogado, Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País de la Habana.

Desea amablemente el Señor Conde de San Juan de Jaruco, que el quinto volúmen de su "HISTORIA DE FAMILIAS CUBANAS", lleve a su frente unas palabras mías de presentación.

Es honroso en alto grado para mí continuar aunque sin merecimientos para ello, la serie de ilustres prologuistas que han servido de introductores a los volúmenes precedentes, y se comprenderá así fácilmente que no haya podido excusarme de satisfacer en su demanda al estimado amigo, que de manera tan fina me distingue.

Entiendo sin embargo, que obras de la índole de ésta, no necesitan prólogos, porque en el cuerpo mismo de sus páginas está su mejor y más amplia justificación. Libros que acumulan el dato escueto, sin aparato literario alguno, para ofrecer al investigador el material primero,sin más adorno que la seguridad de la información de primera mano, en copioso raudal, casi inagotable; representan tal dispendio de tiempo y de dinero, tales acuciosidad y paciencia, tales laboriosidad y entusiasmo, que se acreditan por sí mismos y acreditan al autor sobremanera.

Y si a estas consideraciones agregamos que tan plausible labor recae sobre materia tan útil como es la investigación histórica nacional, no han de faltarnos palabras para encomiarle y recomendarle a nuestros estudiosos y eruditos. El Conde de Jaruco ha explorado un campo casi virgen hasta ahora: la genealogía en Cuba no había solicitado la atención de nuestros hombres de estudio; y carecíamos para trabajar de los elementos que brinda esta rama tan importante de la Historia, para la construcción biográfica, de que tan necesitados estamos.

En esta época, en que la Biografía ha adquirido dignidad grande, todavía muchos de nuestras más notables políticos, literatos y artistas, carecen de biografía; y se repiten en las de los otros, con frecuencia, los informes incompletos e inexactos del Diccionario de Calcagno. Este libro del Conde de Jaruco cuyo método y pulcritud le hacen digno del mayor crédito, ha de contribuir a renovar en gran parte aquellas noticias y a facilitar la obra de quienes se empeñaren en nuevas investigaciones.

Obra de contenido valioso, más valioso ahora que se ofrece al público metódica y sabiamente preparada; se impone por sí misma, y de ella no se podrá prescindir en ninguna Biblioteca Cubana.

Autor que con tanto desinterés la acomete, y que con tantos aciertos la logra, merece con la más franca aprobación, una felicitación calurosa de cuantos aman nuestras cosas y se preocupan por ellas.

A. M. ELIGIO DE LA PUENTE.

Del Doctor Arturo García Carraffa, Abogado, Académico Correspondiente en España, y de varios Institutos y Academias de Genealogía de Repúblicas de América, entre estas últimas, Argentina; Delegado de la provincia y ciudad de Salamanca en el Congreso Internacional de Historia y Genealogía celebrado en Barcelona durante la célebre Exposición de 1929 e hijo Predilecto de Ciudad-Rodrigo; autor de varias obras históricas, entre ellas: "Los Grandes Españoles", coleción biográfica en 16 tomos, "Del Ingenio Español", 6 tomos; "El Solar Vasco Navarro", 6 volúmenes que contienen más de ocho mil familias; "Enciclopedia Heráldica y Genealogica Hispano-Americana (Diccionario de Apellidos Españoles y Americanos), de la que se han publicado 59 tomos y que constará de 80 volúmenes. Esta última obra fué premiada con Medalla de Oro en las Exposiciones Internacionales de Barcelona, Sevilla y Filadelfia, y figura en las más grandes y prestigiosas Bibliotecas de casi todas las naciones de Europa y América, y en algunas de Asia. En los repetidos informes que sobre ella emitió la Academia de la Historia de España, está calificada como obra de mérito excepcional.

Es atrevida y caprichosa la afirmación de que en América no interesaban los estudios genealógicos. El desenfado con que se extendió, ufanándose de que no se intentase atajarla en sus correrías poco o nada le valió para prevalecer. No creo que ya le quede otro refugio o cobijo que el destartalado y estrecho que puedan brindarle la vulgaridad, la ordinariez y la ignorancia.

¿Porqué no habían de interesar en América, tierra fértil para el cultivo de todas las disciplinas, los estudios genealógicos? Muy sencillo y...... muy gracioso. Por que decir América es decir Democracia, y esta no gusta de trepar a los árboles de la Genealogía para recoger sus insustanciales frutos. Este era el supremo argumento. Como si a la Democracia le estorbara o perjudicara esa ciencia que descubre al ciudadano su casta, su origen y su cuna; que lo perfecciona con la ejemplaridad de las obras y hechos meritorios o de las virtudes y cualidades de sus ascendientes; que lo impulsa a mantener sana y fuerte la tradición familiar; que abrillanta su apellido, que eleva su condición, que le inculca el deseo de superarse y lo afina y pule, contribuyendo a evitar que se envilezca o se encanalle por haber perdido el rastro de sus antecesores.

A la Democracia no le estorba la Genealogía, como no le estorba el limpio origen, ni la educación, ni la buena crianza, ni la cultura, ni la decencia. Tiene por norma elevar la condición de todos moral y materialmente. Y cuida de que el lustre y prestigio de una familia, así como el hecho glorioso, la obra meritoria o la virtud destacada de un ciudadano, perduren con su ejemplaridad, en su descendencia. No solo cuida, premia a esa descendencia, y eleva su consideración social por el simple hecho de venir de quien viene, otorgándola honores, concediéndola pensiones, elevándola a cargos distinguidos, rodeándola de respeto y de veneración. La Democracia, cuando el momento llega o lo requiere, crea o reproduce el árbol genealógico de una familia en el terreno que abonó con su prestigio o su valer un individuo de ella (de igual modo que se hacia en los antiguos tiempos), y procura que las ramas nacidas de ese tronco no se sequen ni pierdan su verdor y su brillo. En todas las Repúblicas americanas se encuentran numerosas comprobaciones de lo que queda dicho.

En otro orden de cosas, la cultura de América sabe que la Genealogía es un auxiliar eficacísimo de la Historia (como la Heráldica lo es del Arte) y resultaría penoso suponer que la repudiara. En muchas ocasiones en que la Historia equivocaba su orientación o las sombras oscurecían sus caminos, la Genealogía la llevó del brazo por la buena senda. En América, precisamente, es donde quizás la Genealogía ha hecho mayores aportaciones a la Historia. Prueba de ello es la constante afluencia de doctos historiadores americanos a los Archivos españoles que mayor documentación genealógica encierran en su deseo de depurar y aclarar puntos confusos en las fuentes de la Genealogía. Comprueba también la eficacia de estos estudios (de manera muy principal en lo que se relaciona con el descubrimiento, conquista, colonización y liberación de América), las con-

tinuas demandas de obras antiguas y modernas de esa índole, llegando al extremo de haberse convertido en obras raras de difícil adquisición y crecidísimo costo, todas las de ese género ya rancias o recientes, ya meritorias o simplemente estimables. Y no es aventurado asegurar que los mayores y mas valiosos tesoros de ese linaje de bibliografía pasaron el Atlántico para enriquecer y nutrir las Bibliotecas oficiales y particulares de las Repúblicas americanas.

Otro error que la realidad deshizo, es el que aseguraba que en América era escaso el número de cultivadores de la Genealogía. En realidad, los autores y tratadistas de esta materia no pueden ser muchos ni en América ni en Europa, por que es materia que precisa sólida preparación, esfuerzo penoso, largos años consumidos en complicadas investigaciones, gran tesón en la búsqueda de datos, dominio de los Archivos, perfecto conocimiento de la amplia y frondosa bibliografía antigua y moderna que es necesario consultar, hábil maña para desentrañar manuscritos confusos y borrosos y fino olfato para rastrear entre los matojales de lo pretérito,. Pero de algunos años a esta parte se han publicado en América muchas y muy preciadas obras de Genealogía y Heráldica que acreditan el talento, la autoridad y el envidiable instinto investigador de sus autores. La Argentina, Chile, Brasil, Perú, Colombia, Venezuela, Ecuador y México, se han destacado en ese sentido. Las Academias e Institutos Genealógicos, creados en algunas de esas Repúblicas, con Miembros Correspondientes en España y en otras naciones de Europa, son igualmente una gallarda prueba del desarrollo que en América alcanzan hoy los estudios genealógicos.

Cuba no ha sido remisa ni tacaña en su contribución a ese desarrollo. Esta obra, "Historia de Familias Cubanas", del Conde de San Juan de Jaruco, lo proclama sin necesidad de superfluas afirmaciones. Su ilustre autor, investigador notable tiene en su país y fuera de él, sólido y bien ganado prestigio. Entre los genealogistas de América, su figura se destaca vigorosa y fuerte. Su obra no solo representa el mayor y mejor esclarecimiento del proceso genealógico de las familias cubanas, sino que constituye un aporte valiosísimo para la ampliación de la genealogía hispano- americana en general. Sus datos, siempre precisos y notoriamente exactos, imprimen indiscutible autoridad a su paciente labor. Por añadidura, ha hecho un gran servicio a su patria, puesto que esta "Historia de Familias Cubanas", como ha escrito el ilustre doctor José María Chacón y Calvo, Director de Cultura del Ministerio de Educación, contribuye a la formación de la más genuina cubanidad. El excelentísimo y Reverendísimo Doctor Manuel Arteaga y Betancourt, Arzobispo de la Habana y representante de una de las mas antiguas e ilustres familias de Cuba, en el prólogo que puso al cuarto tomo de esta misma publicación, estima igualmente patriótica la obra del Conde de Jaruco, por contribuir a la restauración cristiana del hogar cubano en crísis, debido al descredito del vínculo matrimonial, y por que patentiza que la trasmisión de la sangre y de la cultura por la vía légitima, única eficaz, es estímulo para el hogar, que, a su vez, es célula de la Sociedad y base de la Nación.

Al honor que el autor de la "Historia de Familias Cubanas" me ha dispensado, pidiéndome este Prólogo, hubiera deseado corresponder en la medida que demandan los méritos de su excelente trabajo. Reconocidos son por todos los que cultivan estas materias. Y por mí, muy especial y sinceramente.

ARTURO GARCIA CARRAFFA.

AGÜERO

En la primera mitad del siglo XVII, procedente del lugar de San Andrés, parroquia de San Vicente, en el Valle de Toranzo, Montañas de Burgos, se establecieron en la isla de Cuba dos hermanos de esta familia.

Varios historiadores aseguran que esta familia desciende de don Pedro González Agüero, fundador de este linaje, que pobló en Agüero, lugar del Ayuntamiento de Medio-Cudeyo, en Santoña, Santander, su torre y palacio. Su nieto, don Pedro González de Agüero, el Mozo, fué armado Caballero de la Banda por el Rey de Castilla Alfonso XI en su coronación el año 1332, con el que se halló en la batalla de Tarifa, alcanzando los tiempos de Pedro I el Cruel y de Enrique II de Trastamara, haciéndole este último la merced de todo el valle de Trasmiera libre de pecho, y le hizo su Capitán General en la campaña contra Fernando I de Portugal.

Son sus armas: *escudo lleno por cinco órdenes de verados de oro y azur.*

Don García de Agüero, Hijo-dalgo del lugar de San Andrés, parroquia de San Vicente, casó con doña María Castañeda, y tuvieron por hijo: a

Don Fernando de Agüero y Castañeda, que fué Sargento Mayor. Casó con doña Ana Bustamante y Villegas, y tuvieron por hijos: a Francisco, y a Fernando de Agüero y Bustamante. Los cuales:

I. Capitán Francisco de Agüero y Bustamante, natural del lugar de San Andrés, parroquia de San Vicente, pasó a la villa de San Salvador del Bayamo, en la isla de Cuba, y fué Tesorero de la de Santa María de Puerto Príncipe, en la referida isla. Casó con doña María de la Torre y Cabrera, hija del Capitán Pedro de la Torre Sifontes, poeta, Alcalde ordinario, y de doña Catalina Cabrera y Arias. Tuvieron por hijos: a Ana; a María; a Angela, y a Francisco Agüero y de la Torre. Los cuales:

A. Doña Ana Agüero y de la Torre, testó el 10 de junio de 1703. Casó con el Capitán Diego Duque de Estrada y de la Torre, Regidor del Ayuntamiento de la villa de Puerto Príncipe, hijo del Capitán Pedro Duque de Estrada, Alcalde ordinario, y de doña Ana de la Torre y Calona.

B. Doña María Agüero y de la Torre, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 9 de mayo de 1668, con el Capitán Agustin de la Torre y Cabrera, Regidor Fiel Egecutor del Ayuntamiento de dicha villa, hijo del Alférez Pedro de la Torre y Calona, Alcalde ordinario, y de doña Ana Cabrera y Parada.

C. Doña Angela Agüero y de la Torre, testó en la villa de Puerto Príncipe el 27 de abril de 1682. Casó con el Capitán Manuel Agramonte y Duque de Estrada, natural de la villa de Bayamo, hijo de don Jacin-

to Agramonte y Ponce, y de doña Leonor Francisca Duque de Estrada y Gutierrez.

D. Capitán Francisco Agüero y de la Torre, fué Regidor Fiel Ejecutor del Ayuntamiento y Alcalde ordinario de la villa de Puerto Príncipe los años 1696 y 1706. Casó en la Catedral de la referida villa el 29 de marzo de 1676, con doña Ana López Camarena y Zayas-Bazán, hija del Capitán Juan Andrés López Camarena, y de doña María Ana de Zayas-Bazán y Barreda. Tuvieron por hijas: a Mariana, y a Manuela Agüero y López Camarena. Las cuales:

A. Doña Mariana Agüero y López Camarena, casó en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 24 de agosto de 1704, con el Capitán Luis Guerra y Socarrás, Alcalde ordinario, hijo del Alférez Luis Guerra y de la Torre, y de doña Magdalena Socarrás y Sánchez.

B. Doña Manuela Agüero y López Camarena, testó el 1 de julio de 1748. Casó en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 8 de noviembre de 1704, con don Pedro Vélez de las Cuevas y Oria, natural de la Habana, hijo de don Angel Vélez de las Cuevas, y de doña María de Oria y Cordero.

2. Capitán Fernando de Agüero y Bustamante, natural del lugar de San Andrés, parroquia de San Vicente, fué Tesorero y Alcalde ordinario de la villa de Santa María de Puerto Príncipe, en la isla de Cuba, y Gobernador de las Cuatro Villas. Casó con doña María de Miranda y de la Torre, hija del Alférez Lope de Miranda y Manuel de Figueroa, y de doña Isabel de la Torre Sifontes. Tuvieron por hijos: a Ana; a Isabel; a María; a Juliana; a Diego; a Pedro; a Fernando, y a Francisco Agüero y Miranda. De los cuales:

I. Doña Isabel Agüero y Miranda, testó en la villa de Puerto Príncipe el 10 de enero de 1669.

2. Doña María Agüero y Miranda, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 25 de agosto de 1675, con don Valerio Socarrás y Gutiérrez de la Vega, natural de la ciudad de Santa Marta, en Indias, hijo de don Juan Socarrás Cervellón y Lasso de la Vega, Sargento Mayor, y de doña Ursula Gutiérrez de la Vega.

3. Doña Juliana Agüero y Miranda, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 8 de octubre de 1679, con don Francisco Duque de Estrada y de la Torre, Regidor del Ayuntamiento de dicha villa, hijo del Capitán Pedro Duque de Estrada, Alcalde ordinario, y de doña Ana de la Torre y Calona.

4. Licenciado Diego Agüero y Miranda, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

5. Don Pedro Agüero y Miranda, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

6. Don Fernando Agüero y Miranda, del que se tratará en la "LINEA TERCERA".

7. Don Francisco Agüero y Miranda, del que se tratará en la "LINEA CUARTA".

"LINEA PRIMERA".

Licenciado Diego Agüero y Miranda (mencionado anteriormente como hijo de don Fernando Agüero y Bustamante, y de doña María de Miranda y de la Torre), fué Presbítero. Testó en la villa de Puerto Príncipe el 5 de mayo de 1719. Con doña María de Zayas-Bazán y Pérez-Najarro, tuvo por hijos: a Eusebia, y a Martin Agüero y Zayas-Bazán. Los cuales:

1. Doña Eusebia Agüero y Zayas-Bazán, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 25 de junio de 1710, con don Juan Gabriel Socarrás y Ballesteros, natural de la ciudad de Santa Marta, en Indias, hijo de don Miguel Socarrás, y de doña Mariana Ballesteros y Costeva.

2. Don Martin Agüero y Zayas-Bazán, dió poder para testar el 17 de julio de 1732. Casó dos veces en la villa de Puerto Príncipe: la primera, en la parroquia de la Soledad, el 8 de abril de 1719, con doña Gertrudis Guerra Montejo y Guerra, hija de don Tomás Guerra-Montejo y Pérez-Najarro, y de doña María Guerra de Figueroa y Molina. Casó por segunda vez, en la Catedral, el 24 de febrero de 1733, con doña Francisca Varona y Herrera, hija del Capitán José Varona y Pinto, y de doña Margarita Herrera y de la Torre.

Don Martin Agüero y Zayas-Bazán, y su primera mujer doña Gertrudis Guerra-Montejo y Guerra, tuvieron por hijos: a María Caridad; a Diego Antonio; a Miguel, y a Juan Agüero y Guerra-Montejo. Los cuales:

1. Doña María Caridad Agüero y Guerra-Montejo, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 28 de diciembre de 1741, con don Domingo Pérez de Salazar y Molina, hijo de Ramón y de Felipa.

2. Don Diego Antonio Agüero y Guerra-Montejo, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 26 de diciembre de 1742, con doña Francisca de Zayas-Bazán y Agüero, hija del Capitán José de Zayas-Bazán y Piña, y de doña María Agüero y Batista.

3. Don Miguel Agüero y Guerra-Montejo, casó en Puerto Príncipe, parroquia Santa Ana, el 12 de julio de 1771, con doña Isabel Ramirez y Agüero, hija de Nicolás y de Margarita. Tuvieron por hijo: a

Don Pedro Agüero y Ramirez, que casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 3 de septiembre de 1801, con doña María Caridad de la Torre y Peralta, hija de Mauricio y de Mercedes.

4. Don Juan Agüero y Guerra-Montejo, dió poder para testar el 21 de noviembre de 1767. Casó dos veces: la primera, con doña Graciana Sigarroa y López de San Martin, hija de Francisco José y de María Ubalda. Casó por segunda vez, en la Catedral de Puerto Príncipe el 3 de mayo de 1751, con doña Nicolasa Enriquez y Cisneros, hija de don Ignacio Andrés Enriquez de Almeida y Bermúdez, y de doña Margarita Cisneros y Boza.

Don Juan Agüero y Guerra-Montejo, y su segunda mujer doña Nicolasa Enriquez y Cisneros, tuvieron por hijos: a María Caridad; a

María Serapia; a José Sabino, y a Martin José Agüero y Enriquez. De los cuales:

1. Don José Sabino Agüero y Enriquez, casó en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 4 de mayo de 1800, con doña María Varona y Céspedes, hija del Capitán Esteban Varona y Sánchez-Pereira, y de doña Juana de Céspedes y Varona.

2. Don Martin José Agüero y Enriquez, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 3 de septiembre de 1801, con doña María Varona y Céspedes, hija del Capitán Esteban Varona y Sánchez-Pereira, y de doña Juana de Céspedes y Varona. Tuvieron por hijo: a

Don Diego Agüero y Varona, que fué bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 16 de noviembre de 1806.

Don Juan Agüero y Guerra-Montejo, y su primera mujer doña Graciana Sigarroa y López de San Martin, tuvieron por hijo: a

Don Juan Antonio Agüero y Sigarroa, que casó dos veces en la villa de Puerto Príncipe: la primera, en la Catedral el 7 de agosto de 1804, con doña Ana Alvárez y Socarrás, hija de don Gil Alvárez y Pérez, y de doña María Caridad Socarrás y de la Torre. Casó por segunda vez, en la parroquia de la Soledad, el 2 de septiembre de 1827, con doña María Caridad Medina y González, hija de Farnando y de Juana. Con su primera mujer dejó por hijo: a

Don Manuel Agüero y Alvarez, que casó con doña Dolores Almanza y Alvarez. Tuvieron por hijos: a Eligio; a Agustin, y a Juan Agüero y Almanza. De los cuales:

Don Juan Agüero y Almanza, casó con doña María Micaela Ibarra y Ortiz, hija de don Ramón Ibarra y García, y de doña Micaela Ortiz y González. Tuvieron por hijos: a María Micaela; a María Dolores; a Oscar Luis, y a Juan Manuel Agüero e Ibarra. De los cuales:

1. Doña María Dolores Agüero e Ibarra, casó con don Francisco de Asis Salazar y de las Cuevas, hijo de don Francisco Salazar y Limonta, y de doña María Josefa de las Cuevas y García de Bustamante.

2. Don Juan Manuel Agüero e Ibarra, casó con doña María Luisa Illas y Horruitiner, hija de don Arturo Illas y Planos, y de doña Belén Horruitiner y Portuondo. Tuvieron por hijas: a Lourdes, y a Hortensia Agüero e Illas. Las cuales:

1. Doña Lourdes Agüero e Illas, casó con don Juan Navarro.

2. Doña Hortensia Agüero e Illas, casó con don Rafael Herrera y Téllez.

"LINEA SEGUNDA".

Don Pedro Agüero y Miranda (mencionado anteriormente como hijo de don Fernando de Agüero y Bustamante, y de doña María de Miranda y de la Torre), casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 30 de marzo de 1678, con doña Catalina Sánchez-Pereira y Agramonte, hija del Capitán Bernabé Sánchez-Pereira y del Rio, y de doña Juana

Agramonte y de la Torre. Tuvieron por hijos: a Juana; a María; a Faviana, y a Pedro Santiago Agüero y Sánchez-Pereira. Los cuales:

1. Doña Juana Agüero y Sánchez-Peraira, testó el 31 de marzo de 1746. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 21 de abril de 1696, con don Juan de Velasco y Barreda, Regidor del Ayuntamiento de dicha villa, hijo de don Juan de Velasco y Miranda, y de doña Mariana Barreda y Zayas-Bazán.

2. Doña María Agüero y Sánchez-Pereira, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 1 de febrero de 1698, con don Juan de Varona y Herrera, hijo del Capitán José de Varona y Pinto, y de doña Margarita Herrera y de la Torre.

3. Doña Faviana Agüero y Sánchez-Pereira, testó el 22 de diciembre de 1766. Casó en PuertoPríncipe, en la parroquia de la Soledad, el 30 de abril de 1719, con el Alférez Tomás de Guerra Montejo, hijo de don Tomás de Guerra Montejo y Pérez Najarro, y de doña María Guerra de Figueroa y Molina.

4. Capitán Pedro Santiago Agüero y Sánchez-Pereira, bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 15 de agosto de 1694, fué Alcalde ordinario de dicha villa en 1733. Testó el 13 de enero de 1772. Casó en la referida Catedral el 21 de diciembre de 1721, con doña María Varona y de la Torre, hija del Capitán Esteban Varona y Pinto, Sargento Mayor, Familiar del Santo Oficio, y de doña María Ana de la Torre y Agüero. Tuvieron por hijos: a María Mercedes; a Ana María; a Catalina Bernarda; a Fernando; a Santiago, y a Pedro Agüero y Varona. De los cuales:

1. Don Fernando Agüero y Varona, fué Fraile.

2. Capitán Santiago Agüero y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 26 de junio de 1743, con doña Catalina Agüero y Varona, hija del Capitán Francisco Agüero y Proenza, y de doña Francisca Varona y de la Torre. Tuvieron por hijos: a Brígida; a María del Cármen; a Tomás; a José Santiago, y a Francisco Javier Agüero y Agüero. De los cuales:

Don Francisco Javier Aguero y Agüero, fué Fraile.

3. Alférez Pedro Agüero y Varona, bautizado el 9 de marzo de 1727, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 29 de mayo de 1746, con doña Bernarda Agüero y Varona, hija del Capitán Francisco Agüero y Proenza, y de doña Francisca Varona y de la Torre. Tuvieron por hijos: a María Leonor; a Francisco, y a Pedro Santiago Agüero y Aguero. Los cuales:

1. Doña María Leonor Agüero y Agüero, testó el 14 de Nov. de 1787. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 3 de febrero de 1765, con don José de la Cruz Betancourt e Hidalgo, hijo del Capitán Gaspar Alonso Betancourt y Cisneros, y de doña Angela Andrea Hidalgo y Agramonte.

2. Don Francisco Agüero y Aguero, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 27 de octubre de 1774, con doña Elena So-

carrás y Fernández de Flines, hija de don Blas Socarrás y Socarrás, y de doña Luisa Fernández de Flines y Miranda.

3. Don Pedro Santiago Agüero y Aguero, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 25 de enero de 1793, con doña Ana María Agüero y de la Torre, hija de don Nicolás Basilio Aguero y Varona, y de doña María Ana de la Torre y Agüero.

"LINEA TERCERA".

Don Fernando Agüero y Miranda (mencionado anteriormente como hijo de don Fernando Agüero y Bustamante, y de doña María de Miranda y de la Torre), fué Tesorero, Regidor y Alcalde ordinario de la villa de Puerto Príncipe en 1694. Casó en la Catedral de la referida villa el 6 de octubre de 1669, con doña Antonia de Zayas-Bazán y Barreda, hija del Capitán Francisco de Zayas-Bazás y Roxas, y de doña Beatriz Barreda y Guevara. Tuvieron por hijos: a Ana Jerónima; a Diego; a José; a Francisco; a Juan, y a Fernando Agüero y Zayas-Bazán. De los cuales:

1. Doña Ana Jerónima Agüero y Zayas-Bazán, testó el 25 de octubre de 1721. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 8 de mayo de 1687, con don Barnabé Sánchez-Pereira y Agramonte, hijo del Capitán Bernabé Sánchez-Pereira y del Rio, y de doña Juana Agramonte y de la Torre.

2. Don José Agüero y Zayas-Bazán, fué Sargento Mayor. Casó con doña Isabel de Zayas-Bazán y Barreda, hija del Capitán Francisco de Zayas-Bazán y Roxas, y de doña Beatriz Barreda y Guevara. Tuvieron por hijos: a Ana; a Rosalía; a Nicolasa, y a Ambrosio Agüero y Zayas-Bazán. Los cuales:

A. Doña Ana Agüero y Zayas-Bazán, casó dos veces en la Catedral de Puerto Príncipe: la primera, el 27 de febrero de 1700, con don Bernardo Socarrás y Miranda, hijo del Alférez José Socarrás Cervellón y Lasso de la Vega, y de doña Francisca Miranda y Balboa. Casó por segunda vez, el 8 de octubre de 1702, con don Pedro Clavel de Miranda y de la Torre, Alcalde ordinario, hijo del Capitán Juan Miranda y Balboa, Regidor y Alcalde ordinario de Puerto Príncipe, y de doña Micaela de la Torre y Pardo.

B. Doña Rosalía Agüero y Zayas-Bazán, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 15 de noviembre de 1716, con don Cayetano de Torres Quesada y Aguilar, natural de Bayamo, Regidor del Ayuntamiento de Puerto Príncipe, hijo de don Francisco Antonio de Torres Quesada y Guerra, y de doña María de Aguilar.

C. Doña Nicolasa Agüero y Zayas-Bazán, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 3 de mayo de 1717, con don Luis Torres Quesada y Aguilar, natural de Bayamo, hijo de don Francisco Antonio de Torres Quesada y Guerra, y de doña María de Aguilar.

D. Don Ambrosio Agüero y Zayas-Bazán, fué Alcalde ordinario de Puerto Príncipe en 1707. Casó en la Catedral de dicha villa, ei 7 de

abril de 1715, con doña Juana García y Borges, hija de Francisco y de Ana.

3. Licenciado Francisco Agüero y Zazas-Bazán, fué Regidor del Ayuntamiento y Alcalde ordinario de Puerto Príncipe en 1721. Siendo viudo, ingresó en la Iglesia y fué Presbítero y Vicario general. Testó el 27 de noviembre de 1734. Casó en la Catedral de la referida villa el 6 de febrero de 1699, con doña Francisca Batista y Nápoles, hija de Melchor y de Juana. Tuvieron por hijos: a Juana; a María; a Ana; a Rosalía, y a María Concepción Agüero y Batista. De las cuales:

A. Doña María Agüero y Batista, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 28 de diciembre de 1719, con el Capitán José de Zayas-Bazán y Piña, hijo del Licenciado Cristóbal de Zayas-Bazán y Barreda, Presbítero, y de doña Constanza Piña y Estrada.

B. Doña Ana Agüero y Batista, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 20 de abril de 1727, con don Nicolás Arrieta y Puerta, hijo del Regidor Francisco y de Rosa Guerra.

C. Doña Rosalía Agüero y Batista, testó el 17 de mayo de 1776. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 15 de mayo de 1729, con don Miguel Cocío y Agüero, natural del lugar de Cocío, en el Arzobispado de Burgos, hijo de Agustin y de María.

D. Doña María Concepción Agüero y Batista, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 20 de marzo de 1737, con don Antonio Agramonte y Zayas-Bazán, hijo de don Blas Agramonte y Venera, y de doña María de Zayas-Bazán y Sánchez de Monrroi y Amesquita.

4. Don Juan Agüero y Zayas-Bazán, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 25 de abril de 1699, con doña Juana Guerra y Molina, hija del Capitán Lucas Guerra de Figueroa, y de doña Juana Molina y Peláez. Tuvieron por hijos: a Francisca; a Agustina; a Agueda; a María Antonia; a Bárbara, y a Juan Agüero y Guerra. De los cuales:

A. Doña Agustina Agüero y Guerra, testó el 17 de marzo de 1753 en la villa de Puerto Príncipe.

B. Doña Agueda Agüero y Guerra, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 20 de noviembre de 1726, con don Bernardo de Moya y Pérez-Najarro, hijo de don Juan de Dios Moya, y de doña Francisca Pérez-Najarro y Rivadeneira.

C. Doña María Antonia Agüero y Guerra, testó el 28 de abril de 1769. Casó dos veces: la primera, en la Catedral de Puerto Príncipe el 2 de noviembre de 1733, con don Gabriel Socarrás e Inza, hijo del Capitán Gabriel Socarrás y Miranda, y de doña Leonor Rosa de Inza y Miranda. Casó por segunda vez, con don Eusebio de la Regoitia.

D. Doña Bárbara Agüero y Guerra, testó el 14 de enero de 1781. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 9 de febrero de 1744, con don Nicolás Alvarez y Guerra, hijo de don Juan Alvarez de la Bandera, y de doña Juana Guerra Montejo y Pérez-Najarro.

E. Don Juan Agüero y Guerra, testó el 29 de enero de 1749. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 7 de octubre de 1725, con doña

Bernarda Velasco y Agüero, hija de don Francisco de Velasco y Barreda, y de doña María Ana Agüero y Proenza. Tuvieron por hijas: a Juana, y a María Ana Agüero y Velasco. De las cuales:

Doña María Ana Agüero y Velasco, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 9 de febrero de 1780, con don Pedro Nolasco Cisneros y Socarrás, hijo de don Lucas Cisneros y Varona, y de doña Micaela Socarrás y Miranda.

5. Capitán Fernando Agüero y Zayas-Bazán, bautizado en el mes de febrero de 1672, fué Alcalde ordinario de la villa de Puerto Príncipe en 1698 y 1701. Testó el 18 de octubre de 1720. Casó en la Catedral de la referida villa el 12 de febrero de 1695, con doña Aldonza Ortega y Agramonte, hija del Capitán Alonso Ortega y Diaz, natural de Sevilla, y de doña María Agramonte y de la Torre. Tuvieron por hijos: a Aldonza; a María; a Graciana; a Cristóbal; a Fernando; a Alonso, y a Manuel Agüero y Ortega. De los cuales:

1. Doña María Agüero y Ortega, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 17 de mayo de 1717, con don Juan Proenza y Agramonte, Regidor de dicha villa, hijo del Capitán Juan Proenza y Agramonte, y de doña Teresa Agramonte y Agüero.

2. Doña Graciana Agüero y Ortega, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 27 de mayo de 1733, con don Francisco José Gutiérrez Puebla y Rivera, natural de San Lúcar de Barrameda, Sargento Mayor de las Milicias de la villa de Puerto Príncipe, Coronel del Batallón de Milicias de las Cuatro Villas y Teniente Gobernador de Trinidad, Sancti-Spiritus, Remedios y Villaclara, en la isla de Cuba, hijo de Francisco y de Petrona.

3. Don Alonso Agüero y Ortega, fué Presbítero.

4. Don Manuel Agüero y Ortega, fué Capitán de Milicias, Sargento Mayor y Alcalde ordinario de Puerto Príncipe en 1741. Siendo viudo, ingresó en la Iglesia, y fué Presbítero, Religioso Mercedario. Construyó a su costo el convento e iglesia de las Mercedes, el trono de la Virgen, el altar Mayor, el Santo Sepulcro del Señor, de plata, como las lámparas. Falleció el 22 de mayo de 1794. Casó en la Catedral de la referida villa el 8 de junio de 1733, con doña Catalina Bringas y Varona, hija del Capitán Carlos Bringas y de la Torre, Regidor, Alcalde ordinario, y de doña Juana Varona y Barreda. Tuvieron por hijos: a Catalina; a Josefa; a Juana; a María Caridad; a Manuel, y a Fernando Agüero y Bringas. Los cuales:

1. Doña Catalina Agüero y Bringas, casó el 25 de julio de 1749, con don Julián Miranda y Agramonte, Capitán de Milicias, Alcalde ordinario y Regidor Fiel Egecutor de la villa de Puerto Príncipe, hijo del Capitán Francisco Miranda y de la Torre, Regidor Alférez Mayor Provincial, Alcalde ordinario, Alguacil Mayor, y de doña María Agramonte y Zayas-Bazán.

2. Doña Josefa Agüero y Bringas, al ser erigida a su costo en parroquia la ermita de la Caridad, en Puerto Príncipe, el año 1809, y siendo su hijo Diego Alonso, el primer Párroco de ella, regaló una gran Custodia que se considera como una de las mejores del país. Casó en la

Catedral de dicha villa el 10 de febrero de 1750, con don Pablo Antonio Betancourt e Hidalgo, Regidor Alférez Real del Ayuntamiento, hijo del Capitán Gaspar Alonso Betancourt y Cisneros, fundador del hospital de San Juan de Dios, y de doña Angela Andrea Hidalgo y Agramonte.

3. Doña Juana Agüero y Bringas, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 20 de agosto de 1759, con el Coronel Fernando Gutiérrez y Agüero, hijo de don Francisco José Gutiérrez Puebla y Rivera, Sargento Mayor de Milicias de dicha villa, Coronel del Batallón de Milicias de las Cuatro Villas, y Teniente Gobernador de Trinidad, Sancti-Spiritus, Remedios y Villaclara, y de doña Graciana Agüero y Ortega.

4 Doña María Caridad Agüero y Bringas, casó en la Catedral de la Habana el 29 de marzo de 1764, con don Ubaldo Arteaga y Agramonte, Regidor del Ayuntamiento de la villa de Puerto Príncipe, hijo del Capitán Diego Félix Arteaga y Varona, Alcalde ordinario, y de doña Angela Agramonte y Zayas-Bazán.

5. Don Manuel Agüero y Bringas, fué asesinado.

6. Capitán Fernando Agüero y Bringas, fué Alcalde ordinario de Puerto Príncipe en 1772. Casó en la Catedral de dicha villa el 30 de junio de 1764, con doña Angela Betancourt y Miranda, hija de don Diego Alonso Betancourt e Hidalgo, Alcalde ordinario, y de doña Catalina Miranda y Varona. Tuvieron por hijos: a María Concepción; a Catalina; a Brianda; a José Manuel; a Fernando, y a José Mariano Agüero y Betancourt. Los cuales:

1. Doña María Concepción Agüero y Betancourt, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 11 de diciembre de 1792, con don Carlos Arteaga y Agüero, Alcalde ordinario, hijo de don Ubaldo Arteaga y Agramonte, Regidor del Ayuntamiento de dicha villa, y de doña María Caridad Agüero y Bringas.

2. Doña Catalina Agüero y Betancourt, testó el 12 de febrero de 1848. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 2 de febrero de 1794, con el Licenciado Francisco de Velasco y Arteaga, Abogado, hijo del Sub-Teniente Luis de Velasco y Zayas-Bazán, y de doña María Tomasa Arteaga y Varona.

3. Doña Brianda Agüero y Betancourt, casó dos veces en la villa de Puerto Príncipe: la primera, en la Catedral, el 6 de diciembre de 1808, con el Capitán Serapio Varona y Varona, Regidor del Ayuntamiento, hijo de don Fernando Varona y Bringas, Teniente de Alguacil Mayor, y de doña Rosa Varona y Varona. Casó por segunda vez, en la parroquia de la Soledad, el 6 de octubre de 1824, con don Antonio María de la Pera y Gutiérrez, natural de la villa de Sancti-Spiritus, hijo de don Arcadio de la Pera y Rueda, Coronel de Ejército, Sargento Mayor de las Milicias de Sancti-Spiritus, Teniente Gobernador de las Cuatro Villas, y de doña Inés Gutiérrez y Agüero.

4. Don José Manuel Agüero y Betancourt, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 2 de septiembre de 1795, con doña Trinidad Caballero y Apodaca, hija de don Silvestre Antonio Caballero y Fernández

de Flines, Alcalde ordinario, y de doña María Micaela Apodaca y Quesada.

5. Don Fernando Agüero y Betancourt, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 30 de abril de 1815, con doña María Francisca de Céspedes y Guerra,hija de don Serapio de Céspedes y Perdomo, y de doña Mariana Zenona Guerra y Borrero.

6. Don José Mariano Agüero y Betancourt, fué Teniente Coronel de Milicias, Regidor del Ayuntamiento y Alcalde ordinario de la villa de Puerto Príncipe en 1834. Casó con doña María Belén Varona y Guerra, hija de don Ignacio Varona y Varona, Coronel de Ejército, y de doña Rosalía Teodomira Guerra y Quesada. Tuvieron por hijos: a Angela; a María Caridad; a Manuel; a Fernando, y a Constantino Agüero y Varona. Los cuales:

1. Doña Angela Agüero y Varona, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 23 de febrero de 1840, con el Licenciado Ignacio Varona y de la Torre, hijo del Teniente Coronel Ignacio Varona y Guerra, y de doña María Trinidad de la Torre y Cisneros.

2. Doña María Caridad Agüero y Varona, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 13 de abril de 1852, con don José Varona y Agüero, hijo del Capitán Serapio Varona y Varona, Regidor del Ayuntamiento de dicha villa, y de doña Brianda Agüero y Betancourt.

3. Don Manuel Agüero y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 20 de agosto de 1835, con doña Caridad Cisneros y Betancourt, hija de don Manuel Cisneros y Betancourt, y de doña Catalina Betancourt y Miranda. Tuvieron por hijos: a Catalina; a María Caridad, y a Emilio Agüero y Cisneros. Los cuales:

A. Doña Catalina Agüero y Cisneros, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 18 de abril de 1854, con don Pedro Recio y Agramonte, hijo de don Pedro Recio y Sánchez-Pereira, Alcalde ordinario, y de doña Teresa Agramonte y Arteaga.

B. Doña María Caridad Agüero y Cisneros, casó con don Enrique Recio y Agramonte, hijo de don José Recio y Sánchez-Pereira, Capitán de Caballería Rural y Alcalde ordinario de la villa de Puerto Príncipe, y de doña Ana Josefa Rufina Agramonte y Boza.

C. Don Emilio Agüero y Cisneros, casó dos veces: la primera, en la Catedral de Puerto Príncipe el 19 de enero de 1863, con doña Veturia Agüero y Betancourt, hija de Fernando y de Francisca. Casó por segunda vez, con doña Mariana Gómez y Betancourt, con la que tuvo: a

Doña María Josefa Agüero y Gómez, que casó con don Enrique Recio y Agüero, Comandante del Ejército Libertador de Cuba, Gobernador de Camagüey y Senador de esta República, hijo de don Enrique Recio y Agramonte, y de doña María Caridad Agüero y Cisneros.

4. Don Fernando Agüero y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 4 de febrero de 1828, con doña Angela Betancourt y González, hija de don Juan de Dios Betancourt y Agüero, y de doña María Manuela González y Betancourt. Tuvieron por hijos: a Belén; a Caridad; a Josefa, y a Fernando Agüero y Betancourt. Los cuales:

A. Doña Belén Aguero y Betancourt, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 22 de septiembre de 1858, con don Manuel Betancourt y Betancourt, hijo de Pablo y de María Jesús.

B. Doña Caridad Agüero y Betancourt, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 20 de octubre de 1858, con don Pedro Recio y Borrero, hijo del Licenciado Serapio Recio y Agramonte, Alcalde ordinario, y de doña Angela Borrero y Quesada.

C. Doña Josefa Agüero y Betancourt, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 11 de julio de 1851, con don José Joaquin Varona y Duque de Estrada, hijo de don José Joaquin Varona y Batista, Sub-teniente de Milicias, y de doña Rosa María Duque de Estrada y Varona.

D. Don Fernando Agüero y Betancourt, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 29 de agosto de 1855, con doña Rosa Recio y Borrero, hija del Licenciado Serapio Recio y Agramonte, Alcalde ordinario, y de doña Angela Borrero y Quesada.

5. Don Constantino Agüero y Varona, casó con doña Graciana Betancourt y Agramonte, hija de don Diego Alonso Betancourt y Gutiérrez, y de doña Angela Agramonte y Aróstegui. Tuvieron por hijos: a Belén; a Graciana; a María Caridad; a Manuel; a José Mariano; a Diego; a Gaspar, y a Arístides Agüero y Betancourt. De los cuales:

1. Doña Belén Agüero y Betancourt, casó con don Pedro Betancourt y Recio, Teniente Coronel del Ejército Cubano en la Guerra de los Diez Años, hijo de don Gaspar Alonso Betancourt y Betancourt, Coronel de Milicias, Alcalde de la Santa Hermandad, y de doña María del Carmen Recio y Sánchez-Pereira.

2. Doña Graciana Agüero y Betancourt, casó con don Antonio Betancourt y Ronquillo, hijo de don Diego Alonso Betancourt y Aguilar, y de doña María Concepción Ronquillo y Agramonte.

3. Doña María Caridad Agüero y Betancourt, bautizada en la villa de Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 15 de septiembre de 1845, casó en la Catedral de la referida villa el 1 de marzo de 1880, con el Licenciado Cayetano Pichardo y Duque de Estrada, Médico, hijo del Licenciado Cayetano Pichardo y Pichardo, y de doña Ana Margarita Duque de Estrada y Agüero.

4. Don José Mariano Agüero y Betancourt, fué bautizado en la villa de Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 23 de octubre de 1856.

5. Don Diego Agüero y Betancourt, por sus ideas separatistas fué fusilado el 14 de mayo de 1870, en las faldas del castillo del Príncipe, en la Habana.

6. Don Gaspar Agüero y Betancourt, fué fusilado por igual causa y en la misma fecha, en el referido castillo del Príncipe.

7. Doctor Arístides Agüero y Betancourt, bautizado en la villa de Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 8 de septiembre de 1865, fué Catedrático de la Universidad de la Habana y Miembro distinguido de la Carrera Diplomática de la República de Cuba. Casó dos

veces: la primera, en la Habana, en la parroquia de Guadalupe, el 7 de julio de 1893, con doña Vitalia Junqué y Blasco, hija de don Bartolomé Junqué y Escofet, y de doña Concepción Blasco y Vidal. Casó por segunda vez, con doña Herminia Montoro y Saladrigas, hija del Doctor Rafael Montoro y Valdés, Abogado, Diputado a Cortes, Secretario de Estado y de la Presidencia de la República de Cuba, y su Ministro en la Gran Bretaña, y de doña Herminia Saladrigas y Lunar.

Don Arístides Agüero y Betancourt, y su primera mujer doña Vitalia Junqué y Blasco, tuvieron por hijo: a Manuel Agüero y Junqué.

Don Arístides Agüero y Betancourt, y su segugnda mujer doña Herminia Montoro y Saladrigas, tuvieron por hijos: a Herminia; a María Antonia; a Joaquin, y a Eric Agüero y Montoro. De los cuales: el

Doctor Eric Agüero y Montoro, es Abogado. Casó con doña Josefa Sola y Vila, hija del Doctor Leopoldo Sola y Bobadilla, Abogado, y de doña Josefa Vila.

"LINEA CUARTA".

Don Francisco Agüero y Miranda (mencionado anteriormente como hijo de don Fernando Agüero y Bustamante, y de doña María de Miranda y de la Torre), fué Capitán de Corazas en la villa de Puerto Príncipe. Testó el 1 de octubre de 1711. Casó en la Catedral de la referida villa el 2 de febrero de 1686, con doña Bernarda Proenza y Agramonte, hija del Capitán Juan Proenza Carvajal y Segura, y de doña María Ana Agramonte y de la Torre. Tuvieron por hijos: a Mariana; a Juana; a Bernarda; a Francisco; a Nicolás Basilio, y a Pedro Agüero y Proenza. Los cuales:

1. Doña Mariana Agüero y Proenza, testó el 16 de agosto de 1722. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 16 de marzo de 1702, con don Francisco de Velasco Miranda y Barreda, hijo del Capitán Juan de Velasco y Miranda, y de doña Mariana Barreda y Zayas-Bazán.

2. Doña Juana Agüero y Proenza, bautizada en la Catedral de Puerto Príncipe el 1 de noviembre de 1702, testó el 7 de mayo de 1739. Casó en la referida Catedral el 2 de febrero de 1716, con don Agustín Varona y de la Torre, Sargento Mayor, Regidor y Alcalde Mayor Provincial, hijo del Capitán Esteban Varona y Pinto, Sargento Mayor, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición, y de doña María Ana de la Torre y Agüero.

3. Doña Bernarda Agüero y Proenza, testó el 24 de noviembre de 1734. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 11 de enero de 1729, con don Francisco de la Torre y Borges, hijo de don Francisco de la Torre y Balboa, y de doña Mariana Borges y Bohorques.

4. Don Francisco Agüero y Proenza, del que se tratará en la "Rama Primera".

5. Don Nicolás Basilio Agüero y Proenza, del que se tratará en la "Rama Segunda".

6. Don Pedro Agüero y Proenza, del que se tratará en la "Rama Tercera".

"Rama Primera".

Capitán Francisco Agüero y Proenza (mencionado anteriormente como hijo de don Francisco Agüero y Miranda, y de doña Bernarda Proenza y Agramonte), bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 20 de enero de 1692, testó el 28 de noviembre de 1734. Casó en la referida Catedral el 1 de enero de 1714, con doña Francisca Varona y de la Torre, hija del Capitán Esteban Varona y Pinto, Sargento Mayor, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición, y de doña María Ana de la Torre y Agüero. Tuvieron por hijos: a Nicolása; a Catalina; a Bernarda; a Manuela; a Francisco; a José; a Nicolás Basilio, y a Esteban Agüero y Varona. De los cuales:

1. Doña Nicolasa Agüero y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 2 de enero de 1742, con don Juan Tomás Duque de Estrada y Varona, Alcalde ordinario, hijo de don Tomás Duque de Estrada y Agüero, y de doña Francisca Varona y Herrera.

2. Doña Catalina Agüero y Varona, testó el 21 de febrero de 1782. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 26 de junio de 1743, con don Santiago Agüero y Varona, hijo del Capitán Pedro Santiago Agüero y Sánchez-Pereira, y de doña María Varona y de la Torre.

3. Doña Bernarda Agüero y Varona, fué bautizada en la Catedral de Puerto Príncipe el 28 de octubre de 1716, donde casó el 29 de mayo de 1746, con don Pedro Agüero y Varona, hijo del Capitán Pedro Santiago Agüero y Sánchez-Pereira, y de doña María Varona y de la Torre.

4. Doña Manuela Agüero y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 19 de junio de 1748, con don Cristóbal de la Torre.

5. Don José Agüero y Varona, testó el 26 de febrero de 1817. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 28 de noviembre de 1756, con doña María Antonia Boza y Vergara, hija del Capitán Jerónimo Boza y de la Torre, Alcalde ordinario, y de doña María Antonia Vergara y Miranda.

6. Don Nicolás Basilio Agüero y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 29 de octubre de 1743, con doña María Ana de la Torre y Agüero, hija de don Francisco de la Torre y Borges, y de doña Bernarda Agüero y Proenza. Tuvieron por hijos: a Catalina, y a Tomás Agüero y de la Torre. Los cuales:

A. Doña Catalina Agüero y de la Torre, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 18 de septiembre de 1775, con don Francisco Xavier de Guerra Montejo y Fernández de Flines, hijo de don Bernardo de Guerra Montejo, Regidor del Ayuntamiento de dicha villa, y de doña María Fernández de Flines y Miranda.

B. Don Tomás Agüero y de la Torre, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 9 de septiembre de 1780, con doña Isabel Martinez Gavilanes y Fernández de Villanueva, hija de José y de Rosa María. Tuvieron por hijos: a Antonia María, y a José Manuel Agüero y Martinez Gavilanes. Los cuales:

A. Doña Antonia María Agüero y Martinez Gavilanes, casó en PuertoPríncipe, en la parroquia de la Soledad, el 4 de mayo de 1803,

con don Fernando de Zayas-Bazán y Sánchez-Pereira,hijo de don Fernando de Zayas-Bazán y Sánchez-Pereira, y de doña María Jerónima Sánchez-Pereira y Boza.

B. Don José Manuel Agüero y Martinez Gavilanes, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 15 de junio de 1812, con doña Teresa Guerra y Gallardo, hija de don Pedro Guerra Montejo, y de doña Manuela Gallardo y Keiser. Tuvieron por hijos: a Rufina; a María Catalina; a José Rafael; a José Miguel; a Diego, y a José Mariano Agüero y Guerra Montejo. Los cuales:

A. Doña Rufina Agüero y Guera Montejo, casó con don Manuel Rodriguez y Escobar, hijo de Rodrigo Antonio y de María Vicenta.

B. Doña María Catalina Agüero y Guerra Montejo, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 31 de diciembre de 1838, con don Carlos Zaldívar y Socarrás, Oficial de Marina, hijo de don Juan Zaldívar y Sigarroa, y de doña María Mercedes Socarrás y Duque de Estrada.

C. Don José Rafael Agüero y Guerra Montejo, casó con doña Ana Josefa Arredondo y Miranda, hija del Licenciado Tomás Arredondo y Pichardo, y de doña Ana María Miranda y Agüero.

D. Don José Miguel Agüero y Guerra Montejo, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 1 de septiembre de 1844, con doña María del Carmen Seliweren y Ramirez, hija de Agustin y de María.

E. Don Diego Agüero y Guerra Montejo, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 24 de noviembre de 1845, con doña María Mercedes Cisneros y Sola, hija de don José Joaquin Cisneros y del Risco, y de doña Bárbara Sola y Arango. Tuvieron por hija: a

Doña Ana María Agüero y Cisneros, que casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 4 de diciembre de 1871, con don Gabriel Yola y Cisneros, hijo de Joaquin y de Mariana.

F. Don José Mariano Agüero y Guerra Montejo, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 11 de marzo de 1875. Casó en la villa de Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 3 de febrero de 1848, con doña María Trinidad Serrano y Rodriguez, hija de Ubaldo y de María Beatriz. Tuvieron por hijos: a Elvira; a Mariano; a José Manuel, y a Eduardo Agüero y Serrano.

7. Don Esteban Agüero y Varona, bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 17 de abril de 1721, siendo viudo ingresó en la Carrera Eclesiástica, y fué Presbítero. Dió poder para testar el 15 de marzo de 1779. Casó en la Catedral de la referida villa el 27 de mayo de 1743, con doña Bernarda Varona y Agüero, hija de don Agustin Varona y de la Torre, Sargento Mayor, Regidor, Alcalde Provincial, y de doña Juana Agüero y Proenza. Tuvieron por hijos: a Juana; a María Ignacia; a Ignacio, y a Luis Francisco Agüero y Varona. Los cuales:

1. Doña Juana Agüero y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 28 de enero de 1765, con don Francisco Agüero y Socarrás, hijo de don Francisco Agüero y Lagos-Mexías, y de doña María Socarrás y Socarrás.

2. Doña María Ignacia Agüero y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 10 de marzo de 1765, con don Manuel Ignacio Socarrás y Fernández de Flines, hijo de don Blas Socarrás y Socarrás, y de doña Luisa Fernández de Flines y Miranda.

3. Don Ignacio Agüero y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 29 de marzo de 1769, con doña Rosa Borrero y Agüero, hija de don Francisco Borrero y Varona, y de doña Ana Agüero y Arteaga. Tuvieron por hijos: a Mariana, y a Ignacio Agüero y Borrero. Los cuales:

A. Doña Mariana Agüero y Borrero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 29 de abril de 1797, con don Antonio Varona y Duque de Estrada, hijo de don Francisco Xavier Varona y Varona, y de doña Rosa María Duque de Estrada y Borrero.

B. Don Ignacio Agüero y Borrero, testó el 25 de marzo de 1846. Casó dos veces: la primera, en la Catedral de Puerto Príncipe el 19 de marzo de 1804, con doña Ana Antonia Varona y Duque de Estrada, hija de don Pablo Antonio Varona y Varona, y de doña Loreto Duque de Estrada y Borrero. Casó por segunda vez, con doña Isabel Hernández.

Don Ignacio Agüero y Borrero, y su segunda mujer doña Isabel Hernández, tuvieron por hijos: a María Caridad; a Francisco, y a Ignacio Agüero y Hernández.

Don Ignacio Agüero y Borrero, y su primera mujer doña Ana Antonia Varona y Duque de Estrada, tuvieron por hijos: a Mariana; a Agustin, y a Carlos Agüero y Varona. De los cuales:

Don Carlos Agüero y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 29 de agosto de 1848, con doña Rafaela Diaz y Dominguez, hija de Gregorio y de Nicolasa.

4. Don Luis Francisco Agüero y Varona, fué Alcalde ordinario de Puerto Príncipe los años 1780 y 86. Casó con doña María Luisa Agüero y Arteaga, hija de don Pedro Agüero y Proenza, Alcalde ordinario, y de doña Catalina Arteaga y Varona. Tuvieron porhijos: a María Luz; a Esteban; a Angel; a José Joaquin; a Pedro, y a Ramón Agüero y Agüero. Los cuales:

1. Doña María Luz Agüero y Aguero, casó el 6 de noviembre de 1778, con don Juan de Dios Varona y Céspedes, hijo del Capitán Esteban Varona y Sánchez-Pereira, y de doña Juana de Céspedes y Varona.

2. Don Esteban Agüero y Aguero, fué bautizado en la villa de Puerto Príncipe, en la parroquia del Cármen, el 12 de septiembre de 1767. En unión de su hermano José Joaquin, hizo información de limpieza de sangre, en la Habana, el 23 de marzo de 1785, ante Ignacio Fernández de Velasco.

3. Don Angel Agüero y Aguero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 11 de mayo de 1806, con doña Ana Loreto Varona y Zayas-Bazán, hija del Capitán Victoriano Varona y Bringas, y de doña María de Zayas-Bazán y Vergara.

4. Licenciado José Joaquin Agüero y Agüero, bautizado en Puerto Príncipe, en la parroquia del Cármen, el 21 de diciembre de 1768, fué Abogado, Defensor de Pobres y Auditor de Marina. Casó en la Catedral de la referida villa el 7 de septiembre de 1801, con doña María Francisca Varona y Agüero, hija de don Juan de Dios Varona y Céspedes, y de doña María Luz Agüero y Aguero. Tuvieron por hijas: a Juana; a Rufina; a Luisa, y a Ana María de la Luz Agüero y Varona. De las cuales:

A. Doña Luisa Agüero y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 24 de mayo de 1825, con don Fernando de Zayas-Bazán y Agüero, hijo de don Fernando de Zayas-Bazán y Sánchez-Pereira, y de doña Antonia María Agüero y Martinez Gavilanes.

B. Doña Ana María de la Luz Agüero y Varona, testó el 27 de septiembre de 1846. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 20 de enero de 1829, con don José María de Céspedes y Castellanos, hijo de don Jacinto de Céspedes y Armas, y de doña Juana Gertrudis Castellanos y Guillen.

5. Don Pedro Agüero y Aguero, testó el 7 de mayo de 1799. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 12 de agosto de 1791, con doña María Gertrudis Duque de Estrada y Varona, hija del Licenciado Francisco Gordiano Duque de Estrada y Arteaga, y de doña Ana Brígida Varona y Varona. Tuvieron por hijos: a María Brígida; a Luisa, y a Luis Francisco Agüero y Duque de Estrada. De los cuales:

A. Doña Luisa Agüero y Duque de Estrada, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 7 de abril de 1814, con el Sub-Teniente Miguel Agüero y de la Torre, hijo de don Pedro Aguero y Borrero, y de doña Ana María de la Torre y Cisneros.

B. Don Luis Francisco Agüero y Duque de Estrada, fué Síndico Procurador general del Ayuntamiento de Puerto Príncipe en 1829. Casó en la Catedral de dicha villa el 7 de octubre de 1820, con doña Angela Benavides y Valdés, hija de Ramón y de Angela.

6. Don Ramón Agüero y Aguero, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 30 de marzo de 1806, con Josefa Nieves, y tuvieron por hijos: a Bernarda, y a Ignacio Agüero y Nieves. Los cuales:

1. Doña Bernarda Agüero y Nieves, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 3 de marzo de 1833, con don Esteban Varona y Agüero, hijo de don Juan de Dios Varona y Céspedes, y de María Luz Agüero y Agüero.

2. Don Ignacio Agüero y Nieves, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 7 de noviembre de 1853, condoña Josefa Celedonia de Céspedes y Macías, hija de don Francisco de Céspedes y Armas, y de doña Micaela Macías y Berdecia.

"Rama Segunda".

Don Nicolás Basilio Agüero y Proenza (mencionado anteriormente como hijo de don Francisco Agüero y Miranda, y de doña Bernarda Proenza y Agramonte), fué bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 11 de junio de 1696, donde casó el 4 de abril de 1714, con doña

María Teresa de Lagos-Mexías y Ortega, hija de don Cristóbal de Lagos-Mexías y Guerra, y de doña Graciana Ortega y Agramonte. Tuvieron por hijos: a Graciana; a Cristóbal, y a Francisco Agüero y Lagos-Mexías. Los cuales:

1. Doña Graciana Agüero y Lagos-Mexías, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 26 de marzo de 1740, con don Blas Manuel Betancourt e Hidalgo, Alcalde ordinario, hijo del Capitán Gaspar Alonso Betancourt y Cisneros, fundador del hospital de San Juan de Dios, y de doña Angela Andrea Hidalgo y Agramonte.

2. Don Cristóbal Agüero y Lagos-Mexías, dió poder para testar el 16 de febrero de 1749. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 4 de mayo de 1740, con doña Isabel Antonia Betancourt e Hidalgo, hija del Capitán Gaspar Alonso Betancourt y Cisneros, fundador del hospital de San Juan de Dios, y de doña Angela Andrea Hidalgo y Agramonte. Tuvieron por hijos: a Angela; a Nicolás Lorenzo, y a Gaspar Agüero y Betancourt. De los cuales:

A. Doña Angela Agüero y Betancourt, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 12 de febrero de 1761, con don Martin Esteban Aróstegui y Larrea, natural de la villa de Aranáz, en Navarra, Brigadier de los Reales Ejércitos, Coronel de Dragones de América, Coronel de Caballería de Milicias de la plaza de la Habana, Gobernador y Capitán a Guerra de la villa de Puerto Príncipe, Caballero de la orden de Santiago, hijo de don Esteban de Aróstegui y Miqueo, dueño de la Casa-Solar "Juantonea", en la villa de Aranáz, y de doña Josefa Larrea y Choperena.

B. Don Gaspar Agüero y Betancourt, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 18 de mayo de 1768, con doña María Loreto Cisneros e Hidalgo, hija de don Manuel Cisneros y Agramonte, Regidor del Ayuntamiento de dicha villa, y de doña Rufina Hidalgo y Varona.

3. Don Francisco Agüero y Lagos-Mexías, dió poder para testar el 16 de febrero de 1749. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 4 de enero de 1740, con doña María Socarrás y Socarrás, hija de don Blas Socarrás y de la Torre, y de doña Tomasa Socarrás y Agüero. Tuvieron por hijos: a Graciana; a María Antonia; a Francisca; a Nicolasa; a María Loreto; a Nicolás; a Fernando; a Pedro Nolasco, y a Francisco Agüero y Socarrás. De los cuales:

1. Doña Graciana Agüero y Socarrás, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 26 de julio de 1758, con don Andrés de Torres Quesada y Socarrás, hijo de don Francisco de Torres Quesada y Duque de Estrada, y de doña María Socarrás y Socarrás.

2. Doña María Antonia Agüero y Socarrás, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 26 de diciembre de 1769, con el Capitán Gabriel Socarrás y Velasco, hijo del Capitán José Socarrás y Varona, y de doña María Ana Velasco y Agüero.

3. Doña Francisca Agüero y Socarrás, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 1 de diciembre de 1780, con don Rafael Guerra y Alvárez, hijo de don Francisco Guerra y Valdés, y de doña Ana Alvarez y Miranda.

4. Doña Nicolasa Agüero y Socarrás, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 10 de febrero de 1772, con don Antonio Rocabruna y Font, natural de Terra Sola, Obispado de Biqué, en Cataluña, hijo de Tomás y de Rosa.

5. Doña María Loreto Agüero y Socarrás, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 7 de febrero de 1788, con don Ramón Hechavarría y Garson, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición, hijo de don Prudencio Hechavarría y Herrera y Moya, Capitán de Milicias, y de doña Rosa Garsón y Frómesta.

6. Don Fernando Agüero y Socarrás, testó el 4 de noviembre de 1805. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 12 de mayo de 1788, con doña María Trinidad Socarrás y Keiser, hija de don Jerónimo Socarrás y de la Torre, y de doña Josefa Keiser y Gerardo. Tuvieron por hijos: a Manuela; a Jorge; a Alejo; a Francisco, y a Camilo Agüero y Socarrás.

7. Don Pedro Nolasco Agüero y Socarrás, casó dos veces en la Catedral de Puerto Príncipe: la primera, el 30 de marzo de 1772, con doña Juana de la Torre y Agüero, hija de don Cristóbal de la Torre, y de doña Manuela Agüero y Varona. Casó por segunda vez, el 9 de febrero de 1801, con doña Bárbara Socarrás y Recio, hija de don José Antonio Socarrás y Miranda, y de doña Margarita Recio y Gerardo.

Don Pedro Nolasco Agüero y Socarrás, y su primera mujer doña Juana de la Torre y Agüero, tuvieron por hijo: a

Don Manuel Agüero y de la Torre, que testó el 11 de mayo de 1808. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 15 de noviembre de 1803, con doña Rosa María Castellanos y Miranda, hija de don Pedro Castellanos y Angulo, y de doña Ana María Miranda y Socarrás. Tuvieron por hijos: a José, y a Manuel Agüero y Castellanos. De los cuales:

Don Manuel Agüero y Castellanos, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 18 de octubre de 1829, con doña María Gregoria de la Caridad Balmaceda y Rodriguez, hija de Tomás y de Manuela.

8. Don Francisco Agüero y Socarrás, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 28 de enero de 1765, con doña Juana de Dios Agüero y Varona, hija de don Esteban Agüero y Varona, y de doña Bernarda Varona y Agüero. Tuvieron por hijos: a Margarita; a Francisco, y a Manuel Aguero y Agüero. Los cuales:

1. Doña Margarita Aguero y Agüero, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 7 de febrero de 1814, con el Licenciado Manuel José Caballero y Apodaca, hijo de don Silvestre Antonio Caballero y Fernández de Flines, Alcalde ordinario, y de doña María Micaela Apodaca y Quesada.

2. Licenciado Francisco Aguero y Agüero, fué Abogado. Hizo información de limpieza de sangre, en la Habana, el año 1805, ante Ignacio Fernández de Velasco. Casó tres veces en la Catedral de Puerto Príncipe: la primera, el 4 de septiembre de 1798, con doña Brígida Duque de Estrada y Varona, hija del Licenciado Francisco Gordiano Duque de Estrada y Arteaga, y de doña Ana Brígida Varona y Varona. Casó por se-

gunda vez, el 4 de agosto de 1811, con doña Trinidad Varona y Borrero, hija de don Luis Varona y Socarrás, y de doña María Resurrección Borrero y Agüero. Casó por tercera vez, el 3 de junio de 1829, con doña Caridad Varona y Borrero, hija de don Luis Varona y Socarrás, y de doña María Resurrección Borrero y Agüero.

Don Francisco Aguero y Agüero, y su segunda mujer doña Trinidad Varona y Borrero, tuvieron por hijos: a Ana María, y a José Manuel Agüero y Varona. Los cuales:

A. Doña Ana María Agüero y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 3 de julio de 1829, con don Juan Agüero y Duque de Estrada, hijo de don José Mariano Agüero, y de doña Brígida Duque de Estrada.

B. Don José Manuel Agüero y Varona, casó con doña María del Cármen Sánchez y Toledo, hija de Juan y de Josefa. Tuvieron por hijos: a Corina; a Lucía; a América; a Rodolfo, y a Manuel Agüero y Sánchez. De los cuales:

Don Manuel Agüero y Sánchez, fué bautizado en la parroquia Santa Cruz, en Sabanilla del Comendador, el 26 de diciembre de 1863.

3. Don Manuel Agüero y Aguero, bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 19 de julio de 1780, fué Regidor del Ayuntamiento de la referida villa. Casó dos veces en Puerto Príncipe: la primera, en la parroquia Santa Ana, el 9 de junio de 1808, con doña Rosa Zaldívar y Socarrás, hija de don Juan Zaldívar y Sigarroa, y de doña María Mercedes Socarrás y Duque de Estrada. Casó por segunda vez, el 16 de octubre de 1832, con doña Luisa Duque de Estrada y Varona, hija de don Tomás Duque de Estrada y Borrero, y de doña Juana de Dios Varona y Varona.

Don Manuel Agüero y Aguero, y su segunda mujer doña Luisa Duque de Estrada y Varona, tuvieron por hija: a

Doña Ana María Agüero y Duque de Estrada, que casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 4 de septiembre de 1822, con don Pedro Manuel Quesada.

Don Manuel Agüero y Aguero, y su primera mujer doña Rosa Zaldívar y Socarrás, tuvieron por hijos: a María Mercedes; a Encarnación; a Francisco, y a Gregorio José Agüero y Zaldívar,. Los cuales:

1. Doña María Mercedes Agüero y Zaldívar, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 24 de marzo de 1828, con don Manuel Agustin Agüero y Duque de Estrada, hijo de don José Mariano Agüero, y de doña Brígida Duque de Estrada.

2. Doña Encarnación Agüero y Zaldívar, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 25 de junio de 1857, con don Ramón Agosto y Escobar, hijo de Ramón y de Inés.

3. Licenciado Francisco Agüero y Zaldívar, fué bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 19 de febrero de 1817, donde casó el 15 de junio de 1850, con doña María Mercedes Machado y Zaldivar, hija de don Cecilio Machado y Quesada, y de doña Salomé Zaldivar y Socarrás. Tuvieron por hija: a

Doña Leocadia Agüero y Machado, que casó con don Francisco

Agüero y Medrano, hijo de don Pedro Pascasio Aguero y Rioseco, y de doña Juana de Dios Medrano y Zayas-Bazán.

4. Licenciado Gregorio José Agüero y Zaldivar, bautizado en la Catedral de PuertoPríncipe el 19 de abril de 1819, fué Médico. Casó en la referida Catedral el 10 de noviembre de 1844, con doña Carolina Zayas-Bazán y Zaldívar, hija de Gregorio y de Concepción. Tuvieron por hijo: a

Don Francisco Agüero y Zayas-Bazán, que fué bautizado en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 23 de julio de 1854.

"Rama Tercera".

Capitán Pedro Agüero y Proenza (mencionado anteriormente como hijo de don Francisco Agüero y Miranda, y de doña Bernarda Proenza y Agramente), fué Alcalde ordinario de la villa de Puerto Príncipe en 1731. Dió poder para testar el 4 de diciembre de 1763. Casó en la Catedral de la referida villa el 21 de mayo de 1728, con doña Catalina Arteaga y Varona, hija del Capitán Gaspar Arteaga y Roxas Sotolongo, y de Ana Varona y Barreda. Tuvieron por hijos: a Rosa; a Luisa; a Ana; a Faustina; a Juana; a Pedro; a José, y a Manuel Agüero y Arteaga. De los cuales:

1. Doña Luisa Agüero y Arteaga, casó con don Luis Francisco Agüero y Varona, hijo de don Esteban Aguero y Varona, y de doña Bernarda Varona y Agüero.

2. Doña Ana Agüero y Arteaga, testó el 29 de diciembre de 1807. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 20 de marzo de 1746, con Francisco Borrero y Varona, hijo del Capitán Manuel Borrero y Zayas-Bazán, Alcalde ordinario, y de doña Rosa Varona y de la Torre.

3. Doña Faustina Agüero y Arteaga, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 25 de febrero de 1753, con don Alonso Manuel de Velasco e Hidalgo, hijo del Capitán Francisco Velasco y Agüero, y de doña Josefa Hidalgo y Agramonte.

4. Doña Juana Agüero y Arteaga, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 28 de mayo de 1770, con don Mauricio de Guerra Montejo y Fernández de Flines, Regidor del Ayuntamiento de dicha villa, hijo de don Bernardo de Guerra Montejo, y de doña María Fernández de Flines y Miranda.

5. Don Pedro Agüero y Arteaga, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 14 de octubre de 1775, con doña Antonia Hidalgo.

6. Don José Agüero y Arteaga, casó en la Catedral de Puerto Príncipe en el mes de febrero de 1779, con doña Ana María Loinaz y Miranda, hija de don Martin Loinaz y Vergara, y de doña Juana Francisca Miranda y Vergara.

7. Don Manuel Agüero y Arteaga, fué Regidor, Alcalde ordinario en 1774 y Contador Judicial de la villa de Puerto Príncipe. Hizo dos informaciones de nobleza: la primera, en la referida villa el 3 de diciembre de 1793, ante el Escribano Francisco O'Reilly; y la segunda, en la Habana, el 8 de febrero de 1797, ante Miguel Méndez, Escribano Públi-

co. Testó el 17 de diciembre de 1774. Casó dos veces en la Catedral de Puerto Príncipe: la primera, el 29 de octubre de 1763, con doña Elena Borrero y Varona, hija del Capitán Manuel Borrero y Zayas-Bazán, Alcalde ordinario, y de doña Rosa Varona y de la Torre. Casó por segunda vez, el 31 de marzo de 1795, con doña María Luisa Duque de Estrada y Varona, hija del Licenciado Francisco Gordiano Duque de Estrada y Arteaga, y de doña Ana Brígida Varona y Varona.

Don Manuel Agüero y Arteaga, y su primera mujer doña Elena Borrero y Varona, tuvieron por hijos: a José Tadeo; a Manuel Facundo; a Miguel, y a Pedro Agüero y Borrero. De los cuales:

1. Don Manuel Facundo Agüero y Borrero, fué Alcalde ordinario de la villa de Puerto Príncipe en 1801 y 1810. Testó el 9 de julio de 1848. Casó en la Catedral de la referida villa el 9 de enero de 1788, con doña María Martina Arteaga y Loinaz, hija de don Diego Félix Arteaga y Agramonte, y de doña Trinidad Loinaz y Miranda. Tuvieron por hijos: a Trinidad; a Juana Catalina; a Luisa; a Faustina; a María Francisca; a Mariana; a Miguel; a José Ramón; a Calixto; a Pedro Nolasco; a Diego Félix, y a Manuel Francisco Agüero y Arteaga. De los cuales:

A. Don José Ramón Agüero y Arteaga, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 24 de octubre de 1823, con doña Teresa Barranco y Zayas-Bazán, hija del Licenciado Agustin y de Josefa.

B. Don Calixto Agüero y Arteaga, fué bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 22 de octubre de 1810. Casó con doña Isabel María Agüero y Aguero, hija de don Manuel Francisco Aguero y Arteaga, y de doña Juana Martina Aguero y Borrero.

C. Don Pedro Nolasco Agüero y Arteaga, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 19 de febrero de 1820, con doña Rosalía Recio y Cocío, hija de don Cayetano Recio y Quesada, y de doña María Soledad Estefanía Cocío y Perdomo.

D. Don Diego Félix Agüero y Arteaga, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 6 de febrero de 1819, con doña Angela Arteaga y Agramonte, hija de don Juan Estanislao Arteaga y Agüero, y de doña Juana de Dios Cruz Agramonte y Betancourt. Tuvieron por hijas: a María Caridad, y a Juana de Dios Agüero y Arteaga. Las cuales:

a. Doña María Caridad Agüero y Arteaga, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 24 de noviembre de 1846, con don José Serapio Varona y Batista, hijo de don Vicente Varona y Batista, y de doña Isabel Batista y Arrieta.

b. Doña Juana de Dios Agüero y Arteaga, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 14 de agosto de 1849, con don José Fernando Varona y Batista, hijo de don Vicente Varona y Batista, y de doña Isabel Batista y Arrieta.

E. Don Manuel Francisco Agüero y Arteaga, casó con doña Juana Martinez Aguero y Borrero, hija del Licenciado Miguel Aguero y Borrero, y de doña Rosa María Borrero y Varona. Tuvieron por hijos: a María de los Angeles; a Isabel María; a Rosa, y a Manuel Agüero y Aguero. Los cuales:

A. Doña María de los Angeles Agüero y Aguero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 25 de febrero de 1858, con don José Sánchez-Pereira y Riveron, hijo del Licenciado Francisco José Sánchez-Pereira y Miranda, y de doña María Trinidad Riveron y Alvarez.

B. Doña Isabel María Agüero y Aguero, fué bautizada en la villa de Puerto Príncipe, en la parroquia la Caridad, el 25 de noviembre de 1819. Casó con don Calixto Agüero y Arteaga, hijo de don Manuel Facundo Aguero y Borrero, Alcalde ordinario, y de doña María Martina Arteaga y Loinaz.

C. Doña Rosa Agüero y Aguero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 2 de febrero de 1863, con don José Ramón Varona y Varona, hijo de don Esteban Varona y Loret de Mola, y de doña Josefa Varona y Batista.

D. Don Manuel Agüero y Aguero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 12 de julio de 1843, con doña Juana Agüero y Sánchez-Pereira, hija del Licenciado Miguel Agüero y Borrero, y de doña María Trinidad Sánchez-Pereira y del Castillo.

2. Licenciado Miguel Agüero y Borrero, testó el 19 de junio de 1819. Casó dos veces: la primera, en la Catedral de Puerto Príncipe el 12 de enero de 1801, con doña Rosa María Borrero y Varona, hija de don Manuel Borrero y Varona, Capitán de Milicias, Regidor perpetuo, Alcalde ordinario y Mayor Provincial, y de doña María Mercedes Varona y Varona. Casó por segunda vez, con doña Catalina Rioseco y Cardert, hija de don Pedro Juan Rioseco y Espuche, natural de Mallorca, y de doña Mariana Cardert.

Don Miguel Agüero y Borrero, y su primera mujer doña Rosa María Borrero y Varona, tuvieron por hija: a

Doña Juana Martina Agüero y Borrero, que casó con don Manuel Francisco Agüero y Arteaga, hijo de don Manuel Facundo Aguero y Borrero, Alcalde ordinario, y de doña María Martina Arteaga y Loinaz.

Don Miguel Agüero y Borrero, y su segunda mujer doña Catalina Rioseco y Cardert, tuvieron por hijos: a Catalina; a Mariana; a Ana Josefa; a Angela; a Francisco; a Facundo; a Vicente; a Miguel, y a Pedro Pascasio Agüero y Rioseco. De los cuales:

A. Doña Mariana Agüero y Rioseco, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 29 de diciembre de 1823, con don Alejo Noriega y Beloques, hijo de Felipe y de María Encarnación.

B. Doña Ana Josefa Agüero y Rioseco, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 27 de enero de 1828, con don Pablo de Zayas-Bazán y Varona, hijo de don Mariano de Zayas-Bazán y Alemán, y de doña Rosa Varona y Batista.

C. Doña Angela Agüero y Rioseco, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 26 de febrero de 1838, con don Carlos Guerra y del Castillo, hijo de don Manuel Guerra y Varona, y de doña Luisa del Castillo y Betancourt.

D. Don Vicente Agüero y Rioseco, casó en Puerto Príncipe, en la

parroquia de la Soledad, el 7 de enero de 1828, con doña María Mercedes de Zayas-Bazán y Varona, hija de don Mariano de Zayas-Bazán y Alemán, y de doña Rosa Varona y Batista.

E. Don Miguel Agüero y Rioseco, casó dos veces en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad: la primera, el 2 de noviembre de 1827, con doña Juana Mercedes García; y la segunda, el 24 de julio de 1837, con doña Catalina Belén Abad.

F. Don Pedro Pascasio Agüero y Rioseco, casó con doña Juana de Dios Medrano y Zayas-Bazán, hija de don Manuel Medrano y López, y de doña Luisa de Zayas-Bazán. Tuvieron por hijos: a Fidel; a Francisco, y a Manuel Agüero y Medrano. Los cuales:

A. Don Fidel Agüero y Medrano, casó con doña Elvira Díaz y Acosta, natural de Santiago de las Vegas. Tuvieron por hijo: a

Don Luis Agüero y Díaz, que nació en Bejucal el 19 de agosto de 1890.

B. Don Francisco Agüero y Medrano, casó con doña Leocadia Agüero y Machado, hija de don Francisco Aguero y Zaldívar, y de doña María Mercedes Machado y Zaldívar. Tuvieron por hijos: a Luis, y a Francisco Agüero y Aguero. Los cuales:

a. Don Luis Agüero y Aguero, nació en Puerto Príncipe el 22 de abril de 1891.

b. Don Francisco Agüero y Aguero, casó con doña María Concepción Agüero y Carbó, hija de don Manuel Aguero y Medrano, y de doña Elena Carbó y Serrano.

C. Don Manuel Agüero y Medrano, casó con doña Elena Carbó y Serrano, natural de Santiago de Cuba. Tuvieron por hijas: a María Elena; a Dolores; a Piedad; a María Concepción, y a Isabel Amelia Agüero y Carbó. De las cuales:

A. Doña Dolores Agüero y Carbó, casó con don Pedro Alvarez.

B. Doña Piedad Agüero y Carbó, casó con don Rogelio Trespalacios.

C. Doña María Concepción Agüero y Carbó, casó con don Francisco Agüero y Aguero, hijo de don Francisco Aguero y Medrano, y de doña Leocadia Agüero y Machado.

D. Doña Isabel Amelia Agüero y Carbó, casó con don Domingo Espino y Carbó, natural de Santiago de Cuba, Presidente de la Comisión Nacional de Estadística y Sub-secretario de Agricultura de la República de Cuba, hijo de don Manuel Espino, y de doña Josefa Carbó y Serrano.

3. Don Pedro Agüero y Borrero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 25 de junio de 1785, con doña Ana María de la Torre y Cisneros, hija del Coronel Bernabé de la Torre y Arteaga, y de doña María Trinidad Cisneros y Cisneros. Tuvieron por hijos: a Josefa; a Rosa María; a Miguel Antonio; a José Agustin; a Pedro, y a Manuel Emiliano Agüero y de la Torre. Los cuales:

1. Doña Josefa Agüero y de la Torre, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 20 de marzo de 1807, con don Francisco Duque de Estrada y Varona, hijo del Licenciado Francisco Gordiano Duque de Estrada y Arteaga, y de doña Ana Brígida Varona y Varona.

2. Doña Rosa María Agüero y de la Torre, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 8 de diciembre de 1815, con don José Francisco Caballero y Borrero, hijo de don José Manuel Caballero y Miranda, y de doña Catalina Borrero y Agüero.

3. Sub-Teniente Miguel Antonio Agüero y de la Torre, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 7 de abril de 1814, con doña Luisa Agüero y Duque de Estrada, hija de don Pedro Aguero y Aguero, y de doña María Gertrudis Duque de Estrada y Varona. Tuvieron por hijos: a Francisco María; a Manuel Agustin, y a José Joaquin Agüero y Agüero. De los cuales:

Don José Joaquin Agüero y Aguero, bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 20 de noviembre de 1816, hizo información de limpieza de sangre el 23 de enero de 1837 ante el Escribano Miguel de Arce. Fué Bachiller en Leyes y Socio de Mérito de la Real Sociedad Económica de la Habana. Dió la libertad a sus esclavos, y fué miembro principal de la Junta Revolucionaria de Puerto Príncipe que ayudaba los planes del General López y de los cubanos residentes en New York. Adquirió una imprenta manual e inundó la isla de folletos y proclamas que se fingían impresos en New York. En 3 de mayo de 1851, se ordenó su arresto, pero logró escapar refugiándose en los campos de Nuevitas y las Tunas, uniéndose a otros conjurados, dando el grito de independencia el 4 de julio de 1851 en San Francisco de Jucaral. Atacados por la fuerza del Gobierno en la "Loma de San Carlos", tuvieron que presentarse varios de los conjurados de la "Partida de Agüero", cayendo poco después prisioneros el resto, entre los que se encontraba su Jefe don José Joaquin, los que fueron conducidos a Puerto Príncipe al cuartel de Lanceros, siendo fusilados en la "Sabana de Méndez" el 12 de agosto de 1851 (1). Casó en la Catedral de dicha villa el 7 de enero de 1839, con doña Ana Josefa Agüero y Perdomo, hija de don Pedro Aguero y de la Torre, y de doña Ana Josefa Perdomo y Armenteros y Guzmán.

4. Don José Agustin Agüero y de la Torre, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 13 de junio de 1802, con doña Juana del Castillo y Sánchez-Pereira, hija de don Diego Antonio del Castillo y Betancourt, Alcalde ordinario, y de doña Ana Josefa Sánchez-Pereira y Zayas-Bazán. Tuvieron por hijo: a

Don Melchor Agüero y del Castillo, que casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 29 de mayo de 1821, con doña María Caridad Arteaga y Agramonte, hija de don Juan Estanislao Arteaga y Agüero, y de doña Juana de Dios Cruz Agramonte y Betancourt. Tuvieron por hijos:

---

(1) Componían la "Partida de Agüero": José Agustín Agüero y Arteaga, José Agustín Agüero y Sánchez, Francisco Hernández y Perdomo, Miguel Agüero y Aguero, José Tomás Betancourt, Fernando Zayas, Miguel Benavides, Miguel Castellanos, Adolfo Pierra y su Jefe José Joaquín Agüero y Agüero. Varios fueron condenados a diez años de presidio ultramarino y otros condenados a muerte, entre ellos su Jefe.

a María Teresa; a María Dolores, y a Martin Agüero y Arteaga. Los cuales:

A. Doña María Teresa Agüero y Arteaga, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 26 de diciembre de 1857, con don Tomás Velasco y Gelabert, hijo de don Juan de Velasco y Sánchez-Pereira, y de doña Ana Petronila Gelabert y de la Pera.

B. Doña María Dolores Agüero y Arteaga, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 22 de octubre de 1860, con don Serapio de Guerra Montejo y Recio, hijo de don José Bernardo de Guerra Montejo y Caballero, y de doña Teresa Recio y Agramonte.

C. Don Martin Agüero y Arteaga, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 15 de junio de 1859, con doña Cármen Recio y Arteaga, hija de don Francisco Recio y Sánchez-Pereira, y de doña María Gregoria Arteaga y Agramonte.

5. Don Pedro Agüero y de la Torre, fué Alcalde ordinario de Puerto Príncipe en 1822. Testó el 24 de septiembre de 1844. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 11 de junio de 1808, con doña Ana Josefa Perdomo y Armenteros y Guzmán, hija de don José Fernando Perdomo y del Risco, y de doña Isabel Armenteros y Guzmán y Ramos. Tuvieron por hijos: a Ana Isabel; a Antonia María; a Mariana; a Ana Josefa; a María Gertrudis; a José Fernando, y a Gaspar Agüero y Perdomo. De los cuales:

A. Doña Mariana Agüero y Perdomo, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 31 de mayo de 1827, con el Licenciado José Antonio Piloña e Icaza, natural de la ciudad de León, en Nicaraguga, del Consejo de Su Majestad, Oidor de la Real Audiencia de Puerto Rico, Capitán de Voluntarios Realistas, Gobernador y Asesor Militar del Gobierno de la villa de Puerto Príncipe, y de las Comisiones del Real Cuerpo de Artillería y Rentas de Correos, Fundador de Nuevitas, hijo de don Diego Francisco Piloña y Ayala, Oidor de la Real Audiencia de Puerto Príncipe, Juez Noble de Infiesto, Fiscal de la Real Audiencia de Nicaragua, y de doña María Juana de Icaza y Quirós.

B. Doña Ana Josefa Agüero y Perdomo, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 7 de enero de 1839, con don José Joaquin Agüero y Aguero, hijo del Sub-Teniente Miguel Antonio Agüero y de la Torre, y de doña Luisa Agüero y Duque de Estrada.

C. Doña María Gertrudis Agüero y Perdomo, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 31 de enero de 1843, con el Licenciado Manuel Arango y Ramirez, Abogado, hijo de don José Antonio Arango y del Risco, y de doña Soledad Ramirez y Ramos.

D. Don José Fernando Agüero y Perdomo, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 19 de marzo de 1846, con doña Francisca Margarita Betancourt y Guerra, hija de don Gaspar Betancourt y Varona, y de doña Mariana Guerra y Vélez.

E. Don Gaspar Agüero y Perdomo, casó con doña Carlota Josefa Varona y de la Pera, hija de don José Varona, y de doña María del Cármen de la Pera. Tuvieron por hijos: a Angela; a Carlota; a Ana Josefa; a Catalina, y a Evaristo Agüero y Varona. De los cuales:

A. Doña Ana Josefa Agüero y Varona, fué muerta por conspirar contra el Gobierno Español, el 2 de noviembre de 1875. Casó con don Diego Esteban Varona y Gelabert, hijo de don Diego Varona y Duque de Estrada, y de doña Francisca Gelabert y Miranda.

B. Doña Catalina Agüero y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 24 de febrero de 1873, con don Feliciano Carnesoltas y Madís, hijo de Manuel y de Josefa.

C. Don Evaristo Agüero y Varona, emigró a Costa Rica.

6. Don Manuel Emiliano Agüero y de la Torre, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 10 de febrero de 1817, con doña María Trinidad Sánchez-Pereira y del Castillo, hija de don José Ignacio Sánchez-Pereira y Boza, y de doña Juana del Castillo y Betancourt. Tuvieron por hijos: a Juana; a Gaspar; a Pedro, y a José Agustin Agüero y Sánchez-Pereira. Los cuales:

1. Doña Juana Agüero y Sánchez-Pereira, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 12 de julio de 1843, con don Manuel Agüero y Aguero, hijo de don Manuel Francisco Agüero y Arteaga, y de doña Juana Martina Agüero y Borrero.

2. Don Gaspar Agüero y Sánchez-Pereira, fué bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 23 de junio de 1819. Hizo información de limpieza de sangre el 20 de febrero de 1837, ante el Escribano Manuel Martinez y Valdés.

3. Licenciado Pedro Agüero y Sánchez-Pereira, bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 18 de marzo de 1818, fué Abogado, Síndico Procurador general del Ayuntamiento de dicha villa en 1844, Juez de Primera Instancia y Promótor Fiscal del Distrito del Oeste e Inspector general de Escuelas, Vocal ponente de la Junta Superior de Instrucción Pública de la isla de Cuba. En 1863, obtuvo la Encomienda de Isabel la Católica. Casó con doña Luisa Loret de Mola y Batista, hija del Capitán Luis Loret de Mola y Sánchez-Pereira, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad en 1819 y 20, y de doña Isabel Batista y Guerra.

4. Don José Agustin Agüero y Sánchez-Pereira, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 1 de junio de 1858, con doña Francisca Piloña y Agüero, hija del Licenciado José Antonio Piloña e Icaza, del Consejo de Su Majestad, Oidor de la Real Audiencia, Capitán de Voluntarios Realistas, Gobernador, Asesor Militar del Gobierno de dicha villa, y de las Comisiones del Real Cuerpo de Artillería y Rentas de Correos, Fundador de Nuevitas, y de doña Mariana Agüero y Perdomo. Tcvieron por hijo: a

Don Agustin Agüero y Piloña, que fué bautizado en la villa de Puerto Príncipe, en la parroquia la Caridad, el 9 de enero de 1861. Casó con doña Francisca Pichardo y Gonzálvez, hija de don Lucas Pichardo y Márquez, y de doña Joaquina Gonzálvez y Sausa. Tuvieron por hijos: a Abelardo, y a Lúcas Agüero y Pichardo. Los cuales:

1. Don Abelardo Agüero y Pichardo, fué bautizado en la villa de

Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 9 de noviembre de 1890.

2. Don Lúcas Agüero y Pichardo, nació en la villa de Puerto Príncipe el 21 de agosto de 1892.

ALBEAR

La primitiva Casa Solariega de Albear, tiene su asiento en San Miguel de las Aras, Valle de Aras, en la merindad de Trasmiera, Montañas de Burgos. Tienen otra Casa Solariega en el lugar de Ogorio, Valle de Ruesga, en las referidas Montañas.

A mediados del siglo XVIII, procedente del lugar de Marrón, partido judicial de Laredo, en Santander, se estableció esta familia en la Habana. Obtuvieron los títulos de Conde de San Félix, y de Vizconde de Casa González.

Son sus armas: escudo cuartelado; en el primer cuartel, en campo de sinople, una torre de plata; en el segundo cuartel, también de sinople, un puente de plata con sus almenas, y debajo, ondas de agua azules y blancas; el tercer cuartel, en campo de plata, una encina verde con su fruto, y atado a ella, un lebrel natural delante del tronco, con cadena de su color; y en el cuarto cuartel, tres flores de lis, en campo de gules.

Esta genealogía, se ha hecho en presencia de partidas, testamentos y otros documentos sacados en los pueblos de Marrón, Hoz de Marrón Carasa, San Pantaleón, San Miguel, San Mames de Arás, y Bárcena de Lécera.

Don Rui Gutiérrez de Albear, era descendiente por línea recta de varón, de don Sancho de Albear, Rico-hombre, Cabeza de Bando del Rey Pelayo. Casó con doña María Fernández de Arellano, y tuvieron por hijo: a

Don Sancho Rui de Albear y Fernández de Arellano, que casó con doña Juana González Agüero, y tuvieron por hijo: al

Capitán Sancho Ruiz de Albear y González de Agüero, que casó con doña Pérez de Pontecillas, y tuvieron por hijo: a

Don Sancho Ruiz de Albear y Pérez de Pontecillas, que casó con doña Lucía Fernández de Pamanes, y tuvieron por hija: a

Doña María Gutiérrez de Albear, que casó con su pariente don Sancho Ruiz de Albear. Tuvieron por hijo: a

Don Sancho de Albear, que casó con doña Catalina López de Medinilla, Señora de la villa de Voo. Tuvieron por hijo: a

Don Sancho Albear de Medinilla, que casó con doña María de Albear, y tuvieron por hijo: a

Don Juan de Albear Medinilla, que casó con doña María Fernández de Palacio, y tuvieron por hijo: a

Don Gabriel Albear de Medinilla y Fernández de Palacio, que casó con doña Mariana de Bueras, y tuvieron por hijo: a

Don Pedro Albear de Medinilla y Bueras, que fué Capitán de Corazas. Casó con doña Magdalena de Cotero, y tuvieron por hijo: a

Don Gabriel Albear de Medinilla y Cotero, que casó con doña María Catalina Conde de Cerezedo, y tuvieron por hijos: a María; a Pedro de la Concepción; a Andrés, y a José de Albear y Conde de Cerezedo. Los cuales:

1. Doña María de Albear y Conde de Cerezedo, casó con don Juan García de Albear.

2. Fray Pedro de la Concepción de Albear y Conde de Cerezedo, fué religioso Descalzo.

3. Don Andrés de Albear y Conde de Cerezedo, pasó a Indias.

4. Don José de Albear y Conde de Cerezedo, casó con doña María Magdalena Velarde Bustamante y de la Torre del Noval y Arredondo. Tuvieron por hijo: a

Don Francisco José de Albear y Velarde, que fué poseedor del mayorazgo de Albear, Molinos de Castañeda. Casó con doña Rosa Palacio Velasco y Santiago, hija de don Agustin Palacio Velasco Arredondo, y de doña Ana de Santiago Albear. Tuvieron por hijo: a

Don Francisco Antonio de Albear y Palacio, que nació en Hoz de Marrón, Santander, el 10 de febrero de 1732. Pasó a la isla de Cuba y fué Tesorero Oficial Real, Administrador general de Rentas de Santiago de Cuba, Comisario de Guerra, Teniente Gobernador de Trinidad y Ayudante de Dragones del Capitán General y Gobernador de la Isla, don Juan de Prado y Malleza, al ocurrir la toma de la plaza de la Habana por los ingleses en 1762. Por medio de su apoderado Juan Francisco Cagigas, vecino del lugar de Solórzano, en Santander, hizo información de nobleza en el mes de agosto de 1785 ante Juan Manuel Rebollar, Escribano Real y Teniente de Alcalde Mayor de la Junta de las siete Villas, en la Merindad de Trasmiera, y en cuya información quedó justificada esta genealogía. Testó el 13 de junio de 1793 ante José Lorenzo Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a primero de dicho mes y año. Casó el 3 de agosto de 1752, con doña María Teresa Hernández y Diaz, hija de don Cristóbal Hernández Crespo y Santiago, Capitán de Mar, Comandante del puerto de la Habana, y de doña Manuela Díaz y Valero de Montalván. Tuvieron por hijos: a María Mercedes; a María Aniceta; a Rudesinda; a Antonia; a Ramón; a Andrés Antonio, y a Francisco José de Albear y Hernández. De los cuales:

1. Don Andrés Antonio de Albear y Hernández, fué Ayudante Mayor del Regimiento de Dragones de la plaza de la Habana.

2. Don Francisco José de Albear y Hernández, nacido en la Habana el 10 de marzo de 1762, fué Coronel de Infantería, Comandante de las fortalezas de Jagua, de San Severino de Matanzas, del Príncipe y del Morro, en la Habana; Gobernador Militar de Matanzas, Subdelegado de Hacienda Pública y de la Superintendencia y Dirección gene-

ral de la Factoría de Tabacos, Caballero de la órden de San Hermenegildo. Falleció en la Habana el 28 de abril de 1823, y fué sepultado en la bóveda de los Beneméritos de la Patria. Casó en la parroquia de Trinidad el 25 de enero de 1800, con doña Micaela Fernández de Lara y Pérez de Vargas, nacida en dicho lugar el 17 de octubre de 1780, hija de don Manuel Antonio Fernández de Lara y Alfonso del Manzano, Tesorero Administrador de Real Hacienda, y de doña Isabel María Pérez de Vargas y Varela de Silva, de la Casa de los Marqueses de Castellon. Tuvieron por hijos: a Micaela; a Teresa; a Isabel; a Rudesinda; a María Mercedes; a Felicia, y a Francisco José de Albear y Fernández de Lara. De los cuales:

1. Doña Isabel de Albear y Fernández de Lara, casó con don José de Acosta, natural de Cádiz, Brigadier de los Reales Ejércitos, que en 1836 fué nombrado Jefe de la Caballería en la columna pacificadora de la provincia de Cuba, que envió el Gobernador Miguel Tacon contra el General Lorenzo, que se había alzado en armas contra el Gobierno establecido, proclamando el régimen constitucional que acababa de jurarse en la Península. Acosta que había sido destacado a Puerto Príncipe cuando se sospechaba de Lorenzo, recibió orden de marchar contra él, y lo verificó llegando el primero a causa de la demora que sufrió en Batabanó la infantería a las órdenes de Gascue. Falleció Acosta el 10 de septiembre de 1851 a bordo del Isabel la Católica, al que había acudido para despedirse de la viuda del General Enna (1).

2. Doña Rudesinda de Albear y Fernández de Lara, casó con don Juan Herrera D'Avila, Teniente General de la Real Armada.

3. Doña María de las Mercedes de Albear y Fernández de Lara, casó con don Juan Garcen Saint-Just y Martinez de Andino, natural de Puerto Rico, Brigadier de Infantería, Comandante General de la provincia de Málaga, hijo de don Federico Garcen Saint-Just y Saunier, natural de Seguret, en Francia, Coronel de Infantería, Caballero de Saint-Just, y de doña Juana Teresa Saunier Ciller de la Garriga.

4. Doña Felicia de Albear y Fernández de Lara, fué condecorada con la Banda de la órden de Damas Nobles de la Reina María Luisa, en el año 1847. Por Real despacho del año 1856, obtuvo el título de Vizcondesa de Casa González; y por otro Real despacho del año 1857, el de Condesa de San Félix. Obtuvo certificado de armas e hidalguía el

---

(1) Don José de Acosta y su mujer doña Isabel de Albear y Fernández de Lara, tuvieron por hijo: a

Don José Francisco de Acosta y Albear, natural de la Habana, que fué Brigadier de los Reales Ejércitos, y Teniente Gobernador de la villa de Puerto Príncipe en 24 de diciembre de 1870. Mandó uno de los Batallones de Milicias en la guerra de los "Diez Años", con el cual se batió en Guáimaro a las órdenes de Puello. Funesta fué para él la acción de Charcas en que el Jefe insurrecto Jiménez le hizo 46 muertos, entre ellos, cinco oficiales y cogiéndole 104 caballos. Siendo después Gobernador de Sancti Spíritus, tuvo lugar la entrada de los insurrectos en la población, que por algunas horas se enseñorearon de ella. El Gobernador de la isla General Concha, en su memoria publicada en Madrid, critica su actuación en la defensa de la villa, pero no duda de la lealtad de Acosta, el cual el 29 de abril de 1878, fué nombrado Gobernador de Matanzas, cuyo cargo desempeñó hasta la paz del Zanjón.

25 de abril de 1856, expedida por don Pablo La-Vergne, Cronista y Rey de Armas de Su Majestad. Casó con don Ramón González de Horzala.

5. Don Francisco José de Albear y Fernández de Lara, nacido en la fortaleza del Morro, en la Habana, el 11 de enero de 1816, fué Brigadier del Real Cuerpo de Ingenieros, profesor de la academia de Guadalaxara, Ingeniero de la Junta de Fomento, Director de las Obras Públicas de la isla de Cuba, Constructor del canal de su nombre, en la Habana. Sus trabajos fueron premiados en las exposiciones de Filadelfia, el año 1876, y en la de Paris, en 1878. Presidente de la Sección de Ciencias Físicas y Naturales, Miembro de la Sociedad Científica de Bruselas, Fundador de la Sociedad Geográfica de España, Miembro Corresponsal de la Academia de Ciencias de Madrid y de otras naciones, Socio de Mérito del Círculo de Hacendados de la isla de Cuba, Miembro de la Sociedad Económica de Amigos del País, de la Habana; Grandes cruces de las órdenes del Mérito Militar y de San Hermenegildo, premiado con Medalla de oro y condecorado con otras cruces. Falleció en la Habana el 23 de octubre de 1887. Casó dos veces: la primera, con doña María Josefa García y Leozano, natural de Alcalá la Real; y la segunda, el 20 de junio de 1862, con su sobrina doña Orosia Saint-Just y Albear, hija de don Juan Garcen Saint-Just y Martinez de Andino, Brigadier de Infantería, Comandante General de la provincia de Málaga, y de doña María de las Mercedes de Albear y Fernández de Lara.

Don Francisco José de Albear y Fernández de Lara, y su primera mujer doña María Josefa García y Leozano, tuvieron por hijos: a Micaela; a Dolores; a Cármen; a Pilar; a Felicia; a Miguel, y a Francisco de Albear y García.

Don Francisco José de Albear y Fernández de Lara, y su segunda mujer doña Orosia Saint-Just y Albear, tuvieron por hijos: a Orosia; a Esperanza; a Mercedes; a Enrique; a Rafael, y a Juan Francisco de Albear y Saint-Just. De los cuales:

1. Doña Mercedes de Albear y Saint-Just, casó con don Antonio Rojo.

2. Don Enrique de Albear y Saint-Just, casó con doña María Luisa Franquiz y Alcázar, y tuvieron por hijos: a Carmelina, y a Jesús de Albear y Franquiz.

3. Don Rafael de Albear y Saint-Just, es Ingeniero. Casó con doña Rosa de la Torre y Castro, y tuvieron por hijos: a Mercedes; a Esperanza; a Joaquin; a Rafael, y a Francisco de Albear y de la Torre. De los cuales:

A. Doña Esperanza de Albear y de la Torre, casó con el Doctor Augusto Aparicio.

B. Don Francisco de Albear y de la Torer, casó con doña Alicia Márquez Dominguez, y tuvieron por hijos: a Francisco, y a Gustavo de Albear y Márquez.

4. Doctor Juan Francisco de Albear y Saint-Just, fué Abogado y Catedrático de la Universidad de la Habana. Casó con doña Dolores

Zúñiga y Ramirez de Arellano, hija de don Elías de Zúñiga y Castro, y de doña María Dolores Ramirez de Arellano y Remit. Tuvieron por hijos: a Angel, y a Juan de Albear y Zúñiga. De los cuales:

Don Juan de Albear y Zúñiga, es Ingeniero. Casó con doña María Teresa Armenteros y Demestre, hija del Doctor Carlos Armenteros y Cárdenas, Abogado, Ministro Plenipotenciario, Representante a la Cámara, Fiscal de la Audiencia y Subsecretario de Agricultura de la República de Cuba, Gran cruz de la órden de Isabel la Católica, de la Corona de Italia, del Santo Sepulcro, del Libertador de Venezuela, de la órden de Honor y Mérito de Cuba, y de doña María Teresa Demestre y Giralt. Tuvieron por hijas a María Teresa, y a María Cristina de Albear y Armenteros.

ALLO

Familia originaria de Navarra, establecida en la Habana a principios del siglo XIX.

Don Matías de Allo, natural de la ciudad de Cascante, en Navarra, casó con doña María Ignacia Forcada, natural de la ciudad de Zaragoza. Tuvieron por hijo: a

Don Lorenzo de Allo y Forcada, natural de la ciudad de Zaragoza, que pasó a la Habana y fué Conductor de Caudales Reales, Intendente de Hacienda y Administrador del puente de Chávez. Casó con doña Ana María Bermúdez y Escobar, natural de Matanzas, hija de don Pedro Bermúdez y Rosado, Coronel de los Reales Ejércitos, Ayudante Mayor del Regimiento de Dragones de Milicias de Matanzas, Sargento Mayor del Batallón de Milicias de los Cuatro Lugares en la isla de Cuba, y de doña Isabel María Escobar y Socarrás. Tuvieron por hijos: a Justa; a María Ignacia; a María Secundina; a Alejo; a Lorenzo, y a Marcelino de Allo y Bermúdez. Los cuales:

1. Doña Justa de Allo y Bermúdez, casó con don Raimundo Garrich, natural de Barcelona, Intendente de la Real Hacienda de la Habana.

2. Doña María Ignacia de Allo y Bermúdez, casó con el Licenciado José María Casal, Abogado.

3. Doña María Secundina de Allo y Bermúdez, casó con don Fernando Ceferino de Castro y Bermúdez, Notario y Secretario del Tribunal de Comercio, hijo de don José Fernando de Castro y de la Fuente, Síndico Procurador general, Regidor, Alguacil Mayor de Trinidad, y de doña María Concepción Bermúdez y Escobar.

4. Licenciado Alejo de Allo y Bermúdez, fué Médico.

5. Licenciado Lorenzo de Allo y Bermúdez, bautizado en la Catedral de Matanzas, el 26 de enero de 1805, fué Abogado, Escribano y distinguido poeta.

6. Licenciado Marcelino de Allo y Bermúdez, fué Abogado y Escribano de Marina. Casó tres veces: la primera, con doña Juana Pujadas; la segunda, con doña Virginia Brazas; y la tercera, con doña Isabel Piqué y del Junco.

ALVAREZ-LEBRUN

En la segunda mitad del siglo XVIII, procedente de Cádiz, se estableció esta familia primeramente en la Habana y poco después en Santiago de Cuba.

Don Pedro Manuel Alvarez de los Rios, fué Caballero de la orden de Santiago. Casó con doña Isabel Lebrún y Roxas, y tuvieron por hijo: a

Don Manuel Alvarez Lebrún, natural de Cádiz, que fué Teniente de Fragata de la Real Armada, y mas tarde, Teniente Coronel de Caballería en la plaza de la Habana. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 22 de diciembre de 1784, con doña Juana Eligio de la Puente y Sánchez de Casahonda, natural de San Agustin de la Florida, hija de don Juan José Eligio de la Puente y Ayala, Contador Mayor del Real Tribunal de Cuentas, y de doña María Sánchez de Casahonda y León. Tuvieron por hijo: a

Don Juan Alvarez Lebrún y Eligio de la Puente, que fué Capitán de Cazadores del Regimiento Fijo de la plaza de Santiago de Cuba. Casó en la Catedral de dicha ciudad el 13 de agosto de 1823, con doña Isabel Anaya y Hernández, hija de don Antonio María Blanco de Anaya y Montes, y de doña Filomena Hernández y Mustelier. Tuvieron por hijas: a Elodia; a Juana, y a Ercilia Alvarez-Lebrún y Blanco de Anaya. Las cuales:

1. Doña Elodia Alvarez-Lebrún y Blanco de Anaya, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 17 de enero de 1867, con don Francisco Xavier Colás y Fernández de Granda, hijo de don Francisco Xavier Colás y de las Cuevas, y de doña Ana María Fernández de Granda y Limonta.

2. Doña Juana Alvarez-Lebrún y Blanco de Anaya, casó con don Santiago Salazar y Sánchez de Carmona, hijo de don Juan de la Cruz Salazar y Hechavarría, Regidor del Ayuntamiento de Santiago de Cuba, y de doña Graciana Sánchez de Carmona y Hechavarría.

3. Doña Ercilia Alvarez-Lebrún y Blanco de Anaya, casó con su cuñado don Santiago Salazar y Sánchez de Carmona, viudo de su hermana doña Juana Alvarez-Lebrún y Blanco de Anaya, anteriormente mencionada.

ARMONA

A fines del siglo XVI aparece radicada esta familia en la ciudad de Orduña, partido judicial de Valmaseda, en Vizcaya, de donde pasaron al lugar de Respaldiza, partido judicial de Amurrio, en Alava, estableciéndose en la Habana a mediados del siglo XVIII.

Don Juan de Armona, fué Procurador general de Orduña en el año de 1607. Casó el 24 de agosto de 1594, con doña María Avaro, y tuvieron por hijo: a

Don Diego de Armona y Avaro, natural de Orduña, donde fué Regidor los años 1632 y 1658. Casó con doña Isabel de Rivas, natural de Bilbao, y tuvieron por hijos: a Francisco, y a José de Armona y Rivas. Los cuales:

1. Don Francisco de Armona y Rivas, se avecindó en Zuaza. Fué padre: de

Don Martin de los Santos de Armona, que fundó un Mayorazgo en Zuaza.

2. Don José de Armona y Rivas, natural de Orduña, fué Depositario general, Procurador general y Alcalde ordinario. Pasó al lugar de Respaldiza, e hizo información de nobleza el año 1692 ante Ventura de Garay. Testó en unión de su mujer fundando un mayorazgo en Respaldiza, donde casó con doña María López de Govea y González, de esa naturaleza, hija de don Juan López de Govea, y de doña María Gómez de Urueta. Tuvieron por hijo: a

Don Matías de Armona y Govea, natural de Respaldiza, Mayorazgo, que fué Procurador general de Ayala en 1722 y su Alcalde en 1725. Casó en Respaldiza, con doña Bernardina de Murga y Urquijo, hija de don Juan de Murga y Saenz de Amirola, Alcalde de dicho lugar, y de doña María de Urquijo y Usategui. Tuvieron por hijos: a María Antonia; a Pedro; a Francisco; a José Antonio, y a Matías de Armona y Murga. De los cuales:

1. Don Francisco de Armona y Murga, fué poseedor del Mayorazgo fundado por don Martin de los Santos de Armona.

2. Don José Antonio de Armona y Murga, natural de Respaldiza, fué del Consejo de Su Majestad en la Contaduría Mayor de Cuentas y Administración general de Rentas Reales de la isla de Cuba, Intendente de Ejército, Corregidor de la villa y Corte de Madrid, y Caballero pensionado de la órden de Carlos III. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 25 de marzo de 1770, con doña María Josefa Béitia y Castro, hija de don José Béitia y Rentería, primer Marqués del Real Socorro, y de doña Rita de Castro y Espinosa. Tuvieron por hijos: a María Josefa de la Encarnación; a José María, y a Francisco de Paula de Armona y Béitia. Los cuales:

A. Doña María Josefa de la Encarnación de Armona y Béitia, nació en la Habana el 4 de marzo de 1772 y fué bautizada en esta Cate-

dral. Falleció el 28 de abril de 1821. Casó en Madrid, parroquia de San Luis, el 15 de marzo de 1791, (asentada en la Catedral de la Habana en el libro 9, folio 83), con don José Francisco Béitia y O'Farrill, III Marqués del Real Socorro, Teniente Coronel de Milicias de Infantería de la plaza de la Habana, Regidor de este Ayuntamiento y Caballero de la órden de Alcántara, hijo de don Antonio José Béitia y Castro, segundo Marqués del Real Socorro, Brigadier de los Reales Ejércitos, Coronel del Regimiento de Milicias de Infantería de esta plaza, Depositario general y Regidor perpétuo de este Ayuntamiento, Caballero de la órden de Santiago, y de doña María Luisa O'Farrill y Herrera.

B. Don José María de Armona y Béitia, nació en la Habana el 13 de noviembre de 1773, y fué bautizado en esta Catedral.

C. Don Francisco de Paula de Armona y Béitia, fué Subteniente agregado al Regimiento de Infantería de la plaza de la Habana. Testó el 10 de octubre de 1796 nte Jorge Díaz Velázquez, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 11 de octubre de dicho año.

3. Don Matías de Armona y Murga, natural de Respaldiza, fué Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos y Caballero Supernumerario de la órden de Carlos III, en la que ingresó el 29 de mayo de 1789. Hizo información de nobleza, la cual consta en el Ayuntamiento de la Habana, al folio 61 vuelto, del libro 43 de Actas de Cabildo. A nombre de su mujer ocupó el cargo de Regidor del Ayuntamiento en 17 de junio de 1785. Testó ante Mauricio de Porras Pita, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana, a 30 de julio de 1796, donde casó el 26 de febrero de 1783 con doña María de los Dolores Lisundia y Calvo de la Puerta, hija de don Domingo de Lisundia y Odria de Echevarría, primer Marqués del Real Agrado, Tesorero de las Rentas Reales de Tabacos de la isla de Cuba, Alcalde ordinario de la Habana y Regidor perpétuo del Ayuntamiento por juro de heredad; y de doña Luciana Calvo de la Puerta y Arango. Tuvieron por hijos: a María de la Asunción; a María de la Concepción; a María de Jesús; a María Josefa; a José María; a José Antonio, y Domingo de Armona y Lisundia. De los cuales:

1. Doña María de la Concepción de Armona y Lisundia, testó el 27 de mayo de 1824 ante Manuel de la Torre, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a primero de junio de 1824, donde casó el 15 de febrero de 1800, con don Juan de Roxas-Sotolongo y Duarte, hijo de don Andrés de Roxas-Sotolongo y Vélez de las Cuevas, y de doña Leonor Duarte y Cepero.

2. Doña María de Jesús de Armona y Lisundia, nació en la Habana el 23 de diciembre de 1789, y fué bautizada en esta Catedral, donde tiene su defunción a 14 de diciembre de 1850. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 27 de junio de 1805, con don Juan de Castro-Palomino y Duarte, hijo de don José María de Castro-Palomino y Rodríguez Morejón, y de doña Catalina Duarte y Murguía.

3. Doña María Josefa de Armona y Lisundia, casó en la Catedral de la Habana el 19 de enero de 1801, con don Pedro Rafael Armenteros y Castellón, Teniente Coronel de Milicias de esta plaza y Alcalde Constitucional, hijo del Teniente Coronel Pedro Armenteros y Zaldí-

var, Regidor de este Ayuntamiento, Caballero de la órden de San Hermenegildo, y de doña María de Loreto Castellón y Berroa.

4. Don José María de Armona y Lisundia, nació en la Habana el 17 de diciembre de 1786 y fué bautizado en esta Catedral.

5. Don José Antonio de Armona y Lisundia, fué Capitán de Milicias de Caballería y Alcalde de la Santa Hermandad en 1828. Testó el 14 de diciembre de 1831 ante Manuel Ayala, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 11 de octubre de 1836. Casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 10 de noviembre de 1828, con doña María Josefa de Aróstegui y Lisundia, hija de don Martin de Aróstegui y Herrera, Brigadier de los Reales Ejércitos, Jefe principal de los Escuadrones Rurales de Fernando VII, Caballero de la órden de Carlos III, y de doña María de Loreto Lisundia y Calvo de la Puerta.

6. Don Domingo de Armona y Lisundia, fué Coronel de los Reales Ejércitos, Teniente Coronel de Milicias de Caballería y Alcalde de la Santa Hermandad en 1817. Testó ante Francisco Valerio, y su defunción se encuentra en esta Catedral a 16 de julio de 1842, donde casó el 19 de enero de 1802, con doña Micaela Armenteros y Castellón, hija del Teniente Coronel Pedro Armenteros y Zaldívar, Regidor de este Ayuntamiento, Caballero de la órden de San Hermenegildo, y de doña María de Loreto Castellón y Berroa. Tuvieron por hijos: a María de la Concepción; a María de Loreto; a María de los Dolores; a Francisca; a Martin; a Juan; a Pedro; a Domingo; a Manuel; a Antonio; a José; a Matías y a Miguel José de Armona y Armenteros. De los cuales:

1. Doña María de la Concepción de Armona y Armenteros, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 21 de diciembre de 1841.

2. Doña María de Loreto de Armona y Armenteros, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 22 de julio de 1850, donde casó el 24 de diciembre de 1837, con don Martin de Aróstegui y Herrera, Brigadier de los Reales Ejércitos, Jefe principal de los Escuadrones Rurales de Fernando VII y Caballero de la órden de Carlos III, hijo de don Martin de Aróstegui y Bassave, Coronel de Caballería Ligera del Regimiento de Milicias de esta plaza, y de doña Antonia María Herrera y Chacón.

3. Doña María de los Dolores de Armona y Armenteros, casó en la Catedral de la Habana el 3 de marzo de 1851, con don Joaquin de Castro-Palomino y Armona, hijo de don Juan de Castro-Palomino y Duarte, y de doña María de Jesús de Armona y Lisundia.

4. Doña Francisca de Armona y Armenteros, casó en la Catedral de la Habana el 20 septiembre de 1837, con don Pedro Duarte y Armenteros, hijo del Licenciado Antonio Duarte y Zenea, Abogado de los Reales Consejos, y de doña Ana María Armenteros y Castellón.

5. Don Pedro de Armona y Armenteros, fué Subteniente de Infantería de la plaza de la Habana y Ayudante del Castillo del Príncipe. Testó el 23 de abril de 1850 ante Lorenzo Allo, y su defunción se en-

cuentra en la Catedral de la Habaan, a 24 de abril de dicho año. Casó con doña María de los Dolores López.

6. Don Domingo de Armona y Armenteros, casó en la Catedral de la Habana el 13 de abril de 1835, con doña Francisca Font y Granados, natural de Guanajay, hija de don Antonio Font y Quintero, y de doña Ramona Josefa Granados.

7. Don Manuel de Armona y Armenteros, testó el 24 de diciembre de 1866 ante Juan Francisco Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 18 de diciembre de dicho año. Casó en esta ciudad, parroquia de Monserrate, el 10 de mayo de 1855, con doña María de los Dolores Angel y Aguilar, y tuvieron por hijos: a María de los Dolores; a María de la Caridad; a Francisco de Paula, y a Manuel de Armona y Angel. De los cuales:

Don Manuel de Armona y Angel, casó en la Habana, parroquia del Cerro, el 30 de marzo de 1881, con doña María Josefa de Armona y de la Torre, hija de don Antonio de Armona y Armenteros, y de doña María de la Concepción de la Torre y Armenteros.

8. Don Antonio de Armona y Armenteros, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 21 de diciembre de 1832, con doña María de la Concepción de la Torre y Armenteros, hija de don Francisco Xavier de la Torre y Cárdenas, Cadete de la IV Compañía del primer Batallón del Regimiento de Cuba, y de doña Estanislaa Armenteros y San Martin. Tuvieron por hijas: a Andrea; a María Josefa, y a María de las Mercedes de Armona y de la Torre. De las cuales:

A. Doña María Josefa de Armona y de la Torre, casó en la Habana, parroquia del Cerro, el 30 de marzo de 1881, con don Manuel de Armona y Angel, hijo de don Manuel de Armona y Armenteros, y de doña María de los Dolores Angel y Aguilar.

B. Doña María de las Mercedes de Armona y de la Torre, bautizada en la Catedral de la Habana el 12 de marzo de 1839, casó con don Cárlos Díez de Argüelles y Añorga, natural de Santiago de las Vegas, hijo de don Cárlos Diez Argüelles y Alvarez de Bustamante, y de doña María Rosalía Añorga y Rivero (1).

---

(1) Don Carlos Diez de Argüelles y Añorga, y su mujer doña María de las Mercedes de Armona y de la Torre, tuvieron por hijos: a Rosa; a María de las Mercedes; a Francisco; a José Antonio; a Carlos; a Juan, y a Julio Argüelles y Armona. De los cuales:

1. Doña María de las Mercedes Argüelles y Armona, casó con don Joaquín de la Guardia y Mádan, hijo de don Vicente de la Guardia y Alfonso, y de doña Rosalía Mádan y Mádan.

2.—Don Francisco Argüelles y Armona, casó con doña Flora Muñiz y Cartaya, hija de don José Muñiz y Sardiña, y de doña María de la Caridad Cartaya. Tuvieron por hija: a Flora Argüelles y Muñiz.

3.—Doctor Carlos Argüelles y Armona, fué Médico.

4.—Don Juan Argüelles y Armona, fué Hacendado. Casó con doña Herminia Rodríguez, y tuvieron por hijos: a Herminia, y a Juan Argüelles y Rodríguez. Los cuales:

A. Doña Herminia Argüelles y Rodríguez, casó con don José Hill y Salcedo, hijo de don José Hill y Feliú, y de doña Digna Salcedo.

B. Don Juan Argüelles y Rodríiguez, casó con doña Carmen San Pe-

9. Don José de Armona y Armenteros, fué Capitán de Infantería y Ayudante de la fortaleza de la Cabaña. Testó el 14 de agosto de 1870 ante Carlos Laurent, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Monserrate, a 15 de agosto de dicho año. Casó con doña María Francisca Juana de la Luz Armenteros y Barreto, hija de don Melchor Armenteros y Guzmán y Cárdenas, Capitán de Infantería en el Regimiento de Sierra-Gorda, en México, Teniente del Regimiento expedicionario de Infantería Ligera de la Habana y su Alcalde ordinario, y de doña María Salomé Barreto y Navarro. Tuvieron por hijos: a Salomé; a Emilia; a María Josefa; a María de la Concepción, y a Francisco de Armona y Armenteros. De los cuales:

A. Doña Emilia de Armona y Armenteros, casó en la Habana, parroquia de Monserrate, el 19 de julio de 1875, con don José Morejón y Opizo, hijo de Buenaventura y de Mariana.

B. Doña María Josefa de Armona y Armenteros, casó en la Habana, parroquia de Monserrate, el 19 de febrero de 1876, con don Severino del Corral y Moya, hijo de don Antonio del Corral y Pérez de Alderete, y de doña Victoria de Moya y Govin.

C. Doña María de la Concepción de Armona y Armenteros, casó en la Habana, parroquia de Monserrate, el 9 de octubre de 1870, con don Eustaquio de Armona y Armenteros, hijo de don Miguel José de Armona y Armenteros, y de doña María Josefa Armenteros y Barreto.

D. Don Francisco de Armona y Armenteros, bautizado en la Catedral de la Habana el 21 de noviembre de 1849, casó en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, el 5 de mayo de 1879, con doña Francisca Sánchez y Armenteros, hija del Doctor Isidoro Sánchez y Rodríguez, Catedrático de esta Universidad, y de doña Francisca Armenteros.

10. Don Matías de Armona y Armenteros, casó dos veces en la Ha-

---

dro y Robato, y tuvieron por hijos: a Aimée, y a María del Carmen Argüelles y San Pedro.

5.—Don Julio Argüelles y Armona, casó con doña Carmen Fernández de Castro y Morales, hija de don Juan Buenaventura Fernández de Castro y Apezteguía, y de doña María Antonia Morales y Ponce de León. Tuvieron por hijos: a Carmen; a Lourdes; a Agustin; a Raul; a Oscar; a Carlos; a Julio, y a Ernesto Argüelles y Fernández de Castro. De los cuales:

1.—Don Raul Argüelles y Fernández de Castro, casó con doña Mercedes Caso.

2.—Don Oscar Argüelles y Fernández de Castro, casó con doña Enma Pertierra y Liñero.

3.—Doctor Carlos Argüelles y Fernández de Castro, es Médico. Casó con doña María de los Dolores Mendizábal y Montalvo, hija de don Federico Mendizábal y Alemán, Coronel del Ejército Libertador de Cuba, Director de la Renta, y de doña María de la Concepción Montalvo y Morales. Tuvieron por hija: a María de los Dolores Argüelles y Montalvo.

4.—Doctor Julio Argüelles y Fernández de Castro, es Abogado y Comodoro de la Marina de Guera de la República de Cuba, y fué Jefe de ella. Casó con doña María Josefa Goizueta y Fernández, hija de Miguel y de María. Tuvieron por hijos: a María del Carmen, y a Julio Argüelles y Goizueta.

5.—Don Ernesto Argüelles y Fernández de Castro, casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 3 de diciembre de 1936, con doña María Luisa Montalvo y Lasa, hija de don Eduardo Montalvo y Morales, y de doña María de la Esperanza Lasa y del Rio.

bana, en la parroquia de Guadalupe: la primera, el 20 de mayo de 1833, con doña María de las Mercedes Larrazábal y Armenteros, hija del Teniente Coronel Bruno Elías Larrazábal, y de doña Lutgarda Armenteros y Sendoya. Casó por segunda vez, el 24 de octubre de 1840, con doña María de los Angeles Larrazábal y Armenteros, hermana de su primera mujer.

Don Matías de Armona y Armenteros, y su primera mujer doña María de las Mercedes Larrazábal y Armenteros, tuvieron por hijo: a

Don Matías de Armona y Larrazábal, que tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 24 de febrero de 1869. Casó con doña Josefa Escobar y Duarte, y tuvieron por hija: a María de las Mercedes de Armona y Escobar.

11. Don Miguel José de Armona y Armenteros, bautizado en la Catedral de la Habana el 9 de octubre de 1813, casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 31 de julio de 1850, con doña María Josefa Armenteros y Barreto, hija de don Melchor Armenteros y Guzmán y Cárdenas, Capitán de Infantería en el Regimiento de Sierra-Gorda, México, Teniente Coronel del Regimiento expedicionario de Infantería Ligera de la Habana y su Alcalde ordinario, y de doña María Salomé Barreto y Navarro. Tuvieron por hijos: a María de la Caridad; a José Ramón, y a Eustaquio de Armona y Armenteros. Los cuales:

1. Doña María de la Caridad de Armona y Armenteros, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 7 de enero de 1852.

2. Don José Ramón de Armona y Armenteros, casó en la Habana, parroquia del Cerro, el 27 de agosto de 1871, con doña Gabriela Pizarro y Visán.

3. Don Eustaquio de Armona y Armenteros, casó en la Habana, parroquia de Monserrate, el 9 de octubre de 1870, con doña María de la Concepción de Armona y Armenteros, hija de don José de Armona y Armenteros, Capitán de Infantería, Ayudante de la fortaleza de la Cabaña, y de doña María Francisca Juana de la Luz Armenteros y Barreto.

BARREDA

A principios del siglo XVII aparece ya radicada esta familia en la Habana, de donde pasaron a la villa de Puerto Príncipe.

El Capitán Fernando Alvarez Barreda, fué Procurador general en 1596 y Alcalde ordinario de la Habana en 1617. Casó con doña Beatriz Guevara y Pérez, y tuvieron por hijos: a Beatriz, y a Fernando Barreda y Guevara. Los cuales:

1. Doña Beatriz Barreda y Guevara, casó en la Catedral de la Habana el 8 de febrero de 1632, con el Capitán Francisco de Zayas-Bazán y Roxas, hijo del Capitán Lope de Zayas-Bazán, y de doña María de Roxas Sifontes.

2. Capitán Fernando Barreda y Guevara, natural de la Habana, fué Alcalde ordinario de esta ciudad en 1637. Testó en la villa de Puerto Príncipe el 25 de enero de 1675. Casó con doña María de Zayas-Bazán y Roxas, hija del Capitán Lope de Zayas-Bazán, y de doña María de Roxas Sifontes. Tuvieron por hijos: a María; a Graciana; a Gertrudis; a Francisca; a Catalina; a Beatriz; a Mariana, y a Fernando Barreda y Zayas-Bazán. De los cuales:

1. Doña María Barreda y Zayas-Bazán, testó el 8 de noviembre de 1718. Casó con don Juan de Miranda y Varona, Capitán de Milicias de la villa de Puerto Príncipe, hijo del Capitán Esteban de Miranda Argüelles y Manuel de Figueroa, Alcalde ordinario, y de doña María Varona y Vázquez Valdes de Coronado.

2. Doña Graciana Barreda y Zayas-Bazán, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 8 de diciembre de 1679, con don Gregorio de la Torre y Pardo, Alférez de Milicias, hijo de don Gregorio de la Torre y Caloma, y de doña Margarita Pardo de Aguiar y Lasso de la Vega.

3. Doña Gertrudis Barreda y Zayas-Bazán, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 25 de agosto de 1671, con don Gabriel Francisco de Oramas y Avila, natural de la isla de Tenerife, hijo de don Andrés Pérez de Oramas, y de doña Beatriz Francisca de Avila.

4. Doña Francisca Barreda y Zayas-Bazán, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 2 de mayo de 1674, con el Capitán Agustin de la Torre y Cabrera, Regidor Fiel Egecutor del Ayuntamiento, hijo del Capitán Pedro de la Torre y Caloma, Alcalde ordinario, y de doña Ana Cabrera y Parada.

5. Doña Catalina Barreda y Zayas-Bazán, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 20 de julio de 1679, con el Capitán Diego Varona y Pinto, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición de la ciudad de Cartagena, Alcalde ordinario de la villa de Puerto Príncipe, hijo del Capitán Francisco Varona Miranda, y de doña Catalina Pinto y de la Torre.

6. Doña Beatriz Barreda y Zayas-Bazán, casó con el Capitán Sebastián Pérez Najarro y Rivadeneira, hijo de don Sebastián Pérez Najarro y Cabrera, y de doña Andrea Rivadeneira.

7. Doña Mariana Barreda y Zayas-Bazán, casó con el Capitán Juan de Velasco y Miranda, hijo de don Juan de Velasco, Sargento Mayor, Regidor perpétuo y Alguacil Mayor de la Santa Inquisición de la villa de Puerto Príncipe, y de doña Bárbara de la Cova y Miranda.

El Capitán Baltasar de Barreda, fué Regidor perpetuo del Ayuntamiento de la Habana, por Real título de 29 de octubre de 1569, recibiéndose el 20 de abril de 1570, por vacante de don Antonio de la Torre. El primero de enero de 1571, fué nombrado Tenedor de Bienes de Difuntos, y en 10 de dicho mes y año, obtuvo el cargo de Diputado del Ayuntamiento, por haber fallecido don Juan de Inestrosa. Sin estar concluído el castillo de la Fuerza, fué nombrado su Alcaide, por nombramiento que le hizo el Gobernador Pedro Menéndez de Avilés.

BARRERA

A mediados del siglo XVII, procedente de la ciudad de Sevilla, se estableció esta familia en la Habana. Por enlace recayó en ella el título de Conde de Gibacoa.

Son sus armas: escudo partido en pal; primero de azur, con una torre de plata; y el segundo, también de azur, con cinco flores de lis de oro puestas en santor. Orla de gules, con ocho aspas de oro.

Don Juan Tomás de la Barrera, fué vecino de Sevilla, donde testó el 20 de marzo de 1677 ante Francisco Cossío. Casó con doña Juana de Sotomayor, y tuvieron por hijo: al

Capitán Miguel de la Barrera y Sotomayor, que fué bautizado en Triana, Sevilla, parroquia de Santa Ana, el 20 de octubre de 1628. Casó en la Catedral de la Habana el 2 de febrero de 1659, con doña Agustina de Santiago y Núñez Hidalgo, hija del Capitán Juan de Santiago y Salazar, y de doña Floriana Núñez Hidalgo. Tuvieron por hijos: a Dionisia; a Tiburcio, y a Juan Tomás de la Barrera y Sotomayor y Santiago. Los cuales:

1. Doña Dionisia de la Barrera Sotomayor y Santiago, testó el 8 de enero de 1714 ante Gaspar Fuertes, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 2 de agosto de 1716.

2. Don Tiburcio de la Barrera Sotomayor y Santiago, fué Prebítero. Testó el 20 de enero de 1730 ante Bartolomé Núñez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 23 de enero de dicho año.

3. Don Juan Tomás de la Barrera Sotomayor y Santiago, bautizado en la Catedral de la Habana el 27 de marzo de 1662, fué Tesorero, Contador Oficial Real de Hacienda por nombramiento de 14 de mayo de 1710. Testó el 19 de enero de 1723 ante Bartolomé Núñez, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 20 de enero de dicho año, donde casó, el 13 de septiembre de 1690, con doña Teresa de Arancibia y Valero y Guzmán, hija del Capitán Sebastián de Arancibia Isasi y Balmaceda, Maestre de Campo, Regidor y Alcalde ordinario de la Habana, Gobernador y Capitán a Guerra de las plazas de Nicaragua y de Santiago de Cuba, y de doña Juana Jacinta Valero y Guzmán y Veloso. Tuvieron por hijos: a Gregoria; a Miguel, y a Juan Tomás de la Barrera y Arancibia. Los cuales:

1. Doña Gregoria de la Barrera y Arancibia, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 30 de octubre de 1692, donde casó el 5 de enero de 1721, con don Ignacio Rodriguez Escudero, natural de Madrid, Capitán a Guerra, Alcalde ordinario y Gobernador del castillo de San Severino en Matanzas, hijo de don Francisco Rodríguez de la Cámara, y de doña Francisca Escudero y Fernández.

2. Don Miguel de la Barrera y Arancibia, fué Presbítero.

3. Don Juan Tomás de la Barrera y Arancibia, bautizado en la

Catedral de la Habana el 23 de junio de 1695, fué Contador de Guerra y Tesorero, Contador de la Real Hacienda en 1722, por renunciación que le hizo su padre. Testó el 27 de marzo de 1771 ante Ignacio de Ayala, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 2 de abril de 1772, donde casó el 21 de enero de 1722, con doña Ana Damiana Espinosa de Contreras y Pablo de Peralta, hija del Capitán Francisco Damián Espinosa de Contreras y Caviedes, Oficial Real, y de doña Antonia Pablo de Peralta y Sáa-Cordero. Tuvieron por hijos: a María Teresa; a Micaela; a Juan Tomás; a José; a Antonio Basilio; a Esteban, y a Domingo de la Barrera y Espinosa de Contreras. De los cuales:

1. Doña Micaela de la Barrera y Espinosa de Contreras, testó el 13 de abril de 1800 ante José Leal, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 17 de diciembre de 1802.

2. Teniente Coronel Juan Tomás de la Barrera y Espinosa de Contreras, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 6 de diciembre de 1788.

3. Don José de la Barrera y Espinosa de Contreras, fué Regidor del Ayuntamiento de la Habana.

4. Don Antonio Basilio de la Barrera y Espinosa de Contreras, bautizado en la Catedral de la Habana el 27 de junio de 1725, testó el 27 de marzo de 1749 ante Francisco Xavier Rodríguez, y su defunción se encuentra en la referida Catedral, a 28 de marzo de dicho año.

5. Don Esteban de la Barrera y Espinosa de Contreras, fué Coronel de Caballería, Alcalde ordinario los años 1766 y 78, y Teniente Regidor del Ayuntamiento de la Habana en 12 de agosto de 1785. Testó el 16 de enero de 1808 ante José Leal, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, a 19 de enero de dicho año, donde casó el 15 de enero de 1808, con doña Micaela de las Casas y Ferrer, hija de Miguel y de Juana. Tuvieron por hija: a María de Jesús de la Barrera y de las Casas.

6. Doctor Domingo de la Barrera y Espinosa de Contreras, bautizado en la Catedral de la Habana el 18 de agosto de 1741, fué Regidor perpétuo de este Ayuntamiento por Real cédula de 30 de octubre de 1767, Alcalde ordinario en 1770 y 75, y Alcalde de la Santa Hermandad en 1776. Testó el 3 de noviembre de 1780 ante Francisco Xavier Rodríguez, fundando en la cláusula décima de su testamento un Mayorazgo anexo al título de Conde de Gibacoa. Su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 14 de diciembre de 1780, donde casó el 3 de abril de 1770, con doña Leonor Espinosa de Contreras y Justiz, hija de don Jerónimo Espinosa de Contreras y Jústiz, primer Conde de Gibacoa, Coronel de Milicias de Infantería de Matanzas, Alcalde ordinario de la Habana, y de doña Micaela de Jústiz y Zayas-Bazán. Tuvieron por hija: a

Doña María de la Ascención de la Barrera y Espinosa de Contreras, bautizada en la Catedral de la Habana el 15 de junio de 1772, que fué III Condesa de Gibacoa, por Real carta de sucesión de 20 de noviembre de 1821, otorgada al fallecimiento de su tío don José María Espinosa de Contreras, y Jústiz, segundo Conde de este título. Bajo la tu-

tela de su madre, desempeñó el cargo de Regidor del Ayuntamiento de esta ciudad el 8 de marzo de 1781. Testó el 8 de octubre de 1836 ante Manuel Fornaris, cuyo testamento se protocolizó el 22 de diciembre de dicho año y por ante el mismo Escribano. Su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 4 de diciembre de 1836. Casó en la Catedral de esta ciudad el 12 de febrero de 1789, con el Teniente Coronel Miguel Antonio Herrera y Pedroso, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, Gran Cruz de la órden de Isabel la Católica, hijo de don Miguel Antonio Herrera y Chacón, Teniente Coronel de los Reales Ejércitos, Alcalde ordinario, Caballero de la órden de Santiago, y de doña María Isabel Pedroso y Zayas-Bazán.

A mediados del siglo XVIII, procedente de la villa de la Parra, en Extremadura, se estableció en la Habana otra familia de este apellido, cuya genealogía comienza: con

Don Juan de la Barrera Calleja, "el Mozo", que hizo información de nobleza el 20 de marzo de 1765 en la villa de la Parra ante su Alcalde ordinario y por ante el Escribano Nicolás Ruano Guerrero y Zambrano. Casó con doña María de León Caballero, y tuvieron por hijo: a

Don Juan de la Barrera Calleja y León, natural de la Parra, que casó con doña Catalina Cerrada Romero y Dorado. Tuvieron por hijos: a Andrés, y a Juan de la Barrera Calleja y Cerrada. De los cuales:

Don Juan de la Barrera Calleja y Cerrada, natural de la villa de la Parra, fué el primero de esta familia que se estableció en la Habana. Testó el 6 de mayo de 1782 ante Nicolás Frías, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 14 de mayo de dicho año, donde casó el 19 de noviembre de 1753, con doña Josefa Matilde Calvo de Arroyo y Gómez de Miranda, hija de don Luis Calvo de Arroyo y Castellanos de los Reyes (1), y de doña María Gómez de Miranda y Osorio. Tuvieron por hijos: a Victoriana; a María; a Antonia; a Isabel; a María Ventura de la Luz; a Petrona Josefa; a Juan Ramón; a Domingo; a Diego, y a Miguel Jerónimo de la Barrera y Calvo de Arroyo. De los cuales:

---

(1) Don Francisco Calvo de Arroyo, y su mujer doña María Castellanos y de los Reyes, tuvieron por hijo: a

Don Luis Leandro Calvo de Arroyo y Castellanos de los Reyes, natural de la ciudad de Cádiz, que pasó a la Habana, donde casó en la parroquia del Espíritu Santo, el 3 de febrero de 1729, con doña María Remedios Gómez de Miranda y Osorio, natural de esta ciudad, hija de don Cristóbal Gómez de Miranda, natural de la isla de Tenerife, y de doña María Inés Osorio, natural de la Habana. Tuvieron por hijas: a Josefa Matilde, y a María Antonia Calvo de Arroyo y Gómez de Miranda. Las cuales:

1. Doña Josefa Matilde Calvo de Arroyo y Gómez de Miranda, casó con don Juan de la Barrera Calleja y Cerrada, anteriormente mencionado.

2. Doña María Antonia Calvo de Arroyo y Gómez de Miranda, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 30 de junio de 1755, con don Pedro Vicente Segundo y Mañón, natural de la ciudad de Finale, en Génova (otras veces dice natural de la villa de Montiselo, Génova), Comisario de Policía, Síndico Procurador general del Ayuntamiento de la Habana en 1825, hijo de don Bartolomé Segundo y Huerta, Fiel Diputado de las Medidas, y de doña Blasa Mañón y Bentura, naturales y vecinos de Montiselo.

1. Doña María Ventura de la Luz de la Barrera y Calvo de Arroyo, bautizada en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 22 de julio de 1770 hizo información de nobleza a nombre de sus hijos, la cual fué evacuada el 4 de agosto de 1817 en el Tribunal del Alcalde de la Habana, y por ante Miguel Méndez, Escribano de Cabildo. Su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 9 de abril de 1853. Casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 14 de enero de 1794, con don José Manuel López de Ganuza y de la Muela, natural de Madrid, Alférez de Infantería, Síndico Procurador general, Consultor del Real Tribunal del Consulado, Regidor Honorario del Ayuntamiento de la Habana y Caballero de la órden de Carlos III, hijo de don Gregorio López de Ganuza y Río, y de doña Francisca Martina de la Muela.

2. Doña Petrona Josefa de la Barrera y Calvo de Arroyo, testó el primero de diciembre de 1852 ante Francisco Castro, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 25 de octubre de 1854, donde casó el 13 de febrero de 1800, con don Agustin José Rodríguez Gavilán y Hernández, hijo de don Agustin Rodríguez Alfonso y López de Lusa, y de doña María Nicolasa Hernández Martínez y Gómez.

3. Don Diego de la Barrera y Calvo de Arroyo, fué Presbítero. Testó el 28 de junio de 1822 ante Manuel de Ayala, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 29 de julio de dicho año.

4. Don Miguel Jerónimo de la Barrera y Calvo de Arroyo, fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 6 de octubre de 1754, donde casó el 6 de diciembre de 1781, con doña Josefa de la Vega y Fernández, hija de Juan y de María Gertrudis.

BORRERO

En la primera mitad del siglo XVII, procedente de las islas Canarias, se estableció esta familia primeramente en la villa de San Salvador del Bayamo, y poco después en la de Santa María de Puerto Príncipe, en la isla de Cuba.

Son sus armas: en campo de oro, una cruz de gules trebolada.

Don Lorenzo Borrero y su mujer doña Juana Jerónima de Ascanio, tuvieron por hijo: a

Don Lorenzo Borrero Trujillo y Ascanio, natural de Canarias, que pasó a la isla de Cuba en compañía de don Pedro de Fonseca y Betancourt, Gobernador de Santiago de Cuba en 1625. Fué el referido don Lorenzo Borrero Trujillo y Ascanio, Alcalde ordinario de Bayamo y Sargento Mayor de Puerto Príncipe. Habiendo arribado cinco buques holandeses al hato de Puerto Príncipe, a veinte y tres leguas de Bayamo, y tratando sus tripulantes de saquear las haciendas circunsvecinas, se puso don Lorenzo a la cabeza de novecientos hombres, atacándolos valientemente, obligándolos a huir, después de haberle ocasionado muchas bajas, recuperando cuanto habían robado. Casó dos veces: la primera con doña María Conchos de Santiesteban, hija de don Diego Ma-

rron de Santiesteban, Regidor de la villa de Bayamo, y de doña María Conquero. Casó por 2da. vez, con doña Luisa de la Cova y Consuegra, hija de don Francisco de la Cova Machicao, y de doña Isabel de Consuegra, hija esta última de don Hernando Consuegra, Conquistador y Poblador de esta isla de Cuba, y de doña Francisca Muñoz.

Don Lorenzo Borrero Trujillo y Ascanio, y su primera mujer doña María Conchos de Santiesteban y Conquero, tuvieron por hijos: a Diego, y a Lorenzo Borrero y Santiesteban. Los cuales:

1. Capitán Diego Borrero y Santiesteban, siendo atacada la isla por la costa Norte, por los ingleses, salió con su Compañía y los hizo huir.

2. Capitán Lorenzo Borrero y Santiesteban, derrotó a los ingleses por Gibara en el año 1658. Casó con doña Catalina Mexías y Guzmán, hija de don Juan Mexías de Paz, y de doña Antonia Guzmán. Tuvieron por hijos: a Juana; a María, y a Lorenzo Borrero y Mexías. Los cuales:

1. Doña Juana Borrero y Mexías, casó con don Pedro de Fonseca, Depositario general.

2. Doña María Borrero y Mexías, casó con don Francisco Vázquez Valdes de Coronado y del Aguila, Regidor y Alguacil Mayor de la villa de San Salvador del Bayamo, hijo de don Francisco Vázquez Valdes de Coronado y Anaya, Regidor y Alguacil Mayor de dicha villa, y de doña Catalina del Aguila Moxena.

3. Don Lorenzo Borrero y Mexías, fué Alcalde ordinario.

Don Lorenzo Borrero Trujillo y Ascanio, y su segunda mujer doña Luisa de la Cova, tuvieron por hijos: a María; a Juana, y a Luis Borrero y de la Cova. De los cuales:

1. Doña Juana Borrero y de la Cova, casó con don Juan Salvador de Guerra-Montejo.

2. Capitán Luis Borrero y de la Cova, fué Alcalde ordinario de Puerto Príncipe los años 1663 y 1669. Casó con doña Isabel Miranda y Agüero, y tuvieron por hijos: a Mariana, y a Luis Borrero y Miranda. Los cuales:

1. Doña Mariana Borrero y Miranda, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 11 de febrero de 1669, con el Alférez Lúcas Pérez Najarro y Rivadeneira, hijo de don Sebastián Pérez Najarro y Cabrera, y de doña Andrea Rivadeneira Figueroa.

2. Capitán Luis Borrero y Miranda, fué Alcalde ordinario de Puerto Príncipe en 1678. Casó con doña Micaela Duque de Estrada y de la Torre, hija del Capitán Pedro Duque de Estrada, Alcalde ordinario, y de doña Ana de la Torre y Calona. Tuvieron por hijos: a Isabel; a María; a Antonio, y a Juan Borrero y Duque de Estrada, y a Pedro Borrero Trujillo y Duque de Estrada. Los cuales:

1. Doña Isabel Borrero y Duque de Estrada, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 16 de diciembre de 1684, con don Antonio Puebla y Guzmán, natural de Bayamo, hijo de Antonio y de Antonia.

2. Doña María Borrero y Duque de Estrada, casó en la Catedral

de Puerto Príncipe el 3 de enero de 1707, con don Pedro Tomás Medrano y Rodríguez, natural de la Habana, hijo de Pedro y de Tomasa.

3. Don Antonio Borrero y Duque de Estrada, fué Presbítero.

4. Don Juan Borrero y Duque de Estrada, fué Regidor, Alcalde ordinario en 1734 y Alguacil Mayor de la villa de Puerto Príncipe, en cuya Catedral casó dos veces: la primera, el 14 de abril de 1715, con doña Mariana de Zayas-Bazán y de la Torre, hija del Alférez Fernando de Zayas-Bazán y Barreda, Regidor de dicha villa, y de doña María de la Torre y Torrente. Casó por segunda vez, el 29 de septiembre de 1748, con doña Juana Agramonte y Zayas-Bazán, hija de don Blas Agramonte y Venera, y de doña María de Zayas-Bazán y Sánchez de Monrroi.

5. Don Pedro Borrero Trujillo y Duque de Estrada, fué Alcalde ordinario de la villa de Puerto Príncipe en 1711. Dió poder para testar a su hijo Pedro el 26 de noviembre de 1734, ante el Escribano Federico Castellanos. Casó en la Catedral de dicha villa el 20 de octubre de 1701, con doña María de Zayas-Bazán y Agüero, hija del Alférez Juan de Zayas-Bazán y Barreda, y de doña Ana de Agüero. Tuvieron por hijos: a Ana; a Micaela; a Pedro; a Antonio, y a Manuel Borrero y Zayas-Bazán. Los cuales:

1. Doña Ana Borrero y Zayas-Bazán, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 5 de noviembre de 1725, con don Pedro de Torres Quesada y Duque de Estrada, natural de Bayamo, hijo de don Francisco de Torres Quesada y Miranda, y de doña María Duque de Estrada y Céspedes.

2. Doña Micaela Borrero y Zayas-Bazán, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 8 de septiembre de 1736, con don Tomás Gerardo y Miranda, hijo de don Tomás Gerardo Castellanos e Hidalgo, y de doña Margarita Miranda y de la Torre.

3. Don Pedro Borrero y Zayas-Bazán, fué Presbítero.

4. Don Antonio Borrero y Zayas-Bazán, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

5. Don Manuel Borrero y Zayas-Bazán, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

"LINEA PRIMERA".

Don Antonio Borrero y Zayas-Bazán (mencionado anteriormente como hijo de don Pedro Borrero Trujillo y Duque de Estrada, y de doña María de Zayas-Bazán y Agüero), casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 25 de marzo de 1737, con doña Margarita Gerardo y Miranda, hija de don Tomás Gerardo Castellanos e Hidalgo, y de doña Margarita Miranda y de la Torre. Tuvieron por hijos: a María; a María de las Mercedes; a Santiago, y a Antonio Borrero y Gerardo. Los cuales.

1. Doña María Borrero y Gerardo, casó en Puerto Príncipe, parrorroquia de la Soledad, el 6 de enero de 1765, con el Licenciado Jacinto

Guerra y Recio, hijo del Alférez Toribio Guerra y Agüero, y de doña María Gertrudis Recio y Oramas.

2. Doña María de las Mercedes Borrero y Gerardo, casó en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 24 de junio de 1771, con el Licenciado Pedro Vélez y Zayas-Bazán, hijo de don Pedro Vélez y Agüero, y de doña Margarita de Zayas-Bazán y Recio.

3 Don Santiago Borrero y Gerardo, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 15 de abril de 1776, con doña María de las Mercedes Miranda y Socarrás, hija de don Diego Antonio Miranda y Agüero, y de doña María Jacinta Socarrás y Socarrás. Tuvieron por hijos: a Tomás, y a Santiago Borrero y Miranda.

4. Don Antonio Borrero y Gerardo, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 23 de abril de 1763, con doña Ana María Recio y Gerardo, hija de don Nicolás Recio y Oramas, y de doña Mariana Gerardo y Miranda. Tuvieron por hijos: a Ana Margarita, y a Antonio Borrero y Recio. Los cuales:

1. Doña Ana Margarita Borrero y Recio, casó en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 4 de noviembre de 1802, con don Ignacio Antonio de la Pera y Gutierrez, hijo de don Arcadio de la Pera y Rueda, Coronel de Ejército, Sargento Mayor de las Milicias de Sancti-Spiritu, Teniente Gobernador de las Cuatro Villas, y de doña Inés Gutierrez y Agüero.

2. Don Antonio Borrero y Recio, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 19 de agosto de 1818, con doña Loreto Duque de Estrada y Varona, hija del Subteniente Tomás Duque de Estrada y Borrero, y de doña Juana de Dios Varona y Varona. Tuvieron por hijos: a María; a Ana, y Antonio Borrero y Duque de Estrada. Los cuales:

1. Doña María Borrero y Duque de Estrada, casó en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 2 de marzo de 1840, con don Bernabé Varona y Batista, hijo de don Bernabé Varona y Batista, y de doña Ana María Batista y Varona.

2. Doña Ana Borrero y Duque de Estrada, casó en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 13 de octubre de 1841, con don Francisco Varona y Varona, hijo de don Agustin Varona y Duque de Estrada, y de doña Catalina Varona y Batista.

3. Don Antonio Borrero y Duque de Estrada, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 18 de agosto de 1841, con doña Joaquina Duque de Estrada y Varona, hija de don Francisco Duque de Estrada y Varona, y de doña Rosa Varona y Duque de Estrada.

"LINEA SEGUNDA".

Capitán Manuel Borrero y Zayas-Bazán (mencionado anteriormente como hijo de don Pedro Borrero Trujillo y Duque de Estrada, y de doña María de Zayas-Bazán y Agüero), fué Alcalde ordinario de la villa de Santa María de Puerto Príncipe en 1734. Casó dos veces: la primera, con doña Rosa Varona y de la Torre, hija del Capitán Esteban Varona

y Pinto, Sargento Mayor y Familiar del Santo Oficio de la Inquisición, y de doña María Ana de la Torre y Agüero. Casó por segunda vez, en la Catedral de dicha villa el 26 de marzo de 1745, con doña Ana Recio y de la Torre, hija del Capitán Pedro Recio y Brisqueta, y de doña Margarita de la Torre y Barreda.

Don Manuel Borrero y Zayas-Bazán, y su primera mujer doña Rosa Varona y de la Torre, tuvieron por hijos: a Rosa María; a Ana; a Elena; a Antonio; a Esteban; a Manuel Antonio, y a Francisco Borrero y Varona. De los cuales:

1. Doña Rosa María Borrero y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 21 de noviembre de 1751, con don Juan Tomás Duque de Estrada y Varona, hijo de don Tomás Duque de Estrada y Agüero, y de doña Francisca Varona y Herrera.

2. Doña Ana Borrero y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 4 de marzo de 1753, con don Francisco Antonio de Torres Quesada y Agüero, Alcalde ordinario y Teniente de Gran Canciller de la Real Audiencia de dicha villa, hijo del Regidor Cayetano de Torres Quesada y Aguilar, y de doña Rosalía Agüero y Zayas-Bazán.

3. Doña Elena Borrero y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 29 de octubre de 1763, con don Manuel Agüero y Arteaga, Contador Judicial de dicha villa, hijo del Capitán Pedro Agüero y Proenza, Alcalde ordinario, y de doña Catalina Arteaga y Varona.

4 Don Esteban Borrero y Varona, fué Cura Párroco en 1756, de la iglesia Santa Ana, en la villa de Puerto Príncipe.

5. Don Manuel Antonio Borrero y Varona, fué Capitán de Milicias, Regidor perpétuo del Ayuntamiento, Alcalde ordinario los años 1761 y 77, y Alcalde Mayor Provincial de la villa de Puerto Príncipe. Casó en la Catedral de dicha villa el 22 de febrero de 1756, con doña María de las Mercedes Varona y Varona, hija del Capitán Antonio Varona y de la Torre, Regidor, Alguacil Mayor, Alcalde Provincial, y de doña Rosa Varona y Agüero. Tuvieron por hijos: a Rosa María, y a José Manuel Borrero y Varona. Los cuales:

A. Doña Rosa María Borrero y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 12 de enero de 1801, con el Licenciado Miguel Agüero y Borrero, hijo de don Manuel Agüero y Arteaga, Contador Judicial de dicha villa, y de doña Elena Borrero y Varona.

B. Capitán José Manuel Borrero y Varona, bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 23 de julio de 1773, fué Alcalde Constitucional de dicha villa. Su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana, a 21 de febrero de 1822. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 9 de diciembre de 1795, con doña Juana de Dios Quesada y Zayas-Bazán, hija de don Luis de Torres Quesada y Vélez, Alcalde ordinario, y de doña Angela Josefa de Zayaz-Bazán e Hidalgo. Tuvieron por hijos: a Angela; a Rosa, y a María Candelaria Borrero y Quesada. Las cuales:

A. Doña Angela Borrero y Quesada, casó con el Licenciado Serapio Recio y Agramonte, Alcalde ordinario de Puerto Príncipe, hijo de

don Serapio Recio y Miranda, Alcalde ordinario, y de doña Micaela Agramonte y Betancourt.

B. Doña Rosa Borrero y Quesada, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 6 de junio de 1818, con don Serapjo Arteaga y Agramonte, hijo de don Juan Arteaga y Agüero, y de doña Juana de Dios de la Cruz Agramonte y Betancourt.

C. Doña María Candelaria Borrero y Quesada, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 8 de mayo de 1831, con don Francisco Javier de Guerra-Montejo y Caballero, hijo de don José Bernardo de Guerra-Montejo y Agüero, y de doña María Dolores Caballero y Caballero.

6. Francisco Borrero y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 20 de marzo de 1746, con doña Ana Agüero y Arteaga, hija del Capitán Pedro Agüero y Proenza, Alcalde ordinario, y de doña Catalina Arteaga y Varona. Tuvieron por hijos: a Trinidad; a Rosa; a Catalina; a María; a Manuel; a Joaquin, y a Francisco José Borrero y Agüero. De los cuales:

1. Doña Rosa Borrero y Agüero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 29 de marzo de 1769, con don Ignacio Agüero y Varona, hijo de don Esteban Agüero y Varona, y de doña Bernarda Varona y Agüero.

2. Doña Catalina Borrero y Agüero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 4 de febrero de 1777, con don José Manuel Caballero y Miranda, hijo de don Silvestre Caballero y Miranda, Alguacil Mayor, Alcalde Mayor Provincial, y de doña Olalla Miranda y Varona.

3. Doña María Borrero y Agüero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 16 de mayo de 1786, con don Luis Varona y Socarrás, hijo de don José Varona y de la Torre, y de doña Ana Jerónima Socarrás y de la Torre.

4. Don Joaquin Borrero y Agüero, fué Alcalde de la Santa Hermandad de Puerto Príncipe en 1816. Casó en la Catedral de dicha villa el 2 de febrero de 1801, con doña María de las Mercedes Montejo y Agüero, hija de don Francisco Xavier de Guerra Montejo y Fernández de Flines, y de doña Catalina Agüero y de la Torre. Tuvieron por hijos: a Catalina; a Francisco, y a José María Borrero y Guerra-Montejo. Los cuales:

A. Doña Catalina Borrero y Guerra-Montejo, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 26 de febrero de 1827, con don Pedro Pablo de la Barrera y Arango, hijo de Antonio y de María del Rosario.

B. Don Francisco Borrero y Guerra-Montejo, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 24 de marzo de 1825, con doña Rosa María Varona y Agüero, hija de Antonio Varona y Duque de Estrada, y de Mariana Agüero y Borrero.

C. Don José María Borrero y Guerra-Montejo, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 8 de diciembre de 1834, con doña María del Cármen de Guerra-Montejo y Varona, hija de don José Antonio de Guerra-Montejo. y Agüero, y de doña Josefa Varona y Varona.

5. Don Francisco José Borrero y Agüero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 15 de diciembre de 1784, con doña María de la Luz de la Torre y Miranda, hija de don Agustín de la Torre y Varona, Regidor de dicha villa, y de doña María Miranda y Vergara. Tuvieron por hijos: a Ana María, y a José Agustín Borrero y de la Torre. Los cuales:

1. Doña Ana María Borrero y de la Torre, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 25 de agosto de 1804, con don José Joaquín Batista y Guerra, Regidor del Ayuntamiento, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, hijo de don Melchor Batista y Zayas-Bazán, Regidor perpétuo, Alcalde ordinario, y de doña Mariana Guerra y Cisneros.

2. Don José Agustín Borrero y de la Torre, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 5 de mayo de 1810, con doña María de la Soledad de la Torre y Recio, hija de don Esteban de la Torre y Arteaga, y de doña Rufina Recio. Tuvieron por hijo: a

Don José Agustín Borrero y de la Torre, que casó en la villa de Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 29 de julio de 1850, con doña Amelia de la Caridad Cordero y López, hija de José Hilario y de Ana Josefa.

También aparece:

Don Lorenzo Borrero, natural de la villa de Bayamo, que murió preso en Santiago de Cuba, según se hace constar en su partida de defunción que se encuentra en la Catedral de dicha ciudad a 9 de septiembre de 1691. Había casado en la parroquia de Bayamo, con doña Beatriz Frómesta.

CABALLERO

En la segunda mitad del siglo XVII aparece ya radicada esta familia en la provincia de Santiago de Cuba.

El Capitán Antonio Caballero, fué Alférez Mayor del Ayuntamiento de Santiago de Cuba. Su defunción se encuentra en la Catedral de dicha ciudad a 6 de mayo de 1728, donde se hace constar que falleció a los ochenta años de edad. Casó con doña María Ana de la Cova y Luna, que tiene su defunción en la referida Catedral a 11 de agosto de 1743. Tuvieron por hijos: a Jerónima; a Rafaela; a Pedro; a Antonio José; a Lope, y a Juan Antonio Caballero y de la Cova. Los cuales:

1. Doña Jerónima Caballero y de la Cova, casó dos veces en la Catedral de Santiago de Cuba: la primera, el 17 de agosto de 1698, con el Capitán Vicente López de Herrera y Ramos, Regidor del Ayuntamiento, hijo del Capitán Luis López de Herrera y Leiva y Medrano, Regidor del referido Ayuntamiento, y de doña Mariana Ramos y Patiño. Casó por segunda vez, el 5 de agosto de 1723, con don Agustín Cisneros y Corredera, hijo del Alférez Agustín Cisneros y Alvarez de Castro, y de doña Francisca Corredera y Villafaña.

2. Doña Rafaela Caballero y de la Cova, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 12 de abril de 1723, con don Francisco Xavier Sánchez de Carmona y Ramos, Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquisición, hijo del Capitán Alonso Sánchez de Carmona, y de doña María Ramos y Vázquez Valdés de Coronado.

3. Don Pedro Caballero y de la Cova, tiene su defunción en la Catedral de Santiago de Cuba a 22 de junio de 1734, donde casó el 2 de enero de 1727, con doña Josefa de las Cuevas y Paz, hija de don Miguel de las Cuevas y Velarde, Regidor, Alférez Mayor, Alcalde Mayor Provincial de la Santa Hermandad, y de doña Ursula de Paz y Duque de Estrada.

4. Alférez Antonio José Caballero y de la Cova, tiene su defunción en la Catedral de Santiago de Cuba a 19 de octubre de 1738, donde casó dos veces: *la primera*, el 2 de febrero de 1727, con doña Violante de las Cuevas y Paz, hija de don Miguel de las Cuevas y Velarde, Regidor, Alférez Mayor, Alcalde Mayor Provincial de la Santa Hermandad, y de doña Ursula de Paz y Duque de Estrada. Casó por segunda vez, el 28 de febrero de 1734, con doña Ana María Hechavarría y Ramos, hija del Alférez Ignacio Hechavarría Elguesúa y Moreno Xirón, Alcalde Mayor Provincial, y de doña Francisca Ramos y Ferrer. Con su segunda mujer dejó por hija: a

Doña Antonia Caballero y Hechavarría, que casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 4 de octubre de 1757, con don Gaspar Alonso Betancourt y Angulo, Regidor Fiel Ejecutor del Ayuntamiento, hijo de don Matías Betancourt y Cisneros, Regidor Fiel Ejecutor del referido Ayuntamiento, y de doña Luisa Rosa Angulo y Arias.

5. Don Lope Caballero y de la Cova, tiene su defunción en la Catedral de Santiago de Cuba a 4 de noviembre de 1775, donde casó el 29 de junio de 1729, con doña Mauela Antonia López de Herrera y Ramos, hija del Capitán Pedro López de Herrera y Ramos, y de doña Francisca Luisa Ramos y Vázquez Valdes de Coronado. Tuvieron por hijos: a Ana Luisa; a María Nicolasa, y a Francisco Antonio Caballero y López de Herrera. De los cuales:

Don Francisco Antonio Caballero y López de Herrera, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 16 de junio de 1766, con doña Isabel Hechavarría y González-Regueiferos, hija de don Juan Manuel Hecha varría y Castañeda, y de doña Rita González-Regueiferos y Carrión. Tuvieron por hija: a

Doña Rosa Caballero y Hechavarría, que casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 27 de abril de 1797, con don Juan Antonio Anaya y Portuondo, hijo de don Gabriel Blanco de Anaya y Betancourt, y de doña Ursula Portuondo y Morales.

6. Capitán Juan Antonio Caballero y de la Cova, fué Alférez Mayor y Alcalde ordinario de Santiago de Cuba. Su defunción se encuentra en la Catedral de dicha ciudad a 3 de abril de 1736, donde casó dos veces: la primera, el 15 de agosto de 1707, con doña Francisca Rosa Proenza y Bejarano, hija del Capitán Francisco Proenza y Leiva, y de doña Clara Bejarano y Fuentes. Casó por segunda vez, el 12 de sep-

tiembre de 1735, con doña María Nicolasa López de Herrera y Ramos, hija del Capitán Pedro López de Herera y Ramos, y de doña Francisca Luisa, Ramos y Vázquez Valdes de Coronado. Con su primera mujer dejó por hijos: a Xaviera; a Nicolás; a Juan Crisóstomo, y a Juan Antonio Caballero y Proenza. Los cuales:

1. Doña Xaviera Caballero y Proenza, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 9 de junio de 1737, con don Miguel Infante y Román, natural de la villa de Bayamo, hijo de José y de Juana.

2. Don Nicolás Caballero y Proenza, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el primero de junio de 1737, con doña Angela Isabel García de Aguilar y López de Queralta, hija del Alférez José García de Aguilar y Guevara, y de doña Francisca López de Queralta y Valdivia.

3. Don Juan Crisóstomo Caballero y Proenza, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el primero de junio de 1737, con doña Rita Atanasia García de Aguilar y López de Queralta, hija del Alférez José García de Aguilar y Guevara, y de doña Francisca López de Queralta y Valdivia.

4. Capitán Juan Antonio Caballero y Proenza, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 8 de abril de 1736, con doña Luisa Manuela Sánchez de Castro y Vázquez Valdés de Coronado, hija de don Cristóbal Sánchez de Castro, y de doña María Teresa Vázquez Valdés de Coronado y Ramos. Tuvieron por hijos: a María Teresa; a Luisa; a Cristóbal; a José; a Antonio, y a Rafael Caballero y Sánchez de Castro. Los cuales:

1. Doña María Teresa Caballero y Sánchez de Castro, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 26 de junio de 1782, con don Juan González-Regueiferos y López de Herrera, hijo de don Salvador González-Regueiferos y Carrión, y de doña Juana Antonia López de Herrera y López del Castillo.

2. Doña Luisa Caballero y Sánchez de Castro, casó dos veces en la Catedral de Santiago de Cuba: la primera, el 29 de agosto de 1788, con el Capitán Manuel Hernández y Catalán, hijo de don Diego Hernández y González-Regueiferos, y de doña Juana Antonia Catalán y Moreno Xirón. Casó por segunda vez, el 17 de diciembre de 1793, con don José de los Reyes y Frómesta, hijo de don Pedro de los Reyes, Tesorero de Bulas, y de doña Teresa Frómesta.

3. Don Cristóbal Caballero y Sánchez de Castro, casó dos veces en la Catedral de Santiago de Cuba: la primera, el 23 de mayo de 1775, con doña Antonia Montes; y la segunda, el 16 de noviembre de 1789, con doña María Ana Carrión y Velasco, hija de don Juan Carrión y Sánchez de Castro, y de doña Mariana Velasco y Mancebo.

4. Don José Caballero y Sánchez de Castro, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 13 de abril de 1795, con doña María Soledad Hechavarría y Carrión, hija de don Ignacio Hechavarría y Ramos, y de doña Ana María Carrión y Serrano de Padilla.

5. Alférez Antonio Caballero y Sánchez de Castro, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 6 de octubre de 1761, con doña Rosa Hechavarría y González-Regueiferos, hija de don Juan Manuel Hechavarría y Castañeda, y de doña Rita González-Regueiferos y Carrión.

6. Don Rafael Caballero y Sánchez de Castro, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 21 de junio de 1766, con doña Josefa Rodríguez y González-Carvajal, hija de don Félix José Rodriguez y Cabral de Melo, y de doña Margarita González-Carvajal y Arredondo. Tuvieron por hija: a

Doña Margarita Caballero y Rodríguez, que casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 9 de diciembre de 1791, con don Manuel Villalón y Hierrezuelo, hijo de don Manuel Villalón y Rivera, Ministro Factor de Tabacos, Tesorero de Bulas, Alguacil Mayor de la Santa Cruzada, y de doña Gertrudis Hierrezuelo y Limonta.

A mediados del siglo XVII aparece radicada otra familia Caballero en la villa de Borriól, provincia de Castellón de la Plana, en el Reino de Valencia, de donde pasaron a la Habana en la primera mitad del siglo XVIII, y a cuya familia perteneció:

Don Oliver Caballero, natural de Cairach, que casó con doña Ana Vicent, y tuvieron por hijo: a

Don Juan Caballero y Vicent, natural de Cairach, que pasó a la villa de Borriól, donde casó el 3 de enero de 1661, con doña Josefa Brueso y Elvira, hija de Miguel y de Paula. Tuvieron por hijo: a

Don José Bruno Caballero y Brueso, bautizado en la villa de Borriól el 7 de octubre de 1676, que fué Coronel de Infantería de Ingenieros en Jefe de la plaza de la Habana. Tomó participación en la desgraciada defensa de la plaza de Panzacola, tomada por los franceses el año 1719; donde cayó prisionero, siendo restituído en febrero de 1720. Tuvo en Cuba la dirección de la obra del castillo del puerto de Jagua, y la terminación del recinto amurallado de la Habana. Testó el 25 de marzo de 1745, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad, a 21 de julio de 1742. Casó el 23 de junio de 1721, con doña Leonarda del Barco y Marin, hija del Doctor Francisco y de Juana María. Tuvieron por hijos: a María; a Manuela Margarita, y a Bruno José Caballero y del Barco. De los cuales:

1. Doña Manuela Margarita Caballero y del Barco, testó el 11 de junio de 1754, ante Francisco Javier Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 21 de dicho mes y año, donde casó el 23 de junio de 1742, con el Licenciado Juan Bautista Sollozo y Urrea, Abogado de la Real Audiencia de Santo Domingo, hijo de don Lope Antonio Sollozo y Novoa, Capitán de Infantería Española, y de doña Josefa de Urrea.

2. Don Bruno José Caballero y del Barco, bautizado en la Catedral de la Habana el 18 de octubre de 1724, fué Teniente Coronel de Infantería del Real Cuerpo de Ingenieros, estando en servicio en esta plaza al ocurrir el rendimiento de ella a los ingleses, en 1762. Testó el 8 de diciembre de 1759, ante Ignacio de Ayala, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 29 de diciembre de 1771. Casó en la Catedral de Matanzas el 1 de agosto de 1746, con doña María Manuela Soledad Ro-

dríguez y de la Barrera, natural de la Habana, hija de don Ignacio Rodríguez Escudero, Capitán Comandante a Guerra, Alcalde ordinario y Gobernador del Castillo de San Severino de Matanzas, y de doña Gregoria de la Barrera y Arancibia. Tuvieron por hijos: a Rosalia; a María Dolores; a María Ignacia; a Leonarda; a María Gregoria; a Bruno José; a Rafael José; a Manuel Antonio; a José Agustin, y a Luis Ignacio Caballero y Rodríguez. De los cuales:

1. Doña María Ignacia Caballero y Rodríguez, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 11 de mayo de 1818. Casó con el Coronel Ignacio Acosta, Comandante del castillo de la Cabaña.

2. Doña Leonarda Caballero y Rodríguez, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 3 de diciembre de 1807, donde casó el 18 de mayo de 1784, con el Licenciado Antonio Flores y Quijano, Abogado, hijo de don Juan Flores y Sousa, y de doña María Quijano y Borroto.

3. Doña María Gregoria Caballero y Rodríguez, testó el 17 de septiembre de 1831, ante Francisco Lamadrid, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 17 de agosto de 1842, donde casó el 17 de julio de 1788, con don Antonio Seidel y Preumonteux, natural de Barcelona, Coronel de los Reales Ejércitos y Subinspector del Batallón de Morenos Libres de la plaza de la Habana, hijo de don Fernando Seidel, Coronel del Regimiento de Suizos ,y de doña Alberta Preumonteux.

4. Don Bruno José Caballero y Rodríguez, fué Sub-Teniente de Infantería en la plaza de la Habana.

5. Don Rafael José Caballero y Rodríguez, fué Teniente de Infantería del Regimiento de Lisboa.

6. Don Manuel Antonio Caballero y Rodríguez, perteneció a la órden de Predicadores. Doctor en Sagrada Teología, Lector de Prima, Rector Conciliario y Calificador del Santo Oficio de la Real y Pontificia Universidad de la Habana.

7. Don José Agustin Caballero y Rodríguez, bautizado en la Catedral de la Habana el 9 de septiembre de 1762, fué Presbítero, Doctor en Sagrada Teología, Tesorero, Catedrático de Filosofía, de Prima de Teología, Decano de esta última Facultad y Director del Real Colegio Seminario de San Carlos y San Ambrosio de la Habana; Presidente de la Sección de Ciencias y Artes de la Patriótica, Miembro de la Junta de Censura, notable orador y escritor, redactor del "Papel Periódico de Censura". Dedicó su vida a la eseñanza, teniendo la satisfacción de haber sido el profesor de su sobrino José de la Luz y Caballero. Su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana, a 7 de abril de 1835.

8. Don Luis Ignacio Caballero y Rodríguez, bautizado en Matanzas el 30 de mayo de 1748, fué Alcalde de la Santa Hermandad en 1777, Teniente de Regidor en 1781 y Alcalde ordinario de la Habana en 1785. Por Real título de 12 de octubre de 1784, obtuvo el oficio de Regidor perpetuo del Ayuntamiento de esta ciudad, por juro de heredad, comenzando a desempeñar el cargo el 29 de abril de 1785. Hizo información de nobleza el 16 de agosto de 1782 ante el Escribano Ignacio de Ayala.

Testó el 30 de julio de 1818, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 13 de mayo de dicho año. Casó con doña María Gertrudis González de la Torre y Meyreles, hija del Capitán José Gonzalez de la Torre y Gonzalez Aponte, y de doña Simona Meyreles y Bravo de Acuña. Tuvieron por hijas: a María Isabel, y a Manuela Teresa Caballero y Gonzalez de la Torre. Las cuales:

1. Doña María Isabel Caballero y González de la Torre, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 15 de junio de 1857. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 9 de junio de 1799, con don José María Xenes y Montalvo, Caballero Regidor Fiel Egecutor de este Ayuntamiento, hijo de don Juan Esteban de Xenes y Arancibia, Caballero Regidor Fiel Egecutor, y de doña María del Rosario Montalvo y Sotolongo.

2. Doña Manuela Teresa Caballero y Gonzalez de la Torre, testó el 13 de febrero de 1839, ante Pedro Vidal Rodriguez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 26 de abril de 1856, donde casó el 19 de octubre de 1789, con don Antonio de la Luz y Poveda, Teniente Coronel de Milicias, Alcalde ordinario, Regidor perpetuo y Regidor Correo-Mayor de la isla de Cuba, hijo del Capitán José Cipriano de la Luz y Meyreles, Síndico Procurador general de los Santos Lugares de Jerusalén y Tierra Santa en la Florida, Vocal general de Temporalidades de los Ex-jesuitas expatriados, de la Policía y Alcalde Mayor de Tenango del Valle y sus agregados en Reino de Nueva España, Regidor perpétuo, Receptor del Santo Oficio de la Inquisición, y Alcalde ordinario de la Habana, Correo Mayor de la isla de Cuba, y de doña Ana María Poveda y Aguiar.

Doña María Isabel y doña María Teresa Caballero y González de la Torre, renunciaron el 20 de agosto de 1819, el oficio de Regidor perpetuo del Ayuntamiento, que le correspondía, por juro de heredad, a favor de don Enrique Disdier.

A principios del siglo XVIII, procedente de San Lúcar de Barrameda, en Andalucía, se estableció otra familia de este apellido en la villa de Santa María de Puerto Príncipe, en la isla de Cuba, que obtuvieron el título de Marqués de Santa Ana y Santa María.

Don Juan Antonio Caballero, y su mujer doña Isabel Figueroa, tuvieron por hijo: al

Capitán Domingo Caballero y Figueroa, natural de San Lúcar de Barrameda, que pasó a la villa de Santa María de Puerto Príncipe, de donde fué Alguacil Mayor y Alcalde ordinario en 1718 y 19, y Escribano de Cabildo del Ayuntamiento. Su defunción se encuentra en la Catedral de dicha villa a 13 de agosto de 1743, donde casó el 23 de febrero de 1701, con doña Ana María Miranda y Duque de Estrada, hija del Capitán Silvestre Miranda y Balboa, Regidor, Alcalde Mayor Provincial de la Santa Hermandad, y de doña Antonia María Duque de Estrada y de la Torre. Tuvieron por único hijo: a

Don Silvestre Caballero y Miranda, bautizado en la Catedral de

Puerto Príncipe el 8 de diciembre de 1702, que fué Depositario general, Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquisición y Alcalde Provincial de dicha villa. Testó el 26 de abril de 1758, ante el Escribano Juan Antonio Alcántara. Casó dos veces en la referida Catedral: la primera, el 20 de abril de 1728, con doña Elena Fernández de Flines y Miranda, hija del Capitán Juan Fernández de Flines, y de Faviana Miranda. Casó por segunda vez, el 13 de mayo de 1748, con doña María Eulalia (Olalla) Miranda y Varona, hija del Capitán Faustino Miranda y Duque de Estrada, Alcalde ordinario, y de doña María Rufina Varona y Barreda.

Don Silvestre Caballero y Miranda, y su primera mujer doña Elena Fernández de Flines y Miranda, tuvieron por hijos: a Ana; a Francisco; a Silvestre Antonio, y a Juan Domingo Caballero y Fernández de Flines. Los cuales:

1. Doña Ana Caballero y Fernández de Flines, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 27 de abril de 1764, con don José Manuel Socarrás y Socarrás, natural de Sancti-Spiritus, hijo de Francisco Javier y de Francisca.

2. Fray Francisco Caballero y Fernández de Flines, fué Presbítero, Conciliador de la Real y Militar órden de Nuestra Señora de la Merced.

3. Don Silvestre Antonio Caballero y Fernández de Flines, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

4. Don Juan Domingo Caballero y Fernández de Flines, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

Don Silvestre Caballero y Miranda, y su segunda mujer doña Olalla Miranda y Varona, tuvieron por hijos: a Gregorio; a Domingo Félix; a José Manuel; a Silvestre, y a Faustino Caballero y Miranda. De los cuales:

1. Don Domingo Félix Caballero y Miranda, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 27 de noviembre de 1808, con doña Rita Bonora y Escobar, hija de don Nicolás Bonora y Agüero, y de doña Bernarda Escobar y Socarrás. Tuvieron por hijas: a María Dolores, y a Olalla Caballero y Bonora. Las cuales:

A. Doña María de los Dolores Caballero y Bonora, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 10 de octubre de 1822, con don Faustino Caballero y Miranda, primer Marqués de Santa Ana y Santa María, Regidor Honorario de dicha villa, hijo de don Silvestre Caballero y Miranda, Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquisición, Alcalde Provincial, y de doña Olalla Miranda y Varona.

B. Doña Olalla Caballero y Bonora, casó con don Francisco Cossío y Morell.

2. Don José Manuel Caballero y Miranda, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 4 de febrero de 1777, con doña Catalina Borrero y Agüero, hija de don Francisco Borrero y Varona, y de doña Ana Agüero y Arteaga. Tuvieron por hijos: a María Josefa, y a José Francisco Caballero y Borrero. Los cuales:

A. Doña María Josefa Caballero y Borrero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 13 de diciembre de 1805, con don Juan Antonio Moya y del Risco, hijo de Antonio y de María.

B. Don José Francisco Caballero y Borrero, casó en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 8 de diciembre de 1815, con doña Rosa María Agüero y de la Torre, hija de don Pedro Aguero y Borrero, y de doña Ana María de la Torre y Cisneros.

3. Don Silvestre Caballero y Miranda, fué bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 5 de octubre de 1752, donde casó dos veces: la primera, el 11 de junio de 1774, con doña Faustina Betancourt y Miranda, hija de don Diego Alonso Betancourt e Hidalgo, Alcalde ordinario, y de doña Catalina Miranda y Varona. Casó por segunda vez, el 13 de octubre de 1816, con doña María de la Caridad Pérez y Piña, hija de Manuel y de María Francisca.

Don Silvestre Caballero y Miranda, y su primera mujer doña Faustina Betancourt y Miranda, tuvieron por hijas: a Rufina, y a Angela Caballero y Betancourt. Las cuales:

A. Doña Rufina Caballero y Betancourt, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 12 de octubre de 1807, con don Luis Betancourt, hijo de don Manuel Betancourt.

B. Doña Angela Caballero y Betancourt, testó el 29 de enero de 1836.

Don Silvestre Caballero y Miranda, y su segunda mujer doña María de la Caridad Pérez y Piña, tuvieron por hijo: a

Don Silvestre Caballero y Pérez, que fué bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 5 de mayo de 1818. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 11 de junio de 1840, con doña María Elena García Menocal y Lamar, hija de don Pedro Mariano García Menocal y Gelabert, y de doña María Dolores Lamar y Dominguez Camposo. Tuvieron por hijos: a Silvestre, y a Alejandro Caballero y García Menocal. Los cuales:

A. Don Silvestre Caballero y García Menocal, fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 25 de junio de 1842.

B. Don Alejandro Caballero y García Menocal, casó con doña Luisa Cantero y Lara, natural de Trinidad, hija de don Justo Germán Cantero y Anderson, y de doña Monserrate Lara y Borrell.

4. Don Faustino Caballero y Miranda, del que se tratará en la "LINEA TERCERA".

"LINEA PRIMERA".

Don Silvestre Antonio Caballero y Fernández de Flines (mencionado anteriormente como hijo de don Silvestre Caballero y Miranda, y de doña Elena Fernández de Flines y Miranda), fué Alcalde ordinario de Puerto Príncipe en 1759. Casó en la Catedral de la referida vi-

lla el 28 de septiembre de 1750, con doña María Micaela Apodaca y Quesada, hija de don Andrés Alonso González Apodaca y García, y de doña Antonia Quesada y Miranda. Tuvieron por hijos: a Trinidad, y a Manuel José Caballero y Apodaca. Los cuales:

1. Doña Trinidad Caballero y Apodaca, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 2 de septiembre de 1795, con don José Manuel Agüero y Betancourt, hijo del Capitán Fernando Aguero y Bringas, y de doña Angela Betancourt y Miranda.

2. Licenciado Manuel José Caballero y Apocada, fué Alcalde ordinario de la villa de Puerto Príncipe los años 1789 y 1812. Casó dos veces en la referida villa: la primera, en la Catedral el 26 de noviembre de 1780, con doña Elena Caballero y Guerra Montejo, hija de don Juan Domingo Caballero y Fernández de Flines, Teniente Alguacil Mayor, Regidor, Padre general de Menores, Alcalde ordinario, y de doña Rosalía de Guerra-Montejo y Flores. Casó por seguna vez, el 7 de febrero de 1814, en la parroquia de la Soledad, con doña Margarita Agüero y Aguero, hija de don Francisco Agüero y Socarrás, y de doña Juana de Dios Aguero y Varona.

Don Manuel José Caballero y Apodaca, y su primera mujer doña Elena Caballero y Guerra Montejo, tuvieron por hijos: a Elena; a María de los Angeles; a María Dolores; a Antonia, y a Bonifacio Caballero y Caballero. De los cuales:

1. Doña María de los Angeles Caballero y Caballero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 30 de enero de 1806, con don José Francisco Caballero y Montejo, hijo de don Juan Domingo Caballero y Fernández de Flines, Teniente Alguacil Mayor, Regidor, Padre general de Menores, Alcalde ordinario, y de doña Rosalía Guerra-Montejo y Flores.

2. Doña María de los Dolores Caballero y Caballero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 7 de febrero de 1807, con don José Bernardo de Guera-Montejo y Agüero, hijo de don Francisco Javier de Guerra-Montejo y Fernández de Flines, y de doña Catalina Agüero y de la Torre.

3. Doña Antonia Caballero y Caballero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 7 de octubre de 1811, con don Mariano Loináz y Guerra, hijo de don Ignacio Loináz y Varona, Alcalde ordinario, Tesorero de la Santa Cruzada, y de doña María de las Mercedes Guerra y Varona.

4. Licenciado Bonifacio Caballero y Caballero, fué Síndico Procurador general en 1812 y Alcalde ordinario de Puerto Príncipe en 1814. Casó en la Catedral de dicha villa el 16 de diciembre de 1825, con doña Catalina de la Rosa y Losada, hija de Juan Miguel y de Antonia.

"LINEA SEGUNDA".

Don Juan Domingo Caballero y Fernández de Flines (mencionado anteriormente como hijo de don Silvestre Caballero y Miranda, y de doña Elena Fernández de Flines y Miranda), fué Teniente Alguacil Ma-

yor, Regidor, Padre general de Menores y Alcalde ordinario de la villa de Santa María de Puerto Príncipe en 1788. Casó en la Catedral de la referida villa el 25 de julio de 1761, con doña Rosalía de Guerra-Montejo y Fernández de Flines, hija de don Bernardo de Guerra-Montejo, Regidor de dicha villa, y de doña María Fernández de Flines y Miranda.

Don Juan Domingo Caballero y Fernández de Flines, y doña Francisca Nápoles, tuvieron por hijo: a

Don Juan Antonio Caballero y Nápoles, que casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 8 de enero de 1822, con doña María de la Caridad Zaldívar y Castellanos, hija de don Carlos Zaldívar y Socarrás, Oficial tercero de Marina, y de doña Nicolasa Castellanos y Nápoles. Tuvieron por hijos: a María Nicolasa; a María de la Caridad; a Juan Antonio; a Antonio; a Carlos, y a Miguel Caballero y Zaldívar. Los cuales:

1. Doña María Nicolasa Caballero y Zaldívar, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 12 de julio de 1845, con don Carlos Zaldívar y Ochoa, hijo de Juan de Dios y de María de la Concepción.

2. Doña María de la Caridad Caballero y Zaldívar, casó en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 7 de marzo de 1851, con don Gabriel Augusto Arango y Agüero, hijo del Licenciado Manuel de Jesús Arango y Ramirez, abogado, y de doña Ana Isabel Agüero.

3. Don Juan Antonio Caballero y Zaldívar, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 28 de marzo de 1852, con doña Joaquina Loret de Mola e Hinojosa, hija del Sub-teniente Bernabe Loret de Mola y Sánchez-Pereira, Regidor del Ayuntamiento, y de doña Vicenta Hinojosa y Rodríguez.

4. Don Antonio Caballero y Zaldívar, casó en la villa de Puerto Príncipe, el 30 de julio de 1859, con doña María de la Concepción Medrano y Cisneros, hija de Félix y de Manuela.

5. Don Carlos Caballero y Zaldívar, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 4 de mayo de 1871, con doña María de las Mercedes Abad y Varela, hija de Domingo y de Rosa.

6. Don Miguel Caballero y Zaldívar, casó con doña María de la Soledad Arango y Agüero, hija del Licenciado Manuel de Jesús Arango y Ramirez, abogado y de doña Ana Isabel Agüero. Tuvieron por hija: a

Doña Gertrudis Caballero y Arango, que fué bautizada en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 18 de junio de 1862.

Don Juan Domingo Caballero y Fernández de Flines, y su mujer doña Rosalía de Guerra-Montejo y Fernández de Flines, tuvieron por hijos: a Josefa María; a María Josefa; a María Francisca; a Elena; a María de la Caridad; a Rosalía, y a José Francisco Caballero y Guerra-Montejo. Los cuales:

1. Doña Josefa María Caballero y Guerra-Montejo, casó con el Licenciado Sebastián Pichardo y Tejada, natural de Santiago de Cuba. Abogado, hijo de José Cayetano Pichardo y Zereceda, Regidor Alférez

Real y Alguacil Mayor de Santiago de los Caballeros, y de doña Ana de Tejada y del Monte.

2. Doña María Josefa Caballero y Guerra-Montejo, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 24 de marzo de 1806, con don Antonio Quintana y Coimbra, natural de la Habana, hijo de Lorenzo y de Manuela.

3. Doña María Francisca Caballero y Guerra-Montejo, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 19 de diciembre de 1793, con don Vicente Caballero y Socarrás, segundo Marqués de Santa Ana y Santa María, hijo de don Faustino Caballero y Miranda, primer Marqués de Santa Ana y Santa María, Regidor Honorario de dicha villa, y de doña Ana María Socarrás y Quesada.

4. Doña Elena Caballero y Guerra-Montejo, fué bautizada en la Catedral de Puerto Príncipe el 14 de mayo de 1762, donde casó el 26 de noviembre de 1780, con el Licenciado Manuel José Caballero y Apodaca, hijo de don Silvestre Antonio Caballero y Fernández de Flines, Alcalde ordinario, y de doña María Micaela Apodaca y Quesada.

5. Doña María de la Caridad Caballero y Guerra-Montejo, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 14 de enero de 1811, con don Francisco Javier Batista y Zayas-Bazán, Regidor de dicha villa, hijo del Alférez Melchor Batista y Boza, Regidor perpétuo, y de doña Agueda de Zayas-Bazán y Agüero.

6. Doña Rosalía Caballero y Guerra-Montejo, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 8 de diciembre de 1796, con don Manuel Miranda y Agüero, hijo de don Julián Miranda y Agramonte, Capitán de Milicias, Regidor Fiel Egecutor, y de doña Catalina Agüero y Bringas.

7. Don José Francisco Caballero y Guerra-Montejo, fué Alcalde ordinario los años 1811, 12 y 46; y Alcalde de la Santa Hermandad en 1848 de Puerto Príncipe. Testó el 21 de junio de 1846. Casó dos veces en la Catedral de dicha villa: la primera, el 30 de enero de 1806, con doña María de los Angeles Caballero y Caballero, hija del Licenciado Manuel José Caballero y Apodaca, y de doña Elena Caballero y Guerra-Montejo. Casó por segunda vez, el 6 de mayo de 1839, con doña Mariana Velasco y Agüero, hija del Licenciado Francisco Antonio Velasco y Arteaga, Abogado, y de doña Catalina Agüero y Betancourt.

Don José Francisco Caballero y Guerra-Montejo, y su primera mujer doña María de los Angeles Caballero y Caballero, tuvieron por hijos: a María Concepción; a Elena; a Silvestre, y a Manuel Caballero y Caballero. De los cuales:

1. Doña Elena Caballero y Caballero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 30 de abril de 1837, con don Francisco Antonio Galarreta y Núñez, natural de la villa de Cambadris, Galicia, hijo de Ramón Antonio y de Rosa. (1).

(1) Don Francisco Antonio Galarreta y Núñez, y su mujer doña Elena Caballero y Caballero, tuvieron por hija: a

Doña Josefa María Clementina Galarreta y Caballero, bautizada en la Catedral de Puerto Príncipe el 8 de abril de 1838, que casó con don Ricar-

2. Don Manuel Caballero y Caballero, casó en la villa de Puerto Príncipe el 29 de enero de 1847, con doña Josefa Loináz y Caballero, hija de don Mariano Loináz y Guerra, y de doña Antonia Caballero y Caballero.

"LINEA TERCERA".

Don Faustino Caballero y Miranda (mencionado anteriormente como hijo de don Silvestre Caballero y Miranda, y de doña Eulalia O-lalla Miranda y Varona), bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 22 de marzo de 1750, fué Regidor Honorario de dicha villa, donde hizo información de nobleza el 29 de diciembre de 1802, ante el Escribano José Adriano Mora. Por Real despacho de 8 de octubre de 1822, se le concedió el título de Marqués de Santa Ana y Santa María. Casó dos veces en la Catedral de Puerto Príncipe: la primera, el 25 de mayo de 1767, con doña Ana María Socarrás y Quesada, hija del Teniente Mauricio Socarrás y Socarrás, y de doña Ursula Quesada y Socarrás. Casó por segunda vez, el 10 de octubre de 1822, con doña María de los Dolores Caballero y Bonora, hija de don Domingo Félix Caballero y Miranda, y de doña Rita Bonora y Escobar.

Don Faustino Caballero y Miranda, y su primera mujer doña Ana María Socarrás y Quesada, tuvieron por hijos: a Olalla; a Celestina; a Miguel, y a Vicente Caballero y Socarrás. Los cuales:

1. Doña Olalla Caballero y Socarrás, testó el 18 de enero de 1843. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 24 de abril de 1797, con don Gregorio Miranda y Agüero, hijo de don Julián Miranda y Agramonte, Capitán de Milicias, Regidor Fiel Egecutor, y de doña Catalina Agüero y Bringas.

2. Doña Celestina Caballero y Socarrás, testó el 19 de julio de 1848. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 29 de octubre de 1805, con don Gregorio Loináz y Arteaga, Capitán de Milicias, hijo de don Carlos Loináz y Varona, y de doña Angela Arteaga y Agramonte.

3. Capitán Miguel Caballero y Socarrás, fué Regidor de la villa de Puerto Príncipe, en 1821, donde casó, en la parroquia de la Soledad el 17 de diciembre de 1821, con doña Ana María Caballero y Caballero, hija de don Vicente Caballero y Socarrás, segundo Marqués de Santa Ana y Santa María, y de doña María Francisca Caballero y Guerra-Montejo. Tuvieron por hijos: a María Francisca; a Micaela; a Mariano; a Vicente, y a Miguel Caballero y Caballero. De los cuales:

A. Doña Micaela Caballero y Caballero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 19 de marzo de 1871, con don Gregorio Alvarez y Agramonte, hijo de don Fernando y de Gertrudis.

---

do Adán y del Castillo, hijo del Capitán Luis Adán y Arteaga, y de doña Isabel Antonia del Castillo y Betancourt. Tuvieron por hija: a

Doña María de las Mercedes Adán y Galarreta, que es la cuarta y actual Marquesa de Santa Ana y Santa María, por Real carta de sucesión de 11 de Julio de 1921. Casó con el Doctor Arturo Aróstegui y del Castillo, Abogado, Registrador de la Propiedad de Matanzas, hijo del Licenciado Martín Aróstegui y Quesada, Mayorazgo de su Casa, Abogado, y de doña Angela Matilde del Castillo y del Castillo.

B. Don Miguel Caballero y Caballero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 29 de octubre de 1857, con doña Isabel Moya y Loináz, hija del Licenciado Juan Antonio Moya y Caballero, y de doña Ana María Lóináz y Caballero. Tuvieron por hijos: a Ana Juana; a Miguel Angel; a Miguel Antonio, y a Alberto Caballero y Moya.

4. Don Vicente Caballero y Socarrás, fué segundo Marqués de Santa Ana y Santa María, y Alcalde ordinario de Puerto Príncipe los años 1802, 10 y 36. Casó dos veces en la Catedral de dicha villa: la primera, el 19 de diciembre de 1793, con doña María Francisca Caballero y Guerra-Montejo, hija de don Juan Domingo Caballero y Fernández de Flines, Teniente Alguacil Mayor, Regidor, Padre general de Menores, Alcalde ordinario, y de doña Rosalía de Guerra-Montejo y Fernández de Flines. Casó por segunda vez, el 4 de octubre de 1813, con doña Ana María Socarrás y Socarrás, hija de don Francisco Socarrás y Keiser, y de doña Tomasa Socarrás y Fernández de Flines.

Don Vicente Caballero y Socarrás, y su primera mujer doña María Francisca Caballero y Guerra-Montejo, tuvieron por hijos: a Ana María; a Rosalía; a Faustino Antonio; a Vicente Antonio, y a Juan José Caballero y Caballero. Los cuales:

1. Doña Ana María Caballero y Caballero, casó en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 17 de diciembre de 1821, con el Capitán Miguel Caballero y Socarrás, Regidor de dicha villa, hijo de don Faustino Caballero y Miranda, primer Marqués de Santa Ana y Santa María, Regidor Honorario, y de doña Ana María Socarrás y Quesada.

2. Doña Rosalía Caballero y Caballero, casó dos veces en Puerto Príncipe: la primera, en la parroquia de la Soledad, el 6 de mayo de 1839, con el Coronel Gabriel Ignacio Aguilera y Tamayo, natural de la villa de San Salvador del Bayamo, hijo del Capitán Francisco Vicente Aguilera y Ramos, Subdelegado de Real Hacienda, Tesorero de la Sociedad Económica de Amigos del País, y de doña María Loreto Tamayo y Palma. Casó por segunda vez, el 1 de junio de 1852, en la Catedral, con don Esteban Arteaga y Gelabert, hijo de don Martín Arteaga y Betancourt, y de doña Ana Joaquina Gelabert y Arteaga.

3. Don Faustino Antonio Caballero y Caballero, fué Síndico en 1866, Regidor en 1856 y 70, Alcalde ordinario en 1864 y Miembro de la Junta de Fomento en 1862. Testó el primero de septiembre de 1863, ante el Notario Juan Renquillo, habiendo otorgado cuatro codicilos: el primero, el 8 de junio de 1867; el segundo, el 11 de junio de 1869; el tercero, el 16 de abril de 1874, y el cuarto, el 12 de agosto del mismo año, ante Antonio Porto y Castro, Notario de la villa de San Antonio de los Baños. Falleció en la referida villa el 19 de junio de 1876. Casó dos veces: la primera, con doña Manuela Quintana; y la segunda, con doña Belén Socarrás.

4. Don Vicente Antonio Caballero y Caballero, bautizado en la villa de Puerto Príncipe el 5 de abril de 1805, fué Regidor de su Ayuntamiento. Casó en la Catedral de dicha villa el 31 de octubre de 1826, con doña Catalina Socarrás y Socarrás, hija de don Francisco Socarrás y Keiser, y de doña Tomasa Socarrás y Fernández de Flines. Tuvieron

por hijos: a Rosalía; a Belén; a Faustino, y a Vicente Caballero y Socarrás.

5. Don Juan José Caballero y Caballero, bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 5 de abril de 1797, fué tercer Marqués de Santa Ana y Santa María, por Real carta de sucesión del año 1853, Alcalde ordinario de Bayamo en 1836 y de Puerto Príncipe en 1842 y 56, y Comendador de la órden de Isabel la Católica. Casó dos veces: la primera, con doña María Gertrudis Aguilera y Tamayo, natural de la villa de Bayamo, hija del Capitán Francisco Vicente Aguilera y Ramos, Subdelegado de Real Hacienda, Tesorero de la Sociedad Económica de Amigos del País, y de doña María Loreto Tamayo y Palma. Casó por segunda vez, en la Catedral de la villa de Puerto Príncipe, el 29 de mayo de 1842, con doña María Concepción Loináz y Caballero, hija de don Mariano Loináz y Guerra, y de doña Antonia Caballero y Caballero.

Don Juan José Caballero y Caballero, y su segunda mujer doña María de la Concepción Loináz y Caballero, tuvieron por hijas: a Mercedes, y a Lutgarda Caballero y Loináz.

Don Juan José Caballero y Caballero, y su primera mujer doña María Gertrudis Aguilera y Tamayo, tuvieron por hijos: a Margarita; a Loreto; a Juan; a Antonio, y a Vicente Caballero y Aguilera. Los cuales:

1. Doña Margarita Caballero y Aguilera, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 30 de septiembre de 1861, con don Ignacio Recio y Agramonte, hijo de don Pedro Recio y Sánchez-Pereira, Alcalde ordinario, y de doña Teresa Agramonte y Arteaga.

2. Doña Loreto Caballero y Aguilera, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 9 de noviembre de 1855, con don Francisco Moriano y Vázquez, Capitán de Infantería del Regimiento de Bailén, hijo de don Tomás Moriano Caballero, natural de Tarifa, y de doña Francisca Vázquez, natural de Málaga.

3. Don Juan Caballero y Aguilera, fué fusilado por sus ideas separatistas el primero de julio de 1870. Casó con doña María García, y tuvieron por hijos: a Modesto, y a José de la Luz Caballero y García.

4. Don Antonio Caballero y Aguilera, casó con doña Catalina Benavides, y tuvieron por hijos: a América; a Rogelio; a Ramiro, y a Norberto Caballero y Benavides. De los cuales:

Don Norberto Caballero y Benavides, bautizado en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 25 de junio de 1873, casó con doña Rosa Monteagudo y Tamayo, hija de Miguel y de Caridad. Tuvieron por hijo: a

Don Benjamin Caballero y Monteagudo, que nació en Puerto Príncipe el 31 de diciembre de 1897.

5. Don Vicente Caballero y Aguilera, falleció en la villa de San Antonio de los Baños el 28 de julio de 1878. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 2 de enero de 1842, con doña Mariana de Jesús Loináz y Caballero, hija de don Mariano Loináz y Guerra, y de doña Antonia Caballero y Caballero. Tuvieron por hijos: a Mariana; a Antonia;

a Mauricio; a Augusto; a Gabriel; a Vicente; a Remigio; a José Francisco, y a Manuel Caballero y Loináz. De los cuales:

1º Don José Francisco Caballero y Loináz, bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 1 de marzo de 1857, casó con doña Emma Rojo y Pereira, natural de Holguin, hija de Saturnino y de Cármen. Tuvieron por hijo: a

Don Antonio Caballero y Rojo, que nació en Puerto Príncipe el 27 de abril de 1899.

2. Don Manuel Caballero y Loináz, falleció en Puerto Príncipe el 25 de agosto de 1929. Casó con doña Orfelina Cossío y Rodríguez, hija de don Juan Cossío y Serrano, y de doña Etelvina Rodríguez y Rodríguez. Tuvieron por hijos: a Etelvina; a Orfelina; a Manuel; a Erasmos; a Gustavo; a Francisco; a Ernesto, y a Mario Caballero y Cossío.

También aparecen:

Don Luis Caballero, natural de la isla de Santo Domingo, que pasó a Cuba y se estableció en la villa de Santa María de Puerto Príncipe, donde fué uno de sus primeros pobladores. Dejó una ilustre y dilatada descendencia.

Don Fernando Caballero y su mujer doña María Bastida, tuvieron por hijo: a

Don Juan Caballero y Bastida, natural de Puerto Real, en Castilla, que casó dos veces: la primera, con doña Catalina de Aragón; y la segunda, en la Catedral de Puerto Príncipe, el 6 de abril de 1690, con doña María de la O del Castillo y Coral, hija de Juan y de Leonarda.

Don Andrés Caballero, natural de Cádiz e hijo de Antonio, casó en Cuba, en la parroquia de San Juan de los Remedios, el 10 de septiembre de 1691, con doña Olalla Leal, natural de dicha villa, viuda de Lorenzo.

CABRERA

A mediados del siglo XVIII, procedente de la isla de la Palma, en Canarias, se estableció esta familia en la Habana.

Don Pablo Cabrera y su mujer doña María Josefa Alvarez de Abreu, tuvieron por hijo: a

Don Miguel Cabrera y Alvarez de Abreu (1), natural de la ciudad de San Miguel de la Palma, en la isla de este nombre, que fué Teniente

(1) Martihañes de Abreu, fué padre: de

Gonzalo Yañez de Abreu, que a su vez lo fué: de Juan de Abreu, y de Pedro González de Abreu. De los cuales:

Don Pedro González de Abreu, vecino de la villa de Gibraleón, provincia de Huelva, en Andalucía, fué hidalgo. Casó con doña Constanza Alonso, y tuvieron por hijo: a

Don Agustín Abreu y Alonso, que fué Regidor, Hijo-dalgo con casa y

de Navío de la Real Armada. Casó en la Catedral de la Habana el 8 de mayo de 1755, con doña María Luisa Loreto de Palma-Beloso y Chacón, hija del Capitán Juan Leandro de Palma-Beloso y González-Carvajal, Regidor y Alcalde ordinario, y de doña Mariana Chacón y Altaver. Tuvieron por hijos: a María; a María Josefa; a Antonia; a María del Rosario; a Teresa; a José ; Juan; a Miguel, y a Mariano Cabrera y Palma-Beloso. Los cuales:

---

asiento en la villa de Gibraleón. Casó con doña Elvira Núñez, y tuvieron por hijo: a

Don Francisco Abreu y Núñez, que litigó y ganó ejecutoria de nobleza en la Cancillería Real el 17 de marzo de 1501. Casó con doña Isabel Ortiz, y tuvieron por hijo: a

Don Agustín Abreu y Ortíz, que testó ante Juan Gómez el 21 de mayo de 1558. Casó con doña Beatriz López de Abrego, y tuvieron por hijos: a Isabel; a María; a Gerónimo, y a Cristóbal Abreu y López de Abrego. De los cuales:

1. Don Gerónimo Abreu y López de Abrego, casó con doña Francisca Ramírez, y tuvieron por hijo: a

Don Manuel Abreu y Ramírez, que fué recibido como Hijo-dalgo en la villa de Gibraleón el 25 de septiembre de 1639. Casó en la parroquia de la referida villa el 3 de junio de 1610, con doña Antonia Rodríguez y Márquez, que testó el 9 de septiembre de 1622 ante Bartolomé Jurado, Escribano de Gibraleón, hija de Diego y de Beatriz. Tuvieron por hijos: a Francisca, y a Pedro Abreu y Rodríguez. De los cuales:

Don Pedro Abreu y Rodríguez, bautizado en Gibraleón el 6 de enero de 1617, testó el 2 de septiembre de 1650 ante Esteban Moreno de Mesa. Casó en la referida villa el 8 de agosto de 1645, con doña María Yáñez y Ortíz, hija de Sebastián y de Ana. Tuvieron por hijas: a Antonia, y a María Abreu y Yáñez. De las cuales:

Doña María Abreu y Yáñez, bautizada en la villa de Gibraleón el 17 de octubre de 1647, testó en Santa Cruz de la Palma el 3 de octubre de 1705 ante Antonio Ximénez. Casó en Gibraleón el 24 de enero de 1666, con su pariente don Domingo Alvarez de Abreu, natural de dicha villa, Sargento Mayor en Canarias, hijo de don Antonio Abreu y González, y de doña María Alvarez y Ortíz.

2.—Don Cristóbal Abreu y López de Abrego, hizo información de legitimidad e hidalguía ante la Justicia Mayor de la villa de Gibraleón el año 1588, y por ante el Escribano Bartolomé Bergara. Testó ante Esteban Ruíz el 11 de septiembre de 1599. Casó tres veces: la primera, con doña María; la segunda, con doña Isabel de la Barrera; y la tercera, con doña Juana de las Cuevas. Con la primera tuvo: a Agustín Abreu. Con la segunda tuvo: a Isabel, y a Domingo Abreu y Barrera; y con la tercera, a Gonzalo Gallegos y Cuevas. De los cuales:

Don Domingo Abreu y Barrera, bautizado en Gibraleón el 20 de abril de 1578, fué recibido como Caballero Hijo-dalgo el 18 de abril de 1611. Testó ante Juan Escobar el 7 de mayo de 1715. Casó en la referida villa el 10 de noviembre de 1599, con doña Beatriz González y López, hija de Pedro y de María. Tuvieron por hijo: a

Don Antonio Abreu y González, bautizado en la villa de Gibraleón el 15 de febrero de 1601, que fué recibido como Caballero Hijo-dalgo el 29 de septiembre de 1650. Testó ante Manuel Camacho el 18 de diciembre de 1669. Casó en la referida villa el 4 de octubre de 1631, con doña María Alvarez y Ortíz hija de Juan y de Elvira. Tuvieron por hijo: a

Don Domingo Alvarez de Abreu, bautizado en Gibraleón el 16 de mayo de 1638, que hizo información de nobleza para pasar a Canarias, ante la Justicia de la villa de Gibraleón, según testimonio otorgado el 17 de febrero de 1666, por don Manuel Camacho, Escribano Público y de Cabildo. Fué don Domingo a Canarias como Ayudante de Soldados, obteniendo más tarde el grado de Sargento Mayor. Testó en la isla de la Palma el 21 de diciembre de 1695. Casó en Gibraleón el 24 de enero de 1666, con su pariente doña María Abreu y Yáñez, que testó en la referida isla el 30 de

1. Doña María Cabrera y Palma-Beloso, fué religiosa en el convento de Santa Catalina de Sena.

2. Doña María Josefa Cabrera y Palma-Beloso, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 8 de julio de 1756, donde casó el 5 de abril de 1780, con don Ambrosio José Justiniani y Recio, Brigadier de la Real Armada, hijo de don Pedro Justiniani y Palaviccini, Capitán de Navío de dicha Armada, y de doña María Gertrudis Recio y Heredia.

3. Doña Antonia Cabrera y Palma-Beloso, casó en la Catedral de

---

octubre de 1705, hija de don Pedro Abreu y Rodríguez, y de doña María Yáñez y Ortíz. Tuvieron por hijos: a Josefa; a María Rafaela; a Pantaleón; a Francisco Xavier; a Santiago, y a Antonio José Alvarez de Abreu. Los cuales:

1. Doña Josefa Alvarez de Abreu, casó con don Manuel de la Cámara y Brito, natural de Portugal.

2. Doña María Rafaela Alvarez de Abreu, casó en Tenerife el 4 de agosto de 1737, con don Diego José Fernández Calderín.

3. Don Pantaleón Alvarez de Abreu, fué Arzobispo de la isla de Santo Domingo, y más tarde Obispo de Puebla de los Angeles, en América.

4. Don Francisco Xavier Alvarez de Abreu, bautizado en Santa Cruz de la Palma, parroquia San Salvador, el 29 de mayo de 1682, fué Capitán General y Gobernador de la provincia de Caracas.

5. Don Santiago Alvarez de Abreu, fué Veedor de la Gente de Guerra, Contador Principal de Ejército y Real Hacienda de Santa Cruz de Tenerife. Casó con doña Francisca Salazar, hija de don Cristóbal Lázaro Salazar y Frías, primer Conde del Valle de Salazar, Maestre de Campo, Gobernador de San Lúcar de Barrameda y Caballero de la orden de Calatrava. Tuvieron por hijo: a

Don Miguel Alvarez de Abreu y Salazar, que fué Obispo de Antequera de Guaxaca.

6. Don Antonio José Alvarez de Abreu, bautizado en la ciudad de la Palma el 15 de febrero de 1688, fué Abogado, Alcalde Visitador de la Veeduría y Conservaduría general de los Reales Derechos de América y Miembro del Consejo de Cámara de Indias. En 1721, fué Gobernador interino de Caracas, pasando poco después a la Habana, donde residió algún tiempo desempeñando el cargo de Asesor del Comisario Real de Marina don José Campillo, y donde escribió una obra que publicó después en España. Por Real despacho de 8 de julio de 1738, se le concedió el título de Marqués de la Regalía. Casó en Caracas, parroquia Santiago de León, el 9 de septiembre de 1716, con doña Teresa Bertodano y Knepper, hija del Sargento Mayor Alberto y de María Juana. Tuvieron por hijos: a José Antonio; a Felix José; a Jaime Alberto, y a Miguel Antonio Alvarez de Abreu y Bertodano. Los cuales:

1. Don José Antonio Alvarez de Abreu y Bertodano, bautizado en la Catedral de Caracas el 25 de septiembre de 1717, fué Caballero de la orden de Santiago y segundo Marqués de la Regalía.

2. Don Félix José Alvarez de Abreu y Bertodano, bautizado el 17 de julio de 1721, fué también Caballero de la orden de Santiago.

3. Don Jaime Alberto Alvarez de Abreu y Bertodano, fué bautizado en la Catedral de Sevilla el 29 de abril de 1730.

4. Don Miguel Antonio Alvarez de Abreu y Bertodano, fué bautizado en Madrid, parroquia San Martin, el 26 de noviembre de 1733.

Los hermanos doña Joséfa, doña María Rafaela, don Pantaleón, don Francisco Xavier, don Santiago y don Antonio José Alvarez de Abreu, este último Marqués de la Regalía, anteriormente mencionados, fueron tíos carnales de don Miguel Cabrera y Alvarez de Abreu, Teniente de Navío de la Real Armada, anteriormente mencionado, marido de doña María Luisa Loreto de Palma-Beloso y Chacón, según información de nobleza practicada en la Habana el 29 de mayo de 1797 por don Francisco Justiniani y Cabrera, más tarde Teniente de Fragata de la Real Armada.

la Habana el 18 de junio de 1797, con don Ramón Pérez de Alderete y Morales, Capitán de Milicias de esta plaza, hijo de don Miguel Pérez de Alderete y Morales, Capitán de Navío de la Real Armada, y de doña María Gertrudis Morales y González-Carvajal.

4. Doña María del Rosario Cabrera y Palma-Beloso, casó en la parroquia de Tapaste, en la provincia de la Habana, el 3 de mayo de 1797 (asentada en la Catedral de la Habana en el libro 8, folio 81), con don Alejandro Bonilla y San Juan, natural de Lucerna, Alférez de Navío de la Real Armada, hijo de don Pedro Bonilla, Capitán del Regimiento de Caballería de Calatrava, y de doña María Magdalena San Juan y Sarria.

5. Doña Teresa Cabrera y Palma-Beloso, casó en la Catedral de la Habana el 16 de enero de 1799, con don Joaquin Gómez de Molina y Fernández, natural de Málaga, Alférez del Regimiento de Cantabria, hijo de don Diego Gómez de Molina y Méndez de Sotomayor, y de doña Ana Fernández de Chinchilla, de la Casa de los Marqueses de Chinchilla.

6. Don José Cabrera y Palma-Beloso, perteneció a la Real Armada.

7. Don Juan Cabrera y Palma-Beloso, fué Alférez de Caballería.

8. Don Miguel Cabrera y Palma-Beloso, fué bautizado en la Catedral de la Habana el 11 de octubre de 1758, donde casó el 28 de mayo de 1785, con doña Juana Morales y Armenteros y Guzmán, hija de don Manuel Rafael Recio de Morales y González Carvajal, segundo Marqués de la Real Proclamación, Alcalde ordinario, y de doña Isabel María Armenteros y Guzmán y Ponce de León. Tuvieron por hijos: a Lutgarda María, y a Miguel Cabrera y Morales. Los cuales:

A. Doña Lutgarda María Cabrera y Morales, bautizada en la Catedral de la Habana el 8 de agosto de 1788, testó el 31 de mayo de 1833 ante Cristóbal Tagle, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, a 29 de septiembre de dicho año. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 31 de marzo de 1811, con don Ramón Sotolongo y Saravia, Teniente de Fragata de la Real Armada, hijo de don José María Sotolongo y González Carvajal, Tesorero general de la Santa Cruzada, y de doña Catalina Saravia y Palma-Beloso.

B. Teniente Miguel Cabrera y Morales, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 18 de marzo de 1821, con doña Francisca Díaz de la Fuente y Brezón, hija de Juan Manuel y de Brígida.

9. Don Mariano Cabrera y Palma-Beloso, fué Capitán de Caballería de Milicias de la plaza de la Habana. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, el 22 de diciembre de 1808, con doña Josefa de Torres y Manresa, hija de Luis y de María Isabel. Tuvieron por hijos: a Francisco, y a Manuel Cabrera y Torres. Los cuales:

1. Don Francisco Cabrera y Torres, casó en la Catedral de la Habana el 26 de diciembre de 1831, con doña María Gertrudis Pérez de Alderete y Cabrera, hija de don Ramón Pérez de Alderete y Morales, Capitán de Milicias de esta plaza, y de doña Antonia Cabrera y Palma-Beloso.

2. Don Manuel Cabrera y Torres, casó en la Habana, parroquia de

Jesús María, el 9 de abril de 1832, con doña Ana Josefa Machado y Acosta, y tuvieron por hijos: a Manuel, y a Mariano Cabrera y Machado. Los cuales:

1. Don Manuel Cabrera y Machado, fué bautizado en la parroquia de Casiguas el 18 de julio de 1834.

2. Don Mariano Cabrera y Machado, fué bautizado en la parroquia de Casiguas el 3 de enero de 1838.

CALDERON

A mediados del siglo XVIII aparece radicada esta familia en la Merindad de Trasmiera, provincia de Santander, de donde pasaron a Filipinas, estableciéndose en la Habana a mediados del siglo siguiente

Don Alfonso Manuel Calderón, Rodríguez de los Ríos, Robles, González y Gutiérrez de la Vega, nacido en el pueblo de Entrambasaguas, Merindad de Trasmiera, el 18 de enero de 1758, falleció en el referido pueblo y casa propia el 20 de diciembre de 1832. Casó en la parroquia de Entrambasaguas el 28 de agosto de 1782, con doña María Rábago y Diez de Rábago, natural de la Celada de los Calderones, Valle de Campo, en la jurisdicción de Reinosa, Castilla la Vieja, que falleció en Entrambasaguas el 6 de junio de 1802. Tuvieron por hijos: a Francisco; a Antonio y a Felipe Calderón y Rábago. De los cuales:

Don Felipe Calderón y Rábago, bautizado en la parroquia de Entrambasaguas el 13 de septiembre de 1789, fué Comandante de Infantería del Real Cuerpo de Artillería del Departamento de Filipinas, por Real título de 20 de junio de 1848, Caballero de las órdenes de San Fernando y de San Hermenegildo. Casó en la Coruña ante el párroco Castrense del cuarto Regimiento de Artillería el 28 de enero de 1823, con doña María Antonia Roca y Gavisans, natural de la Misión de San Carlos de Monterrey, en el Reino de Nueva España, hija de don José Francisco Roca y Miralles, Coronel del Real Cuerpo de Artillería, Caballero de la órden de San Hermenegildo, y de doña Josefa Eulalia Gavisans y Mata. Tuvieron por hijos: a Natalia; a María Dolores; a María Concepción; a Carlos Felipe; a Alfonso, y a Antonio Calderón y Roca. Los cuales:

1. Doña Natalia Calderón y Roca, nació en la Coruña el 16 de febrero de 1824.

2. Doña María Dolores Calderón y Roca, nació en Manila, Filipinas, el 28 de octubre de 1836.

3. Doña María Concepción Calderón y Roca, nacida en Manila el 31 de agosto de 1827, casó el 5 de agosto de 1847, con don Francisco Caverra y San Jurjo, natural de Asturias, Capitán del Regimiento de Infantería de Asia.

4. Don Carlos Felipe Calderón y Roca, nacido en la Coruña el 13

de septiembre de 1825, fué Teniente del Regimiento de Granaderos en 1848.

5. Don Alfonso Calderón y Roca, nacido en Manila el 27 de enero de 1830, fué Sub-teniente del Regimiento de Infantería de la Reina, primero de Linea.

6. Don Antonio Calderón y Roca, fué bautizado por el párroco Castrense del Campo Nacional de Artillería del Departamento de Filipinas, el 15 de enero de 1839. Casó en la Habana con doña Mercedes Vizcaino y González de Osorio, hija del Teniente Coronel José Vizcaino, natural de Cadiz, y de doña Lutgarda Gonzalez de Osorio y Verdugo (1). Tuvieron por hijos: a María Dolores; a Carlos; a Antonio, y a Felipe Calderón y Vizcaino. Los cuales:

---

(1). Don Manuel González y su mujer doña Claudia de Osorio y López de Cabrera, tuvieron por hijos: a Jerónima; a Manuel; a José; a Tomás, y a Luis González Osorio y López de Cabrera. Los cuales:

1. Doña Jerónima González Osorio y López de Cabrera, casó con X. de Vera, y tuvieron por hijo: a

Don Jerónimo de Vera y González Osorio, que disfrutó la obrapia mandada a fundar por su tío el Capitán José González Osorio y López de Cabrera, por auto del mes de junio de 1795.

2. Don Manuel González Osorio y López de Cabrera, natural del lugar y puerto de Santa Cruz, pasó a América, y fué vecino de la Alcaldía Mayor de Tampico del lugar de Tante Inca, en Nueva España.

3. Capitán José González Osorio y López de Cabrera, natural del lugar y puerto de Santa Cruz, pasó a la isla de Cuba y fué Regidor perpetuo y Alcalde Mayor Provincial de la Santa Hermandad de la ciudad de Trinidad. Testó el 25 de mayo de 1754 ante Cristóbal Vianés de Sala, habiendo otorgado codicilo el 13 de enero de 1756 ante el Escribano Tomás de Herrera. Fundó la obrapía de su nombre y varias capellanías. Casó en Santa Cruz de Tenerife el año 1713, con doña Josefa López Marrero, y no tuvieron sucesión.

4. Don Tomás González Osorio y López de Cabrera, natural del lugar y puerto de Santa Cruz, pasó a San Agustin de la Florida, donde falleció el año 1754. Casó con doña Francisca Rodríguez y Florencia, y tuvieron por hijos: a María Manuela; a Catalina, y a Francisco González Osorio y Rodríguez. Los cuales:

A. Doña María Manuela González Osorio y Rodríguez, fué bautizada en la parroquia de la Florida el 29 de mayo de 1704.

B. Doña Catalina González Osorio y Rodríguez, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 18 de noviembre de 1737, con don Miguel Escobar.

C. Don Francisco González Osorio y Rodríguez, fué bautizado en la parroquia de la Florida el 16 de febrero de 1717.

5. Don Luis González Osorio y López de Cabrera, natural del lugar y puerto de Santa Cruz, pasó a San Agustin de la Florida, en cuya parroquia casó el 3 de junio de 1715, con doña Juana de Guevara y Dominguez de Viana, hija de don Juan Manuel Ladron de Guevara y de la Rosa, Cabo de Escuadra, y de doña Josefa Dominguez de Viana y Arias de Hechavarría. Tuvieron por hijo: a

Don Gregorio González Osorio y Guevara, que casó en la parroquia de la Florida el 17 de agosto de 1743, con doña Mariana Cordero y Solana, hija del Alférez Juan Cordero Macías y Flores, y de doña Francisca Solana y de los Reyes. Tuvieron por hijos: a Rosa María; a Gregorio; a Justo; a Francisco, y a Rafael González Osorio y Cordero. Los cuales:

1. Doña Rosa María González Osorio y Cordero, fué bautizada en la parroquia de la Florida el 1 de septiembre de 1760.

2. Don Gregorio González Osorio y Cordero, fué bautizado en la parroquia de la Florida el 24 de marzo de 1749.

3. Don Justo González Osorio y Cordero, fué bautizado en la parroquia de la Florida el 11 de agosto de 1754.

4. Don Francisco González Osorio y Cordero, bautizado en la parro-

1. Doña María Dolores Calderón y Vizcaino, fué bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 1 de mayo de 1865.

2. Don Carlos Calderón y Vizcaino, murió en la guerra de Independencia de Cuba.

3. Don Antonio Calderón y Vizcaino, perteneció a la Policía Nacional de la República de Cuba. Casó con doña Juliana Chenique, y tuvieron por hija: a Dalila Calderón y Chenique.

4. Don Felipe Calderón y Vizcaino, casó con doña Juana María Núñez y Benitez, y tuvieron por hijos: a Esperanza; a Julia; a María Antonia; a María Isabel; a Felipe, y a Alfonso Calderón y Núñez. De los cuales:

1. Doña Esperanza Calderón y Núñez, casó con don Francisco Arenas y Rodriguez.

2. Doña Julia Calderón y Núñez, casó con don Raul Paniagua y Recalt.

3. Doña María Antonia Calderón y Núñez, casó con don Mario Sentmanat y Granados.

4. Doña María Isabel Calderón y Núñez, casó con Gustavo Adolfo Kuiperi y Olivet.

5. Don Alfonso Calderón y Núñez, casó con doña Isabel del Pino y Méndez, y tuvieron por hijo: a Alfonso Calderón y del Pino.

---

quia de San Agustin de la Florida el 19 de agosto de 1751, fué Contador de Navío de la Real Armada. Casó en la Catedral de la Habana el 7 de junio de 1775, con doña Bernarda Pérez y de los Ríos, natural de la Florida, hija de don Juan Pérez y Gómez, natural del Puerto de Santa María en Huelva, y de doña Emerenciana de los Ríos, natural de la Florida. Tuvieron por hijos: a Francisco, y a Felix González de Osorio y Pérez. Los cuales:

A. Don Francisco González Osorio y Pérez, fué Fraile Dominico, Presbítero y Capellán del monasterio de Santa Catalina, en la Habana. Falleció en esta ciudad, a los setenta y seis años de edad, el 28 de octubre de 1865.

B. Don Felix González de Osorio y Pérez, casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el primero de octubre de 1808, con María Monserrate Almirante y Angel, hija de don José María Almirante y Fernández del Campo, y de doña María Nicolasa Angel y de la Torre.

5. Don Rafael González Osorio y Cordero, bautizado en la parroquia de la Florida el 26 de octubre de 1756, pasó a la Habana y fué Oficial de la Real Hacienda. Su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 1 de marzo de 1840, donde casó el 8 de septiembre de 1800, con doña María Josefa Hipólita Verdugo y Caraballo, hija de don José Joaquin Verdugo y Sotomayor, natural de la villa de Bornos, en el Arzobispado de Sevilla, y de doña Josefa Caraballo y Gatica, natural de la Habana. Tuvieron por hija: a

Doña María Lutgarda González Osorio y Verdugo, que nació en la Habana el 5 de marzo de 1803 y fué bautizada en la parroquia del Espíritu Santo, donde se encuentra su defunción a 3 de julio de 1845. Casó dos veces: la primera, en esta ciudad, parroquia San Isidro, el 1 de mayo de 1824, con don José del Prado y Bedoya, natural de la villa de Cartama, en Málaga, Capitán Comandante de la tercera Compañía de Voluntarios de Mérito de la plaza de la Habana, Ayudante del castillo del Príncipe y de los Segundos Cabos Miranda y Barroy, condecorado con la cruz de Distinción de la plaza de Pamplona, y con otras de igual clase concedidas al tercer Ejército, Caballero de la órden de San Hermenegildo, hijo de don Rafael del Prado y Bedoya, y de doña Rosalía Bedoya y Vargas. Casó por segunda vez, con el Teniente Coronel José Vizcaino, natural de Cádiz, anteriormente mencionado.

CARREÑO

Oriunda esta familia de la villa de Avilés, en el Principado de Asturias, se estableció en la Habana en la segunda mitad del siglo XVI.

Son sus armas: en campo de sinople, un águila de oro con las patas apoyadas en dos ruedas de carro, de oro. En el jefe, dos flores de lis del mismo metal. Bordura cosida de gules con ocho sotueres de oro. Este escudo aparece en un arco de la iglesia del monasterio de San Francisco, en la villa de Avilés.

Don Rodrigo Carreño, de la Casa y Solar de Carreño, casó con doña Sancha Valdés,y tuvieron por hijo: a

Don Nicolás Carreño y Valdés, que casó en Madrid con doña Catalina Ortiz, y tuvieron por hijos: a Gabriel, y a Rodrigo Carreño y Ortiz. Los cuales:

1. Don Gabriel Carreño y Ortiz, sirvió a Su Majestad en la Armada de la Florida, que mandaba el Adelantado Pedro Menéndez de Avilés. Hizo información de nobleza el 9 de junio de 1565 en la villa de Avilés, ante Alonso de León, Juez de la referida villa, y por ante el Escribano Alonso Alvarez.

2. Don Rodrigo Carreño y Ortiz, pasó a la Florida en la Armada que mandaba el Adelantado Pedro Menéndez de Avilés, siendo el primero de esta familia que se estableció en la Habana, donde fué Regidor perpétuo de este Ayuntamiento por Real título de 11 de diciembre de 1569, Diputado en 3 de octubre de 1570, 2 de abril de 1571, 20 septiembre de 1572, 25 de agosto de 1573 y 2 de septiembre de 1575. Tenedor de Bienes de Difuntos, en primero de enero de 1573 y 1575. En el cabildo celebrado el 4 de mayo de 1576, le dan poder para representar la isla en la Corte. También fué Veedor de la construcción del castillo de la Fuerza, de cuyo cargo fué destituido en 1579. Testó en unión de su mujer el 2 de octubre de 1606 ante Juan Bautista Guilizasti. Casó con doña María de Roxas Sotolongo y Ximenez, hija de don Alonso de Roxas Sotolongo, Capitán de Caballería, Procurador general, Regidor del Ayuntamiento, Diputado, Alcalde ordinario, Tenedor de Bienes de Difuntos, y de doña Juana Ximenez Quintero. Tuvieron por hijos: a Isabel; a Leonor; a Juana; a Alonso, y a Nicolás Carreño y Roxas Sotolongo. Los cuales:

1. Doña Isabel Carreño y Roxas Sotolongo, casó en la Catedral de la Habana el 18 de mayo de 1604, con don Alonso Alvarez de Toledo y Estrada, hijo del Licenciado Alonso Alvarez de Toledo, Teniente Gobernador de Santiago de Cuba, y de doña Leonor Duque de Estrada.

2. Doña Leonor Carreño y Roxas Sotolongo, testó el 30 de junio de 1647 ante Francisco Hidalgo, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 5 de julio de dicho año, donde casó el 11 de enero de 1606, con don Gaspar Pérez-Borroto y Millán de Bohorques, hijo de don Juan Bautista Pérez-Borroto, Receptor de Pénas de Cámara, Procurador general, Tesorero, Regidor del Ayuntamiento, Diputado, Alcal-

de ordinario y de la Santa Hermandad, Escribano Mayor, y de doña Antonia Millán de Bohorques y Quesada Porras.

3. Doña Juana Carreño y Roxas Sotolongo, testó ante Francisco Hidalgo, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 20 de octubre de 1656, donde casó el 9 de enero de 1600, con don Diego Velázquez del Castillo y Gamboa, hijo de don Baltasar del Castillo Aedo, Teniente en Bayamo, Alférez de la Fortaleza de la Habana y Regidor del Ayuntamiento de esta, Visitador de la provincia de la Florida, Tesorero de Cruzada, y de doña Clara de Gamboa.

4. Don Alonso Carreño y Roxas Sotolongo, bautizado en la Catedral de la Habana el 14 de diciembre de 1594, fué Clérigo de menores órdenes.

5. Don Nicolás Carreño y Roxas-Sotolongo, fué Regidor perpétuo del Ayuntamiento de la Habana por Real cédula de 23 de mayo de 1608 y Alcalde de la Santa Hermandad en 1618. Hizo información de nobleza el 25 de junio de 1608 ante Gaspar Ruiz de Pereda, Capitán General y Gobernador de la isla de Cuba. Su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 9 de septiembre de 1640, donde casó el 6 de febrero de 1606, con doña María Calvo de la Puerta y Pérez-Borroto, hija de don Martin Calvo de la Puerta, Procurador general, Alcalde ordinario, Escribano de Cabildo, y de doña Beatriz Pérez-Borroto y Alfaro. Tuvieron por hijos: a Fulgencia, y a Rodrigo Carreño y Calvo de la Puerta. Los cuales:

1. Doña Fulgencia Carreño y Calvo de la Puerta, bautizada en la Catedral de la Habana el 9 de febrero de 1613, testó ante Agustin de Palma, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 21 de agosto de 1649. Casó con el Doctor Pedro de la Puente.

2. Don Rodrigo Carreño y Calvo de la Puerta, fué Regidor perpétuo, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad en la Habana en 1635. Testó el 6 de octubre de 1654 ante Agustin de Palma. Casó en la Catedral de esta ciudad, el 6 de enero de 1648, con doña Beatriz Calvo de la Puerta y de la Gama, hija del Capitán Martin Calvo de la Puerta y Pérez-Borroto, Regidor, Alcalde ordinario, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición, y de doña Graciana de la Gama y Roxas-Inestrosa.

COCA

En la primera mitad del siglo XVII, procedente de la villa de Madrid, se estableció esta familia en la Habana.

Don Alonso de Coca y Aguilar, casó con doña Angela Calvache, y tuvieron por hijo: al

Capitán Cristóbal de Coca y Aguilar y Calvache, natural de Madrid, que casó en la Catedral de la Habana el 23 de diciembre de 1641, con

---

El 31 de octubre de 1613, aparece una Juana Carreño, que casó en la Catedral de la Habana, con don Luis Pérez de Lugo.

doña Paula Lucía Veloso Pérez de Oporto, hija de don Juan Pérez de Oporto, Capitán General de Galeones, Primer Armador de Barcos de esta plaza, y de doña Angela Veloso y Cepero. Tuvieron por hijo: al

Capitán Diego de Coca y Aguilar y Veloso, que fué bautizado en la Catedral de la Habana el 7 de mayo de 1648. Testó el 20 de mayo de 1676 ante Antonio Sánchez, y su defunción se encuentra en la referida Catedral, a 31 de mayo de dicho año, donde casó el 20 de agosto de 1669, con doña Josefa Veloso y Muñoz de Roxas, hija del Capitán Juan Pérez Veloso y del Castillo, y de doña María Muñoz de Roxas y Céspedes. Tuvieron por hijos: a Isabel Lucía, y a Miguel de Coca y Aguilar y Veloso. De los cuales: (1) el

Capitán Miguel de Coca y Aguilar y Veloso, bautizado en la Catedral de la Habana el 2 de julio de 1675, fué Alcalde ordinario de esta ciudad en 1732. Testó el 7 de julio de 1747 ante Cristóbal Vianés de Salas, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 13 de julio de 1753, donde casó el 30 de mayo de 1695, con doña Clara María de Arteaga y Roxas-Sotolongo, hija del Capitán Ubaldo de Arteaga y Roxas-Sotolongo, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, y de doña Faustina de Roxas-Sotolongo y Roxas-Sotolongo. Tuvieron por hijos: a Sor María de la Santa Columna; a Sor San Miguel del Monte Carmelo; a Manuela; a María Gertrudis; a Ubaldo; a Nicolás, y a Diego de Coca y Aguilar y Arteaga. Los cuales:

1. Sor María de la Santa Columna, fué religiosa en el convento de Santa Teresa de la Habana.

2. Sor San Miguel del Monte Carmelo, fué religiosa en el convento de Santa Teresa de la Habana.

3. Doña Manuela de Coca y Aguilar y Arteaga, bautizada en la Catedral de la Habana el 18 de enero de 1714, testó ante Nicolás de Frías, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 14 de octubre de 1781, donde casó el 11 de octubre de 1741, con el Doctor Pedro Beltrán de Santa Cruz y Calvo de la Puerta, Corregidor y Alcalde ordinario de esta ciudad, hijo del Capitán José Beltrán de Santa Cruz y Valdespino, Alcaide del castillo de San Salvador de la Punta, Sargento Mayor de la Flota de Nueva España, y de doña Josefa Calvo de la Puerta y Gatica.

4. Doña María Gertrudis de Coca y Aguilar y Arteaga, casó en la Catedral de la Habana el 3 de mayo de 1734, con don Gabriel Manuel de Céspedes y Morales, natural de Sevilla, hijo de don Jerónimo Manuel de Céspedes, Conde de Villanueva, y de doña María Ana Morales y Guerrero.

5. Fray Ubaldo de Coca y Aguilar y Arteaga, fué religioso de la orden de Predicadores, Doctor en Sagrada Teología, Lector de Artes y de Prima, Maestro de Estudiantes, en Artes y de Ceremonias, Prior Provincial, Rector Conciliario y Catedrático de Vísperas de Teología.

---

(1). Don Ubaldo de Coca, natural de la Habana y miembro también de esta familia, siguió la carrera de las armas y ascendió a Capitán. Prestó muchos servicios bajo el gobierno de don Gregorio Guazo Calderón. Naufragó y pereció en el navío San Juan, que regresaba de Panzacola, en 1719.

6. Don Nicolás de Coca y Aguilar y Arteaga, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 19 de agosto de 1755, donde casó el primero de febrero de 1742, con doña María Josefa Hernández Brito y Rodríguez de Mesa, hija de Mariano y de Andrea. Tuvieron por hijas: a Clara; a María de Guadalupe; a María del Cármen; a María de los Dolores, y a María Josefa de Coca y Rodríguez de Mesa.

7. Capitán Diego de Coca y Aguilar y Arteaga, testó el 13 de abril de 1780 ante José Tomás Gómez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 23 de diciembre de 1780, donde casó el 13 de junio de 1731, con doña Faustina de Arteaga y Castro-Palomino, hija de don Melchor de Arteaga y Roxas-Sotolongo, y de doña Bárbara de Castro-Palomino y Borroto. Tuvieron por hijos: a Tomasa; a Bárbara; a José; a Melchor; a Ubaldo, y a Miguel de Coca y Arteaga. Los cuales:

1. Doña Tomasa de Coca y Arteaga, fué religiosa.

2. Doña Bárbara de Coca y Arteaga, fué religiosa.

3. Don José de Coca y Arteaga, casó en la Catedral de la Habana el año 1763 (libro 6, folio 104, vuelto), con doña Teresa del Barrio.

4. Don Melchor de Coca y Arteaga, testó el 19 de septiembre de 1778, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana en dicho año, al folio 72, vuelto. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, el 9 de marzo de 1765, con doña Manuela Poveda y Rodriguez Calvo, hija de don José Poveda y Aguiar, y de doña Simona Rodríguez Calvo.

5. Don Ubaldo de Coca y Arteaga, casó en la Catedral de la Habana el 13 de octubre de 1760, con doña Juana Gutiérrez de Bocanegra y Zayas, hija del Coronel Bernardo de Bocanegra y Girón, Gobernador de la ciudad de San Felipe de Quintovelo, y de doña María Ana Ambrosia de Zayas-Bazán y Frómesta. Tuvieron por hijo: a

Don Diego de Coca y Gutiérrez de Bocanegra, que casó en la Catedral de la Habana el 23 de julio de 1797, con doña Joaquina Armenteros y Guzmán y Cárdenas, hija de don Melchor Armenteros y Guzmán y Ponce de León, Teniente de Caballería de esta plaza, y de doña María del Rosario de Cárdenas Vélez de Guevara y Díaz-Pimienta. Tuvieron por hijos: a Tomasa, y a Bernardo de Coca y Armenteros. Los cuales.

A. Doña Tomasa de Coca y Armenteros, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 10 de marzo de 1868. Casó con el Capitán Ignacio Valor.

B. Don Bernardo de Coca y Armenteros, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 22 de agosto de 1827, con doña María Genoveva Muñoz de Roxas y Rico de Ferrara, hija de don Damián José Muñoz de Roxas y Pita de Figueroa, y de doña Estefanía Rico de Ferrara.

6. Don Miguel de Coca y Arteaga, fué Capitán de Milicias y Alcalde ordinario de la Habana en 1793. Su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 15 de julio de 1798, donde casó dos veces: la primera, el 5 de febrero de 1758, con doña María Magdalena de Zayas-Bazán y Zayas-Bazán, hija de don José Cristóbal de Zayas-Bazán y Berroa, Alcalde ordinario, y de doña Nicolasa de Zayas-Bazán y Zayas-Bazán. Casó por segunda vez, el 7 de enero de 1766, con doña Juana

Teresa de Garro y Zayas-Bazán, hija de don Antonio de Garro Bolívar y Zayas-Bazán, Alcalde ordinario, y de doña María Micaela Gregoria de Zayas-Bazán y Zayas-Bazán.

Don Miguel de Coca y Arteaga, y su primera mujer doña María Magdalena de Zayas-Bazán y Zayas-Bazán, tuvieron por hijo: a

Don José Gabriel de Coca y Zayas-Bazán, que casó en la Catedral de la Habana el 26 de agosto de 1773, con doña María Ignacia de Cárdenas y Garro, hija de don Ignacio de Cárdenas Vélez de Guevara y Castellón, y de doña María Josefa de Garro y Zayas. Tuvieron por hijos: a María de la Luz; a Miguel, y a Manuel de Coca y Cárdenas. Los cuales:

1. Doña María de la Luz de Coca y Cárdenas, testó el 19 de junio de 1861, ante Francisco de Ayala, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 25 de junio de dicho año.

2. Don Miguel de Coca y Cárdenas, casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el primero de marzo de 1826, con doña Juana Josefa López-Hidalgo y Soto, hija de Juan Francisco y de Bárbara.

3. Don Manuel de Coca y Cárdenas, casó en la Catedral de la Habana el 20 de mayo de 1836, con doña María de los Dolores Corrales y López, hija de Andrés y de Josefa. Tuvieron por hija: a

Doña Rafaela de Coca y Corrales, que casó en la Habana, parroquia de Monserrate, el 22 de agosto de 1848, con don Juan Quiñones y Torres, hijo del Capitán Juan y de María de Jesús.

CORREOSO - CATALAN

A fines del siglo XVII, procedente de la villa de San Clemente, en Castilla, se estableció esta familia en Santiago de Cuba.

Don Francisco Vicente Correoso-Catalán, y su mujer doña Ana María González, tuvieron por hijo: al

Capitán Gil Correoso-Catalán y Gonzalez, natural de la villa de San Clemente, Ingeniero Militar, que fué Regidor del Ayuntamiento y Gobernador Político y Militar de Santiago de Cuba, por nombramiento de 9 de septiembre de 1683. Adelantó la obra del castillo de San Francisco y lo coronó de artilllería. Más tarde, fué Teniente Rey de la isla de Santo Domingo. Casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 27 de noviembre de 1700, con doña Lucía Romero y Barreto, hija de don Alvaro Romero y Venegas, Sargento Mayor y Gobernador de la plaza de Santiago de Cuba, y de doña María Barreto. Tuvieron por hijos: a Gregoria; a Bernandin; a Alvaro Gil; a José; a Francisco Xavier; a Fernando; a Marcos, y a Alejandro Correoso-Catalán y Romero. De los cuales:

1. Doña Gregoria Correoso-Catalán y Romero, casó en la Catedral

de Santiago de Cuba el 26 de mayo de 1737, con don Juan Nicolás de los Santos y Cisneros, hijo del Capitán Roque Alonso de los Santos, Regidor y Alcalde Mayor Provincial de la Santa Hermandad, y de doña Juana Cisneros y Alvarez de Castro.

2. Don Alvaro Gil Correoso-Catalán y Romero, fué Presbítero. Su defunción se encuentra en la Catedral de Santiago de Cuba a 20 de junio de 1765.

3. Don José Correoso-Catalán y Romero, fué Capitán en la plaza de Santiago de Cuba. Remitió a la Corte un memorial sobre la merced de hábito que solicitó (1).

4. Don Francisco Xavier Correoso-Catalán y Romero, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 17 de septiembre de 1725, con doña Isabel de Medina y Cervantes, hija de don Diego de Medina y Pizarro Cortés, y de doña Juana Cervantes y Silva.

5. Don Fernando Correoso-Catalán y Romero, tiene su defunción en la Catedral de Santiago de Cuba a 16 de abril de 1759, donde casó el 16 de febrero de 1744, con doña Manuela Fernández del Castillo y de los Santos, hija de don Manuel Fernández del Castillo y Queralta, natural de Antequera, y de doña Rosa María de los Reyes Santos y Cisneros. Tuvieron por hijos: a Josefa Antonia; a Rosa; a Fernando; a Juan Crisóstomo; a Manuel, y a José Antonio Correoso-Catalán y del Castillo. De los cuales:

A. Doña Josefa Antonia Correoso-Catalán y del Castillo, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 25 de mayo de 1786, con don Juan Antonio González-Regueiferos y Rodríguez, hijo de don Francisco Xavier Gonzalez-Regueiferos y Carrión, y de doña Josefa Rodríguez y Cabral de Melo.

B. Doña Rosa Correoso-Catalán y del Castillo, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 26 de julio de 1767, con don Pedro Valiente y Delgado, Contador Real de Diézmos y Administrador Principal de Correos de dicha provincia, hijo del Licenciado Pedro Valiente y Cisneros, Abogado, Alguacil Mayor de la Santa Cruzada, y de doña Manuela Delgado y Velasco.

C. Don Manuel Correoso-Catalán y del Castillo, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 20 de julio de 1778, con doña María Josefa Palacios-Saldurtún y Hernández, hija de don Bartolomé Palacios-Saldurtún y Orozco, y de doña Anastasia Hernández y Catalán. Tuvieron por hija: a

Doña María Josefa Correoso-Catalán y Palacios-Saldurtún, que casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 16 de enero de 1807, con don José Antonio Benitez y Hernández, hijo de don Antonio Benitez Calzado, y de doña Juana de Dios Hernández y Palacios-Saldurtún.

D. Don José Antonio Correoso-Catalán y del Castillo, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 16 de agosto de 1779, con doña Isabel María Palacios-Saldurtún y Hernández, hija de don Bartolomé Pala-

(1). **Archivo de Indias.**

cios-Saldurtún y Orozco, y de doña Anastasia Hernández y Catalán (1). Tuvieron por hijas: a Juana Antonia, y a Rosa Correoso-Catalán y Palacios-Saldurtún. Las cuales:

A. Doña Juana Antonia Correoso-Catalán y Palacios-Saldurtún, casó con don Tadeo de las Cuevas y Correoso-Catalán, hijo de don Miguel de las Cuevas y Duany, y de doña Manuela Correoso-Catalán y de los Santos.

B. Doña Rosa Correoso-Catalán y Palacios-Saldurtún, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 14 de diciembre de 1810, con el Licenciado Salvador Cayetano Rodríguez y Mustelier, Abogado de la Real Audiencia, y Auditor de Marina, hijo del Licenciado Félix José Rodríguez y Limonta, Abogado, Auditor de Marina, y de doña María Ana Mustelier y Velasco.

6. Don Marcos Correoso-Catalán y Romero, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 23 de julio de 1748, con doña Juana de los Santos y Osorio de Pedroso, hija de don Juan Nicolás de los Santos y Cisneros, y de doña María Manuela Osorio de Pedroso y Pérez de Rivera. Tuvieron por hijos: a María Manuela, y a Félix Correoso-Catalán y de los Santos. Los cuales:

A. Doña María Manuela Correoso-Catalán y de los Santos, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 15 de octubre de 1769, con don Miguel de las Cuevas y Duany, hijo del Doctor José Tadeo de las Cuevas y Paz, y de doña Isabel Antonia Duany y Albear.

B. Don Félix Correoso-Catalán y de los Santos, fué Regidor Honorario y Alcalde Mayor Provincial de Santiago de Cuba. Casó en la Catedral de dicha ciudad el 5 de marzo de 1797, con doña María Catalina González Carvajal y Losada, hija de don Luis González-Carvajal y Arredondo, y de doña Agustina Losada y Hechavarría. Tuvieron por hijos: a Rosa Micaela; a Manuela; a María Belén; a Luis; a Juan; a Antonio, y a Marcos Correoso-Catalán y González-Carvajal. Los cuales:

A. Doña Rosa Micaela Correoso-Catalán y González-Carvajal, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 5 de enero de 1845, con don Pedro Bory y Odio, Regidor Fiel Egecutor, hijo de Magin, Comisario Ordenador de Marina, y de Isabel.

B. Doña Manuela Correoso-Catalán y González-Carvajal, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 11 de marzo de 1821, con don Fernando Mancebo y de las Cuevas, hijo del Doctor Francisco Mancebo y Qui-

---

(1). Don Guillermo Lubieres, y su mujer doña María Catalán, tuvieron por hijo: al Alférez Juan Bautista Catalán, natural de Valencia del Cid, que casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 30 de agosto de 1688, con doña María Moreno Xirón y Bejarano, hija del Alférez Alonso Moreno Xirón, y de doña Ana María Bejarano. Tuvieron por hijas: a Juana Antonia, y a Clara Catalán y Xirón. Las cuales:

1. Doña Juana Antonia Catalán y Xirón, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 6 de enero de 1715, con don Diego Hernández de Torres y González Regueiferos, hijo del Capitán Diego Hernández de Torres, y de doña Isabel González-Regueiferos y Estrada.

2. Doña Clara Catalán y Xirón, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 20 de diciembre de 1732, con don Manuel González Prestelo, hijo de Manuel y de Francisca Solano y Fernández de Velasco.

roga, Abogado, y de doña María Nicolasa de las Cuevas y Correoso-Catalán.

C. Doña María Belén Correoso-Catalán y González-Carvajal, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 27 de noviembre de 1822, con don Francisco de Paula Valiente y Correoso-Catalán, hijo de don Pedro Valiente y Delgado, Contador Real de Diezmos y Administrador Principal de Correos, y de doña Rosa Correoso-Catalán y del Castillo.

D. Don Luis Correoso-Catalán y González-Carvajal, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 11 de agosto de 1862, con doña Parmenia Budell y Acosta, hija de Gabriel y de María Dolores.

E. Don Juan Correoso-Catalán y González-Carvajal, casó con su sobrina doña Loreto Mancebo y Correoso-Catalán, hija de don Fernando Mancebo y de las Cuevas, y de doña Manuela Correoso-Catalán y González.

F. Don Antonio Correoso-Catalán y González-Carvajal, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 13 de diciembre de 1844, con doña María Emiliana Navarro y Palacios-Saldurtún, hija de don Faustino Navarro y Gómez, Coronel del Real Cuerpo de Artillería, y de doña Josefa Antonia Palacios-Saldurtún y González-Carvajal.

G. Don Marcos Correoso-Catalán y González-Carvajal, casó en Santiago de Cuba, parroquia Dolores, el 8 de octubre de 1832, con doña Ana María Duany y Valiente, hija de don Ambrosio Duany y López del Castillo, y de doña María Manuela Valiente y Correoso-Catalán. Tuvieron por hijos: a Rosa, y a Francisco Correoso-Catalán y Duany. Los cuales:

A. Doña Rosa Correoso-Catalán y Duany, casó dos veces en la Catedral de Santiago de Cuba: la primera, el 15 de junio de 1866, con don Francisco Herrera y Bell, Capitán de la Plana Mayor del Real Cuerpo de Artillería, hijo de don Antonio José Herrera y López del Castillo, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, y de doña Isabel Bell e Iradi. Casó por segunda vez, el 18 de octubre de 1880, con don Manuel O'Felan y Viardeau, natural de Vitoria, Teniente Coronel de Infantería de Marina, hijo de Bernardo y de Sinforosa.

B. Don Francisco Correoso-Catalán y Duany, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 10 de junio de 1867, con doña Dolores Figuerola y Ruiz, hija de Pablo y de Emilia.

7. Don Alejandro Correoso-Catalán y Romero, fué Regidor del Ayuntamiento de Santiago de Cuba. Su defcnción se encuentra en la Catedral de dicha ciudad a 19 de noviembre de 1753, donde casó el 8 de noviembre de 1739 con doña Ana Antonia Mustelier y Angulo, hija del Capitán Diego Antonio Mustelier y Cisneros, y de doña María Francisca Angulo y Arias. Tuvieron por hijos: a María, y a Ramón Correoso-Catalán y Mustelier. Los cuales:

1. Doña María Correoso-Catalán y Mustelier, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 5 de agosto de 1759, con don Pablo Cisneros y Fuentes, hijo de don Francisco Xavier Cisneros y Regüeiferos, Síndico Procurador general, Padre general de Menores, Oficial Real de Hacienda, Regidor Alguacil Mayor, y de doña Ana María Fuentes y Alba.

2. Don Ramón Correoso-Catalán y Mustelier, fué Alcalde ordinario de Santiago de Cuba. Casó en la Catedral de dicha ciudad el 31 de mayo de 1783, con doña María Bartola Usatorres y Mungarrieta de Urbizo, hija del Licenciado Manuel Damián de Usatorres y Agramonte, Abogado, Depositario general y Regidor del Ayuntamiento de Puerto Príncipe, y de doña Catalina Mungarrieta de Urbizo y Neyra. Tuvieron por hijos: a Francisca Rosa; a Antonia; a Alejandro Gil; a José; a Francisco Manuel, y a Pedro de Alcántara Correoso-Catalán y Usatorres. De los cuales:

1. Doña Antonia Correoso-Catalán y Usatorres, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 12 de abril de 1812, con don Francisco Solórzano y Díaz, natural de la villa de Ariés, Obispado de Santander, hijo de Pedro y de Antonia.

2. Don José Correoso-Catalán y Usatorres, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 24 de noviembre de 1827, con doña María de los Angeles Mena y Garibaldo, natural de la isla de Santo Domingo, hija de don Manuel José de Mena, natural de Gordejuela, en el Valle de Mena, Vizcaya, Tesorero de Ejército, Ministro Oficial Real, y de doña Isabel Garibaldo, natural de Santo Domingo.

3. Don Francisco Manuel Correoso-Catalán y Usatorres, natural de Santiago de Ccba, fué Sargento Mayor de Dragones de México. Casó en Santiago de Cuba, parroquia Dolores, el 27 de febrero de 1824, con doña Francisca Antonia Mozo de la Torre y Garvey, hija de don Antonio Mozo de la Torre y Texedor, Brigadier de los Reales Ejércitos, Coronel del Batallón de Milicias de las plazas de Santiago de Cuba y de Bayamo, y de doña Mariana Garvey y López del Castillo. Tuvieron por hijos: a Mariana; a Cristina; a Dolores, y a Antonio Correoso-Catalán y Mozo de la Torre. Los cuales:

A. Doña Mariana Correoso-Catalán y Mozo de la Torre, casó con don Felipe Solórzano.

B. Doña Cristina Correoso-Catalán y Mozo de la Torre, casó con don José Ferrer y Mora, Comandante de Artillería del Ejército Español, hijo del Teniente Coronel Eduardo y de Mariana.

C. Doña Dolores Correoso-Catalán y Mozo de la Torre, casó con don Buenaventura Bravo y Hechavarría, hijo de don Francisco Antonio Bravo y Ferrer, Síndico del Ayuntamiento de Santiago de Cuba, y de doña Ana María Josefa Hechavarría y O'Gaban.

D. Don Antonio Correoso-Catalán y Mozo de la Torre, falleció soltero en Paris.

4. Don Pedro de Alcántara Correoso-Catalán y Usatorres, natural de Santiago de Cuba, fué Regidor del Ayuntamiento de Puerto Príncipe. Casó en la Catedral de dicha villa el 7 de junio de 1838, con doña Josefa Miranda y Boza, hija de don José Antonio Miranda y Loináz, y de doña Mercedes Boza y Varona. Tuvieron por hijos: a Julia; a Concepción; a Benjamin; a Pedro; a Francisco; a José Ramón, y a Ricardo Correoso-Catalán y Miranda. De los cuales:

1. Don Benjamin Correoso-Catalán y Miranda, murió en la guerra de la Independencia de Cuba.

2. Don Pedro Correoso-Catalán y Miranda, murió también en la guerra de Independencia de Cuba.

3. Don Francisco Correoso-Catalán y Miranda, casó con doña Soledad Miranda, y tuvieron por hijos: a Adriana; a Sara; a Gloria, y a Aurelio Correoso y Miranda.

4. Don José Ramón Correoso-Catalán y Miranda, casó con doña Belén del Risco y Pérez, y tuvieron por hijos: a Mercedes; a Felipe; a Ramón, y a Elpidio Correoso y del Risco.

5 Don Ricardo Correoso-Catalán y Miranda, casó con doña Ana de Quesada y Borrero, hija de don Luis de Quesada y Aguiar, y de doña Guadalupe Borrero y Ramirez. Tuvieron por hijos: a Ricardo, y a Alfredo Correoso y Quesada. Los cuales:

1. Don Ricardo Correoso y Quesada, casó con doña Lydia León y León, y tuvieron por hija: a Ana María Correoso y León.

2. Don Alfredo Correoso y Quesada, casó con doña Dolores Beyra y Alemany, y tuvieron por hijos: a Dolores; a Yolanda, y a Alfredo Correoso y Beyra.

CUEVAS, DE LAS

A principios del siglo XVIII, procedente del lugar de Viernoles, en Burgos, se estableció esta familia en Santiago de Cuba.

El Capitán Miguel de las Cuevas, y su mujer doña Mariana Velarde y Bustamante, tuvieron por hijo: a

Don Miguel de las Cuevas y Velarde, nacido en Burgos el 5 de octubre de 1682, que fué Regidor, Alférez Mayor y Alcalde Mayor Provincial de la Santa Hermandad de Santiago de Cuba. Casó en la Catedral de dicha ciudad el 28 de octubre de 1708, con doña Ursula de Paz y Duque de Estrada, nacida en Cuba el 20 de octubre de 1688, hija del Alférez Diego Antonio de Paz Bargas Tamariz, y de doña María Marta Duque de Estrada y Romero. Tuvieron por hijos: a Violante; a María Ana; a Bárbara; a Josefa; a Miguel; a Francisco, y a José Tadeo de las Cuevas y Paz. Los cuales:

1. Doña Violante de las Cuevas y Paz, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 2 de febrero de 1727, con el Alférez Antonio José Caballero y de la Cova, hijo del Capitán Antonio Caballero, Alférez Mayor, y de doña María Ana de la Cova y Luna.

2. Doña María Ana de las Cuevas y Paz, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 20 de abril de 1738, con don Andrés López de Queralta y Valdivia, hijo del Secretario Andrés y de Isabel.

3. Doña Bárbara de las Cuevas y Paz, nacida en Santiago de Cuba el 9 de noviembre de 1723, casó en la Catedral de dicha ciudad el 28 de

septiembre de 1738, con don Miguel Antonio López del Castillo e Izquierdo, hijo del Alférez José López del Castillo y Camacho, y de doña Gabriela Antonia Izquierdo Cisneros.

4. Doña Josefa de las Cuevas y Paz, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 2 de enero de 1727, con don Pedro Caballero y de la Cova, hijo del Capitán Antonio Caballero, Alférez Mayor, y de doña María Ana de la Cova y Luna.

5. Don Miguel de las Cuevas y Paz, fué Regidor y Alcalde Mayor Provincial de la Santa Hermandad de Santiago de Cuba. Su defunción se encuentra en la Catedral de dicha ciudad a 12 de julio de 1737. Casó dos veces: la primera, en la referida Catedral el 21 de diciembre de 1729, con doña Isabel María Serrano de Padilla; y la segunda, en la parroquia de la villa de San Salvador del Bayamo, el 7 de junio de 1731, con doña María Guadalupe Duque de Estrada y Moxena, nacida en dicha villa el 24 de diciembre de 1701, hija de don Francisco Duque de Estrada y Céspedes, nacido en Bayamo el 17 de junio de 1661, y de doña Catalina Moxena, casados éstos últimos en la referida villa el 12 de marzo de 1690.

Don Miguel de las Cuevas y Paz, y su segunda mujer doña María Guadalupe Duque de Estrada y Moxena, tuvieron por hijo: a

Don Mateo de las Cuevas y Duque de Estrada, nacido en Bayamo el 20 de septiembre de 1733, que casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 24 de junio de 1752, con doña Juana Manuela Betancourt y Angulo, hija de don Matías Betancourt y Cisneros, Regidor Fiel Ejecutor, y de doña Luisa Rosa Angulo y Arias. Tuvieron por hija: a

Doña María Concepción de las Cuevas y Betancourt, que nació en Santiago de Cuba el 5 de diciembre de 1756. Casó en la Catedral de dicha ciudad el 5 de mayo de 1778, con don Juan José Colás y Catani, natural de Barcelona, Coronel del Real Cuerpo de Artillería, hijo de don Francisco Xavier Colás y Aguilar, Coronel del referido Cuerpo, y de doña Leonor Catani y Croché.

6. Capitán Francisco de las Cuevas y Paz, tiene su defunción en la Catedral de Santiago de Cuba a 15 de enero de 1762, donde casó el 13 de noviembre de 1734, con doña Dorotea Duany y Albear, hija de don Ambrosio Duany y Falconi, Comandante de Milicias, Diputado Consular, y de doña María Teresa Albear y Rebolledo. Tuvieron por hijos: a Juana Jacinta; a Ursula; a Teresa; a Beatriz, y a Rafael de las Cuevas y Duany. Los cuales:

A. Doña Juana Jacinta de las Cuevas y Duany, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 15 de mayo de 1766, con don Rafael Cotilla y Perdomo, natural de la Habana, hijo del Capitán Tomás y de Rosa.

B. Doña Ursula de las Cuevas y Duany, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 17 de agosto de 1756, con don Pedro Hernández y Catalán, hijo de don Diego Hernández y Regueiferos, y de doña Juana Antonia Catalán y Moreno-Xirón.

C. Doña Teresa de las Cuevas y Duany, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 6 de octubre de 1760, con el Teniente Francisco Herre-

ra y Moya y Serrano de Padilla, hijo de don Miguel Julián Herrera y Moya y Orozco, y de doña Francisca Antonia Serrano de Padilla y de la Torre.

D. Doña Beatriz de las Cuevas y Duany, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 29 de septiembre de 1766, con el Teniente Coronel José Ferrer y Hechavarría, hijo del Capitán Félix Vicente Ferrer y Rosas Velasco, y de doña Juana Hechavarría y Herrera y Moya.

E. Don Rafael de las Cuevas y Duany, fué Regidor del Ayuntamiento de Santiago de Cuba. Casó en la Catedral de dicha ciudad el 31 de mayo de 1778, con doña Manuela Josefa Mariño y Nápoles, hija de don Buenaventura Mariño, Alcalde Provincial, y de doña María........... Nápoles. Tuvieron por hijos: a María Josefa; a María Teresa; a Manuela Catalina; a Santiago; a Fernando; a José Buenaventura, y a Marcelino de las Cuevas y Mariño. De los cuales:

A. Doña Manuela Catalina de las Cuevas y Mariño, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 29 de septiembre de 1801, con don José María Chenard y Coto, natural de la Habana, Teniente Coronel del Regimiento de Infantería de esta plaza, hijo de don José Chenard y Autran, Teniente de Navío de la Real Armada, Contador del Arsenal de la Habana, y de doña María Concepción Coto de Andias-Lander y Navarro.

B. Don José Buenaventura de las Cuevas y Mariño, casó en Santiago de Cuba, parroquia Dolores, con doña Nicolasa Mancebo y Mancebo, hija de don Santiago José Mancebo y Garbey, Teniente de Infantería, y de doña Rosa Antonia Mancebo y Quiroga. Tuvieron por hijos: a Santiago; a Fernando, y a Manuel de las Cuevas y Mancebo. Los cuales:

a. Don Santiago de las Cuevas y Mancebo, casó en la Catedral de Santiago de Cuba con doña Ana María Dolores García Bustamante y González, hija de Angel y de Isabel. Tuvieron por hija: a

Doña María Josefa de las Cuevas y Bustamante, que casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 13 de abril de 1856, con don Francisco Salazar y Limonta, hijo de don Juan de la Cruz Salazar y Hechavarría, Regidor del Ayuntamiento, y de doña Graciana Limonta y Sánchez de Carmona.

b. Don Fernando de las Cuevas y Mancebo, casó en Santiago de Cuba el 30 de julio de 1828, con doña María de Jesús García Bustamante y González, hija de Angel y de Isabel.

c. Don Manuel de las Cuevas y Mancebo, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 8 de enero de 1841, con doña Antonia Abad Mestre y Castillo, hija de Bernardino y de María.

C. Don Marcelino de las Cuevas y Mariño, fué Regidor Constitucional del Ayuntamiento de Santiago de Cuba. Casó en la Catedral de dicha ciudad el 10 de junio de 1822, con doña María Nicolasa Vidal y Serrano, hija de Miguel y de Micaela. Tuvieron por hijos: a Micaela; a Manuela; a María Caridad; a María Josefa; a Buenaventura; a Marcelino, y a Emilio de las Cuevas y Vidal. De los cuales:

A. Doña Micaela de las Cuevas y Vidal, casó en la Catedral de

Santiago de Cuba el 9 de enero de 1843, con don Leopoldo García y Ruiz, natural de Fuente de Santa Cruz, en Segovia, hijo de José y de María.

B. Doña Manuela de las Cuevas y Vidal, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 20 de abril de 1846, con don Antonio Norma y Lerma, natural de la isla de la Palma, en Canarias, hijo de Mariano y de Justa.

C. Doña María Caridad de las Cuevas y Vidal, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 24 de febrero de 1850, con don Manuel Heredia e Ivonet, Brigadier y Sub-director del Real Cuerpo de Ingenieros, Subinspector y Vocal del Consejo de Filipinas, hijo de don Domingo Heredia y Mieses, y de doña Genoveva Ivonet.

D. Doña María Josefa de las Cuevas y Vidal, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 24 de enero de 1853, con don Antonio Beltran y Gola, hijo del Teniente Coronel Victor Beltran, y de doña Antonia Gola y Palacios-Saldurtún.

E. Don Emilio de las Cuevas y Vidal, casó con doña Pastora Morillo y Grave de Peralta, hija de don Nicolás Morillo, natural de Costa Firme, y de doña Mercedes Grave de Peralta y Coduccille. Tuvieron por hijos: a Luisa; a Mercedes, y a Ernesto de las Cuevas y Morillo. Los cuales:

A. Doña Luisa de las Cuevas y Morillo, casó con don Agustin Badué.

B. Doña Mercedes de las Cuevas y Morillo, casó con el Licenciado Francisco Caballero y Ochoa, hijo de padre emigrado de Costa Firme.

C. Don Ernesto de las Cuevas y Morillo, casó con doña Consuelo Quintanó.

7. Doctor José Tadeo de las Cuevas y Paz, nacido en Santiago de Cuba el 16 de noviembre de 1719, fué Colegial Mayor en el Real Colegio de Santa Fé de Bogotá, para cuyo ingreso tuvo que hacer información de hidalguía. Su defunción se encuentra en la Catedral de Santiago de Cuba, a 5 de junio de 1755, donde casó el 11 de octubre de 1744, con doña Isabel Antonia Duany y Albear, hija de don Ambrosio Duany y Falconi, Comandante de Milicias, Diputado Consular, y de doña María Teresa Albear y Rebolledo. Tuvieron por hijos: a María Josefa; a Juana María; a José Nicolás; a José Tadeo; a Ambrosio; a Antonio y a Miguel de las Cuevas y Duany. De los cuales:

1. Doña Juana María de las Cuevas y Duany, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el primero de julio de 1794, con don Antonio Vaillant y Bertier, natural de Cádiz, primer Marqués de la Candelaria de Yarayabo, Coronel de Infantería de los Reales Ejércitos, Agregado al Estado Mayor, Sub-Inspector del Batallón de Pardos de la plaza de Santiago de Cuba, Diputado de la Junta de Sanidad, Vocal de la de Censura y Alcalde ordinario de dicha ciudad, Gran Cruz de la orden de Carlos III, y Cruz y Plata de la de San Hermenegildo, hijo de don Marcos Bertier y Bonet, y de doña María Ana Vaillant y Dardillosa.

2. Don Ambrosio de las Cuevas y Duany, fué Presbítero, Doctor

en Sagrada Teología y Comisario de la Real y Pontificia Universidad de la Habana, Canónigo de la Catedral de Santiago de Cuba.

3º Don Antonio de las Cuevas y Duany, nacido en Santiago de Cuba el 14 de enero de 1751, casó en la Catedral de dicha ciudad el 4 de marzo de 1776, con doña Francisca Antonia Hernández y Palacios, hija de don Francisco Antonio Hernández y Catalán, y de doña Margarita Palacios-Saldurtún y Orozco. Tuvieron por hijas: a Beatriz; a María Ignacia, y a Francisca Antonia de ls Cuevas y Hernández. Las cuales:

A. Doña Beatriz de las Cuevas y Hernández, nacida en Santiago de Cuba el primero de mayo de 1777, casó en la Catedral de dicha ciudad el 7 de abril de 1799, con don Andrés Téllez-Girón y Loizaga, natural de Sevilla, Coronel del Regimiento Fijo de Cuba, Gobernador de Yucatán, hijo de don Domingo Téllez-Girón y Andrada, y de doña Ursula Loizaga y Sohelet.

B. María Ignacia de las Cuevas y Hernández, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 3 de noviembre de 1798, con don Juan Valiente y Correoso, Capitán de Milicias, Regidor y Alcalde ordinario, hijo de don Pedro Valiente y Delgado, Contador Real de Diezmos y Administrador Principal de Correos de Santiago de Cuba, y de doña Rosa Correoso-Catalán y del Castillo.

C. Doña Francisca Antonia de las Cuevas y Hernández, casó en Santiago de Cuba, parroquia de los Dolores, el 25 de agosto de 1809, con el Licenciado Antonio del Monte y Texada, natural de la ciudad de Santiago de los Caballeros, Abogado de los Tribunales de Indias, Síndico Procurador general y Juez de Bienes de Difuntos de Santiago de Cuba, Alcalde ordinario de la Habana, condecorado con la Flor de Lis de la Vendee, hijo de don Antonio del Monte y Medrano, Sub-Teniente de Milicias de la primera Compañía de Infantería de Santiago de los Caballeros, y de doña Ana de Texada y del Monte.

4. Don Miguel de las Cuevas y Duany, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 15 de octubre de 1769, con doña María Manuela Correoso-Catalán y de los Santos, hija de don Marcos Correoso-Catalán y Romero, y de doña Juana de los Santos y Osorio de Pedroso. Tuvieron por hijos: a María Josefa; a María Magdalena; a Esteban, y a Tadeo de las Cuevas y Correoso-Catalán. Los cuales:

1. Doña María Josefa de las Cuevas y Correoso-Catalán, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 26 de julio de 1802, con don José María Veranes y Herrera y Moya, hijo de don Francisco Antonio Veranes y Quiroga, y de doña Juana de Herrera y Moya.

2. Doña María Magdalena de las Cuevas y Correoso-Catalán, casó en Santiago de Cuba, en la parroquia Dolores, el 8 de octubre de 1815, con don Mateo Hechavarría y Lleonart, hijo de don Santiago Hechavarría y Ferrer, y de doña Mariana Lleonart y Hechavarría.

3. Don Esteban de las Cuevas y Correoso-Catalán, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 19 de julio de 1815, con doña María Dolores Valiente y Correoso-Catalán, hija de don Pedro Valiente y Delgado, Contador Real de Diezmos, Administrador Principal de Correos, y de doña Rosa Correoso-Catalán y del Castillo. Tuvieron por hijos: a Indalencio, y a Eugenia de las Cuevas y Valiente. De los cuales:

Doña Eugenia de las Cuevas y Valiente, casó con don Pedro Galo y Martínez.

4. Don Tadeo de las Cuevas y Correoso-Catalán, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 2 de diciembre de 1809, con doña Juana Antonia Correoso-Catalán y Palacios-Sadurtún, hija de don José Antonio Correoso-Catalán y del Castillo y de doña Isabel María PalaciosSaldurtún y Hernández. Tuvieron por hijos: a María de Jesús; a Marcos, y a Miguel de las Cuevas y Correoso-Catalán. Los cuales:

1. Doña María de Jesús de las Cuevas y Correoso-Catalán, casó en Santiago de Cuba, parroquia Dolores, el 2 de octubre de 1839, con don José María Veranes y del Castillo, hijo de don José María Veranes y Herrera y Moya, y de doña Lorenza del Castillo Villamedio y Rizo.

2. Don Marcos de las Cuevas y Correoso-Catalán, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 11 de marzo de 1840, con doña Bárbara Sánchez-Griñán y Mozo de la Torre, hija de José María y de María Manuela.

3. Don Miguel de las Cuevas y Correoso-Catalán, casó con doña Rita Ferrer e Infante, y tuvieron por hijos: a Dolores; a Irene; a Esteban; a José; a Tadeo, y a Juan Evangelista de las Cuevas y Ferrer. De los cuales:

1. Doña Dolores de las Cuevas y Ferrer, casó con don Ramón Garriga y Armiñán.

2. Doña Irene de las Cuevas y Ferrer, casó con don Enrique Trujillo y Cárdenas.

3. Don Tadeo de las Cuevas y Ferrer, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 6 de abril de 1865, con doña Encarnación Casamor y Sánchez, hija de don Juan Francisco Casamor y Pardo, y de doña María Concepción Sánchez y Jústiz. Tuvieron por hija: a

Doña Rita Eufemia de las Cuevas y Casamor, que casó con don Salvador Antonino Sánchez y García, hijo de don Tirso Sánchez y Cisneros, y de doña Joaquina García y Cala.

4. Don Juan Evangelista de las Cuevas y Ferrer, casó con doña Enedina del Rosario Ferro y Domingo, y tuvieron por hijos: a Dolores, y a Miguel de las Cuevas y Ferro. De los cuales:

Doña Dolores de las Cuevas y Ferro, casó con don Carlos Jané y Trocme.

DIAZ

Procedente de las villas de Agüimes y El Ingenio, en el partido judicial de La Palma, Gran Canaria, se estableció esta familia en la provincia de Matanzas a principios del siglo XIX.

Don Juan Diaz y su mujer doña Andrea Pérez, tuvieron por hijos: a Bartolomé; a Blas; a José; a Francisco, y a Juan Díaz y Pérez. Los cuales:

1. Don Bartolomé Díaz y Pérez, natural de la villa de El Ingenio,

casó en la parroquia de Ceiba-Mocha, provincia de Matanzas, el 27 de julio de 1843, con doña María Catalina del Rosario Hernández-Verde y Martín, natural de Tapaste, hija de Juan y Juana María.

2. Don Blas Díaz y Pérez, natural de la villa de El Ingenio, casó en la parroquia de Ceiba-Mocha el 14 de mayo de 1842, con doña Juana Hernández y Romero, natural de dicha parroquia, hija de Gregorio y de María. Tuvieron por hijo: a

Don Jenaro Diaz y Hernández, natural de Ceiba-Mocha, donde se encuentra su defunción a 28 de septiembre de 1871.

3. Don José Díaz y Pérez, casó con doña Angela Estopiñan, y tuvieron por hijo: a

Don Blas Díaz y Estopiñán, natural de la villa de Agüimes, que casó en la parroquia de Ceiba-Mocha el 3 de octubre de 1860, con doña Concepción Clotilde Robáina y Ramos, natural de dicha parroquia, hija de Antonio y de Manuela.

4. Don Francisco Díaz y Pérez, bautizado en la parroquia de Nuestra Señora de la Candelaria en la villa de Agüimes, fué Hacendado y dueño del Ingenio "Caunabaco" (Central Elena), en Ceiba-Mocha. Testó en el partido de Canasí el 21 de junio de 1851 ante José María de la Rosa y Vinajeras, y su defunción se encuentra en dicha fecha en la parroquia de Ceiba-Mocha, donde casó el primero de diciembre de 1831, con doña María Antonia Francisca González y González-Corbo, natural de dicha parroquia, hija de don Joaquin González y Salgado (1) y de doña María de la Concepción González-Corbo y García-Mirabal. Con doña María del Pino Vera, tuvo por hijo: a

---

(1). Don Antonio González-Ruiz, y su mujer doña Luciana Francisca Yánes, tuvieron por hijo: a

Don Lorenzo González-Ruiz y Yánes, natural de San Juan de la Rambla, Tenerife, que testó ante Felipe Morejón, pedáneo del partido de la Nueva Florida, y cuya defunción se encuentra en la parroquia de Ceiba-Mocha a 16 de agosto de 1834. Casó en la parroquia de San Juan de Jaruco el 4 de septiembre de 1780, con doña María Gertrudis Salgado y Solís-Puñales, natural de Managua, hija de don Blas Salgado y Blanco, natural de Guanabacoa, y de doña Antonia Solís-Puñales y Pérez-Borroto, natural de la Habana. Tuvieron por hijos: a María de la Encarnación; a María Josefa; a Juana; a Rosalía; a Ramón; a Andrés; a José Antonio, y a Joaquin González y Salgado. De los cuales:

Don Joaquin González y Salgado, nacido el 21 de agosto de 1785, fué bautizado en la parroquia de San Matías de Río Blanco del Norte el 21 de agosto de dicho año. Casó dos veces: la primera en la parroquia de Jaruco el 14 de mayo de 1810, con doña María Ambrosia de la Concepción González-Corbo y García-Mirabal, natural de dicha parroquia, hija de don Antonio González-Corbo y Ruiz, natural de San Juan de la Rambla, Tenerife, y de doña María del Rosario García-Mirabal y Marrero, natural de Santa María del Rosario. Casó por segunda vez en la parroquia de Ceiba-Mocha el 16 de agosto de 1818, con doña Ana María Hernández y López, natural de la villa de Agüimes, Gran Canaria, hija de Gaspar y de María. Con su primera mujer tuvo por hijos: a María Rosalía; a María Antonia Francisca, y a Lorenzo González y González-Corbo. De los cuales:

Doña María Antonia Francisca González y González-Corbo, bautizada en la parroquia de Ceiba-Mocha el 10 de agosto de 1812, testó en Canasí el 18 de de agosto de 1851 ante José María de la Rosa y Vinageras, y su defunción se encuentra en la parroquia de Ceiba-Mocha a 26 de agosto de 1851 donde casó el primero de diciembre de 1831 con don Francisco Díaz y Pérez, arriba mencionado.

Don José Díaz y Vera, que casó con doña Ursula Menéndez.

Don Francisco Díaz y Pérez, y su mujer doña María Antonia Francisca González y González-Corbo, tuvieron por hijos: a María Josefa; a Francisca; a María de la Candelaria; a María Matea; a Juana; a María; a Francisco, y a Julián Díaz y González. Los cuales:

A. Doña María Josefa Díaz y González, natural de Ceiba-Mocha, tiene su defunción en dicha parroquia a 12 de abril de 1841.

B. Doña Francisca Díaz y González, natural de Ceiba-Mocha, tiene su defunción en dicha parroquia a 5 de julio de 1847.

C. Doña María de la Candelaria Díaz y González, fué bautizada en la parroquia de Ceiba-Mocha el 17 de septiembre de 1842, donde casó el 27 de abril de 1857 cond on José María Eduardo Cardounnel y Valdés, natural de la Habana, hijo de don Eduardo Cardounnel y Torres, y de doña Matilde María Valdés.

D. Doña María Matea Díaz y González, natural de Ceiba-Mocha, casó dos veces: la primera con don Manuel Cabrera; y la segunda en la parroquia de Ceiba-Mocha el 16 de enero de 1871, con don Narciso Benavides y Macón, natural de dicha parroquia, hijo de Lorenzo y de María del Pilar.

E. Doña Juana Díaz y González, bautizada en la parroquia de Ceiba-Mocha el 16 de agosto de 1846, casó con don José Manuel Betancourt y Viamonte, natural de la villa de Santa María de Puerto Príncipe, hijo de don Francisco Betancourt y Varona, y de doña Ana María Viamonte y Andrade.

D. Doña María Díaz y González, bautizada en la parroquia de Ceiba-Mocha el 13 de octubre de 1850, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Vedado, a 27 de marzo de 1911. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 13 de octubre de 1867, con don Francisco Cortadellas y Moreno, natural de Matanzas, hijo de don Antonio Cortadellas y Forgues, natural de Cervera, en Lérida, y de doña María de los Dolores Moreno y Gea, natural de Matanzas.

E. Don Francisco Díaz y González, fué bautizado en la parroquia de Ceiba-Mocha el 5 de enero de 1849, donde se encuentra su defunción a 16 de septiembre de dicho año.

F. Don Julián Díaz y González, casó en la parroquia de Ceiba-Mocha el 3 de marzo de 1866, con doña María Andrea García-Menocal y Larrieu, hija de don Francisco García-Menocal y López de Ramos, y de doña María Andrea Larrieu y de la Cruz.

5. Don Juan Díaz y Pérez, natural de Agüimes, casó con doña María Josefa Vega, y tuvieron por hijos: a Andrea, y a Francisco Díaz y Vega. Los cuales:

1. Doña Andrea Díaz y Vega, tiene su defunción en la parroquia de Ceiba-Mocha el 4 de mayo de 1847.

2. Licenciado Francisco Díaz y Vega, bautizado en la parroquia de Ceiba-Mocha el 19 de octubre de 1848, falleció en la Habana en 1926. Fué Abogado y Senador de la República de Cuba. Casó con doña Ma-

ría de las Mercedes Pardo y Arango, natural de la Habana, hija de don Valentin Pardo y Betancourt, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, y de doña María de Regla Arango y González. Tuvieron por hijos: a Alicia; a María del Cármen; a Ofelia; a Virgilio; a Miguel Angel; a Valentin; a Alberto; a Rogelio, y a Horacio Díaz Pardo. De los cuales:

1. Don Valentin Díaz Pardo, casó con doña Dolores López, y tuvieron por hijos: a Amparo, y a Valentin Díaz Pardo y López. De los cuales:

Don Valentin Díaz Pardo y López, casó en la Habana, iglesia de San Juan de Letrán, el 15 de noviembre de 1942 con doña Mirta Vega Leiseca.

2. Doctor Rogelio Díaz Pardo, es Abogado. Casó con doña María Josefa del Castaño y Montalván, y tuvieron por hijos: a María Josefa; a José Nicolás, y a Rogelio Díaz Pardo y del Castaño.

3. Doctor Alberto Díaz Pardo, nacido en Matanzas el 27 de julio de 1891, es Abogado y fué Ministro Plenipotenciario de la República de Cuba en Panamá y en la República Dominicana.

4. Doctor Horacio Díaz Pardo, fué Abogado y Senador de la República de Cuba. Falleció en la Habana el 9 de agosto de 1940. Casó con doña Consuelo Rodríguez Garay, y tuvieron por hijos: a Hilda; a Consuelo, y a Horacio Diaz Pardo y Rodríguez Garay. De los cuales:

1. Doña Hilda Díaz Pardo y Rodríguez Garay, casó en la Habana, iglesia de San Juan de Letrán, el 30 de diciembre de 1939, con don Luis Riera y Gómez, hijo de Eduardo y Edelmira.

2. Doña Consuelo Díaz Pardo y Rodríguez Garay, casó en la Habana, iglesia de San Juan de Letrán, el 31 de octubre de 1942, con el doctor Luis Sardiña y Fernández.

ELIGIO DE LA PUENTE

A fines del siglo XVII, procedente de Sevilla, se estableció esta familia primeramente en la Habana y después en San Agustin de la Florida, de donde volvieron a pasar a la Habana.

Don Juan Eligio de la Puente, y su mujer doña Antonia de los Angeles Castillejo, tuvieron por hijo: a

Don José Eligio de la Puente y Castillejo, natural de Sevilla, que fué Capitán de Infantería. Casó en la Catedral de la Habana el 4 de abril de 1688, con doña Francisca de Ayala y Diaz-Mexia, hija de don Juan Francisco Buenaventura de Ayala y Escobar, Capitán de Mar y Guerra, General de Galeones, Sargento Mayor, Capitán General y Gobernador de San Agustin de la Florida, y de doña Magdalena Diaz-Mexia y Sánchez. Tuvieron por hijos: a María Teresa; a Rosa; a Julián, y a Antonio Nicolás Eligio de la Puente y Ayala. Los cuales:

1. Doña María Teresa Eligio de la Puente y Ayala, casó en la Ha-

bana, parroquia del Espíritu Santo, el 18 de abril de 1717, con don Andrés de Padura y Recarte, natural de la ciudad de Bilbao, hijo de don Andrés Martin de Padura, y de doña María de la Cruz Recarte.

2. Doña Rosa Eligio de la Puente y Ayala, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 14 de noviembre de 1749, donde casó el 9 de abril de 1742, con don Juan de Rivas y Durán, natural de Molinos de Saldueron, en Soria, hijo de don Esteban de Rivas y Martin de Pablo, y de doña Josefa Durán.

3. Don Julián Eligio de la Puente y Ayala, natural de la Habana, tiene su defunción en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, a 9 de agosto de 1755. Casó con doña Bárbara González-Cabello, y tuvieron por hijos: a María Dolores; a Antonia; a María Josefa; a Mariana; a Leonor, y a Julián Eligio de la Puente y González-Cabello. De los cuales:

A. Doña Antonia Eligio de la Puente y González-Cabello, natural de la Habana, testó el 8 de enero de 1778 ante Ignacio Rodríguez, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 10 de marzo de 1779.

B. Doña María Josefa Eligio de la Puente y González-Cabello, natural de la Habana, testó el 30 de diciembre de 1777 ante Cristóbal Leal, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 10 de septiembre de 1798. Casó con don Juan de Miralles, natural de la villa de Petrel, en Valencia.

C. Doña Mariana Eligio de la Puente y González-Cabello, natural de la Habana, testó el 17 de junio de 1769 ante Nicolás Frías, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 25 de junio de dicho año.

D. Doña Leonor Eligio de la Puente y Gonzâlez-Cabello, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 31 de diciembre de 1747 (libro séptimo, folio 166), con el doctor Juan José Alvarez-Franco y Rodríguez, Protomédico Regente de esta jurisdicción, hijo de Domingo Manuel y de Tomasa.

E. Fray Julián Eligio de la Puente y González-Cabello, perteneció a la Orden de Predicadores.

4. Don Antonio Nicolás Eligio de la Puente y Ayala, natural de la Habana, tiene su defunción en la parroquia de San Agustin de la Florida a 10 de mayo de 1751, donde casó el 27 de diciembre de 1719, con doña Agustina Clara Regidor y Argüelles, natural de dicha plaza, cuya defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Angel, a 8 de agosto de 1766, hija del Capitán y Ayudante Jerónimo Regidor, natural de Castilla la Vieja, y de doña Antonia de Argüelles, natural de San Agustin de la Florida. Tuvieron por hijos: a Agustina; a María Gertrudis; a María Ignacia; a María Basilia; a Francisca; a Cecilia; a María Teresa; a Pedro; a José, y a Juan José Eligio de la Puente y Regidor. De los cuales:

1. Doña María Gertrudis Eligio de la Puente y Regidor, natural de San Agustin de la Florida, testó ante Felipe Antonio Amado, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Jesús María, a 5 de

marzo de 1784. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 16 de agosto de 1781, con don Lúcas Fernández López y Villaverde, natural de San Agustin de la Florida, hijo de Ildefonso y de Micaela.

2. Doña María Ignacia Eligio de la Puente y Regidor, natural de San Agustin de la Florida, testó ante Ignacio de Ayala, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Angel, a 25 de marzo de 1773.

3. Doña María Basilia Eligio de la Puente y Regidor, natural de San Agustin de la Florida, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 3 de octubre de 1781, con don Francisco Pourmego de Mega y Sana, natural de la ciudad de Sasert, Reino de Cerdeña, Capitán graduado del Escuadrón de Dragones de la plaza de la Habana, hijo de Gabino Francisco, y de Ana María.

4. Doña Francisca Eligio de la Puente y Regidor, tiene su defunción en la parroquia de San Agustin de la Florida a 28 de julio de 1748. Casó con el Capitán Fulgencio de Alfaro.

5. Doña Cecilia Eligio de la Puente y Regidor, fué bautizada en la parroquia de San Agustin de la Florida el 2 de diciembre de 1726, donde casó el 27 de octubre de 1746, con don Ildefonso Sánchez Casahonda y León, hijo del Capitán Sebastián y de Ana María.

6. Doña María Teresa Eligio de la Puente y Regidor, bautizada en la parroquia de San Agustin de la Florida el 19 de septiembre de 1730, casó con el Alférez Antonio López de Toledo.

7. Don Pedro Eligio de la Puente y Regidor, fué bautizado en la parroquia de San Agustin de la Florida el 7 de julio de 1722.

8. Don José Eligio de la Puente y Regidor, casó en la parroquia de San Agustin de la Florida con doña Clara de Hita-Salazar y Benedit-Horruitiner, hija de don Pablo de Hita-Salazar y de los Ríos, y de doña Mariana Benedit-Horruitiner y del Pueyo. Tuvieron por hijos: a Rosa Agustina; a Francisca Xaviera; a José Ambrosio, y a Antonio María Eligio de la Puente e Hita-Salazar. Los cuales:

A. Doña Rosa Agustina Eligio de la Puente e Hita-Salazar, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo a 18 de marzo de 1819.

B. Doña Francisca Xaviera Eligio de la Puente e Hita-Salazar, natural de San Agustin de la Florida, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 15 de julio de 1782, con don Joaquin Rodríguez-Alfrán e Hita-Salazar, natural de la ciudad de San Francisco de Campeche, hijo de don Antonio Rodríguez-Alfrán y Galdona, y de doña Antonia de Hita-Salalar y Menéndez-Márquez.

C. Don José Ambrosio Eligio de la Puente e Hita-Salazar, fué bautizado en la parroquia de San Agustin de la Florida el 9 de febrero de 1758.

D. Don Antonio María Eligio de la Puente e Hita-Salazar, natural de San Agustin de la Florida, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 18 de julio de 1816, donde casó el 6 de sep-

tiembre de 1792, con doña María Ana de Meza y de los Olivos, hija de Ubaldo y de Josefa. Tuvieron por hijos: a María Paula; a Antonio, y a Juan de Jesús Eligio de la Puente y Meza. Los cuales:

A. Doña María Paula Eligio de la Puente y Meza, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 20 de enero de 1850, con don Joaquin Ignacio Péris y Puig, natural de Guanabacoa, hijo de Buenaventura y de Cecilia.

B. Don Antonio Eligio de la Puente y Meza, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 15 de junio de 1835, con doña María Gregoria Valdés.

C. Don Juan de Jesús Eligio de la Puente y Meza, natural de la Habana, casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 12 de abril de 1828, con doña María de la Concepción Valdés, y tuvieron por hijos: a Mariana, y a Juan Andrés Eligio de la Puente y Valdés. Los cuales:

A. Doña Mariana Eligio de la Puente y Valdés, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 29 de diciemre de 1846, con don Francisco Pablo Martinez y Parreño, hijo de Francisco y de Mariana.

B. Don Juan Andrés Eligio de la Puente y Valdés, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 18 de noviembre de 1865, con doña María de los Dolores Ledo y Valdés, hija de Domingo y de María de Jesús.

9. Don Juan José Eligio de la Puente y Regidor, fué Juez de Apelaciones en Causas de Real Hacienda y Contador Mayor del Real Tribunal de Cuentas en la Habana. Testó ante Nicolás Frías, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 29 de agosto de 1781. Casó en la parroquia de San Agustin de la Florida el 5 de febrero de 1747, con doña María Ana Sánchez-Casahonda y León, hija del Capitán Sebastián y de Ana María. Tuvieron por hijos: a María Isabel; a María de la Encarnación; a Juana; a Ana María; a María Rosalia; a María del Carmen; a Manuel; a José Francisco Xavier; a Antonio Sebastián; a José Antonio; a Juan Esteban, y a Francisco de Paula Eligio de la Puente y Sánchez-Casahonda. De los cuales:

1. Doña Ana María Eligio de la Puente y Sánchez-Casahonda, natural de San Agustin de la Florida, testó ante Nicolás Frías, el 5 de febrero de 1792, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 21 de febrero de dicho año.

2. Doña Juana Eligio de la Puente y Sánchez-Casahonda, natural de San Agustin de la Florida, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 4 de noviembre de 1819, donde casó el 22 de diciembre de 1784, con don Manuel Alvarez Lebrún, natural de Cádiz, Teniente de Fragata de la Real Armada, hijo de don Pedro Manuel Alvarez de los Ríos, Caballero de la órden de Santiago, y de doña Isabel Lebrún y Roxas.

3. Doña María del Carmen Eligio de la Puente y Sánchez-Casahonda, natural de San Agustin de la Florida, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 15 de noviembre de 1790, donde

casó el 17 de octubre de 1785, con don José del Río y Cossa, natural de la villa de Santoña, en Santander, hijo de don Francisco del Río, Capitán de Fragata de la Real Armada, y de doña María Cossa.

4. Don Manuel Eligio de la Puente y Sánchez-Casahonda, fué bautizado en la parroquia de San Agustin de la Florida el 11 de noviembre de 1747.

5. Don José Francisco Xavier Eligio de la Puente y Sánchez-Casahonda, bautizado en la parroquia de San Agustin de la Florida el 6 de septiembre de 1752, fué Presbítero.

6. Teniente Juan Esteban Eligio de la Puente y Sánchez-Casahonda, fué bautizado en la parroquia de San Agustin de la Florida el 11 de julio de 1752. Casó en la Catedral de la Habana el 18 de diciembre de 1785, con doña María del Rosario Morales y Armenteros, hija de don Manuel Rafael Recio de Morales y González-Carvajal, segundo Marqués de la Real Proclamación, Alcalde ordinario de esta ciudad, y de doña Isabel María Armenteros y Guzmán y Ponce de León. Tuvieron por hijo: a

Don Antonio Eligio de la Puente y Morales, natural de la Habana, que fué Teniente de Infantería en esta ciudad. Casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 26 de febrero de 1826, con doña María Dolores Valdés y Machado, hija de Tomás y de Juana de Dios.

7. Don Francisco de Paula Eligio de la Puente y Sánchez-Casahonda, bautizado en la Catedral de la Habana el 15 de octubre de 1767, fué Secretario honorario de Su Majestad y Contador de Primera Clase del Real Tribunal de Cuentas de la isla de Cuba. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 11 de septiembre de 1792, con doña Rosalía Ursula Roselló y Aragón, hija de Francisco, natural de Cádiz, y de Micaela, natural de la Habana. Tuvieron por hijos: a Rosario; a Isabel; a Hermenegildo; a Bernardo; a Francisco; a Felix, y a José de la Cruz Eligio de la Puente y Roselló. De los cuales:

1. Doña Isabel Eligio de la Puente y Roselló, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 22 de diciembre de 1821, con don Ignacio Alvarez y Urrutia, Subteniente del Batallón Ligero de Tarragona en esta plaza, hijo de don Ignacio Alvarez y de doña Josefa Rosalía de Urrutia y Crespo.

2. Don Bernardo Eligio de la Puente y Roselló, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 28 de agosto de 1804, fué Secretario Honorario de Su Majestad y Administrador-Tesorero de Rentas Reales en Villaclara, en cuya parroquia casó en 1851, con doña Luz Cándida Montenegro y Luján, natural de dicha ciudad, hija de don Julián Montenegro y González, y de doña María del Carmen Clotilde Luján y González del Alamo.

3. Don Francisco Eligio de la Puente y Roselló, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 27 de abril de 1875. Casó con doña Rafaela de Avilés.

4. Licenciado Félix Eligio de la Puente y Roselló, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 24 de abril de 1813, fué Abo-

gado de los Tribunales de la Nación y Auditor Honorario del Departamento de Marina. Casó dos veces en la Habana, parroquia del Espíritu Santo; la primera, el 9 de septiembre de 1848, con doña Carlota María Valdés, y la segunda, el 20 de marzo de 1854, con doña Josefa Eloisa Valdés Moreno, con la que tuvo por hijo: a

Don Enrique Eligio de la Puente y Valdés, natural de la villa de Guanabacoa, que casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 31 de julio de 1901, con doña Enriqueta Mur y Eligio de la Puente, hija de don Ramón Mur y Maestre, y de doña Rosalía Eligio de la Puente y Aragón. Tuvieron por hija: a Estela Eligio de la Puente y Mur.

5. Don José de la Cruz Eligio de la Puente y Roselló, casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 8 de junio de 1839, con doña María Eusebia de Aragón y Venereo, hija del Licenciado Ambrosio y de María Monserrate. Tuvieron por hijos: a Rosalia, y a José Eligio de la Puente y Aragón. Los cuales:

1. Doña Rosalia Eligio de la Puente y Aragón, bautizada en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 2 de abril de 1840, casó con don Ramón Mur y Maestre, natural de España.

2. Don José Eligio de la Puente y Aragón, casó con doña Juana García de Tejada y Fernández, hija de Nicolás, natural de México, y de Antonia, natural de la Habana. Tuvieron por hijo: al

Doctor Antonio María Eligio de la Puente y García de Tejada, nacido el 30 de marzo de 1887, que fué bautizado en la Habana, parroquia de la Caridad, el 15 de mayo de dicho año. Es abogado y Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, el 31 de enero de 1918, con doña María Antonia Fernández y Martinez, hija de José y de Antonia. Tuvieron por hija: a María Antonia Eligio de la Puente y Fernández.

ESPINOSA DE CONTRERAS

El linaje de Contreras tuvo su origen en un lugar llamado primeramente "Cuevas Contrarias" y después "Contreras", que hoy es la villa de Contreras, cercana a Lara de los Infantes, y perteneciente al partido judicial de Salas de los Infantes, en la provincia de Burgos. A principios del siglo X aparece radicada esta familia en Segovia, de donde pasaron a Sevilla a principios del XVII, estableciéndose en la Habana en la segunda mitad de éste último siglo. Obtuvieron el título de Conde de Gibacoa.

Son sus armas: Espinosa; en campo de oro, un espino verde con fruto rojo pendiente, en medio del tronco un escudo en mantel, con el primer cuartel rojo, con castillo de oro, y en el segundo cuartel, en campo de oro, un león de púrpura, y el mantel de azur, con una granada de oro, tres llaves azules a cada lado del espino, pendientes de sus ramas y

una menguante de azur en el jefe. Contreras: en campo rojo, una muralla de plata derribada, y tres bastones azules en campo de plata, cuyas armas fueron aumentadas por el casamiento de don Diego González de Contreras con doña Angelina de Grecia, con un león de oro coronado, en campo azul.

Don Fernán Sasa de Contreras (1), fué el primero de su Casa que usó el apellido Contreras, en memoria de la célebre batalla contra los moros, en la conquista del castillo y torre de Zarazo, en las Montañas. Tuvo el Gobierno del lugar denominado "Cuevas Contrarias" o "Contreras", y acompañó a su tío don Fernán González, Conde soberano de Castilla, a conquistar los términos del río Duero, y en el año 923, la ciudad de Segovia, donde se estableció y casó con doña Leonor Muñoz, hija del Conde don Nuño Muñoz, progenitor de la gran Casa de los Guzmán. Tuvieron por hijo: a

Don Ramiro González de Contreras, el cual fué padre: de

Don Sancho Fernández de Contreras, Rico-home, que donó una herencia el año 1103 al convento de San Pedro de Arlanza. Casó con doña Elvira de Manzanedo, y tuvieron por hijo: a

Don Martin González de Contreras, que fué padre: de

Don García Martinez de Contreras, Rico-home de Castilla, el cual confirmó una escritura de concordia sobre el lugar de Mercadillo, entre don Martin Fernández de Hita, y don Juan Abad de Santo Domingo de Silos, otorgada el año 1168. Casó en Vizcaya con doña Ana Núñez de Lara, hija del Rico-home Juan Núñez de Lara, perteneciente a la gran Casa de Lara. Tuvieron por hijo: a

Don Martin González de Contreras, Rico-home de Castilla, que como tal, confirma una donación por el Rey don Alonso el Noble, a la religión militar de Calatrava y a su Maestre don Martin Pérez de Sionés, de la villa de Moza, el año 1170. Casó con doña Ana de Haro, hija de don Diego de Haro, hermano del Señor de Vizcaya. Tuvieron por hijos: a Gaspar de Contreras, y a Sancho Fernández de Contreras. Los cuales:

1. Don Gaspar de Contreras, fué Obispo de Burgos. Falleció el 18 de marzo de 1211.

2. Don Sancho Fernández de Contreras, casó en Segovia con doña Ana Martinez de la Torre, tercera nieta de don Fernán García de la Torre, heróico segoviano, que fué el primero que en el año 932 asaltó la villa de Madrid. Tuvieron por hijos: a Martin de Contreras, y a Fernán García de Contreras. Los cuales:

1. Don Martin de Contreras, fué Obispo de Burgos, donde falleció el 2 de diciembre de 1273.

2. Don Fernán García de Contreras, fundó el convento de Santa Cruz en el año 1218. Casó con doña Constanza de Leiva, hija de don Pedro Martinez de Leiva, y tuvieron por hijo: a

Don Gaspar González de Contreras, que dió una cuantiosa limosna al convento de Santo Domingo en la ciudad de Segovia para el Patrona-

---

(1) Don Fernán Sasa de Contreras, fué hijo de la Infanta doña Jimena Fernández, y nieto del Infante don Nuño Fernández.

to y altar mayor de su entierro, el que conservó su Casa hasta que en el año 1500 renovaron la citada iglesia los Reyes Católicos, quedándose con el Patronato, con la condición de que allí se enterrasen los caballeros del linaje de Contreras, por lo que se comprende la gran estimación que por ellos sintieron los Reyes. Casó con doña Leonor Rodriguez Coronado, hermana de don Vasco, Veintitrés Maestre de la órden de Santiago. Tuvieron por hijos: a García Fernández de Contreras, y a Fernán Pérez de Contreras. Los cuales:

1. Don García Fernández de Contreras, fué Regidor de Segovia.

2. Don Fernán Pérez de Contreras, casó con doña Teresa de Castro, Dama de la Reina, y tuvieron por hijos: a García Fernández de Contreras, y a Gaspar González de Contreras. Los cuales:

1. Don García Fernández de Contreras, fué nombrado Regidor de Segovia el año 1345 por el Rey Alfonso el Conquistador.

2. Don Gaspar González de Contreras, casó con doña Constanza de Leiva, y tuvieron por hijo: a Pedro, y a Fernán González de Contreras. Los cuales:

1. Don Pedro González de Contreras, hijo primogénito, fué Montero Mayor del Rey Juan II y Señor de la Puebla de la Horcaja y Halcohentas, y de las fortalezas de Casasola y Bayona, y de otro castillo donde se empieza el término de la Peña de San Juan. Se encontró en el juramento del Rey Enrique III en Segovia. Casó en Avila, con doña Urraca González de Avila, hija del Señor de Villatoro y Navalmorcuende.

2. Don Fernán González de Contreras, fué Maestre-Sala del Rey don Pedro I el Cruel, Regidor y Alcalde de Segovia en el año 1371. Falleció en el año 1372, y fué enterrado en la parroquia de San Pablo, donde se lee sobre su tumba el siguiente epitafio: "Aquí yace el honrado caballero Fernán González de Contreras, Regidor de esta ciudad y Maestre de Sala del Muy Alto y poderoso señor el Rey don Pedro". Casó con doña María de Guzmán, y tuvieron por hijos: a Juan, y a Diego González de Contreras. Los cuales:

1. Don Juan González de Contreras, fué Cardenal.

2. Don Diego González de Contreras, fué Regidor de Segovia. Está sepultado con su mujer en la iglesia de San Juan de Segovia, en cuya tumba se lee el siguiente epitafio: "Aquí yace la muy honrada doña Angelina de Grecia, hija del Conde Juan, nieto del Rey de Hungría, mujer de Diego González de Contreras". Casó con la referida Angelina de Grecia, y tuvieron por hijos: a Isabel, y a Juan de Contreras; y a Juan y a Fernan González de Contreras. De los cuales:

1. Don Juan de Contreras, fué Señor de Casasola, Alcobendas y pueblo de la Horcajada. Casó con doña Isabel de Guzmán, y tuvieron por hijos: a Urraca, y a Vasco González de Contreras. Los cuales:

A. Doña Urraca González de Contreras, casó con don Fernán de Mexía.

B. Don Vasco González de Contreras, fué Señor de Casasola, Alcobendas y pueblo de la Horcajada. Casó con una señora del linaje Portugal, y tuvieron por hija: a

Doña María de Contreras y Portugal, que casó con don Lópe Vázquez de Acuña, llamado "el Mozo", del linaje de los Duques de Huete.

2.'Don Juan González de Contreras, fué Canónigo de Toledo, Arcediano de Villaviciosa en la iglesia de Oviedo. Representó a la Universidad de Salamanca en el Concilio de Basilea, en el que fué creado Cardenal por el Antipapa Félix Amadeo. Reconocido después con tal dignidad por el verdadero Pontífice, ocupó la Sede Primada de Toledo.

3. Don Fernán González de Contreras, fué Regidor de Segovia. En 14 de junio de 1446, otorgó escritura de obligación de pagar cuatro mil maravedíes a la iglesia de San Juan de dicha población. Casó con doña María Leonor Vázquez de Cepeda, hija de don Ruy Vázquez de Cepeda y Tordesillas, Camarero del Rey Enrique IV, y de doña María García y Vázquez de Segovia. Tuvieron por hijos: a Juana Vázquez de Contreras; a Pedro; a Sancho, y a Rodrigo de Contreras. Los cuales:

1. Doña Juana Vázquez de Contreras, casó con don Lópe de Zuazo.

2. Don Pedro de Contreras, casó con doña Isabel de Peralta.

3. Don Sancho de Contreras, casó dos veces: la primera, con doña María de Contreras; y la segunda, con doña María de Segovia.

4. Don Rodrigo de Contreras, fué Regidor de Segovia y como tal juró a doña Isabel la Católica como Reina de Castilla el 12 de diciembre de 1474, asistiendo a su coronación en Segovia (1). Fundó Mayorazgo con sus casas principales de la parroquia de San Juan de Segovia y con los términos de Perocojo, Cabañas y Lumbreras. Testó en unión de su mujer el 22 de noviembre de 1484 y falleció el 21 de septiembre de 1508, habiendo sido sepultado en la capilla mayor de San Juan. Casó con doña Constanza de Cáceres, hija de don Antón Martin de Cáceres, y de doña Inés Fernández Osorio de Virúes. Tuvieron por hijos a Juana, y a Inés Osorio de Contreras; a Constanza de Cáceres y Contreras; a Ruy Vázquez de Cepeda y Contreras; a María; a Francisco, y a Juan de Contreras; y a Diego y a Fernán González de Contreras. De los cuales:

1. Doña Inés Osorio de Contreras, fué religiosa en el convento de las Bernardas de San Vicente, en Segovia.

2. Doña Constanza de Cáceres y Contreras, casó con don Juan de la Peña.

3. Don Ruy Vázquez de Cepeda y Contreras, religioso, profesó el primero de noviembre de 1492 con el nombre de Fray Rodrigo de Segovia en el monasterio del Parral en Segovia, donde fué Prior.

4. Doña María de Contreras, casó con don Juan Alonso de Guadalaxara.

---

(1) El Gran Turco, Príncipe griego, le escribió a don Rodrigo de Contreras la carta siguiente: "Cayo Don Tu Ben. A tí Rodrigo de Contreras, Salud en el Poderoso. He entendido de gente de tu tierra, que, vives nó con tanto deleite como a tí conviene según tu linaje. Vénte con tus parientes a mí que lo que el Poderoso me dió, bastará para todos. Tú en tu ley y yo en la mía. Traerás contigo a los hijos de cristianos, nuestros primos, que allá también están. El Poderoso te guarde y te me deje ver".

5. Don Francisco de Contreras, casó con doña Beatriz Fernández.

6. Don Juan de Contreras, fué Comendador de la órden de Santiago. Casó con doña Aldonza de Contreras, y fueron progenitores de la rama de los Condes de la Alcudia.

7. Don Diego González de Contreras, fué Regidor de Segovia. Casó con doña Catalina Monte.

8. Don Fernán González de Contreras, fué del Consejo de Ordenes y Oidor de la Real Cancillería de Valladolid, cuyo cargo le dió el Emperador Cárlos Quinto para premiar los servicios que le prestó en Sevilla contra los Comuneros de Castilla. Falleció en el mes de septiembre de 1530. Casó en Segovia en 1497, con doña María de la Hoz y Morales, hija de don Juan de la Hoz, Regidor de Segovia, y de doña Francisca de Tapia. Tuvieron por hijos: a María Morales de Contreras; a Francisca; a Constanza; a Antonio; a Juan; a Rodrigo; a Luis; a Jerónimo; a Diego, y a Hernando de Contreras y de la Hoz. De los cuales:

1. Doña Francisca de Contreras y de la Hoz, fué religiosa en el convento de Santa Isabel, en Segovia.

2. Doña Constanza de Contreras y de la Hoz, casó con don Francisco de Cháves.

3. Don Antonio de Contreras y de la Hoz, fué religioso de la órden de Santo Domingo, en Santa María de Nieva. Profesó el año 1524.

4. Don Juan de Contreras y de la Hoz, fué Canónigo de Segovia. Fundó cuatro capellanías en la parroquia de San Juan, y falleció el 11 de marzo de 1580.

5. Don Rodrigo de Contreras y de la Hoz, pasó a Indias, donde fué Conquistador y Gobernador de la provincia de Nicaragua, descubridor del río Desaguadero, en el año 1537, fundador de la ciudad de San Juan de la Cruz, célebre en la conquista de América por sus disensiones con Calero y Sánchez de Badajóz, sobre los descubrimientos de Veragua y Costa-Rica. Falleció en la ciudad de Lima en 1558. Casó en Segovia con doña María de Peñalosa, hija de don Pedro Arias de Avila, Gobernador de Castilla, del Oro, de Darién, y de Nicaragua, fundador de las ciudades de Panamá, de Granada y de León de Nicaragua; y de doña Isabel de Bobadilla y Peñalosa.

6. Don Luis de Contreras y de la Hoz, casó en Aranda del Duero, con doña Ana de Cuevas, y fueron progenitores de los Marqueses de Lozoya.

7. Licenciado Jerónimo de Contreras y de la Hoz, fué Fiscal y Oidor. en el Consejo Real. Casó con doña Juana de Arteaga.

8. Don Diego de Contreras y de la Hoz, casó con doña Elvira de Ribera, y tuvieron por hijo: a

Don Francisco de Contreras y Ribera, que casó con doña María de Gasca. Tuvieron por hijo: a

Don Francisco de Contreras y Gasca, que fué Presidente del Consejo de Castilla, Comendador Mayor de León y Caballero de la órden de Santiago, en la que ingresó el 2 de enero de 1591.

9. Don Hernando de Contreras y de la Hoz, natural de Caracas, Venezuela, se estableció en Sevilla. Casó con doña María de Pinelo, y tuvieron por hija: a

Doña Ana de Contreras y Pinelo, natural de Canarias, que casó en Sevilla, parroquia de Santa María Magdalena, el 17 de septiembre de 1625, con don Francisco Espinosa de Gallinato y Cerfate, hijo de Francisco y de María (1). Tuvieron por hijo: a

Don Juan Antonio Espinosa de Contreras, bautizado en Sevilla, parroquia de Santa María Magdalena el 27 de enero de 1628, que casó en dicha ciudad, parroquia de San Vicente, el 14 de enero de 1648, con doña María Micaela de Caviedes, hija del Capitán Juan Guillén de Castañeda, y de doña Luisa de Caviedes. Tuvieron por hijos: a Francisco, y a Francisco Damián Espinosa de Contreras y Caviedes. Los cuales:

1. Don Francisco Espinosa de Contreras y Caviedes, fué Caballero de la órden de Santiago, Prior del Consulado que en 1690 fundó y dotó en la Santa Iglesia Catedral de Sevilla la festividad de los tres días de Carnestolendas, y una dote cada año para la mujer mas pobre.

2. Capitán Francisco Damián Espinosa de Contreras y Caviedes, bautizado en Sevilla, parroquia de San Vicente, el 5 de octubre de 1648, fué el primero de esta familia que pasó a la Habana, donde fué Oficial Real y Factor de Tabacos. Obtuvo certificación de armas e hidalguía, el 20 de octubre de 1764, expedida por don Manuel Antonio Brochero, Cronista y Rey de Armas de Su Majestad. Casó dos veces: la primera, con doña María González Cordero y Esquivel, hija de don Juan González Cordero y Guilizasti, Capitán de Infantería de una de las Compañías que se formaron en el Reino de Nueva España para el socorro y refuerzo de las islas Filipinas, y Alcalde ordinario de la ciudad de la Habana, y de doña María de Esquivel Saavedra y Céspedes. Casó por segunda vez, el 21 de noviembre de 1689, en la Catedral de la Habana, con doña Antonia Pablo-Vélez y Sáa Cordero, hija de don Domingo Pablo-Vélez y Peralta, y de doña Basilia Sáa Cordero.

Don Francisco Damián Espinosa de Contreras y Caviedes, y su primera mujer doña María González Cordero y Esquivel, tuvieron por hijos: a Micaela María, y a Pedro José Espinosa de Contreras y González Cordero. Los cuales:

1. Doña Micaela María Espinosa de Contreras y González Cordero, testó ante Miguel Hernández Arturo, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 2 de septiembre de 1732. Casó dos veces: la primera, en la referida Catedral, el 21 de noviembre de 1701, con don Luis Quijano y Borroto, hijo del Capitán Juan José Quijano de Palma, y de doña Lorenza Escalante-Borroto y Contreras. Casó por segunda vez, con don Alejandro Sánchez.

2. Don Pedro José Espinosa de Contreras y González Cordero, casó

(1) Armas de la familia de Gallinato: en campo de plata, un águila negra, cargada de veintiuna crucetas de plata, siete en cada ala y siete en el cuerpo, y sobre su cabeza una estrella roja de ocho rayos. Orla de azur con doce aspas de oro, y al timbre, un brazo armado con una daga sangrienta en la mano.

con doña María de Soto y Barrios, hija de don Juan de Soto y Andrade, natural de Galicia, y de doña Jacinta de Barrios. Tuvieron por hija: a

Doña Nicolasa María Espinosa de Contreras y Soto, que casó con don Francisco Xavier Pérez y Vargas, natural de Tacoronte, Canarias, hijo de don Tomás Pérez y González, y de doña María Ignacia de Vargas y Martin de Villavicencio (1).

Don Francisco Damián Espinosa de Contreras y Caviedes, y su segunda mujer doña Antonia Pablo-Vélez y Sáa Cordero, tuvieron por hijos: a María Gertudis; a Francisca; a Ana Damiana; a José, y a Lorenzo Espinosa de Contreras y Pablo-Vélez. De los cuales:

1. Doña Ana Damiana Espinosa de Contreras y Pablo-Vélez, testó el primero de mayo de 1766 ante Francisco Xavier Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 3 de mayo de dicho año, donde casó el 21 de enero de 1722, con don Juan Tomás de la Barrera y Arancibia, Contador de Guerra y Real Hacienda, hijo de don Juan Tomás de la Barrera Sotomayor y Santiago, Contador Oficial Real de la Habana, y de doña Teresa de Arancibia y Valero y Guzmán.

2. Don Lorenzo Espinosa de Contreras y Pablo-Vélez, fué bautizado en la Catedral de la Habana el 26 de agosto de 1697, donde casó el 14 de septiembre de 1724, con doña Leonor Gertrudis de Jústiz y Umpiérrez, hija del Capitán Juan de Jústiz y Hechevarría, y de doña Jerónima de Umpiérrez y Carmona. Tuvieron por hijos: a Miguel, y a Jerónimo Espinosa de Contreras y Jústiz. Los cuales:

1. Don Miguel Espinosa de Contreras y Jústiz, fué Comisario del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en la Habana, y Canónigo de la Santa Iglesia de Valladolid, en la provincia de Michoacán, Nueva España. Otorgó escritura el 12 de julio de 1783 haciendo donación de intervivos perfecta e irrevocable, a favor de su hermano don Jerónimo, Conde de Gibacoa, de todos los bienes que poseía en la Habana y que le pertenecieran por herencia paterna y materna, bajo ciertas condiciones expresadas en la referida escritura, disponiendo en una de sus cláusulas, que se fundase un Mayorazgo a nombre de su referido hermano y en favor del expresado título de Conde de Gibacoa, vinculando a ese fin la hacienda denominada "Gibacoa" y de un potrero sito en la jurisdicción de Matanzas. Por otra de sus cláusulas dispuso que al fallecimiento del dicho su hermano, los que le sucediesen en el título y Mayorazgo, fuesen obligados a agregar al mismo, de su propio caudal y antes de entrar a poseer el referido Mayorazgo, la cantidad de veinte mil pesos en fincas competentes para acrecentarlo. Hizo cesión de seis solares para la iglesia que habría de servir de tenencia de cura en el pueblo de San Lorenzo de Gibacoa, por escritura otorgada en la Habana el 5 de diciembre de 1787 ante el Escribano José Rodriguez.

2. Don Jerónimo Espinosa de Contreras y Jústiz, bautizado en la Catedral de la Habana el 9 de julio de 1725, fué Coronel de Milicias de Infantería de Matanzas por Real cédula de 15 de mayo de 1765 y Alcal-

(1) Don Francisco Xavier Pérez y Vargas, y su mujer doña Nicolasa María Espinosa de Contreras y Soto, fueron abuelos: de
Don José Ramirez y Pérez, el cual para ingresar en la Universidad de la Habana, probó su genealogía (Expediente número 11081).

de ordinario de la Habana en 1757 y 1768. Por Real despacho de 4 de septiembre de 1764, se le concedió el título de Conde de Gibacoa. Cumpliendo con lo dispuesto por su hermano don Miguel, por testamento que otorgó en unión de su mujer el 9 de junio de 1787 ante el Escribano Francisco Xavier Rodríguez, fundó un Mayorazgo anexo a su título de Conde de Gibacoa. En unión de su referido hermano Miguel, hicieron cesión a Su Majestad de ciento ocho caballerías de tierra en la jurisdicción de Matanzas para establecer en ellas muchas fmilias emigradas de la Florida, según escritura otorgada en Matanzas el 31 de diciembre de 1763 ante el Escribano José Martinez de Velasco. Su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 14 de junio de 1787, donde casó el 18 de julio de 1748, con doña Micaela de Jústiz y Zayas-Bazán, hija de don Manuel José de Jústiz y Umpiérrez, Coronel de los Reales Ejércitos, Sargento Mayor de la plaza de la Habana, Alcaide de la fortaleza del Morro y Gobernador y Capitán General de San Agustin de la Florida, y de doña Beatriz de Zayas-Bazán y Fromesta. Tuvieron por hijos: a Antonia Josefa; a Leonor; a María Ignacia; a María de la Luz Josefa, y a José María Espinosa de Contreras y Jústiz. Los cuales:

1. Doña Antonia Josefa Espinosa de Contreras y Jústiz, fué religiosa en el convento de Santa Clara, de la Habana.

2. Doña Leonor Espinosa de Contreras y Jústiz, bautizada en la Catedral de la Habana el 21 de agosto de 1750, desempeñó a nombre de su hija María de la Ascensión, el cargo de Regidor del Ayuntamiento el 8 de marzo de 1781. Testó el 2 de abril de 1803 ante Miguel Méndez, otorgando codicilo el 26 de noviembre de 1806 ante Miguel de Ayala, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 4 de febrero de 1813. Casó en la Catedral de la Habana el 3 de abril de 1770, con el Doctor Domingo de la Barrera y Espinosa de Contreras, Regidor perpetuo, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, hijo de don Juan Tomás de la Barrera y Arancibia, Contador de Guerra y Real Hacienda, y de doña Ana Damiana Espinosa de Contreras y Pablo-Vélez.

3. Doña María Ignacia Espinosa de Contreras y Jústiz, testó el 3 de abril de 1829 ante Pedro Vidal Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 3 de febrero de 1834, donde casó el 12 de octubre de 1772, con don Juan Clemente Núñez del Castillo y Molina, IV Marqués de San Felipe y Santiago, Adelantado y Justicia Mayor de la ciudad de este título, primer Conde del Castillo, Grande de España, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Caballero de la órden de San Juan de Jerusalén, hijo del Capitán Juan Francisco Núñez del Castillo y Sucre, III Marqués de San Felipe y Santiago, Adelantado y Justicia Mayor de la ciudad de este título, y de doña Juana María de Molina y Pita de Figueroa.

4. Doña María de la Luz Josefa Espinosa de Contreras y Jústiz, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 28 de septiembre de 1757, donde casó el 29 de junio de 1782, con don José Késsel, segundo Barón de Késsel, natural de Bruselas, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, hijo de Jean Guillaume Késsel, primer Barón de Késsel, Señor de Blamont, Audenghent y Schonberg, y de Maríe Therése Van Huffill, de los Barones de Heembercq.

5. Don José María Espinosa de Contreras y Jústiz, fué segundo

Conde de Gibacoa, Coronel del Regimiento de Caballería de Matanzas y Alcalde ordinario de la Habana en 1789. Hizo donación de una caballería de tierra para la fundación de una parroquia y un pueblo en San Agustín de la Florida. Testó el 2 de agosto de 1821 ante Cayetano Pontón, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 24 de octubre de 1821. Casó dos veces en la Catedral de esta ciudad: la primera, el 17 de diciembre de 1770, (velado en la Catedral de Matanzas el 4 de febrero de 1771), con doña María Josefa del Manzano y Chirinos, natural de la ciudad de Guadalajara, Nueva España, hija de don Juan José Aparicio del Manzano y Jústiz, natural de la Habana, Fiscal de la Real Audiencia de Guadalajara, y de doña Clara Chirinos y Palacian. Casó por segunda vez, el 18 de mayo de 1818, con doña María Dominga Sastre y Jústiz, hija de don José Cayetano Sastre y Conde, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Gran cruz de la órden de San Hermenegildo, y de doña María de Jesús Jústiz y Urrutia. No tuvo sucesión de ninguno de sus dos matrimonios (1).

FERNANDEZ POVEDA

A principios del siglo XVII aparece ya radicada esta familia en la Habana.

Son sus armas: en campo de oro, una encina simple y dos jabalíes sables empinantes a ella, cada uno a su lado. Orla de dos órdenes de jaqueles de plata y gules.

Don Pascual Fernández Poveda, fué Familiar del Santo Oficio de la Inquisición. Casó con doña Luisa Gómez, y tuvieron por hijo: al

Capitán Francisco Fernández Poveda y Gómez, que testó ante Pedro Fernández de Morales, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 2 de agosto de 1644. Casó con doña Catalina González de la Torre y Leiva, hija de Juan y de María. Tuvieron por hijos: a Ana; a Lúcas; a Francisco; a Simón, y a Bartolomé Fernández Poveda y González de la Torre (1). Los cuales:

1. Doña Ana Fernández Poveda y González de la Torre, casó con

---

(1) Al fallecimiento de don José María Espinosa de Contreras y Jústiz, segundo Conde de Gibacoa, pasó este título a su sobrina doña María de la Ascensión de la Barrera y Espinosa de Contreras, hija de don Domingo de la Barrera y Espinosa de Contreras, y de doña Leonor Espinosa de Contreras y Jústiz. La referida doña María de la Ascensión de la Barrera y Espinosa de Contreras, III Condesa de Gibacoa, casó con don Miguel Antonio Herrera y Pedroso, en cuya descendencia continuó el título de Conde de Gibacoa, y cuya actual y VII poseedora es doña Rosa Herrera y Arango, por Real carta de sucesión de 23 de abril de 1919.

(1) Los hermanos Fernández Poveda y González de la Torre, fueron primos: de

Don Tomás Marín de Poveda, Marqués de Poveda, Consejero de Guerra, Presidente de la Real Audiencia de Chile y Caballero de la órden de Santiago.

don Tomás de Aponte y Flores, Comisario, Teniente de Gobernador de la plaza de la Habana.

2. Don Lúcas Fernández Poveda y González de la Torre, fué Ayudante de la plaza de la Habana. Su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 23 de agosto de 1649. Casó con doña Catalina de Linares.

3. Teniente Francisco Fernández Poveda y González de la Torre, fué también Ayudante de la plaza de la Habana. Testó el primero de julio de 1684 ante Antonio Fernández de Velasco, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 4 de julio de dicho año, donde casó el 22 de julio de 1649, con doña Juana Núñez Hidalgo, hija de don Antonio Rodríguez Gato, y de doña María Núñez Hidalgo. Tuvieron por hijos: a Ana; a Francisco; a Clemente; a José, y a Antonio Fernández Poveda y Núñez Hidalgo. De los cuales:

A. Doña Ana Fernández Poveda y Núñez Hidalgo, fué religiosa en el convento de Santa Clara de la Habana.

B. Fray José Fernández Poveda y Núñez Hidalgo, fué Doctor en Teología en 9 de mayo de 1728 y Decano de esta Facultad, Primer Regente, Conciliario, Prior, Rector Conciliario, Catedrático de Vísperas de Teología, de Prima y de Sagrada Escritura de la Real y Pontificia Universidad de la Habana.

C. Teniente Antonio Fernández Poveda y Núñez Hidalgo, testó el 31 de octubre de 1736 ante Dionisio Pancorbo, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 30 de marzo de 1744. Casó con doña Ana Martin Pulido y Bernal, hija de don Adrián Martin Pulido de la Cerda y de la Romana;y de doña Ana de Fléites y Bernal. Tuvieron por hijos: a Clemente, y a Agustín Fernández Poveda y Pulido. Los cuales:

A. Don Clemente Fernández Poveda y Pulido, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 27 de junio de 1769.

B. Don Agustin Fernández Poveda y Pulido, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 7 de octubre de 1720, con doña Juana García-Menocal y González-Arango, hija de don Domingo García-Menocal y González de Soña, y de doña Francisca González y Arango. Tuvieron por hija: a

Doña Luisa Teresa Fernández Poveda y García-Menocal, natural de la Habana, que casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 25 de enero de 1753, con don Juan José de la Cuesta Velasco y Carriazo, natural del lugar de Penago, en el Arzobispado de Burgos, hijo de Juan Francisco y de Antonia.

4. Don Simón Fernández Poveda y González de la Torre, fué Teniente de la fortaleza del Morro. Casó dos veces: la primera, con doña Beatriz Báez; y la segunda, en la Catedral de esta ciudad, el 3 de junio de 1646, con doña Margarita Núñez Hidalgo, hija de don Antonio Rodríguez Gato, y de doña María Núñez Hidalgo. Tuvieron por hijos: a Floriana; a Micaela; a María, y a Simón Fernández Poveda y Núñez Hidalgo. Los cuales:

A. Doña Floriana Fernández Poveda y Núñez Hidalgo, dió poder

para testar a su sobrino don Francisco Ruiz de Ochoscoaga y Poveda, el 16 de abril de 1739 ante Bartolomé Núñez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 18 de mayo de dicho año.

B. Doña Micaela Fernández Poveda y Núñez Hidalgo, testó el 18 de septiembre de 1730 ante Bartolomé Núñez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 13 de marzo de 1735. Casó con don Francisco Ruiz de Ochoscoaga.

C. Doña María Fernández Poveda y Núñez Hidalgo, casó en la Catedral de la Habana el 6 de diciembre de 1685, con don Ignacio de Loza y Romero, Capitán de Francos, Alférez del castillo de la Fuerza y Alcalde ordinario de esta ciudad, hijo del Capitán Juan de Loza y Hernández, y de doña Isabel Osorio Romero de Mesa.

D. Alférez Simón Fernández Poveda y Núñez Hidalgo, testó el 18 de agosto de 1718 ante Manuel Redín, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 30 de marzo de 1726. Casó dos veces: la primera, con doña Jerónima Carrillo; y la segunda, en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el año 1709, con doña Isabel Atensio y Viaña, hija de don Juan Atensio Viaña, y de doña Isabel Suárez de Palencia.

Don Simón Fernández Poveda y Núñez Hidalgo, y su primera mujer doña Jerónima Carrillo, tuvieron por hijos: a Isabel; a Cecilia, y a Diego Fernández Poveda y Carrillo. De los cuales:

Doña Cecilia Fernández Poveda y Carrillo, testó el 9 de noviembre de 1726 ante Bartolomé Núñez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 4 de diciembre de dicho año.

Don Simón Fernández Poveda y Núñez Hidalgo, y su segunda mujer doña Isabel Atensio y Viaña, tuvieron por hijos: a Margarita; a Bernarda Luisa, y a Juan Fernández Poveda y Atensio. De los cuales:

Doña Bernarda Luisa Fernández Poveda y Atensio, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 3 de septiembre de 1720, casó con don Antonio del Campo y Soler, natural de Barcelona.

5. Don Bartolomé Fernández Poveda y González de la Torre, fué Regidor del Ayuntamiento de la Habana. Casó con doña Catalina del Castillo, y tuvieron por hijo: a

Don Cristóbal Fernández Poveda y del Castillo, natural de Málaga, que fué Capitán de Milicias, Regidor Fiel Ejecutor en 1 de enero de 1699, Alcalde ordinario y de Santa Hermandad en 1678, de la Habana, y Caballero Maestrante de la Real Ronda. Testó el 20 de julio de 1716 ante Miguel Hernández Arturo, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 21 de noviembre de 1718. Casó dos veces: la primera, con doña Bernarda de Cisneros; y la segunda, en la referida Catedral, el 12 de mayo de 1668, con doña Isabel Bravo de las Heras, hija de don Sebastián Bravo Bolaño Rivadenéira, y de doña Angela de las Heras y Molina (1). Tuvieron por hijos: a Francisca; a Isabel; a

---

(1) El Capitán Luis González-Carvajal y Lorenzo, natural de la villa de Ochano, en Galicia, casó con doña María Díaz de Rivadeneyra y del Villar, natural de Santiago de Compostela, descendiente de la Casa de don Francisco Bolaños Rivadeneyra, Caballero de la órden de Santiago, Señor de las Casas de Torres, Parga y Junqueras, y Marqueses de Parga.
El Capitán Luis González-Carvajal y Lorenzo, y su mujer doña María

Angela; a Ana; a María Lucía; a Micaela; a Matías; a Antonio; a José, y a Nicolás Fernández Poveda y Bravo. De los cuales:

1. Doña Francisca Fernández Poveda y Bravo, testó el 3 de marzo de 1731 ante Tomás Núñez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a primero de junio de 1733.

2. Doña Isabel Fernández Poveda y Bravo, testó el 7 de mayo de 1720 ante Sebastián Fernández de Velasco, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 27 de julio de 1724. Casó con don Antonio Parladori.

3. Doña Angela Fernández Poveda y Bravo, testó el 28 de diciembre de 1703 ante Juan Uribe Ozeta, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 30 de diciembre de dicho año. Casó con don Juan Alonso de Leinos.

4. Doña Ana Fernández Poveda y Bravo, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 13 de enero de 1689, testó el 18 de octubre de 1750, ante Juan Salinas, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad, a 27 de marzo de 1760. Casó dos veces en esta ciudad: la primera, en la parroquia del Espíritu Santo, el 10 de marzo de 1714, con el Capitán José González-Carvajal y Trimiño, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, hijo de don Luis González-Carvajal y Muñoz, Procurador general, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, y de doña Ana Antonia Trimiño y Osorio. Casó por segunda vez, el 15 de junio de 1738, con el Capitán Pedro Armenteros y Guzmán y Fuentes, Alcalde de la Santa Hermandad, hijo de don Mateo Armenteros y Guzmán y González-Carvajal, y de doña Josefa de Fuentes Villavicencio y Borroto.

5. Doña María Lucía Fernández Poveda y Bravo, testó el 27 de septiembre de 1732 ante Bartolomé Núñez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 28 de abril de 1733. Casó en esta ciudad,

---

Díaz de Rivadeneyra y del Villar, tuvieron por hijos: a Luisa; a María; a Juan, y a Francisco González-Carvajal y Rivadeneyra. De los cuales:

1. Doña María González-Carvajal y Rivadeneyra, testó el 19 de julio de 1687, ante Antonio Fernández de Velasco, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 19 de abril de 1688, donde casó el 15 de junio de 1620, con el Capitán Pedro de Salazar e His, natural de Madrid, veedor y Caballero del hábito de San Jorge, hijo de don Pedro de Salazar y Amurubay, Capitán General y Gobernador de Flandes, y de doña Josefa Sofía de His.

2. Capitán Juan González-Carvajal y Rivadeneyra (Véase la familia González-Carvajal en el tomo tercero de esta obra).

3. Don Francisco González-Carvajal y Rivadeneyra, casó con doña Ana María García, natural de la Habana, y tuvieron por hijos: a Gaspar; a Juan y a Cristóbal González de Rivadeneyra, y a Sebastián Bravo Bolaños Rivadeneyra. De los cuales:

Don Sebastián Brabo Bolaños Rivadeneyra, casó con doña Angela de las Heras y Molina, hija de Pedro y de Isabel. Tuvieron por hija: a

Doña Isabel Bravo de las Heras, que casó en la Catedral de la Habana el 12 de mayo de 1668, con don Cristóbal Fernández Poveda y del Castillo, natural de Málaga, Capitán de Milicias, Regidor Fiel Egecutor, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad de la Habana, Maestrante de la Real Ronda, anteriormente mencionado.

Doña Isabel Fernández Poveda y Bravo, dicen que casó con el Gobernador de Chapa.

parroquia del Espíritu Santo, el 12 de octubre de 1695, con el Alférez Blas Pedroso y González-Carvajal, Regidor de este Ayuntamiento, hijo del Capitán Jacinto Pedroso y Calvo de la Puerta, Regidor perpetuo, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, y de doña Melchora González-Carvajal y Muñoz.

6. Doña Micaela Fernández Poveda y Bravo, casó dos veces: la primera, con el Doctor José Ramos; y la segunda, en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 7 de enero de 1703, con el Capitán Antonio de Montalván y Carrión, hijo de don Francisco de Montalván, y de doña Francisca de Acuña y Carrión.

7. Don Matías Fernández Poveda y Bravo, fué Comandante de Milicias de los Batallones de la plaza de la Habana.

8. Don Antonio Fernández Poveda y Bravo, fué Gobernador y Capitán a Guerra de la plaza de Nicaragua. Habiendo terminado su gobierno, volvió a ser nombrado por la Real Audiencia de Guatemala, para ocupar el mismo cargo, por las inquietudes acaecidas con su sucesor y en cuya ocasión le quitaron traidoramente la vida, algunos de los amotinados.

9. Don José Fernández Poveda y Bravo, bautizado en la Catedral de la Habana el 18 de abril de 1672, casó con doña Inés de Robles Cornejo, sobrina del Alcaide don Jerónimo. Tuvieron por hija: a

Doña Isabel Poveda y Robles, bautizada en la Catedral de la isla de Santo Domingo el 15 de marzo de 1694, que casó en la Catedral de la Habana el 29 de octubre de 1713 (libro 4, folio 24), con el Capitán Juan Lorenzo Armenteros y Guzmán y González-Carvajal, hijo del Capitán Melchor Armenteros y Guzmán y del Clavo, Alcalde de la Santa Hermandad, y de doña Angela González-Carvajal y Muñoz.

10. Don Nicolás Fernández Poveda y Bravo, fué Alcalde de la Santa Hermandad en la Habana en 1718. Testó el 9 de agosto de 1763 ante Francisco Xavier Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad, a 20 de noviembre de 1765. Casó dos veces: la primera, en la referida Catedral el 22 de febrero de 1705, con doña Leonor Gertrudis de Aguiar y González-Cordero, hija de don Bernardo Lorenzo de Aguiar y Esquivel, Capitán de Milicias de la plaza de la Habana, Regidor de este Ayuntamiento, y de doña Leonor González-Cordero y Esquivel. Casó por segunda vez, con doña Isabel de Cháves.

Don Nicolás Fernández Poveda y Bravo, y su primera mujer doña Leonor Gertrudis de Aguiar y González-Cordero, tuvieron por hijos: a Leonor; a Ana María; a Cristóbal; a Simón, y a José Poveda y Aguiar. De los cuales:

1. Doña Ana María Poveda y Aguiar, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 22 de mayo de 1730, con el Capitán José Cipriano de la Lúz y Meyreles, Síndico Procurador general de los Santos Lugares de Jerusalén y Tierra Santa, en la provincia de Santa Elena de la Florida, Vocal general de Temporalidades de los ex-Jesuitas expatriados, de la Policía y Alcalde Mayor por Su Majestad de Tenango del Valle y sus agregados en el Reino de Nueva España; Regidor perpetuo, Receptor del Santo Oficio de la Inquisición y Alcalde ordinario de la Habana,

Correo Mayor de la isla de Cuba, hijo de don Antonio de la Luz y do Cabo, Magistrado y Síndico Procurador general, y de doña María Meyreles y Bravo de Acuña.

2. Don Simón Poveda y Aguiar, tiene su defunción en la Catedral de Santiago de Cuba a 13 de agosto de 1758, donde casó el 8 de julio de 1725, con doña María Teresa Cisneros y Corredera, hija del Alférez Agustín Cisneros y Alvarez de Castro, y de doña Francisca Corredera y Villafaña.

3. Don José Poveda y Aguiar, casó con doña Simona Rodríguez Calvo, y tuvieron por hijos: a Manuela, y a Pedro Poveda y Rodríguez Calvo. Los cuales:

1. Doña Manuela Poveda y Rodríguez Calvo, casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 9 de marzo de 1765, con don Melchor de Coca y Arteaga, hijo del Capitán Diego de Coca y Aguilar y Arteaga, y de doña Faustina de Arteaga y Castro-Palomino.

2. Don Pedro Poveda y Rodríguez Calvo, testó el 17 de septiembre de 1788 ante Francisco Xavier Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Angel, a 8 de diciembre de dicho año. Casó con doña Jacinta Palomares, y tuvieron por hijos: a Gertrudis; a María Manuela; a María de los Dolores; a Isabel; a Gabriel; a José Ramón, y a Pedro José Poveda y Palomares. De los cuales:

Don Pedro José Poveda y Palomares, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 15 de diciembre de 1794, con doña María Armenteros y Calderón, hija de Juan y de María de Guadalupe. Tuvieron por hijo: a

Don Francisco Poveda y Armenteros, que casó en la Habana, parroquia de Jesús María, el 2 de julio de 1829, con doña Josefa Montes de Oca y Delgado, hija de Francisco y de Antonia.

En el siglo XVII se distinguió don Francisco Poveda, marino, el Práctico más sagaz y atrevido que tuvo el puerto de la Habana y canal de Bahama. Combatió notablemente a los piratas que amenazaban a esta Isla.

Don Vicente Poveda, fué Administrador de Correos y Regidor Alférez Real del Ayuntamiento de Santiago de Cuba. Casó con doña Juana María Vidal, y tuvieron por hijo: a

Don José Antonio Poveda y Vidal, que casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 26 de julio de 1810, con doña María Micaela Serrano y Poveda, hija de don José Serrano de Padilla y Losada, Regidor Alférez Real del Ayuntamiento, y de doña María Ana Poveda y Cisneros. Tuvieron por hijo: al

Licenciado Vicente Poveda y Serrano, que casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 21 de marzo de 1840, con doña Dolores Mancebo y López del Castillo, hija del Capitán Antonio María Mancebo y Quiroga, y de doña Lucía López del Castillo y Hechavarría. Tuvieron por hija: a

Doña Lucía Poveda y Mancebo, que casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 28 de septiembre de 1865, con Carlos Guillermo Schumann y Sioyen, natural de Wiesbaden, Alemania, hijo de Federico y de Luisa.

FIGUEROA

A fines del siglo XVII aparece ya radicada esta familia en la Habana.

Don Francisco Antonio de Figueroa, y su mujer doña María Margarita de Castañeda y Biombres, tuvieron por hijo: al

Teniente Juan Antonio de Figueroa y Castañeda, bautizado en la parroquia de la villa de Guanabacoa el primero de febrero de 1697, que fué Comandante del castillo de San Salvador de la Punta en la Habana por Real título de 16 de agosto de 1739. Testó el 25 de octubre de 1756 ante Miguel de Ayala, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad, a 12 de abril de 1757. Casó dos veces: la primera, con doña Ana de Pastrana; y la segunda, en la Catedral de la Habana, el 28 de junio de 1727, con doña Juana Tamariz y Arteaga, hija de don Bernardo Tamariz y Tamariz, y de doña María de Arteaga y Rivas.

Don Juan Antonio de Figueroa y Castañeda, y su primera mujer doña Ana de Pastrana, tuvieron por hija: a

Doña Juana de Figueroa y Pastrana, que tiene su defunción en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 24 de diciembre de 1734. Casó con don Antonio Fernández.

Don Juan Antonio de Figueroa y Castañeda, y su segunda mujer doña Juana Tamaríz y Arteaga, tuvieron por hijos: a Margarita; a José; a Patricio; a Antonio; a Fermín; a Juan Fermín, y a Hilario de Figueroa y Tamaríz. De los cuales:

1. Don Antonio de Figueroa y Tamaríz, fué sacerdote.

2. Don Fermín de Figueroa y Tamaríz, casó en la Catedral de la Habana el 18 de diciembre de 1746, con doña María Simona de Valdespino y Prado-Marocho, hija de don Félix Eduardo de Valdespino y López de Terriente, y de doña Josefa de Prado-Marocho.

3. Don Juan Fermin de Figueroa y Tamaríz, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 6 de octubre de 1729, fué Teniente de Infantería del Regimiento Fijo de esta plaza. Falleció el 25 de diciembre de 1763. Casó en la Catedral de esta ciudad el 18 de septiembre de 1754, con doña Teresa Tovar y Ferrer, hija de Bernardo y de Juana Gertrudis. Tuvieron por hijos: a Clara; a José María, y a Juan de Figueroa y Tovar. De los cuales:

Don Juan de Figueroa y Tovar, bautizado en la Catedral de la Habana el 4 de septiembre de 1757, casó dos veces: la primera, con doña María Loreto Duarte y Borroto, hija de don Agustin Duarte y Gómez-Pita, y de doña María de los Angeles Borroto y Costilla. Casó por segunda vez, el 30 de marzo de 1810, en la Habana, parroquia de Guadalupe, con doña Juana Pérez y Hernández, hija de José y de Juana de la Cruz.

4. Don Hilario de Figueroa y Tamaríz, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 23 de enero de 1737, fué Teniente del

Regimiento de Infantería Fijo de esta plaza. Testó en la fragata hospital nombrada "Wester Norlante", en la bahía de Panzacola, ante Francisco de Acosta, con la intervención de don Antonio Bolaños, Contador de dicho hospital. Casó en la Catedral de la Habana el 4 de octubre de 1763, con doña Josefa Agustina Sánchez y González de Alfonseca, hija de don Miguel Sánchez y Valencia, Alcalde de la Santa Hermandad, y de doña Luisa González de Alfonseca y Sotolongo. Tuvieron por hijos: a Luisa; a María; a Bárbara; a Agustina; a María Josefa, y a Hilario de Figueroa y Sánchez. De los cuales:

1. Doña Bárbara de Figueroa y Sánchez, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Santo Angel, a 28 de agosto de 1800. Casó con don José Alonso.

2. Doña Agustina de Figueroa y Sánchez, testó el 26 de septiembre de 1824 ante Jorge Díaz de Velazquez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Angel, a 27 de septiembre de dicho año. Casó con don Simón José de Vargas.

3. Doña María Josefa de Figueroa y Sánchez, casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 27 de enero de 1804, con don Ramón Meyreles y Cepero, Capitán de Milicias de esta plaza, hijo de don José Luis Meyreles y Cepero, Coronel del Regimiento de Infantería de Milicias, Caballero de la órden de San Hermenegildo, y de doña Josefa María Cepero y Cepero.

En el Ayuntamiento de la Habana, libro 48 de Actas de Cabildo, al folio 151 vuelto, aparece que esta familia presentó unos documentos que prueban la siguiente genealogía:

Don Gómez de Figueroa, y su mujer doña Juana González, tuvieron por hijo: a

Don Diego de Figueroa y González, natural y vecino de la villa de Valdefuentes, y descendiente de la villa de Cáceres, en Badajóz, que fué Regidor y Alcalde de la Santa Hermandad de la referida villa de Valdefuentes, por el estado noble de Hijos-dalgo. Casó con doña Juana Delgado, y tuvieron por hijos: a Francisco, y a Diego de Figueroa y Delgado. De los cuales:

Don Diego de Figueroa y Delgado, ganó ejecutoria de nobleza en unión de su hermano Francisco, por sentencia que dictó la Real Cancillería de Granada el 2 de julio de 1610. Fué Mayordomo de la Cofradía de los Mártires de la villa de Valdefuentes por el Estado Noble.

A fines del siglo XVII, procedente de Icod de los Vinos, en la isla de Tenerife, se estableció en la provincia de la Habana otra familia de este apellido.

Son sus armas: en campo de oro, cinco hojas de higuera sinoples puestas en sotuer.

Don Marcos Luis de Figueroa, natural de Icod de los Vinos, casó con doña Francisca Hernández, natural de la Laguna, estableciéndose ambos en la provincia de la Habana. Tuvieron por hijos: a Juana Francisca, y a Marcos Luis de Figueroa y Hernández. Los cuales:

1. Doña Juana Francisca Luis de Figueroa y Hernández, natural de la Habana, testó ante Miguel Hernández Arturo el primero de octubre

de 1715, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 6 de octubre de dicho año. Casó con don...........García.

2. Don Marcos Luis de Figueroa y Hernández, nacido el 26 de febrero de 1696, fué bautizado en la parroquia de San Miguel del Padrón el 4 de marzo de dicho año (partida 43, folio 131 del libro primero). Casó con doña Manuela Romero y Hernández, bautizada en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 6 de enero de 1714, hija de Eusebio y Damiana. Tuvieron por hijos: a Francisca; a Mariano; a Victoriano; a Marcos; a Diego, y a Tomás Luis de Figueroa y Romero. Los cuales:

1. Doña Francisca Luis de Figueroa y Romero, fué natural de la villa de Guanabacoa, en cuya parroquia se encuentra su defunción a 22 de mayo de 1772. Casó con don Antonio Herrera.

2. Don Victoriano Luis de Figueroa y Romero, natural de la Habana, casó con doña Bernarda Gertrudis de Aguiar y de las Nieves Alvarez. Tuvieron por hijos: a Antonia Josefa; a José Nicolás; a Diego, y a Tomás Luis de Figueroa y Aguilar.

3. Don Mariano Luis de Figueroa y Romero, tiene su defunción en la parroquia de San Juan de Jaruco a 8 de junio de 1802. Casó con doña Bernarda................

4. Don Marcos Luis de Figueroa y Romero, natural de San Miguel del Padrón, tiene su defunción en la parroquia de Jaruco a 26 de mayo de 1805. Casó en la parroquia de El Cano el 17 de julio de 1780, con doña María Dolores de la Concepción y Bacallao, natural de la Habana, hija de Pedro Manuel y de Francisca. Tuvieron por hijos: a María de la Candelaria; a María de Regla; a Antonio José; a Miguel; a Francisco; a Juan, y a José Domingo Luis de Figueroa y Concepción. De los cuales:

Don José Domingo Luis de Figueroa y Concepción, casó en la parroquia de Jaruco el 9 de septiembre de 1817, con doña María Jesús Aguiar y González de Fúnes, natural de Guanabacoa, hija de don Luis José de Aguiar y Montalván, y de doña María Guadalupe González de Fúnes y Blanco.

5. Don Diego Luis de Figueroa y Romero, casó con doña Margarita Palenzuela y Aguiar, hija de Esteban y de Tomasa. Tuvieron por hijos: a Juana Micaela; a Teresa; a Diego; a José, y a Francisco Luis de Figueroa y Palenzuela.

6. Don Tomás Luis de Figueroa y Romero, natural de la provincia de la Habana, casó en la parroquia del Espíritu Santo el primero de septiembre de 1747, con doña Agustina de la Rosa Palenzuela y Aguiar, hija de Esteban y de Tomasa. Tuvieron por hijos: a María de la Concepción; a Rita; a Manuel José; a Miguel; a Mariano, y a Santiago Luis de Figueroa y Palenzuela. Los cuales:

1. Doña María de la Concepción Luis de Figueroa y Palenzuela, casó en la parroquia de San Matías de Río Blanco del Norte el 5 de mayo de 1775, con don José Sixto Caro y González, natural de El Cano, hijo de José y de Teodora.

2. Doña Rita Luis de Figueroa y Palenzuela, casó en la parroquia

de Jaruco el 5 de diciembre de 1785, con don Juan Pérez Llanos y Palenzuela, hijo de Pedro y de Petrona.

3. Don Manuel José Luis de Figueroa y Palenzuela, natural de Guanabacoa, casó en la Habana, parroquia de Jesús María, el 26 de marzo de 1788, con doña Josefa Caro y González, natural de El Cano, hija de José y de Teodora.

4. Don Miguel Luis de Figueroa y Palenzuela, casó con doña Juana Caro y González, natural de El Cano, hija de José y de Teodora.

5. Don Mariano Luis de Figueroa y Palenzuela, natural de Pinar del Río, tiene su defunción en la parroquia de Jaruco a 30 de noviembre de 1838, donde casó el 23 de julio de 1782, con doña Teresa Luis de Figueroa y Palenzuela, hija de don Diego Luis de Figueroa y Romero, y de doña Margarita Palenzuela y Aguiar. Tuvieron por hijos: a María de Regla, y a Juan José de Figueroa y Figueroa.

6. Don Santiago Luis de Figueroa y Palenzuela, natural de Guanabacoa, casó dos veces: la primera en la Habana, parroquia de Jesús María, el 23 de diciembre de 1776, velándose en la de San Matías de Río Blanco del Norte el 20 de julio de 1777, con doña Rita Josefa Hernández y Borges, natural de la Habana, cuya defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia de Guadalupe a 29 de enero de 1820, hija de don Gregorio Hernández, y de doña Juana Borges y Gómez. Casó por segunda vez en la referida parroquia de Guadalupe el 5 de junio de 1820, con doña Isabel Manuela Sánchez-Navarro y Meza, natural de la Habana, hija de José Antonio y de Juana. Con su primera mujer tuvo por hijos: a Gregorio; a Francisco José; a Santiago José; a Santiago, y a Juan José de Figueroa y Hernández Borges. Los cuales:

1. Don Gregorio de Figueroa y Hernández Borges, fué bautizado en la parroquia de Jaruco el 5 de mayo de 1782.

2. Don Francisco José de Figueroa y Hernández Borges, fué bautizado en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 18 de mayo de 1789.

3. Don Santiago José de Figueroa y Hernández Borges, fué bautizado en la Habana, parroquia de Jesús María, el 29 de noviembre de 1777.

4. Don Santiago de Figueroa y Hernández Borges, bautizado en la parroquia de Jaruco el 16 de junio de 1779, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 10 de septiembre de 1798, con doña María Teresa González y Martinez, natural de Bejucal, hija de Juan Crisóstomo y de Andrea de la Luz.

5. El Licenciado Juan José de Figueroa y Hernández Borges, bautizado en Jaruco el 7 de enero de 1781, fué Médico-Cirujano y Regidor Alcalde Mayor Provincial de la ciudad de Jaruco. Testó en Cienfuegos el 18 de febrero de 1857 ante Juan Sarría. Casó dos veces: la primera, en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 3 de junio de 1807, con doña María Juliana Hernández y Suárez, hija de don Antonio Hernández y Trujillo, y de doña María Eugenia Suárez y Trujillo. Casó por segunda vez, con doña Ana Josefa Vélis y González, natural de Guamacaro, hija de Francisco José y de Eugenia. Con su segunda mujer tuvo por hijos: a Victoria; a Justa; a María Felipa; a Justo Rafael; a Fran-

cisco Antonio; a José Sotero, y a Juan Fermín Figueroa y Vélis. De los cuales:

1. Licenciado Justo Rafael Figueroa y Vélis, bautizado en la parroquia de la Nueva Bermeja el 11 de octubre de 1836, fué Farmacéutico.

2. Licenciado Francisco Antonio Figueroa y Vélis, bautizado en la parroquia de la Nueva Bermeja el 14 de septiembre de 1837, fué Farmacéutico.

3. Doctor José Sotero Figueroa y Vélis, bautizado en la parroquia del a Nueva Bermeja el 14 de agosto de 1842, fué Médico.

4. Doña María Felipa Figueroa y Vélis, natural de la Nueva Bermeja, casó con don José Domingo Terry y Ortega, natural de Curazao, hijo de don José Antonio Terry y Mendoza, y de doña María Ortega.

5. Don Juan Fermin Figueroa y Vélis, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

Don Juan José de Figueroa y Hernández Borges, y su primera mujer doña María Juliana Hernández y Suárez, tuvieron por hijos: a María de las Mercedes; a Isabel; a José Francisco; a José de Jesús, y a Juan José Figueroa y Hernández. De los cuales:

1. Don José Francisco Figueroa y Hernández, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

2. Don José de Jesús Figueroa y Hernández, fué bautizado en la parroquia de Madruga el 9 de noviembre de 1812.

3. Licenciado Juan José Figueroa y Hernández, bautizado en la parroquia de Jaruco el 22 de abril de 1812, fué Farmacéutico. Casó con doña Elena Hernández y López de Villavicencio, hija de Francisco y de Francisca. Tuvieron por hijo: al

Doctor León Figueroa y Hernández, bautizado en la Catedral de Matanzas el 9 de julio de 1864, que fué Médico.

"LINEA PRIMERA".

Don Juan Fermín Figueroa y Vélis (anteriormente mencionado como hijo del Licenciado Juan José de Figueroa y Hernández Borges y de su segunda mujer doña Ana Josefa Vélis y González), fué bautizado en la Habana, parroquia de Guadalupe, en el mes de julio de 1823 (libro 27, folio 178, partida 753). Casó dos veces: la primera, con doña Manuela Marty y Picazo, hija de don Antonio Marty, Capitán de Caballería, y de doña Catalina Picazo. Casó por segunda vez, con doña Amalia Fernández de Córdoba y García, natural de Guanajay, hija de don Juan Fernández de Córdoba y Amador, y de doña María de las Nieves Laureana García y Sardiña. Con su segunda mujer tuvo por hijo: al

Doctor Juan Fermín Figueroa y Fernández de Córdoba, bautizado en la parroquia de Colón el 3 de febrero de 1887, que es Médico. Casó dos veces: la primera con doña Paz Figueroa y Gómez, hija del Licenciado Alfredo Figueroa y Marty y de doña Teresa Gómez y Arruebarrena. Casó por segunda vez con doña Dolores Rivero, con la que tiene por hi-

jas: a Dolores y a María Teresa Figueroa y Rivero. Con su primera mujer tuvo por hijo: a

Don Alfredo Figueroa y Figueroa, que casó con doña Luisa Pelleyá.

Don Juan Fermín Figueroa y Vélis, y su primera mujer doña Manuela Marty y Picazo, tuvieron por hijos: a María Dolores; a Eloisa; a Leopoldo; a Enrique, y a Alfredo Figueroa y Marty. De los cuales:

1. Doña María Dolores Figueroa y Marty, fué bautizada en la parroquia de Santa Isabel de las Lajas el 18 de septiembre de 1862.

2. Doña Eloisa Figueroa y Marty, fué bautizada en la parroquia de Cienfuegos el 21 de junio de 1867.

3. Licenciado Enrique Figueroa y Marty, bautizado en la parroquia de Cienfuegos el 19 de septiembre de 1854, fué Médico. Casó con doña Adelina Rivera y Sánchez, natural de Aibonito, en la isla de Puerto Rico, hija de Santiago y de Rosenda. Tuvieron por hijos: a Enrique, y a Juan Fermin Figueroa y Rivera. De los cuales: el

Doctor Juan Fermin Figueroa y Rivera, bautizado en la parroquia de Santa Isabel de las Lajas el 13 de febrero de 1884, es Médico.

4. Licenciado Alfredo Figueroa y Marty, bautizado en la parroquia de Santa Isabel de las Lajas el 10 de octubre de 1860, fué Médico. Casó con doña Teresa Gómez y Arruebarrena, y tuvieron por hijos: a Paz; a María, y a Anselmo Figueroa y Gómez. Los cuales:

1. Doña Paz Figueroa y Gómez, casó con el Doctor Juan Fermín Figueroa y Fernández de Córdoba, Médico, hijo de don Juan Fermín Figueroa y Vélis, y de doña Amalia Fernández de Córdoba y García.

2. Doña María Figueroa y Gómez, casó con don Rafael Saladrigas y Valdés-Heredia, hijo del Licenciado Carlos Saladrigas y Lunar, Abogado, y de doña Flora Valdés-Heredia y Castañeda.

3. Doctor Anselmo Figueroa y Gómez, es Farmacéutico y Abogado. Casó con doña Carmen Lee Swan y Troncoso, y tuvieron por hijos: a Teresa del Carmen y a Anselmo Figueroa y Swan.

"LINEA SEGUNDA".

El Licenciado José Francisco Figueroa y Hernández (anteriormente mencionado como hijo del Licenciado Juan José de Figueroa y Hernández Borges y de su primera mujer doña María Juliana Hernández y Suárez), bautizado en la parroquia de Madruga el 19 de noviembre de 1808, fué Farmacéutico. Hizo información de limpieza de sangre para ingresar en la Universidad de la Habana el 7 de agosto de 1833. Obtuvo certificación de Armas el 5 de febrero de 1861 expedida por don Luis Vilar y Pascual, Cronista y Rey de Armas de Su Majestad. Casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, en 1839, con doña Josefa María García Barrios y Zalba, natural de Guamacaro, hija de don Bernardo García-Barrios y Carrillo de Albornoz, y de doña María Casilda de Zalba y Souberville. Tuvieron por hijos: a Casilda; a Luisa; a Bernardo, y a Miguel Figueroa y García. Los cuales:

1. Doña Casilda Figueroa y García, nacida el 8 de abril de 1840, casó con don Jerónimo Lobé y Malagamba.

2. Doña Luisa Figueroa y García, nacida el 23 de julio de 1842, casó con don Manuel Sentenat y Jerez.

3. Licenciado Bernardo Figueroa y García, bautizado en la parroquia de Cárdenas el 16 de junio de 1845, fué Médico. Casó con doña Rosa Otero.

4. Doctor Miguel Figueroa y García, nacido en Cárdenas el 29 de septiembre de 1851, fué Abogado, miembro de la Junta Central del Partido Autonomista de Cuba, y Diputado a Cortes por las provincias de Santa Clara y Santiago de Cuba. Casó con doña Juana de la Caridad Hernández y del Junco, natural de Matanzas, hija de don Saturnino Hernández y Otero, y de doña Antonia del Junco y Morejón. Tuvieron por hijos: a Eva; a Graciella; a Berta; a Mercedes; a Francisco Vicente, y a Miguel Figueroa y Hernández. Los cuales:

1. Doña Eva Figueroa y Hernández, nació en Matanzas el 11 de julio de 1877.

2. Doña Graciella Figueroa y Hernández, nacida en Tours, Francia, el 21 de noviembre de 1875, casó con don Jerónimo Lobé y Figueroa, hijo de don Jerónimo Lobé y Malagamba, y de doña Casilda Figueroa y García.

3. Doña Berta Figueroa y Hernández, nacida en Génova, Italia, el 13 de julio de 1876, casó con Peter Peterson.

4. Doña Mercedes Figueroa y Hernández, natural de Paris, casó con don Oscar Hernández y Trelles, natural de Matanzas, hijo de don Juan Francisco Hernández y del Junco, y de doña Rita Amalia Trelles y Govin.

5. Don Francisco Vicente Figueroa y Hernández, natural de la Habana, falleció soltero.

6. Doctor Miguel Figueroa y Hernández, nacido en la Habana el 4 de septiembre de 1882, es Abogado y fué Magistrado del Tribunal Supremo de Justicia de la República de Cuba. Casó con doña María Teresa Miranda y Córdova, hija de don José Francisco Miranda y Torres, natural de Matanzas, y de doña Teresa de Córdova y Bravo. Tuvieron por hijos: a Miguel; a Francisco; a Carlos y a Luis Figueroa y Miranda. De los cuales:

1. Doctor Francisco Figueroa y Miranda, es Abogado. Casó con doña Lydia Lombard y Desvernine, hija del Doctor Alfredo Lombard y Sánchez, Abogado, y de doña Eugenia Desvernine y Desvernine. Tuvieron por hija: a Lydia Figueroa y Lombard.

2. Doctor Miguel Figueroa y Miranda, nacido en Matanzas el 26 de marzo de 1907, es Abogado y Encargado de Negocios de la República de Cuba ante la Santa Sede. Casó con doña Hortensia de Cárdenas y Goicoecha, hija de don Luis Felipe de Cárdenas y de la Luz, y de doña María Goicoechea y Diaz de la Torriente. Tuvieron por hijos: a María Teresa, y a Miguel Figueroa y Cárdenas.

Otra familia de este apellido, procedente de la ciudad de Utrera, se estableció en la Habana en la primera mitad del siglo XIX.

Don Agustin de Figueroa y Montalvo, Chacón y Román, natural de Utrera, ingresó en las Reales Compañías de Guardias Marinas en el año de 1770, llegando a ser Jefe de Escuadra de la Real Armada. Casó con doña María de los Dolores Villalta y González de Ceballos, y tuvieron por hijos: a José, y a Agustin de Figueroa y Villalta. Los cuales:

1. Don José de Figueroa y Villalta, natural de Cádiz, ingresó en las Reales Compañías de Guardias Marinas, en el año de 1811.

2. Don Agustin de Figueroa y Villalta, natural de Cádiz, fué Alférez de Navío de la Real Armada. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, en el año de 1829, con doña María Ana Pallares y García de la Huerta, hija de don Antonio de Pallares y San Juan, y de doña María Ana García de la Huerta. Tuvieron por hijo: a

Don Augusto Figueroa y Pallares, que casó con doña María de los Angeles Riambau y Rueda, hija de Vicente Manuel y de Josefa. Tuvieron por hijos: a Augusto, y a Ernesto Figueroa y Riambau. De los cuales: el

Doctor Ernesto Figueroa y Riambau, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 20 de marzo de 1864, fué Abogado.

FORCADE

A principios del siglo XIX, procedente de Saint Jean de Pie de Port, en Francia, se estableció esta familia en la Habana.

Jean Baptiste Forcade, y su mujer Graciana Aris-Buru, tuvieron por hijo: a

Don Pedro Forcade y Aris-Buru, natural de Saint Jean de Pie de Port, que testó en la Habana el 3 de enero de 1868 ante Agustin Valerio, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, a 27 de marzo de dicho año. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 15 de octubre de 1834, con doña María Manuela Lafuente y López, hija de don Manuel Lafuente y Vargas, y de doña Manuela López y García. Tuvieron por hijos: a Emelina; a Pedro; a Manuel, y a Gabriel Forcade y Lafuente. De los cuales:

1. Don Pedro Forcade y Lafuente, casó con doña Avelina Mora y Valdés, hija de Tomás y de Rosa. Tuvieron por hijos: a Ernesto, y a Raúl Forcade y Mora. De los cuales:

Don Raúl Forcade y Mora, nació en la Habana el 15 de octubre de 1873.

2. Don Manuel Forcade y Lafuente, casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 29 de noviembre de 1873, con doña María de los Dolores de Cárdenas y O'Farrill, hija de don Francisco de Cárdenas y

O'Farrill, y de doña María de Loreto O'Farrill y Folch. Tuvieron por hijo: a

Don Francisco Forcade y Cárdenas, que fué bautizado en la parroquia de Puentes-Grandes el 2 de abril de 1878.

3. Licenciado Gabriel Forcade y Lafuente, bautizado en la Catedral de la Habana el 15 de junio de 1844, fué Abogado, Juez Municipal de la Habana, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad y Comendador de las órdenes de Isabel la Católica y de Carlos III. Casó en la parroquia de Puentes-Grandes el 27 de septiembre de 1872, con doña María de las Mercedes Jorrín y Moliner, hija del Licenciado Gonzalo Jorrín y Bramosio, Médico, Caballero de la órden de Isabel la Católica, y de doña Julia Moliner y Alfonso. Tuvieron por hijos: a Esperanza; a María; a Margarita; a Luis; a Gabriel; a Alfonso, y a Julio Forcade y Jorrín. De los cuales:

1. Doña María Forcade y Jorrín, casó en la Habana, parroquia del Cerro, el 14 de noviembre de 1896, con don Manuel Bausá y Ruiz de Apodaca, Teniente de Navío de la Real Armada, hijo de don Vicente Bausá y de la Rocha, Teniente Coronel de Estado Mayor, Sargento Mayor de la plaza de Matanzas, y de doña María Josefa Ruiz de Apodaca y Gutiérrez de Rubalcava, de la Casa de los Condes de Venadito.

2. Doña Margarita Forcade y Jorrín, casó dos veces: la primera, en la Habana, parroquia del Cerro, el 18 de enero de 1894, con don Miguel de Cárdenas y Chappotin, hijo de don Nicolás de Cárdenas y Herrera, de la Casa de los Marqueses de Prado-Ameno, y de doña María de los Dolores Chappotin y Covarrubias. Casó por segunda vez, con don Fernando de Cárdenas y Calvo, hijo de don Francisco de Cárdenas y de la Luz, y de doña María Luisa Calvo y Cárdenas.

3. Don Gabriel Forcade y Jorrín, murió en la Guerra de la Independencia de Cuba.

4. Doctor Alfonso Forcade y Jorrín, es Abogado, Encargado de Negocios de Cuba en Portugal, Consejero de la Legación de Cuba ante la Santa Sede, Comendador de las órdenes de la Corona de Italia, Al Mérito de Chile, del Libertador de Venezuela, y de Honor y Mérito de Cuba. Casó con doña María de Ascensión Tejera y García, hija de don Diego Vicente Tejera y Calzado, y de doña Teresa García y Piña.

5. Don Julio Forcade y Jorrín, es Presidente de la Bolsa de la Habana y Caballero de la órden del Santo Sepulcro. Casó con doña Angélica Pedro y Pérez Miró, hija de don José Pedro y Roig, y de doña Luisa Pérez Miró. Tuvieron por hijos: a Luisa, y a Julio Forcade y Pedro. Los cuales:

1. Doña Luisa Forcade y Pedro, casó con el Doctor Ricardo Morán y Castro, Abogado, hijo del Doctor Andrónico Morán y de doña Lucía de Castro.

2. Doctor Julio Forcade y Pedro, es Abogado. Casó con doña María Teresa Freire y de la Torre, hija de don Fernando Freire y Lluriá, y de doña María Mercedes de la Torre y Morales. Tuvieron por hijas: a María Teresa, y a Elena Forcade y Freire.

GARRO

En la segunda mitad del siglo XV aparece radicada esta familia en la villa de Salinas de Léniz, Guipúzcoa, estableciéndose en la Habana a mediados del siglo XVII.

Son sus armas: *en campo de oro, una cruz lisa de gules, cantonada de cuatro lobos de sable, afrontados y pasantes.*

Don Juan Martinez de Garro, de los Garro del Valle de Legazpia, que pasaron a la villa de Salinas, fué padre: de

Don Lope de Garro, que casó en la parroquia de la villa de Salinas con doña María del Portal. Tuvieron por hijo: a

Don Juan López de Garro y del Portal, que casó en la parroquia de la villa de Salinas con doña María del Castillo, y tuvieron por hijo: a

Don Prudencio Garro y del Castillo, que fué empadronado como Hijo-dalgo en la villa de Salinas el año 1556. Casó con doña María Fernández de Viteri, y tuvieron por hijos: a María de Ochoa; y a Ana; a Pedro; a Juan y a Domingo López de Garro y Viteri. De los cuales:

1. Doña María de Ochoa, casó con don Estibaliz de Zuriano.

2. Doña Ana López de Garro y Viteri, casó con don Martin de Urruya.

3. Don Juan López de Garro y Viteri, fundó Mayorazgo. Falleció soltero.

4. Don Domingo López de Garro y Viteri, casó con doña María López de Azcarazo, natural de Escoriaza, y tuvieron por hijos: a María; a Magdalena; a Juan; a Andrés; a Domingo, y a Francisco López de Garro y Azcarazo. De los cuales:

1. Don Domingo López de Garro y Azcarazo, natural de Escoriaza, en Guipúzcoa, casó en la villa de Mondragón, parroquia de San Juan Bautista, el año 1616, con doña María Asencio de Azcola y Uruburu, hija de Martin y de María. Tuvieron por hijo: a

Don José Antonio Garro y Azcola, bautizado en la villa de Mondragón, parroquia de San Juan Bautista, el 23 de enero de 1623, que fué Maestre de Campo, Sargento Mayor de la Guardia de Su Majestad, del Consejo Supremo de Guerra, Gobernador de Tucumán, Buenos Aires y Chile, Capitán General de Guipúzcoa y Caballero de la órden de Santiago por Real cédula de 10 de abril de 1671. Testó el 7 de octubre de 1702, otorgando codicilo al día siguiente ante Juan Angel Echevarría, Escribano de San Sebastián; en cuyo testamento hizo agregación al Mayorazgo de la Casa-Solar de Garro, sita en la villa de Salinas, llamando a su pariente don José Garro-Bolívar y Armenteros, residente en la Habana, como inmediato sucesor del referido Mayorazgo. Falleció soltero.

2. Capitán Francisco López de Garro y Azcarazo, casó con doña Angela de Ochoa y Bolívar, y tuvieron por hijo: al

Capitán Cárlos Francisco de Garro-Bolívar, natural de Escoriaza, poseedor del Señorío y Mayorazgo de la Casa de Garro, fundado en el Valle Real de Léniz, que pasó a la Habana, donde fué Procurador general en 1659 y Alcalde ordinario. Testó ante Cristóbal Núñez de Cabrera, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 23 de abril de 1681, donde casó el 2 de julio de 1651 con doña Andrea González de la Torre y de las Casas, natural de la Habana, hija del Capitán Andrés González de la Torre y Orellana, y de doña Micaela de las Casas e Inestrosa. Tuvieron por hijos: a Angela; a María; a Manuela; a Miguel, y a Francisco de Garro-Bolívar y González de la Torre. De los cuales:

1. Doña María de Garro-Bolívar y González de la Torre, bautizado el 7 de junio de 1655, testó el 30 de diciembre de 1718 ante Miguel Hernández Arturo, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 29 de diciembre de 1720, donde casó el 19 de septiembre de 1672, con el Capitán Esteban Berroa y Urtarte, natural de la Universidad de Irún, Iranzo, hijo de don Juan de Berroa y Urdanivia, y de doña Magdalena de Urtarte y Aldache.

2. Doña Manuela de Garro-Bolívar y González de la Torre, bautizada el 4 de octubre de 1661, casó en la Catedral de la Habana el 4 de diciembre de 1686, con don Diego de Zayas-Bazán y González de la Torre, hijo del Capitán Diego de Zayas-Bazán y Calvo de la Puerta, Receptor de Pénas de Cámara, Regidor, Alcalde ordinario, y de doña Nicolasa González de la Torre y Sotolongo.

3. Capitán Miguel de Garro-Bolívar y González de la Torre, bautizado el 13 de octubre de 1653, fué Procurador general del Ayuntamiento de la Habana en 1691. Casó en la Catedral de esta ciudad el 31 de marzo de 1680, con doña Petronila Armenteros y Guzmán y del Clavo, hija de don José Armenteros y Guzmán y López de Avilés, Alcalde de la Santa Hermandad, y de doña Juana Hurtado del Clavo y Céspedes. Tuvieron por hijo: a

Don José de Garro-Bolívar y Armenteros, bautizado el 11 de marzo de 1685, que fué declarado heredero del mayorazgo por su pariente don José Antonio Garro y Azcola, anteriormente mencionado. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 2 de septiembre de 1703, con doña Antonia de Aranda Avellaneda y Estrada, hija de don Pedro de Aranda Avellaneda, Sargento Mayor del presidio de San Agustin de la Florida y Alcaide del castillo de San Salvador de la Punta en la Habana, y de doña Josefa de Estrada y Velázquez de Cuéllar. No tuvieron sucesión.

4. Capitán Francisco de Garro-Bolívar y González de la Torre, bautizado el 9 de agosto de 1660, fué Alcalde ordinario de la Habana en 1698. Testó el 25 de agosto de 1721 ante Bartolomé Núñez, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 30 de octubre de dicho año, donde casó el primero de diciembre de 1686, con doña María de Zayas-Bazán y González de la Torre, hija del Capitán Diego de Zayas-Bazán y Calvo de la Puerta, Receptor de Pénas de Cámara, Regidor, Alcalde ordinario, y de doña Nicolasa González de la Torre y Sotolongo. Tuvieron por hijos: a Manuela; a Catalina; a María Josefa; a Ubaldo;

a Francisco; a Nicolás, y a Antonio de Garro-Bolívar y Zayas-Bazán. De los cuales:

1. Doña María Josefa de Garro-Bolívar y Zayas-Bazán, bautizada el 29 de julio de 1693, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 14 de noviembre de 1724.

2. Don Francisco de Garro-Bolívar y Zayas-Bazán, fué clérigo de menores órdenes. Su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 3 de marzo de 1716.

3. Don Nicolás de Garro-Bolívar y Zayas-Bazán, bautizado el 21 de febrero de 1691, testó el 14 de noviembre de 1755 ante Francisco Xavier Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 14 de mayo de 1756. Casó en la Catedral de esta ciudad el 21 de noviembre de 1723, con doña Antonia Calvo de la Puerta y Gatica, hija de don Sebastián Calvo de la Puerta y Recio, Depositario general, Regidor, Alcalde ordinario, y de doña Lucía Ana de Gatica y Guilizasti. Tuvieron por hijas: a Luciana Coleta; a María Gertrudis; a María Teresa; a Josefa; a María Josefa, y a María de la Concepción de Garro y Calvo de la Puerta. De las cuales:

A. Doña Luciana Coleta de Garro y Calvo de la Puerta, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 25 de noviembre de 1728. Por medio de su apoderado en Madrid, con fecha 26 de marzo de 1784, se le dió posesión, en nombre de ella, a su marido, del oficio de Regidor perpetuo de la villa de Madrid, cuyo cargo era anexo al Mayorazgo que heredó fundado por don Juan López de Garro y Viteri, anteriormente mencionado (1). Testó el 8 de noviembre de 1787 ante Marcos Ramirez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 25 de octubre de 1801. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, el 29 de septiembre de 1748, con don Francisco Pedroso y Florencia, hijo de don José Pedroso y González-Carvajal, Regidor perpetuo y Alcalde ordinario de la Habana, Tesorero oficial de la Real Hacienda de la plaza de San Agustin de la Florida, y de doña María María Josefa Florencia y González de Alfonseca.

B. Doña María de la Concepción de Garro y Calvo de la Puerta, casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 24 de abril de 1757, con don Mateo Saravia y Güemes, natural de Ramales, en Burgos, Capitán de Granaderos, Comandante de la fortaleza del Morro de la Habana, hijo de don Juan Saravia, y de doña María Sain Güemes.

4. Don Antonio de Garro-Bolívar y Zayas-Bazán, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 28 de febrero de 1702, fué Procurador general en 1752 y 53 y Alcalde ordinario de esta ciudad en 1750. En su testamento otorgado el 30 de enero de 1752 ante Francisco Xavier Rodríguez, fundó Mayorazgo, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 17 de agosto de 1763, donde casó dos veces: la primera, el 19 de mayo de 1723, con doña Luciana Calvo de la Puerta y Gatica, hija de don Sebastián Calvo de la Puerta y Recio, Depositario general, Regidor, Alcalde ordinario, y de doña Lucía Ana de Gatica y

---

(1) Véase el libro 42 de Actas de Cabildo del Ayuntamiento de la Habana, folio 137.

Guilizasti. Casó por segunda vez, el 14 de enero de 1725, con doña María Micaela Gregoria de Zayas-Bazán y Zayas-Bazán, hija de don Juan de Zayas-Bazán y González de la Torre, Receptor de Pénas de Cámara y Regidor de este Ayuntamiento, y de doña Juana Teresa de Zayas-Bazán y Sotolongo.

Don Antonio de Garro-Bolívar y Zayas-Bazán, y su primera mujer doña Luciana Calvo de la Puerta y Gatica, tuvieron por hija: a

Doña María Teresa de Garro y Calvo de la Puerta, que fué bautizada el 23 de enero de 1724.

Don Antonio de Garro-Bolívar y Zayas-Bazán, y su segunda mujer doña María Micaela Gregoria de Zayas-Bazán y Zayas-Bazán, tuvieron por hijos: a María del Rosario; a Mariana; a María Josefa; a María; a Micaela; a Josefa; a Juana Teresa; a Antonio; a Francisco; a Cristóbal; a José, y a Domingo de Garro y Zayas-Bazán. De los cuales:

1. Doña Mariana de Garro y Zayas-Bazán, bautizada el 24 de diciembre de 1736, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 31 de octubre de 1791, donde casó el 5 de junio de 1765, con don Carlos Armenteros y Guzmán y Ponce de León, hijo de don Melchor Armenteros y Guzmán y Poveda, Capitán del Regimiento de Milicias de esta plaza, y de doña María Josefa Ponce de León y Zaldívar.

2. Doña María Josefa de Garro y Zayas-Bazán, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 10 de marzo de 1809. Casó en la Catedral de esta ciudad el 7 de mayo de 1753, con don Ignacio de Cárdenas Vélez de Guevara y Castellón, hijo del Capitán Miguel de Cárdenas Vélez de Guevara y Sotolongo, Alcalde de la Santa Hermandad, Maestrante de Sevilla, y de doña María Luisa Castellón y Calvo de la Puerta.

3. Doña María de Garro y Zayas-Bazán, casó en la Catedral de la Habana el 28 de septiembre de 1764, con don Antonio de Zayas-Bazán y Berroa, hijo de don Juan Tomás de Zayas-Bazán y Sotolongo, Procurador general, Alcalde ordinario, Alguacil Mayor, y de doña María Blasa Berroa y Garro.

4. Doña Micaela de Garro y Zayas-Bazán, bautizada el 21 de julio de 1739, testó el 6 de octubre de 1765 ante Francisco Xavier Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 8 de octubre de dicho año, donde casó el 28 de septiembre de 1764, con don Juan de Zayas-Bazán y Zayas-Bazán, Capitán de Milicias de esta plaza, hijo de don Ambrosio Vicente de Zayas-Bazán y Berroa, Teniente de Alcalde Mayor Provincial de este Ayuntamiento, y de doña María Ana de Zayas-Bazán y Murugarren.

5. Doña Josefa de Garro y Zayas-Bazán, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 30 de abril de 1773. Casó con don Ambrosio Vicente de Zayas-Bazán y Berroa, Teniente de Alcalde Mayor Provincial de este Ayuntamiento, hijo de don Juan Tomás de Zayas-Bazán y Sotolongo, Procurador general, Alcalde ordinario, Alguacil Mayor, y de doña María Blasa Berroa y Garro.

6. Doña Juana Teresa de Garro y Zayas-Bazán, bautizada el 6 de

diciembre de 1726, testó el 29 de abril de 1769 ante Marcos Ramírez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 7 de mayo de dicho año, donde casó el 7 de enero de 1766, con don Miguel de Coca Aguilar y Arteaga, Capitán de Milicias de esta plaza, hijo del Capitán Diego de Coca Aguilar y Arteaga, y de doña Faustina de Arteaga y Castro-Palomino.

7. Don Francisco de Garro y Zayas-Bazán, fué Presbítero. Testó el 22 de noviembre de 1786 ante José María Rodriguez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 19 de abril de 1793. Con doña Francisca de la Cruz Dominguez, tuvo por hija: a

Doña María Josefa de Garro y Domínguez, que casó en la Catedral de la Habana el 11 de noviembre de 1782, con don Antonio de Alcázar y del Puerto, natural de la villa de Alcántara, Capitán del Escuadrón de Dragones de América, hijo de don Felipe de Alcázar, Conde de Marquina, y de doña Juana del Puerto y Lara.

8. Don Cristóbal de Garro y Zayas-Bazán, bautizado el 28 de noviembre de 1735 testó el 13 de junio de 1777 ante Marcos Ramirez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 23 de junio de 1779. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, el 14 de septiembre de 1761 con doña Josefa Castellón y Berroa, hija de don Pedro Castellón y Castellón, y de doña Ana Berroa y Balmaseda. Tuvieron por hijos: a Ana; a Josefa; a Micaela; a Fernando; a Juan; a Esteban; a Francisco, y a Antonio de Garro y Castellón. De los cuales:

A. Doña Josefa de Garro y Castellón, casó en la Habana, parroquia auxiliar de San Agustin, el 29 de marzo de 1824, con don Joaquin de Sala y Ramón, natural de Mataró, Cataluña, hijo de Onofre y de María de la O.

B. Doña Micaela de Garro y Castellón, testó el 7 de junio de 1800 ante José Ignacio Salinas, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 9 de junio de dicho año. Casó en la Catedral de esta ciudad el 3 de julio de 1795, con el Subteniente Pedro Mantilla y de la Campa, natural de Laredo, Santander, Oficial de la Administración de Correos de la plaza de la Habana, hijo de Pedro Antonio y de Juana.

C. Don Antonio de Garro y Castellón, natural del Caimito del Guayabal, testó el 8 de mayo de 1821 ante José Lorenzo Rodriguez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a primero de noviembre de dicho año, donde casó el 23 de diciembre de 1820, con doña María Demetria Fornaris y Govín, hija de don Sebastián Antonio Fornaris e Ibarrizábal, y de doña Petrona Govín y Aday.

9. Don José de Garro y Zayas-Bazán, bautizado el 21 de febrero de 1741, fué Capitán de Caballería Ligera de la plaza de la Habana. Testó ante Marcos Ramirez, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad, a 4 de abril de 1779, donde casó el 2 de octubre de 1764, con doña María Josefa de Zayas-Bazán y Zayas-Bazán, hija de don Ambrosio Vicente de Zayas-Bazán y Berroa, Teniente de Alcalde Mayor Provincial de este Ayuntamiento, y de doña María Ana de Zayas-Bazán y Murugarren. Tuvieron por hijos: a María Francisca; a Mariana; a Micaela; a José, y a Joaquin de Garro y Zayas-Bazán. De los cuales:

Don Joaquin de Garro y Zayas-Bazán, bautizado el 2 de enero de 1771, fué Alcalde ordinario de la Habana en 1803. Testó el 24 de febrero de 1836 ante Manuel de Ayala, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 3 de julio de 1839. Casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el primero de febrero de 1786, con doña María de la Luz Valdés y Pedroso, hija de don Agustín Toribio Valdés y Pedroso, Contador, Teniente de Regidor, Alcalde ordinario, y de doña María Francisca Pedroso y Zayas-Bazán. Tuvieron por hijos: a Mariana; a María de la Concepción; a María Josefa, y a Joaquin de Garro y Valdés. De los cuales:

A. Doña María Josefa de Garro y Valdés, testó el 29 de agosto de 1860 ante Luis José Marín, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 26 de enero de 1863. Casó dos veces: la primera, con don Rafael Valdés y Pedroso, hijo de don Agustin Toribio Valdés y Pedroso, Contador, Teniente de Regidor, Alcalde ordinario, y de doña María Francisca Pedroso y Zayas-Bazán. Casó por segunda vez, el 17 de diciembre de 1828, en la Catedral de la Habana, con don Domingo de Garro y Risel, hijo de don Antonio de Garro y Zayas-Bazán, Capitán de Milicias de Caballería Ligera de esta plaza, y de doña Antonia María Risel y Santa Cruz.

B. Don Joaquin de Garro y Valdés, tiene su defunción en la Catedral de la Habana, a 2 de septiembre de 1842.

10. Don Domingo de Garro y Zayas-Bazán, bautizado el 16 de octubre de 1731, testó el 24 de abril de 1778 ante Francisco Xavier Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 7 de mayo de dicho año, donde casó el 14 de octubre de 1764, con doña Teresa Antonia de Zayas-Bazán y Zayas-Bazán, hija de don Ambrosio Vicente de Zayas-Bazán y Berroa, Teniente de Alcalde Mayor Provincial de este Ayuntamiento, y de doña María Ana de Zayas-Bazán y Murugarren. Tuvieron por hijos: a María de la Luz; a María de Jesús; a Francisco, y a Antonio de Garro y Zayas-Bazán. De los cuales:

1. Don Francisco de Garro y Zayas-Bazán, bautizado en la Catedral de la Habana el 3 de octubre de 1767, fué Alférez de Navío de la Real Armada, en la que ingresó en el año 1784. Testó el 27 de junio de 1796 ante Gabriel Ramirez, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 28 de junio de dicho año. Dejó por hija natural: a

Doña Manuela Teresa de Garro, bautizada en la Catedral de la Habana el 5 de enero de 1793, que fué legitimada por las Cortes en el año de 1813. Su defunción se encuentra en la referida Catedral a 29 de agosto de 1827. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 4 de marzo de 1823, con don Rafael O'Farrill y Arredondo, Alcalde ordinario de la Habana, hijo de don José Ricardo O'Farrill y Herrera, Mayorazgo, Brigadier de los Reales Ejércitos, Coronel de Milicias de Caballería de esta plaza, Alcalde ordinario y Prior del Tribunal del Real Consulado de la Habana, y de doña María de Loreto de Arredondo y Ambulodi.

2. Don Antonio de Garro y Zayas-Bazán, bautizado en 18 de mayo de 1766, fué Capitán de Milicias de Caballería Ligera de la plaza de la Habana. Su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad, a 11 de diciembre de 1799, donde casó el 11 de junio de 1787, con doña Anto-

nia María Risel y Santa Cruz, hija de don Vicente Risel y Tapia y Carrasco, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Comandante en Jefe del Real Cuerpo de Artillería, y de doña Manuela de Santa Cruz y Coca. Tuvieron por hijos: a Antonia; a Teresa; a Manuela; a Ambrosio; a Vicente, y a Domingo de Garro y Risel. De los cuales:

1. Doña Teresa de Garro y Risel, bautizada el 5 de julio de 1793, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 10 de mayo de 1853, donde casó el 10 de enero de 1813 con don José María Herrera y Herrera, segundo Conde de Fernandina, Grande de España, Coronel de Milicias de Caballería de esta plaza, Senador y Prócer del Reino, Alcalde ordinario de la Habana, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio y servidumbre, Caballero de las órdenes de Isabel la Católica y de Carlos III, hijo de don Gonzalo Herrera y Santa Cruz, primer Conde de Fernandina, Regidor Receptor de Pénas de Cámara, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, Diputado a Cortes por la provincia de la Florida, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Caballero de la órden de Carlos III y de la Flor de Lis de la Vendée de Francia, y de doña María Josefa Herrera y Zayas-Bazán.

2. Doña Manuela de Garro y Risel, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 5 de enero de 1798, donde casó el 14 de noviembre de 1827, con don Isidoro de Urzáis y Castro, natural del Ferrol, Alférez de Navío de la Real Armada, Ayudante de la Mayoría del Apostadero de la Habana, hijo de don Manuel de Urzáis y Matienzo, y de doña María de la Concepción de Castro y Aguión.

3. Don Domingo de Garro y Risel, nacido en la Habana el 14 de enero de 1792 fué Alcalde ordinario de esta ciudad en 1826. Casó en la Catedral de la Habana el 17 de diciembre de 1828, con doña María Josefa Garro y Valdés, hija de don Joaquin de Garro y Zayas-Bazán, Alcalde ordinario de la Habana, y de doña María de la Luz Valdés y Pedroso.

GASTELUMENDI

A fines del siglo XVIII, procedente de la Universidad de Irún, Guipúzcoa, se estableció esta familia en la Habana.

Don Juan de Gastelumendi, natural del valle de Oyárzun, fué vecino Concejante de Irún, empadronado como Hijo-dalgo en la Universidad de Irún el 2 de febrero de 1745, y admitido a los honores de Paz y Guerra en la referida Universidad. Casó con doña María Ignacia de Garciarena, y tuvieron por hijo: a

Don Francisco Antonio Gastelumendi y Garciarena, bautizado en Irún, parroquia Santa María del Juncal, el 13 de junio de 1728, que fué vecino Concejante de Irún y Mayordomo segundo de la iglesia parroquial de Santa María del Juncal de la Universidad de Irún, cargo que solo se confería a los Caballeros hijos-dalgo. Hizo información de nobleza el 25 de octubre de 1773 en la referida Universidad, ante su Alcalde y

Juez ordinario, y por ante el Escribano Sebastián Antonio de Errazu. Casó en la mencionada iglesia parroquial el 7 de mayo de 1759, con doña María Francisca Ziburo e Iturría, natural de la villa de Vera, Navarra, hija de don Pedro Ziburo y Aramburo, y de doña Ana Josefa de Iturría y Soroco, hija esta última de don Miguel de Iturría, Regidor de la villa de Vera, y de doña María Josefa Soruco. Tuvieron por hijo: a

Don José Ramón Gastelumendi y Ziburo, bautizado en Irún, parroquia Santa María del Juncal, el 27 de septiembre de 1761, que pasó a la Habana y fué Vista de la Real Aduana por nombramiento de 14 de marzo de 1804. Testó en esta ciudad el 25 de mayo de 1819, ante José Salinas, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Angel, a 1 de junio de dicho año. Casó dos veces: la primera, en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 8 de septiembre de 1796, con doña María Josefa Tranquilina Ponce de León y Muñoz, hija de don Vicente Ponce de León y del Castillo, y de doña Josefa Soriana Muñoz y González. Casó por segunda vez, con doña Leonor María Fuertes.

Don José Ramón Gastelumendi y Ziburo, y su primera mujer doña María Josefa Tranquilina Ponce de León y Muñoz, tuvieron por hijos a María de Jesús, y a José Ramón Gastelumendi y Ponce de León. De los cuales:

Doña María de Jesús Gastelumendi y Ponce de León, bautizada en la Catedral de la Habana el 24 de junio de 1798, casó en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, el 29 de agosto de 1820, con don José Joaquin Borges y Navarro, hijo de don Tomás José Borges y Martínez, y de doña Luisa Josefa de la Luz Navarro y Gonzalez.

Don José Joaquin Borges y Navarro, hizo información de nobleza, a nombre de su mujer, el 2 de mayo de 1827, ante Manuel de Ayala, Escribano Público de la Habana.

Don José Ramón Gastelumendi y Ziburo, y su segunda mujer doña Leonor María Fuertes, tuvieron por hijos: a Juana de la Cruz, y a Francisco Gastelumendi y Fuertes.

GATICA

Linaje que tiene su orígen en la anteiglesia de Gatica, situada en el Señorío de Vizcaya. Es una de las trescientas familias que obtuvieron Casas y otros heredamientos cuando el repartimiento que hizo el Rey Alonso entre los ganadores de la ciudad de Jeréz de la Frontera, en el Reino de Sevilla, de donde pasaron a Santiago de Chile y México, estableciéndose en la Habana a mediados del siglo XVII.

Son sus armas: en campo colorado, una flor de lis de oro grande, que ocupa todo el escudo. Orla amarilla, con cuatro cabezas de gato paradas, puestas en cruz.

Don Luis Ortiz de Gatica, fué vecino de la ciudad de Jeréz de la

Frontera, en la collación de San Dionisio, donde fué recibido como Veinticuatro de dicha ciudad el 4 de noviembre de 1519, testando el 3 de junio de 1522 ante el Escribano Fernando de Llanos. Casó con doña María Trujillo, y tuvieron por hijos: a María Trujillo; a Sancho Díaz de Gatica; a Francisco, y a Diego Ortiz, y a Juan Ortiz de Gatica. De los cuales:

1. Don Diego Ortiz, nació en la casa de su linaje, situada en la calle del Algarbe, en la Collación de San Dionisio Areopajita, en Xerez de la Frontera, de donde fué más tarde Veinticuatro de su Ayuntamiento. Pasó a Indias en el año 1542, a Chile, en la expedición de don Francisco de Villagra en 1551. Fué vecino Encomendero de Osorno en 1558, Correjidor en 1560, y Regidor en 1563. Casó en Santiago de Chile, con doña María Marmolejo, natural de Sevilla, hermana de don Rodrígo Gonzalez de Marmolejo, primer Obispo de Santiago de Chile.

2. Don Juan Ortiz de Gatica, llamado "el Chico", con fecha 9 de agosto de 1522, fué recibido como Veinticuatro de la ciudad de Jeréz de la Frontera. Casó con doña Beatriz Ponce de León, y tuvieron por hijo: a

Don Diego Marquez de Gatica, vecino de la ciudad de Sevilla, que obtuvo certificación de armas expedida en Madrid el 18 de enero de 1597, por don Diego de Urbina, Rey de Armas de Su Majestad. Casó con doña Jerónima Perea, y tuvieron por hijo: al

Capitán Leandro Márquez Ortiz de Gatica, natural de Sevilla, donde fué Familiar del Santo Oficio de la Inquisición. Pasó a la ciudad de México, donde fué Regidor y electo Alcalde por los hijos-dalgo en la villa de Bollullos el año 1623. Por auto librado en la referida ciudad de México el 18 de enero de 1635, por los señores Virrey, Presidente y Oidores de la Real Audiencia de Nueva España, fué reconocido como Caballero Hijo-dalgo y como a tal, se le concedió licencia para subir y asistir a los Reales Estrados de la referida Real Audiencia, para atender a sus pléitos, como lo hacían los demás caballeros de su calidad. Casó con doña Juana de la Barrera y de la Cerda, natural de Sevilla, y tuvieron por hijos: a Ana Manuela; a Francisco; a Juan, y a Ambrosio Ortiz de Gatica y de la Barrera. De los cuales:

1. Doña Ana Manuela Ortiz de Gatica y de la Barrera, casó con don Melchor de la Rivera y Avendaño, Regidor de México.

2. Don Juan Ortiz de Gatica y de la Barrera, natural de Sevilla, fué Contador y Regidor en México, donde presentó una información de nobleza acompañada de otros documentos, el 10 de febrero de 1652 ante Fernando de Altamirano y Velasco, Conde de Santiago, Corregidor de dicha ciudad, y por ante el Escribano Miguel Pérez Lozano, donde hacía relación de su ilustre ascendencia. También hizo información de nobleza en México, el 20 de septiembre de 1653, la cual fué proveída por don .... de Vera, y por ante el Escribano Juan Pabón Bravo. En 1663, fué Contador del Real Tribunal de Cuentas de la isla de Cuba, como compañero del Licenciado Pedro Beltran de Santa Cruz y Beitia, Jefe y fundador de este Tribunal en la Isla. Su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana, a 15 de septiembre de 1665, donde casó el 2 de febrero de 1654, con doña Catalina Guilizasti y Calvo de la Puerta, na-

tural de la Habana, hija de don Nicolás Guilizasti y Millán, Síndico Procurador general, Alcalde ordinario, Escribano público y Familiar del Santo Oficio de la Inquisición, y de doña Beatriz Calvo de la Puerta y Pérez-Borroto. Tuvieron por hijo: a

Don Nicolás Gatica y Guilizasti, que fué Regidor Alguacil Mayor del Ayuntamiento de la Habana, por compra a la Real Hacienda, y por acuerdo celebrado el 2 de mayo de 1704, habiéndole despachado el nombramiento don Nicolás Chirinos Van-de-Walle. En 10 de julio de 1719, fué repuesto en el cargo de Alguacil Mayor. Testó el 17 de agosto de 1727 ante Bartolomé Núñez, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 20 de agosto de dicho año.

3. Don Ambrosio Ortiz de Gatica y de la Barrera, natural de la collación de San Bartolomé, en Sevilla, fué Capitán de Infantería en la ciudad de México, por nombramiento de 22 de febrero de 1648. Pasó a la Habana y fué Capitán de Infantería de esta plaza por Real despacho de 5 de octubre de 1660, Alcalde ordinario en 1656 y Sargento Mayor interino de la misma por nombramiento de 21 de octubre de dicho año. Testó el 14 de noviembre de 1671 ante Cristóbal Núñez de Cabrera, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 8 de julio de 1674, donde casó el 25 de diciembre de 1651, con doña Lucía Guilizasti y Calvo de la Puerta, hija de don Nicolás Guilizasti y Millán, Síndico Procurador general, Alcalde ordinario, Escribano público, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición, y de doña Beatriz Calvo de la Puerta y Pérez-Borroto. Tuvieron por hijas: a Lucía Ana, y a Antonia Gatica y Guilizasti. Las cuales:

1. Doña Lucía Ana Gatica y Guilizasti, bautizada en la Catedral de la Habana el 5 de agosto de 1654, testó el 27 de noviembre de 1716 ante el Alférez Gaspar Fuentes, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 7 de diciembre de dicho año, donde casó el 19 de mayo de 1667, con don Sebastián Calvo de la Puerta y Recio, Depositario general, Regidor y Alcalde ordinario de esta ciudad, hijo de don Sebastián Calvo de la Puerta y Pérez-Borroto, Capitán de Infantería de la Gente de Guerra de la villa de Guanabacoa, Cabo de la Gente de Guerra en el castillo de San Salvador de la Punta, Procurador general, Regidor, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, y de doña Antonia Recio y Sotolongo.

2. Doña Antonia Gatica y Guilizasti, dió poder para testar a su marido el 11 de agosto de 1702 ante Juan Uribe Ozeta, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 20 de agosto de dicho año, donde casó el 19 de abril de 1673, con don Juan José Palacián y Aparicio, natural de la villa de Gueza, en Aragón, Capitán de Caballos de Corazas, hijo de don Juan Palacián, y de doña Clara Aparicio Fernández de Heredia.

GAVIRIA

A principios del siglo XVIII aparece radicada esta familia en Sevilla, de donde pasaron a Madrid y a la Habana. Obtuvieron los títulos de Marqués de Gaviria y de Conde de Buena Esperanza.

Don Esteban Gaviria y Vargas, natural de Sevilla, casó con doña María Magdalena de la Peña, y tuvieron por hijo: a

Don Juan Ignacio Gaviria y de la Peña, natural de Sevilla, que casó con doña María Josefa Morón y Mateos. Tuvieron por hijo: a

Don José Gaviria y Morón, natural de Sevilla, que casó con doña María Patricia Douza y Romero Jiménez. Tuvieron por hijo: a

Don Manuel Gaviria y Douza, natural de Sevilla, que fué Caballero de la órden de Carlos III, en la que ingresó el 27 de marzo de 1830. Por Real despacho de 20 de abril de 1840, se le concedió el título de Marqués de Casa-Gaviria. Casó con doña Antonia Alcoba y Mateos, y tuvieron por hijo: a

Don Manuel Gaviria y Alcoba, natural de Sevilla, que fué segundo Marques de Gaviria por Real carta de sucesión de 8 de abril de 1852, y Caballero de la órden de Carlos III, en la que ingresó el 23 de febrero de 1832. Por Real despacho de 28 de agosto de 1851, se le concedió el título de Conde de Buena Esperanza. Casó dos veces: la primera, con doña María Gutiérrez y Tejedor; y la segunda, con doña María de la Cruz Alvarez y Alonso Yañez Canton, Dama de la Reina Isabel II, a quien por Real despacho de 15 de febrero de 1858, se le concedió el título de Duquesa de Castro-Enriquez (1).

Don Manuel Gaviria y Alcoba, y su primera mujer doña María Gutiérrez y Tejedor, tuvieron por hijo: a

Don José Gaviria y Gutierrez, que fué tercer Marques de Gaviria por Real carta de sucesión del año 1856, segundo Conde de Buena Esperanza, Gentil hombre de Cámara de Su Majestad, Diputado Honorario de la Grandeza y Caballero de la órden de Carlos III. Casó con doña Artemisa Spense y Valenzuela, y tuvieron por hija: a

Doña María de la Concepción Artemisa Gaviria y Spense, nacida en Madrid el 6 de agosto de 1864, que fué tercera Condesa de Buena Esperanza por Real carta de sucesión del año 1900. Casó con don Tomás Alonso y Zabala, Gobernador Civil de Orense, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad y Gran Cruz de la órden de Isabel la Católica (2).

---

(1) Don Manuel de Gaviria y Alcoba, y su segunda mujer la Duquesa de Castro-Enriquez, no tuvieron sucesión. El tercero y actual Duque de este título, es don José María de Arróspide y Alvarez, XI Conde de Placencia, Grande de España.

(2) Don Tomás Alonso y Zabala, y su mujer doña María de la Concepción Artemisa Gaviria y Spense, tuvieron por hijos: a María del Amparo; a Matilde, y a Juan José Tomás Alonso y Gaviria. De los cuales:

Don Juan José Tomás Alonso y Gaviria, nacido en la Habana, el 17 de diciembre de 1890, es Ingeniero y IV Marqués de Gaviria por Real carta de sucesión de 12 de octubre de 1912.

GONZALEZ DEL VALLE

A fines del siglo XVIII, procedente de la parroquia de Santa María del Mar, en el Concejo de Castrillón, Avilés, se estableció esta familia en la Habana.

Don Fernando González del Valle, y su mujer doña María de los Santos García, tuvieron por hijo: a

Don Francisco Antonio González del Valle y García, bautizado en la parroquia de Santa-María del Mar el 20 de abril de 1762, que fué Alcalde de la Santa Hermandad en el Ayuntamiento de Avilés. Pasó a la Habana, donde se encuentra su defunción, en la parroquia del Espíritu Santo, a 29 de mayo de 1833. Casó en la referida parroquia el 19 de noviembre de 1798, con doña María de los Dolores del Cañizo Arredondo y Velarde, natural de esta ciudad, hija de don Manuel del Cañizo Arredondo y Gómez, y de doña María de la Concepción Velarde y Domínguez. Tuvieron por hijos: a Nicolasa; a María de los Santos; a Manuela; a Antonia; a María de los Dolores; a María de la Concepción; a Francisco; a Cosme; a Manuel; a Fernando; a José Zacarías; a Esteban, y a Ambrosio González del Valle y Cañizo. De los cuales:

1. Doña María de los Santos Gonzalez del Valle y Cañizo, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 25 de noviembre de 1853, con el Licenciado Mariano Rodríguez y del Pino, Médico, hijo de don Antonio Rodríguez, y de doña Antonia del Pino y Ayllón.

2. Doña Manuela González del Valle y Cañizo, casó con don Miguel de Vargas-Machuca y López-Cotón, natural de la Coruña, hijo de don José María de Vargas-Machuca, Teniente de Navío de la Real Armada, Caballero de Cruz y Placa de la órden de San Hermenegildo, condecorado con la Cruz de Distinción de la Marina, y de doña María Ignacia Ióþez-Cotón.

3. Doña Antonia González del Valle y Cañizo, casó con don Ramón Suárez-Inclán.

4. Doña María de los Dolores González del Valle y Cañizo, bautizada en la Catedral de la Habana el 12 de diciembre de 1822, casó con don Benigno González Alvarez.

5. Doña María de la Concepción González del Valle y Cañizo, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a primero de febrero de 1859. Casó con don José Gregorio de Ibarrola.

6. Licenciado Francisco González del Valle y Cañizo, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 12 de septiembre de 1833. Casó con doña Teresa Sirvén.

7. Licenciado Cosme González del Valle y Cañizo, fué Abogado. Su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo a 9 de febrero de 1900, donde casó el 25 de febrero 1854, con doña María Dámasa González y Alvarez, hija de Juan y de María Josefa. Tuvieron por hija: a

Doña Josefa Juana González del Valle y González, que tiene su de-

función en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 12 de abril de 1863.

8. Licenciado Manuel González del Valle y Cañizo, fué Abogado, Catedrático de la Universidad de la Habana, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, Vocal de la Junta de Gobierno y Beneficencia Pública, Alcalde Mayor interino de la Habana, Teniente Regidor del Ayuntamiento, Presidente y Socio de Mérito de la Economía de Amigos del País. Falleció el 17 de enero de 1884. Casó con doña Josefa Andreu y Coloma, y tuvieron por hijos: a Josefa, y a Manuel González del Valle y Andreu.

9. Doctor Fernando González del Valle y Cañizo, nacido en la Habana el 28 de diciembre de 1803, fué Médico, Cirujano Mayor del Hospital de San Ambrosio y del Civil de Mujeres, Catedrático y Rector de la Universidad de la Habana, Patrono de la obra-pía de Aramburu, Vicepresidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, Socio Corresponsal de la Academia de Escolapios de Madrid, Hermano Mayor de la órden Tercera de San Francisco, y Comendador de las órdenes de Isabel la Católica y de Carlos III. Falleció el 15 de agosto de 1899. Casó el 19 de abril de 1825, con doña Rosa Dominguez y Duarte, hija de don Juan José Domínguez y Fernández, natural de la villa de Utrera, España, y de doña María Ignacia Duarte y Urra. Tuvieron por hijas: a María de los Dolores, y a Rosa González del Valle y Domínguez. De las cuales:

Doña Rosa González del Valle y Domínguez, casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 29 de septiembre de 1853, con el Licenciado Luis Varona y Varona, natural de la villa de Puerto Príncipe, Médico, hijo de don Agustin Varona y Duque de Estrada, y de doña Catalina Varona y Batista.

10. Licenciado José Zacarías González del Valle y Cañizo, nacido en la Habana el 5 de noviembre de 1820, fué Abogado de los Reales Tribunales de España, distinguido literato, Catedrático de Filosofía de la Universidad de la Habana y Secretario Honorario de Su Majestad. Testó el 9 de abril de 1850 ante Francisco Valerio, habiendo fallecido en Sevilla el 17 de octubre de 1851. Su defunción se encuentra trasladada a la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 29 de abril de 1854, donde casó el 18 de enero de 1846, con doña Carlota Francisca Alonso y Renté, hija del Licenciado Francisco de Alonso, primer Sub-Inspector del Cuerpo de Sanidad Militar de la Habana, y de doña Ana Josefa Renté.

11. Doctor Esteban González del Valle y Cañizo, bautizado en agosto de 1813, fué Médico del Hospital de San Francisco de Paula, primer Cirujano de los Hospitales de San Felipe y Santiago, de San Juan de Dios y del de San Ambrosio, y Catedrático de la Universidad de la Habana. Testó el 26 de diciembre de 1876 ante José Antonio Portocarrero, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 31 de diciembre de dicho año. Casó con doña María de las Mercedes Guitart, y tuvieron por hijos: a Teresa; a Lutgarda; a Esteban; a José, y a Fernando González del Valle y Guitart. De los cuales:

A. Don José González del Valle y Guitart, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 14 de mayo de 1859.

B. Don Fernando González del Valle y Guitart, casó en la parroquia de Marianao, el 6 de marzo de 1880, con doña María Aurora Fornaris y del Corral, hija de Felipe y de Petrona. Tuvieron por hijo: a

Don Fernando González del Valle y Fornaris, que fué bautizado en la Habana, *parroquia* de Monserrate, el 27 de octubre de 1882.

12. Doctor Ambrosio González del Valle y Cañizo, bautizado en la Catedral de la Habana el 12 de diciembre de 1822, fué Médico, Director Delegado de la Sección de Medicina y Cirugía, Vocal de la Junta de Sanidad y Regidor del Ayuntamiento de la Habana los años 1866 y 68; Vocal de la Junta de Cementerios, Miembro de la Sociedad Económica de Amigos del País, Socio de Mérito de la Academia de Ciencias y Correspondiente de la Academia de Ciencias y Letras de las Baleares. A sus gestiones se debió la clausura del cementerio de Espada y la construcción de la actual necrópolis de la Habana. Casó dos veces: la primera, en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 3 de septiembre de 1853, con doña María de la Ascensión Hevia y López Rubio, hija del Doctor Simón Vicente Hevia y Rodríguez, Médico, y de doña María de la Ascensión López Rubio y Rodríguez. Casó por segunda vez, con doña María de los Dolores Hevia y Carcassés, hija del Licenciado Manuel Hevia y Rodríguez, y de doña María de Regla Carcassés.

Don Ambrosio González del Valle y Cañizo, y su primera mujer doña María de la Ascensión Hevia y López-Rubio, tuvieron por hijos: a María de la Ascensión; a María de la Concepción; a María de Regla; a Ambrosio, y a Francisco González del Valle y Hevia. De los cuales:

1. Don Ambrosio González del Valle y Hevia, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 18 de septiembre de 1858.

2. Don Francisco González del Valle y Hevia, bautizado en la Catedral de la Habana el 24 de junio de 1854, falleció en febrero de 1907. Casó dos veces: la primera, en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 5 de abril de 1873, con doña Catalina Ramírez y Paz, hija de don Luis Ramírez y Espóu, y de doña Catalina Eugenia de la Paz y Valdés-Luna. Casó por segunda vez, con doña Juana Manuela Garriga y Barba, hija de don Juan Garriga y Carbonell, y de doña Manuela de Barba y Roque de Escobar.

Don Francisco González del Valle y Hevia, y su segunda mujer doña Juana Manuela Garriga y Barba, tuvieron por hijos: a María de la Concepción; a María de las Mercedes; a Olimpia, y a Manuel González del Valle y Garriga.

Don Francisco González del Valle y Hevia, y su primera mujer doña Catalina Ramírez y Paz, tuvieron por hijos: a María de la Asunción; a María Luisa; a Francisca; a María de Regla; a Catalina; a Francisco, y a Ambrosio González del Valle y Ramírez. De los cuales:

1. Doctor Francisco González del Valle y Ramírez, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 24 de diciembre de 1881, es Abogado y Secretario de la Cámara de Comercio de la Habana. Casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 27 de junio de 1907, con doña Cecilia González y Vargas-Machuca, hija de don Agustin González y Beltrán, y de doña María Concepción Vargas-Machuca y González del

Valle. Tuvieron por hijos: a Marta; a Catalina, y a Cárlos González del Valle y González. De los cuales:

A. Doña Catalina González del Valle y González, casó con don Alberto Palomares y Fontana.

B. Don Cárlos González del Valle y González, casó con Mary A. Hensley.

2. Doctor Ambrosio González del Valle y Ramírez, bautizado en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 5 de septiembre de 1879, es Médico. Casó con doña María de los Dolores Morales y Brodermann, hija de don Manuel Morales y Morales, y de doña Ana María Brodermann y Morales. Tuvieron por hijos: a María de los Dolores; a Silvia; a Graciella, y a Ambrosio González del Valle y Morales. Los cuales:

1. Doña María de los Dolores González del Valle y Morales, casó con el Doctor Felipe García-Cañizares y Aspuru, hijo del Doctor Felipe García Cañizares, Médico, Catedrático de la Universidad de la Habana, y de doña Clarisa Aspuru y San Pedro.

2. Doña Silvia González del Valle y Morales, casó con don Pedro González de Medina y Sobrado.

3. Doña Graciella González del Valle y Morales, casó con el Doctor Juan Hernández y Corujo, Abogado, hijo del Doctor Enrique Hernández y Cartaya, Abogado, Catedrático de la Universidad de la Habana, y de doña Carmen Corujo.

4. Doctor Ambrosio González del Valle y Morales, es Abogado. Casó con doña Silvia Fonts e Iznaga, hija de don Ramón Fonts y López, y de doña Albertina Iznaga y Carbonell.

Miembro de otra familia González del Valle, fué:

Don Manuel González del Valle y Mieres, natural de la parroquia de Santa María de Mar, en Oviedo, que pasó a la Habana. Casó con doña Francisca Pérez de Castañeda y Triana, hermana del primer Marqués de las Taironas, y tuvieron por hijo: a

Don Angel González del Valle y Pérez de Castañeda, que casó con doña Amalia Hierro y Massino, hija de don Manuel Hierro y González Mármol, natural de Villarino, en Orense, Consejero Vitalicio de Administración de la isla de Cuba, y de doña Blanca Massino y Lugris, natural de la Habana. Tuvieron por hijos: a Lourdes; a Manuel Angel, y a Gustavo González del Valle y Hierro. Los cuales:

1. Doña Lourdes González del Valle y Hierro, casó con don Felipe Romero y Ferran, IV Conde de Casa-Romero, hijo de don Felipe Romero y León, y de doña Sofía Ferran y Engelhard.

2. Don Manuel Angel González del Valle y Hierro, es Ingeniero Civil y Arquitecto. Casó con doña Esther Herrera y Baldasano, hija de don Gonzalo de Herrera y Herrera, IX Marqués de Villalta, y de doña María Josefa Baldasano y Cortada. Tuvieron por hija: a Elena González del Valle y Herrera.

3. Don Gustavo González del Valle y Hierro, es Representante a la Cámara de la República de Cuba. Casó con doña Alicia Godoy y López de Aldana, hija de don Raúl Godoy y Agostini, y de doña Alicia López de Aldana. Tuvieron por hijas: a Alicia, y a Amalia González del Valle y López de Aldana.

HANO Y VEGA

Descendientes del linaje, casa y solar de Hano, conocida y notoria en Escalante. Pasaron a Hazas y Solórzano en las Montañas de Santander y de aquí a la Habana a fines del siglo XVIII.

Son sus armas: en gules un castillo de oro, puestos sobre peñas, orpasado de sable y en la puerta un hombre armado con rodela embrazada y una espada en la mano, la hoja azur y la guarnición de oro, en medio de las torres de los lados un capitel y en lo alto de él una cruz también de oro; cuyo blasón está confirmado por las informaciones para ingreso en la Orden de Alcántara, el año 1671, de don Juan de Santelices y Escalante, de Hano y Somalo, natural de Laredo y por la certificación de blasones expedida en 26 de septiembre de 1859, por don Antonio de Rújula y Busel, Cronista y Rey de Armas de S.M., a favor de don Cosme de Toca Fernández Echeguren Arriba Gómez y Hano, natural de Hazas, residente en la Habana y cercano pariente de los primeros Hano que radicaron en esta ciudad.

Don Andrés de Hano, vecino del lugar de Hazas, que con el de Solórzano y otros pueblos constituían la Junta de Cesto, una de las seis que componían la antigua Merindad de Trasmiera, casó con doña María Carrera, vecina de Solórzano, y tuvieron por hijo: a

Don Pascual de Hano y Carrera, que casó en el lugar de Solórzano, parroquia San Pedro Apóstol, el 16 de julio de 1624, con doña Lucía González de Oreña y Cabañas o Helguera, bautizada en la misma el 5 de diciembre de 1603, hija de Mateo González de Oreña y de María de Cabañas en unos documentos y María de Helguera en otros, vecinos del referido lugar. Tuvieron por hijo: a

Don Juan de Hano y Oreña, bautizado en el lugar de Solórzano, parroquia San Pedro Apóstol, el 14 de enero de 1630, que casó con doña María Isabel de Villanueva, bautizada en la misma el 29 de marzo de 1638, hija de Miguel de Villanueva y de María de Cabañas. Tuvieron por hijo: a

Don Domingo de Hano y Villanueva, que fué bautizado en el lugar de Solórzano, parroquia San Pedro Apóstol, el 25 de marzo de 1680, donde casó el 1 de enero de 1704, con doña Josefa de Vega, bautizada en la misma el 15 de enero de 1681, hija de Pedro de Vega y Cobo y de María Josefa de Sarabia y Hoyo, naturales de Solórzano. Tuvieron por hijo: a

Don Manuel de Hano y Vega, bautizado en el lugar de Solórzano, parroquia San Pedro Apóstol, el 20 de enero de 1708. Se le ve asistir en este lugar a las Juntas de sus hijos-dalgo y nobles y entre ellas, como Vocal, a la celebrada el 10 de septiembre de 1781, la cual estaba presidida por don Francisco de Hano, síndico procurador general y Alcalde pedáneo de los caballeros hijos-dalgo. Casó en la misma parroquia, el 18 de abril de 1740, con doña María Rosa de Vega, bautizada en San Pedro Apóstol el 3 de noviembre de 1724, hija de Antonio de Vega y del Cerro

y de Josefa de Cabañas y Callejas. Tuvieron por hijos: a Teresa; a Manuel; a Ignacio, y a Ramón de Hano y Vega. Los cuales:

1. Doña Teresa de Hano y Vega, nacida en Solórzano, casó con don Francisco Gómez, pasando a residir al lugar de Hazas (1).

2. Don Manuel de Hano y Vega, de quien solo sabemos que pasó a la Habana y en ella residía por los años 1799.

3. Don Ignacio de Hano y Vega, natural de Solórzano, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe a 31 de octubre de 1815. Casó con doña María Josefa de Nis, bautizada en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 23 de septiembre de 1765, hija del Oficial de Milicias Cristóbal Martín de Nis y Armas, natural de la villa de Guia en la Gran Canaria y de su primera esposa María del Carmen Pérez Caraballo y Gaytán, natural de la ciudad de la Habana. Otorgó poder para testar a su mujer el 16 de gosto de 1786, por ante el Escribano Nicolás de Frías. Tuvieron por hijos: a Ignacio; a Ramón, y a Manuel de Hano y Vega y Nis. Los cuales: (2)

A. Don Ignacio de Hano y Vega y Nis, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 16 de febrero de 1787, casó en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, el año 1811, con doña María Juana Dueñas y Guerra, bautizada en la misma el 10 de diciembre de 1788, hija de Felix Dueñas, natural de Sevilla y de Eugenia Guerra, natural de Trinidad. No tuvieron sucesión.

B. Don Ramón de Hano y Vega y Nis, bautizado en la Catedral de la Habana el 29 de agosto de 1783, administró en Bahía Honda los ingenios Santa Teresa y San Ignacio propiedad de su primo hermano el Excmo. Señor don Joaquin Gómez y Hano, y más tarde, fué hacendado. Testó cerrado en el potrero Desengaño, jurisdicción de Güines, el 7 de abril de 1841, protocolado en la escribanía de José María Montes en la

---

(1) Doña Teresa de Hano y Vega, y su marido don Francisco Gómez, tuvieron por hijos: a Ignacia, y a Joaquin Gómez y Hano. Los cuales:

1. Doña Ignacia Gómez y Hano casó con don Rafael Antonio de Toca y fueron padres del Excmo. Sr. don Rafael de Toca y Gómez, natural de Hazas, que pasó a la Habana y en ella fué primer Conde de San Ignacio por R.C. de 24 de marzo de 1866.

2. Excmo. Sr. don Joaquin Gómez y Hano, pasó a la Habana, donde fué comerciante, hacendado y uno de los políticos más prominentes de la Colonia. Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica, Regidor del Ayuntamiento, Vocal de la Diputación Provincial, Tesorero de la Real Sociedad Patriótica, Conciliario del Real Consulado, Director del Banco de San Fernando, Miembro de la Comisión de Administración Económica de la Isla. Activó la conclusión de la parroquia del Monserrate, empleando en contemplarla la luz que luego arrebató a sus ojos las manos asesinas del médico Verdaguer en la misa de San Felipe un domingo del mes de mayo de 1846. Donó en vida y por su testamento grandes sumas para instituciones de caridad y su busto en mármol lo vemos hoy en día en la sala de recibo del hospital Mercedes de esta ciudad. También donó los treinta mil pesos en oro, costo del órgano fabricado en Bruxelas que posee la Catedral de la Habana. Falleció soltero, a los ochenta y tres años de edad el 2 de febrero de 1860, habiendo otorgado poder para testar al Rector de la Universidad don Manuel Gómez Marañón, al doctor José Bruzón y Rodríguez, y a su sobrino y heredero don Rafael de Toca y Gómez.

(2) Los tres y sus descendientes adoptaron como primer apellido el compuesto por los dos del padre.

villa de dicho nombre, en cuya parroquia San Julián se encuentra su defunción a 22 del mismo mes y año. Casó en la Habana, parroquia de Jesús del Monte, el 11 de febrero de 1831, con doña Elena Mádan y Mádan, bautizada en la referida Catedral el 28 de agosto de 1809, hija de Martin Mádan y Brown, natural de Tenerife en las Canarias y de María Josefa Mádan y Gutierrez, natural de la Habana. No tuvieron sucesión.

C. Don Manuel de Hano y Vega y Nis, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 20 de noviembre de 1784, fué hacendado. Testó ante Juan de Entralgo el 14 de agosto de 1844 y su defunción se encuentra, tres días después, en la parroquia Nuestra Señora de Guadalupe, en la misma ciudad. Casó dos veces en esta parroquia: la primera, el 11 de mayo de 1814, con doña María de la Concepción de Nis, natural de la ciudad de la Habana, hija del Oficial de Milicias Martín de Nis y Armas, natural de la villa de Guia, en la Gran Canaria, y de su segunda esposa Bárbara de la Cruz Fiallo y Rodríguez, natural de la ciudad de Bejucal. Casó por segunda vez, el 27 de junio de 1828, con doña María Josefa de Nis y de la Cruz Fiallo, hermana entera de su primera esposa, bautizada en la referida parroquia de Guadalupe el 28 de mayo de 1812, encontrándose su defunción en la parroquia Nuestra Señora del Cármen en San Diego de Núñez, Bahía Honda, a 24 de agosto de 1831.

Don Manuel de Hano y Vega y Nis y su primera mujer doña María de la Concepción de Nis, tuvieron por hijos: a María de la Concepción; a Manuel, y a Ignacio de Hano y Vega y Nis. Los cuales:

A. Doña María de la Concepción de Hano y Vega y Nis, fué bautizada en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 4 de enero de 1823.

B. Don Manuel de Hano y Vega y Nis, bautizado en la Habana, parroquia Nuestra Señora de Guadalupe, el 27 de julio de 1815, fué hacendado y Regidor del Ayuntamiento de la villa de Güines. Falleció el 20 de enero de 1859.

C. Don Ignacio de Hano y Vega y Nis, bautizado en la Habana, parroquia Nuestra Señora de Guadalupe, el 29 de abril de 1817, fué hacendado. Testó en Managua el 9 de septiembre de 1850, ante don Nicolás Mahy, Capitán Juez pedáneo de dicho Partido, protocolándose dicho testamento en Santa María del Rosario, archivo del Escribano José Miguel Barroso, encontrándose su defunción en la referida parroquia de Guadalupe a 20 de enero de 1851. Casó en la repetida parroquia, el 23 de diciembre de 1847, con doña María del Rosario Salas, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 27 de junio de 1824, hija de Juan Pablo de Salas y Rodríguez y de Margarita Lorente y Miranda, naturales de San Agustin de la Florida. Tuvieron por única hija a doña Margarita de Hano y Vega y Salas, bautizada también en la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe el 3 de septiembre de 1850.

Don Manuel de Hano y Vega y Nis y su segunda mujer doña María Josefa de Nis, tuvieron por hijas: a Teresa, y a María Josefa de Hano y Vega y Nis. Las cuales:

A. Doña Teresa de Hano y Vega y Nis, bautizada en la Habana, parroquia Nuestra Señora de Guadalupe, el 17 de noviembre de 1830,

testó soltera, el 7 de marzo de 1866, por ante el Escribano Andrés Mazón y Rivero.

B. Doña María Josefa de Hano y Vega y Nis, bautizada en la Habana, parroquia Nuestra Señor de Guadalupe, el 7 de mayo de 1829, falleció en Mariano el 19 de junio de 1895. Casó en esta parroquia, el 30 de marzo de 1849, con don Antonio Valdés, bautizado en la Habana, parroquia San Salvador del Cerro, el 12 de junio de 1824, hijo de José María Valdés y de Lutgarda de la Torre y Gutiérrez, naturales de la Habana.

4. Don Ramón de Hano y Vega (mencionado anteriormente como hijo de don Manuel de Hano y Vega y de doña María Rosa de Vega y Cabañas), fué bautizado en Solórzano, parroquia de San Pedro Apóstol, el 20 de octubre de 1764. Pasó a la Habana con un testimonio signado y firmado por don Francisco Antonio de Hazas, Escribano Numerario y del Ayuntamiento general de la Junta y Juzgado de Cesto, comprobado por dos escribanos mas del lugar de Solórzano, su fecha a 12 de junio de 1780 y declarado por bastante en la Habana, el 11 de septiembre de 1816, por don Leonardo del Monte, Oidor honorario de la Real Audiencia del Distrito, Teniente de Gobernador y Asesor general de dicha ciudad y su jurisdicción, de cuyo testimonio, dió la certificación que sigue, el Escribano de Gobernación de la Habana don Miguel Mendez: "que de dicho documento está plenamente justificado ser el enunciado de don Ramón de Hano y Vega, natural de Solórzano en la Junta de Cesto, una de las que componen la muy noble y muy leal provincia de Trasmiera del gobierno y bastor de la capital de Laredo, hijo legítimo de legítimo matrimonio de Manuel de Hano y Vega y de María Rosa de Vega y Cabañas y sus abuelos Domingo de Hano Villanueva y Josefa de Vega Sarabia y Antonio de Vega y Josefa de Cabañas, vecinos que fueron de dicho pueblo, todos nobles hijos-dalgo notorios, acreditado en forma fehaciente por varios testimonios autorizados con citación del caballero Síndico Procurador general y Regidor decano don Gregorio Ramón de la Sierra, sacados en relación por los padrones de distinción correspondientes al pueblo de Solórzano y ejecutado el registro y cotejo de aquellos padrones en la correspondiente autoridad judicial y la apertura del archivo por los respectivos claveros y las tres llaves bajo las cuales se custodian, se compulsaron varios asientos en que constan en los antedichos el goce y posesión de hijos-dalgo notorios, sus ascendientes y descendientes".

Sus apellidos Hano y Vega, dieron nombre a la antigua estancia limitada por la zanja, la alameda, la calzada de Galiano y la calle de San Rafael. Se dedicó al comercio y fué dueño del ingenio "Nazareno" en Bahía Honda. Testó en la Habana el 11 de abril de 1837 ante Manuel Fornaris y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, a 10 de mayo de dicho año, donde también casó el 12 de septiembre de 1790, con doña Antonia de Nis, bautizada en la misma ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 5 de marzo de 1774, que testó ante el referido Escribano el 1 de diciembre de 1835, y su defunción se encuentra en la dicha parroquia del Santo Cristo, tres días después de haber otorgado su testamento, siendo hija del Oficial de Milicias Cristóbal Martín de Nis y Armas, natural de la villa de Guia, en la Gran Canaria, y de su primera esposa María del Carmen Pérez Caraballo y Gaytán, natural de la ciudad de la Habana. Tuvieron por hijos:

a Cármen; a José María; a Miguel, y a Juan Nepomuceno de Hano y Vega y Nis. Los cuales:

1. Doña Carmen de Hano y Vega y Nis, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 5 de noviembre de 1796, testó ante Carlos Laurent el 7 de agosto de 1866 y su defunción se encuentra en la misma ciudad, parroquia Nuestra Señora de Guadalupe, a 11 de noviembre de 1873. Casó en la Habana, el 13 de julio de 1835, con don Luis de Ayala, Interventor de Real Hacienda, bautizado en el Espíritu Santo el 10 de enero de 1796, que testó el 26 de abril de 1865 ante Ursulo Dobal y falleció el 3 de mayo siguiente, siendo hijo de Sebastián de Ayala y García, Intendente honorario de provincia, Administrador general de Reales Rentas Marítimas, Contador principal de Ejército y de las Cajas matrices de la Habana y Comendador de la Orden de Isabel la Católica y de su primera esposa Antonia Josefa Rodríguez y Rodríguez de Flor, ambos naturales de la Habana. Sin sucesión.

2. Don José María de Hano y Vega y Nis, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 18 de marzo de 1794, fué Alcalde ordinario de la villa de San Antonio Abad. Testó cerrado en esta ciudad, archivo de Andrés Pimentel, el 1 de abril de 1839 y falleció en su potrero San Rafael, Caimito del Guayabal, el 13 de enero de 1843. Casó con doña Josefa de la Torre y Duarte, fallecida el 8 de agosto de 1838. No tuvieron sucesión.

3. Don Miguel de Hano y Vega y Nis, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 12 de octubre de 1795, heredó de sus padres el ingenio Nazareno en Bahía Honda y fué Regidor y Alcalde ordinario de esta ciudad, donde se encuentra su defunción, parroquia del Santo Cristo, a 18 de diciembre de 1857. Casó en la referida parroquia del Espíritu Santo, el 21 de abril de 1834, con doña Victoria Dorotea Bramosio, viuda de don Blas Jorrin y Bartolomé, bautizada en la Catedral de la Habana el 12 de febrero de 1793, que ante Agustin Valerio otorgó testamento y codicilio cerrados con fechas 18 de septiembre de 1860 y 8 de noviembre de 1862, fallecida el 2 de febrero de 1863, hija de Juan Amadeo Bramosio y Barales, natural de Villa-Franca en el Pia-Monte y de Josefa de los Santos y Martin, natural de Berja, provincia de Almeria. Tuvieron por única hija: a

Doña Micaela de Hano y Vega y Bramosio, que fué bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a fojas 104 vuelta del libro 35. Su defunción en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, a 8 de septiembre de 1860, donde casó, el 3 de diciembre de 1853, con el Excmo. Señor Doctor Matías de Velasco y Roxas-Sotolongo, Marqués de Dos Hermanas, Regidor de esta ciudad, Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica, Abogado, académico, escritor y poeta y primero en España que tradujo al español las primeras ediciones de las obras de Shakespeare, bautizado en la Habana el 29 de diciembre de 1827 e hijo de Francisco de Velasco y Niño, Brigadier de los Reales Ejércitos, natural de Cartagena de Levante, y de María de la Concepción de Roxas-Sotolongo y Armona, natural de la ciudad de la Habana.

4. Licenciado Juan Nepomuceno de Hano y Vega y Nis, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 29 de mayo de 1799, fué Abogado de los Reales Consejos y hacendado. Su defunción en esta ciu-

dad, parroquia Nuestra Señora del Monserrate, a 3 de agosto de 1858. Se recibió de Bachiller en Leyes en la Universidad de la Habana, previo informativo de su legitimidad y limpieza de sangre, graduándose de Licenciado en la de Madrid. Casó en la Catedral de la Habana, el 16 de diciembre de 1830, con doña Mercedes Díaz y Alvarez, bautizada en la parroquia San José, de Guira Melena, el 8 de junio de 1810, que testó el 30 de agosto de 1872 ante José A. Gómez, Escribano principal de Marina, y su defunción en la referida parroquia del Monserrate a 18 de marzo de 1874, hija del hacendado Antonio Díaz y Hernández, natural de la Isla de la Palma, en las Canarias, y de Josefa Alvarez y Torres, natural de Jesús del Monte. Tuvieron por hijos: a Carmen; a Juana; a Mercedes; a Antonia; a Adelaida; a Ramón; a Carlos, y a José de Hano y Vega y Díaz. Los cuales:

1. Doña Carmen de Hano y Vega y Díaz, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 19 de agosto de 1840, falleció soltera el 7 de octubre de 1858.

2. Doña Juana de Hano y Vega y Díaz, bautizada en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 16 de marzo de 1833, tiene su defunción en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 18 de agosto de 1885, donde casó el 27 de octubre de 1851, con don Eduardo García de Lavin e Iglesias, bautizado en la referida parroquia del Espíritu Santo el 25 de abril de 1828, donde también se encuentra su defunción a 19 de marzo de 1882, siendo hijo del Bachiller de la Universidad de Alcalá de Henares Manuel García de Lavin y Ruiz de Santayana, Teniente de Voluntarios Urbanos y Capitán de la Milicia Nacional Local de la Habana, Síndico Procurador de su Ayuntamiento, Secretario de su Junta Central Superior de Caridad y miembro de su Real Sociedad Patriótica, natural de Valdicio valle de Soba, en las Montañas de Santander, y de Dolores Iglesias e Irabién, natural de la ciudad de la Habana.

3. Doña Mercedes de Hano y Vega y Díaz, nacida el año 1832, falleció el 27 de marzo de 1854. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 26 de marzo de 1853, con su primo hermano materno don José Fuertes y Díaz, natural de la referida ciudad, hijo del hacendado José Fuertes y Sarabia, de su misma naturaleza, y de Rosalia Díaz y Alvarez,natural de Güira de Melena.

4. Doña Antonia de Hano y Vega y Díaz, tiene su defunción en la Habana, parroquia Nuestra Señora del Monserrate, a 30 de marzo de 1873. Casó con don Isaías Sánchez y Coroalles, natural de Sancti-Spiritus, hijo de Domingo y Teresa.

5. Doña Adelaida de Hano y Vega y Díaz, nacida en el cafetal Carmen, propiedad de sus padres, en el Partido de Cayajabos, casó en la Habana, parroquia Nuestra Señora de Guadalupe, el 20 de diciembre de 1873, con el comerciante y Capitán de Voluntarios don Antonio Gutierrez y Sopeña, natural de Santoña en Santander e hijo de Manuel y de Teodora.

6. Don Ramón de Hano y Vega y Díaz, empleado en la Administración de Rentas Marítimas y demente desde el año 1873, falleció en la Habana en 1886. Casó con doña Leonor Alonso, de la que no tuvo sucesión.

7. Don Carlos de Hano y Vega y Díaz, nacido en el cafetal Cármen en el Partido de Cayajabos y empleado en el Apostadero de la Habana, casó en esta ciudad, parroquia de Jesús del Monte, el 21 de diciembre de 1868, con doña María Belén Fremiot-Rotger e Infante, hija de Juan Bautista y de María Mercedes. Tuvieron por hijos: a doña Belén, fallecida en 1935 y casada con don Ramón Ramírez; a doña Mercedes, fallecida el 6 de marzo de 1932 a los sesenta y un años de edad y casada con don Gregorio Suárez, y a doña María, que falleció soltera el 4 de diciembre de 1938.

8. Don José de Hano y Vega y Díaz, empleado en la Comandancia de Marina en la época colonial y mas tarde empleado fundador del Observatorio Nacional de la República, nacido en el cafetal Carmen y bautizado en el pueblo de Cayajabos, parroquia San Francisco Javier, el 18 de febrero de 1843, testó el 11 de enero de 1894 ante Francisco de Paula Rodríguez Acosta y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia Nuestra Señora del Monserrate, a 30 de diciembre de 1918. Casó en esta parroquia, el 1 de diciembre de 1867 con doña Cármen Fernández y Martinez, bautizada en esta ciudad, parroquia San Salvador del Cerro, el 3 de enero de 1846, fallecida el año 1929, e hija del Licenciado Francisco Fernández y García-Puerta, Médico-cirujano, natural de Veracruz, en Méjico, y de Dolores Martínez, natural de la Habana. Tuvieron por hijos: a don José, Doctor en Farmacia, que falleció soltero el 12 de noviembre de 1900; a don René, que también falleció soltero el año 1898 y a doña Carmen, doña Evangelina y doña Dolores de Hano y Vega y Fernández, también solteras.

HEREDIA

En la primera mitad del siglo XVII aparece ya radicada esta familia en la isla de Santo Domingo, de donde pasaron a la Habana a principios del XIX.

Don Antonio Heredia y Portes, vecino de la ciudad de Santo Domingo, pasó a Santiago de León, Caracas, donde desempeñó el cargo de Escribano Público. Por nombramiento de 11 de diciembre de 1636 fué Escribano de Cámara de la Real Audiencia de Santo Domingo. Falleció el 18 de noviembre de 1678. Casó en la Catedral de Santo Domingo el 12 de noviembre de 1627, con doña María Melo y Delgado, bautizada en la referida Catedral el 2 de noviembre de 1612, hija del Licenciado Manuel Gonzalez de Melo, Escribano de dicha ciudad, y de doña Ana Delgado. Tuvieron por hijos: a Catalina; a Ana; a Margarita; a Sebastiana; a Agustina; a Francisca; a Manuel; a Marco Antonio; a Antonio, y a Domingo Heredia y Melo. Los cuales:

1. Doña Catalina Heredia y Melo, fué bautizada en la Catedral de Santo Domingo el 11 de abril de 1629.

2. Doña Ana Heredia y Melo fué bautizada en la Catedral de Santo Domingo el 4 de julio de 1630.

3. Doña Margarita Heredia y Melo, bautizada en la Catedral de Santo Domingo el 22 de septiembre de 1632, casó con don Nuño Girón de Castellanos, hijo del Capitán Alonso Girón de Castellanos, Tesorero de Real Hacienda, y sobrino del Arzobispo Fray Facundo de Torres.

4. Doña Sebastiana Heredia y Melo, natural de Caracas, falleció en Santo Domingo. Casó con don Juan de Utarte.

5. Doña Francisca Heredia y Melo, bautizada en la Catedral de Santo Domingo el 30 de enero de 1644, fué monja en el convento Regina Angelorum.

7. Don Manuel Heredia y Melo, fué bautizado en la Catedral de Santo Domingo el 5 de enero de 1637.

8. Don Marco Antonio Heredia y Melo, fué bautizado en la Catedral de Santo Domingo el 14 de junio de 1639.

9. Don Antonio Heredia y Melo, bautizado en la Catedral de Santo Domingo el 7 de diciembre de 1650, fué Marino. Dedicado al comercio internacional, se le hicieron varias denuncias en el Consejo de Indias, acusándolo de contrabandista, ordenándose por Real cédula de 15 de junio de 1690, que se le formase causa.

10. Capitán Domingo Heredia y Melo, bautizado en la Catedral de Santo Domingo el 2 de octubre de 1641, fué Tesorero de la Real Hacienda de la isla Española. Casó con doña Gregoria de Avendaño y Maldonado, bautizada en la referida Catedral el 17 de junio de 1645, hija de don Juan de Avendaño, Alcalde ordinario y Secretario de la Real Audiencia de Santo Domingo, y de doña Elvira Páez de Maldonado y Montero de Cabrera. Tuvieron por hijos: a Juana; a Elvira; a Gregoria; a Domingo; a Nicolás, y a Tomás Heredia y Avendaño. Los cuales:

1. Doña Juana Heredia y Avendaño, bautizada en la Catedral de Santo Domingo el 15 de junio de 1675, falleció el 3 de agosto de 1767.

2. Doña Elvira Heredia y Avendaño, bautizada en la Catedral de Santo Domingo el 7 de marzo de 1677, casó con don Alonso Girón Maldonado.

3. Doña Gregoria Heredia y Avendaño, casó con don Antonio Caro y Oviedo, Alcalde ordinario de Santo Domingo, hijo del Teniente Coronel Juan Caro y Guerrero, Sargento Mayor de dicha plaza, y de doña Ana Teresa Fernández de Oviedo y Bastidas.

4. Don Domingo Heredia y Avendaño, bautizado en la Catedral de Santo Domingo el 5 de febrero de 1688, fué Alcalde ordinario. Falleció el 13 de junio de 1744. Casó en la referida Catedral el 26 de abril de 1718, con doña Baltasara de Castro y Coronado, hija del Regidor Gonzalo de Castro y Rivera y Costilla, Sargento Mayor, y de doña Jerónima Coronado y Cazo. Tuvieron por hijos: a Antonia; a Ana; a Domingo, y a José Heredia y Castro. De los cuales:

A. Doña Ana Heredia y Castro, casó con don Félix Garay y Salcedo, Regidor del Ayuntamiento de la ciudad de Santo Domingo.

B. Don José Heredia y Castro, fué Alguacil de la Real Audiencia de Santo Domingo.

5. Capitán Nicolás Heredia y Avendaño, fué Regidor de la ciudad de Santo Domingo. Casó con doña Felipa Páez Girón Coronado, y tuvieron por hijo: a

Don Tomás Heredia y Páez Girón Coronado, que falleció en Santo Domingo el 2 de septiembre de 1783. Casó con doña Bárbara Mañón de Lara, y tuvieron por hijos: a Antonia, y a Gonzalo Heredia y Mañón de Lara.

6. Capitán Tomás Heredia y Avendaño, falleció en Santo Domingo el 25 de junio de 1744, en cuya Catedral casó el 14 de septiembre de 1705, con doña Isabel de Castro y Coronado, hija del Regidor Gonzalo de Castro y Rivera y Costilla, Sargento Mayor, y de doña Jerónima Coronado y Cazo. Tuvieron por hijos: a Ana; a Manuela; a Jerónima; a Gregoria; a Tomás, y a Domingo Heredia y Castro. De los cuales:

1. Doña Ana Heredia y Castro, bautizada el primero de agosto de 1716, casó con su sobrino don Tomás de Leos-Echalas y Heredia, hijo de don Francisco de Leos-Echalas, Capitán de Infantería, y de doña Jerónima de Heredia y Castro.

2. Doña Manuela Heredia y Castro, casó con don José de Leos-Echalas y Cataño, Regidor del Ayuntamiento de Santo Domingo, hijo de don José de Leos Echalas, y de doña Beatriz Lucía Cataño.

3. Doña Jerónima Heredia y Castro, bautizada en la Catedral de Santo Domingo el 3 de febrero de 1714, fué enterrada el 8 de agosto de 1764 en el hospital de San Nicolás de dicha isla. Casó dos veces: la primera, con don Francisco de Leos-Echalas y Cataño, Capitán de Infantería, hijo de don José de Leos Echalas, y de doña Beatriz Lucía Cataño (1). Casó por segunda vez, en 1739, con don Miguel Paredes-Carreño y Ximenez, natural de Puerto Rico, hijo de don Francisco Miguel Paredes-Carreño y Maldonado, y de doña Lucinda Ximenez.

---

(1) Don Martin de Leos, y su mujer doña Ana María Echalas, vecinos de Muruzával, en Navarra, tuvieron por hijo: a

Don José de Leos Echalas, natural de Muruzával, que casó con doña Beatriz Lucía Cataño, hija del Capitán Gaspar Cataño de los Reyes Paz Alcocer de Ocampo, y de doña Lucía Martinez y Mosquera. Tuvieron por hijos: a Josefa Beatriz; a José, y a Francisco de Leos Echalas. Los cuales:

1. Doña Josefa Beatriz de Leos Echalas, casó con don Cristóbal-Rendón-Sarmiento, hijo de don Juan Antonio Rendón Sarmiento, y de doña Clara Laso Palomino.

2. Don José de Leos Echalas, fué Regidor del Ayuntamiento de la ciudad de Santo Domingo. Casó con doña Manuela de Heredia y Castro, hija del Capitán Tomás de Heredia y Avendaño, y de doña Isabel de Castro y Coronado. Tuvieron por hijos: a Beatriz; a Juana, y a José de Leos-Echalas y Heredia. Los cuales:

A. Doña Beatriz de Leos-Echalas y Heredia, casó con don Nicolás Guridi y Coronado, Coronel de Granaderos, hijo de don Antonio Guridi, y de doña Leonor Coronado y Carrillo.

B. Doña Juana de Leos-Echalas y Heredia, casó con don Nicolás Guridi y Frómesta, Alguacil Mayor de la Real Audiencia de Santo Domingo, hijo de don José Guridi y de la Concha, Alguacil Mayor de la referida Real Audiencia, y de doña Isabel Frómesta y Balmaceda.

C. Teniente José de Leos-Echalas y Heredia, casó con doña María Mercedes Fernández de Castro y Caro, hija de don Lorenzo Fernández de Castro y Meléndez-Bazán, y de doña Belén Pérez-Caro y Fernández de

4. Doña Gregoria Heredia y Castro, casó el 4 de julio de 1730, con don Antonio del Monte y Tapia, Regidor de la ciudad de Santo Domingo, hijo del Capitán Antonio del Monte Pichardo y Villafaña, y de doña Isabel de Tapia y Coronado.

5. Capitán Domingo Heredia y Castro, bautizado en la Catedral de Santo Domingo el 26 de enero de 1712, fué enterrado en dicha ciudad el 29 de mayo de 1767, en el Hospital San Nicolás de Bari. Casó con doña Isabel Pimentel y Paredes, hija de don Pedro Francisco Pimentel y Figueroa, y de doña Catalina Paredes-Carreño y Maldonado. Tuvieron por hijos: a Ana; a María Josefa; a Petronila; a Antonia; a Fernando; a Nicolás, y a Manuel Heredia y Pimentel. Los cuales:

1. Doña Ana Heredia y Pimentel, bautizada en la Catedral de Santo Domingo el 12 de agosto de 1747, casó con don Francisco Gómez, natural de la isla de Puerto Rico.

2. Doña María Josefa Heredia y Pimentel, fué bautizada en la Catedral de Santo Domingo el 27 de julio de 1754.

3. Doña Petronila Heredia y Pimentel, bautizada en la Catedral de Santo Domingo el 19 de febrero de 1757, casó con don Manuel Hechevarría y Díaz, natural de Bilbao, Alférez de Milicias de Santo Domingo.

4. Doña Antonia Heredia y Pimentel, bautizada en la Catedral de Santo Domingo el 24 de febrero de 1759, falleció el 24 de diciembre de

---

Oviedo. Tuvieron por hijo: a Lorenzo de Leos-Echalas y Fernández de Castro.

3. Don Francisco de Leos Echalas, fué Capitán de Infantería. Casó con doña Jerónima de Heredia y Castro, hija del Capitán Tomás de Heredia y Avendaño, y de doña Isabel de Castro y Coronado. Tuvieron por hijos: a Francisca; a María Columna; a Ana Buenaventura; a María de los Santos; a Jerónima, y a Tomás de Leos-Echalas y Heredia. Los cuales:

1. Doña Francisca de Leos-Echalas y Heredia, casó con el Capitán José Navarro y Verdugo.

2. Doña María Columna de Leos-Echalas y Heredia, casó con el Doctor Miguel Bernardo Ferrer y Castro, Abogado, Regidor y Alcalde ordinario de Santiago de Cuba, hijo de don Miguel Bernardo Ferrer y Angulo, Regidor del Ayuntamiento de la referida ciudad, y de doña María de Belén Castro y Rivera.

3. Doña Ana Buenaventura de Leos-Echalas y Heredia, casó con el Licenciado Felipe Guridi y de la Concha, Abogado, hijo de don Matías Guridi y Coronado, y de doña María Mercedes de la Concha y Solano.

4. Doña María de los Santos de Leos-Echalas y Heredia, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 15 de mayo de 1802. Casó dos veces: la primera, en 1745, con el Licenciado Felipe Frómesta y Balmaceda, Abogado y Regidor del Ayuntamiento, hijo de don Leonardo José Frómesta y Montejo, Relator de la Real Audiencia de Santo Domingo, y de doña Felipa Balmaceda y Rojas. Casó por segunda vez, con don Antonio Alvarez-Barba, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos.

5. Doña Jerónima de Leos-Echalas y Heredia, casó con don Juan Caro y Oviedo, hijo del Brigadier Ignacio Francisco Caro y Oviedo, y de doña Ana María Oviedo y Castillo Torrequemada.

6. Don Tomás de Leos-Echalas y Heredia, casó con su tía doña Ana de Heredia y Castro, hija del Capitán Tomás de Heredia y Avendaño, y de doña Isabel de Castro y Coronado. Tuvieron por hijo: a

Don Nicolás de Leos-Echalas y Heredia, que casó con doña Josefa María Fernández de Castro y Guridi, hija del Capitán Pedro Fernández de Castro y Coca-Landeche, Regidor del Ayuntamiento de Santo Domingo, y de doña María Guridi y Frómesta.

1799. Casó con don Ildefonso Mieses-Ponce de León y Caro, hijo del Capitán Tomás de Mieses Ponce de León y Caro, y de doña Ana Teresa Caro y Fernández.

5. Capitán Fernando Heredia y Pimentel, falleció soltero en Santo Domingo el 6 de julio de 1820.

6. Don Nicolás Heredia y Pimentel, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

7. Don Manuel Heredia y Pimentel, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

"LINEA PRIMERA".

Capitán Nicolás Heredia y Pimentel (mencionado anteriormente como hijo de don Domingo Heredia y Castro, y de doña Isabel Pimentel y Paredes), fué bautizado en la Catedral de Santo Domingo el 4 de enero de 1744, donde casó el 30 de agosto de 1773, con doña María Magdalena Campuzano y Fernández de Lara, bautizada en la propia Catedral el 2 de julio de 1757, hija de don Juan José Campuzano y Morilla, natural de la ciudad de Santa Ana de Coro, en Venezuela, Regidor y Alcalde Mayor Provincial de la ciudad de Santo Domingo, y de doña Rosa Fernández de Lara, natural de esta última ciudad. Tuvieron por hijos: a María Josefa; a María Marta; a María Angeles; a María Manuela; a Francisca Xaviera; a María Mercedes; a Joaquin; a Ignacio, y a José Vicente Heredia y Campuzano. Los cuales:

1. Doña María Josefa Heredia y Campuzano, nacida en la ciudad de Santo Domingo el 5 de julio de 1774, falleció en Matanzas, isla de Cuba, el 7 de septiembre de 1830. Casó con don Tomás Frómesta, Teniente de Milicias.

2. Doña María Marta Heredia y Campuzano, nació en la ciudad de Santo Domingo el 19 de enero de 1776.

3. Doña María Angeles Heredia y Campuzano, nacida en la ciudad de Santo Domingo el 2 de agosto de 1777, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 8 de marzo de 1827. Casó con don Antonio Angulo y Coca, Regidor, Ministro Tesorero de Ejército y Real Hacienda de las Cajas Matrices de la isla de Santo Domingo, Agregado a la Contaduría de la Real Hacienda de la isla de Cuba, hijo del Coronel Lorenzo Angulo y Medrano, y de doña Josefa de Coca Landeche Fernández de Oviedo.

4. Doña María Manuela Heredia y Campuzano, nació en Santo Domingo el 24 de diciembre de 1779.

5. Doña Francisca Xaviera Heredia y Campuzano, bautizada en Santo Domingo el 16 de diciembre de 1780, tiene su defunción en Matanzas, isla de Cuba, a 7 de agosto de 1849. Casó en la Catedral de San Juan de Puerto Rico el 29 de diciembre de 1801, con don Simón Garay y Maldonado, bautizado en la Catedral de Santo Domingo el 9 de noviembre de 1771, hijo de don Domingo Garay y Heredia, y de doña Felipa Maldonado y Leos-Echalas.

6. Doña María Mercedes Heredia y Campuzano, bautizada en la Catedral de Santo Domingo el 26 de septiembre de 1782, testó en Matanzas, isla de Cuba, el 10 de abril de 1854 ante Fernando Siocka, Escribano Público, y su defunción se encuentra en la Catedral de Matanzas a 15 de febrero de 1855. Casó en la ciudad de Santa Ana de Coro, en Venezuela, el 26 de noviembre de 1801, con el Licenciado José Francisco Heredia y Mieses, Abogado, Oidor de la Real Audiencia de México, Regente y Oidor de la de Caracas, y Alcalde del Crimen de la de México, Asesor del Gobierno de la Intendencia de la Florida Occidental, Juez de Bienes de Difuntos y Receptor de Pénas de Cámara de Santiago de Cuba, hijo de don Manuel Heredia y Pimentel, Capitán de Ejército y Regidor del Ayuntamiento de la ciudad de Santo Domingo, y de doña María Francisca Mieses y Guridi.

7. Don Joaquin Heredia y Campuzano, nacido en Santo Domingo el 15 de octubre de 1786, falleció en Santiago de Cuba el 6 de noviembre de 1805.

8. Licenciado Ignacio Heredia y Campuzano, nacido en Santo Domingo el 30 de octubre de 1794, fué Abogado. Falleció en Matanzas, isla de Cuba, el 5 de mayo de 1848. Casó con doña Magdalena Godfray, natural de Francia (1).

9. Licenciado José Vicente Heredia y Campuzano, nacido en Santo Domingo el 20 de febrero de 1784, fué Médico, y en 1822 salió electo Diputado suplente por Bani a la Cámara de los Comunes de Francia. Casó dos veces: la primera, en la Catedral de Santiago de Cuba, el 9 de octubre de 1802, con doña María Josefa Ferrer y Creagh, hija del Doctor Félix Ferrer y Castro, Abogado, Alcalde Honorario, y de doña María Loreto Creagh y Estrada. Casó por segunda vez, en Santo Domingo, el 2 de julio de 1819, con doña Faustina Solá y Zárraga.

Don José Vicente Heredia y Campuzano, y su primera mujer doña María Josefa Ferrer y Creagh, tuvieron por hijos: a María Guadalupe; a María Mercedes; a Nicolás, y a Manuel Heredia y Ferrer. Los cuales:

1. Doña María Guadalupe Heredia y Ferrer, nacida en Santiago de Cuba el 28 de septiembre de 1805, casó con don José María Caminero.

2. Doña María Mercedes Heredia y Ferrer, nacida en Santiago de Cuba el 19 de diciembre de 1808, casó el 9 de septiembre de 1838, con don Felipe Perdomo.

3. Don Nicolás Heredia y Ferrer, nació en Santiago de Cuba el 26 de febrero de 1810.

4. Don Manuel Heredia y Ferrer, nació en Santo Domingo el año 1814.

Don José Vicente Heredia y Campuzano, y su segunda mujer doña

---

(1) Don Ignacio de Heredia y Campuzano, en su testamento nombró por heredero, entre otros, al pardo Severiano Heredia (algunos historiadores dicen que era su hijo natural, y otros, que era adoptivo), que fué educado en Paris, y mas tarde se naturalizó como francés, dedicándose a la literatura, y obtuvo los cargos de Miembro del Ayuntamiento, Diputado y Alcalde de Paris, llamándose Severiano Heredia y Arredondo.

Faustina Solá y Zárraga, tuvieron por hijos: a María Altagracia; a María Josefa; a Francisca Isabel; a Mercedes; a Fernando; a Joaquin; a José Francisco; a Manuel, y a Francisco Xavier Heredia y Solá. Los cuales:

1. Doña María Altagracia Heredia y Solá, bautizada en Bani el 29 de marzo de 1822, casó con don Gabriel Lavastida y Palomares.

2. Doña María Josefa Heredia y Solá, nacida en Bani el 31 de julio de 1827, casó con don José Joaquin Saldaña.

3. Doña Francisca Isabel Heredia y Solá, nacida en Bani el 8 de julio de 1829, casó con don Manuel Abreu.

4. Doña Mercedes Heredia y Solá, nació en Bani el 30 de noviembre de 1838.

5. Don Fernando Heredia y Solá, nació en Bani el 21 de enero de 1821.

6. Don Joaquin Heredia y Solá, nació en Bani el 29 de agosto de 1825.

7. General José Francisco Heredia y Solá, nacido en Baní el 9 de septiembre de 1823, falleció en Puerto Rico el año 1866. Casó con doña Josefa Antonia de Soto, y tuvieron por hijo: a

Don José Vicente Heredia y Soto, que nació en Bani el 1 de enero de 1850.

8. Don Manuel Heredia y Solá, nacido en Bani el 19 de junio de 1830, fué distinguido periodista. En unión de don Apolinar de Castro, estando ya enarbolada la bandera española en Santo Domingo, el 18 de marzo de 1861, recibió el encargo del General Santa Ana de transportarse a la Habana y poner en conocimiento del General Serrano, Gobernador de la isla de Cuba, que la bandera de Castilla tremolaba ya en la antigua parte española de la isla. Desempeñó el cargo de Secretario de la Real Audiencia que acababa de crearse el 21 de noviembre de 1861. Era Defensor Público, y en 8 de diciembre de 1861, fué recibido como Abogado. Por Real decreto de 29 de enero de 1862, se le concedió la distinción de Caballero de la órden de Carlos III. Pasó a la isla de Cuba, y casó en Matanzas con doña María Ureña y Garay, hija de Juan y de Mercedes.

9. Don Francisco Xavier Heredia y Solá, nacido en Bani el 1 de agosto de 1831, tomó parte en el movimiento que terminó por el abandono de los españoles de la isla de Santo Domingo el año 1865, y entonces pasó a Cuba al servicio de España. En Bayamo, en octubre de 1868, aceptó la causa de Céspedes, sirviendo en la revolución hasta diciembre del mismo año en que pasó de nuevo al Gobierno de España, y persiguiendo a Modesto Díaz, ascendió en 1877 a Brigadier de Ejército Español. Falleció en Manzanillo el 25 de julio de 1884. Casó con doña Altagracia Mota y Cardona, hija del General Manuel Mota y Alvarez, Presidente de la República Dominicana, y de doña Joaquina Cardona. Tuvieron por hijos: a Josefa; a Francisca; a José María; a José Ignacio;

a Joaquin; a Francisco Xavier, y a Nicolás Heredia y Mota. De los cuales:

1. Doña Francisca Heredia y Mota, natural de Manzanillo, falleció en Matanzas el 5 de octubre de 1891.

2. Don José María Heredia y Mota, nació en Bani el 15 de julio de 1857.

3. Don José Ignacio Heredia y Mota, nació en Bani el 23 de noviembre de 1859.

4. Don Joaquin Heredia y Mota, natural de Bani, casó con doña Elisa Sánchez y Valdés, y tuvieron por hijo: a Joaquin Heredia y Valdés.

5. Don Francisco Xavier Heredia y Mota, nacido en Bani el 23 de febrero de 1864, casó en la villa de Bayamo, isla de Cuba, con doña Asunción Ortiz y Camejo. Tuvieron por hijos: a Leonor, y a Francisco Xavier Heredia y Ortiz.

6. Licenciado Nicolás Heredia y Mota, bautizado en Bani, parroquia Nuestra Señora de Regla, el 2 de julio de 1855, fué orador, periodista, Licenciado en Derecho de Santo Domingo, y Licenciado en Medicina y Cirujía de la Universidad de Madrid. Pasó a la isla de Cuba estableciéndose en Matanzas, donde fué nombrado Presidente de la Sección de Literatura de su Liceo. Por sus ideas revolucionarias fué deportado por el Gobierno español, trasladándose a los Estados Unidos de Norte-América. Más tarde volvió a Cuba, recibiéndose de Doctor en Filosofía y Letras en la Universidad de la Habana, siendo nombrado poco después Catedrático de Literatura de esta Universidad. Falleció en New York el 11 de julio de 1901. Casó con doña Malvina Cruzat y Palao.

"LINEA SEGUNDA".

Don Manuel Heredia y Pimentel (mencionado anteriormente como hijo de don Domingo Heredia y Castro, y de doña Isabel Pimentel y Paredes), bautizado en la Catedral de Santo Domingo el 22 de junio de 1741, fué Capitán de Ejército y Regidor del Ayuntamiento de la ciudad de Santo Domingo, por nombramiento Real. En la guerra con Francia, sostuvo de su peculio un soldado, y dedicó a sus hijas para coser para los hospitales de la campaña. Cuando la revolución de la isla de Santo Domingo emigró a Santiago de Cuba, donde hizo información de nobleza el 24 de enero de 1804. Casó con doña María Francisca Mieses Ponce de León y Guridi, hija del Ministro Juan de Mieses Ponce de León y Caro (1), y de doña Ana Guridi y de la Concha. Tuvieron por hijos·

(1) El Capitán Jerónimo de Mieses, fué Sargento Mayor de Puerto Rico el año 1616.

En la Sala de Hidalgos de la Audiencia de Valladolid, se expidieron en 1577, las ejecutoriales de hidalgos en favor de Juan, Antonio, Francisco y Jerónimo de Mieses, todos naturales de Fuentelapeña. La familia Mieses establecida en la isla de Santo Domingo, poseyó un ejemplar que pasó a poder de los Heredia, y hoy está en la Biblioteca Nacional de la Habana.

Don Juan de Mieses Ponce de León, posible descendiente del anterior,

a Josefa; a María Concepción; a Dolores; a Isabel; a Ana Agustina; a Juana; a Antonia; a Ana María; a María Altagracia; a Domingo, y a José Francisco Heredia y Mieses. De los cuales:

1. Doña María Concepción Heredia y Mieses, fué bautizada en la Catedral de Santo Domingo el 26 de marzo de 1768.

2. Doña Dolores Heredia y Mieses, bautizada en la Catedral de Santo Domingo el 11 de noviembre de 1774, falleció en Santiago de Cuba el 21 de agosto de 1802. Casó en Santo Domingo el año 1791, con el Licenciado Tiburcio José Sterling y del Monte, natural de Santiago de los Caballeros, Abogado, Oidor de la Real Audiencia de Santo Domingo, Auditor de Guerra de Ejército y Provincia, Juez general de Bienes de Difuntos y Teniente de Gobernador de la isla de Puerto Rico, Regidor, Asesor de los Cuerpos Nacionales de Artillería y de Ingenieros de la plaza de Santiago de Cuba, hijo de don Nicolás Sterling Desfouger, Teniente de Caballería Española, y de doña Bernarda del Monte y Luna.

3. Doña Isabel Heredia y Mieses, bautizada en Santo Domingo el 20 de julio de 1778, casó con don Juan Antonio Zárraga y Oviedo, na-

---

pasó a la isla de Santo Domingo, donde se estableció. Conservaba el apellido Ponce de León, por llamarse descendiente del Conquistador Juan Ponce de León. Casó dos veces en la Catedral de Santo Domingo: la primera, el 19 de julio de 1636, con doña Ana Ponce de León y Salmerón, hija de don Diego Ponce de León, rico propietario, dueño de un ingenio en la ribera del Jaina, y de doña Catalina Salmerón. Casó por segunda vez, el 26 de agosto de 1645, con doña María de Fuenmayor y Figueroa, hija del Capitán Ruy de Fuenmayor y Berrio, y de doña Juana Figueroa. Con su segunda mujer dejó por hijos: a Ana María; a María del Rosario, y a Juan de Mieses Ponce de León y Fuenmayor. Los cuales:

1. Doña Ana María de Mieses Ponce de León y Fuenmayor, casó con don Felipe de Lara y Figueroa, Alcalde ordinario de Santo Domingo, hijo de don Marcos de Lara, y de doña Angelina Figueroa y Estévez.

2. Doña María del Rosario de Mieses Ponce de León y Fuenmayor, casó en la Catedral de Santo Domingo el 24 de febrero de 1684, con don Tomás de Bastidas, Alcalde ordinario, hijo del Capitán Rodrigo de Bastidas, Mayorazgo de su Casa, Gobernador y Capitán General de Venezuela, y de doña María Ana D'Avila.

3. Teniente General Juan de Mieses Ponce de León y Fuenmayor, falleció en Santo Domingo el 30 de diciembre de 1716. Casó con doña Olalla María Quero de Figueroa, hija de don Francisco Rodríguez Franco, Alguacil Mayor de la Real Audiencia, y de doña Olalla de Quero y Figueroa. Tuvieron por hijos: al Capitán Juan , y a Francisco de Mieses Ponce de León y Quero. De los cuales:

El Teniente Coronel Francisco de Mieses Ponce de León y Quero, falleció en Santo Domingo el 14 de junio de 1762, donde casó el 26 de noviembre de 1727, con doña Francisca Caro y Oviedo, hija del Teniente Coronel Juan Caro y Guerrero, Sargento Mayor de la plaza de Santo Domingo, y de doña Ana Teresa Fernández de Oviedo y Bastidas. Tuvieron por hijos: a María Antonia; a Ana Teresa; a Ignacio; a Tomás, y a Juan de Mieses Ponce de León y Caro. Los cuales:

1. Doña María Antonia Mieses Ponce de León y Caro, casó con don José Logroño, natural de Jerez de la Frontera, Capitán de Granaderos.

2. Doña Ana Teresa Mieses Ponce de León y Caro, casó con don Antonio Mañón y Lara, Capitán de Milicias de la ciudad de Santo Domingo,hijo de don Antonio Mañón, y de doña Josefa de Lara y Loaces Otáñez.

3. Don Ignacio de Mieses Ponce de León y Caro, casó con doña Antonia Fernández y Lara, hija de don Julián Fernández y Pérez, Contador de Real Hacienda, y de doña Catalina de Lara y Mieses Ponce de León.

4. Capitán Tomás de Mieses Ponce de León y Caro, casó con doña

tural de la ciudad de Coro, en Venezuela, hijo de Juan Antonio y de Isabel (1).

4. Doña Ana Agustina Heredia y Mieses, fué bautizada en Santo Domingo el 11 de septiembre de 1780.

5. Doña Juana Heredia y Mieses, bautizada en Santo Domingo el 27 de febrero de 1782, casó en la ciudad de Coro, con el Coronel Manuel Cayetano Carrerá y Colina, natural de la ciudad de Coro, en Venezuela, que se distinguió por su lealtad al Rey, habiendo tenido que capitular con las fuerzas realistas en Puerto Cabello, cuyo castillo le había sido encomendado, pasando a Cuba, donde se estableció; hijo de don Manuel de Carrerá, natural de la Alegría de Oria, en Guipúzcoa, empleado de la Colonia en Coro, y de doña Isabel de la Colina y Rosillo.

6. Doña Antonia Heredia y Mieses, fué bautizada en Santo Domingo el 16 de enero de 1787.

7. Doña Ana María Heredia y Mieses, bautizada en Santo Domingo el 28 de enero de 1791, casó con su cuñado el Licenciado Tiburcio José Sterling y del Monte, anteriormente mencionado.

8. Doña María Altagracia Heredia y Mieses, bautizada en Santo Domingo el 4 de marzo de 1793, casó con don José Antonio Peralta y Mañón.

9. Don Domingo Heredia y Mieses, del que se tratará en la "Rama Primera".

Ana Teresa Caro y Fernández, hija del Capitán Francisco Caro y Oviedo, y de doña María Manuela Fernández y Lara. Tuvieron por hijos: a Andrés, y a Ildefonso de Mieses Ponce de León y Caro. De los cuales:

Don Ildefonso Mieses Ponce de León y Caro,casó con doña Antonia de Heredia y Pimentel, hija del Capitán Domingo de Heredia y Castro, y de doña Isabel Pimentel y Paredes-Carreño.

5. El Ministro Juan de Mieses Ponce de León y Caro, falleció en Santo Domingo el 5 de enero de 1759. Casó con doña Ana Guridi y de la Concha, hija de don Matías Guridi y Coronado, y de doña María Mercedes de la Concha y Solano. Tuvieron por hijos: a María Francisca, y a José María Mieses Ponce de León y Guridi. Los cuales:

1. Doña María Francisca de Mieses Ponce de León y Guridi, casó con don Manuel de Heredia y Pimentel, Capitán de Ejército y Regidor del Ayuntamiento de la ciudad de Santo Domingo, hijo del Capitán Domingo de Heredia y Castro, y de doña Isabel Pimentel y Paredes-Carreño.

2. Don José María de Mieses Ponce de León y Guridi, fué Teniente de Milicias de la plaza de Santo Domingo. Casó con doña María Josefa Campuzano y Fernández de Lara, hija de don Juan José Campuzano y Morillo, Regidor del Ayuntamiento de la ciudad de Coro, y de doña Rosa Fernández de Lara.

Don Diego Ponce de León, anteriormente mencionado, dueño de un ingenio en la ribera del Jaina, casó dos veces: la primera, con doña Catalina Salmerón, y tuvieron por hija a la ya referida doña Ana, que casó con don Juan de Mieses Ponce de León. Casó por segunda vez don Diego Ponce de León el año 1607, con doña Ana Carvajal y Valdés, y tuvieron por hijo: a Diego Ponce de León y Carvajal.

(1) Don Juan Antonio Zárraga y Oviedo, y su mujer doña Isabel de Heredia y Mieses. tuvieron por hijo: a don Pedro Zárraga y Heredia, que fué Gobernador de Filipinas.

10. Don José Francisco Heredia y Mieses, del que se tratará en la "Rama Segunda".

"Rama Primera".

Don Domingo Heredia y Mieses (mencionado anteriormente como hijo de don Manuel Heredia y Pimentel, y de doña María Francisca Mieses y Guridi), bautizado en la Catedral de Santo Domingo el 7 de enero de 1784, casó dos veces: la primera, en Santiago de Cuba el 3 de mayo de 1817, con doña Genoveva Ivonet, hija de Gabriel, Facultativo Hidráulico; y la segunda, con doña María Luisa Francisca Girard y Rey, nacida en Santiago de Cuba el 17 de diciembre de 1817, hija de Augusto Marie Francois Girard, y de doña Bárbara Rey y Marie, emigrados franceses del oeste de Santo Domingo.

Don Domingo Heredia y Mieses, y su primera mujer doña Genoveva Ivonet, tuvieron por hijos: a Isabel; a Gabriel; a Manuel; a José Francisco,y a Leoncio Heredia e Ivonet. De los cuales:

1. Doña Isabel Heredia e Ivonet, nacida el 2 de julio de 1823, casó con don Julio Dutocq.

2. Don Manuel Heredia e Ivonet, nacido el 26 de mayo de 1818, fué Brigadier y Sub-director del Real Cuerpo de Ingenieros, Sub-inspector y Vocal del Consejo de Filipinas. Siendo Comandante de Ingenieros de la plaza de Santiago de Cuba, dirijió las obras del teatro de la Reina. Casó en la Catedral de dicha ciudad el 24 de febrero de 1850, con doña Caridad de las Cuevas y Vidal, hija de don Marcelino de las Cuevas y Mariño, Regidor del Ayuntamiento, y de doña María Nicolasa Vidal y Serrano. Tuvieron por hijos: a María Nicolasa, y a Domingo Heredia y de las Cuevas.

3. Don José Francisco Heredia e Ivonet, casó en Guantánamo el 14 de julio de 1850, con doña Adelina Reygondaud, y tuvieron por hijos: a María; a Alicia; a Emilio; a Jorge; a Juan, y a Enrique Heredia y Reygondaud.

4. Don Leoncio Heredia e Ivonet, nacido el 6 de julio de 1825, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 25 de enero de 1858, con doña Teresa Broocks y Despaigne, hija de Tomás y de Rosa. Tuvieron por hijos: a Isabel; a Rosa; a Estela; a Carlos Manuel; a Pablo; a Luis, y a Leoncio Heredia y Broocks. De los cuales:

1. Doña Isabel Heredia y Broocks, casó con don Jorge Pearson.

2. Doña Rosa Heredia y Broocks, casó con Mr. Habarre.

3. Don Luis Heredia y Broocks, casó con doña María Dolores Martin, y tuvieron por hijos: a Teresa; a Matilde, y a Fernando Heredia y Martin.

4. Don Leoncio Heredia y Broocks, casó con doña Luisa Reygondaud, y tuvieron por hijos: a Marcela, y a Pedro Heredia y Reygondaud.

Don Domingo Heredia y Mieses, y su segunda mujer doña María Luisa Francisca Girard y Rey, tuvieron por hijos: a Leocadia; a María

Francisca; a María Josefa; a María Dolores; a Agustin, y a José María Heredia y Girard. De los cuales:

1. Doña María Dolores Heredia y Girard, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 18 de agosto de 1858, con don Luis Enrique Despaigne y Dutocg, hijo de Luis y de Isabel.

2. Don José María Heredia y Girard, bautizado en la Catedral de Santiago de Cuba el 7 de enero de 1843, pasó a estudiar a Paris donde se hizo Bachiller, y más tarde siguió los cursos de la Escuela Diplomática y de la Facultad de Derecho. Se naturalizó como francés, siendo elegido Miembro de la Academia. Distinguido periodista, fué Director literario del "Journal", y en 1910, Administrador del Arsenal. Tradujo entre otras obras, la "Historia de la Conquista de Nueva España", de Bernal Díaz del Castillo. Notable poeta, fué el autor de "Les Throphees". Falleció en Francia, en el castillo de Bourdonne, el 3 de octubre de 1905. Casó con doña Luisa Cecilia Despaigne, y tuvieron por hijas: a Louise; a Marie, y a Helene Heredia y Despaigne. Las cuales:

1. Doña Louise Heredia y Despaigne, casó con Gilberto de Voisins, novelista francés.

2. Doña Marie Heredia y Despaigne, natural de Paris, distinguida escritora que usa el pseudónimo de Gerard d'Hourville, casó con Enrique Regnier, poeta y novelista francés, en posesión del premio Vitel, Miembro de la Academia.

3. Helene Heredia y Despaigne, casó dos veces: la primera, con Mauricio Maindron, escritor y arqueólogo francés, Vice-presidente de la Sociedad de la Historia de la Indumentaria, Individuo correspondiente de los Anticuarios de Francia y Vice-presidente de la Sociedad Entomológica, hijo del escultor Esteban. Casó por segunda vez, con Renato Doumic, literato y crítico francés, profesor de Retórica del colegio Stanislas, notable historiador de la literatura francesa.

"Rama Segunda".

Licenciado José Francisco Heredia y Mieses (mencionado anteriormente como hijo de don Manuel Heredia y Pimentel, y de doña María Francisca Mieses y Guridi), bautizado en la Catedral de Santo Domingo el 15 de diciembre de 1776, fué Abogado, Oidor de las Reales Audiencias de Santo Domingo, Caracas y México, Alcalde del Crímen de esta última y Regente de la de Caracas, Asesor del Gobierno de la Intendencia de la Florida Occidental, Juez de Bienes de Difuntos y Receptorde Pénas de Cámara de Santiago de Cuba, por nombramiento de 15 de enero de 1805. Escribió la revolución de Venezuela, y falleció en México el 31 de octubre de 1820. Casó en la ciudad de Santa Ana de Coro, Venezuela, el 26 de noviembre de 1801, con doña María Mercedes Heredia y Campuzano, hija del Capitán Nicolás Heredia y Pimentel, y de doña María Magdalena Campuzano y Fernández de Lara. Tuvieron por hijos: a Concepción; a María Ignacia; a Rafaela; a Dolores; y a José María Heredia y Heredia. De los cuales:

1. Doña María Ignacia Heredia y Heredia, nacida en Panzacola el 12 de agosto de 1808, falleció en Matanzas, el 13 de noviembre de 1856,

en cuya Catedral casó el 25 de octubre de 1835, con el Licenciado José Miguel Angulo y Heredia, Abogado, Licenciado en Filosofía y Letras, electo Comisionado a Cortes, Alcalde Mayor de Matanzas y Asesor del Gobierno Militar de la Sub-delegación de Hacienda, hijo de don Antonio Angulo y Coca, Ministro Tesorero de Ejército y Real Hacienda de las Cajas Matrices de la isla de Santo Domingo, Regidor Alguacil Mayor de la ciudad de Santiago de los Caballeros, Agregado a la Contaduría de la Real Hacienda de la isla de Cuba, y de doña María de los Angeles Heredia y Campuzano.

2. Doña Rafaela Heredia y Heredia, nacida en Maiquetia, Venezuela, el 10 de diciembre de 1815, fué distinguida pianista. Casó en la Catedral de Matanzas el 26 de septiembre de 1840, con el Licenciado Laureano Angulo y Heredia, Abogado, hijo de don Antonio Angulo y Coca, Ministro Tesorero de Ejército y Real Hacienda de las Cajas Matrices de la isla de Santo Domingo, Regidor Alguacil Mayor de la ciudad de Santiago de los Caballeros, Agregado a la Contaduría de la Real Hacienda de la isla de Cuba, y de doña María de los Angeles Heredia y Campuzano.

3. Doña Dolores Heredia y Heredia, falleció en Matanzas el 11 de agosto de 1840. Casó con don Manuel Arrayás, Sub-teniente de Lanceros.

4. Licenciado José María Heredia y Heredia, bautizado en Santiago de Cuba, parroquia Dolores, el 13 de enero de 1804, fué Abogado de la Real Audiencia de Puerto Príncipe, e insigne poeta, literato e historiador. En noviembre de 1823, cayó el régimen Constitucional, y debido a sus exaltadas opiniones se mezcló en la conspiración de los Soles de Bolívar, que fué descubierta por el Gobierno, teniendo que huir a los Estados Unidos de Norte-América. Poco después fué condenado a muerte por haber tomado parte en la conspiración del Aguila Negra. Llamado por el General Guadalupe Victoria, Presidente de la República de México, desempeñó los siguientes cargos en esta República: Oficial quinto de la Secretaría de Estado, Fiscal de la Audiencia, Oidor de la Audiencia de Toluca, Juez de Letras en el Valle de Cuernavaca, Diputado al Congreso de México, Rector del Instituto de Literatura y Ministro de su Academia de la Lengua e Historia, Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia y Audiencia de México. También fué Capitán de las Compañías Nacionales de Artillería de la ciudad de Tlalplan, y peleó al lado del General Santa Ana para derrocar al Gobierno constituído. Profesor de idiomas y periodista distinguido. Falleció en México el 7 de mayo de 1839, donde casó el 15 de septiembre de 1827, con doña Jacoba Yáñez y Echezuria, natural de México, hija de don José Isidro Yáñez y Saravia, Oidor de la Real Audiencia de México, y de doña Andrea Echezuria y Nuño, naturales de la ciudad de Caracas. Tuvieron por hijos: a Elsa; a María Mercedes; a Loreto; a Julia; a José Francisco, y a José de Jesús Heredia y Yáñez. De los cuales:

1. Doña María Mercedes Heredia y Yáñez, nacida en México el 3 de septiembre de 1828, falleció en Cuernavaca el 22 de julio de 1830.

2. Doña Loreto Heredia y Yáñez, nació en Tlalplan, México, el 27 de noviembre de 1829. Casó con don Domingo Lamadrid y del Junco,

hijo de don Domingo Lamadrid y Quiñones, Capitán de Caballería Ligera de la plaza de Matanzas, y de doña Josefa del Junco y Noriega.

3. Doña Julia Heredia y Yáñez, nació en Toluca, México, el 25 de julio de 1831, donde falleció el 17 de mayo de 1835.

4. Don José Francisco Heredia y Yáñez, nació en Toluca el 5 de septiembre de 1834, donde falleció el 1 de julio de 1836.

5. Don José de Jesús Heredia y Yáñez, bautizado en Toluca el 20 de marzo de 1836, fué Director del Real Monte de Piedad de la Habana. Obtuvo certificación de armas e hidalguía el 25 de agosto de 1866, expedida por don Luis Rubio y Yarto, Cronista y Rey de Armas de Su Majestad. Falleció en el Vedado el 18 de noviembre de 1923. Casó con doña Josefa Fernández-Mora y Juan, natural de Madrid, hija de Pedro y de Mariana. Tuvieron por hijos: a Noemí; a Otilia; a María Ignacia; a Julia; a Mario; a Emilio; a Roberto, y a José María Heredia y Fernández-Mora. Los cuales:

1. Doña Noemí Heredia y Fernández-Mora, casó con don Ernesto Taureaux.

2. Doña Otilia Heredia y Fernández-Mora, casó con el Doctor Nicolás Yáñez y Pizarro, Farmacéutico.

3. Doña María Ignacia Heredia y Fernández-Mora, casó con el Doctor Carlos Fuentes y Castro.

4. Doña Julia Heredia y Fernández-Mora, natural de Madrid, casó con el Doctor Emilio Cancio y Rodríguez, Farmacéutico.

5. Don Mario Heredia y Fernández-Mora, fué Teniente del Ejército Libertador de Cuba, falleciendo soltero en dicha revolución.

6. Don Emilio Heredia y Fernández-Mora, fué Ingeniero. Casó dos veces: la primera, con doña María López Rovirosa; y la segunda, con doña María López-Chávez y Mora, teniendo con esta última: a Irma Heredia y López-Chávez.

7. Don Roberto Heredia y Fernández-Mora, natural de Madrid, casó con doña Isabel Aguirre y Taureaux, y tuvieron por hijos: a Noemí; a Otilia; a Margarita; a Roberto, y a Luis Felipe Heredia y Aguirre. De los cuales:

A. Doña Noemí Heredia y Aguirre, casó con don Rafael Rudd, natural de Inglaterra.

B. Doña Otilia Heredia y Aguirre, casó con don Rafael Miró y Quirch.

C. Doña Margarita Heredia y Aguirre, casó con don José Fernández.

D. Don Luis Felipe Heredia y Aguirre, fué Teniente del Ejército Nacional de la República de Cuba. Casó con doña Raquel Sánchez y Lugo, y tuvieron por hijos: a Luis; a Hugo, y a Jorge Heredia y Sánchez.

8. Don José María Heredia y Fernández-Mora, natural de Madrid, casó con doña María Teresa Núñez de Villavicencio y Núñez de Villavi-

pitán Agregado al Estado Mayor de la plaza de la Habana. Tiene su defunción en esta ciudad, parroquia Guadalupe, a 19 de julio de 1831. Casó en Nueva Orleans, parroquia San Luis, el 14 de enero de 1802, con doña Luisa Orsó y San Martín, hija de don Juan Bautista Orsó, natural de Lodena, en Italia, y de doña Luisa San Martín, natural de Nueva Orleans. Tuvieron por hijos: a María Dolores; a Francisca de Paula; a Valentin Antonio; a Félix José; a Hermenegildo, y a José Evaristo Hevia y Orsó. Los cuales:

A. Doña María Dolores Hevia y Orsó, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 7 de octubre de 1816.

B. Doña Francisca de Paula Hevia y Orsó, fué bautizada en la ciudad de Panzacola, parroquia San Miguel, el 28 de agosto de 1807.

C. Don Valentin Antonio Hevia y Orsó, fué bautizado en Nueva Orleans, parroquia San Luis, el 31 de marzo de 1810.

D. Don Félix José Hevia y Orsó, fué bautizado en la Catedral de la Habana el 3 de diciembre de 1813.

E. Don Hermenegildo Hevia y Orsó, fué bautizado en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 22 de septiembre de 1821.

F. Don José Evaristo Hevia y Orsó, fué bautizado en la parroquia de Mobila, el 19 de febrero de 1803.

3. Don Francisco Emeterio Hevia y Ruiz Delgado, natural de la Habana, fué Sub-Teniente de la tercera Compañía del primer Batallón del Regimiento de Infantería Fijo de la Luisiana. Casó en Nueva Orleans, parroquia San Luis, el 23 de enero de 1800, con doña Gregoria de Lansos y Guerrero, natural de Puerto Rico, hija de don Manuel de Lansos, Capitán del Regimiento de Infantería Fijo de la Luisiana, Comandante Civil y Militar del puerto de Mobila, y de doña Gertrudis Guerrero. Tuvieron por hijos: a Isabel; a Celestina; a Irene; a José Manuel, y a Francisco José Hevia y Lansos. Los cuales:

1. Doña Isabel Hevia y Lansos, fué bautizada en la parroquia de Mobila el 9 de noviembre de 1803.

2. Doña Celestina Hevia y Lansos, bautizada en la Catedral de la Nueva Orlenas, el 8 de abril de 1801, casó con don Joaquin Ziburo.

3. Doña Irene Hevia y Lansos, bautizada en la parroquia de Mobila el 21 de julio de 1805, casó con el Doctor Antonio Escoto y Ruiz, Médico.

4. Don José Manuel Hevia y Lansos, fué bautizado en la Catedral de la Nueva Orleans el 27 de agosto de 1802.

5. Don Francisco José Hevia y Lansos, natural de la Nueva Orleans, casó en la isla de San Fernando, Cádiz, con doña Manuela Diez y Cisneros, hija de Tomás, Capitán de Infantería, y de Josefa. Tuvieron por hijos: a Celestina; a José Francisco; a Francisco, y a Manuel Hevia y Diez. De los cuales:

Don Manuel Hevia y Diez, natural de la isla de San Fernando, fué Teniente del Batallón de Bailén. Casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 10 de octubre de 1867, con doña María de Loreto Hevia y Baza,

hija de don José María Hevia y Rodríguez, Oficial de la Contaduría de la Real Factoría de Tabacos, y de doña Victoria Baza y Sánchez. Tuvieron por hija: a Emilia Hevia y Hevia.

"LINEA SEGUNDA".

Don Francisco Hevia y Gántes (anteriormente mencionado como hijo de don Simón Hevia, y de doña Felipa Gántes y Pravio), bautizado en la villa de la Graña, Galicia, parroquia de Santa María de Brión, el 18 de enero de 1754, fué Primer Piloto de la Real Armada. Pasó a la Habana, donde testó el 21 de octubre de 1821 ante Ramón Alvarez, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, a 23 de octubre de dicho año. Casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 27 de abril de 1783, con doña Bárbara Josefa Rodríguez y Conde, hija de don Juan Ignacio Rodríguez y García, y de doña Luisa Josefa Conde y Caraballo. Tuvieron por hijos: a María de la Encarnación; a Catalina; a Bárbara; a Luisa; a Francisca; a Simón; a Manuel; a José María, y a Francisco Eusebio Hevia y Rodríguez. De los cuales:

1. Doña Luisa Hevia y Rodríguez, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 22 de mayo de 1866. Casó con don José Antonio Rodríguez Anillo.

2. Doña Francisca Hevia y Rodríguez, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 27 de enero de 1855. Casó con el Licenciado Mariano Hernández, Auditor Honorario de Guerra.

3. Doctor Simón Hevia y Rodríguez, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 6 de noviembre de 1788, fué Médico Honorario de la Real Casa. Testó el 30 de marzo de 1848 ante Pedro Vidal Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 12 de noviembre de 1849. Casó dos veces: la primera, el primero de agosto de 1814, con doña María Josefa López-Rubio y Rodríguez, hija de don José López-Rubio y López, y de doña María Josefa Rodríguez y Molina. Casó por segunda vez, en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 15 de mayo ded 1819, con doña María de la Ascensión López-Rubio y Rodríguez, hermana de su primera mujer.

Don Simón Hevia y Rodríguez, y su segunda mujer doña María de la Ascensión López-Rubio y Rodríguez, tuvieron por hijos: a Teresa; a María de la Ascensión; a Josefa; a Bárbara, y a José María Hevia y López-Rubio. De los cuales:

A. Doña Teresa Hevia y López-Rubio, nacida el 18 de septiembre de 1823, casó con don José Jerónimo Hernández y Hevia, hijo del Licenciado Mariano Hernández, Auditor Honorario de Guerra, y de doña Francisca Hevia y Rodríguez.

B. Doña María de la Ascensión Hevia y López-Rubio, bautizada en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 13 de marzo de 1825, testó el 17 de febrero de 1859 ante Miguel Nuño, y su defunción se encuentra en la referida parroquia a 2 de abril de dicho año, donde casó el 3 de septiembre de 1853, con el Doctor Ambrosio González del Valle y Cañizo, Médico, Vocal de la Junta de Sanidad, Director Delegado de la Sección de Medicina y Cirugía, Vocal de la Junta de Cementerios, Miembro

de la Sociedad Económica de Amigos del País, Socio de Mérito de la Academia de Ciencias, y Socio correspondiente de la Academia de Ciencias y Letras de las Baleares, hijo de don Francisco Antonio González del Valle y García, Alcalde de la Santa Hermandad, en el Ayuntamiento de Avilés, y de doña María de los Dolores del Cañizo Arredondo y Velarde.

C. Doña Josefa Hevia y López-Rubio, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 5 de septiembre de 1855, donde casó el 12 de febrero de dicho año, con don José Colón y Ortega, hijo de José y de Eusebia.

D. Doña Bárbara Hevia y López-Rubio, fallecida en la villa de Guanabacoa el 17 de enero de 1881, casó dos veces: la primera, en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 14 de noviembre de 1845, con don Francisco Xavier Saravia y Loináz, Teniente del Real Cuerpo de Artillería de Marina, hijo de don José Lorenzo Saravia y Angeler, Teniente de Navío de la Real Armada, y de doña María de los Dolores Loináz e Ibarra. Casó por segunda vez, con don Guillermo Saravia y Loináz, Marqués del Real Agrado, Capitán de Infantería de Marina, hermano de su primer marido.

4. Don Manuel Hevia y Rodríguez, del que se tratará en la "Rama Primera".

5. Don José María Hevia y Rodríguez, del que se tratará en la "Rama Segunda".

6. Don Francisco Eusebio Hevia y Rodríguez, del que se tratará en la "Rama Tercera".

"Rama Primera".

Licenciado Manuel Hevia y Rodríguez (anteriormente mencionado como hijo de don Francisco Hevia y Gántes, y de doña Bárbara Josefa Rodríguez y Conde), testó el 10 de enero de 1859 ante Ursulo Dobal, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 19 de octubre de 1861. Casó dos veces: la primera, con doña María de Regla Carcassés; y la segunda, con doña Isabel Delgado y Bustillo.

Don Manuel Hevia y Rodríguez, y su primera mujer doña María de Regla Carcassés, tuvieron por hijos: a María de los Dolores; a Manuel, y a Francisco Hevia y Carcassés. De los cuales:

Doña María de los Dolores Hevia y Carcassés, casó con el Doctor Ambrosio González del Valle y Cañizo, Médico, Vocal de la Junta de Sanidad, Director Delegado de la Sección de Medicina y Cirugía, Vocal de la Junta de Cementerios, Miembro de la Sociedad Económica de Amigos del País, Socio de Mérito de la Academia de Ciencias, y Socio correspondiente de la Academia de Ciencias y Letras de las Baleares, hijo de don Francisco Antonio González del Valle y García, Alcalde de la Santa Hermandad, en el Ayuntamiento de Avilés, y de doña María de los Dolores Arredondo y Velarde.

Don Manuel Hevia y Rodríguez, y su segunda mujer doña Isabel Delgado y Bustillo, tuvieron por hijos: a Simón; a Joaquin, y a Antonio Hevia y Delgado. De los cuales:

1. Don Joaquin Hevia y Delgado, casó en la Habana, parroquia de San Nicolás de Bari, el 27 de abril de 1884, con doña María del Rosario Grau.

2. Don Antonio María Hevia y Delgado, casó con doña Luisa Carlota López y Domínguez, hija de José y de Felipa. Tuvieron por hijos: a Isabel; a María Luisa; a Sara; a Felipe, y a Antonio Hevia y López. De los cuales:

Don Antonio Hevia y López, fué bautizado en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 25 de julio de 1874.

"Rama Segunda".

Don José María Hevia y Rodríguez (anteriormente mencionado como hijo de don Francisco Hevia y Gántes, y de doña Bárbara Josefa Rodríguez y Conde), fué Oficial de la Contaduría de la Real Factoría de Tabacos de la Habana. Tiene su defunción en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, a 20 de diciembre de 1835. Casó el 24 de junio de 1815, con doña Victoria Baza y Sánchez, hija de Gabriel y de Catalina. Tuvieron por hijos: a Quintina; a Victoria; a María de Loreto; a Francisco, a Gabriel, y a José Lorenzo Hevia y Baza. De los cuales:

1. Doña María de Loreto Hevia y Baza, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 10 de octubre de 1867, con don Manuel Hevia y Diez, Teniente del Batallón de Bailén, hijo de don Francisco José Hevia y Lansos, y de doña Manuela Diez y Cisneros.

2. Don Gabriel Hevia y Baza, casó con doña Isabel Santa María, y tuvieron por hijos: a Gabriel, y a Alfredo Hevia y Santa María.

3. Don José Lorenzo Hevia y Baza, casó dos veces: la primera, con doña María Concepción de Ayala y O'Kelly, hija de don Francisco de Ayala y Betancourt, Capitán de Milicias de Infantería de la plaza de la Habana, y de doña María Luisa O'Kelly y Sánchez. Casó por segunda vez, con doña María Dolores Acosta.

Don José Lorenzo Hevia y Baza, y su primera mujer doña María Concepción de Ayala y O'Kelly, tuvieron por hijos: a Clara; a María Concepción; a Victoria; a José Lorenzo, y a Francisco Hevia y Ayala. Los cuales:

1. Doña Clara Hevia y Ayala, casó con don Andrés Hernández.

2. Doña María Concepción Hevia y Ayala, casó con don Patrocinio Freixas.

3. Doña Victoria Hevia y Ayala, casó con don Fernando de los Santos.

4. Don José Lorenzo Hevia y Ayala, casó con doña María de la Concepción Zumalacárregui, y tuvieron por hijos: a María de la Concepción; a Quintina, y a Clara Hevia y Zumalacárregui.

5. Don Francisco Hevia y Ayala, casó con doña Elena de Urquiza, y tuvieron por hijos: a Violeta; a Elena; a Omar; a Horacio, y a José Luis Hevia y Urquiza. De los cuales:

1. Don Horacio Hevia y Urquiza, casó con doña Amelia Hevia y Hevia, hija de don Oscar Hevia y Romay, Jefe de Administración de la Intervención general de la República, y de doña Amelia Hevia y Acosta.

2. Don José Luis Hevia y Urquiza, casó con doña María Josefa Martinez, y tuvieron por hijos: a Aida; a Ada; a Elena; a Francisco, y a Mario Hevia y Martínez. De los cuales: el

Doctor Francisco Hevia y Martinez, es Médico. Casó con doña Cármen Sánchez.

Don José Lorenzo Hevia y Baza, y su segunda mujer doña María de los Dolores Acosta, tuvieron por hijos: a Amelia; a María de los Dolores; a Emilio; a Cárlos; a Enrique; a Joaquin, y a Antonio Hevia y Acosta. De los cuales:

1. Doña Amelia Hevia y Acosta, casó con don Oscar Hevia y Romay, Jefe de Administración de la Intervención general de la República de Cuba, hijo de Pedro Hevia y Romay, y de doña Adela Romay y Bernal.

2. Don Joaquin Hevia y Acosta, casó con doña Aurora Jiménez, y tuvieron por hijos: a María de los Dolores, y a Julio Hevia y Jiménez.

3. Don Antonio Hevia y Acosta, casó con doña Edelmira Acosta, y tuvieron por hijos: a María de los Dolores; a María Isabel; a Aurora; a Herminia; a José Lorenzo, y a Antonio María Hevia y Acosta.

"Rama Tercera".

Licenciado Francisco Eusebio Hevia y Rodríguez (anteriormente mencionado como hijo de don Francisco Hevia y Gántes, y de doña Bárbara Josefa Rodríguez y Conde), bautizado en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 21 de marzo de 1804, fué Abogado, Fiscal de la Real y Pontificia Universidad de la Habana, Auditor de Guerra Honorario por Real título de 24 de febrero de 1840, Censor Regio, Magistrado de la Audiencia de Puerto Príncipe, Vocal de la Junta de Instrucción Pública y Director interino de la Real Casa de Beneficencia. Dueño del ingenio "Santísima Trinidad", en la Güira de Melena, fabricó a sus expensas su iglesia parroquial. Testó en unión de su mujer el 10 de noviembre de 1855 ante Antonio María Muñoz,y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 13 de octubre de 1858. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, el primero de enero de 1829, con doña María Belén de los Angeles Romay y Díaz, hija de don Pedro de Alcántara Romay y Miranda, y de doña María de las Mercedes Díaz y Guerra. Tuvieron por hijos: a María de las Mercedes; a Bárbara;; a María de Belén; a María de los Dolores; a Carolina; a José; a Emilio; a Manuel; a Pedro; a Simón, y a Francisco Hevia y Romay. De los cuales:

1. Doña María de Belén Hevia y Romay, casó con don Juan Hernández y Hevia, hijo del Licenciado Mariano Hernández, Auditor Honorario de Guerra, y de doña Francisca Hevia y Rodríguez.

2. Doña María de los Dolores Hevia y Romay, casó con don Antonio Mestre y Domínguez, hijo de don José Antonio Mestre y Roig, y de doña Josefa Domínguez y Morales.

3. Doña Carolina Hevia y Romay, nacida en la Habana el 20 de agosto de 1849, casó con don Ricardo del Prado y González de Osorio, hijo de don José del Prado y Bedoya, Capitán Comandante de la tercera Compañía de Milicias de esta plaza, Ayudante del Castillo del Príncipe, y de los Segundos Cabos de esta isla, Cruces de Distinción, Caballero de la órden de San Hermenegildo, y de doña María Lutgarda González de Osorio y Verdugo.

4. Doctor Manuel Hevia y Romay, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 20 de diciembre de 1841, fué Médico. Casó en esta ciudad, parroquia del Cerro, el 23 de enero de 1869, con doña Eloísa Romay y Bernal, hija del Licenciado Pedro Romay y Díaz, Abogado, y de doña Josefa Bernal y Santás. Tuvieron por hijos: a Odilia; a Eloísa; a Clotilde; a Claudio; a Horacio; a Manuel; a Isaac; a Cárlos, y a Alberto Hevia y Romay. De los cuales:

A. Doña Odilia Hevia y Romay, bautizada en Paris, parroquia de Saint Pierre de Chaillot, el 22 de abril de 1878, casó en la Habana, parroquia del Vedado, el 30 de agosto de 1902, con don José Costa y Francés, Capitán del Ejército Libertador de Cuba, hijo de don José Costa y Domínguez, Ingeniero Agrónomo, y de doña María de los Dolores Francés y Domínguez.

B. Doña Clotilde Hevia y Romay, nacida en Paris el 29 de marzo de 1879, casó en la Habana, parroquia del Vedado, el 8 de marzo de 1902, con don José Manuel Pulido y Sánchez de Bustamante, hijo del Doctor José Pulido y Pagés, y de doña Virginia Sánchez de Bustamante y Sirvén.

5. Don Pedro Hevia y Romay, del que se tratará en la "Rama A".

6. Don Simón Hevia y Romay, del que se tratará en la "Rama B".

7. Don Francisco Hevia y Romay, del que se tratará en la "Rama C".

—"Rama A"—

Don Pedro Hevia y Romay (anteriormente mencionado como hijo de don Francisco Eusebio Hevia y Rodríguez, y de doña María de Belén de los Angeles Romay y Díaz), bautizado en la Habana parroquia del Santo Cristo, el 1 de Marzo de 1834, fué Médidco. Casó con doña Adelaida Romay y Bernal, hija del Licenciado Pedro Romay y Díaz, Abogado, y de doña Josefa Bernal y Santás. Tuvieron por hijos: a Adelaida; a Hortensia; a Rogelio; a Horacio; a Pedro Pablo; a Alfredo; a Oscar, y a Mario Hevia y Romay. De los cuales:

1. Doña Adelaida Hevia y Romay, casó con don José Bermejo.

2. Doña Hortensia Hevia y Romay, casó con don Ernesto Smith.

3. Don Rogelio Hevia y Romay, casó con doña Lucrecia Mauroner, y tuvieron por hija: a

Doña María Lucrecia Hevia y Mauroner, que casó con don Francisco Saladrigas y Zayas, Ingeniero Civil, hijo del Doctor Enrique Saladrigas y Lunar, Médico, y de doña María Luisa Zayas y Diago.

4. Don Horacio Hevia y Romay, murió en el puerto de New York, en el naufragio del vapor "Tily", en una expedición que se dirigía a la isla de Cuba, durante la Guerra de la Independencia de Cuba.

5. Don Pedro Pablo Hevia y Romay, murió en la Guerra de la Independencia de Cuba.

6. Don Alfredo Hevia y Romay, casó con doña Clara Clark, y tuvieron por hijo: a Harold Hevia y Clark.

7. Don Oscar Hevia y Romay, bautizado en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 21 de abril de 1865, fué Jefe de Administración en la Intervención general de la República. Falleció el 8 de agosto de 1918. Casó con doña Amelia Hevia y Acosta, hija de don José Lorenzo Hevia y Baza, y de doña María de los Dolores Acosta. Tuvieron por hija: a

Doña Amelia Hevia y Hevia, que casó con don Horacio Hevia y Urquiza, hijo de don Francisco Hevia y Ayala, y de doña Elena Urquiza.

8. Doctor Mario Hevia y Romay, fué Teniente Coronel del Ejército Libertador de Cuba. Casó con doña María Cepero y Lugo, hija de don Manuel Cepero y Castilla, y de doña Adela Lugo.

—"Rama B"—

Don Simón Hevia y Romay (anteriormente mencionado como hijo de don Francisco Eusebio Hevia y Rodríguez, y de doña María de Belén de los Angeles Romay y Díaz), nacido el 18 de octubre de 1837, casó con doña María Ignacia Díaz y Piedra, natural de Güira de Melena, hija de don Juan José Díaz y Toledo, y de doña María Andrea Piedra. Tuvieron por hijos: a María de la Esperanza, y a Arturo Hevia y Díaz. Los cuales:

1. Doña María de la Esperanza Hevia y Díaz, casó dos veces: la primera, con don Armando Mestre y Hevia, hijo de don Antonio Mestre y Domínguez, y de doña María de los Dolores Hevia y Romay. Casó por segunda vez, con el Doctor Alfredo Betancourt y Manduley, natural de Holguín, Abogado, hijo de don César Augusto Betancourt y Ochoa, y de doña María de la Caridad Manduley y del Río.

2. Doctor Arturo Hevia y Díaz, bautizado en la Habana, parroquia del Cerro, el 10 de diciembre de 1864, fué Abogado y Magistrado del Tribunal Supremo de Justicia de la República de Cuba. Casó con doña Angélica Díaz y Martínez, natural de Batabanó, hija de don Francisco de Sales Díaz y Piedra, y de doña Andrea Martínez y Piedra. Tuvieron por hijos: a Angélica; a Arturo; a Luis; a Pablo, y a Jorge Hevia y Díaz. Los cuales:

1. Doña Angélica Hevia y Díaz, casó con don Antonio Chicoy.

2. Doctor Arturo Hevia y Díaz, es Abogado, y fué Teniente Coronel Auditor del Ejército Nacional de la República de Cuba. Casó con doña María de la Concepción Foyo y Caravia, hija de Ortelio y de Esperanza. Tuvieron por hijo: a Arturo Hevia y Foyo.

3. Doctor Luis Hevia y Díaz, es Médico. Casó con doña Adriana

Martínez y Pérez Vento, hija del Doctor Emilio Martínez, Médico, y de doña Carolina Pérez Vento.

4. Don Pablo Hevia y Díaz, casó con doña Mercedes de la Fuente y de la Fuente, hija de don Alfredo de la Fuente y Quiñones, Consul general del Perú en la Habana, y de doña María N. de la Fuente.

5. Doctor Jorge Hevia y Díaz, casó el 5 de diciembre de 1931, con doña María Inclán y Menéndez.

—"Rama C"—

Don Francisco Hevia y Romay, (anteriormente mencionado como hijo de don Francisco Eusebio Hevia y Rodríguez, y de doña María de Belén de los Angeles Romay y Díaz), nacido el 14 de enero de 1830, fué Ingeniero. Falleció el 27 de enero de 1886. Casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 15 de junio de 1856, con doña María de los Dolores Alcalde y Morales, hija de Blas y de María de las Mercedes. Tuvieron por hijos: a Francisco, y a Aurelio Hevia y Alcalde. Los cuales:

1. Don Francisco Hevia y Alcalde, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 11 de octubre de 1888, con doña Juana Albertina Prieto y García, hija de don Manuel Marcelino Prieto y Armas, y de doña Tomasa García y Rodríguez. Tuvieron por hijos: a Teresa; a Alberto, y a Aurelio Hevia y Prieto. Los cuales:

A. Doña Teresa Hevia y Prieto, casó con don Pedro Reinaldo.

B. Doctor Alberto Hevia y Prieto, es Abogado, y Secretario de Legación. Casó con Adelaida Wyatt y Rivas, hija de George Herbert Wyatt Mayo, y de doña Adelaida Rivas y Oliva. Tuvieron por hijas: a Silvia, y a Lydia Hevia y Wyatt.

C. Don Aurelio Hevia y Prieto, fué Teniente del Ejército Nacional de la República de Cuba. Casó con doña Matilde Lima, y tuvieron por hijas: a Celia, y a Matilde Hevia y Lima.

2. Doctor Aurelio Hevia y Alcalde, bautizado en la Habana, parroquia de Monserrate, el 18 de diciembre de 1865. es Abogado, Coronel del Ejército Libertador de Cuba, y fué Secretario de Gobernación de esta República. Casó en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, el 28 de enero de 1899, con doña Sara de los Reyes-Gavilán y de la Guardia, hija de don Agustín de los Reyes-Gavilán y Mádan, y de doña Josefa de la Guardia y Mádan. Tuvieron por hijos: a Alicia; a Sara; a Carlos; a Manuel; a Gustavo, y a Leonardo Hevia y de los Reyes-Gavilán. De los cuales:

1. Doña Sara Hevia y de los Reyes-Gavilán, casó en la Habana, parroquia del Vedado, el 31 de mayo de 1930, con don Fernándo González de Estéfani y Góbel, hijo de don Luis González de Estéfani y Arambarri, y de doña María Josefa Góbel y de la Cantera.

2. Don Carlos Hevia y de los Reyes-Gavilán, es Ingeniero, y fué Presidente provisional de la República de Cuba. Casó en la Habana, parroquia del Vedado, el 18 de diciembre de 1920, con doña Elisa Edelmann y Ponce, hija del Doctor Federico Edelmann y Rovira, Abogado,

Presidente del Tribunal Supremo de Justicia de la República de Cuba, y de doña Margarita Ponce. Tuvieron por hijos: a Margarita, y a Aurelio Carlos Hevia y Edelmann.

3. Don Manuel Hevia y de los Reyes-Gavilán, es Miembro del Servicio Exterior de la República de Cuba. Casó en la Habana, parroquia del Vedado, el 6 de mayo de 1933, con doña María Teresa Cosculluela y del Alamo, hija de don José Antonio Cosculluela y Barreras, Ingeniero Civil, Catedrático de la Universidad de la Habana, y de doña Caridad del Alamo y Valdés de la Torre. Tuvieron por hijo: a Manuel Hevia y Cosculluela.

4. Doctor Gustavo Hevia y de los Reyes-Gavilán, es Abogado. Casó en la Habana, parroquia del Vedado, el 9 de junio de 1928, con doña Raquel Sánchez y Montoulieu, hija de don Alvaro Sánchez y Batista, y de doña Raquel Montoulieu y de la Torre. Tuvieron por hijas: a Raquel María, y a Alina Sara Hevia y Sánchez.

5. Don Leonardo Hevia y de los Reyes-Gavilán, casó en la Habana, parroquia del Vedado, el 10 de agosto de 1933, con doña María Teresa Alvarez y Barquín. Tuvieron por hija: a Marta Hevia y Alvarez.

LOPEZ DE GANUZA

A principios del siglo XVII aparece radicada esta familia en la villa de Dicastillo, en el Reino de Navarra, estableciéndose en la Habana a fines del siglo siguiente.

Son sus armas: escudo cuartelado; en el primer cuartel, una puerta como calada, a manera de las que usan en los castillos, y sobre ella, dos cruces de Malta; en el segundo cuartel, dos castillos, uno frente al otro, y encima de ellos, otro castillo con un morrión por remate; en el tercer cuartel, cinco barras tiradas en travesía; y en el cuarto cuartel, tres fajas, y entre la segunda y la tercera faja, un letrero que dice: "López de Dicastillo". Estas armas aparecen sobre la portada principal de la Casa de los López de Dicastillo en la villa de Allo, en Navarra.

Don Miguel López de Dicastillo, poseedor de la Casa de su nombre situada en la villa de Dicastillo, casó con doña Ana García, y tuvieron por hijos: a Mateo, y a Jorge López de Dicastillo y García. Los cuales:

1. Don Mateo López de Dicastillo y García, casó con doña Juana Martínez de Azcona, y tuvieron por hijo: a

Don Barnabé López de Dicastillo y Martínez de Azcona, que casó con doña Juana Roldán. Tuvieron por hijo: a

Don Miguel López de Dicastillo y Roldán, que obtuvo asiento en Corte, el año 1653. Casó con doña María Josefa de Gurpide, dueña del lugar y Palacio de Aguiñaga.

2. Don Jorge López de Dicastillo y García, fué bautizado en la parroquia de la villa de Dicastillo el 20 de mayo de 1581. Casó el 10 de

agosto de 1609, con doña María López, la cual testó el 8 de octubre de 1627 ante Martín Mauleón. Tuvieron por hijos: a Francisco, y a Juan López de Dicastillo y López. Los cuales:

1. Don Francisco López de Dicastillo y López, bautizado en la parroquia de la villa de Dicastillo el 23 de abril de 1627, testó el 11 de mayo de 1698 ante Fulgencio García de Almazán. Casó en la parroquia referida el 4 de diciembre de 1649, con doña Ana Jerónima López, y tuvieron por hijo: a

Don Martín López de Dicastillo y López, bautizado en la parroquia de Dicastillo el 19 de diciembre de 1650, que testó el 8 de septiembre de 1709 ante José Hermoso de Mendoza. Casó en la referida parroquia el 29 de agosto de 1700, con doña María Alviñiz, y tuvieron por hijos: a Juan Tomás, y a Martín López de Dicastillo y Alviñiz. De los cuales:

Don Martín López de Dicastillo y Alviñiz, fué bautizado en la parroquia de la villa de Dicastillo el 17 de julio de 1707, donde casó el 22 de abril de 1731, con doña Isabel Otéiza, y tuvieron por hijo: a

Don Martín López de Dicastillo y Otéiza, bautizado en la parroquia de la villa de Dicastillo el 28 de septiembre de 1734, que fué vecino de la villa de Allo, en Navarra. En unión de su pariente don José Manuel López de Ganuza y de la Muela, vecino de la Habana, ganó ejecutoria de nobleza en juicio contradictorio, quedando autorizados a usar las mismas armas, según sentencia vista en Corte, en la ciudad de Pamplóna, el 25 de octubre de 1793, lo que consta en el Ayuntamiento de la Habana con fecha 6 de noviembre de 1795.

2. Don Juan López de Dicastillo y López, fué bautizado en la parroquia de Dicastillo el 14 de enero de 1617, donde casó el 20 de agosto de 1642, con doña María Graciana de Ganuza, y tuvieron por hijo: a

Don Juan López de Ganuza, el cual casó según consta en capítulo matrimonial testificado por Pedro García Almazán, el 26 de diciembre de 1669, con doña María Iciñana. Tuvieron por hijo: a

Don Emeterio López de Ganuza e Iciñana, que fué bautizado en la parroquia de Dicastillo el 6 de septiembre de 1676, donde casó el 29 de marzo de 1700, con doña María Josefa del Río y Goñi, hija de Juan y de María. Tuvieron por hijo: a

Don Gregorio López de Ganuza y Río, que fué bautizado en la parroquia de Dicastillo el 14 de marzo de 1704. Casó en Madrid, parroquia de San Miguel, el 5 de mayo de 1729, con doña Francisca Martina de la Muela y García, natural de dicha Villa y Corte, hija de José y de María. Tuvieron por hijo: a

Don José Manuel López de Ganuza y de la Muela, que fué bautizado en Madrid, parroquia de San Martín, el 28 de marzo de 1733. Pasó a la Habana y fué Alférez de Infantería, Síndico Procurador general, Consultor del Real Tribunal de este Consulado, Regidor Honorario del Ayuntamiento de la Habana, y Caballero de la órden de Carlos III, en la que ingresó el 30 de marzo de 1796. En unión de su pariente don Martín López de Dicastillo y Oteiza, vecino de la villa de Allo, en Na-

varra, ganó ejecutoria de nobleza en juicio contradictorio, como se ha dicho anteriormente. Testó el 22 de abril de 1801 ante José Ignacio Salinas, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 4 de mayo de dicho año. Casó dos veces: la primera, con doña María de Jesús Pérez de Medina y Gómez de Miranda, hija de don Cristóbal Pérez de Medina y Oramas, y de doña Juana de la Concepción Gómez de Miranda y Osorio. Casó por segunda vez, en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, el 14 de enero de 1794, con doña María Ventura de la Luz de la Barrera y Calvo de Arroyo, hija de don Juan de la Barrera Calleja y Cerrada, y de doña Josefa Matilde Calvo de Arroyo y Gómez de Miranda (1).

Don José Manuel López de Ganuza y de la Muela, y su segunda mujer doña María Ventura de la Luz de la Barrera y Calvo de Arroyo, tuvieron por hijos: a María Anastasia, y a Santiago José López de Ganuza y de la Barrera. Los cuales:

1. Doña María Anastasia López de Ganuza y de la Barrera, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 5 de febrero de 1795; testó ante Pedro Vidal Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 11 de agosto de 1834, donde casó el 13 de julio de 1827, con don Antonio María de Escobedo y Rivero, primer Conde del Puente, Jefe de Administración, Administrador Depositario de la Local de Rentas de la Habana, Intendente Honorario de Provincia e Individuo de la Comisión Directiva para la construcción y enajenación del Camino de Hierro de la Habana a Guane, hijo del Licenciado José Marcelino de Escobedo y del Olmo, Abogado, y de doña María Josefa Rivero y Ayala.

2. Don Santiago José López de Ganuza y de la Barrera, bautizado en la Catedral de la Habana el 4 de agosto de 1797, fué Regidor del Ayuntamiento de esta ciudad en 1855.

Don José Manuel López de Ganuza y de la Muela, y su primera mujer doña María de Jesús Pérez de Medina y Gómez de Miranda, tuvieron por hijos: a Micaela; a María Josefa; a María Margarita; a José Joaquín; a Francisco de Paula, y a Manuel Antonio López de Ganuza y Pérez de Medina. De los cuales:

1. Doña María Josefa López de Ganuza y Pérez de Medina, bautizada en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 10 de marzo de 1765, casó en la Catedral de esta ciudad, el 9 de diciembre de 1785, con don Joaquín Dolz del Castellar y Ruíz de Morales, natural de Madrid, Brigadier de los Reales Ejércitos, Comandante de Artillería de la plaza de Cádiz, Coronel del Real Cuerpo de Artillería de la Habana, Caballero de las ordenes de San Jorge de Alfama, y de la de Montesa, hijo de don Ramón Dolz del Castellar y Monflorit, Ayuda de Cámara de Su Majestad, y de doña Juana Ruíz de Morales.

2. Doña María Margarita López de Ganuza y Pérez de Medina, tes-

(1) Doña María Ventura de la Luz de la Barrera y Calvo de Arroyo, a nombre de sus hijos, hizo información de nobleza, la cual fué evacuada en el Tribunal del Alcalde Mayor don José Ricardo O'Farrill y Arredondo, y por ante Miguel Méndez, Escribano de Gobierno y de Cabildo, con fecha 4 de agosto de 1817.

tó el 17 de julio de 1819, ante José Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 20 de abril de 1821. Casó dos veces: la primera, con don Manuel González Villarroel; y la segunda, con don Francisco Rodríguez Prado.

3. Capitán José Joaquín López de Ganuza y Pérez de Medina, casó con doña Dionisia Murguía y Molina, hija de don Ignacio Murguía y Zaldivar, y de doña María Isabel Molina e Hidalgo-Gato.

4. Don Francisco de Paula López de Ganuza y Pérez de Medina, fué Capitán de Milicias de Infantería de la plaza de la Habana. Testó el 15 de noviembre de 1831, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, a 18 de noviembre de dicho año. Casó dos veces en la Habana: la primera, en la Catedral, el 22 de febrero de 1792, con doña Feliciana Molina y Murguía, hija de don Pablo Molina y Pita de Figueroa, Capitán de Caballería de esta plaza, y de doña Josefa Coleta Murguía y Zaldívar. Casó por segunda vez, el 25 de agosto de 1808, en la parroquia del Santo Cristo, con doña Mariana de Elozúa y Zenea, hija de don Francisco José de Elozúa y Melo, Ministro Honorario de Indias, Tesorero de las Reales Cajas de la villa de Puerto Príncipe, y de doña María de Jesús Zenea y Salazar.

Don Francisco de Paula López de Ganuza y Pérez de Medina, y su primera mujer doña Feliciana Molina y Murguía, tuvieron por hijos: a María de la Concepción; a Francisco Xavier, y a José Nicolás López de Ganuza y Molina. De los cuales:

A. Doña María de la Concepción López de Ganuza y Molina, casó con el Subteniente José Ruíz.

B. Don José Nicolás López de Ganuza y Molina, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 12 de junio de 1819, con doña María de la Concepción López de Ganuza y Molina, hija de don Manuel Antonio López de Ganuza y Pérez de Medina, Caballero Maestrante de la Real Ronda, y de doña Ana Josefa Molina y Murguía.

Don Francisco de Paula López de Ganuza y Pérez de Medina, y su segunda mujer doña Mariana de Elozúa y Zenea, tuvieron por hijos: a María de Jesús; a María de Belén, y a Juan Bautista López de Ganuza y Elozúa. De los cuales:

A. Doña María de Belén López de Ganuza y Elozúa, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 25 de abril de 1839, donde casó el 13 de marzo de 1832, con don Manuel González Villarroel y López de Ganuza, Capitán del Regimiento de Caballería de Milicias de esta plaza, hijo de don Manuel González Villarroel, y de doña María Margarita López de Ganuza y Pérez de Medina.

B. Don Juan Bautista López de Ganuza y Elozúa, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 31 de marzo de 1838.

5. Don Manuel Antonio López de Ganuza y Pérez de Medina, fué Caballero Maestrante de la Real Ronda. Casó con doña Ana Josefa Molina y Murguía, hija de don Pablo Molina y Pita de Figueroa, Capitán del Escuadrón de Caballería Ligera de la plaza de la Habana, y de doña Josefa Coleta Murguía y Zaldívar. Tuvieron por hijos: a María de

los Dolores; a Andrea; a María de la Concepción; a Pablo, y a José Manuel López de Ganuza y Molina. Los cuales:

1. Doña María de los Dolores López de Ganuza y Molina, natural de Cádiz, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 20 de enero de 1832. Casó con don Felipe Fernández.

2. Doña Andrea López de Ganuza y Molina, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 16 de diciembre de 1840, con don Ramón Nuche y Borja, natural de Cádiz, hijo de Pedro y de Ramona.

3. Doña María de la Concepción López de Ganuza y Molina, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 12 de junio de 1819, con don José Nicolás López de Ganuza y Molina,hijo de don Francisco de Paula López de Ganuza y Pérez de Medina, Capitán de Infantería de Milicias de esta plaza, y de doña Feliciana Molina y Murguía.

4. Don Pablo López de Ganuza y Molina, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 18 de diciembre de 1831, con doña María Josefa Pascual y Torres, natural de Guara, hija de José y de Josefa.

5. Don José Manuel López de Ganuza y Molina, fué Cadete del Regimiento de Infantería de Milicias de la plaza de la Habana. Tiene su defunción en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, a 23 de diciembre de 1868, donde casó el 18 de enero de 1847, con doña María de la Concepción Percheman y Silva, hija del Teniente Juan y de Lorenza. Tuvieron por hijos: a José Manuel, y a Manuel López de Ganuza y Percheman. Los cuales:

1. Don José Manuel López de Ganuza y Percheman, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 29 de diciembre de 1862,con doña María Antonia Martín y Druón, natural de Cayajabos, hija de Bonifacio y de María.

2. Don Manuel López de Ganuza y Percheman, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 9 de febrero de 1867, con doña María Cristina Ballesta y Viera, hija de Pedro y de María de los Dolores.

MADAN

A fines del siglo XVII aparece radicada esta familia en la ciudad de Waterford, en el Reino de Irlanda, de donde pasaron a la isla de Tenerife a principios del siguiente, estableciéndose en la Habana en la segunda mitad del siglo XVIII. Obtuvieron el título de Conde de Mádan.

Robert Mádan, casó con Margaret Grant, naturales ambos de la ciudad de Waterford. Tuvieron por hijo: al

Doctor Domingo Mádan y Grant, bautizado en Waterford, parroquia de St. Olav, el primero de agosto de 1700, que fué Médico. Pasó a la villa de la Orotava, en la isla de Tenerife, donde hizo información de nobleza el 4 de marzo de 1738 ante el Escribano José Estévez Ora-

mas. Su defunción se encuentra en la ciudad de la Laguna, parroquia de la Concepción, a 20 de marzo de 1775. Casó con doña Josefa María Commyns y Francis, hija de George y de Mary. Tuvieron por hijos: a Isabel; a Margarita; a Josefa María; a Patricio; a Domingo; a Jorge; a José Roberto; a Agustín; a Roberto Jorge, a Mateo; a Ricardo, y a Cristóbal Mádan y Commyns. De los cuales:

1. Doña Margarita Mádan y Commyns, nacida en el Puerto de la Orotava el 20 de octubre de 1740, fué monja en el convento de San Bernardo, en Canarias. Falleció el 9 de diciembre de 1811.

2. Doña Josefa María Mádan y Commyns, nacida en el Puerto de la Orotava el 20 de enero de 1747, falleció soltera en Santa Cruz de Tenerife.

3. Licenciado Agustín Mádan y Commyns, nacido en el Puerto de la Orotava el 14 de abril de 1739, fué Canónigo de la Catedral de Canarias y Catedrático de Lenguas Orientales en la villa de Madrid.

4. Don Roberto Jorge Mádan y Commyns, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

5. Don Mateo Mádan y Commyns, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

6. Don Ricardo Mádan y Commyns, del que se tratará en la "LINEA TERCERA".

7. Don Cristóbal Mádan y Commyns, del que se tratará en la "LINEA CUARTA".

—LINEA PRIMERA—

Don Roberto Jorge Mádan y Commyns (anteriormente mencionado como hijo de don Domingo Mádan y Grant, y de doña Josefa María Commyns y Francis), nacido en el Puerto de la Orotava el 3 de septiembre de 1736, testó en la Habana el 18 de mayo de 1810 ante José Salinas, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 20 de mayo de 1811. Casó con doña Antonia Gutiérrez y Sánchez, natural de la Habana y tuvieron por hijos: a María Josefa; Nicolás, y a Joaquín Mádan y Gutiérrez. De los cuales:

1. Doña María Josefa Mádan y Gutiérrez, nacida en la Habana el 23 de enero de 1777, testó ante Francisco Valerio, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 3 de enero de 1835. Casó en la Catedral de la Habana el 30 de marzo de 1800, con don Martín Mádan y Brown, natural de Londres, hijo de don Ricardo Mádan y Commyns, y de Mary Brown.

2. Don Joaquín Mádan y Gutiérrez, natural de la Habana, tiene su defunción en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 16 de julio de 1851. Casó dos veces: la primera, en la parroquia de Marianao, el 20 de enero de 1806, con doña Josefa Nicasia Mádan y Lenard, natural de la Laguna; y la segunda, con doña Isabel Mádan y Lenard, hermana de su primera mujer, hijas ambas de don Cristóbal Mádan y Commyns, y de doña Isabel Lenard y Fonte.

Don Joaquín Mádan y Gutiérrez, y su primera mujer doña Josefa Nicasia Mádan y Lenard, tuvieron por hijos: a María de la Concepción; a Rita; a Josefa; a María Rosa; a Margarita; a Ana Josefa; á Isábel de la O; a Antonia; a José; a Domingo; a Cristóbal,y a Agustín Mádan y Mádan. De los cuales:

1. Doña María Rosa Mádan y Mádan, natural de Matanzas, casó en la Catedral de la Habana el 20 de noviembre de 1847, con don Vicente María de la Guardia y Alfonso, natural de Matanzas, hijo de don Patricio Luis de la Guardia y Hernández, y de doña María de las Mercedes Alfonso y Soler.

2. Doña Margarita Mádan y Mádan, natural de Matanzas, casó con don Manuel de Estrada.

3. Doña Ana Josefa Mádan y Mádan, nació en Matanzas el 23 de junio de 1810, en cuya Catedral casó el 21 de octubre de 1827, con el Licenciado Jacobo de los Reyes-Gavilán y Arriaga, natural de la Habana, Abogado, Oidor de la Real Audiencia de esta ciudad, hijo de don José Agustín de los Reyes-Gavilán y Saavedra, y de doña María Josefa de la Cruz Arriaga y Escobar.

4. Doña Isabel de la O. Mádan y Mádan, nacida en la Habana el 18 de diciembre de 1804, casó en la Catedral de Matanzas el 19 de junio de 1828, con don Domingo Mádan y Lenard, natural de la Laguna, hijo de don Cristóbal Mádan y Commyns, y de doña Isabel Lenard y Fonte.

5. Doña Antonia Mádan y Mádan, nacida en la Habana el 6 de julio de 1803, falleció en París el 27 de abril de 1878, y su defunción se encuentra trasladada a la Catedral de la Habana en 12 de junio de dicho año. Casó en la Catedral de Matanzas el 26 de diciembre de 1820, con don Julián Luis Alfonso y Soler, hijo de don Gonzalo Luis Alfonso y González, y de doña María Silvestra Soler y Coello.

6. Don Cristóbal Mádan y Mádan, nacido en la Habana el 7 de julio de 1806, casó dos veces: la primera, en la Catedral de Matanzas el 14 de noviembre de 1828, con doña María Casimira Gómez y Pastrana, hija de don Felipe Gómez y Orta, y de doña Rosa Pastrana y Cruz. Casó por segunda vez, con María O'Sullivan y Roseleiz, natural de la ciudad de New York.

Don Cristóbal Mádan y Mádan, y su primera mujer doña María Casimira Gómez y Pastrana, tuvieron por hijos: a María; a Josefa Nicasia; a Cristóbal, y a Felipe Mádan y Gómez. De los cuales:

A. Doña Josefa Nicasia Mádan y Gómez, bautizada en la Catedral de Matanzas el 12 de octubre de 1830, casó con don Jacinto Agramonte y Betancourt, natural de Puerto Príncipe, hijo de don Jacinto Agramonte y Arteaga, y de doña Rufina Betancourt y Varona.

B. Don Felipe Mádan y Gómez, fué bautizado en la Catedral de Matanzas el 30 de marzo de 1838.

Don Cristóbal Mádan y Mádan, y su segunda mujer María O'Sullivan y Rosoleiz, tuvieron por hijos: a María de los Dolores, y a Julián Mádan y O'Sullivan. Los cuales:

A. Doña María de los Dolores Mádan y O'Sullivan, fué Dama Noble de la Banda María Luisa. Casó en la ciudad de New York, iglesia católica de San Francisco Xavier, el 12 de mayo de 1869 (traslada a la Habana al libro 12, folio 234, vuelto), con don José Francisco Pedroso y Cárdenas, primer Marqués de San Carlos de Pedroso, Consejero de Administración de la isla de Cuba, Senador del Reino, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio, Gran cruz de la órden de Isabel la Católica, Caballero de las ordenes de Carlos III y de Santiago, hijo de don Carlos José Pedroso y Pedroso, Regidor, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Caballero de la órden de Carlos III, y de doña Catalina de Cárdenas y Santa Cruz.

B. Don Julián Mádan y O'Sullivan, fué bautizado en la Catedral de la Habana el 25 de marzo de 1849.

7. Don Agustín Mádan y Mádan, natural de Matanzas, obtuvo el título de Conde de Mádan. Su defunción se encuentra en la Catedral de Matanzas a 28 de enero de 1895, donde casó el 21 de Octubre de 1847, con doña Benita Mariana García y Milián, hija de José Florencio y de Petrona. Tuvieron por hijo: al

Licenciado Agustín Mádan y García, que fué Abogado. Casó con doña Elisa de Estrada y Morales, natural de Matanzas, hija de don Ildefonso de Estrada y Zenea, y de doña María Teresa Morales e Interián. Tuvieron por hijo: a

Don Bienvenido Mádan y Estrada, que nació en San Antonio de Cabezas, Alacranes, el 20 de abril de 1895. Casó con doña Virginia Gutiérrez, y tuvieron por hijos: a Berta, y a Alberto Mádan y Gutiérrez.

—LINEA SEGUNDA—

Don Mateo Mádan y Commyns (anteriormente mencionado como hijo de don Domingo Mádan y Grant, y de doña Josefa María Commyns y Francis), natural del Puerto de la Orotava, murió en el año 1795 en un combate naval. Casó con Leonor Walke, y tuvieron por hijos: a Isabel; a Jorge, y a Ricardo Mateo Mádan y Walke. Los cuales:

1. Doña Isabel Mádan y Walke, nacida en la ciudad de Londres el 24 de noviembre de 1775, falleció soltera en Santa Cruz de Tenerife.

2. Don Jorge Mádan y Walke, nació en la ciudad de Londres el 29 de octubre de 1779.

3. Don Ricardo Mateo Mádan y Walke, nacido en la ciudad de Londres el 9 de junio de 1777, casó en la Catedral de la Habana el 12 de marzo de 1815, con doña Antonia Gómez y Orta, hija de José de Jesús y de Lorenza. Tuvieron por hijos: a Leonor; a Antonia; a Isabel; a Lorenza; a Mateo, y a Ricardo Mádan y Gómez. De los cuales:

1. Doña Isabel Mádan y Gómez, casó con don Miguel Ealo.

2. Doña Lorenza Mádan y Gómez, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Monserrate, a 25 de enero de 1867. Casó con Antonio Gómez.

—LINEA TERCERA—

Don Ricardo Mádan y Commyns (anteriormente mencionado como hijo de don Domingo Mádan y Grant, y de doña Josefa María Commyns y Francis), nacido en el Puerto de la Orotava el 28 de agosto de 1735, falleció en Santa Cruz de Tenerife el 14 de noviembre de 1810. Casó en la ciudad de Londres, con Mary Brown, y tuvieron por hijos: a María; a Agustín; a Matias, y a Martín Mádan y Brown. De los cuales:

1. Don Agustín Mádan y Brown nacido en la ciudad de Londres el 17 de septiembre de 1770, falleció soltero en la ciudad de Caracas el año 1810.

2. Don Matias Mádan y Brown, nació en la ciudad de Londres el 5 de junio de 1772.

3. Don Martín Mádan y Brown, fué bautizado en la Capilla de los Embajadores de Su Majestad Católica en la ciudad de Londres, el 27 de septiembre de 1767. Testó en la Habana el 6 de mayo de 1815 ante José Leal, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 30 de mayo de dicho año, donde casó el 30 de marzo de 1800, con doña María Josefa Mádan y Gutiérrez, hija de don Roberto Jorge Mádan y Commyns, y de doña Antonia Gutiérrez y Sánchez. Tuvieron por hijos: a Juana; a Elena; a Ricardo; a Roberto, y a José Gabriel Mádan y Mádan. Los cuales:

1. Doña Juana Mádan y Mádan, casó dos veces: la primera con don Francisco de Mesa y Fernández; y la segunda, con don Fernando Bernal.

2. Doña Elena Mádan y Mádan, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 13 de octubre de 1831. Casó en esta ciudad, parroquia de Jesús del Monte, el 11 de febrero de 1831, con don Ramón de Hano-Vega y Nis, hijo de don Ignacio de Hano y Vega, y de doña María Josefa de Nis y Pérez-Caraballo.

3. Don Ricardo Mádan y Mádan, fué bautizado en la Catedral de la Habana el 14 de febrero de 1802.

4. Don Roberto Mádan y Mádan, natural de la Habana, casó en Canarias con doña Isabel de Castro y Mádan, hija de don Juan de Castro, y de doña María Mádan y Lenard.

5. Don José Gabriel Mádan y Mádan, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 8 de diciembre de 1836, con doña Enriqueta Blasa Valdés-Torrontegui, y tuvieron por hijos: a Mariana; a Enrique, y a Roberto Mádan y Valdés-Torrontegui. De los cuales:

Don Roberto Mádan y Valdés-Torrontegui, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 30 de abril de 1911. Casó con Carmen Sánchez, y tuvieron por hijos: a María; a Isabel; a Estela; a Roberto, y a Enrique Mádan y Sánchez.

LINEA CUARTA

Don Cristóbal Mádan y Commyns (anteriormente mencionado como hijo de don Domingo Mádan y Grant, y de doña Josefa María Commyns y Francis), natural del Puerto de la Orotava, casó con doña

Isabel Lenard y Fonte, y tuvieron por hijos: a Rosa; a Catalina; a Margarita; a Isabel; a María; a Josefa Nicasia, y a Domingo Mádan y Lenard. De los cuales:

1. Doña Isabel Mádan y Lenard, nacida en la Laguna, Tenerife, el 20 de noviembre de 1799, casó con don Joaquín Mádan y Gutiérrez, natural de la Habana, hijo de don Roberto Jorge Mádan y Commyns, y de doña Antonia Gutiérrez y Sánchez.

2. Doña María Mádan y Lenard, nacida en la Laguna el 25 de noviembre de 1783, casó con don Juan de Castro.

3. Doña Josefa Nicasia Mádan y Lenard, nacida en la Laguna el 14 de diciembre de 1780, tiene su defunción en la Catedral de Matanzas a 29 de junio de 1827. Casó en la Habana, parroquia de Marianao, el 20 de enero de 1806, con don Joaquín Mádan y Gutiérrez, hijo de don Roberto Jorge Mádan y Commyns, y de doña Antonia Gutiérrez y Sánchez.

4. Don Domingo Mádan y Lenard, nacido en la Laguna el 6 de abril de 1782, falleció el 28 de mayo de 1846, y su defunción se asentó en la parroquia de Sagua la Grande, en la isla de Cuba, el 4 de diciembre de 1855. Casó en la Catedral de Matanzas el 19 de junio de 1828, con doña Isabel de laO.Mádan y Mádan, hija de don Joaquín Mádan y Gutiérrez, y de doña Josefa Nicasia Mádan y Lenard. Tuvieron por hijos: a Rosa; a Catalina; a Isabel; a Domingo; a Cristóbal; a José Joaquín; a Ricardo, y a Roberto Mádan y Mádan. De los cuales:

1. Doña Catalina Mádan y Mádan, tiene su defunción en Matanzas, parroquia de Versalles, a 4 de junio de 1875. Casó en la Catedral de dicha ciudad, el 22 de diciembre de 1855, con don Patricio Ponce de León y de la Guardia, hijo del Licenciado Cirilo Ponce de León y Espinosa, Abogado, Auditor Honorario de Marina, y de doña María de las Mercedes de la Guardia y Alfonso.

2. Doña Isabel Mádan y Mádan, casó con don Sixto Lecuona y Bello, natural de Santa Cruz de Tenerife, hijo de don Juan Salvador Lecuona, y de doña María del Cármen Bello y Lenard.

3. Don Domingo Mádan y Mádan, falleció soltero en París el 17 de febrero de 1871.

4. Don Cristóbal Mádan y Mádan, casó en la Catedral de la Habana el 20 de junio de 1861, con doña Isabel María Alfonso y Mádan, hija de don Julián Luis Alfonso y Soler, y de doña Antonia María Mádan y Mádan. Tuvieron por hijo: a Jorge Mádan y Alfonso.

5. Don José Joaquín Mádan y Mádan, casó en la Catedral de Matanzas el 15 de julio de 1855, con doña María Magdalena Bebeagua y Bolorino, natural de Gibraltar, hija de Juan y de Catalina. Tuvieron por hijos: a Blanca; a Sara; a Corina; a Estela; a Domingo; a Adolfo; a Ramiro; a Joaquín, y a Alberto Mádan y Bebeagua. De los cuales:

A. Doña Corina Mádan y Bebeagua, casó con don Rodolfo Hernández y Froment, hijo de don Leopoldo Hernández y Huguet, y de doña Hermance Froment.

B. Doña Estela Mádan y Bebeagua, casó con don Tomás Coronado.

C. Don Joaquín Mádan y Bebeagua, casó con doña Angela Gutié-

rrez, y tuvieron por hijos: a Elvira; a Josefa; a José Joaquín, y a Domingo Mádan y Gutiérrez.

D. Licenciado Alberto Mádan y Bebeagua, bautizado en la Catedral de Matanzas el 7 de noviembre de 1860, fué Abogado. Casó con doña María de los Angeles Govín y Govín, hija de don Félix Govín y Manso, y de doña María de las Mercedes Govín y Oliva.

6. Don Ricardo Mádan y Mádan, casó el 2 de diciembre de 1872, con doña María de la Concepción González, y tuvieron por hijos: a María Isabel; a Josefa María; a Catalina; a María de la Concepción; a Ricardo; a Gustavo; a José María; a Guillermo; a Angel; a Enrique; a Ramón; a Agustín, y a Domingo Mádan y González. De los cuales:

Don Domingo Mádan y González, casó con doña María Sibletz, y tuvieron por hijos: a Roberto, y a Domingo Mádan y Silbletz.

7. Licenciado Roberto Mádan y Mádan, casó dos veces: la primera, con doña Rafaela Rodríguez de Armas y López de Alzamendi, hija de Rafael y de Victoria. Casó por segunda vez, con María Luisa Delgado.

Don Roberto Mádan y Mádan, y su segunda mujer doña María Luisa Delgado, tuvieron por hijos: a María Antonia, y a Roberto Mádan y Delgado.

Don Roberto Mádan y Mádan, y su primera mujer doña Rafaela Rodríguez de Armas y López de Alzamendi, tuvieron por hijos: a María Teresa; a Roberto, y a Rafael Mádan y Rodríguez de Armas. De los cuales: el

Doctor Rafael Mádan y Rodríguez de Armas, bautizado en la parroquia de Sabanilla del Encomendador el 24 de mayo de 1874, falleció en la Habana el 13 de septiembre de 1913. Casó con doña Adela Diago y Cárdenas, hija de don Enrique Diago y Zayas, y de doña Cecilia de Cárdenas y Du-Bouchet. Tuvieron por hijos: a Roberto; a Enrique, y a Rafael Mádan y Diago. Los cuales:

1. Doctor Roberto Mádan y Diago, casó con doña María del Cármen Varona y tuvieron por hijo: a Roberto Mádan y Varona.

2. Doctor Enrique Mádan y Diago, fué Médico. Casó con doña Margarita del Rey, y tuvieron por hijas: a Margarita, y a Olga Mádan y del Rey.

3. Doctor Rafael Mádan y Diago, casó con doña Graciella Heydrich y Ortíz, hija de don Fernando Heydrich y Martínez, y de doña María Ortíz y Cano. Tuvieron por hijos: a Graciella, y a Rafael Mádan y Heydrich.

Don Juan Mádan y Uriondo, Brigadier del Ejército Español, fué Teniente Gobernador y Comandante Militar de la villa de Güines, en la isla de Cuba. Casó con doña Francisca Uriondo y Saavedra, y tuvieron por hijos: a María Caridad, y a Ramón Mádan y Uriondo. Los cuales:

1. Doña María Caridad Mádan y Uriondo, nacida en Guantánamo, en la isla de Cuba, el 19 de septiembre de 1867, falleció en Berlín el 10 de febrero de 1912. Casó dos veces: la primera, en Madrid, el 6 de abril de 1885, con el Infante Pedro Borbón y Borbón, primer Duque de Durcal, hijo del Infante Sebastián y de la Infanta Cristina. Casó por segunda vez, en Granada con don Luis Fernando Bessie, de la Casa de los Duques de Istra.

2. Don Ramón Mádan y Uriondo, fué primer Marqués de Arucas, por Real despacho del año 1911, y Directivo de la Cámara Agrícola de las Palmas de Gran Canaria.

MAROTO

A principios del siglo XVII radicaba esta familia en la villa de Matute, de donde pasaron a la ciudad de la Laguna, en la isla de Tenerife, estableciéndose en la Habana a mediados del mismo siglo.

Don Mateo Díaz Maroto, natural de la villa de Matute, fué Maestre de Campo y Alguacil Mayor de la ciudad de la Laguna, en la isla de Tenerife. Casó con doña Violante de Moya y Fernández de Espinal, natural de dicha ciudad, y tuvieron por hijos: a Mateo, y a Tomás Maroto y Moya. Los cuales:

1. Capitán Mateo Maroto y Moya, casó con doña Inés María Emerando y Bethencourt, hija de don Juan Pérez de Emerando San Martín y Cabrera, Maestre de Campo y Regidor de la ciudad de la Laguna, y de doña María Vizcaína Bethencourt. Tuvieron por hijos: a María, y a Mateo Maroto y Emerando. Los cuales:

A. Doña María Maroto y Emerando, casó con el Capitán Alonso Bandama de Miranda y Losana, el cual promovió por sí, y a nombre de su mujer, una información de nobleza ante el Licenciado José Tabares de Cala, Juez ordinario de la ciudad de la Laguna, en la que probó que la familia Maroto "descendía de los conquistadores y ganadores de la isla de Tenerife, y que fueron Caballeros Hijos-dalgo de las principales familias de esta isla".

B. Capitán Mateo Maroto y Emerando, natural de San Cristóbal de la Laguna, Tenerife, testó en la Habana el 8 de septiembre de 1704 ante Gaspar de Fuertes, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta última ciudad, a 17 de octubre de dicho año. Casó con doña Tomasa Pinto y Benítez, hija de Juan y de Ana. Tuvieron por hijos: a María; a Clara, y a Manuel Tomás Maroto y Pinto. De los cuales:

Don Manuel Tomás Maroto y Pinto, fué Clérigo Diácono.

2. El Capitán Tomás Maroto y Moya, natural de la isla de Tenerife, fué Sargento Mayor, Regidor y Castellano de Audiencias y Enfermedades de la fortaleza Principal de Santa Cruz, en la Laguna, el 14 de octubre de 1665. Pasó a la Habana, donde fué Capitán de Milicias de esta plaza. Testó en la Laguna el 24 de marzo de 1694 ante Matías de Oramas. Casó dos veces: la primera, con doña María de Castro y Salvatierra; y la segunda, en la Catedral de la Habana, el 13 de enero de 1670, con doña María Ruíz-Guillén y Loza, hija del Capitán José Ruíz-Guillén y Pérez, Regidor perpetuo, Alcalde Mayor Provincial de la Santa Hermandad, y de doña Teodora de Loza y Romero.

Don Tomás Maroto y Moya, y su segunda mujer doña María Ruíz-Guillén y Loza, tuvieron por hijos: a Jerónimo Tomás, y a Simón Maroto y Ruíz-Guillén. Los cuales:

1. Don Jerónimo Tomás Maroto y Ruíz-Guillén, bautizado en la Catedral de la Habana el 12 de noviembre de 1670, testó el 24 de agosto de 1706 ante Francisco Flores Rubio, y su defunción se encuentra en

la referida Catedral a 28 de agosto de dicho año, donde casó el 18 de marzo de 1695, con doña Tomasa Carrillo de Albornóz y Rangél, hija del Alférez Melchor Carrillo de Albornóz y del Castillo, y de doña Jerónima Rangél y Pacheco. Tuvieron por hijas: a Manuela: a Tomasa; a María Jacinta, y a María Gertrudis Maroto y Carrillo de Albornóz. De las cuales:

A. Doña Tomasa Maroto y Carrillo de Albornóz, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 15 de marzo de 1710.

B. Doña María Jacinta Maroto y Carrillo de Albornóz, bautizada en la Catedral de la Habana el primero de septiembre de 1699, testó el 13 de agosto de 1769 ante Manuel Ponce de León, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 18 de noviembre de dicho año, donde casó el 29 de enero de 1730, con don Isidro López de Ramos y Sotomayor, natural de Cádiz, Oficial de la Contaduría de Marina, hijo de don Lorenzo López de Ramos, Ayudante Mayor del Tercio Antiguo de Marina, y de doña María Francisca de Paula Sotomayor.

C. Doña María Gertrudis Maroto y Carrillo de Albornóz, testó el 20 de mayo de 1778 ante Ignacio Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 22 de mayo de dicho año, donde casó el primero de enero de 1731, con don Francisco Ignacio García-Menocal y González Arango, hijo de don Domingo García-Menocal y González de Soña, y de doña Francisca González y Arango.

2. Don Simón Maroto y Ruíz-Guillén, fué bautizado en la Catedral de la Habana el 21 de noviembre de 1689, donde casó en la parroquia del Santo Cristo, el 7 de noviembre de 1722, con doña María Teresa Montaña y Guzmán y Uriza, hija de don Tomás Montaña y Guzmán y Fernández de Ocanto, y de doña Tomasa de Uriza y Linaes. (I). Tu-

---

(I) Don Francisco Montaña, casó con doña Elvira de Aguilar, natural de Toledo, y tuvieron por hijo: a

Don Diego Montaña Monserrat y Aguilar, natural de Toledo, que fué Capitán a Guerra, Justicia Mayor y Juez de residencia en la villa de Nombre de Dios, Nueva Vizcaya, en el Reino de Nueva España. Dió poder para dotar a su hija Juana el 30 de junio de 1621, en la villa de Nombre de Dios, ante Domingo Rodríguez, Escribano Público. Casó en la Catedral de la Habana el 23 de julio de 1608, con doña Ana de Silva y Guzmán, natural de Lisboa, hija de don Antonio Guzmán y Armenteros, Alcaide y Capitán del Castillo de la Fuerza de la Punta, en la Habana, y de doña Marzala de Silva y Sosa. Tuvieron por hijos: a Gertrudis de Guzmán; a Gertrudis; a Juana; a Agustín, y a Antonio Montaña y Guzmán. De los cuales:

1. Doña Juana Montaña y Guzmán, casó con don Francisco Vázquez de la Esquina y Avila.

2. Don Agustín Montaña y Guzmán, fué vecino de la ciudad de Lima.

3. Don Antonio Montaña y Guzmán, nacido en San Luis de Zacatecas en el mes de junio de 1616, cuyo nacimiento se encuentra anotado en la Catedral de la Habana, fué Cabo y Gobernador del castillo de la Chorrera, nombrado Santa Dorotea. Mas tarde fué Sargento y Teniente del Castillo de la Punta. Testó el 1 de diciembre de 1685 ante Antonio Fernández de Velasco, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 22 de marzo de 1702. Casó en la Catedral de esta ciudad el 8 de julio de 1641, con doña Juana Fernández de Ocanto y Pérez, hija de Baltasar y de Josefa. Tuvieron por hijos: a Micaela; a Ana; a Leonarda; a Manuel; a Juan, y a Tomás Montaña y Guzmán y Fernández de Ocanto. De los cuales:

vieron por hijos: a Catalina; a María; a Manuela, y a José Maroto y Montaña. De los cuales:

1. Doña Manuela Maroto y Montaña, testó el 18 de junio de 1784 ante Felipe Alvarez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 4 de julio de dicho año, donde casó el 17 de noviembre de 1740, con el Licenciado Antonio Ponce de León y Ortíz, natural de Madrid, Abogado, Teniente Coronel de los Reales Ejércitos, Escribano de Guerra y Marina de la plaza de la Habana, hijo de don Francisco Ponce de León, Caballero de la orden de Santiago, y de doña Isabel Ortíz.

2. Don José Maroto y Montaña, fué Alcalde de la Santa Hermandad los años 1751, 55 y 57, y Subdelegado de Marina de la villa de Guanabacoa, pueblo de Regla y ciudades de Santa María del Rosario y de San Juan de Jaruco. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 24 de junio de 1743, con doña María Francisca Sotolongo y González de la Torre, hija de don Manuel Sotolongo y Palma-Beloso, y de doña María Josefa González de la Torre y Balmaseda. Tuvieron por hijo: a Nicolás Maroto y Sotolongo.

MONTES

En la primera mitad del siglo XVIII, procedente de Baeza, en el Reino de Jaén, se estableció esta familia en Santiago de Cuba.

Don Juan Montes y su mujer doña Isabel Pérez, tuvieron por hijo: al

Capitán Mateo Montes y Pérez, natural de Baeza, que fué Sub-Te-

---

1. Doña Leonarda Montaña y Guzmán y Fernández de Ocanto, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 22 de noviembre de 1653, donde casó el 12 de marzo de 1675, con don Andrés Tirado y Esquivel, hijo de don Alonso Tirado y Rivera, natural de Sevilla, y de doña Catalina Esquivel.

2. Don Tomás Montaña y Guzmán y Fernández de Ocanto, casó con doña Tomasa de Uriza y Linacs, hija de don Pedro de Uriza y Díaz, y de doña Ana de Linacs. Tuvieron por hija: a

Doña María Teresa Montaña y Guzmán y Uriza, que testó en la Habana el 7 de noviembre de 1749. Casó con don Simón Maroto y Ruíz-Guillén, anteriormente mencionado.

Don Domingo Fernández, Conquistador de la Florida, y su mujer doña Ana María de Uriza, tuvieron por hija: a

Doña Sebastiana de Uriza y Fernández, que casó con el Alférez Alonso Díaz. Tuvieron por hijo: a

Don Pedro de Uriza y Fernández, que casó con doña Ana de Linacs. Tuvieros por hija: a

Doña Tomasa de Uriza y Linacs, que casó con don Tomás Montaña y Guzmán y Fernández de Ocanto, anteriormente mencionado.

(Archivo General de Indias, Legajo número 1187, Audiencia de Santo Domingo).

niente de Infantería del Regimiento de Portugal, y mas tarde Ayudante Mayor de la plaza de Santiago de Cuba, en cuya Catedral casó el 23 de septiembre de 1733, con doña Juana Morales y Santa Cruz-Pacheco, hija del Capitán Luis Morales y Fremont, y de doña Manuela Santa Cruz-Pacheco y Ferrer. Tuvieron por hijos: a María Manuela; a Isabel; a Luis María, y a Juan José Montes y Morales. Los cuales:

1. Doña María Manuela Montes y Morales, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 10 de agosto de 1789, con don Silverio Antonio Pardo de Aguiar y Marrón de Santiesteban, natural de Bayamo, hijo del Capitán Antonio, y de doña María Catalina Marron de Santiesteban y Milanés..

2. Doña Isabel Montes y Morales, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 12 de agosto de 1773, con don Jacinto Blanco de Anaya y Betancourt, hijo de don Juan Antonio Blanco de Anaya e Izquierdo, y de doña María Betancourt y Angulo.

3. Capitán Luis María Montes y Morales, casó con doña Francisca Rosa Portuondo y Morales, hija de don Juan Miguel Portuondo y Torres-Paneque, Escribano Público y de la Real Hacienda de Santiago de Cuba, y de doña Francisca de Paula Morales y Santa Cruz-Pacheco. Tuvieron por hija: a

Doña Antonia Montes y Portuondo, que casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 26 de diciembre de 1819, con don José María Portuondo y Carrión, hijo de Agustín Portuondo y Morales, y de doña Inés María Carrión y Serrano de Padilla.

4. Don Juan José Montes y Morales, fué Capitán de Infantería. Casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 5 de agosto de 1799, con doña Mariana de Herrera y Moya y de las Cuevas, hija del Teniente Francisco de Herrera y Moya y Serrano de Padilla, y de doña Teresa de las Cuevas y Duany. Tuvieron por hijos: a María de la Luz; a María Dolores; a Belén; a Ana María, y a José María Montes y Herrera y Moya. Los cuales:

1. Doña María de la Luz Montes y Herrera y Moya, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 4 de mayo de 1832, con don Rafael Murillo y Herrera y Moya, Teniente de Infantería del Batallón de Valencia, hijo de don José Rafael Murillo y Rodríguez Meneses, Capitán y Ayudante Mayor del segundo Batallón del Regimiento de Infantería de la plaza de la Habana, y de doña María Josefa de Herrera y Moya y de las Cuevas.

2. Doña María Dolores Montes y Herrera y Moya, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 31 de octubre de 1838, con don Buenaventura Bravo y González, Regidor y Alcalde ordinario, hijo de don Francisco Antonio Bravo y Angulo, Regidor Decano del Ayuntamiento, y de doña Antonia González y Hernández.

3. Doña Belén Montes y Herrera y Moya, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 26 de julio de 1823, con don Eleuterio Sánchez de Carmona y Hechavarría, hijo de don Santiago Lino Sánchez de Carmona y Hechavarría y de doña María Josefa del Cármen Hechavarría y Limonta.

4. Doña Ana María Montes y Herrera y Moya, casó en Santiago de Cuba, parroquia Dolores, el 6 de diciembre de 1843, con don Rafael Duany y Valiente, Regidor y Administrador de la Real Casa de Beneficencia, hijo de don Ambrosio Duany y López del Castillo, y de doña María Manuela Valiente y Correoso-Catalán.

5. Don José María Montes y Herrera y Moya, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 3 de febrero de 1827, con doña Margarita Josefa Veranes y Maldonado, hija de don José Antonio Veranes y Herrera y Moya, y de doña Rita Jerónima Maldonado y Artola. Tuvieron por hijos: a María Magdalena, y a Miguel Montes y Veranes. Los cuales:

1. Doña María Magdalena Montes y Veranes, casó en Santiago de Cuba, parroquia Dolores, el 12 de febrero de 1853, con don Rafael Miyares y Ferrer, hijo de don Carlos Miyares y Zenarruza, y de doña Ursula Ferrer y Hierrezuelo.

2. Don Miguel Montes y Veranes, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 2 de octubre de 1864, con doña María de Jesús Mariño y Bustillos, hija de Carlos e Isabel.

MONTOULIEU

En la primera mitad del siglo XIX, procedente de Arudy, en Pau, Francia, se estableció esta familia primeramente en Camagüey y después en la Habana.

Pierre Montoulieu, natural de Arudy, y su mujer Mariana Begué Lacoste, tuvieron por hijo: a

Jean Pierre Montoulieu y Begué Lacoste, natural de Arudy, que pasó a la isla de Cuba y se estableció en Camagüey, donde falleció el 2 de noviembre de 1895. Casó en la Catedral de la antigua villa de Santa María de Puerto Príncipe, el 9 de junio de 1848, con doña Juana Carbó y Saldés, natural de Barcelona, en Cataluña, fallecida en Camagüey, el 6 de diciembre de 1895, hija de Martín y de Josefa. Tuvieron por hijos: a Matilde; a Caridad, y a Enrique José Montoulieu y Carbó. De los cuales:

1. Doña Caridad Montoulieu y Carbó, casó con don Eduardo San Martín y Arteche, natural de Valmaseda, en el Señorío de Vizcaya.

2. Don Enrique José Montoulieu y Carbó, bautizado en la Catedral de Camagüey el 12 de agosto de 1849, falleció en el Vedado el 27 de agosto de 1932. Casó en Camagüey, parroquia de la Soledad, el primero de mayo de 1876, con doña Trinidad de la Torre y Guerra, natural de Morón, hija de don Ignacio de la Torre y Varona, natural de Camagüey, y de doña Ana Guerra y Leiva, natural de Morón, miembros de las mas antiguas y nobles familias de las villas de San Salvador del

Bayamo y de Santa María de Puerto Príncipe, contando entre sus ilustres ascendientes, a Vasco Porcallo de Figueroa, vástago de la gran Casa de los Duques de Feria, y fundador de las villas de San Salvador del Bayamo, Puerto Príncipe, Trinidad y San Juan de los Remedios del Cayo, en la isla de Cuba. Tuvieron por hijos: a Elvira; a Aurora; a Emilia; a Raquel; a Enrique, y a Eduardo Montoulieu y de la Torre. De los cuales:

1. Doña Raquel Montoulieu y de la Torre, casó en la Catedral de Camagüey, el 23 de julio de 1904, con don Alvaro Sánchez y Batista, hijo de don Bernabé Sánchez y Adán, Teniente Coronel de Milicias de Nuevitas, hacendado, y de doña María Caridad Batista y Varona.

2. Don Enrique Montoulieu y de la Torre, bautizado en Camagüey, en la parroquia de la Soledad, el 24 de septiembre de 1879 es Ingeniero. Caso con doña Carlota Caufield, y tuvieron por hijos: a Mercedes, y a Enrique Montoulieu y Caufield. De los cuales:

Doña Mercedes Montoulieu y Caufield, casó con el Ingeniero Julio Fernández Sellés.

3. Don Eduardo Montoulieu y de la Torre, bautizado en Camagüey, parroquia de la Soledad, el 27 de agosto de 1883, es Ingeniero de Minas y actual Ministro de Hacienda de la República de Cuba. Casó en el Vedado, el 8 de noviembre de 1911, con doña Carmela García y Becerra, natural de Madrid, hija de don Calixto García Vélez, y de doña María Josefa Becerra y Alfonso, y nieta de don Calixto García Iñiguez, natural de Holguín, Mayor General del Ejército Libertador de Cuba. Tuvieron por hijos: a Eduardo, y a Calixto Montoulieu y García. Los cuales:

1. Don Eduardo Montoulieu y García, es Arquitecto. Casó con doña Sofia López Castillo y de la Hoya, hija del doctor Raúl López Castillo, Abogado, y de doña Sofia de la Hoya.

2. Doctor Calixto Montoulieu y García, es Abogado.

MONTOYA

A fines del siglo XVII, procedente de San Clamente de la Mancha, en Córdoba, Andalucía, se estableció esta familia en Santiago de Cuba.

Don Andrés Fernández de Montoya, y su mujer doña María Jerónima, tuvieron por hijo: al

Capitán Juan Jerónimo de Montoya, natural de San Clemente de la Mancha, que testó en la Habana el 22 de febrero de 1716 ante Francisco Flores Rubio. Casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 21 de noviembre de 1695, con doña Elvira Hernández de Támez y Carvajal, hija del Alférez Alonso Hernández de Támez y Morales, y de doña Aldonza Enriquez de Carvajal y Bracamonte y Arce. Tuvieron por hijos:

a Francisca; a Felipa; a José y a Mateo de Montoya y Hernández de Támez. De los cuales:

1. Doña Felipa de Montoya y Hernández de Támez, bautizada en la Catedral de Santiago de Cuba el 24 de junio de 1707, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 28 de diciembre de 1735, con el Licenciado Bernardo de Urrutia y Matos, Abogado, Oidor de la Real Audiencia de Santo Domingo, Juez de Bienes de Difuntos, Procurador general y Alcalde ordinario de la Habana, Asesor de los Gobernadores de la isla de Cuba Martínez de la Vega y Güemes y Horcasitas, hijo de don José de Urrutia y Ruíz de Aguilar, y de doña María Josefa de Matos y de la Puebla.

2. Don José de Montoya y Hernández de Támez, fué religioso de la orden de San Francisco. Hizo información de nobleza en Santiago de Cuba el 3 de enero de 1754, la que consta en el libro 37 de Actas de Cabildo del Ayuntamiento de la Habana, al folio 189 vuelto.

3. Alférez Mateo de Montoya y Hernández de Támez, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 20 de marzo de 1729, con doña Teresa González-Regueiferos y Carrión, hija del Capitán Francisco González-Regueiferos y Duque de Estrada, Regidor y Alférez Mayor del Ayuntamiento, y de doña María Manuela Carrión y González de Almuyna. Tuvieron por hijas: a Manuela, y a Elvira Montoya y Regueiferos.

MORELL DE SANTA CRUZ

A principios del siglo XIX, procedente de la isla de Santo Domingo, se estableció esta familia en Cuba.

El Capitán José Morell de Santa Cruz, casó con doña Anastasia del Monte y Mena de San Miguel, hija de don Domingo del Monte Pichardo y González, Tesorero Oficial Real de la isla de Santo Domingo, y de doña Luisa Mena de San Miguel. Tuvieron por hijo: a

Don Pedro Morell de Santa Cruz y del Monte, que fué Maestre de Campo. Casó con doña María Catalina de Lora, y tuvieron por hijos: a Mariana; a Santiago; a Manuel; a Pedro Agustín; a Juan, y a Fernándo Morell de Santa Cruz y Lora. De los cuales:

1. Doctor Manuel Morell de Santa Cruz y Lora, natural de la ciudad de Santiago de los Caballeros, fué Clérigo Subdiácono. Su defunción se encuentra en la Catedral de Santiago de Cuba a 7 de diciembre de 1725, habiendo fallecido a los 21 años de edad.

2. Don Pedro Agustín Morell de Santa Cruz y Lora, natural de la ciudad de Santiago de los Caballeros, en la isla de Santo Domingo, fué

En un censo de población hecho en la isla de Santo Domingo en el año 1606, aparece: Pedro Morell de Santa Cruz, natural de Cataluña, establecido como comerciante.

Doctor en Derecho Canónico, Obispo de la Habana y Deán de su Catedral, Obispo de Santiago de Cuba, Jamaica, la Florida y de León de Nicaragua. Erigió en la villa de Guanabacoa, provincia de la Habana, la iglesia de la Candelaria, que después fué convento de Santo Domingo. Cuando la toma de la plaza de la Habana por los ingleses, contribuyó a la defensa de ella, por lo que Lord Albemarle lo declaró, "sedicioso inquietador de la paz pública", siendo desterrado, teniendo que ser llevado a bordo en un sillón, pues se negó a obedecer. Se trasladó a la Florida, regresando a la Habana en primero de mayo de 1763 a ocupar de nuevo su Mitra. Fué autor de la obra "Historia de la isla y Catedral de Cuba". Testó el 16 de noviembre de 1778 ante Francisco Xavier Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad, a 31 de diciembre de dicho año (libro 9, folio 77, número 184).

3. Coronel Juan Morell de Santa Cruz y Lora, fué Comandante de Fronteras en la isla de Santo Domingo. Casó con doña Juana del Monte y Tapia, hija de don Leonardo Manuel del Monte Pichardo y Villafaña, Teniente Coronel del Batallón de Milicias de la plaza de Santiago de los Caballeros, Alcalde Mayor, Alguacil Mayor, Regidor y Gobernador de las Armas de dicha plaza, y de doña Juana de Tapia y Coronado.

4. Don Fernándo Morell de Santa Cruz y Lora, fué Alcalde Mayor de la ciudad de Santiago de los Caballeros. Casó con doña Francisca Salcedo, y tuvieron por hijos: a María; a Rita; a Juan, y a Gregorio Morell de Santa Cruz y Salcedo. De los cuales:

1. Doña María Morell de Santa Cruz y Salcedo, casó con don Tomás de Contreras y Medrano y Ortega, hijo de don Andrés de Contreras y Medrano, Gobernador de las Armas y Alcalde Mayor de Santiago de los Caballeros, y de doña Guiomar de Ortega.

2. Doña Rita Morell de Santa Cruz y Salcedo, casó con el Licenciado Leonardo del Monte y Medrano, natural de Santiago de los Caballeros, Abogado de la Real Audiencia de Santo Domingo, Síndico Procurador general, Alcalde ordinario, Auditor de Guerra, Asesor de Gobierno de Provincia y Teniente de Gobernador de la isla de Santo Domingo, Asesor de la plaza de Bayajá, Teniente de Gobernador y Auditor de Guerra de Maracáibo, Oidor Honorario, Auditor de Guerra y Teniente de Gobernador de la plaza de la Habana, hijo de don Juan del Monte y Tapia, Capitán de Caballos de Corazas en el Batallón de Milicias, Capitán de las Compañías de Caballería y Comandante de la Frontera del Norte, Regidor Alférez Real, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad de la ciudad de Santiago de los Caballeros, Teniente Oficial de la Real Hacienda de las ciudades de San Fernándo de Monte-Christi y Puerto de Plata; Sargento Mayor de Milicias, Teniente de Gobernador y Capitán de la Primera Compañía de Infantería de Milicias regladas de Santiago de los Caballeros y Alférez Real de la isla de Santo Domingo, y de doña Apolinaria Medrano y Ortega.

3. Don Gregorio Morell de Santa Cruz y Salcedo, fué Alcalde de la ciudad de Santiago de los Caballeros. Casó con doña Isabel de Portes y Cabral, y tuvieron por hijo: a

Don Gregorio Morell de Santa Cruz y Portes, que fué Alcalde de

la ciudad de Santiago de los Caballeros. Casó con doña Josefa Paredes-Carreño y Heredia, hija de don Francisco Paredes-Carreño y Jiménez, y de *doña Jerónima Heredia y Alarcón-Coronado.* Tuvieron por hijo: a

Don Joaquín Morell de Santa Cruz y Paredes, que fué Secretario de la Capitanía General de la isla de Santo Domingo. Pasó a la isla de Cuba, y fué Intendente de la villa de Puerto Príncipe y Administrador de Rentas Reales de la de Sancti-Spíritus. Casó con doña María Manuela Pérez Guerra y Portes, hija del Teniente Coronel Domingo Pérez Guerra y Pichardo, y de doña Rosa Portes. Tuvieron por hijos: a Rosa; a María de la Altagracia; a Cándido; a Manuel; a Luis; a Nicolás, y a Gregorio Morell de Santa Cruz y Pérez-Guerra. De los cuales:

1. Doña María de la Altagracia Morell de Santa Cruz y Pérez-Guerra, natural de la isla de Santo Domingo, casó en la Habana, parroquia de Jesús María, el 27 de octubre de 1842, con don Juan de la Cámara y de la Torre, natural de la parroquia de San Andrés de Cameres, Lumbreras, en la provincia de Logroño, hijo de don Pedro de la Cámara y Gómez, y de doña Juliana de la Torre y Hernández.

2. Don Nicolás Morell de Santa Cruz y Pérez-Guerra, natural de la isla de Santo Domingo, casó en la villa de Puerto Príncipe, isla de Cuba, en la parroquia de la Soledad, el 12 de febrero de 1848, con doña María Vicenta Valdés.

3. Don Gregorio Morell de Santa Cruz y Pérez-Guerra, natural de la villa de Puerto Príncipe, casó con doña María de los Angeles Pelayo y Espiñeira, hija de Andrés, y de María Isabel. Tuvieron por hijos: a María de la Asunción; a María de los Angeles; a María de la Altagracia; a María del Cármen; a Luis María, y a José Gregorio Morell de Santa Cruz y Pelayo.

MOZO DE LA TORRE

A mediados del siglo XVIII, procedentes de Palencia, se establecieron en la ciudad de Santiago de Cuba dos miembros de esta familia.

1. Don José Antonio Mozo de la Torre, Teniente de Fragata de la Real Armada y Tesorero del Canal de Castilla la Vieja, casó con doña María Mozo de la Torre, y tuvieron por hijos: a José Antonio; a Juan Antonio, y a Manuel Antonio Mozo de la Torre y Mozo de la Torre. Los cuales:

A. Don José Antonio Mozo de la Torre y Mozo de la Torre, natural de Santa María de Tierrafirme, ingresó en las Reales Compañías de Guardias Marinas, el año 1735.

B. Don Juan Antonio Mozo de la Torre y Mozo de la Torre, natural de Manita, en América, ingresó en las Reales Compañías de Guardias Marinas.

C. Don Manuel Antonio Mozo de la Torre y Mozo de la Torre, natural de la ciudad de Palencia, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 17 de mayo de 1772, con doña Teresa Hechavarría y Valois, hija del Capitán Mateo Hechavarría y Herrera y Moya, Alcalde ordinario, Ministro Factor de Tabacos, y de doña Anastasia Valois y Serrano de Padilla. Tuvieron por hijos: a María Guadalupe; a José, y a Mateo Mozo de la Torre y Hechavarría. Los cuales:

A. Doña María Guadalupe Mozo de la Torre y Hechavarría, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 5 de febrero de 1810, con don Francisco Xavier Cisneros y Serrano, hijo de don Francisco Xavier Cisneros y Fuentes, y de doña Luisa Serrano y Losada.

B. Don José Mozo de la Torre y Hechavarría, natural de Santiago de Cuba, ingresó en las Reales Compañías de Guardias Marinas el año 1804.

C. Don Mateo Mozo de la Torre y Hechavarría, natural de Santiago de Cuba, ingresó en las Reales Compañías de Guardias Marinas el año 1804.

2. Don Ignacio Mozo de la Torre,, natural y vecino de la villa de Grijota, en Palencia, casó con doña Isabel Texedor, y tuvieron por hijos: a Francisco, y a Antonio Mozo de la Torre y Texedor. Los cuales:

1. Don Francisco Mozo de la Torre y Texedor, fué Deán de la Catedral de Santiago de Cuba.

2. Don Antonio Mozo de la Torre y Texedor, natural de la villa de Grijota, fué Brigadier de los Reales Ejércitos, Coronel del Batallón de Milicias y Gobernador Militar interino de Santiago de Cuba en 1814. Casó en la Catedral de dicha ciudad el 6 de enero de 1773, con doña Mariana Garvey y López del Castillo, hija de don Juan Francisco Garvey y Hechavarría, Regidor de este Ayuntamiento, y de doña Francisca Antonia López del Castillo y Mustelier. Tuvieron por hijos: a Isabel; a Ana Manuela; a Francisca Antonia; a Antonio, y a Francisco Mozo de la Torre y Garvey. Los cuales:

1. Doña Isabel Mozo de la Torre y Garvey, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 21 de julio de 1799, con don José Mariano Sánchez-Griñán y López del Castillo, Coronel de Milicias de esta plaza, Caballero de la orden de San Hermenegildo, hijo de don Francisco Sánchez-Griñán y Díaz, Coronel de los Reales Ejércitos, Sargento Mayor de Milicias de Santiago de Cuba, Cruz y Placa de la orden de San Hermenegildo, y de doña Mariana López del Castillo y Palacios.

2. Doña Ana Manuela Mozo de la Torre y Garvey, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 11 de diciembre de 1801, con don Sebastián Kindelán y O'Regan, natural de Céuta, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Sargento Mayor del Regimiento Fijo de Nueva España, Capitán General de la isla de Santo Domingo, Gobernador Político y Militar de la plaza de Santiago de Cuba, Teniente Rey y Gobernador interino de la isla de Cuba, Presidente de la Junta Económica y de Gobierno del Real Consulado, Superintendente general de Costas y Correos de esta isla, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica y de las

de Santiago y de San Fernando de tercera clase, Cruz y Placa de la orden de San Hermenegildo, hijo de don Vicente Kindelán-Loterell-Loterelton, Brigadier de los Reales Ejércitos, Gobernador Político y Militar de la plaza de Zamora, y de doña María Francisca O'Regan y Mac. Manus.

3. Doña Francisca Antonia Mozo de la Torre y Garvey, bautizada en la Catedral de Santiago de Cuba el 27 de diciembre de 1790, casó en dicha ciudad, parroquia Dolores, el 27 de febrero de 1824, con don Francisco Manuel Correoso-Catalán y Usatorres, natural de esta ciudad, Sargento Mayor de Dragones de México, hijo de don Ramón Correoso-Catalán y Mustelier, Alcalde ordinario de Santiago de Cuba, y de doña María Bartola Usatorres y Mungarrieta de Urbizo.

4. Don Antonio Mozo de la Torre y Garvey, fué Brigadier de los Reales Ejércitos.

5. Don Francisco Mozo de la Torre y Garvey, fué Cadete del Batallón de Infantería de Milicias de la plaza de Santiago de Cuba. Casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 23 de marzo de 1853, con doña Francisca Anaya.

MUNIVE

A mediados del siglo XVII, procedente de la villa de Marquina, en la provincia de Guipúzcoa, se estableció esta familia en la Habana.

Don Pedro Munive, natural de la villa de Marquina, fué del Consejo Real de Castilla y Caballero de la orden de Santiago. Casó con doña María de Orquinaza, y tuvieron por hijo: a

Don Andrés Munive y Miranda y Orquinaza, natural de la villa de Marquina, que fué el primero de esta familia que se estableció en la Habana, donde fué Capitán de Caballería de Corazas, Alcaide de la fortaleza del Morro en 1683, y Gobernador Militar de esta plaza. Testó en 12 de septiembre de 1698 ante Juan Uribe Ozeta, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad, a 21 de enero de 1701. Casó dos veces: la primera, el 10 de septiembre de 1659, con doña María Pedroso y Farias, hija del Capitán Pablo Pedroso y Ayllón, Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquisición, en la Habana, y de doña Melchora Fernández-Farias y Lémus. Casó por segunda vez, el 23 de abril de 1668, en la Catedral de esta ciudad, con doña Jacinta Ruíz-Guillén y Loza, hija del Capitán José Ruíz-Guillén y Pérez, Regidor perpetuo, Alcalde Mayor Provincial de la Santa Hermandad, y de doña Teodora de Loza y Romero.

Don Andrés Munive y Miranda y Orquinaza, y su primera mujer doña María Pedroso y Farias, tuvieron por hijo: a

Don Juan Munive y Pedroso, que fué Sacerdote. Testó el 7 de noviembre de 1715 ante Miguel Hernández Arturo, y su defunción se en-

cuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 9 de mayo de 1738.

Don Andrés Munive y Miranda y Orquinaza, y su segunda mujer doña Jacinta Ruíz-Guillén y Loza, tuvieron por hijos: a Tomasa; a María; a Teresa; a Gregoria, y a Francisco Munive y Ruíz-Guillén. De los cuales:

1. Doña María Munive y Ruíz-Guillén, casó dos veces en la Catedral de la Habana: la primera, el 22 de julio de 1697, con don José Carrillo de Albornóz y Rangel, hijo del Alférez Melchor Carrillo de Albornóz y del Castillo, y de doña Jerónima Rangel y Pacheco. Casó por segunda vez, el 18 de junio de 1723, con don Manuel Quintana y Gálvez, natural de Lucena, Córdoba, hijo de Andrés y de Francisca.

2. Doña Teresa Munive y Ruíz-Guillén, casó en la Catedral de la Habana el 4 de octubre de 1706, con el Capitán Pedro Benedit-Horruitiner y Loza, hijo del Capitán Pedro Benedit-Horruitiner y Ruíz de Cañizares, y de doña María de Loza y Miranda.

3. Doña Gregoria Munive y Ruíz-Guillén, casó en la Catedral de la Habana el 25 de agosto de 1695, con don Juan Antonio Ablitas Moreda y Díaz, natural de Alfaro, en Castilla, hijo de don Diego Ablitas y Moreda, y de doña Josefa Díaz.

NAVARRETE

A fines del siglo XVII aparece radicada esta familia en el lugar de Basillo, villa de Hortigosa, en la Rioja, Castilla la Vieja, de donde pasaron a la ciudad de Cumaná, estableciéndose en Santiago de Cuba a principios del siglo XIX.

Don Juan Navarrete y de la Hera, y su mujer doña María de Andrés, tuvieron por hijo: a

Don Martín Navarrete y Andrés, que nació el 13 de marzo de 1683 en el lugar de Basillo, donde casó, en la parroquia de Nuestra Señora de las Heras, con doña María Sáenz de la Rubia, hija de Domingo y de María. Tuvieron por hijo: a

Don Juan Navarrete y Sáenz, que fué bautizado en la villa de Hortigosa, parroquia de Nuestra Señora de las Heras, el 8 de abril de 1705, donde casó el 13 de junio de 1729, con doña María Sáenz y de la Riva, hija de Juan y de María. Tuvieron por hijo: a

Don Manuel Navarrete y Sáenz, bautizado en la villa de Hortigosa, parroquia de Nuestra Señora de las Heras, el 17 de abril de 1751, que pasó a la ciudad de Cumaná, donde fué Tesorero Principal de Ejército y Real Hacienda de aquellas Cajas, hasta el mes de junio de 1812 en que tomó posesión de la Intendencia y Real Hacienda de Santiago de Cuba, cuyo cargo desempeñó hasta su fallecimiento ocurrido en 14 de julio de 1819. Casó en Cumaná, parroquia de Nuestra Señora de Santa Inés, el 22 de mayo de 1795, con doña María del Rosario Sucre y García

de Urbaneja (I), hija de don Antonio Sucre y Trelles, natural de Santiago de Cuba, Coronel de Infantería de los Reales Ejércitos, Comandante de las Tropas de la plaza de Cumaná y Cabo Subalterno de su Gobierno, y de doña Josefa Margarita García de Urbaneja y Sánchez de Torres. Tuvieron por hijos: a María del Rosario; a Manuela María; a Martín; a Andrés; a Casimiro; a Juan Bautista; a José, y a Manuel Navarrete y Sucre. De los cuales:

1. Doña Manuela María Navarrete y Sucre, bautizada en la ciudad de Cumaná, parroquia de Nuestra Señora de Santa Inés, el 16 de febrero de 1797, falleció en Santiago de Cuba el 13 de agosto de 1856. Casó dos veces: la primera, con don José Edmigio Maldonado, Secretario del Rey; y la segunda, en la Catedral de Santiago de Cuba el 30 de septiembre de 1841, con el Licenciado Domingo Cresencio Betancourt y del Castillo, Abogado, hijo de don Domingo Betancourt y Alayón, y de doña María Teresa del Castillo e Hidalgo de Avila.

2. Don Juan Bautista Navarrete y Sucre, bautizado en la ciudad de Cumaná, parroquia de Nuestra Señora de Santa Inés, el 19 de enero de 1800, fué Cadete de Nobles Húsares de Fernándo VII. A los diecisiete años hizo un plano de la ciudad de Cumaná y sus alrededores, a los revolucionarios que se habían apoderado de Cumaná, referente al ataque del jefe español Boves.

3. Don José Navarrete y Sucre, natural de Cumaná, fué Oficial de la Administración de Rentas Reales. Casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 18 de agosto de 1841, con doña Isabel Limonta y Salazar, hija de don Isidro Limonta y Sánchez de Carmona, y de doña Isabel de Salazar y Hechavarría.

4. Don Manuel Navarrete y Sucre, bautizado en la ciudad de Cumaná, parroquia de Nuestra Señora de Santa Inés, el 2 de octubre de 1798, fué Oficial de las Reales Cajas de Santiago de Cuba, donde falleció el 28 de enero de 1836. Casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 8 de febrero de 1824, con doña Ana María Muñoz y del Monte, natural de la ciudad de Santiago de los Caballeros, en la isla de Santo Domingo, hija del Licenciado Andrés Muñoz y Caballero, Abogado, Juez Asesor de la Intendencia de Ejército y Real Hacienda de Santiago de Cuba, y de doña María de la Altagracia del Monte y Texada. Tuvieron por hijos: a Ana Manuela; a María de la Altagracia; a María del Rosario; a Andrés, y a Octaviano Navarrete y Muñoz. De los cuales:

1. Ana Manuela Navarrete y Muñoz, casó dos veces: la primera, con don José Sierra: y la segunda, con don José del Campillo.

2. Andrés Navarrete y Muñoz, casó con doña Altagracia González y Muñoz.

(I) Doña María del Rosario Súcre y García de Urbaneja, siendo viuda, como tutora de sus hijos, hizo información de nobleza a nombre de éstos, en la Intendencia de Ejército y Real Hacienda de Santiago de Cuba el 9 de enero de 1820 por ante José Antonio de Zayas, Escribano Público, probando la hidalguía de sus hijos, para lo cual presentó un testimonio expedido por el Escribano del Ayuntamiento de la villa de Hortigosa donde constaba la hidalguía de su marido don Manuel Navarrete y Sáenz.

3. Don Octaviano Navarrete y Muñoz, natural de Santiago de Cuba, casó en esta ciudad, parroquia de Santo Tomás el 10 de agosto de 1859, con doña María de los Dolores Tejera y Piloña, hija de don Agustín de la Tejera y Bazo, Censor de Gobierno, Diputado provincial e interprete Confidencial, y de doña Francisca Piloña e Icaza. Tuvieron por hijos: a María de la Caridad; a Ana; a Agustín; a Manuel, y a Andrés Navarrete y Tejera. De los cuales:

1. Don Agustín Navarrete y Tejera, bautizado en Santiago de Cuba, parroquia de Santo Tomás, el 9 de octubre de 1864, casó en Ponce, isla de Puerto Rico, con doña Serafina Tejera y Cisneros, natural de Santiago de Cuba, hija del Licenciado Diego Vicente Tejera y Piloña, Abogado, Fiscal de Su Majestad, en Ponce, y de doña Ermila Cisneros y Portuondo. Tuvieron por hijos: a María de la Caridad; a Serafina; a Inés María; a Agustín; a José; a Diego; a Octaviano y a Gabriel Navarrete y Tejera. De los cuales:

Don Gabriel Navarrete y Tejera, nació en Yaúco, Puerto Rico, el 14 de mayo de 1895.

2. Don Manuel Navarrete y Tejera, natural de Santiago de Cuba, casó dos veces: la primera, con doña Angela Fortúnez, natural de Manzanillo; y la segunda, con doña Josefa García.

Don Manuel Navarrete y Tejera, y su primera mujer doña Angela Fortúnez, tuvieron por hijos: a Estrella; a Matilde, y a Manuel Navarrete y Fortúnez.

3. Don Andrés Navarrete y Tejera, natural de Santiago de Cuba, fué Ingeniero Civil. Ejerció su profesión en el Canal de Panamá, cuando lo construía el gobierno francés. Casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 26 de septiembre de 1888, con doña María de la Caridad Parreño y Bory, hija de don Antonio Parreño y Salazar, y de doña María Josefa Bory y López de Queralta. Tuvieron por hijos: a Mariana; a Caridad; a Josefa; a Antonio; a Andrés, a José María; a Luis; a Pablo, y a Octaviano Navarrete y Parreño. De los cuales:

1. Don Antonio Navarrete y Parreño, natural de Santiago de Cuba, casó con doña Isabel de Mena y Alberni, hija de don Octavio Mena y Zabala, y de doña Caridad Alberni e Illas. Tuvieron por hijos: a Isabel, y a Antonio Navarrete y Mena.

2. Doctor Andrés Navarrete y Parreño, natural de Santiago de Cuba, fué Abogado. Casó con doña Merceder Más y Panadero, y tuvieron por hijos: a Eduardo, y a Andrés Navarrete y Más.

3. Doctor José María Navarrete y Parreño, natural de Santiago de Cuba, casó con doña Antonia del Valle y Gómez, y tuvieron por hijos: a María Antonia, y a José María Navarrete y del Valle.

4. Don Luis Navarrete y Parreño, natural de Santiago de Cuba, casó con doña Serafina de Castro, y tuvieron por hijo: a Luis Navarrete y Castro.

5. Doctor Pablo Navarrete y Parreño, natural de Santiago de Cuba, fué Abogado. Casó con doña Ana María Vaillant y del Castillo, hija de don

Mariano Vaillant y Téllez-Girón, y de doña María de los Dolores del Castillo y Cruz. Tuvieron por hijos: a Ana; a María de la Caridad; a Pablo, y a Alejandro Navarrete y Vaillant.

6. Don Octaviano Navarrete y Parreño, natural de Santiago de Cuba, fué Ingeniero Civil. Casó con doña Ana Kindelán y Aguilera, hija de don Sebastián Kindelán y Sánchez-Griñán, Brigadier del Real Cuerpo de Ingenieros, Gobernador interino de la plaza de Santiago de Cuba, Gran cruz de la orden de San Hermenegildo, y de doña María de los Dolores Aguilera y Kindelán. Tuvieron por hijos: a María de la Concepción; a Ana; a Josefa; a María de la Caridad; a Octaviano, y a Javier Navarrete y Kindelán.

En la primera mitad del siglo XVIII aparece ya radicada en la Habana otra familia Navarrete, a la cual perteneció:

Don Juan Antonio Abad Valdés-Navarrete, bautizado en la Habana el 10 de mayo de 1740, que fué Lugarteniente de los Reyes y Mayordomo Mampóstor del Hospital de San Lázaro en esta ciudad. También fué ennoblecido por el Rey Carlos IV, según Real carta de hidalguía de 20 de febrero de 1792 (I). Obtuvo certificación de armas el 9 de marzo de 1792, expedida por don Ramón de Zazo y Ortega, Cronista y Rey de Armas de Su Majestad. Testó el 25 de septiembre de 1816 ante Miguel Méndez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 25 de octubre de 1820, donde casó el 11 de marzo de 1765, con doña María del Rosario Gámez y Díaz Quintana, natural de Santa María del Rosario, hija de don Juan de Gámez y García Paredes, natural de Cádiz, y de doña María Díaz Quintana y Travieso, natural de Tacoronte, en Tenerife. Tuvieron por hijos: a María de los Dolores; a María del Rosario; a María Josefa; a María Candelaria; a Rafael; a Miguel Antonio; a Gabriel, y a Antonio Abad Valdés-Navarrete y Gámez. Los cuales:

1. Doña María de los Dolores Valdés-Navarrete y Gámez, fué religiosa en el Convento de Santa Clara de la Habana.

2. Doña María del Rosario Valdés-Navarrete y Gámez, testó el 3 de julio de 1823 ante José Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 27 de julio de dicho año. Casó en la parroquia del Cano, provincia de la Habana, el 18 de septiembre de 1791, con el Doctor José Antonio González y Anaya, natural de Santiago de Cuba, hijo del Doctor José Rafael, y de Juana Manuela.

3. Doña María Josefa Valdés-Navarrete y Gámez, casó con don Pedro de Alcántara López Silvero y Rodríguez Quijano, hijo de don Juan Pablo López Silvero y Sarduy, Coronel del octavo Batallón de Milicias de los Cuatro Lugares, Alcalde ordinario de Villaclara, y de doña Josefa de la Trinidad Rodríguez Quijano y Pérez de Alejos.

4. Doña María de la Candelaria Valdés-Navarrete y Gámez, testó el 16 de julio de 1794 ante José María Rodríguez,y su defunción se encuen-

---

(I) Esta carta de hidalguía consta en el libro 47, de Actas de Cabildo del Ayuntamiento de la Habana, al folio 157 vuelto.

tra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 18 de mayo de 1814. Casó en la Catedral de esta ciudad el 4 de mayo de 1790, con don Domingo Romay y Chacón, hijo de don Lorenzo Romay y Oliva, y de doña María de los Angeles Valdés-Chacón.

5. Don Rafael Valdés-Navarrete y Gámez, bautizado en la Catedral de la Habana el 29 de diciembre de 1766, fué Clérigo de menores órdenes.

6. Don Miguel Antonio Valdés-Navarrete y Gámez, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

7. Don Gabriel Valdés-Navarrete y Gámez, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

8. Don Antonio Abad Valdés-Navarrete y Gámez, del que se tratará en la "LINEA TERCERA".

LINEA PRIMERA

Don Miguel Antonio Valdés-Navarrete y Gámez (anteriormente mencionado como hijo de don Juan Antonio Abad Valdés-Navarrete, y de doña María del Rosario Gámez y Díaz Quintana), tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 22 de julio de 1824. Casó en la Catedral de esta ciudad el 5 de febrero de 1795, con doña Brígida de Castro-Palomino y Duarte, hija del Licenciado Carlos de Castro-Palomino y del Puerto, Abogado, y de doña María Teresa Duarte y Sánchez. Tuvieron por hijos: a María Teresa; a María de la Paz; a María de Jesús; a Ignacio, y a Manuel Felipe Valdés-Navarrete y Castro-Palomino. Los cuales:

1. Doña María Teresa Valdés-Navarrete y Castro-Palomino, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 24 de febrero de 1801.

2. Doña María de la Paz Valdés-Navarrete y Castro-Palomino, testó el 9 de junio de 1860 ante Bartolomé Marrero, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Monserrate, a 30 de junio de dicho año. Casó con don Antonio Abad Valdés-Navarrete y López-Silvero, hijo de don Gabriel Valdés-Navarrete y Gámez, Director de la Provisión de Víveres de Marina del Apostadero de la Habana, y de doña Francisca Juana López-Silvero y Rodríguez.

3. Doña María de Jesús Valdés-Navarrete y Castro-Palomino, bautizada en la Catedral de la Habana el 19 de febrero de 1798, casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 11 de octubre de 1817, con el Capitán Antonio Chacón y Noroña, hijo de don José María Chacón y Duarte, Teniente de Fragata de la Real Armada, y de doña María Isabel Noroña y Duarte.

4. Don Ignacio Valdés-Navarrete y Castro-Palomino, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Monserrate, a 11 de diciembre de 1861, Casó con doña María de las Mercedes Valdés.

5. Don Manuel Felipe Valdés-Navarrete y Castro-Palomino, bautizado en la Catedral de la Habana el 11 de junio de 1796, casó en esta ciudad-

dad, parroquia del Santo Angel, el 7 de junio de 1816, con doña Agustina María Bottino e Interián, hija de Eleuterio y de María de los Dolores. Tuvieron por hijos: a María de las Mercedes, y a Manuel Cristóbal Valdés-Navarrete y Bottino. Los cuales:

1. Doña María de las Mercedes Valdés-Navarrete y Bottino, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Monserrate, a 26 de noviembre de 1872, donde casó el 13 de diciembre de 1847, con don Lorenzo Pedroso y Sotolongo, hijo de don Joaquín Pedroso y Barreto, y de doña Francisca Sotolongo y Saravia.

2. Don Manuel Cristóbal Valdés-Navarrete y Bottino, tiene su defunción en la parroquia de Batabanó, provincia de la Habana, a 21 de noviembre de 1839. Soltero.

LINEA SEGUNDA

Don Gabriel Valdés-Navarrete y Gámez (anteriormente mencionado como hijo de don Juan Antonio Abad Valdés-Navarrete, y de doña María del Rosario Gámez y Díaz Quintana), fué Director de la Provisión de Víveres de Marina del Apostadero de la Habana. Su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 18 de agosto de 1819. Casó dos veces: la primera, con doña Francisca Juana López Silvero y Rodríguez Quijano, hija de don Juan Pablo López Silvero y Sarduy, Coronel del octavo Batallón de Milicias de los Cuatro Lugares, Alcalde ordinario de Villaclara, y de doña Josefa de la Trinidad Rodríguez Quijano y Pérez de Alejos. Casó por segunda vez, con doña Juana Arturo y Ley, teniendo por hijo con esta última: a

Don Faustino Valdés-Navarrete y Arturo, que casó en la parroquia de Marianao el 2 de octubre de 1858, con doña Severa Eugenia González e Hidalgo, natural de la villa de Guanabacoa, hija de Francisco y de Felicia.

Don Gabriel Valdés-Navarrete y Gámez, y su primera mujer doña Francisca Juana López-Silvero y Rodríguez Quijano, tuvieron por hijos: a María de Regla; a María del Rosario; a Josefa; a Ana María; a Francisca; a María Beatriz; a María de la Concepción; a María de los Dolores; a Antonio, y a Gabriel Valdés-Navarrete y López-Silvero. De los cuales:

1. Doña Josefa Valdés-Navarrete y López-Silvero, bautizada en la Catedral de la Habana el 17 de febrero de 1798, tiene su defunción en la parroquia de la villa de Guanabacoa a 13 de abril de 1868. Casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 19 de marzo de 1824, con don Lorenzo Romay y Valdés-Navarrete, hijo de don Domingo Romay y Chacón, y de doña María de la Candelaria Valdés-Navarrete y Gámez.

2. Doña Ana María Valdés-Navarrete y López-Silvero, testó el 25 de agosto de 1847 ante Juan de Dios Pastoriza, falleciendo el 13 de septiembre de dicho año. Casó con don José Miguel Fernández Morera.

3. Doña Francisca Valdés-Navarrete y López-Silvero, bautizada en la Catedral de la Habana el 22 de junio de 1792, testó el 9 de enero de 1873 ante Juan Francisco Rodríguez, y su defunción se encuentra en esta

ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 28 de abril del mismo año. Casó con don Tomás Sandoval.

4. Doña María Beatriz Valdés-Navarrete y López-Silvero, casó en la Catedral de la Habana el 6 de septiembre de 1832, con don Francisco Escobedo y Rivero, Escribano Real, hijo del Licenciado José Marcelino de Escobedo y del Olmo, Abogado, y de doña María Josefa Rivero y Ayala.

5. Doña María de la Concepción Valdés-Navarrete y López-Silvero, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 5 de mayo de 1819. Casó con el Teniente Coronel José Joaquín de Córdova.

6. Doña María de los Dolores Valdés-Navarrete y López-Silvero, casó en la Catedral de la Habana el 23 de junio de 1821, con don Domingo Romay y Valdés-Navarrete, hijo de don Domingo Romay y Chacón, y de doña María de la Candelaria Valdés-Navarrete y Gámez.

7. Don Antonio Valdés-Navarrete y López-Silvero, bautizado en la Catedral de la Habana el 26 de enero de 1797, tiene su defunción en esta ciudad, parroquia de Monserrate, a 19 de enero de 1863. Casó con doña María de la Paz Valdés-Navarrete y Castro-Palomino, hija de don Miguel Antonio Valdés-Navarrete y Gámez, y de doña Brígida de Castro-Palomino y Duarte. Tuvieron por hijas: a María de la Paz; a Lutgarda; a Micaela; a María de los Dolores; a María de Belén; a María Regla, y a María de las Mercedes Valdés-Navarrete y Valdés-Navarrete. De las cuales:

A. Doña María de los Dolores Valdés-Navarrete y Valdés-Navarrete, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Monserrate, a 17 de enero de 1864. Casó en la parroquia de Marianao, el 2 de agosto de 1858, con don Pedro de la Sierra y Arenas, natural de Cabrales, en Oviedo, hijo de Juan Felipe y de Antonia.

B. Doña María de Belén Valdés-Navarrete y Valdés-Navarrete, casó en la Habana, parroquia de Jesús María, el 11 de diciembre de 1848, con don José Manuel Bustamante y Calderón, natural de Corbera, Valle de Toranzo, en Santander, hijo del Licenciado José de Bustamante y Bustillo, y de doña Petra Calderón.

C. Doña María de Regla Valdés-Navarrete y Valdés-Navarrete, casó en la parroquia de Marianao, el 22 de diciembre de 1852, con don José de la Colina y Pérez-Delgado, hijo de Félix y de María de Regla.

D. Doña María de las Mercedes Valdés-Navarrete y Valdés-Navarrete, natural de Cano, casó dos veces: la primera, con don Fernándo José Bustamante y Calderón, natural de Corbera, en el Valle de Toranzo, Santander, hijo del Licenciado José de Bustamante y Bustillo, y de doña Petra Calderón. Casó por segunda vez en la Habana, parroquia de Monserrate, el 22 de noviembre de 1862, con don Higinio García de Lomas y García del Barrio, natural de Molledo, Santander, hijo de Juan y de Teresa.

8. Don Gabriel Valdés-Navarrete y López-Silvero, casó en la Catedral de la Habana el 22 de marzo de 1826, con doña María de la Concepción Romay y Valdés-Navarrete, hija de don Domingo Romay y Cha-

cón, y de doña María de la Candelaria Valdés-Navarrete y Gámez. Tuvieron por hijos: a Adelina; a María Luisa; a Francisca Donata; a Rosalía, y a Carlos Valdés-Navarrete y Romay. Los cuales:

1. Doña Adelina Valdés-Navarrete y Romay, casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 28 de julio de 1867, con don José María González e Hidalgo-Gato, natural de los Quemados, hijo de don Francisco González y Valdés-Navarrete, y de doña Felicia Hidalgo-Gato y Duarte.

2. Doña María Luisa Valdés-Navarrete y Romay, casó con Eduardo Finlay y De Barres, natural de la isla de Trinidad, hijo de Eduardo Finlay y Wilson, y de Eliza De Barres (I).

3. Doña Francisca Donata Valdés-Navarrete y Romay, casó en la Habana, parroquia de Jesús María, el 30 de noviembre de 1861, con don Miguel del Monte y Aldama, hijo del Licenciado Domingo del Monte y Aponte, Abogado, Miembro de la Sociedad Económica de Amigos del País de esta ciudad, y de las Academias de la Historia de París y de Madrid, y de doña Rosa Aldama y Alfonso.

4. Doña Rosalía Valdés-Navarrete y Romay, casó en la Catedral de la Habana el primero de julio de 1872, con don Francisco Santiago Aguirre y Loináz, hijo de don Juan Santiago-Aguirre y Olivera, y de doña María de las Mercedes Loináz y Benitez.

5. Licenciado Carlos Valdés-Navarrete y Romay, fué Abogado, poeta, literato, Presidente del Liceo de Guanabacoa, Rector de la Real Casa de Beneficencia y Miembro de la Sociedad Económica de Amigos del País. Casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 4 de abril de 1862, con doña María de la Concepción Rodríguez y Rubio, hija de Manuel y de María del Rosario. Tuvieron por hijos: a María de la Esperanza; a Herminia, y a Raúl Navarrete y Rodríguez. De los cuales:

1. Doña María de la Esperanza Navarrete y Rodríguez, casó dos veces: la primera, con don José Ignacio Estéban y González-Larrinaga, Marqués de Larrinaga, Coronel Honorario de Milicias de la plaza de la Habana, Gran cruz de la orden del Mérito Militar, hijo de don Pedro Estéban y Aranz de Santillán, Brigadier de los Ejércitos Nacionales, Secretario de la Capitanía General de la isla de Cuba, y de doña Andrea González-Larrinaga y Benítez. Casó por segunda vez, con el Doctor Arturo Moncada, natural de Costa Rica, Abogado.

2. Doña Herminia Navarrete y Rodríguez, casó con don José de la Luz Ecay y Santiago-Aguirre, hijo del Licenciado Antonio Ambrosio Ecay y Pérez, Magistrado del Tribunal Supremo de Justicia de Cuba y de doña Rosario Santiago-Aguirre y Olivera.

(I) Eduardo Finlay, natural de Escocia, casó con Mary Wilson, y tuvieron por hijo: a

Eduardo Finlay y Wilson, natural de Inglaterra, que casó con Eliza De Barres, de origen frances. Tuvieron por hijos: a Carlos, y a Eduardo Finlay y De Barres. Los cuales:

1. Doctor Carlos Finlay y De Barres, fué Médico ilustre, que descubrió el contagio de la fiebre amarilla, en Cuba.

2. Don Eduardo Finlay y De Barres, casó con doña María Luisa Valdés-Navarrte y Romay, anteriormente mencionada.

RAMA TERCERA

Don Antonio Abad Valdés-Navarrete y Gámez (anteriormente mencionado como hijo de don Juan Antonio Abad Valdés-Navarrete, y de doña María del Rosario Gámez y Díaz Quintana), bautizado en la Catedral de la Habana el 12 de enero de 1782, tiene su defunción en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 15 de junio de 1834. Casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 12 de noviembre de 1810, con doña María del Rosario Romay y Valdés- Navarrete, hija de don Domingo Romay y Chacón, y de doña María de la Candelaría Valdés-Navarrete y Gámez. Tuvieron por hijo: a

Don Antonio María Valdés-Navarrete y Romay, bautizado en la Catedral de la Habana el 21 de junio de 1820, que casó con doña Matilde Romay y Valdés-Navarrete, hija de don Domingo Romay y Valdés-Navarrete, y de doña María de los Dolores Valdés-Navarrete y López Silvero. Tuvieron por hijos: a Gustavo, y a Enrique Navarrete y Romay. Los cuales:

1. Don Gustavo Navarrete y Romay, fué Consul general de la República de Cuba en Génova, Italia. Casó con doña Isabel de Ortega y Maury, y tuvieron por hijos: a Amalia; a María Magdalena; a María Antonia; a Isabel, y a Gustavo Navarrete y Ortega. De los cuales:

Doña María Antonia Navarrete y Ortega, casó con don Arturo Loináz y del Castillo, Consul de la República de Cuba, hijo de don Enrique Loináz y Arteaga, y de doña Juana del Castillo y Betancourt.

2. Don Enrique Navarrete y Romay, bautizado en la parroquia del pueblo de Regla, provincia de la Habana, el 6 de diciembre de 1866, casó dos veces: la primera, con doña Natalia Serrano y Palas; y la segunda, en la Catedral de la Habana, el primero de marzo de 1900, con doña María Isabel de la Sierra y Montes, natural de Madruga, hija de Fernándo y de Irene Isabel.

Don Enrique Navarrete y Romay, y su primera mujer doña Natalia Serrano y Palas, tuvieron por hijos: a María Luisa, y a Horacio Navarrete y Serrano. De los cuales:

Don Horacio Navarrete y Serrano, es Arquitecto. Casó con doña Beatriz de Castro y Guillespie, hija de don Alberto de Castro y Ross, Ingeniero, y de doña Sara Guillespie. Tuvieron por hijos: a Beatriz; a Elena, y a Horacio Navarrete y Castro.

Don Enrique Navarrete y Romay, y su segunda mujer doña Isabel de la Sierra y Montes, tuvieron por hijos: a María Isabel; a Eduardo; a Antonio; a Juan; a Ignacio, y a Jorge Navarrete y de la Sierra. De los cuales:

1. Don Eduardo Navarrete y de la Sierra, casó con doña Raquel Vaillant y Rodríguez, hija de don Andrés Vaillant y López del Castillo, de la Casa de los Marqueses de la Candelaria de Yarayabo, y de doña María Julia Rodríguez y Estrada. Tuvieron por hija: a Liliam Navarrete y Vaillant.

2. Doctor Antonio Navarrete y de la Sierra, es Médico. Casó con doña

Guillermina Piñeiro y Gómez, hija de don Enrique Piñeiro y Telles Giron, Consul de la República de Cuba, y de doña Florentina Gómez y Perdigón. Tuvieron por hijos: a Carmen María, y a Antonio Enrique Navarrete y Piñeiro.

3. Doctor Juan Navarrete y de la Sierra, es Abogado. Casó con doña Estela Royo y Hernández, y tuvieron por hijo: a Carlos Navarrete y Royo.

4. Don Ignacio Navarrete y de la Sierra, es Arquitecto. Casó con doña Teresa Burgos y Sebastiá.

5. Don Jorge Navarrete y de la Sierra, es Abogado. Casó con doña *Julieta Robiou* y Parajón, hija de don Antonio María Robiou y Junqué, de la Casa de los Marqueses de Piedrabuena, y de doña Herminia Parajón y Amaro. Tuvieron por hijos: a Jorge Arturo, y a José Ignacio Navarrete y Robiou.

NAVARRO DE BALBOA

A fines del siglo XVIII aparece radicada esta familia en la ciudad de Lorca, en Murcia, de donde pasaron a mediados del siglo siguiente a la Habana. Obtuvieron el título de Marqués de Balboa.

Son sus armas: escudo partido; primero, de oro, con una serpiente de sinople, acompañada de cuatro estrellas de azur, segundo en jefe y dos en punta. Segundo cuartel, de gules, con un león de oro; cortado de azur, tres fajas ondeadas de plata.

Don José Navarro de Balboa y Alvarez de Godoy, natural de la ciudad de Lorca, fué Mariscal de Campo de los Ejércitos Nacionales, habiendo tomado parte en numerosos hechos de armas en la Guerra de la Independencia Española. También desempeñó los cargos de Segundo Cabo de la Capitanía General de Galicia, Comandante General de Jaén, Ministro de la Gobernación e interino de Comercio, Instrucción y Obras Públicas. Casó con doña Ana Montañez y San Germán, y tuvieron por hijos: a Pedro, y a Fernándo Navarro de Balboa y Montañez. Los cuales:

1. Don Pedro Navarro de Balboa y Montañez, nacido en Razbona, ayuntamiento de Humanes, partido judicial de Cogolludo, Guadalajara, el 9 de abril de 1828, pasó a la Habana, donde fué Jefe de Administración de primera clase y de Sección de la Secretaría del Gobierno Superior Civil, Regidor del Ayuntamiento los años 1874 y 76, y Alcalde Municipal en 1874, y Senador del Reino por la provincia de Puerto Príncipe, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica, Comendador de la de Carlos III, Caballero de la del Santo Sepulcro y condecorado con la Cruz blanca y placa de la orden del Mérito Militar. Por Real despacho de 10 de febrero de 1882, se le concedió el título de Marqués de Balboa. Falleció en la Habana el 19 de abril de 1897, donde casó en la parroquia de Santo Angel, el 27 de abril de 1868 con doña Inés Goiri y Adot,

Dama Noble de la Banda María Luisa, hija de don Francisco Goiri y Beazcoechea, natural de Vizcaya, y de doña Inés Adot y Biedma (I). No tuvieron sucesión.

2. Don Fernándo Navarro de Balboa y Montañez, bautizado en la ciudad de Lorca, parroquia de San Mateo, el 16 de abril de 1803, fué Caballero de la orden de San Juan de Jerusalén. Falleció en Granada el 29 de enero de 1866. Casó en Madrid el 10 de abril de 1831, con doña Josefa Sánchez-Yebra y Calderón de la Barca, natural de Avila, y tuvieron por hija: a

Doña Felisa Eloisa Navarro de Balboa y Sánchez-Yebra, bautizada en la villa de Estepa, Sevilla, parroquia de Santa María de la Asunción la Mayor el 21 de mayo de 1836, que fué la segunda Marquesa de Balboa, por Real carta de sucesión de 4 de noviembre de 1898. Casó dos veces: la primera en Granada el 28 de marzo de 1860 y ratificado en la Catedral de la Habana el primero de mayo de dicho año, con don Carlos de León y Navarrete, natural de la ciudad de Tolosa, Coronel de Caballería de los Reales Ejércitos, Administrador general de Correos Marítimos y Terrestres de la plaza de la Habana, Miembro de la Sociedad de Amigos del País de Córdoba, Benemérito de la Patria en grado heróico y eminente, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Comendador de las órdenes de Isabel la Católica y de Carlos III, Mayordomo de Semana, Cruz Laureada de la orden de San Fernándo, Caballero de la orden de Calatrava y Maestrante de Granada, hijo de don Sebastián María de León y Navarrete Marqués de las Atalayuelas, Brigadier de Caballería de los Reales Ejércitos, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Caballero de la orden de Calatrava, y de doña María de los Dolores Navarrete y Navarrete, Marquesa de Guardia-Real. Casó por segunda vez, en Granada, parroquia de Nuestra Señora de las An-

---

(I) Don Vicente Adot, y su mujer doña Josefa Martín, tuvieron por hijo: a

Don Juan Vicente Adot y Martín, natural de la villa de Ochagavia, en Pamplona, que tiene su defunción en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 8 de noviembre de 1833. Casó con doña Inés María Viedma y Méndez, natural de Baeza, Andalucía, que tiene su defunción en la referida parroquia, a 3 de mayo de 1835, hija de José y de Manuela. Tuvieron por hijos: a María Ignacia; a Inés; a José Vicente; a Manuel; a Juan José, y a Fernándo Adot y Viedma. De los cuales:

1. Doña Inés Adot y Viedma, casó con don Francisco Goiri y Beazcoechea, natural de Vizcaya, Síndico Procurador general del Ayuntamiento de la Habana en 1853.

2. Licenciado Fernándo Adot y Viedma, fué Abogado. Casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 9 de octubre de 1839, con doña María Luisa O'Farrill y Montalvo, hija de don Juan Manuel O'Farrill y Herrera, Capitán de Dragones, Teniente Coronel del Escuadron de Caballería de Milicias de Matanzas, y de doña María Luisa Montalvo y O'Farrill.

gustias, el 21 de febrero de 1873, con don Joaquín de Zayas y Fernández de Córdoba, Ingeniero Jefe de primera clase del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, Comendador de la orden de Carlos III.

Don Carlos de León y Navarrete, y su mujer doña Felisa Eloísa Navarro de Balboa y Sánchez-Yebra, tuvieron por hija: a

Doña Felisa de León y Navarro de Balboa, Dama Noble de la Banda María Luisa, que casó con don Francisco de Borbón y Castellví, Teniente General de los Ejércitos Nacionales, Consejero del Supremo de la Guerra y Marina, Caballero de la Insigne Orden del Toisón de Oro, Grandes cruces de San Hermenegildo y del Mérito Militar, hijo de don Enrique de Borbón y Borbón, Infante de España, y de doña Elena Castellví y Shelly. Tuvieron por hijo: a

Don Enrique de Borbón y León, que es el actual III Marqués de Balboa, por Real carta de sucesión de 24 de mayo de 1917. Casó con doña Isabel Esteban e Iranzo, Condesa de Esteban.

ODOARDO

Oriunda esta familia de Génova, se estableció a mediados del siglo XVII en la villa de San Salvador del Bayamo, en la isla de Cuba.

Juan Domingo Odoardo, y su mujer Ana María Oitúm, naturales de Génova, Tuvieron por hijo: a

Don Santiago Odoardo y Oitúm, natural de Cádiz, que fué Capitán de Milicias y Alcalde ordinario de la villa de Bayamo. Casó dos veces: la primera, con doña Francisca Orellana-Puebla Cabeza de Vaca; y la segunda, en la parroquia de Bayamo, el 12 de junio de 1676, con doña Juana Núñez de Cabrera y Zayas-Bazán, hija de don Juan Núñez de Cabrera y Villacova, natural de la Habana, y de doña Ana de Zayas-Bazán y Sánchez de Lagos-Mexía.

Don Santiago Odoardo y Oitúm, y su segunda mujer doña Juana Núñez de Cabrera y Zayas-Bazán, tuvieron por hijos: a Jerónima; a Ana; a Francisca; a Santiago; a José; a Francisco; a Juan; a Pablo, y a Gregorio Odoardo y Núñez de Cabrera. De los cuales:

1. Doña Ana Odoardo y Núñez de Cabrera, casó dos veces: la primera, con don Ambrosio Tamayo; y la segunda, con don Francisco de Zayas-Bazán.

2. Doña Francisca Odoardo y Núñez de Cabrera, casó con don Esteban Tamayo, Regidor y Alguacil Mayor de la villa de Bayamo.

3. Don Juan Odoardo y Núñez de Cabrera, fué Presbítero.

4. Don Pablo Odoardo y Núñez de Cabrera, bautizado en la parroquia de la villa de Bayamo el 5 de febrero de 1697, fué Teniente de Milicias y Alcalde ordinario de dicha villa. Casó en la referida parroquia el 20 de abril de 1722, con doña Manuela Tamayo y Milanés, hija de don

Manuel Tamayo y Mexía, Capitán de Milicias y Regidor del Ayuntamiento de Bayamo, (I) y de doña María Magdalena Milanés y Marrón de Santiesteban. Tuvieron por hija: a

Doña Francisca Antonia Odoardo y Tamayo, que fué bautizada en la parroquia de la villa de Bayamo el 17 de octubre de 1727. Casó dos veces en la referida parroquia: la primera, el 10 de abril de 1747, con don Manuel Duque de Estrada y Ramirez de Arellano, Alférez de Milicias, Regidor y Alcalde ordinario de dicha villa, hijo de don Manuel Duque de Estrada y Silva, Capitán de Milicias, Síndico Procurador general, Alcalde ordinario, y de doña Beatriz Ramirez de Arellano y Téllez. Casó por segunda vez, el 25 de diciembre de 1752, con don Ignacio Moreno y Mendoza-Villalobos, natural de la ciudad de Ronda, Teniente Coronel de los Reales Ejércitos, Capitán de Granaderos de la plaza de la Habana, Teniente de Gobernador y Capitán a Guerra de la villa de Bayamo (muerto defendiendo la plaza de la Habana cuando la invasión inglesa), hijo de don Francisco Manuel Moreno y Mondragón, Regidor perpetuo del Ayuntamiento de Ronda, y de doña María Mendoza-Villalobos y Mendoza-Villalobos.

5. Capitán Gregorio Odoardo y Núñez de Cabrera, casó con doña Ana de Leyba y Román, hija de don Lorenzo de Leyba y Barrios, Alcalde ordinario de Bayamo, y de doña Catalina Román. Tuvieron por hijos: a Catalina, y a Lorenzo Odoardo y Leyba. Los cuales:

1. Doña Catalina Odoardo y Leyba, casó con el Capitán Gabriel Ignacio de Palma y Aguado, Síndico Procurador general, Alcalde ordinario y Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquisición de la villa de Bayamo, hijo de don Tomás de Palma-Beloso y Morales, Alcalde ordinario de dicha villa, y de doña Francisca de Paula Aguado y Agramonte.

2. Don Lorenzo Odoardo y Leyba, casó con doña Teresa Ramirez de Arellano y Téllez, hija de don José Ramón Ramirez de Arellano y Santiesteban, y de doña Luisa Téllez y de la Vega. Tuvieron por hijo: a

Don Eugenio Odoardo y Ramirez de Arellano, que casó con doña María Teresa Leyba y Palma, hija de don Rafael Leyba y Tamayo, y de doña María Teresa Palma y Aguado. Tuvieron por hijo: a

Don Lorenzo Odoardo y Leyba, que casó en la parroquia de la villa

(I) Don Rodrigo Tamayo, natural de la villa de Llerena, en Extremadura, pasó a la isla de Cuba en compañía del Adelantado Diego Velázquez de Cueller, siendo uno de los primeros conquistadores y pobladores de la Isla. Fué Regidor del Ayuntamiento y Alcalde ordinario de la villa de Bayamo. Por título de 19 de junio de 1523, fué nombrado por Diego Velázquez, Capitán para perseguir a los indios que estaban robando y matando por la Isla, obteniendo igual nombramiento por título otorgado por el Gobernador Manuel de Roxas, el 27 de febrero de 1525. Envió a dos de sus hijos, con caballos y armas al Perú, contra Pizarro, que estaba revelado contra el servicio del Rey. Hizo información a perpetua en la villa de Bayamo el 10 de octubre de 1547 ante Francisco de Azuaga, Alcalde ordinario de dicha villa y por ante Gaspar Muñoz, Escribano Público y de Cabildo. Poco después pasó a Nueva España para socorrer y ayudar a Hernan Cortés, donde murió. Casó con doña Inés del Aguila y de la Jardina, natural de Avila, con quien tuvo once hijos, seis varones y cinco hembras. Fué bisabuelo de don Manuel Tamayo y Mexía, anteriormente mencionado. Véase la familia Tamayo en el tomo tercero de esta obra.

de Bayamo el 31 de octubre de 1815, con doña Catalina Tamayo y Palma, hija del Licenciado Juan Antonio Tamayo y Vázquez Valdés de Coronado Abogado, Regidor y Alcalde ordinario de Bayamo, y de doña Francisca Bibiana de Palma y Odoardo. Tuvieron por hijos: a María Dolores, y a Eugenio Odoardo y Tamayo. Los cuales:

1. Doña María Dolores Odoardo y Tamayo, casó con don Carlos Téllez y Figueredo, hijo de don Salvador Ignacio Téllez y Tamayo, y de doña Eugenia Figueredo y Pabon.

2. Don Eugenio Odoardo y Tamayo, fué bautizado en la parroquia de la villa de Bayamo el 6 de septiembre de 1824.

ORTA

A mediados del siglo XVII, procedente de las islas Canarias, se estableció esta familia en la Habana.

Don Juan Baltasar de Orta, casó con doña Juana Bello y Cabrera, naturales de las Canarias, y tuvieron por hijos: a Agueda; a Juan, y a Antonio Cayetano de Orta y Bello. De los cuales:

Don Antonio Cayetano de Orta y Bello, fué bautizado en la Catedral de la Habana, y su partida se encuentra asentada en los libros de San Agustín de la Florida a 15 de marzo de 1685. Casó dos veces: la primera, con doña Lucia de la Rosa; y la segunda, en la Habana, parroquia de Jesús del Monte, el 12 de mayo de 1720, con doña María Bello y Francisco, natural de Tacoronte, en la isla de Tenerife, hija de Francisco y de María. Tuvieron por hijos: a Teresa; a Diego, y a Juan de Orta y Bello. De los cuales:

Don Juan de Orta y Bello, bautizado en la Habana, parroquia de Jesús del Monte, el 11 de junio de 1724, fué Capitán de Caballería de Milicias de la plaza de la Habana. Cuando el sitio de esta ciudad por los ingleses, se distinguió notablemente y fué nombrado Proveedor general de Víveres. En el año 1777, fué Síndico Procurador general de este Ayuntamiento y Mayordomo del Real Hospital de Sán Lázaro. Testó el 30 de septiembre de 1778, ante José Antonio Quiñones, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 20 de enero de 1779. Casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 19 de agosto de 1748, con doña Nicolasa Oseguera y Lares, hija de don Francisco Oseguera y Riva, y de doña María de la Candelaria Lares y de la Fuente. Tuvieron por hijos: a Teresa; a María de los Dolores; a María de la Luz; a María de Regla; a Mariana; a Juana Josefa; a Joaquín; a Rafael, y a José Ignacio de Orta y Oseguera. De los cuales:

Doña Juana Josefa de Orta y Oseguera, fué bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 5 de febrero de 1771, donde casó el 2 de julio de 1787, con don José Ramón de Roxas-Sotolongo y Oseguera, hijo de don José de Roxas-Sotolongo y Arteaga, Subteniente del

Regimiento de Infantería de esta plaza, y de doña María del Rosario Oseguera y Lares.

En la primera mitad del siglo XVIII, procedente de Buenaventura, en la isla de Tenerife, se estableció en la Habana otra familia Orta a la cual perteneció: el

Capitán Domingo de Orta, natural de Buenaventura, que casó con doña Agueda Méndez y Mesa. Tuvieron por hijo: al

Capitán Patricio de Orta y Méndez, que fué Regidor y Alcalde Mayor Provincial. Casó con doña Juana Lasso de la Vega, y tuvieron por hijo: a

Don Patricio de Orta y Lasso de la Vega, que fué Regidor del Ayuntamiento de la villa de Guanabacoa. Casó con doña Francisca García y Casas, hija de don Antonio García, natural de la villa de la Orotava, en Tenerife, y de doña Antonia Casas y López Silvero. Tuvieron por hija: a

Doña María Josefa de Orta y García, que casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 6 de noviembre de 1800, con don José Bernardo Núñez de Villavicencio y Marrero de Espinosa, hijo del Teniente Ignacio Núñez de Villavicencio y Hernández de Acosta, Regidor del Ayuntamiento de dicha villa, y de doña Bernabela Antonia Marrero de Espinosa y Bacallao.

ORTIZ DE ZÀRATE

A fines del siglo XVIII, procedente de la ciudad de Cádiz, se estableció esta familia en la Habana.

Don Andrés Ortíz de Zárate y Martínez, y su mujer doña Jacinta Rosalía de Céspedes y Cháves, tuvieron por hijos: a Santiago, y a Miguel Antonio Ortíz de Zárate y Céspedes. Los cuales:

1. Don Santiago Ortíz de Zárate y Céspedes, natural de Cádiz, ingresó en las Reales Compañías de Guardias-Marinas el año 1770.

2. Teniente Coronel Miguel Antonio Ortíz de Zárate y Céspedes, natural de Cádiz, ingresó en las Reales Compañías de Guardias-Marinas el año de 1771, y obtuvo el grado de Teniente de Fragata de la Real Armada. Casó en la Catedral de la Habana el 25 de junio de 1782, con doña María Catalina Molina y Murguía, hija de don Pablo Molina y Pita de Figueroa, Capitán de Caballería, y de doña Josefa Coleta Murguía y Zaldívar. Tuvieron por hijos: a Jacinta; a Pedro, y a Juan Ortíz de Zárate y Molina. Los cuales:

1. Doña Jacinta Ortíz de Zárate y Molina, casó en la Habana, pa-

rroquia de Guadalupe, el 11 de noviembre de 1819, con don Gabriel del Corral y Pérez de Alderete, hijo de don Vicente González del Corral y Fernández-Pacheco, Maestrante de Ronda, y de doña Francisca de Asís Pérez de Alderete y Fernández-Pacheco.

2. Don Pedro Ortíz de Zárate y Molina, fué bautizado en la Catedral de la Habana el 13 de mayo de 1787, donde casó el 30 de mayo de 1818, con doña María Luisa del Corral y Pérez de Alderete, hija de don Vicente González del Corral y Fernández-Pacheco, Maestrante de Ronda, y de doña Francisca de Asís Pérez de Alderete y Fernández-Pacheco.

3. Don Juan Ortíz de Zárate y Molina, bautizado en la Catedral de la Habana el 28 de junio de 1790, fué Capitán del Regimiento Fijo de Caballería de Milicias de esta plaza. Casó dos veces en la Habana: la primera, en la Catedral el 30 de mayo de 1818, con doña María Josefa del Corral y Pérez de Alderete, hija de don Vicente González del Corral y Fernández -Pacheco, Maestrante de Ronda, y de doña Francisca de Asís Pérez de Alderete y Fernández-Pacheco. Casó por segunda vez, el 25 de febrero de 1842, en la parroquia de Guadalupe, con doña María Isidora de Parra y Mesa natural de San Antonio de los Baños, hija de Andrés Lorenzo y de Clara.

Don Juan Ortíz de Zárate y Molina, y su primera mujer doña María Josefa del Corral y Pérez de Alderete, tuvieron por hijos: a Josefa; a Isabel; a María Josefa Amalia; a Casimiro Enrique; a José, y a Juan Ortíz de Zárate y del Corral.

ORÙE

A mediados del siglo XVII aparece radicada esta familia en la villa de Amurrio, provincia de Alava, estableciéndose en la Habana en la segunda mitad del siglo siguiente. Por enlace recayó en esta familia el título de Marqués de Monte-Corto.

Don Martín de Orúe, y su mujer doña María de Landaburu, tuvieron por hijo: a

Don Juan de Orúe y Landaburu, que casó con doña Francisca de Ugarte y Uscategui, hija de Pedro y de María. Tuvieron por hijo: a

Don Francisco de Orúe y Ugarte, que fué bautizado en la villa de Amurrio, parroquia de Santa María, el 22 de noviembre de 1663, donde casó el 8 de octubre de 1691, con doña María Angela Bañueta y Orúe, hija de don Antonio Bañueta y Uscategui, y de doña Francisca de Orúe y Ugarte. Tuvieron por hijo: a

Don Juan José de Orúe y Bañueta, que fué bautizado en la villa de Amurrio, parroquia de Santa María, el 22 de enero de 1692. Hizo información de nobleza en la referida villa el 28 de junio de 1774 ante Domingo Tomás Echegúren, Alcalde y Juez ordinario de la ciudad de Ayala, y por ante el Escribano Domingo Manuel de Marquartu; cuya informa-

ción fué presentada en el Ayuntamiento de la Habana donde consta en el libro 37 de Actas de Cabildo, al folio 27. Casó en la parroquia de Luyando, en el Ayuntamiento de Amurrio, el 29 de junio de 1720, con doña María Gómez de Gorbea y Retes, hija de don José Gómez de Gorbea, y de doña Francisca Antonia de Retes y del Campo. Tuvieron por hijo: a

Don José Vicente de Orúe y Gorbea, bautizado en la villa de Amurrio, parroquia de Santa María, el 22 de enero de 1740, que pasó a la Habana, donde fué Tesorero de la Administración general de Rentas Reales, siendo además Contador general de Ejército y Real Hacienda de la provincia de la Luisiana por Real título de 19 de septiembre de 1784 y Caballero de la orden de Carlos III. Testó el 8 de agosto de 1809 ante José María Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 10 de agosto de dicho año. Casó dos veces: la primera, con doña María de Jesús Andrade; y la segunda, en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 30 de abril de 1778, con doña Blanca María Presenti y Caballero, hija de don José Félix Presenti y García de Laredo, Capitán de Fragata de la Real Armada, Capitán del Puerto de la Habana, de los Marqueses de Monte-Corto, y de doña Isidora María Caballero y Arteaga.

Don José Vicente de Orúe y Gorbea, y su segunda mujer doña Blanca María Presenti y Caballero, tuvieron por hijos: a María de los Dolores; a María Isidora, y a José Santiago de Orúe y Presenti. Los cuales:

1. Doña María de los Dolores de Orúe y Presenti, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 26 de mayo de 1800, con don Francisco de Isla y Solorzano, natural del lugar de Solorzano, en la merindad de Trasmiera, obispado de Santander, Comisario Ordenador de los Reales Ejércitos, Administrador general, de las Rentas y Ramos de la Real Hacienda de la Habana, hijo de Francisco y de Juana (I).

2. Doña María Isidora de Orúe y Presenti, testó el 24 de abril de 1850 ante Lorenzo de Allo, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 7 de junio de 1858, donde casó el 17 de septiembre de 1805, con don Claudio Diego de Vivancos y Ondavilla, natural de Céspedes, Burgos, Intendente Honorario de Provincia, Contador interino del Ramo de Tabacos y Caballero de la orden de Carlos III, hijo de Diego y de Casilda.

3. Don José Santiago de Orúe y Presenti, fué Marqués de Monte-

(I) Don Francisco de Isla y Solórzano, y su mujer doña María de los Dolores de Orúe y Presenti, tuvieron por hijos: a María de las Nieves, y a Francisco de Isla y Orúe. Los cuales:

1. Doña María de las Nieves de Isla y Orúe, testó en la Habana el 19 de noviembre de 1839 ante Antonio Reguéira. Falleció el 6 de diciembre de dicho año. Casó en la Catedral de la Habana el 17 de agosto de 1820, con don Gaspar Mariano de Orúe y de las Casas, hijo de don José Pío de Orúe y Mirones, Teniente de Navío de la Real Armada, y de doña María de las Casas y Ramírez.

2. Don Francisco de Isla y Orúe, fué Marqués de Monte-Corto por Real carta de sucesión de 27 de junio de 1853, otorgada al fallecimiento de su tío don José Santiago de Orúe y Presenti. Falleció soltero, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 17 de junio de 1876.

Corto por Real carta de sucesión de 5 de julio 1839, por fallecimiento de su tío don Juan Presenti y Caballero, Marqués de este título. Falleció soltero, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 18 de de enero de 1852

Otra familia de este apellido aparece radicada en la primera mitad del siglo XVIII en el Valle de Llodio, provincia de Alava, de donde pasaron a mediados del mismo siglo a la ciudad de Lima, en el Reino del Perú, estableciéndose en la Habana a fines del referido siglo XVIII. Obtuvieron el título de Conde de Torre Antigua de Orúe, y por enlace, también recayó en esta familia el título de Marqués de Monte-Corto.

Don José Ignacio de Orúe, vecino del Valle de Llodio, fué poseedor del Mayorazgo fundado por su tercer abuelo don Gabriel de Orúe, vecino del lugar de Luyando, en el Ayuntamiento de Amurrio, el año 1631. Testó en unión de su mujer en el Valle de Llodio el 22 de diciembre de 1760 ante Domingo de Avendaño, Escribano Real. Casó con doña Josefa Antonia de Verástegui, y tuvieron por hijo: a

Don Gaspar de Orúe y Verástegui, natural del Valle de Llodio, que fué Mayorazgo, Oidor de la Real Audiencia y Secretario del Santo Tribunal de la Inquisición de la ciudad de Lima, en el Perú. Casó con doña Rosa Mirones y Obregón, natural de la ciudad de Chiquisaca, hija de don Manuel Isidoro Mirones y Benavente, Oidor de las Reales Audencias de Panamá, Chiquisaca y Lima, Auditor general de Guerra, y de doña Catalina de Obregón y Mena. Tuvieron por hijos a Josefa; a Joaquín; a Mariano; a Gaspar; a Ignacio; a Domingo, y a José Pío de Orúe y Mirones. Los cuales:

1. Doña Josefa de Orúe y Mirones, casó con don Miguel Tenorio y Carvajal, hijo de don José Tenorio Torijano, y de doña Teresa Carvajal y Bernaldo de Quirós.

2. Don Joaquín de Orúe y Mirones, natural de Lima, fué Cura Párroco de Chincha-Baja, en Ica,Reino del Perú.

3. Licenciado Mariano de Orúe y Mirones, natural de Lima, fué Abogado de la Real Audiencia de dicha ciudad, Canónigo Prebendado de la Santa Iglesia Catedral Metropolitana y Comisario del Santo Oficio de la Inqusición de Lima, donde testó el 26 de junio de 1817.

4. Don Gaspar de Orúe y Mirones, natural de Lima, ingresó en las Reales Compañías de Guardias-Marinas el año 1785.

5. Don Ignacio de Orúe y Mirones, fué Regidor perpetuo, Asesor de Cabildo y Alcalde ordinario de la ciudad de Lima. Por Real despacho de 19 de diciembre de 1815, se le concedió el título de Conde de Torre Antigua de Orúe (1).

6. Don Domingo de Orúe y Mirones, natural de Lima, fué Teniente de Navío de la Real Armada, Alcalde ordinario de dicha ciudad y distin-

---

(I) La actual y III Condesa de Torre Antigua de Orúe, es doña María del Rosario Zulueta y Urquizu, Ruíz de Gámiz y Serrano, por Real carta de 30 de septiembre de 1924. Casó con don Juan Pablo de Gámiz y Diez de Ulzurrun.

guido escritor. Combatió a los piratas ingleses que infestaban las costas del Pacífico al frente de su fragata "La Orúe", derrotándolos y haciéndoles presas, con las que entró triunfante en el Callao. Sus hazañas fueron objeto de leyendas, comparándolo con los grandes héroes. Fué Consejero del General San Martín, con quien concurrió a todos los combates, hasta que se afianzó el pabellón peruano en el Torreón Español de Manco-Capac del Castillo Grande al capitular la plaza del Callao, entrando triunfante en Lima en unión de San Martín el 21 de julio de 1821, ostentando el grado de General de Brigada de los Ejércitos Libertadores del Perú, donde mas tarde fué Diputado a su Congreso Constituyente. Dió poder para testar el 24 de enero de 1833, falleciendo en Lima el 10 de abril de 1835. Casó dos veces en la referida ciudad: la primera, con doña Josefa de Salazar y Gaviño, hija del primer Conde de Monte-Blanco; y la segunda, con doña Juana Rosa de Alvarado y Valdivieso, hija de los Condes de Cartago.

7. Don José Pío de Orúe y Mirones, natural de Lima, ingresó en las Reales Compañías de Guardias-Marinas en 1776, llegando a obtener el grado de Teniente de Navío de la Real Armada. Testó el 19 de enero de 1804 ante Gabriel Ramírez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 3 de junio de 1809, donde casó el 18 de junio de 1796, con doña María de las Mercedes de las Casas y Ramírez de Soto, hija de don Pedro José de las Casas y Blanco, y de doña María de Belén Ramírez de Soto y Caballero. Tuvieron por hijos: a Domingo; a Juan Ignacio; a Joaquin; a José Manuel, y a Gaspar Mariano de Orúe y de las Casas. Los cuales:

1. Don Domingo de Orúe y de las Casas, nacido en la Habana el 13 de junio de 1805, fué Capitán de Caballería, Caballero de la órden de Isabel la Católica y condecorado con el Escudo de Distinción de la Fidelidad de la isla de Cuba. Casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 29 de enero de 1826, con doña Rafaela de Jesús Valdés-Loináz. Tuvieron por hijos: a Josefa Leocadia; a Clotilde; a Amalia, a María del Cármen; a Rafaela; a Adelaida; a Emilia; a María de las Mercedes; a Juan Ignacio; a Domingo, y a José Gonzalo de Orúe y Valdés-Loináz. De los cuales:

A. Doña Rafaela de Orúe y Valdés-Loináz, casó con César Meyer, natural de Alemania.

B. Doña Adelaida de Orúe y Valdés-Loináz, casó con Robert Mc. Cristie Merry Helm, natural de Inglaterra, hijo de Robert Glasgon Merry, y Catherine Auguste Helm.

C. Doña Emilia de Orúe y Valdés-Loináz, casó con Enrique Basselmann Hanel, natural de Alemania.

D. Doña María de las Mercedes de Orúe y Valdés-Loináz, nacida en la Habana el 15 de noviembre de 1826, testó el 16 de febrero de 1883 ante José Salustiano Barrera, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 20 de marzo de dicho año. Casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 7 de agosto de 1845, con don Miguel Antonio Herrera y Carter, natural de la Florida, hijo de Juan María y de María del Rosario.

2. Don Juan Ignacio de Orúe y de las Casas, fué Capitán de Milicias de Caballería de la plaza de Santiago de Cuba. Casó dos veces en la Catedral de dicha ciudad: la primera, el 7 de septiembre de 1835, con doña María Mercedes González y O'Gaban, hija del Capitán Félix y de María Josefa. Casó por segunda vez, el 18 de marzo de 1850, con doña Ursula Palacios-Saldurtún y González-Carvajal, hija de don Martin Palacios-Saldurtún y Serrano, Regidor, Alcalde Mayor Provincial, y de doña María Josefa González-Carvajal y Losada. Con su primera mujer dejó por hijas: a María Mercedes; a María Caridad, y a María Josefa de Orúe y González. Las cuales:

A. Doña María Mercedes de Orúe y González, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 2 de febrero de 1862, con don Santiago de Jústiz y López del Castillo, hijo de don Tomás de Jústiz y Hechavarría, y de doña María de los Dolores López del Castillo y Hechavarría.

B. Doña María de la Caridad de Orúe y González, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 21 de junio de 1861, con don Bernardo Sánchez de Carmona y Hechavarría, hijo de don Lino Urbano Sánchez y Limonta, Regidor de este Ayuntamiento, Caballero de la órden de Calatrava, y de doña Bárbara de Hechavarría y O'Gavan.

C. Doña María Josefa de Orúe y González, casó en la Catedral de Santago de Cuba el 13 de abril de 1856, con el Licenciado Antonio Camilo Díaz y Palacios, hijo del Capitán Antonio María, Contador del Hospital Militar, y de María Josefa.

3. Licenciado Joaquin de Orúe y de las Casas, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 16 de septiembre de 1806, fué Abogado. Testó el 8 de junio de 1851 ante Gabriel Salinas, y su defunción se encuentra en la referida parroquia a 9 de junio de dicho año. Casó en la Catedral de la Habana el 15 de junio de 1840, con doña Josefa Vivancos y Orúe, hija de don Claudio Diego de Vivancos y Ondavilla, Intendente Honorario de Provincia, Contador interino del Ramo de Tabacos, Caballero de la órden de Cárlos III, y de doña María Isidora de Orúe y Presenti. Tuvieron por hijos: a María Josefa; a Isidora; a Salustiana; a María de las Mercedes; a Juan Ignacio; a Manuel; a Braulio; a José María, y a Joaquin de Orúe y Vivancos. De los cuales:

A. Doña María de las Mercedes de Orúe y Vivancos, casó con don Casimiros Lamas y Fernández.

B. Don José María de Orúe y Vivancos, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 16 de noviembre de 1878, con doña María Rosalía Franganillo y Miranda, hija de don Gregorio Franganillo, Teniente Coronel del Real Cuerpo de Artillería, y de doña María Rosalía de Miranda. Tuvieron por hija: a

Doña María del Cármen de Orúe y Franganillo, que fué bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 7 de mayo de 1881. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, el 16 de julio de 1903, con don Germán Santiago López y Sánchez, Representante a la Cámara de la República de Cuba, hijo de José y de Angela.

C. Don Joaquin de Orúe y Vivancos, casó dos veces: la primera, en

la parroquia de Guara, el 9 de julio de 1876, con doña Francisca Falcó y Pans; y la segunda, en la parroquia de San Juan de los Remedios, el 12 de marzo de 1885, con doña María Vigil y Rojas.

Don Joaquin de Orúe y Vivancos, y su primera mujer doña Francisca Falcó y Pans, tuvieron por hijas: a María Inés, y a María Josefa de Orúe y Falcó.

Don Joaquin de Orúe y Vivancos, y su segunda mujer doña María Vigil y Rojas, tuvieron por hijos: a María; a María de las Mercedes, y a Joaquin de Orúe y Vigil.

4. Don José Manuel de Orúe y de las Casas, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

5. Don Gaspar Mariano de Orúe y de las Casas, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

— LINEA PRIMERA —

Don José Manuel de Orúe y de las Casas (anteriormente mencionado como hijo de don José Pío de Orúe y Mirones, y de doña María de las Mercedes de las Casas y Ramírez de Soto), bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 26 de junio de 1800, fué Oficial de la Real Aduana Marítima de la Habana. Testó el 18 de junio de 1866 ante Manuel Pimentel, y su defunción se encuentra en la parroquia de Marianao a 13 de noviembre de 1870. Casó en la Habana, parroquia del Pilar, el 19 de febrero de 1823, con doña María Manuela Guerrero y Marquetti, hija de don Antonio Guerrero y Canrredondo, natural de Benamejí, Alférez de Fragata de la Real Armada, y de doña María de los Dolores Marquetti. Tuvieron por hijos: a María Cecilia; a María de Belén; a Antonia María; a María de las Mercedes; a María del Cármen; a María de los Dolores; a María Josefa; a Juana; a María Manuela; a Joaquín; a Antonio Francisco, y a Ignacio José de Orúe y Guerrero. De los cuales:

1. Doña María del Cármen de Orúe y Guerrero, bautizada en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 12 de febrero de 1841, testó el 23 de agosto de 1881 ante Miguel Nuño, y falleció el 23 de septiembre de dicho año.

2. Doña María de los Dolores de Orúe y Guerrero, bautizada en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 29 de noviembre de 1840, falleció en Marianao el 25 de julio de 1896.

3. Doña María Josefa de Orúe y Guerrero, bautizada en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 3 de agosto de 1843, casó en la parroquia del Cano, el 15 de abril de 1867, con don Antonio María Muñoz y Aragón, hijo del Licenciado Francisco y de Filomena.

4. Doña Juana de Orúe y Guerrero, bautizada en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 30 de enero de 1840, falleció en Marianao el 31 de octubre de 1879. Casó en la parroquia del Cano el 5 de abril de 1869, con don Enrique Díaz y García-Lavín, hijo de don Andrés Díaz y Alvarez, y de doña Rita García-Lavín e Iglesias.

5. Doña María Manuela de Orúe y Guerrero, bautizada en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 10 de enero de 1835, falleció en Marianao el 4 de enero de 1871. Casó en la parroquia del Cano, el 17 de marzo de 1866, con don Bernardo Ayate y Gresa, natural de San Privat de Bas, Gerona, Oficial de la Administración Central de Aduanas de la Habana, hijo de Juan y de María Francisca.

6. Don Joaquín de Orúe y Guerrero, bautizado en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 7 de junio de 1838, falleció en el Cano el 2 de marzo de de 1878.

7. Don Antonio Francisco de Orúe y Guerrero, bautizado en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 28 de junio de 1845, falleció en Marianao el 12 de junio de 1898. Casó con doña Martina Prieto y Solís.

8. Don Ignacio José de Orúe y Guerrero, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 18 de agosto de 1825, falleció en Marianao el 9 de febrero de 1897. Casó en la parroquia del Cano el 23 de agosto de 1848, con doña Francisca Fiallo y Díaz, hija de José y de María de la Luz. Tuvieron por hijos: a María Cipriana; a Rosa; a María Manuela; a Bernardo; a Nestor; a Enrique; a Alberto; a José Manuel, y a Ignacio de Orúe y Fiallo. De los cuales:

1. Doña Rosa de Orúe y Fiallo, bautizada en la parroquia de Marianao el 24 de septiembre de 1854, casó con don Francisco Falcón y Mesa.

2. Doña María Manuela de Orúe y Fiallo, casó en la parroquia del Cano el primero de junio de 1875, con don Ricardo Alvarez y Castañas, hijo de Luis y de Rosa.

3. Don José Manuel de Orúe y Fiallo, bautizado en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 9 de abril de 1850, falleció en el Guatao el 29 de septiembre de 1906. Casó en la parroquia de Marianao el 30 de diciembre de 1886, con doña Elvira de la Osa y González, natural del Cano, hija de don Antonio de la Osa y Rodríguez, y de doña Ana González y Monrroy. Tuvieron por hijos: a Josefa; a Ana Luisa; a Miguel Angel, y a Joaquín de Orúe y de la Osa.

4. Don Ignacio de Orúe y Fiallo, fué bautizado en la parroquia de los Quemados de Marianao el 22 de abril de 1849, donde tiene su defunción a 28 de agosto de 1885. Casó en la parroquia del Cano el 8 de noviembre de 1869, con doña Petrona de la Concepción Hernández y Morales, hija de Santiago y de Felicia. Tuvieron por hijos: a María Felicia; a María de las Mercedes; a Pedro, y a Ignacio de Orúe y Hernández.

— LINEA SEGUNDA. —

Don Gaspar Mariano de Orúe y de las Casas (anteriormente mencionado como hijo de don José Pío de Orúe y Mirones, y de doña María de las Mercedes de las Casas y Ramírez de Soto), bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 3 de mayo de 1802, dió poder para testar el 27 de abril de 1835 ante Pedro Vidal Rodríguez, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, a 28 de abril de dicho año. Casó en la Catedral de la Habana el 17 de agosto de 1820, con doña

María de las Nieves de Isla y Orúe, hija de don Francisco de Isla y Solórzano, Comisario Ordenador de los Reales Ejércitos, Administrador general de las Rentas y Ramos de la Real Hacienda de la Habana, y de doña María de los Dolores de Orúe y Presenti. Tuvieron por hijos: a Federico; a Ignacio; a Gaspar; a Cárlos José; a Enrique, y a Francisco de Orúe e Isla. De los cuales:

1. Don Ignacio de Orúe e Isla, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 22 de diciembre de 1877.

2. Don Gaspar de Orúe e Isla, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 16 de mayo de 1823, fué Marqués de Monte-Corto por Real carta de sucesión del año 1882, otorgada al fallecimiento de su tío materno don Francisco de Isla y Orúe, Marqués de este título. Falleció soltero en la Habana el 13 de agosto de 1898 (1).

3. Don Cárlos José de Orúe e Isla, fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 12 de marzo de 1832, donde tiene su defunción a 26 de noviembre de 1882. Casó en la referida parroquia el 22 de abril de 1861, con doña Ana Josefa Valdés-Tapia y de la Cruz, hija del Licenciado Pedro y de Catalina.

4. Don Enrique de Orúe e Isla, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 7 de febrero de 1826, casó dos veces: la primera, con doña María de los Dolores Tuero y Mesa; y la segunda, en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 14 de febrero de 1880, con doña María de los Dolores de Mesa y Díaz, natural de Tapaste, hija de José y de María de los Dolores.

5. Don Francisco de Orúe e Isla, bautizado en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 8 de julio de 1834, casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 12 de febrero de 1870, con doña Sofía de Silos Zenea y Solloso, hija del Licenciado Evaristo Zenea y de la Luz, abogado, Catedrático de Filosofía, Comendador de la órden de Isabel la Católica, y de doña Jerónima Solloso y de la Luz. Tuvieron por hijos: a Esperanza; a Emilia; a Sofía; a Guillermo, y a Francisco de Orúe y Zenea. Los cuales:

1. Doña Esperanza de Orúe y Zenea, fué bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 25 de abril de 1879.

2. Doña Emilia de Orúe y Zenea, fué bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 10 de marzo de 1878.

3. Doña Sofía de Orúe y Zenea, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 22 de abril de 1876.

4. Don Guillermo de Orúe y Zenea, fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 28 de marzo de 1874.

5. Don Francisco de Orúe y Zenea, fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 9 de noviembre de 1871.

(I) El actual y X Marqués de Monte-Corto, es don Raúl de Ory y Barat, Morey y Lannoy, por carta de sucesión de 13 de julio de 1935. Casó con doña María del Pilar Narbón y Savirón.

PALACIAN

A mediados del siglo XVII, procedente de la villa de Gueza, en el Reino de Aragón, se estableció esta familia en la Habana.

Don Juan Palacián, y su mujer doña Clara Aparicio Fernández de Heredia, tuvieron por hijo: a

Don Juan José Palacián y Aparicio, natural de la villa de Gueza, que fué Capitán de Caballos de Corazas de la plaza de la Habana. Tiene su defunción en la Catedral de esta ciudad, a 5 de septiembre de 1716, donde casó el 19 de abril de 1673, con doña Antonia Gatica y Guilizasti, hija de don Ambrosio Ortíz de Gatica y de la Barrera, Capitán de Infantería, Alcalde ordinario y Sargento Mayor interino de esta plaza, y de doña Lucía Guilizasti y Calvo de la Puerta. Tuvieron por hijos: a Josefa; a María; a Luisa; a Nicolasa; a María Ignacia; a Bárbara; a Catalina; a Clara; a Juan Tadeo; a Ignacio; a Francisco; a Ambrosio, y a Antonio Palacián y Gatica. De los cuales:

1. Doña Josefa Palacián y Gatica, fué religiosa en el convento de Santa Clara, en la Habana.

2. Doña María Palacián y Gatica, fué religiosa en el referido convento de Santa Clara, en la Habana.

3. Doña Luisa Palacián y Gatica, fué religiosa en el convento de Santa Catalina de Sena, en la Habana.

4. Doña Nicolasa Palacián y Gatica, testó el 17 de febrero de 1736 ante Tomás Núñez de Cabrera, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana, a 23 de febrero de dicho año.

5. Doña María Ignacia Palacián y Gatica, testó el 11 de diciembre de 1741, habiendo otorgado codicilo el 16 de mayo de 1742 ante Tomás Núñez de Cabrera, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana, a 22 de mayo de dicho año.

6. Doña Bárbara Palacián y Gatica, testó ante Cristóbal Vianés de Salas, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a primero de febrero de 1768.

7. Doña Catalina Palacián y Gatica, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 20 de septiembre de 1758.

8. Doña Clara Palacián y Gatica, casó en la Catedral de la Habana el 30 de septiembre de 1693, con el Licenciado Nicolás Chirinos y Vande-Walle, Colegial del insigne San Ramón, Abogado de la Real Audiencia y Cancillería de México, Catedrático Regente de Prima de Filosofía de la Universidad de dicha ciudad, y su Alcalde de Corte; Oydor de la Real Audiencia de Santo Domingo, Procurador general y Alcalde ordinario de la Habana, Gobernador dos veces en lo Político de la isla de Cuba, Provisor y Vicario general en Sede vacante, Auditor Visitador general, hijo de don Alonso Chirinos y Roxas Inestrosa, Alcalde ordina-

rio y de la Santa Hermandad de la Habana, y de doña Dorotea Van-de-Walle Aguiar Cervellón y Sotolongo.

9. Don Juan Tadeo Palacián y Gatica, sirvió en los Reales Ejércitos como Capitán de Infantería.

10. Don Francisco Palacián y Gatica, testó el 2 de diciembre de 1760 ante Marcos Ramírez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 5 de enero de 1761.

11. Don Ambrosio Palacián y Gatica, perteneció a la Compañía de Jesús.

12. Licenciado Antonio Palacián y Gatica, fué Catedrático de Prima de Leyes de la Real y Pontificia Universidad de la Habana, Teniente de Gobernador y Capitán General de Cuba, y Auditor de la Gente de Guerra, por Real título de 6 de febrero de 1737. Casó en la Catedral de la Habana el 2 de junio de 1740, con doña Francisca de Cárdenas Vélez de Guevara y Pita de Figueroa, hija del Capitán Francisco de Cárdenas Vélez de Guevara y Orta, Procurador general en 1713, y de doña Josefa Pita de Figueroa y Franco.

PERDOMO

En la segunda mitad del siglo XVII, procedente de Canarias, se estableció esta familia en la Habana.

Don Felipe Perdomo, y su mujer doña Isabel Hernández, vecinos de Canarias, tuvieron por hijo: a

Don Luis Perdomo de Vera, natural de Canarias, que fué Capitán de Mar y Guerra. Casó con doña Gregoria Arango y Arnau (1), natural de Canarias, hija del Contador Pedro y de Ana. Tuvieron por hijos: a Ana; a Luisa; a Josefa María, y a Felipe Perdomo y Arango. Los cuales:

1. Doña Ana Perdomo y Arango, dió poder para testar a su marido el 13 de marzo de 1747 ante Juan Salinas, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 22 de abril de dicho año. Casó con don Antonio José Núñez.

2. Doña Luisa Perdomo y Arango, testó ante Miguel Hernández, el 13 de abril de 1733, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 8 de diciembre de 1736. Casó con don Francisco Bécquer y Viamonte y Navarra, hijo del Alférez Alberto Miguel Bécquer y Avila, y de doña María Viamonte y Navarra y Recio Borroto.

3. Doña Josefa María Perdomo y Arango, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 19 de febrero de 1685, donde casó el 30 de agosto

(I) Doña Gregoria Arango y Arnau, testó el 5 de noviembre de 1748 ante Francisco Xavier Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 30 de diciembre de 1753.

de 1701, con don Francisco José de Góngora y del Valle, natural de la ciudad de Sevilla, hijo de Pedro y de Manuela.

4. Don Felipe Perdomo y Arango, bautizado en la Catedral de la Habana el 8 de agosto de 1701, hizo información de nobleza el 27 de febrero de 1728 ante Dionisio Martínez de la Vega, Gobernador y Capitán General de la isla de Cuba, y por ante Sebastián Fernández de Velasco, Escribano Público. Casó en la referida Catedral el 15 de enero de 1726, con doña Francisca Fernández-Pacheco y Ochoa de Orbea, hija del Teniente José Fernández-Pacheco y Alvarez, Caballero de la órden de Santiago, y de doña Luisa Ochoa de Orbea y Sotolongo. Tuvieron por hijas: a Josefa, y a Clara Perdomo y Fernández-Pacheco. Las cuales:

1. Doña Josefa Perdomo y Fernández-Pacheco, testó el 12 de noviembre de 1762 ante Cristóbal Leal, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 8 de diciembre de dicho año.

2. Doña Clara Perdomo y Fernández-Pacheco, casó en la Catedral de la Habana el 12 de febrero de 1789, con don Federico Tomé, natural de Grosgolán, en Silesia, Barón de Winterfeld, Capitán de Infantería, Comandante del castillo de la Punta, en la Habana, cuya defunción se encuentra en la parroquia de Bejucal, a 4 de noviembre de 1796, hijo de Guillermo Federico Tomé, Barón de Winterfeld, y de Juana Luisa, Condesa de Roderem.

A principios del siglo XVIII, procedente de Sanlúcar de Barrameda, en Andalucía, se estableció en la villa de Puerto Príncipe otra familia Perdomo a la cual perteneció:

Don Juan Perdomo del Castillo, que casó con doña Rafaela de Inestrosa. Tuvieron por hijo: a

Don Rafael Perdomo e Inestrosa, natural de Sanlúcar de Barrameda, que casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 24 de febrero de 1707, con doña Mauricia Hernández y Contreras, hija de Jacinto y de Ana. Tuvieron por hijos: a Luisa; a José, y a Francisco Perdomo y Hernándes. Los cuales:

1. Doña Luisa Perdomo y Hernández, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el primero de junio de 1746, con don Pablo Vélez y Hernández, natural de la Habana, hijo de Pablo y de Isabel.

2. Don José Perdomo y Hernández, casó tres veces: la primera, en la villa de Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 29 de junio de 1734, con doña Florencia Guerra y García, hija de don Salvador Guerra y Contreras, y de doña Nicolasa García y Bueno del Castillo. Casó por segunda vez, el primero de noviembre de 1749, en la Catedral de la Habana, con doña Agustina Garmachea Ortega y Parreño, hija de Leonardo y de Dominga Estefanía. Casó por tercera vez, en la parroquia del Calvario el 20 de enero de 1773, con doña Josefa Joaquina Fontanilla y del Triunfo, hija de Pedro y de María.

Don José Perdomo y Hernández, y su primera mujer doña Floren-

cia Guerra y García, tuvieron por hijos: a Nicolasa, y a Rafael Perdomo y Guerra. Los cuales:

A. Doña Nicolasa Perdomo y Guerra, natural de Puerto Príncipe, tiene su defunción en la Nueva Orleans, parroquia mayor de San Luis, a 14 de febrero de 1791.

B. Don Rafael Perdomo y Guerra, natural de la villa de Puerto Príncipe, fué Escribano y Notario Real por Su Majestad en la ciudad de la Nueva Orleans, en la que se estableció. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 7 de abril de 1766, con doña María Dolores de Xénes y Vélez de las Cuevas, natural de esta ciudad, hija del Teniente Sebastián de Xénes y Arancibia, y de doña Josefa Vélez de las Cuevas y Hernández Ugalde. Tuvieron por hijos: a María de la Luz; a Josefa; a Matilde; a José Vicente, y a Rafael Perdomo y Xénes. Los cuales:

A. Doña María de la Luz Perdomo y Xénes, natural de la Habana, casó en la Nueva Orleans, parroquia mayor de San Luis, el 8 de junio de 1784, con don Agustin de Frevilla y Muñoz, natural del lugar de Lombanos, en el Concejo de San Esteban del Valle de Carranza, Vizcaya, hijo de Manuel y de María.

B. Doña Josefa Perdomo y Xénes, natural de la Habana, casó en la Nueva Orleans, parroquia mayor de San Luis, el 7 de mayo de 1791, con don Manuel Gregorio de Tejada y Trevijano, natural de Madrid, Contador Real de la Aduana de Nueva Orleans, hijo de Francisco Xavier y de Micaela.

C. Doña Matilde Perdomo y Xénes, fué bautizada en la Nueva Orleans, parroquia mayor de San Luis el 9 de agosto de 1781, donde casó el 25 de julio de 1799, con don Santiago Zaldívar y Mimensa, natural de Campeche, en Yucatán, hijo de Santiago y de Juana.

D. Don José Vicente Perdomo y Xénes, bautizado en la Nueva Orleans, parroquia mayor de San Luis, el 2 de marzo de 1789, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 11 de enero de 1800.

E. Don Rafael Perdomo y Xénes, natural de la Habana, casó en la Nueva Orleans, parroquia de San Luis, el 29 de julio de 1797, con doña Feliciana Lavergne y Roquigny, natural de dicha ciudad, hija de Jean y Louise. Tuvieron por hija: a

Doña María de los Dolores Perdomo y Lavergne, que fué bautizada en Nueva Orleans, parroquia mayor de San Luis, el 2 de julio de 1798.

3. Don Francisco Perdomo y Hernández, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 22 de enero de 1731, con doña Isabel Recio y Oramas, hija de don Jacinto Recio y Brisqueta, y de doña Gertrudis Oramas y Zaya-Bazán. Tuvieron por hijos: a Isabel; a Juana Manuela; a Mauricia, y a Fernando Perdomo y Recio. Los cuales:

1. Doña Isabel Perdomo y Recio, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 10 de agosto de 1769, con el Teniente Coronel Cristóbal Arias y Marrón, hijo de Agustín y de Francisca.

2. Doña Juana Manuela Perdomo y Recio, casó en la villa de Puerto

Príncipe, parroquia de la Soledad, el 12 de abril de 1748, con don Juan de Céspedes y de la Torre, hijo de don Juan de Céspedes y Marrón, y de doña María de la Torre y Socarrás.

3. Doña Mauricia Perdomo y Recio, casó en la villa de Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 8 de diciembre de 1760, con don Francisco Cocio y Aguero, hijo de don Miguel Cocio y Aguero, y de doña Rosalía Aguero y Batista.

4. Don Fernando Perdomo y Recio, testó el 23 de junio de 1788. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 7 de diciembre de 1755, con doña Mariana del Risco y Villavicencio, hija de Gabriel y de Francisca. Tuvieron por hijos: a Isabel; a Ana María; a Gertrudis; a José Fernando, y a Francisco Perdomo y del Risco. Los cuales:

1. Doña Isabel Perdomo y del Risco, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 6 de noviembre de 1811, con don Bernabé Sánchez-Pereira y Perdomo, Subteniente de Caballería, hijo de Bernabé y de María de las Mercedes.

2. Doña Ana María Perdomo y del Risco, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el primero de junio de 1791, con don Felipe Sánchez-Pereira y Perdomo, hijo de Bernabé y de María de las Mercedes.

3. Doña Gertrudis Perdomo y del Risco, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 8 de octubre de 1783, con el Teniente Coronel Domingo Piña y Campos, hijo de don Andrés Piña y Orellana, y de doña María de la Caridad de Campos y Villavicencio.

4. Don José Fernando Perdomo y del Risco, fué alcalde ordinario de la villa de Puerto Príncipe en 1806. Casó en la referida villa, parroquia de la Soledad, el 10 de noviembre de 1784, con doña Isabel Armenteros y Guzmán y Ramos, hija del Licenciado Diego Félix Armenteros y Guzmán y Poveda, natural de la Habana, y de doña Juliana Matilde Ramos y Guillén del Castillo, natural de Puerto Príncipe. Tuvieron por hijas: a Ana Josefa, y a María Benicia Perdomo y Armenteros. Las cuales:

A. Doña Ana Josefa Perdomo y Armenteros, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 11 de julio de 1808, con don Pedro Aguero y de la Torre, hijo de don Pedro Aguero y Borrero, y de doña Ana María de la Torre y Cisneros.

B. Doña María Benicia Perdomo y Armenteros, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 3 de junio de 1811, con don José Miguel Hernández y Piña, segundo Conde de Villamar, Coronel de Milicias, Vocal de la Diputación Provincial, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, Comendador de la órden de Isabel la Católica y condecorado con la Flor de Lis de la Vendée, de Francia, hijo de don Santiago Hernández y Rivadeneira, primer Conde de Villamar, Capitán de Milicias de Caballería, Alcalde ordinario, Caballero de la órden de Isabel la Católica, y de doña Isabel Antonia Piña y Campos.

5. Don Francisco Perdomo y del Risco, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 30 de marzo de 1819, con doña Francisca Batista y Varona, hija de don Diego Batista y Zayas-Bazán, Regidor de dicha villa, y

de doña Ana Antonia Varona y Miranda. Tuvieron por hijos: a Mariana; a Rafael; a Francisco; a Manuel; a Antonio; a Fernando, y a José Agustin Perdomo y Batista. Los cuales:

1. Doña Mariana Perdomo y Batista, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 26 de abril de 1843, con don Juan Piña y Porro, hijo del Licenciado Manuel Piña y Arango, y de doña María del Rosario Porro y Porro.

2. Don Rafael Perdomo y Batista, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 18 de agosto de 1845, con doña Ana Antonia Varona y Batista, hija de don Francisco José Varona y Batista, y de doña María del Cármen Batista y Varona.

3. Don Francisco Perdomo y Batista, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 19 de septiembre de 1838, con doña María de la Concepción Varona y Batista, hija de don Bernabé Varona y Batista, Regidor de dicha villa, y de doña Ana María Batista y Varona.

4. Don Manuel Perdomo y Batista, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 12 de agosto de 1847, con doña María Catalina Piña y Porro, hija del Licenciado Manuel Piña y Arango, y de doña María del Rosario Porro y Porro.

5. Don Antonio Perdomo y Batista, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 7 de enero de 1850, con doña Leocadia Bernal y Aguiar, hija del Licenciado Calixto Bernal y Soto, ilustre publicista, que pasó a Madrid para obtener reformas para Cuba, y de doña Rita Aguiar.

6. Don Fernando Perdomo y Batista, casó en la villa de Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 11 de septiembre de 1838, con doña María de las Mercedes Batista y Varona, hija de don Melchor Batista y Arrieta, y de doña Josefa Varona y Batista.

7. Don José Agustin Perdomo y Batista, fué bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 20 de marzo de 1824, donde casó el 9 de marzo de 1857, con doña María de Jesús Sedano y Usatorres, hija de don Francisco Sedano y Galán, Brigadier de Infantería de los Ejércitos Nacionales, Gobernador Político y Militar de la referida villa, Cruz Laureada de San Fernando, y de doña Antonia María de Usatorres y Brucet de Azcona. Tuvieron por hijos: a María de la Gloria, y a Enrique Perdomo y Sedano. Los cuales:

1. Doña María de la Gloria Perdomo y Sedano, natural de la villa de Puerto Príncipe, casó en la Catedral de la Habana el 28 de agosto de 1880, con don Pedro Morales y Santa Cruz, natural de esta ciudad, hijo de don Pedro Fernando Morales y Armenteros, Capitán de Milicias de Dragones de Matanzas, y de doña Isidora Santa Cruz y Franchi-Alfaro.

2. Doctor Enrique Perdomo y Sedano, natural de la villa de Puerto Príncipe, fué Médico. Casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 31 de diciembre de 1897, con doña Angela Díaz-Albertini, y Mojarrieta, hija de don José Antonio Díaz-Albertini y de doña Rosalia Mojarrieta y Batista. Tuvieron por hija: a

Doña Rosa Perdomo y Díaz-Albertini, natural de la Habana, que casó con el Doctor Ignacio del Valle y Grau, Abogado, hijo del Licenciado Francisco del Valle e Iznaga, Abogado, hacendado, y de doña Francisca Grau y Pouble.

PEREZ DE ABREU

A principios del siglo XVIII, procedente de la ciudad de Santa Cruz, en la isla de Tenerife, Canarias, se estableció esta familia en las ciudades de Santiago de las Vegas y San Felipe y Santiago de Bejucal, en la provincia de la Habana.

Son sus armas: escudo de gules, con cinco alas de oro, puestas, dos una y dos. Otros autores añaden, otra ala al timbre.

Don Francisco Pérez de Abreu y Betancourt, natural de la ciudad de Santa Cruz, en la isla de Tenerife, fué Poblador, Procurador general, Regidor perpetuo y Alcalde ordinario de la ciudad de San Felipe y Santiago de Bejucal. Casó en la parroquia de Santiago de las Vegas el 8 de junio de 1711, con doña Josefa López Abreu y Alfonso, bautizada en la Catedral de la Habana el 4 de abril de 1695, hija de don Felipe López de Abreu, Poblador, Regidor y Depositario general de la ciudad de San Felipe y Santiago de Bejucal, y de doña María de la Candelaria Alfonso y Rodríguez. Tuvieron por hijos: a María Petrona; a Tomasa; a María Teresa; a Lucía; a María del Rosario; a Francisco Hilario; a Lucas; a Antonio; a Juan José; a José, y a Andrés Pérez de Abreu y López. Los cuales:

1. Doña María Petrona Pérez de Abreu y López, tiene su defunción en la parroquia de Santiago de las Vegas a 4 de febrero de 1788. Casó dos veces: la primera, con don Gaspar Casanova, Alcalde de la Santa Hermandad; y la segunda, con don Miguel de Córdova.

2. Doña Tomasa Pérez de Abreu y López, testó el 20 de noviembre de 1742 ante Bartolomé Núñez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 23 de noviembre de dicho año. Casó con don Sebastián Ferro Machado, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad.

3. Doña María Teresa Pérez de Abreu y López, natural de Bejucal, casó dos veces: la primera, con don Cayetano Rodríguez Machado, Te-

---

En la parroquia de Santiago de las Vegas, aparecen, además, estos datos:

Don Francisco Pérez Betancourt, natural de la ciudad e isla de la Palma, testó el 22 de mayo de 1742, y su defunción se encuentra en la parroquia de Santiago de las Vegas a 9 de junio de dicho año. Casó con doña María le la Candelaria López, y tuvieron por hijos: a Teresa, y a José Pérez y López. De los cuales:

Don José Pérez y López, casó en la parroquia de Santiago de las Vegas el 28 de julio de 1732, con doña Mariana Rodríguez y Vázquez, hija del Teniente Diego y de Josefa.

niente de Alcalde ordinario de la Santa Hermandad y Regidor perpetuo de dicha ciudad. Casó por segunda vez, en la parroquia de Bejucal el 15 de mayo de 1756, con don Diego González de Gavilán Granados y González Fajardo, natural de la Habana, Alcalde ordinario de Bejucal, hijo de Cristóbal y de Juana.

4. Doña Lucía Pérez de Abreu y López, fué natural de Bejucal, en cuya parroquia casó el 27 de julio de 1763, con don Juan Rodríguez de León y Pérez de Bullones, natural de Pueblo Nuevo de Santiago, hijo de don Miguel Rodríguez de León, natural de Canarias, y de doña Catalina Pérez de Bullones y Vázquez, natural de Santiago de las Vegas.

5. Doña María del Rosario Pérez de Abreu y López, testó ante Vicente de Soria, Escribano de Santiago de las Vegas, y su defunción se encuentra en la parroquia de Bejucal a 21 de julio de 1793. Casó con don Pedro Catalá, Ayudante Mayor del Regimiento Fijo de la plaza de la Habana.

6. Don Francisco Hilario Pérez de Abreu y López, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

7. Don Lúcas Pérez de Abreu y López, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

8. Don Antonio Pérez de Abreu y López, del que se tratará en la "LINEA TERCERA".

9. Don Juan José Pérez de Abreu y López, del que se tratará en la "LINEA CUARTA".

10. Don José Pérez de Abreu y López, del que se tratará en la "LINEA QUINTA".

11. Don Andrés Pérez de Abreu y López, del que se tratará en la "LINEA SEXTA".

— "LINEA PRIMERA" —

Don Francisco Hilario Pérez de Abreu y López (anteriormente mencionado como hijo de don Francisco Pérez de Abreu y Betancourt, y de doña Josefa López Abreu y Alfonso), bautizado en la parroquia de Santiago de las Vegas el 22 de enero de 1714, fué Alcalde de la Santa Hermandad. Casó con doña María de la Candelaria Ximénez, y tuvieron por hijas: a Petrona; a Ana Josefa, y a Gertrudis Pérez de Abreu y Ximénez. Las cuales:

1. Doña Petrona Pérez de Abreu y Ximénez, fué bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 4 de mayo de 1747.

2. Doña Ana Josefa Pérez de Abreu y Ximénez, natural de la Habana, casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 14 de abril de 1758, con don Manuel Cordero y Quijano, hijo de don Manuel Vicente Cordero y del Pino, y de doña Ana Quijano y Espinosa de Contreras.

3. Doña Gertrudis Pérez de Abreu y Ximénez, bautizada en la Catedral de la Habana el 18 de enero de 1753, casó en la parroquia de Be-

jucal el 2 de agosto de 1777, con don Miguel Solís-Puñales y del Castillo, natural del curato de los Pinos, hijo del Teniente Diego Solís-Puñales y Flores, natural del Puerto de Santa María, Huelva, y de doña Ursula Rosalía del Castillo y Bello, natural de la Habana.

— "LINEA SEGUNDA" —

Don Lúcas Pérez de Abreu y López (anteriormente mencionado como hijo de don Francisco Pérez de Abreu y Betancourt, y de doña Josefa López Abreu y Alfonso), natural de Bejucal, fué Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad. Su defunción se encuentra en dicha parroquia a 8 de abril de 1795. Casó en la parroquia de Santiago de las Vegas el 10 de enero de 1753, con doña Rafaela Domínguez y Alvarez-Cupido, hija de don Juan Domínguez, natural de la Habana, Regidor y Alcalde pedáneo y ordinario de la ciudad de San Felipe y Santiago de Bejucal, y de doña Micaela Alvarez-Cupido. Tuvieron por hijos: a María Josefa; a Jacinta; a Nicolasa; a Catalina; a Lúcas; a Esteban; a Pedro, y a José Pérez de Abreu y Domínguez. Los cuales:

1. Doña María Josefa Pérez de Abreu y Domínguez, fué natural de la ciudad de Bejucal, en cuya parroquia casó el 18 de septiembre de 1775, con don Jacinto Monsibáes y Medrano, natural de la Habana, hijo de Melchor y de María del Rosario.

2. Doña Jacinta Pérez de Abreu y Domínguez, casó en la parroquia de Bejucal el 10 de junio de 1789, con don Eusebio de Fleitas y Rodríguez, hijo de.............................. y de Ana.

3. Doña Nicolasa Pérez de Abreu y Domínguez, casó en la parroquia de Bejucal el 7 de mayo de 1791, con don Ventura Salgado y Rodríguez, hijo de don Antonio Salgado y Curbelo, natural de Santiago de las Vegas, y de doña María Josefa Rodríguez y Rodríguez, natural de Bejucal.

4. Doña Catalina Pérez de Abreu y Domínguez, fué natural de Bejucal, en cuya parroquia casó el 25 de marzo de 1775, con don Jesús González y Pérez de Medina, natural de dicha ciudad, hijo de don Nicolas González de Encinosa, y de doña Ana Pérez de Medina.

5. Don Lucas Pérez de Abreu y Domínguez, tiene su defunción en parroquia de Bejucal, a 22 de noviembre de 1787. Soltero.

6. Don Esteban Pérez de Abreu y Domínguez, casó en la parroquia de Bejucal el 23 de noviembre de 1778, con doña María de Loreto Pérez de Abreu y Domínguez, hija de don José Pérez de Abreu y López, Alférez Mayor, Procurador general, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad de la ciudad de San Felipe y Santiago de Bejucal, y de doña Eugenia Domínguez y Alvarez-Cupido.

7. Don Pedro Pérez de Abreu y Domínguez, casó en la parroquia de Bejucal el 16 de mayo de 1798, con doña Manuela Rodríguez y Domínguez, hija de Antonio y de Gertrudis. Tuvieron por hijo: a

Don José Rafael Pérez de Abreu y Domínguez, que fué bautizado en la parroquia de Bejucal el 7 de septiembre de 1799, donde casó el 5 de mayo de 1824, con doña María Eusebia de Fleitas y Pérez de Abreu, bau-

tizada en la referida parroquia el 24 de agosto de 1794, hija de don Eusebio de Fleitas y Rodríguez, y de doña Jacinta Pérez de Abreu y Domínguez.

8. Don José Pérez de Abreu y Domínguez, casó en la parroquia de Bejucal el 29 de marzo de 1780, con doña Manuela de Acosta y Domínguez, hija de Pedro y de Teodora. Tuvieron por hijas: a María Micaela y a María de la Luz Pérez de Abreu y Acosta. Las cuales:

1. Doña María Micaela Pérez de Abreu y Acosta, natural de la villa de San Antonio de los Baños, casó en la Habana, parroquia de Jesús del Monte, el 24 de febrero de 1823, con don Santiago Francisco Rodríguez y Valdés, hijo de José y de María de la Concepción.

2. Doña María de la Luz Pérez de Abreu y Acosta, casó dos veces: la primera con don Ramón Monsibáes y Pérez de Abreu, hijo de don Jacinto Monsibáes y Medrano, y de doña María Josefa Pérez de Abreu y Domínguez. Casó por segunda vez, en la parroquia de Bejucal, el 4 de agosto de 1838, con don Joaquin Marzola y Prast, natural de la ciudad de Barcelona, hijo de Miguel y de Rita.

— "LINEA TERCERA" —

Don Antonio Pérez de Abreu y López (anteriormente mencionado como hijo de don Francisco Pérez de Abreu y Betancourt, y de doña Josefa López Abreu y Alfonso), fué natural de la ciudad de San Felipe y Santiago de Bejucal y Alcalde de la Santa Hermandad. Casó en dicha parroquia el 29 de octubre de 1759, con doña Josefa María de Acosta y Martinez, hija de Pedro y de Juana de la Cruz. Tuvieron por hijos: a Tomás; a Manuel José, y a Andrés Pérez de Abreu y Acosta. Los cuales:

1. Don Tomás Pérez de Abreu y Acosta, fué bautizado en la parroquia de Managua el 17 de agosto de 1760.

2. Don Manuel José Pérez de Abreu y Acosta, natural de Bejucal, casó en la parroquia de San Antonio de los Baños el 2 de mayo de 1808, con doña María Agustina Martinez y Castillo, hija de José y de María de los Dolores.

3. Don Andrés Pérez de Abreu y Acosta, fué natural de Bejucal, en cuya parroquia casó el 28 de septiembre de 1798, con doña Juana Padrón y Medina, natural de dicha ciudad, hija del Teniente Manuel Padrón, Tesorero de Bulas, y de doña Francisca de Medina.

— "LINEA CUARTA" —

Don Juan José Pérez de Abreu y López (anteriormente mencionado como hijo de don Francisco Pérez de Abreu y Betancourt, y de doña Josefa López Abreu y Alfonso), bautizado en la parroquia de Santiago de las Vegas el 25 de mayo de 1712, fué Alcalde ordinario de la ciudad de San Felipe y Santiago de Bejucal. Testó ante Vicente de Soria, y su defunción se encuentra en la parroquia de Santiago de las Vegas a 23 de noviembre de 1779. Casó dos veces: la primera, con doña Melchora Gon-

zález; y la segunda, en la parroquia de Santiago de las Vegas, el 23 de noviembre de 1750, con doña Antonia de Fleitas y Pérez de Abreu, natural de dicha ciudad, hija de don Diego de Fleitas, y de doña Isabel Pérez de Abreu. Con su primera mujer tuvo por hijo: a

Don Mariano Pérez de Abreu y González, que tiene su defunción en la parroquia de Santiago de las Vegas, a 12 de junio de 1765. Soltero.

Don Juan José Pérez de Abreu y López, y su segunda mujer doña Antonia de Fleitas y Pérez de Abreu, tuvieron por hijos: a Cecilia; a Josefa; a Anastasia; a Tomás; a José, y a Francisco Pérez de Abreu y Fleitas. De los cuales:

1. Don Tomás Pérez de Abreu y Fleitas, natural de Santiago de las Vegas, casó en la parroquia de Bejucal el 7 de mayo de 1784, con doña María de la Candelaria Acosta y Martín, hija de Antonio y de Blasa.

2. Don José Pérez de Abreu y Fleitas, casó en la parroquia de Santiago de las Vegas el 30 de junio de 1777, con doña Brígida Rodríguez y de la Cruz, hija de Antonio y de Manuela.

3. Don Francisco Pérez de Abreu y Fleitas casó el 24 de diciembre de 1792, con doña Nicolasa González y Pérez de Abreu, hija de don Diego González de Gavilán Granados y González Fajardo, Alcalde ordinario de Bejucal, y de doña María Teresa Pérez de Abreu y López. Tuvieron por hijos: a Juana Josefa, y a Hilario José Pérez de Abreu y González. Los cuales:

1. Doña Juana Josefa Pérez de Abreu y González, fué bautizada en la parroquia de Santiago de las Vegas el 15 de febrero de 1795.

2. Don Hilario José Pérez de Abreu y González, fué bautizado en la parroquia de Santiago de las Vegas el 23 de enero de 1794.

— "LINEA QUINTA" —

Don José Pérez de Abreu y López (anteriormente mencionado como hijo de don Francisco Pérez de Abreu y Betancourt, y de doña Josefa López Abreu y Alfonso), fué Alférez Mayor, Procurador general, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad en la ciudad de San Felipe y Santiago de Bejucal. Casó en la parroquia de Santiago de las Vegas el 29 de junio de 1754, con doña Eugenia Domínguez y Alvarez-Cupido, hija de don Juan Domínguez, natural de la Habana, Regidor y Alcalde ordinario de Bejucal, y de doña Micaela Alvarez-Cupido. Tuvieron por hijas: a María de la Concepción; a María Josefa Francisca; a María; a María de Loreto, y a Juana Pérez de Abreu y Domínguez. Las cuales:

1. Doña María de la Concepción Pérez de Abreu y Domínguez, casó en la parroquia de Bejucal el 21 de octubre de 1782, con don Juan José Pérez de Abreu y Domínguez, hijo del Teniente Andrés Pérez de Abreu y López, Regidor, Alcalde Mayor Provincial de la Santa Hermandad y Alcalde ordinario, y de doña María Domínguez y Alvarez-Cupido.

2. Doña María Josefa Francisca Pérez de Abreu y Domínguez, casó

en la parroquia de Bejucal el 4 de mayo de 1782, con don Bernardo Mariano Cabrera y Rodríguez, hijo de don Manuel Patricio Cabrera y Cabrera, y de doña Francisca Rodríguez y Figueroa.

3. Doña María Pérez de Abreu y Domínguez, casó en la parroquia de Santiago de las Vegas el 3 de agosto de 1782, con don Joaquín Valdespino y Acosta, natural de Bejucal, hijo de Manuel y de Francisca.

4. Doña María de Loreto Pérez de Abreu y Domínguez, casó en la parroquia de Bejucal el 23 de noviembre de 1778, con don Esteban Pérez de Abreu y Domínguez, hijo de don Lúcas Pérez de Abreu y López, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, y de doña Rafaela Domínguez y Alvarez-Cupido.

5. Doña Juana Pérez de Abreu y Domínguez, natural de Santiago de las Vegas, casó en la parroquia de Bejucal el 14 de junio de 1773, con don Santiago Rodríguez y Rodríguez,hijo de don Miguel Rodríguez, Regidor, Teniente de Justicia Mayor y Capitán de Milicias disciplinadas de Bejucal, y de doña Ursula Rodríguez.

— "LINEA SEXTA" —

El Teniente Andrés Pérez de Abreu y López (anteriormente mencionado como hijo de don Francisco Pérez de Abreu y Betancourt, y de doña Josefa López Abreu y Alfonso), nació en Santiago de las Vegas el año de 1705, y su bautismo fué asentado en la parroquia de San Felipe y Santiago de Bejucal, donde fué Regidor, Alcalde ordinario y Alcalde Mayor Provincial de la Santa Hermandad. Casó en la parroquia de Santiago de las Vegas el 17 de junio de 1743, con doña María Domínguez y Alvarez-Cupido, hija de don Juan Domínguez, natural de la Habana, Regidor, Alcalde ordinario y pedáneo de la ciudad de Bejucal, y de doña Micaela Alvarez-Cupido. Tuvieron por hijos: a Lucía; a Ana; a María Francisca; a Manuela; a Antonia; a María; a Ramón; a Santiago; a Francisco; a Hilario; a Juan José, y a Andrés Pérez de Abreu y Domínguez. De los cuales:

1. Doña Manuela Pérez Abreu y Domínguez, fué bautizada en la parroquia de Bejucal el primero de enero de 1747, donde casó el 23 de junio de 1764, con don Antonio López-Rivero y Gómez, natural de Cádiz, hijo de Francisco y de Clara.

2. Doña Antonia Pérez de Abreu y Domínguez, casó en la parroquia de Bejucal el 6 de junio de 1764, con don Carlos José Núñez del Castillo y Sucre, natural de la Habana, Teniente a Guerra de la ciudad de San Felipe y Santiago de Bejucal, hijo de don Juan José Núñez del Castillo y Pérez de los Reyes, segundo Marqués de San Felipe y Santiago, Adelantado y Justicia Mayor de la ciudad de este título, Teniente Coronel de Infantería, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, y de doña Feliciana Antonia de Sucre y Trelles.

3. Doña María Pérez de Abreu y Domínguez, casó en la parroquia de Bejucal el 14 de abril de 1766, con don Antonio de Acosta y López, hijo del Regidor José y de Catalina.

4. Doctor Ramón Pérez de Abreu y Domínguez, natural de Bejucal,

casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 2 de noviembre de 1796, con doña María de la Luz Acosta y del Rey, natural de esta ciudad, hija de Felipe y de Jerónima.

5. Don Santiago Pérez de Abreu y Domínguez, casó en la parroquia de Santiago de las Vegas el 24 de mayo de 1794, con doña Justa María García y Travieso, natural de dicha ciudad, hija de Domingo y de María.

6. Don Francisco Pérez de Abreu y Domínguez, natural de Bejucal, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 8 de noviembre de 1778, con doña María de las Mercedes Acosta y del Rey, hija de Felipe y de Jerónima.

7. Don Hilario Pérez de Abreu y Domínguez, del que se tratará en la "Rama Primera".

8. Don Juan José Pérez de Abreu y Domínguez, del que se tratará en la "Rama Segunda".

9. Don Andrés Pérez de Abreu y Domínguez, del que se tratará en la "Rama Tercera".

— "Rama Primera" —

Don Hilario Pérez de Abreu y Domínguez (anteriormente mencionado como hijo del Teniente Andrés Pérez de Abreu y López, y de doña María Domínguez y Alvarez-Cupido), bautizado en la parroquia de San Felipe y Santiago de Bejucal el 11 de noviembre de 1750, fué Regidor en dicha ciudad. Testó el 11 de noviembre de 1795 ante Manuel Padrón, Alcalde de Bejucal, y cuyo testamento se protocolizó en el archivo del Escribano Gaspar de Varona. Falleció el 14 de noviembre de 1795. Casó en la parroquia de Bejucal el 19 de marzo de 1777, con doña Josefa de la Cruz-Fiallo y Rodríguez del Rey, hija de don Domingo de la Cruz-Fiallo y Rodríguez-Machado, Alférez Real de San Felipe y Santiago de Bejucal, y de doña Juana Rodríguez del Rey y Díaz. Tuvieron por hijos: a Mónica; a María Josefa de Jesús; a María del Rosario; a Cirilo, y a Hilario Pérez de Abreu y de la Cruz. De los cuales:

1. Doña María Josefa de Jesús Pérez de Abreu y de la Cruz, casó en la parroquia de Bejucal el 27 de octubre de 1810, con don Pedro Soriano y Casanova, natural de dicha ciudad, hijo de Pedro Ignacio y de Petrona.

2. Doña María del Rosario Pérez de Abreu y de la Cruz, casó en la parroquia de Bejucal el 29 de agosto de 1810, con don José María Benítez y Turbiano, natural de la Habana, hijo de don Antonio Benitez y Valiente, y de doña María Liberata Turbiano y Suárez, y fueron progenitores de los Marqueses de Santa Susana.

— "Rama Segunda" —

Don Juan José Pérez de Abreu y Domínguez (anteriormente mencionado como hijo del Teniente Andrés Pérez de Abreu y López, y de doña María Domínguez y Alvarez-Cupido), casó en la parroquia de San Felipe y Santiago de Bejucal el 21 de octubre de 1782, con doña María

de la Concepción Pérez de Abreu y Domínguez, hija de don José Pérez de Abreu y López, Alférez Mayor, Procurador general, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad en Bejucal, y de doña Eugenia Domínguez y Alvarez-Cupido. Tuvieron por hijos: a Rodulfo, y a Rafael Pérez de Abreu y Pérez de Abreu. Los cuales:

1. Don Rodulfo Pérez de Abreu y Pérez de Abreu, casó en la parroquia de Bejucal el 22 de septiembre de 1830, con doña María Josefa Toledo y Sánchez, hija de Mariano y de Paula.

2. Don Rafael Pérez de Abreu y Pérez de Abreu, fué bautizado en la parroquia de Bejucal el 8 de noviembre de 1792, donde casó el 28 de diciembre de 1824, con doña María Catalina Jacinta de Fleitas y Pérez de Abreu, bautizada en dicha parroquia el 15 de julio de 1799, hija de don Eusebio de Fleitas y Rodríguez, y de doña Jacinta Pérez de Abreu y Domínguez. Tuvieron por hijo: a

Don Juan José Pérez de Abreu y Fleitas, que casó con doña Margarita Díaz, y tuvieron por hijos: a Angélica; a Celia; a César, y a Gustavo Pérez de Abreu y Díaz. Los cuales:

1. Doña Angélica Pérez de Abreu y Díaz, casó en la Habana, parroquia de Monserrate, el 26 de noviembre de 1892, con don Alfredo Alacán y Berriel, hijo de don Práxedes Alacán y Morales, Licenciado en Farmacia, y de doña Clotilde Berriel y Fernández.

2. Doña Celia Pérez de Abreu y Díaz, casó con don Rafael Pérez de Abreu y Díaz.

3. Doctor César Pérez de Abreu y Díaz, fué Médico. Casó con doña Alejandrina Chabau, y tuvieron por hijos: a Margarita, y a César Pérez de Abreu y Chabau. De los cuales: el

Doctor César Pérez de Abreu y Chabau, casó con doña Dolores Lenzano.

4. Doctor Gustavo Pérez de Abreu y Díaz, es Médico y Coronel del Ejército Libertador de Cuba. Casó dos veces: la primera, con doña Eloísa Díaz Piedra y Martinez, hija de Francisco y de Andrea; y la segunda, con doña Floriana Fernández y de la Fuente, hija de Manuel y de Adolfina. Con su primera mujer tuvo por hijo: al

Doctor Gustavo Pérez de Abreu y Díaz Piedra, que es Abogado y Juez Municipal. Casó con doña Margarita González Sigarroa, y tuvieron por hijos: a Margarita y a Gustavo Pérez de Abreu y González Sigarroa.

Don Gustavo Pérez de Abreu y Díaz, y su segunda mujer doña Floriana Fernández y de la Fuente, tuvieron por hijos: a Celia; a Roberto, y a Carlos Manuel Pérez de Abreu y Fernández. Los cuales:

1. Doña Celia Pérez de Abreu y Fernández, casó con don Eduardo Alfonso y Oliva.

2. Doctor Roberto Pérez de Abreu y Fernández, es abogado. Casó con doña Margarita Lejarza y Sanz.

3. Doctor Carlos Manuel Pérez de Abreu y Fernández, es Médico.

Casó con doña Dinorah de Cárdenas y Miró, hija de don Antolin de Cárdenas y Cuéllar, y de doña María Miró y Urgellés. Tuvieron por hija: a Dinorah Pérez de Abreu y Cárdenas.

— "Rama Tercera" —

Don Andrés Pérez de Abreu y Domínguez (anteriormente mencionado como hijo del Teniente Andrés Pérez de Abreu y López, y de doña María Domínguez y Alvarez-Cupido), nacido en la ciudad de San Felipe y Santiago de Bejucal el 13 de septiembre de 1756, y bautizado en dicha parroquia el 25 de septiembre de dicho año, fué Regidor, Alcalde ordinario y Alcalde Mayor Provincial de la Santa Hermandad en Bejucal, donde se encuentra su defunción a 25 de mayo de 1803. Casó en la parroquia de Bejucal el 22 de marzo de 1790, con doña María Juana de Fleitas y Domínguez, hija de Felipe y de Eugenia. Tuvieron por hijos: a Mariana; a José Eusebio, y a Andrés Pérez de Abreu y Fleitas. De los cuales:

1. Don José Eusebio Pérez de Abreu y Fleitas, casó en la parroquia de Bejucal el 7 de octubre de 1816, con doña María Joaquina Yánes del Castillo y Román, natural de dicha ciudad, hija de don Felipe Yánes del Castillo, Oficial del Regimiento de Caballería Ligera de dicha plaza, y de doña Basilia Román.

2. Don Andrés Pérez de Abreu y Fleitas, bautizado en la parroquia de Bejucal en febrero de 1791 (folio 71 vuelto del libro 6o., partida 22), fué Capitán de Voluntarios Realistas de Fernando VII, Regidor y Alcalde ordinario y Constitucional de dicha ciudad. Casó en la parroquia de Bejucal el 12 de julio de 1817, con doña María de la Candelaria Rodríguez y Alonso del Rey, bautizada en la referida parroquia en 1801 (folio 94 del libro 6o., partida 40), hija del Regidor Francisco y de Francisca. Tuvieron por hijos: a María de la Concepción; a Juana; a Camilo; a Lino; a Francisco, y a Andrés Pérez de Abreu y Rodríguez. De los cuales:

Don Andrés Pérez de Abreu y Rodríguez, nació en Bejucal el 15 de julio de 1822, en cuya parroquia fué bautizado el 31 de julio de dicho año. Fué Regidor, Alcalde ordinario y Subdelegado de Marina. Casó en la parroquia de Quivicán en el año de 1847, con doña Micaela Jerónima Rodríguez y Rodríguez Salgado, bautizada en dicha parroquia el 11 de octubre de 1827, hija de don Eduardo Rodríguez y Casanova, natural de Quivicán, y de doña María Micaela Rodríguez y Salgado, natural de Santiago de las Vegas. Tuvieron por hijos: a Elisa; a María Micaela; a María de la Concepción; a María Ignacia; a Eduardo; a Francisco, y a Andrés Pérez de Abreu y Rodríguez. Los cuales:

1. Doña Elisa Pérez de Abreu y Rodríguez, nacida el 31 de marzo de 1862, casó el 10 de julio de 1887, con don Luis Gutiérrez y Díaz, Capitán de Marina.

2. Doña María Micaela Pérez de Abreu y Rodríguez, nacida el 25 de mayo de 1852, casó el 16 de enero de 1878, con el Doctor Francisco Rayneri y Sorentino, Médico, Caballero de la órden de la Corona de Italia, hijo de don Antonio Rayneri y Alessandrini, y de doña Teresa Sorentino y Migliorucci.

3. Doña María de la Concepción Pérez de Abreu y Rodríguez, nacida el 3 de diciembre de 1856, casó el 4 de noviembre de 1880, con don Francisco Díaz Piedra.

4. Doña María Ignacia Pérez de Abreu y Rodríguez, nacida el 17 de octubre de 1858, casó con don Luis Felipe Chaumont y Soublette, hijo de don Próspero Chaumont y Ciganda, y de doña María de las Mercedes Soublette y Orduña.

5. Don Eduardo Pérez de Abreu y Rodríguez, nacido el 16 de mayo de 1849, casó con doña María de los Dolores Pérez y Guerra.

6. Don Francisco Pérez de Abreu y Rodríguez, nacido el 16 de agosto de 1854, casó con doña María Edelmira Pérez de Abreu y Díaz, y tuvieron por hijos: a María del Amparo y a René Pérez de Abreu y Pérez de Abreu. Los cuales:

A. Doña María del Amparo Pérez de Abreu y Pérez de Abreu, casó con don Manuel Núñez y Alsina.

B. Don René Pérez de Abreu y Pérez de Abreu, casó con doña Rosa Sardiña y López.

7. Doctor Andrés Pérez de Abreu y Rodríguez, bautizado en la parroquia de Quivicán el 4 de julio de 1848, fué Médico. Casó en la Habana, parroquia de Monserrate, el 30 de noviembre de 1876, con doña María Teresa Chaumont y Soublette, hija de don Próspero Chaumont y Ciganda, y de doña María de las Mercedes Soublette y Orduña (1). Tuvieron por hijos: a María Teresa; a Mercedes; a Nieves, y a Andrés Pérez de Abreu y Chaumont. Los cuales:

1. Doña María Teresa Pérez de Abreu y Chaumont, casó dos veces: la primera, con el Doctor Pedro Jiménez Tubío, Abogado; y la segunda, con el Doctor Lucius T. Quintos Lamar, natural de los Estados Unidos de América, Abogado.

2. Doña Mercedes Pérez de Abreu y Chaumont, casó el 6 de junio de 1912, con don José Bernardo Rionda y de la Torriente, Ingeniero, hijo de don Francisco Rionda y Polledo, y de doña Elena de la Torriente y Hernández.

3. Doña Nieves Pérez de Abreu y Chaumont, casó dos veces: la primera, con don Regino de la Valade du Repaire de Truffin y Amador, Cónsul Imperial de Rusia en la Habana, Presidente de la Cámara de Comercio Francesa, Caballero de la órden de Santa Ana y Comendador de la de San Estanislao de Rusia, hijo de don Marcial de la Valade du Re-

---

(I) Juan Bautista Chaumont, casó con Teresa Lafaille, y tuvieron por hijo: a

Luciano Chaumont y Lafaille, natural de la ciudad de Ayre, departamento de Lourdes, Francia que se estableció en Alquizar, provincia de la Habana. Casó en la Catedral de la Habana el 30 de agosto de 1823, con doña Cecilia Ciganda, natural de Alquízar, y tuvieron por hijo: a

Don Próspero Chaumont y Ciganda, anteriormente mencionado, que casó con doña María de las Mercedes Soublette y Orduña, natural de la Habana, hija de Carlos y de Agueda.

paire de Truffin y Lassabe, y de doña María Amador (1). Casó por segunda vez, con el Senador Walsh, de los Estados Unidos de América.

4. Doctor Andrés Pérez de Abreu y Chaumont, nacido en la Habana el 10 de marzo de 1882, es Médico, y fué Cónsul de la República de Cuba en Londres y Bruselas, y Secretario de la Junta Superior de Sanidad de la Habana. Obtuvo certificación de armas e hidalguía el primero de diciembre de 1919, expedida por don Félix de Rújula y Martín Crespo, Cronista y Rey de Armas de Su Majestad. Casó en la Habana, parroquia de Monserrate, el 22 de noviembre de 1913, con doña Guillermina Altuzarra y Carbonell, hija de don Nicolás Altuzarra y Ruiz de Apodaca, y de doña Elvira Carbonell y Lanza. Tuvieron por hijos: a Guillermina, y a Andrés Pérez-Chaumont y Altuzarra. Los cuales:

1. Doña Guillermina Pérez-Chaumont y Altuzarra, casó con don José Inclán y Menéndez.

2. Doctor Andrés Pérez-Chaumont y Altuzarra, es Médico. Casó con doña Angela López Oña y Ebra, hija del Doctor José Manuel López-Silvero y Oña, Abogado, y de doña Georgina Ebra y Santos.

(I) Marcial de la Valade du Repaire de Truffin, bautizado en Plasencia, iglesia de San Miguel, en la jurisdicción de Cabo Frances, isla de Santo Domingo, el 30 de abril de 1782, falleció en Guamutas, provincia de Matanzas, el 19 de mayo de 1832. Casó con María Clara de Lasabe, y tuvieron por hijos: a Josefa; a Leocadia Luisa; a María Rosa; a Francisco; a Pablo; a Alfonso, y a Marcial de la Valade du Repaire de Truffin y Lassabe. De los cuales:

1. Doña María Rosa de la Valade du Repaire de Truffin y Lassabe, natural del Limonar, casó en la Catedral de Matanzas el 3 de abril de 1831, con don Antonio Ulmo y Champy, natural de Charleston, hijo de Antonio y de Ana.

2. Don Marcial de la Valade du Repaire de Truffin y Lassabe, nacido en la isla de Cuba el 12 de abril de 1809, casó con doña María Amador, y tuvieron por hijos: a Clara; a Isabel; a Leocadia; a María de los Dolores; a José María, y a Regino de la Valade du Repaire de Truffin y Amador. De los cuales:

1. Doña María de los Dolores de la Valade du Repaire de Truffin y Amador, casó con don Antonio Sarría y Echerri.

2. Don Regino de la Valade du Repaire de Truffin y Amador, fué Cónsul Imperial de Rusia en la Habana, Presidente de la Cámara de Comercio Francesa, Caballero de la orden de Santa Ana y Comendador de la de San Estanislao de Rusia. Casó dos veces: la primera, con doña Matilde de Ojeda y Cremadills; y la segunda, con doña Nieves Pérez de Abreu y Chaumont, anteriormente mencionada.

Don Regino de la Valade du Repaire de Truffin y Amador, y su primera mujer doña Matilde de Ojeda y Cremadills, tuvieron por hijas: a Matilde, y a Regina Truffin y Ojeda. Las cuales:

1. Doña Matilde Truffin y Ojeda, casó con don Tirso Mesa y García-Pola, hijo de don Tirso Mesa y Hernández, Hacendado, y de doña Josefa García-Pola y Torres.

2. Doña Regina Truffin y Ojeda, casó con el Doctor Clémente Vázquez Bello, Abogado, Presidente del Senado de la República de Cuba.

Don Regino de la Valade du Repaire de Truffin y Amador, y su segunda mujer doña Nieves Pérez de Abreu y Chaumont, tuvieron por hijos: a Marcial, y a Regino Truffin y Pérez de Abreu. De los cuales: el

Doctor Regino Truffin y Pérez de Abreu, fué Abogado. Casó con doña Victoria (Perla) Fowler y Cabrera, hija de don Alberto Foyler y Jiménez, hacendado, y de doña María Cabrera y Sánchez.

PEREZ DE URRIA

A fines del siglo XVIII, procedente de la villa de Ochanduri, en la provincia de la Rioja, Castilla, se estableció esta familia en la Habana. Obtuvieron el título de Marqués de Valero de Urría.

Don Domingo Pérez de Urría y su mujer doña Catalina Ranedo, tuvieron por hijo: a

Don Carlos Pérez de Urría y Ranedo, natural de la villa de Leiva, y vecino de la de Ochanduri, que obtuvo una Real provisión y carta de ejecutoria de nobleza, librada por los Alcaldes e Hijos-dalgos de la Cancillería de Valladolid, ganada a su instancia, para que se le diese el estado de Hijo-dalgo, la cual fué litigada en juicio contradictorio el 25 de septiembre de 1730. Aparece empadronado como Hijo-dalgo desde el año 1742 al 1788 en el Ayuntamiento de la villa de Ochanduri. Casó en la referida villa, el 24 de abril de 1741, con doña María de Leiva y Ameyugo, hija de don Santiago de Leiva y del Corral, y de doña Lucía de Ameyugo. Tuvieron por hijo: a

Don Dámaso Pérez de Urría y Leiva, bautizado en la parroquia de Ochanduri el 17 de diciembre de 1744, que fué Síndico Procurador general de la referida villa por el Estado Noble en el año 1776, en cuyo año aparece empadronado en su Ayuntamiento como Hijo-dalgo. Hizo información de nobleza en Ochanduri el 15 de diciembre de 1778 ante Esteban Gutiérrez, Alcalde y Justicia ordinario de dicha villa, cuya información consta en el Ayuntamiento de la Habana en el libro 47 de Actas de Cabildo, al folio 489. Casó en la parroquia de Ochanduri el 15 de noviembre de 1764, con doña Isabel Marrón y Cantabrana, hija de Juan y de Isabel. Tuvieron por hijo: a

Don Joaquin Pérez de Urría y Marrón, bautizado en la villa de Ochanduri, parroquia de la Concepción, el 22 de agosto de 1765, que pasó a la ciudad de la Habana, donde casó, en la parroquia del Espíritu Santo, el 3 de marzo de 1796, con doña María Josefa Loináz y Lisundia, hija de don Ignacio Loináz y Torres, Tesorero de la Real Factoría de Tabacos de la isla de Cuba, y de doña María de la Concepción Lisundia y Padura, III Marquesa del Real Agrado. Tuvieron por hijos: a María Isabel, y a José María Pérez de Urría y Loináz. Los cuales:

1. Doña María Isabel Pérez de Urría y Loináz, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 19 de noviembre de 1858, donde casó el primero de agosto de 1834, con don Evaristo Carrillo de Albornóz y Arango, Coronel del Real Cuerpo de Ingenieros, hijo de don José Manuel Carrillo de Albornóz y Arenales, Teniente del Regimiento de Cantabria, Alcalde de la Santa Hermandad en 1808, y de doña Manuela Arango y Núñez del Castillo.

2. Don José María Pérez de Urría y Loináz, testó en la villa de Guanabacoa ante Pedro Galindo, y tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 2 de junio de 1876. Casó dos veces: la primera, en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 18 de noviembre de

1829, con doña María de las Mercedes de la Cuesta y González-Larrinaga, primera Marquesa de Valero de Urría, hija de don Santiago de la Cuesta y Manzanal, primer Conde de la Reunión de Cuba, Alcalde ordinario, Mayordomo de Semana de Su Majestad, Comendador de la órden de Isabel la Católica, y de doña María de la Concepción González-Larrinaga y Benitez. Casó por segunda vez, con doña María Loreto Armenteros y Armona, hija de don Pedro Rafael Armenteros y Castellón, Teniente Coronel de Milicias y Alcalde constitucional de la Habana, y de doña María Josefa Armona y Lisundia.

Don José María Pérez de Urría y Loináz, y su primera mujer doña María de las Mercedes de la Cuesta y González-Larrinaga, tuvieron por hijas: a María de la Concepción, y a Josefa Pérez de Urría y de la Cuesta. Las cuales:

1. Doña María de la Concepción Pérez de Urría y de la Cuesta, fué segunda Marquesa de Valero de Urría, por Real carta de sucesión del año 1852. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 11 de febrero de 1860, con don Rafael Zamora y Quesada, hijo del Licenciado José María Zamora y Coronado, Regente de la Real Audiencia Pretorial de la Habana, y de doña María de los Angeles de Quesada y Guerra (1).

2. Doña Josefa Pérez de Urría y de la Cuesta, falleció en Barcelona el 12 de noviembre de 1871, y su defunción se encuentra trasladada a la Habana, a la parroquia del Espíritu Santo, a 21 de junio de 1876. Casó con don Ignacio de Mendiola y Miranda, hijo del Licenciado Ramón Mendiola y González de Ara, abogado, Oidor de la Real Audiencia de Puerto Príncipe y de doña Catalina de Miranda y Varona.

PEREZ DE VARGAS

En la primera mitad del siglo XVII aparece radicada esta familia en Sevilla, de donde pasaron en la primera mitad del siglo siguiente a la villa de Trinidad, en la isla de Cuba. Obtuvieron el título de Marqués de Castellón.

Don Francisco Antonio Pérez de Vargas y Sotomayor, Rodríguez de Montiel, Padilla y Pérez de Guzmán, nacido en Sevilla el 26 de febrero de 1642 y bautizado en la parroquia de San Román, fué poseedor del Mayorazgo de su Casa y Veinte y Cuatro de la ciudad de Sevilla. Por

---

(1). El actual y IV Marqués de Valero de Urría, es don Rafael Zamora y Sierra, Pérez de Urría y Mosquera, por Real carta de sucesión de 29 de marzo de 1915, por fallecimiento de su padre don Rafael Zamora y Pérez de Urría, III Marqués de este título por Rael carta de sucesión del año 1891.

Real despacho de 24 de marzo de 1681, se le concedió el título de Marqués de Castellón. Casó el 29 de septiembre de 1672, con doña Isabel Rodríguez de Alfaro, hija del Capitán Francisco Rodríguez de Alfaro, Caballero de la órden de Santiago. Dejó por hijo: a

Don Alonso Francisco Pérez de Vargas Sotomayor, Guzmán y Rodríguez de Alfaro, nacido el 16 de diciembre de 1674, que fué segundo Marqués de Castellón, Coronel de Infantería, Veinte y Cuatro de Sevilla, Alcaide del Castillo y Fortaleza de Tarifa y Caballero Maestrante de Sevilla. Casó el 25 de abril de 1696, con doña Teresa Rosa Rivera y Tapia, hija de don Pedro Antonio Rivera y Casares, y de doña Josefa Antonia Tapia y Vargas. Tuvieron por hijos: a Isabel María; a Francisco, y a Pedro José Pérez de Vargas Sotomayor y Guzmán y Rivera. Los cuales:

1. Doña Isabel María Pérez de Vargas Sotomayor y Guzmán y Rivera, casó el 3 de julio de 1720, con don Tomás Domínguez y Godoy, Regidor perpétuo, Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquisición y Gobernador de las Armas de la ciudad de Marbella, hijo de don Tomás Domínguez y Gamero de Calatrava, Capitán de Infantería Española y de Caballos de Corazas, Sargento Mayor de Milicias, Regidor perpétuo, Teniente de Corregidor, Alguacil Mayor del Tribunal de la Inquisición y Gobernador de la ciudad de Marbella y de doña Catalina Godoy y Pedrosa.

2. Don Francisco Pérez de Vargas Sotomayor y Guzmán y Rivera, fué tercer Marqués de Castellón. Casó con doña Catalina Henestrosa Barnuevo y Domínguez, y tuvieron por hija: a

Doña Teresa Pérez de Vargas Henéstrosa y Barnuevo, que casó el 30 de enero de 1741, con don Tomás Domínguez y Pérez de Vargas, Regidor perpétuo de la ciudad de Marbella, hijo de don Tomás Domínguez y Godoy, Regidor perpétuo, Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquisición y Gobernador de las Armas de dicha ciudad, y de doña Isabel María Pérez de Vargas Sotomayor Guzmán y Rivera.

3. Capitán Pedro José Pérez de Vargas Sotomayor y Guzmán y Rivera, natural de Sevilla, pasó a la isla de Cuba y se estableció en Trinidad, donde casó el 3 de agosto de 1735, con doña María Varela de Silva y Ponce de León, natural de dicha villa, hija de don Jorge Varela de Silva, y de doña Felipa Ponce de León y López. Tuvieron por hijas: a Isabel María, y a Teresa Pérez de Vargas y Varela de Silva. Las cuales:

1. Doña Isabel María Pérez de Vargas y Varela de Silva, casó con don Manuel Antonio Fernández de Lara y Alfonso del Manzano, Tesorero Administrador de Real Hacienda, hijo de don Salvador Miguel Fernández de Lara y Sánchez de Valenzuela, y de doña Felipa Alfonso del Manzano y Lebrón.

2. Doña Teresa Pérez de Vargas y Varela de Silva, fué bautizada en la parroquia de la villa de Trinidad el 20 de abril de 1738, donde falleció el 26 de septiembre de 1799. Casó en la referida villa el 30 de junio de 1752, con don José Antonio Iznaga y Villa, Tesorero de Rentas

Reales, Administrador general y Fiscal de la Real Hacienda, hijo de don Antonio Iznaga y Albiz, y de doña Catalina Villa y Hernández del Portal.

Doña Ventura Serrano y Domínguez, hija de los Duques de la Torre (véase el apellido Serrano), fué Marquesa de Castellón por Real carta de sucesión de 14 de julio de 1884.

Don Luis Pérez de Vargas y Diez de la Cortina, Diez de la Cortina y Serrato, fué Marqués de Castellón por Real carta de sucesión del año 1899. Casó con doña María Ternero e Ibarra, y tuvieron por hija: a

Doña María Cayetana Pérez de Vargas y Ternero, nacida en el Ferrol el 6 de junio de 1886, que es la VIII y actual Marquesa de Castellón por Real carta de sucesión de 25 de abril de 1904. Casó en Sevilla con don José López de Sagredo y Barroeta.

PERTIERRA

En la segunda mitad del siglo XIX, procedente de Asturias, se estableció esta familia en Cienfuegos, en la isla de Cuba. Obtuvieron el título de Marqués de Cienfuegos.

El Doctor José Ramón Pertierra y Alvarez de Albuerne, Menéndez de Muñayor, natural de Asturias, fué Médico, Coronel de Voluntarios, Diputado a Cortes, Senador del Reino, distinguido político y Benemérito de la Patria. Por Real despacho de 31 de enero de 1893, se le concedió el título de Marqués de Cienfuegos. Falleció en Cienfuegos el 1 de enero de 1898, donde casó el 22 de noviembre de 1877, con doña Antonia Madariaga y Muñoz de Salazar, hija de don Francisco Madariaga y Olavarría, y de doña Clara Muñoz de Salazar. Tuvieron por hijos: a Luisa; a Elena; a María Antonia; a Pedro Antonio; a Fernando; a Carlos, y a José Pedro Pertierra y Madariaga. De los cuales:

1. Doña María Antonia Pertierra y Madariaga, casó con el Doctor Rubén Montero y Baldarraín, natural de Sagua la Grande, Abogado y Notario de la Habana, hijo de don Francisco Montero y Raigt, y de doña Manuela Baldarraín y Figueroa.

2. Don José Pedro Pertierra y Madariaga, nacido en Cienfuegos el 19 de marzo de 1879, fué segundo Marqués de Cienfuegos. Falleció en Oviedo el 1 de mayo de 1904. Casó el 6 de mayo de 1901, con doña Isabel González-Alegre y Vereterra, natural de Oviedo, nieta de los Marqueses de Gastañaga. Tuvieron por hijos: a Isabel, y a José María Pertierra y González-Alegre. De los cuales:

Don José María Pertierra y González-Alegre, nacido en Oviedo el 25 de mayo de 1902, es el III y actual Marqués de Cienfuegos por Real carta de sucesión de 5 de junio de 1915.

PIEDRA - HITA

A mediados del siglo XVIII, procedente de la villa de Montoro, en Córdova, se estableció esta familia en la Habana.

Don Pedro Piedra-hita y su mujer doña Isabel Camacho, tuvieron por hijo: a

Don Juan Piedrahita y Camacho, natural de la villa de Montoro, que casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 21 de abril de 1765, con doña Rosalía Díaz-Pimienta y Roxas-Sotolongo, hija de don José Díaz-Pimienta y González de la Torre, y de doña Rosa Agustina de Roxas-Sotolongo y Franco. Tuvieron por hijo: a

Don Bartolomé Piedrahita y Díaz-Pimienta, que fué Coronel de Infantería de Milicias de la plaza de la Habana, Caballero de la órden de San Hermenegildo y condecorado con el Escudo de Fidelidad de esta plaza. Casó con doña María del Rosario Fernández de Zaldívar y Sotolongo, hija de don Manuel Fernández de Zaldívar y Cepero y de doña María Josefa Sotolongo y Calvo de la Puerta. Tuvieron por hijos: a María del Carmen; a María Dolores, y a José Ildefonso Piedrahita y Zaldívar. Los cuales:

1. Doña María del Carmen Piedrahita y Zaldívar, casó en la Habana, parroquia Guadalupe, el 18 de junio de 1820, con don Miguel Antonio García-Menocal y del Rey, hijo de don Miguel García-Menocal y Pérez de Velasco, Regidor Honorario del Ayuntamiento de esta ciudad, y de doña Rosa María del Rey y Villafranca.

2. Doña María Dolores Piedrahita y Zaldívar, casó en la Habana, parroquia Guadalupe, el 16 de enero de 1835, con su cuñado don Miguel Antonio García-Menocal y del Rey, anteriormente mencionado.

3. Don José Ildefonso Piedrahita y Zaldívar, fué Teniente Coronel de Infantería en la plaza de la Habana y condecorado con el Escudo de Fidelidad. Casó con doña Vicenta Caballero y Satre, hija de don Jerónimo Caballero y Ovando, Teniente de Navío de la Real Armada, Caballero de la órden de Santiago, y de doña Antonia Satre del Castillo. Tuvieron por hijos: a María del Carmen, y a José Ildefonso Piedrahita y Caballero. Los cuales:

1. Doña María del Carmen Piedrahita y Caballero, bautizada en la Habana, parroquia del Cerro, el 27 de diciembre de 1822, casó con don Ramón García y Márquez, hijo de don Antonio García y Márquez, y de doña María Mercedes Márquez y Díaz.

2. Don José Ildefonso Piedrahita y Caballero, casó en la Habana, parroquia Guadalupe, el 7 de octubre de 1844, con doña María Luisa de la Torre y Arango, hija de don Rafael Antonio González de la Torre y Xénes, Administrador de Rentas Reales de Batabanó, Oficial del Ministerio de Marina, y de doña Manuela Arango y Zaldívar.

PINTÓ

En la primera mitad del siglo XIX, procedente de Barcelona, se estableció esta familia en la Habana.

Don Jacinto Pintó López, y su mujer doña Teresa Andaña, tuvieron por hijo: a

Don Miguel José Pintó López y Andaña, bautizado en la Catedral de Barcelona el 1 de marzo de 1744, que casó con doña María de la Concepción Moravén y Moravén, hija de Santiago y de Josefa. Tuvieron por hijo: a

Don Manuel Pintó López y Moravén, bautizado en Barcelona, parroquia de San Justo y Pastor, el 1 de enero de 1772, que fué empleado de la Casa Real. Casó con doña María Manuela Llinás y Topete, natural de Valencia, hija de don Mateo Llinás y Palacio, y de doña María Manuela Topete y Ferrer. Tuvieron por hijos: a Josefa; a Estanislao, y a Ramón Pintó López y Llinás. De los cuales:

Don Ramón Pintó López y Llinás, bautizado en la Catedral de Barcelona el 4 de julio de 1803, ingresó como estudiante en el Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial, para cuyo ingreso hizo información de limpieza de sangre por medio de don José de Monserrate, representante de dicho monasterio, la cual fué sancionada en Madrid el 28 de mayo de 1816 por don Joaquin Almasán, Teniente Corregidor de la villa y Corte de Madrid. Profesó al siguiente año como fraile jerónimo, más se mezcló en las revueltas políticas de 1820 al 23, pasando a las filas de la Milicia Nacional, donde se hizo notable por sus ideas liberales. Con la caída de la Constitución, huyó a la isla de Cuba el año 1824, donde fué nombrado Director del Liceo de la Habana, haciéndose al propio tiempo periodista. Adquirió amistad con el General Concha, Capitán General y Gobernador de esta isla, llegando a ser uno de sus mejores confidentes. Por esa época, fraguó una conspiración de miras separatistas, viéndose comprometido en ella, por lo que fué fusilado. Testó ante el Escribano Manuel Alvarez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Monserrate, a 22 de marzo de 1855. Casó en esta ciudad, parroquia Gualadupe, el 3 de octubre de 1834, con doña Mariana Payne y Almansa, hija de Luis y de Paula. Tuvieron por hijos: a María de la Asunción; a María Josefa; a América; a Irene; a Mariana; a Ramón, y a César Pintó y Payne. De los cuales:

1. Doña María Josefa Pintó y Payne, casó con don Federico Edelmann y Robinson, hijo de Juan Federico y de María Asunción (1).

2. Doña América Pintó y Payne, casó en la Habana, parroquia del Cerro, el 26 de julio de 1879, con don Laureano Chacón y Montalvo,

---

(1). La familia Edelmann procede de la Alsacia. Amantes de la música, uno de sus ascendientes aparece en un conocido cuadro, en unión de Claudio José Rouget de Lisle, autor del himno "La Marsellesa".

hijo de don Laureano Chacón y Calvo de la Puerta, Coronel Honorario del Real Cuerpo de Artillería de Marina, y de doña María de la Encarnación Montalvo y Calvo de la Puerta.

3. Doña Irene Pintó y Payne, casó dos veces: la primera en la Habana, parroquia del Cerro, el 21 de mayo de 1879, con don Enrique Carrillo de Albornoz y Hernández, hijo del Licenciado Antonio Carrillo de Albornoz y Arango, Abogado, Auditor Honorario de Marina, Alcalde de la Santa Hermandad y Asesor de la Intendencia y Superintendencia de la Habana, y de doña María de las Mercedes Hernández y Aloy. Casó por segunda vez, en los Estados Unidos de América, con don Antonio Carrillo de Albornoz y O'Farrill, Introductor de Ministros de la Secretaría de Estado de la República de Cuba, hijo de don Francisco de Paula Carrillo de Albornoz y Arango, y de doña María Catalina O'Farrill y Garro. (1).

4. Doña Mariana Pintó y Payne, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 23 de diciembre de 1859, con el Licenciado José Joaquin Machado y Gómez, natural de Santa Clara, Abogado, hijo del Licenciado José Joaquin Machado y Pérez del Corcho, Escribano Público, Gentil-hombre de Cámara de Su Magestad, Cadete de Milicias de los Cuatro Lugares, y de doña Rita María Gómez y Machado.

5. Doctor Ramón Pintó y Payne, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 17 de abril de 1843, fué Médico.

6. Don César Pintó y Payne, fué Ministro de la República de Cuba

---

(1). Don Valdivio Aloy y su mujer doña Magdalena Lluit, tuvieron por hijo: a

Don Narciso Aloy y Lluit, que nació en Gerona, Cataluña, el 31 de julio de 1739. Falleció en la Habana el 19 de enero de 1794, donde casó, en la parroquia del Espíritu Santo, el primero de septiembre de 1766, con doña María de las Mercedes Rivera y Rodríguez, nacida en la Habana el 18 de febrero de 1744, hija de don Pedro Rivera, natural de Motril, y de doña Francisca Vilano Rodríguez y Hernández, natural de la Habana. Tuvieron por hija: a

Doña Francisca María Aloy y Rivera, que nació en la Habana el 4 de octubre de 1777, donde falleció el 17 de diciembre de 1854. Casó en la Catedral de la Habana el 22 de diciembre de 1802, con don Francisco Hernández y Linares, nacido en Santiago de Galicia el 4 de julio de 1763 y fallecido en la Habana el primero de abril de 1833, hijo de Baltasar y de Rosa. Tuvieron por hija: a

Doña María de las Mercedes Hernández y Aloy, que casó con el mencionado Antonio Carrillo de Albornoz y Arango.

Don Francisco Rodríguez, natural del Sáuzal, en Tenerife, casó con doña Jerónima Hernández, nacida en San Agustin de la Florida el 12 de marzo de 1684 y fallecida en la Habana en 1716. Tuvieron por hija: a

Doña Francisca Vilano Rodríguez y Hernández, que nació en la Habana el 2 de mayo de 1716, donde casó el 16 de agosto de 1732, con el referido Pedro Rivera, nacido en Motril el 29 de agosto de 1712, hijo de don Pedro Rivera, y de doña Inés de los Santos Palma.

en Venezuela. Casó dos veces: la primera, con Janie Wentworth; y la segunda, con Josefa Webster Outen-Bogart.

Don César Pintó y Payne, y su primera mujer doña Janie Wentworth, tuvieron por hijo: a

Don René Pintó y Wentworth, nacido en los Estados Unidos de Norte-América el 23 de septiembre de 1894, que es Ingeniero de la Universidad de Cornell. Perdió un brazo en la batalla del Somme.

POEY

A fines del siglo XVIII, procedente de la ciudad de Olerón, en la provincia de Bearn, Navarra francesa, se estableció esta familia en la Habana.

Juan Poey, y su mujer Ana María Lacasse, tuvieron por hijos: a Juan Bautista; a Juan Andrés, y a Simón Poey y Lacasse. Los cuales:

1. Juan Bautista Poey y Lacasse, natural de Olerón, casó con Catalina Soulé Limendoux, y tuvieron por hijo: a

Juan Bautista Poey y Soulé Limendoux, natural de Olerón, que pasó a la Habana, donde casó con doña Inés María Arango y Alvarez, hija de don Pedro Arango y Cepero, Cadete del Regimiento de Infantería de Línea de esta plaza, Oficial del Departamento de Rezados del Real Tribunal de Cuentas de la Habana, y de doña María Josefa Alvarez y Martinez.

2. Don Juan Andrés Poey y Lacasse, natural de Olerón, casó en la Catedral de la Habana, el 20 de septiembre de 1709, con doña María del Rosario de Aloy y Rivera, hija de don Narciso de Aloy y Lluit, natural de Gerona, en Cataluña, y de doña María de las Mercedes Rivera y Rodríguez, natural de la Habana. Tuvieron por hijos: a María de las Mercedes, y a Felipe Poey y Aloy. Los cuales:

A. Doña María de las Mercedes Poey y Aloy, casó el 30 de septiembre de 1820, con don Gonzalo Alfonso y Soler, hijo de don Gonzalo Luis Alfonso y González, y de doña María Silvestra Soler y Coello.

B. Licenciado Felipe Poey y Aloy, bautizado en la Catedral de la Habana el 2 de junio de 1799, fué Abogado, Decano de la Facultad de Filosofía, Catedrático de Zoología y Anatomía, Profesor público e ictiologista. Dedicado a la Historia Natural adquirió fama mundial, siendo autor de grandes obras científicas sobre esta materia. Miembro de la Sociedad Patriótica, Corresponsal de su Jardín Botánico y después Socio de Mérito de la misma, Director del Museo, Socio Fundador de la Sociedad Entomológica de Francia y Miembro fundador de la Academia de Ciencias Médicas de la Habana, de Honor de la Económica de Amigos del País, Miembro Corresponsal de la Academia de Ciencias exactas, físicas y

naturales de Madrid, Corresponsal de la Sociedad Numismática Matritense y de la Academia Racional de Ciencias y Artes de Barcelona, de la de Berlín, Individuo de la Sociedad Zoológica de Londres, de las Academias de Ciencias Naturales de Filadelfia, de Boston, y de Búfalo; Presidente de la Sociedad Antropológica de la Habana y agraciado por Guillermo III con la Cruz del León Neerlandes, por la presentación en la exposición de Amsterdam de una de sus grandes obras. También fué Caballero de la órden de Isabel la Católica y agraciado con multitud de condecoraciones extrangeras. Su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Monserrate, a 28 de enero de 1891. Casó en esta ciudad, en la parroquia San Agustín el 22 de abril de 1824, con doña María de Jesús Aguirre y Hornillos, hija de don Ramón Aguirre y Garibaldo y de doña María del Carmen Hornillos y Velasco. Tuvieron por hijos: a Amelia; a Virginia; a Enrique; a Andrés, y a Federico Poey y Aguirre. De los cuales:

A. Doña Virginia Poey y Aguirre, casó con don Francisco Calcagno y Fanielo Monzón, natural de Güines, autor del conocido "Diccionario Biográfico Cubano", y de otras valiosas obras, hijo del Doctor Juan Francisco Calcagno y Montí, natural de la ciudad de Maratea, reino de Nápoles, Italia, Médico, dueño del cafetal "La Italia", en Güines, y de doña María Dolores Fanielo Monzón y de la Bodega.

B. Don Andrés Poey y Aguirre, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 26 de febrero de 1825, fué Miembro fundador de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de esta ciudad, y se distinguió principalmente en las ramos de Física y Meteorología. Escribió innumerables folletos científicos y obras de Meteorología. A sus esfuerzos se debe el primer establecimiento Físico-meteorológico creado por el Gobierno Superior de la isla y del cual fué su Director. También dirigió el observatorio Meteorológico de México y fué autor de un mapa de Geografía Universal y de unos Mapas-mudos. Casó con doña Juana Amalia Núñez de Villavicencio y Alvarez, hija del Licenciado Manuel Núñez de Villavicencio y Dobal, y de doña María del Carmen Alvarez y García. Tuvieron por hijos: a Rodolfo, y a Adolfo Poey y Núñez de Villavicencio. Los cuales:

a. Don Rodolfo Poey y Núñez de Villavicencio, fué bautizado en la Habana, parroquia de Monserrate, el 19 de noviembre de 1847.

b. Don Adolfo Poey y Núñez de Villavicencio, casó con doña Adolfina Uría y Orta, hija de Pedro y de Regla. Tuvieron por hijos: al

Doctor Adolfo Poey y Uría, nacido en la Habana el 19 de diciembre de 1886, que es Farmacéutico. Casó con doña María Teresa Machado, y tuvieron por hijo: a Luis Rodolfo Poey y Machado.

C. Don Federico Poey y Aguirre, bautizado en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 23 de noviembre de 1834, casó dos veces: la primera en esta ciudad, el 27 de octubre de 1858, con doña María de las Mercedes Orta y Merceró, hija de don Pedro José Orta y Duarte, y de doña Manuela Merceró y Rivera. Casó por segunda vez, con doña Francisca Muñoz y Riera, con la que tuvo por hijo: a

Don Federico Poey y Muñoz, nacido en la ciudad de Tampa, Florida, el 12 de junio de 1899, que es Ingeniero Agrónomo.

Don Federico Poey y Aguirre, y su primera mujer doña María de las Mercedes Orta y Mercerό, tuvieron por hijos: a Sofía; a Palmira; a Hortensia; a Horacio, y a Octavio Poey y Orta. De los cuales:

A. Doña Sofía Poey y Orta, casó con don Federico de Castro.

B. Doña Palmira Poey y Orta, casó oon don Antonio Hernández.

C. Doña Hortensia Poey y Orta, casó con don Francisco Ruz y Vignier, hijo de don Felipe Ruz y Medina, y de doña Francisca Vignier y de la Cova.

D. Don Octavio Poey y Orta, casó con doña María Regla Barraqué y Adúe, hija de don José Andrés Barraqué y Sotolongo, y de doña Josefa Adúe y Cabot. Tuvieron por hijos: a Mercedes; a Juana; a Dolores; a Octavio, y a Felipe Poey y Barraqué. Los cuales:

A. Doña Mercedes Poey y Barraqué, casó con don Rafael Rodríguez Viada.

B. Doña Juana Poey y Barraqué, casó con don Julio Bustamante.

C. Doña Dolores Poey y Barraqué, casó con don Alfredo Hernández.

D. Don Octavio Poey y Barraqué, casó con doña Margarita García.

E. Don Felipe Poey y Barraqué, casó con doña Elisa Alvarez.

3. Don Simón Poey y Lacasse, natural de Olerón, casó en la Catedral de la Habana el 8 de mayo de 1797, con doña Juana Josefa de Aloy y Rivera, hija de don Narciso de Aloy y Lluit, natural de Gerona, en Cataluña, y de doña María de las Mercedes Rivera y Rodríguez, natural de la Habana. Tuvieron por hijos: a Luis; a José, y a Juan Francisco Poey y Aloy. Los cuales:

1. Don Luis Poey y Aloy, bautizado en la Catedral de la Habana el 23 de junio de 1802, casó con doña Luisa Lufríu y Puget, hija de don Francisco Lufríu y Nusquida, y de doña Mariana Puget y Raqual. Tuvieron por hijo: a

Don Luis Benigno Poey y Lufríu, que fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 25 de abril de 1846, donde casó el 29 de julio de 1871, con doña Enriqueta María Fornaris y del Corral, hija de don Felipe Benicio Fornaris y Esquivel, y de doña Petrona del Corral y Fornaris.

2. Don José Poey y Aloy, bautizado en la Catedral de la Habana el 8 de agosto de 1798, casó con doña María Ignacia Lufríu y Puget, hija de don Francisco Lufríu y Nusquida, y de doña Mariana Puget y Raqual. Tuvieron por hijos: a María Luisa; a José, y a Gonzalo Poey y Lufríu. Los cuales:

A. Doña María Luisa Poey y Lufríu, casó dos veces en la Habana: la primera, en la parroquia del Espíritu Santo, el 8 de mayo de 1859, con don Juan Francisco López Lufríu, natural de Artemisa, hijo de Ramón y de Juana. Casó por segunda vez, en la parroquia de Guadalupe, en julio de 1886, con don Joaquin María Borges y Gaztelumendi, natu-

ral de Alquizar, banquero en la Habana, hijo de don José Joaquin Borges y Navarro, y de doña María de Jesús Gaztelumendi y Ponce de León.

B. Don José Poey y Lufríu, fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 27 de octubre de 1839.

C. Don Gonzalo Poey y Lufríu, fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 10 de mayo de 1844.

3. Licenciado Juan Francisco Poey y Aloy, bautizado en la Catedral de la Habana el 8 de marzo de 1800, fué Abogado, Regidor del Ayuntamiento los años 1862, 64, 66 y 68, y Teniente de Alcalde de esta ciudad en 1862 y 66. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el primero de abril de 1830, con doña Rosa Hernández y Aloy, hija de don Francisco Hernández y Linares, y de doña Francisca María Aloy y Rivera. Tuvieron por hijos: a Rosa; a Clara; a Matilde; a Carlos, y a Francisco Poey y Hernández. Los cuales:

1. Doña Rosa Poey y Hernández, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 27 de enero de 1855, con don Joaquin Antonio Martin y Orueta, hijo de José y de Próspera.

2. Doña Clara Poey y Hernández, casó dos veces: la primera con don José Fernández de Castro, y la segunda, en el año 1882, con el Licenciado Enrique Piñeyro y Barry, escritor, crítico, y distinguido revolucionario cubano, hijo de don Narciso Piñeyro y Cantero, Catedrático, y de doña Rudesinda Barry y Carta.

3. Doña Matilde Poey y Hernández, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 4 de marzo de 1864, con el Licenciado José Andrés de Lima y Parra , natural de San Antonio de los Baños, hijo de José, y de María de las Mercedes.

4. Don Carlos Poey y Hernández, fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 16 de julio de 1837, donde casó el 6 de junio de 1863, con doña Francisca Martinez y Vignier, hija de don Juan José Martinez y González, y de doña Francisca de Vignier y Marliani, natural de Filadelfia.

5. Don Francisco Poey y Hernández, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 24 de septiembre de 1864, con doña Clementina Ripez y Pimienta.

PORTO

Familia originaria de Portugal, aparece radicada en España a mediados del siglo XVII, de donde pasaron a la Habana en la segunda mitad del XIX.

Son sus armas: En campo de gules, una torre de plata sobre ondas de mar, y bordura de azur con ocho estrellas de oro.

Don José Martinez dó Porto, y su mujer doña María Piñeira, tuvieron por hijo: a

Don Juan Martinez do Porto, que nació el 5 de octubre de 1687. Casó el 29 de noviembre de 1719, con doña Rosenda Vázquez, natural de San Vicente de Mehá, y tuvieron por hijo: a

Don José Antonio Martinez do Porto y Vázquez, que nació el 4 de marzo de 1734. Casó el 27 de junio de 1757, con doña Rita Fernández de Córdova, y tuvieron por hijos: a María; a Andrea, y a Angel Jerónimo Martinez do Porto y Fernández de Córdova. De los cuales:

Don Angel Jerónimo Martinez do Porto y Fernández de Córdova, nacido el 1 de marzo de 1772, casó en la villa de Graña con doña Antonia Pastor y Sasi, hija de don Antonio Pastor, Teniente de Navío, y de doña Juana Sasi. Tuvieron por hijo: a

Don Joaquin Martinez do Porto y Pastor, que fué Capitán de Estado Mayor de Voluntarios de la plaza de la Habana. Obtuvo certificación de armas e hidalguía el 17 de enero de 1861, expedida por don Luis Vilar y Pascual, Cronista y Rey de Armas de Su Magestad. Casó con doña Mercedes del Castillo y Rodríguez, natural de la Habana, hija de don Antonio de la Cruz del Castillo, y de doña Rita Rodríguez. Tuvieron por hijos: a Teresa; a Rita; a Angela; a Mercedes; a Joaquin; a Francisco, y a Enrique Porto y del Castillo. Los cuales:

1. Doña Teresa Porto y del Castillo, casó con don Manuel Mariño.

2. Doña Rita Porto y del Castillo, casó con don Ernesto Ruiz, Ingeniero español.

3. Doña Angela Porto y del Castillo, bautizada en la Catedral de la Habana el 16 de agosto de 1840, casó en esta ciudad, parroquia de Monserrate el año 1859, con don Eduardo Guillot y Romaguera, bautizado en esta Catedral el 6 de noviembre de 1836, hijo de don Pedro Guillot y Frigola, natural de Palafurgell, en Gerona, y de doña Teresa Romaguera y Cueva.

4. Doña Mercedes Porto y del Castillo, casó con don Manuel Rodríguez del Valle, Doctor en Ciencias, Catedrático de la Universidad de la Habana.

5. Licenciado Joaquin Porto y del Castillo, fué Médico.

6. Don Francisco Porto y del Castillo, fué deportado por sus ideas políticas, pasando a México, donde fué General, y Ayudante del Presidente Porfirio Díaz. Casó con doña María Dolores de la Luz y Duarte, natural de la Habana, hija de don Antonio de la Luz y Caballero, y de doña María de los Angeles Duarte y Cabello. Tuvieron por hijos: a Francisco, y a Joaquin Porto y de la Luz.

7. Doctor Enrique Porto y del Castillo, fué Médico, y Secretario de Sanidad y Beneficencia de la República de Cuba. Casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 6 de febrero de 1873, con doña Concepción Vandrell y Trujillo, hija de Manuel y de Juana. Tuvieron por hijos: a Concepción; a Mario; a Raul, y a Enrique Porto y Vandrell. Los cuales:

1. Doña Concepción Porto y Vandrell, casó con don Fernando de

Cárdenas y de la Luz, hijo de don Francisco de Cárdenas y Herrera (hermano del IV Marques de Prado-Ameno), y de doña María Concepción de la Luz y Garzón.

2. Doctor Mario Porto y Vandrell, es Médico.

3. Don Raul Porto y Vandrell, casó con doña Aurora Corujo y Sánchez, y tuvieron por hijos: a Rosa, y a Enrique Porto y Corujo.

4. Doctor Enrique Porto y Vandrell, es Abogado. Casó el 31 de mayo de 1906, con doña María Luisa Jorrin y Ramirez de Arellano, hija de don Alberto Jorrin y Moliner, y de doña María Dolores Ramirez de Arellano y Pedroso. Tuvieron por hijos: a María Luisa, y a Néstor Porto y Jorrin.

PRADO - CARVAJAL

A principios del siglo XVII, procedente de la villa de Barcarrota, en Badajóz, Extremadura, se estableció esta familia en la Habana.

El Licenciado Ruy Gómez de Prado y Carvajal, natural de la villa de Barcarrota, fué Abogado y Teniente Gobernador de la Habana en 1617. Casó en la Catedral de esta ciudad el 10 de noviembre de 1613, con doña Lorenza Carvajal y Marmolejo, natural de Sevilla, hija del Capitán Pedro, Alcalde ordinario de la Habana en 1610, y de doña María de los Angeles. Tuvieron por hijos: a Isabel de Prado y Carvajal; a Pedro de Carvajal y Prado, y a Juan de Prado y Carvajal. Los cuales:

1. Doña Isabel de Prado y Carvajal, testó en 1688 ante Cristóbal Valero, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 8 de enero de 1697, donde casó dos veces: la primera, el 23 de diciembre de 1668, con el Capitán Andrés Calvo de la Puerta y de la Gama, hijo del Capitán Martin Calvo de la Puerta y Pérez-Borroto, Regidor del Ayuntamiento, Alcalde ordinario, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición, y de doña Graciana de la Gama y Roxas-Inestrosa. Casó por segunda vez, el 18 de octubre de 1673, con el Capitán Antonio Pedroso y Farías, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, hijo del Capitán Pablo Pedroso y Ayllón, Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquisición, y de doña Melchora Fernández de Farías y Lémus, hija esta última del Capitán Antonio Fernández de Farías, Alguacil Mayor, Procurador general los años 1610, 11, 12 y 13, y Alcalde ordinario de la Habana en 1609, 14 y 18, y de doña María Mayor Lémus.

2. Capitán Pedro de Carvajal y Prado, fué Tesorero de Cruzada, Regidor del Ayuntamiento en 1653, Procurador general los años 1655 y 62, y Alcalde ordinario de la Habana en 1656. Casó en la Catedral de esta ciudad el 24 de octubre de 1649, con doña María Pedroso y Moreno, hija de don Martin Pedroso y Ayllón, y de doña María Moreno. Tuvieron por hijas: a Ana de Prado y Carvajal, y a Lorenza Carvajal y Pedroso. Las cuales:

A. Doña Ana de Prado Carvajal y Pedroso, casó en la Catedral de la Habana el 7 de mayo de 1700, con don Ignacio de Balmaseda y Prado Carvajal, hijo del Teniente Luis de Balmaseda y Recio, Procurador general y Alcalde de la Santa Hermandad, y de doña Margarita de Prado Carvajal y Uriza (1).

B. Doña Lorenza Carvajal y Pedroso, casó en la Catedral de la Habana el 24 de septiembre de 1679, con el Capitán Bartolomé Pedroso y Calvo de la Puerta, Alcalde de la Santa Hermandad, hijo del Capitán Blas Pedroso y Ayllón, Procurador general, Regidor perpétuo, Alcalde ordinario, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición, y de doña Leonor Calvo de la Puerta y Recio.

3. Capitán Juan de Prado y Carvajal, fué Procurador general en 1656, Regidor perpétuo en 18 de diciembre de 1661, Alcalde de la Santa Hermandad en 1650 y Alcalde ordinario en 1659. Testó el primero de septiembre de 1695 ante Antonio Fernández de Velasco, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 18 de septiembre de dicho año, donde casó el 24 de enero de 1660, con doña Beatriz Calvo de la Puerta y de la Gama, hija del Capitán Martin Calvo de la Puerta y Perez-Borroto, Regidor del Ayuntamiento, Alcalde ordinario, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición, y de doña Graciana de la Gama y Roxas Inestrosa. Tuvieron por hijos: a Beatriz; a Francisco; a Lorenzo, y a Juan de Prado Carvajal y Calvo de la Puerta. De los cuales:

1. Doña Beatriz de Prado Carvajal y Calvo de la Puerta, testó el 27 de julio de 1726 ante Bartolomé Núñez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 21 de agosto de dicho año, donde casó el 24 de mayo de 1693, con don Diego de Torres Ayala y Quadros, natural de Sevilla, Contador del Real Tribunal de Cuentas de la isla de Cuba, hijo de don Tomás de Torres y Ayala, Jurado y Alcalde ordinario de Sevilla, Gobernador y Capitán General de Mérida y de la Grita del Nuevo Reino de Santa Fe de Bogotá, y de doña Elvira de Quadros Castellanos y Soto de Velasco.

2. Don Lorenzo de Prado y Carvajal y Calvo de la Puerta, fué Capitán de Infantería del tercio viejo de la Real Armada y Sargento Mayor de la plaza de la Habana. Sirvió en Extremadura, Cataluña, Gibraltar, Céuta y Melilla, y se halló en la batalla y recuperación de Campredón, y en los avances que se dieron a los moros y socorros que se intentaron introducir en los fuertes de la Albarrada y la Cantera, mostrándose en las referidas funciones con gran espíritu y bizarria. Testó el 5 de enero de 1711 ante Juan Uribe Ozeta, y su defunción se encuentra

---

(1). Don Rodrigo de Prado Carvajal, vecino de Santa Trinidad, fué Alcalde de la Santa Hermandad de la Habana en 1649. Casó en la Catedral de esta ciudad el 8 de mayo de 1639, con doña Ana de Uriza, natural de San Agustin de la Florida, y tuvieron por hija: a

Doña Margarita de Prado Carvajal y Uriza, que casó en la Catedral de la Habana, el 15 de septiembre de 1669, con don Luis de Balmaseda y Recio, Teniente, Procurador general y Alcalde de la Santa Hermandad, hijo de don Pedro de Balmaseda y Leyva, y de doña Catalina Recio y Roxas Manrique.

en la Catedral de la Habana a 6 de enero de dicho año, donde casó el 15 de mayo de 1707, con doña María Ambrosia Arango y Loza, hija de don Pedro Arango y Monrroy, Capitán de los Tercios de Flandes, Contador Mayor del Real Tribunal de Cuentas de la isla de Cuba, y de doña Josefa de Loza y Ramirez de Aparicio.

3. Don Juan de Prado Carvajal y Calvo de la Puerta, fué Regidor del Ayuntamiento en 5 de octubre de 1695 y Alcalde ordinario de la Habana en 1699. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, el 8 de enero de 1708, con doña Margarita Franco y Carmona, hija de don Juan Francisco Franco y Pacheco, Regidor del Ayuntamiento, y de doña Micaela Carmona de Albornoz y Rodriguez de Valdivieso.

RAMIREZ

A principios del siglo XIX, procedente de la villa de Alaejos, partido judicial de Nava de Rey, en la provincia y diócesis de Valladolid, se estableció esta familia en la Habana. Obtuvieron el título de Marqués de Villa-Urrutia.

Don Tomás Ramirez y su mujer doña Elena Blanco, tuvieron por hijo: a

Don Alejandro Ramírez y Blanco, natural de la villa de Alaejos, que fué Oficial de Rentas Decimales de Alcalá de Henares; Oficial de la Contaduría de Consolidación, Secretario General del Consulado y de la Capitanía General de Guatemala, donde favoreció notablemente la agricultura. Miembro de la Academia de la Historia, Corresponsal de la Filosófica de Filadelfia y Socio de Mérto de la Sociedad Patriótica de Guatemala, donde su nombre se encuentra gravado en la puerta de su Biblioteca. Poco después fué nombrado Superintendente de Puerto Rico donde fundó una Sociedad Económica y el Consulado de Agricultura y Comercio. También ordenó la extinción del papel moneda para lo que estableció una Caja de Cambio. Pasó a la isla de Cuba, donde fué Superintendente Subdelegado de la Real Hacienda en 1816, Jefe Superior Político, fundador de la Academia de Dibujo San Alejandro, del Jardín Botánico, del Museo Anatómico, de la Escuela de Química, de la Cátedra de Economía Política y Director de la Real Sociedad Patriótica de la Habana. Grandes trabajos realizó en esta isla, entre ellos, el censo de la población y de riqueza, y la declaración de la propiedad de realengos y terrenos mercedados. Consejero de Indias, periodista, escritor y gran estadista, fué uno de los hombres mas notables que tuvo la Corona en estas colonias, tanto por su honradez como por su capacidad. Su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 20 de mayo de 1821. Casó dos veces: la primera, con doña María Josefa Ferrándiz; y la segunda, con doña María de las Mercedes de Villa-Urrutia y de la Puente, hija de Jacobo y de Ramona.

Don Alejandro Ramirez y Blanco, y su primera mujer doña María Josefa Ferrándiz, tuvieron por hijos: a María Felícitas; a María del Car-

men; a María de los Dolores; a Francisco Xavier, y a Juan Crisóstomo Ramirez y Ferrándiz.

Don Alejandro Ramirez y Blanco, y su segunda mujer doña María de las Mercedes de Villa-Urrutia y de la Puente, tuvieron por hijos: a María de las Mercedes, y a Wenceslao Ramirez de Villa-Urrutia y Villa-Urrutia. De los cuales:

Don Jacobo Ramirez de Villa-Urrutia, fué Regidor del Ayuntamiento de la Habana en 1859. Casó con doña María de la Asunción de Villa-Urrutia y Montalvo, hija de don Wenceslao de Villa-Urrutia y de la Puente, Intendente Honorario de Provincia, Secretario de la Real Junta de Fomento, fundador de los ferrocarriles de la isla de Cuba, Comendador de la órden de Isabel la Católica y Caballero de la de Carlos III, y de doña María de los Dolores Montalvo y Zayas. Tuvieron por hijos: a María de las Mercedes, y a Wenceslao Ramírez de Villa-Urrutia y Villa-Urrutia. De los cuales:

Don Wenceslao Ramirez de Villa-Urrutia y Villa-Urrutia, fué Senador del Reino, Embajador de España en Italia, Miembro de número de la Real Academia Española y de la de la Histria, investido con el Collar de la órden de Carlos III, y Grandes cruces de las órdenes de Isabel la Católica y del Mérito Naval. Por Real despacho de 5 de mayo de 1913, se le concedió el título de Marqués de Villa-Urrutia. Casó dos veces: la primera, con doña María Luisa Ramirez; y la segunda, con doña Ana María Camacho y Díaz-Durán, teniendo con esta última por hijo: a

Don Fernando Ramirez de Villa-Urrutia y Camacho, segundo y actual Marqués de Villa-Urrutia, por Real carta de sucesión de 14 de noviembre de 1934, que también fué Tesorero Habilitado, Oficial de Grefierato de la Insigne órden del Toisón de Oro.

RAMOS - IZQUIERDO

A principios del siglo XIX, procedente de la isla de San Fernando, en Cádiz, se estableció esta familia en la Habana.

Comenzamos con los hermanos José, y Juan de Dios Ramos-Izquierdo y Villavicencio. Los cuales:

1. Don José Ramos-Izquierdo y Villavicencio, natural de Jerez de la Frontera, ingresó en las Reales Compañías de Guardias Marinas el año 1794.

2. Don Juan de Dios Ramos-Izquierdo y Villavicencio, natural de Jerez de la Frontera, ingresó en las Reales Compañías de Guardias- Marinas el año 1784, llegando a obtener el grado de Capitán de Navío de la Real Armada. Casó con doña Josefa de Villavicencio y Rodríguez de Arias, y tuvieron por hijos: a José; a Francisco de Paula; a Rafael; a Felipe; a Juan de Dios, y a Manuel Ramos-Izquierdo y Villavicencio. Los cuales:

1. Don José Ramos-Izquierdo y Villavicencio, natural de la isla de San Fernando, ingresó en las Reales Compañías de Guardias-Marinas el año 1830, llegando a obtener el grado de Contra-Almirante de la Real Armada.

2. Don Francisco de Paula Ramos-Izquierdo y Villavicencio, natural de la isla de San Fernando, ingresó en las Reales Compañías de Guardias-Marinas el año 1830, llegando a obtener el grado de Contra-Almirante de la Real Armada, y también fué Comandante del Arsenal de la Habana.

3. Don Rafael Ramos-Izquierdo y Villavicencio, natural de la isla de San Fernando, ingresó en las Reales Compañías de Guardias-Marinas el año 1832, llegando a obtener el grado de Contra-Almirante de la Real Armada, Capitán del puerto de Valencia y Gran Cruz de la órden del Mérito Naval con distintivo blanco. Casó con doña Josefa Eleonor Vivar y Gazzino, y tuvieron por hijo: a

Don Enrique Ramos-Izquierdo y Vivar, natural de Barcelona, que casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 15 de abril de 1880, con doña Ana María Colás y Vaillant, hija de don Juan José Colás y Fernández de Granda, y de doña Mariana Vaillant y Téllez-Girón, de la Casa de los Marqueses de la Candelaria de Yarayabo.

4. Don Felipe Ramos-Izquierdo y Villavicencio, natural de la isla de San Fernando, ingresó en las Reales Compañías de Guardias-Marinas el año 1833, llegando a obtener el grado de Capitán de Navío de la Real Armada, siendo además Caballero de la órden de Isabel la Católica y Gran cruz de la de San Hermenegildo.

5. Don Juan de Dios Ramos-Izquierdo y Villavicencio, fué Vice-Almirante de la Real Armada, Gran cruz de la órden del Mérito Naval con distintivo blanco y Caballero de la órden de San Hermenegildo.

6. Don Manuel Ramos-Izquierdo y Villavicencio, natural de la isla de San Fernando, fué Capitán de Navío de la Real Armada, Coronel del Batallón de Milicias de la plaza de la Habana, Alcalde ordinario en 1850, Síndico Procurador general y Regidor del Ayuntamiento de esta ciudad en 1864, Comendador de la orden de Carlos III y Miembro de Mérito de la Real Sociedad Económica de Amigos del País. Su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 14 de mayo de 1865. Casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 26 de octubre de 1831, con doña María de las Mercedes García-Barrera y García-Barrera, hija de don Francisco García-Barrera y Montero de Espinosa, primer Conde de Bainoa, Senador del Reino, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio, Caballero de la órden de Carlos III, Gran cruz de la órden de Isabel la Católica, y de doña María de Jesús García-Barrera y Rodríguez-Vigario. Tuvieron por hijos: a María de las Mercedes, y a Francisco Ramos-Izquierdo y García-Barrera. Los cuales:

1. Doña María de las Mercedes Ramos-Izquierdo y García-Barrera, bautizada en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 11 de mayo de 1837, casó con don Eduardo María Müller y González de la Huerta, natural de Manresa, Cataluña, Coronel de Caballería de Milicias de la plaza de Matanzas, Ayudante de Campo del Capitán General y Gobernador de la isla

de Cuba, Caballero de la órden de Carlos III, condecorado con la Cruz de primera clase del Mérito Militar, hijo de don Juan María Müller y Escudero, y de doña Brígida González de la Huerta.

2. Don Francisco Ramos-Izquierdo y García-Barrera, bautizado el 28 de julio de 1832, fué Capitán de Milicias de Infantería de la plaza de la Habana, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Comendador de la órden de Isabel la Católica y Ayudante de Campo del Capitán General y Gobernador de la isla de Cuba. Casó dos veces en la Habana: la primera, en la parroquia del Santo Angel, el 13 de enero de 1855, con doña María Josefa Diago y Tirry, hija de don Francisco Diago y Tato, Regidor del Ayuntamiento y segundo Alcalde en 1860, y de doña María Josefa Tirry y Loináz. Casó por segunda vez, el 17 de octubre de 1866, en la parroquia de Monserrate, con doña María Josefa de Acosta y Cárdenas, hija de don Angel de Acosta y Lasso de la Vega, y de doña María Josefa de Cárdenas y Peñalver.

Don Francisco Ramos-Izquierdo y García-Barrera, y su segunda mujer doña María Josefa de Acosta y Cárdenas, tuvieron por hijo: a Francisco Ramos-Izquierdo y Acosta.

Don Francisco Ramos-Izquierdo y García-Barrera y su primera mujer doña María Josefa Diago y Tirry, tuvieron por hijos: a María Josefa; a Francisco, y a Manuel Enrique Ramos-Izquierdo y Diago. De los cuales:

1. Don Francisco Ramos-Izquierdo y Diago, casó con doña Manuela Coello.

2. Don Manuel Enrique Ramos-Izquierdo y Diago, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 3 de agosto de 1857, casó dos veces en esta ciudad: la primera, en la parroquia del Santo Cristo, el 30 de diciembre de 1876, con doña Carmen Sobrado y Vázquez, hija de Miguel y María de los Dolores. Casó por segunda vez, el 14 de enero de 1888, en la parroquia del Espíritu Santo, con doña Ana María del Consuelo Ronquillo y Martí, natural de Santiago de las Vegas, hija de don Francisco Ronquillo y Armas, y de doña María de los Dolores Martí y Agüero.

Don Manuel Enrique Ramos-Izquierdo y Diago, y su primera mujer doña Carmen Sobrado y Vázquez, tuvieron por hijos: a María del Rosario; a Elena; a Carmen, y a José Ramos-Izquierdo y Sobrado. De los cuales:

1. Doña María del Rosario Ramos-Izquierdo y Sobrado, casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 3 de marzo de 1896, con el Doctor Antonio Portuondo y Portuondo, natural de Santiago de Cuba, hijo de don Francisco Portuondo y Bravo, Ingeniero, Jefe Superior de Administración, Director general de Montes y Minas de Santiago de Cuba, Inspector general del Cuerpo Nacional de Ingenieros de Montes, y de doña Luisa Portuondo y Barceló.

2. Doña Elena Ramos-Izquierdo y Sobrado, casó con don Arturo Armand y Otero, hijo de don José Antonio Armand y Oliver, y de doña Josefa Otero y Urdaneta.

3. Don José Ramos-Izquierdo y Sobrado, casó con doña Clemencia Díaz Sellén.

Don Manuel Enrique Ramos-Izquierdo y Diago, y su segunda mujer doña Ana María del Consuelo Ronquillo y Martí, tuvieron por hijos: a María Teresa, y a Luis Ramos-Izquierdo y Ronquillo. Los cuales:

1. Doña María Teresa Ramos-Izquierdo y Ronquillo, casó con el Doctor Carlos Martín de Alzugaray y Lavaggi, natural de la ciudad de Nueva Paz, Abogado y Notario Público de la Habana, hijo de don Martín Miguel de Alzugaray y Marín, y de doña Carlota Lavaggi y Carbonell.

2. Doctor Luis Ramos-Izquierdo y Ronquillo, es Abogado y Notario Público de la Habana. Casó con doña Mirta Guerra, y tuvieron por hijos: a Marta Elena, y a Luis Ramos-Izquierdo y Guerra.

RENDON

A fines del siglo XVIII aparece radicada esta familia en Cumaná, Venezuela, de donde pasaron a la isla de Santo Domingo, estableciéndose en la Habana a principios del siglo XIX. Obtuvieron el título de Marqués de Rendón.

Don Domingo Rendón, y su mujer doña María Manuela Ortiz, tuvieron por hijo: a

Don Luis Beltrán Rendón y Ortiz, que casó con doña Luisa María Dorsuna y Canales, hija de José y de Juana Isabel. Tuvieron por hijos: a Luis, y a Juan Ignacio Rendón y Dorsuna. Los cuales:

1. Don Luis Rendón y Dorsuna, natural de Cumaná, fué Intendente Honorario de Ejército, Contador Mayor interino del Real Tribunal Superior Territorial de Cuentas de la isla de Cuba y Caballero de la órden de Isabel la Católica. Testó el 14 de diciembre de 1851 ante Antonio Regueira, y su defunción se encuentra en la parroquia de Guadalupe a 19 de diciembre de dicho año.

2. Licenciado Juan Ignacio Rendón y Dorsuna, natural de Cumaná, fué Abogado de la Real Audiencia de Santo Domingo, Fiscal de la Universidad, Juez Promótor Fiscal de la Curia Eclesiástica y Defensor de Obras Pías de la isla de Santo Domingo, y Consultor del Santo Oficio de la Inquisición de Cartagena de Indias. Cuando el Tratado de Basilea pasó a la Habana y fué Oidor Honorario de la Real Audiencia, Asesor de Gobierno, Juez de Letras y de Bienes de Difuntos, Censor Regio y de la Prensa Periódica, Fiscal interino de la Real Hacienda, Consultor del Ayuntamiento de la Habana, su Alcalde ordinario en 1829, y de la Santa Hermandad, Ministro de la Real Audiencia de la isla de Cuba, Diputado, Presidente de la Academia de Jurisprudencia de San Fernando, Vocal suplente de la Junta de Población de la colonia Fernandina, Asesor de la Real Casa y Patrimonio de Su Majestad, Vocal de las Juntas de Maternidad, y Ministro de la Junta de Caridad de la Habana. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, el 20 de mayo de 1802, con doña María de las Nieves Zuazo y Rodríguez de Medina, primera Marquesa de

Rendón por Real despacho de 22 de mayo de 1840 (1), hija del Doctor Ambrosio María de Zuazo Añes y Duprat, Síndico Procurador general en 1798 y Alcalde ordinario en 1800, y de doña Juana Josefa Rodríguez de Medina y *González-Arriaga*. Tuvieron por hijos: a Juana; a Luisa; a Ambrosio María, y a Juan Ignacio Rendón y Zuazo. Los cuales:

1. Doña Juana Rendón y Zuazo, testó el 3 de julio de 1847 ante Lorenzo Larrazábal, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 6 de febrero de 1849. Casó en la Catedral de esta ciudad el 13 de marzo de 1844, con el Licenciado Prudencio de Hechavarría y O'Gaban, natural de Santiago de Cuba, Abogado, Oidor de la Real Audiencia de Barcelona, Auditor Honorario de Marina, Auditor de Guerra de Santiago de Cuba, del Ejército del Centro y de las Capitanías Generales de Aragón, Valencia y Murcia, Catedrático de Derecho Real y Patrio, Teniente de Gobernador de la plaza de Santiago de Cuba, Asesor del Juzgado de la Real Casa y Patrimonio de la isla de Cuba, Procurador a Cortes por Santiago de Cuba, Secretario de la Junta de Temporalidades, Miembro de la Real Sociedad Patriótica, Gran Cruz de la órden de Isabel la Católica y Caballero pensionado de la de Carlos III, hijo del Doctor Prudencio Hechavarría y Agüero, Abogado, Oidor Honorario de las Reales Audiencias de Puerto Príncipe y de Santiago de Cuba, Asesor general del Distrito, Diputado Consular, Procurador general, Síndico, Fiscal de Marina y Real Hacienda, Alcalde ordinario, Auditor y Teniente de Gobernador de la plaza de Santiago de Cuba, y de doña Manuela Josefa O'Gaban y Guerra.

2. Doña Luisa Rendón y Zuazo, nacida el 20 de octubre de 1804, fué bautizada en la parroquia del Calvario, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 16 de mayo de 1866. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, el 13 de noviembre de 1820, con don Joaquin Zuazo y Faxardo, natural de Santiago de Compostela, III Marqués de Alméiras, Brigadier de la Real Armada, Comandante Militar de Marina y Matrículas de la plaza de la Habana, Caballero de las órdenes de Carlos III y de San Hermenegildo, condecorado con la Cruz de San Fernando y con la Diadema Real de la Marina, hijo de don Antonio Vicente Zuazo de Mondragón y Ximénez de Cisneros, segundo Marqués de Alméiras, Brigadier de los Reales Ejércitos, Capitán del Regimiento de Milicias de Mondoñedo, y de doña María del Carmen Faxardo y Montenegro.

3. Don Ambrosio María Rendón y Zuazo, fué segundo Marqués de Rendón por Real carta de sucesión de 24 de enero de 1870, Oidor Honorario de la Real Audiencia de Puerto Príncipe, su Ministro Honorario y Comendador de la órden de Isabel la Católica. Casó dos veces en la Habana: la primera, en la parroquia del Santo Angel, el 11 de septiembre de 1852, con doña Eladia Sotoca e Hidalgo y Santa-Coloma, hija de Félix y de Angela. Casó por segunda vez, el primero de julio de 1857, en la parroquia del Espíritu Santo, con doña María Josefa Bernal y Soto, natural de la villa de Puerto Príncipe, hija del Licenciado José Bernal y

(1) Doña María de las Nieves Zuazo y Rodríguez de Medina, obtuvo el título de Marquesa de Rendón siendo viuda, por los méritos y servicios de su difunto marido. Falleció el 22 de noviembre de 1868.

Villafaña, Abogado, Oidor y Fiscal de la Real Audiencia Pretorial de la Habana, y de doña Josefa de Soto y Pérez de Paz. No tuvieron sucesión.

4. Licenciado Juan Ignacio Rendón y Zuazo, fué Abogado, Auditor de Guerra y Caballero de la órden de Carlos III. Testó el 14 de enero de 1878 ante Bartolomé Manero y Enriquez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Angel, a 19 de enero de dicho año, donde casó el 23 de julio de 1846, con doña María Lorenza Cowan y Gómez, hija de don Guillermo Enrique Cowan, natural de Dublin, en Irlanda, y de doña María Concepción Gómez y Orta. No tuvieron sucesión.

RIVAS

A mediados del siglo XVI aparece radicada esta familia en el lugar de Salduero, en la jurisdicción de Soria, Castilla la Vieja, estableciéndose en la Habana a mediados del siglo XVIII.

Son sus armas: en campo de oro, una encina verde, y pendiente de sus ramas, dos calderas negras, y en jefe, dos panelas de gules.

Don Juan de Arribas, vecino del lugar de Salduero, casó con doña María, y tuvieron por hijo: a

Don Juan de Arribas, que fué bautizado en la parroquia de Salduero el 4 de septiembre de 1576. Casó con doña Ana Martín, y tuvieron por hijo: a

Don Pedro de Arribas y Martín, que fué bautizado en la parroquia de Salduero el 29 de agosto de 1610, donde casó el 6 de agosto de 1632, con doña Catalina García. Tuvieron por hijo: a

Don Francisco de Arribas y García, que fué bautizado en la parroquia de Salduero el 24 de septiembre de 1645, donde casó el 15 de enero de 1668, con doña Ana Martin de Pablo. Tuvieron por hijo: a

Don Esteban de Ribas y Martín de Pablo, que fué bautizado en la parroquia de Salduero el 2 de enero de 1666. Casó con doña Josefa Durán, y tuvieron por hijo: a

Don Juan de Rivas y Durán, que fué bautizado en Molinos de Salduero, parroquia de San Juan Bautista, el 28 de enero de 1712. Pasó a la Habana, donde testó el 6 de diciembre de 1780 ante Ignacio Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 11 de enero de 1782. Casó dos veces en la Habana, en la parroquia del Espíritu Santo: la primera, el 9 de abril de 1742, con doña Rosa Eligio de la Puente y Ayala, hija de don José Eligio de la Puente y Castillejo, Capitán de Infantería de esta plaza, y de doña Francisca de Ayala y Díaz Mexía. Casó por segunda vez, el 16 de mayo de 1751, con doña María Catalina López-Barroso y García-Menocal, hija del Capitán Juan López-Barroso y Alfonso de Armas, y de doña María Magdalena García-Menocal y González Arango.

Don Juan de Rivas y Durán, y su primera mujer doña Rosa Eligio de la Puente y Ayala, tuvieron por hijos: a María Josefa, y a Julián de Rivas y Eligio de la Puente. Los cuales:

1. Doña María Josefa de Rivas y Eligio de la Puente, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 18 de abril de 1761, con el Teniente Pedro Benedit-Horruitiner y Ponce de León, natural de la Florida, hijo del Capitán Pedro Lamberto Benedit-Horruitiner y León, y de doña Lorenza Ponce de León y Ruiz Mexía.

2. Don Julián de Rivas y Eligio de la Puente, bautizado en la Catedral de la Habana el 22 de septiembre de 1749, hizo información de nobleza en esta ciudad, la cual consta en el libro 46 de Actas de Cabildo de este Ayuntamiento, al folio 214 vuelto. Testó el 12 de junio de 1819 ante Cayetano Pontón, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 19 de junio de dicho año. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el primero de octubre de 1768, con doña María Ponce de León y Medrano, hija de don Manuel Ponce de León y Ruiz Mexías, Teniente de Milicias del Barrio del Horcón, y de doña Manuela Medrano y de la Peña. Tuvieron por hijos: a María Gertrudis; a María de la Concepción; a José María; a Manuel; a Joaquin, y a Antonio María de Rivas y Ponce de León.

Don Juan de Rivas y Durán, y su segunda mujer doña María Catalina López-Barroso y García Menocal, tuvieron por hijos: a Rosalía María; a María de las Mercedes; a Estefanía; a María de Jesús; a Hipólito; a José María; a Félix; a Ramón; a Juan José, y a Nicolás de Rivas y López-Barroso. De los cuales:

1. Doña Rosalía María de Rivas y López-Barroso, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 29 de julio de 1795. Casó con don Gabriel María Raimundo de Azcárate y Lascuraín, natural de la villa de Anzuola, en Guipúzcoa, Síndico Procurador general del Ayuntamiento de la Habana, hijo de don Francisco Antonio de Azcárate y Madariaga, Síndico Procurador general de la referida villa de Anzuola, y de doña Ana María Lascuraín y Jáuregui.

2. Doña María de las Mercedes de Rivas y López-Barroso, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 20 de octubre de 1821. Casó en la Catedral de esta ciudad, el 25 de septiembre de 1786, con don Sebastián de Lasa e Irala, natural de la villa de Zumárraga, Guipúzcoa, Alcalde de dicha villa, hijo de don Pedro Tomás de Lasa e Iturbe, Alcalde, Juez ordinario, Procurador y Teniente de Alcalde de Zumárraga, y de doña Manuela Antonia de Irala y Ojirondo.

3. Doña Estefanía de Rivas y López-Barroso, casó con don Miguel de Tejada y Ferrer, natural de la ciudad de Toro, Castilla la Vieja, hijo de Alonso y María Ana.

4. Doña María de Jesús de Rivas y López-Barroso, casó en la Catedral de la Habana el 15 de junio de 1788, con don Cristóbal de Arozarena y Larrategui, natural del lugar de Zumarragurdi, hijo de Ramón y de María.

5. Fray José María de Rivas y López-Barroso, fué religioso del órden de Predicadores, Doctor en Sagrada Teología, Conciliario, Maestro

de Ceremonias y en Artes, Lector de Prima, en Artes, de Vísperas y de Sagrada Teología, y Rector Cancelario de la Real y Pontificia Universidad de la Habana.

6. Fray Félix de Rivas y López-Barroso, fué también religioso del órden de Predicadores, Conciliario, Maestro de Ceremonias y en Artes, y Catedrático del Texto Aristotélico.

7. Don Ramón de Rivas y López-Barroso, testó el 12 de julio de 1826 ante José Ignacio Salinas, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 14 de julio de dicho año. Casó con doña María del Patrocinio de Acosta y Casanova, hija del Regidor Andrés y de Josefa. Tuvieron por hijas: a Ana; a María del Rosario, y a Catalina de Rivas y Acosta.

8. Don Juan José de Rivas y López-Barroso, casó con doña María Lamberta Lamar y Domínguez Camposo, hija de don Manuel Lamar y Govín y de doña María Francisca Domínguez Camposo. Tuvieron por hijos: a Ana María; a Juan; a José Cirilo, y a Ramón de Rivas y Lamar. De los cuales:

A. Doña Ana María de Rivas y Lamar, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 6 de abril de 1834, donde casó el 14 de febrero de 1823, con don Rafael García-Menocal y López de Ramos, hijo de don Pedro Mariano García-Menocal y Gelabert, y de doña María de los Dolores López de Ramos e Igueregui.

B. Don José Cirilo de Rivas y Lamar, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 25 de octubre de 1859. Casó dos veces: la primera, en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 30 de enero de 1834, con doña María Josefa García-Menocal y Lamar, hija de don Pedro Mariano García-Menocal y Gelabert, y de doña María de los Dolores de Lamar y Domínguez Camposo. Casó por segunda vez, con doña Rafaela Cabrera.

C. Don Ramón de Rivas y Lamar, casó con doña Florencia Cenar, y tuvieron por hijos: a Ana; a María de los Dolores; a Rita; a Juan; a Manuel, y a Ramón de Rivas y Cenar. De los cuales:

A. Doña Rita de Rivas y Cenar, casó con don Nicolás de Rivas y Díaz de la Fuente, hijo de don Domingo de Rivas y Valdés, y de doña María de los Dolores Díaz de la Fuente y Brezón.

B. Don Manuel de Rivas y Cenar, casó con Nelly Murphy.

C. Don Ramón de Rivas y Cenar, casó con doña María de la Concepción de Rivas y Díaz de la Fuente, hija de don Domingo de Rivas y Valdés, y de doña María de los Dolores Díaz de la Fuente y Brezón. Tuvieron por hijos: a Lucrecia; a María de los Dolores; a Flora, y a José de Rivas y Rivas.

9. Licenciado Nicolás de Rivas y López-Barroso, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 17 de septiembre de 1753, fué Abogado de las Reales Audiencias de México y Santo Domingo. Hizo información de nobleza en la Habana, la que fué proveída por don Juan Bautista Pacheco, Alcalde ordinario, el 13 de enero de 1794, y por ante

el Escribano Miguel de Ayala. Testó el primero de febrero de 1820 ante José Lorenzo Rodríguez, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, a 7 de julio de 1825. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo el 21 de mayo de 1795, con doña María de la Asunción Valdés y Pérez, hija de don Luis Valdés, natural de Libardón, Asturias, y de doña María Javiera Pérez, natural de la Florida. Tuvieron por hijos: a María Magdalena; a Josefa; a Antonio; a Ramón; a Juan Bautista y a Domingo de Rivas y Valdés. De los cuales:

1. Doña Josefa de Rivas y Valdés, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Monserrate, a 29 de agosto de 1853. Casó con el Doctor Joaquin de la Rúa.

2. Don Juan Bautista de Rivas y Valdés, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Monserrate, a 7 de octubre de 1867. Casó con doña Carlota Varela, y tuvieron por hijos: a María Luisa de la Caridad, y a Emilio de Rivas y Varela. Los cuales:

A. Doña María Luisa de la Caridad de Rivas y Varela, casó en la Habana, parroquia de Monserrate, el 24 de febrero de 1878, con don Renato Lasa y Arozarena, hijo de don José Jesús de Lasa y Arozarena, y de doña María de las Mercedes Arozarena y Angulo.

B. Don Emilio de Rivas y Varela, casó con doña Teresa Martinez, y tuvieron por hijos: a Ofelia, y a Luis de Rivas y Martinez.

3. Don Domingo de Rivas y Valdés, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 22 de septiembre de 1797, casó dos veces: la primera, con doña Mariana López-Ameno; y la segunda, en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 26 de mayo de 1823, con doña María de los Dolores Díaz de la Fuente y Brezón, hija de don Juan Manuel Díaz de la Fuente y Pérez Polanco, y de doña Brígida Brezón y Tirau.

Don Domingo de Rivas y Valdés, y su segunda mujer doña María de los Dolores Díaz de la Fuente y Brezón tuvieron por hijos: a María de las Mercedes; a María de los Dolores; a Cristina; a María de la Concepción; a Ricardo; a Domingo; a Manuel, y a Nicolás de Rivas y Díaz de la Fuente. Los cuales:

1. Doña María de los Dolores de Rivas y Díaz de la Fuente, casó con don Gregorio Vélez.

2. Doña Cristina de Rivas y Diaz de la Fuente, casó con don Félix Faure.

3. Doña María de la Concepción de Rivas y Diaz de la Fuente, casó con don Ramón de Rivas y Cenar, hijo de don Ramón de Rivas y Lamar, y de doña Florencia Cenar.

4. Don Ricardo de Rivas y Diaz de la Fuente, casó con doña Elisa Newhall, y tuvieron por hijos: a Elisa; a María de los Dolores; a Ricardo; a Domingo, y a Arturo de Rivas y Newhall. De los cuales:

Doña María de los Dolores de Rivas y Newhall, casó con don Clodulfo Pedroso y Valdés-Navarrete, hijo de don Lorenzo Pedroso y Sotolongo, y de doña María de las Mercedes Valdés-Navarrete y Bottino.

5. Don Domingo de Rivas y Diaz de la Fuente, falleció el 14 de enero de 1868. Casó con doña María de la O. Lapiedra, y tuvieron por hijos: a Rosa; a Herminia; a María Teresa; a María Luisa; a Guillermo; a Eduardo, y a Carlos de Rivas y Lapiedra. De los cuales:

Doña María Luisa de Rivas y Lapiedra, casó con don Manuel Silveira.

6. Don Manuel de Rivas y Diaz de la Fuente, bautizado en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 26 de febrero de 1832, falleció el 3 de marzo de 1891. Casó dos veces: la primera, en la parroquia del pueblo de Regla, el 3 de enero de 1858, con doña María de los Dolores Pereira y Lezcano, hija de don Francisco José Pereira y Falcón, natural de dicho pueblo, y de doña María de las Mercedes Lezcano y Bandala. Casó por segunda vez, con doña María de los Dolores Delabat.

Don Manuel de Rivas y Diaz de la Fuente, y su primera mujer doña María de los Dolores Pereira y Lezcano, tuvieron por hijos: a María Leoncia; a Aurelia; a María de los Dolores; a Ernesto; a Mario, y a Oscar de Rivas y Pereira. De los cuales:

Doña María Leoncia Rivas y Pereira, bautizada en la Habana, parroquia de Guanabacoa, el 15 de octubre de 1866, casó en la parroquia de Regla el 3 de noviembre de 1886, con don Benito Batet y Camps, hijo de don Simón Batet y Garriga, y de doña María de Regla Camps y Martinez.

Don Manuel de Rivas y Diaz de la Fuente, y su segunda mujer doña María de los Dolores Delabat, tuvieron por hijos: a Lucrecia; a María de las Mercedes; a Laudelina; a Rodolfo; a Joaquín, y a Manuel de Rivas y Delabat.

7. Don Nicolás de Rivas y Diaz de la Fuente, casó con doña Rita de Rivas y Cenar, hija de don Ramón de Rivas y Lamar, y de doña Florencia Cenar.

ROCA

A mediados del siglo XIX, procedente de la Misión de San Carlos de Monterrey (San Francisco de la Alta California), Reino de Nueva España, se estableció esta familia en la Habana.

Don José Francisco Roca y Miralles, nacido en Tarraga, Obispado de Solsona, en Cataluña, el 21 de octubre de 1763, fué Coronel del Real Cuerpo de Artillería y Caballero de la órden de San Hermenegildo. Falleció en la Coruña el 1 de abril de 1823. Casó con doña Josefa Eulalia Gavisans y Mata, nacida en San Cristóbal de la Granada, Obispado de Barcelona, el 21 de octubre de 1762 y fallecida en México el 7 de enero de 1811. Tuvieron por hijos: a María Antonia, y a Carlos Roca y Gavisans. Los cuales:

1. Doña María Antonia Roca y Gavisans, nacida en la Misión de

San Carlos de Monterrey el 23 de enero de 1801, casó en la Coruña ante el párroco Castrense del IV Regimiento del Real Cuerpo de Artillería el 28 de enero de 1823, con don Felipe Calderón y Rábago, natural de Entrambasaguas, jurisdicción de Reinosa, Valle de Campo, en el Arzobispado de Burgos, Comandante de Infantería, Caballero de las órdenes de San Fernando y de San Hermenegildo, hijo de don Alfonso Manuel Calderón y Rodríguez de los Ríos, y de doña María de Rábago y Diez de Rábago.

2. Don Carlos Roca y Gavisans, nacido en la Misión de San Carlos de Monterrey el 3 de noviembre de 1796, fué Ingeniero Civil. Desempeñó la asignatura de Geología en el colegio de San Cristóbal, en la Habana. Colaboró en la Gran carta de Vives, y fué encargado de levantar el plano de la comarca oriental de Cuba. Casó con doña María Asunción Zuasnávar y Bastarrechea, hija de don Santiago Zuasnávar y Lerchundi, y de doña María Monserrate Bastarrechea y Bermúdez. Tuvieron por hijos: a María Josefa, y a Carlos Roca y Zuasnávar. Los cuales:

1. Doña María Josefa Roca y Zuasnávar, casó con don Francisco Casuso y Roque, natural del Limonar, Matanzas, Coronel de Voluntarios de Caballería, hijo de don Francisco Casuso y Echarte, y de doña Julia Roque y Hernández.

2. Don Carlos Roca y Zuasnávar, casó en la Habana, parroquia del Cerro, con doña Paulina Casuso y Roque, hija de don Francisco Casuso y Echarte, y de doña Julia Roque y Hernández. Tuvieron por hijos: a Julia; a Francisco, y a Carlos Roca y Casuso. Los cuales:

1. Doña Julia Roca y Casuso, casó con don Isidro Olivares y Rodríguez, hijo de don Isidro Olivares y Martinez y de doña María Dolores Rodriguez y Fernandez de Velasco.

2. Don Francisco Roca y Casuso, casó con doña Elisa Bueno, y tuvieron por hijo: a Francisco Roca y Bueno.

3. Doctor Carlos Roca y Casuso, bautizado en la Habana, parroquia Guadalupe, el 7 de junio de 1879, es Médico. Casó con doña Ana Sousa y García, hija de don Carlos Sousa y Armenteros, y de doña María García y Ajuria. Tuvieron por hijos: a Ana; a Carlos, y a Juan Roca y Sousa. De los cuales:

Doña Ana Roca y Sousa, casó con el Doctor Ramiro Canales.

RODRIGUEZ

En la segunda mitad del siglo XVII, procedente de Baganzo, en Castilla, se estableció esta familia en Santiago de Cuba.

Don Gabriel Rodriguez y su mujer doña Isabel Carrasco, tuvieron por hijo: al

Capitán José Rodríguez y Carrasco, natural de Baganzo, que tiene su defunción en la Catedral de Santiago de Cuba a 29 de marzo de 1748,

donde casó el 17 de mayo de 1712, con doña Juana María Cabral de Melo y Larraspuru, hija de Miguel y de María. Tuvieron por hijos: a Josefa; a Isabel María; a Manuela; a Gabriel José, y a Félix José Rodríguez y Cabral de Melo. Los cuales:

1. Doña Josefa Rodríguez y Cabral de Melo, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 19 de marzo de 1735, con don Francisco Xavier González-Regueiferos y Carrión, hijo del Capitán Francisco González-Regueiferos y Duque de Estrada, Regidor y Alférez Mayor del Ayuntamiento y doña María Manuela Carrión y Merodio y González de Almuyna.

2. Doña Isabel María Rodríguez y Cabral de Melo, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 19 de junio de 1747, con don Isidro Limonta y Suarez de Rivera, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Gobernador de la plaza, hijo de don Manuel Bernardo Limonta y Carmona, Alférez de Infantería, y de doña Ursula Suarez de Rivera y Guerrero.

3. Doña Manuela Rodríguez y Cabral de Melo, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 17 de enero de 1740, con el Coronel Rafael Limonta y Suarez de Rivera, hijo de don Manuel Bernardo Limonta y Carmona, Alférez de Infantería Española, y de doña Ursula Suarez de Rivera y Guerrero.

4. Doctor Gabriel José Rodríguez y Cabral de Melo, tiene su defunción en la Catedral de Santiago de Cuba a 14 de octubre de 1771. Casó con doña Ana María Mancebo.

5. Don Félix José Rodríguez y Cabral de Melo, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 22 de marzo de 1749, con doña Margarita Gonzalez-Carvajal y Arredondo, hija de don Luis González-Carvajal y Trimiño, y de doña Adriana Arredondo y Orellana. Tuvieron por hijos: a Josefa; a Francisca; a Juana María, y a José Rodríguez y González-Carvajal. Los cuales:

1. Doña Josefa Rodríguez y González-Carvajal, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 21 de junio de 1766, con don Rafael Caballero y Sánchez de Castro, hijo del Capitán Juan Antonio Caballero y Proenza, y de doña Luisa Sánchez de Castro y Vázquez Valdes de Coronado.

2. Doña Francisca Rodríguez y González-Carvajal, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el año 1793 (folio 61 vuelto), con X. Somo de Villa, natural de la Habana, hijo de don Hilario Somo de Villa, Marino español.

3. Doña Juana María Rodríguez y González-Carvajal, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 2 de diciembre de 1805, con don Diego Mustelier y Velasco, hijo de don Diego Mustelier y Angulo, Alcalde ordinario, y de doña Beatriz Velasco y Mancebo.

4. Don José Rodríguez y González-Carvajal, fué Alcalde ordinario de Santiago de Cuba. Casó en la Catedral de dicha ciudad el 16 de octubre de 1781, con doña María Encarnación Ramos y Ramirez, hija de don Pedro Ramos y Calderin, y de doña María Caridad Ramirez y Zubiaga. Tuvieron por hijos: a José, Rafael, y a Félix Rodríguez y Ramos. Los cuales:

1. Don José Rafael Rodríguez y Ramos, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 7 de junio de 1811, con doña María de la Luz Mena y Garibaldo, hija de don Manuel José de Mena, natural de Gordejuela, en el Valle de Mena, Vizcaya, Inspector general de los Reales Hospitales Militares de la plaza de la Habana, Tesorero de Ejército, Ministro Oficial Real, y de doña Isabel Ignacia Garibaldo, natural de la isla de Santo Domingo.

2. Don Félix Rodríguez y Ramos, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 4 de marzo de 1815, con doña María del Carmen Hierrezuelo y Cisneros, hija de don Nicolás Hierrezuelo y Moncada, y de doña Ana María Manuela Cisneros y Fuentes. Tuvieron por hija: a

Doña María Encarnación Rodríguez y Hierrezuelo, que casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 2 de marzo de 1842, con don Manuel Fernández y Ramos, hijo de Juan y de Catalina.

A mediados del siglo XVIII, procedente de Badajóz, en Extremadura, se estableció en Santiago de Cuba otra familia Rodríguez a la cual perteneció:

Don Pedro Rodríguez, que casó con doña María Antonia Cisneros, y tuvieron por hijo: a

Don José Antonio Rodríguez y Cisneros, natural de Badajóz, que casó dos veces en la Catedral de Santiago de Cuba: la primera, el 29 de marzo de 1750, con doña María Limonta y Suarez de Rivera, hija de don Manuel Bernardo Limonta y Carmona, Alférez de Infantería, y de doña Ursula Suarez de Rivera y Guerrero. Casó por segunda vez, el 16 de junio de 1771, con doña Ursula Hierrezuelo y Limonta, hija de don Pedro José Hierrezuelo y Silva, y de doña Leonor Limonta y Suarez de Rivera. Con su primera mujer dejó por hijo: al

Licenciado Félix José Rodríguez y Limonta, que fué Abogado, Auditor de Marina. Casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 5 de febrero de 1776, con doña Mariana Mustelier y Velasco, hija de don Diego Mustelier y Angulo, Alcalde ordinario, y de doña Beatriz Velasco y Mancebo. Tuvieron por hijos: a María Josefa; a Salvador Cayetano, y a Juan de Mata Rodríguez y Mustelier. Los cuales:

1. Doña María Josefa Rodríguez y Mustelier, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 9 de octubre de 1811, con don Sebastián Miguel Amábile y Hierrezuelo, hijo de Juan Gabriel y de María Nicolasa.

2. Licenciado Salvador Cayetano Rodriguez y Mustelier, fué Abogado, Auditor de Marina. Casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 14 de julio de 1810, con doña Rosa Correoso-Catalán y Palacios-Saldurtún, hija de don José Antonio Correoso-Catalán y del Castillo, y de doña Isabel María Palacios-Saldurtún y Hernández.

3. Don Juan de Mata Rodríguez y Mustelier, casó dos veces en la Catedral de Santiago de Cuba: la primera, el 24 de septiembre de 1817, con doña Juana Susana Teresa Boudet y Mustelier, hija de Pedro Jacinto y de Luisa Francisca. Casó por segunda vez, el 9 de febrero de 1832, con doña Beatriz de Jústiz y Hechavarría, hija de don José María de Jústiz y Ferrer. Teniente Coronel de Caballería, y de doña Bárbara Hechavarría y Cisneros.

RODRIGUEZ - ACOSTA

A principios del siglo XVII aparece radicada esta familia en el Reino de Portugal, de donde pasaron a la Habana a principios del siguiente siglo.

Son sus armas: Rodríguez; en campo de oro, cinco flores de lis de gules, y en jefe, sobre el mismo color gules, una cruz de oro vacía y floreteada; y por timbre, medio león rampante de oro, con una flor de lis en la espalda o en su lugar sobre los penachos del morrión la dicha flor de lis, cuyas armas van conjuntas con las de Hurtado de Mendoza. Acosta: en campo de gules, seis costillas de plata puestas en dos palos o en dos órdenes, y por timbre, dos de dichas costillas puestas en santor, atadas con una cinta de gules.

Don Antón Rodríguez Hurtado de Mendoza, natural de Portugal, casó con doña Ana Luisa de Acosta y Brochada, y tuvieron por hijos: a Mariana, y a Martín Rodríguez Hurtado y Acosta. Los cuales:

1. Doña Mariana Rodríguez Hurtado y Acosta, casó con el Brigadier José Coutiño Matoso.

2. Don Martin Rodríguez Hurtado y Acosta, casó con doña Ana Josefa Rodríguez y Acosta, hija de don Antonio Godiño Casteloblanco, y de doña Isabel Alvarez Pedrosa Cochado. Tuvieron por hijo: a

Don Antonio Rodríguez-Acosta Hurtado, que casó con doña Isabel Rodríguez-Acosta, hija del Brigadier José Coutiño Matoso, y de doña Mariana Rodríguez Hurtado y Acosta. Tuvieron por hijo: a

Don Félix Rodríguez-Acosta y Hurtado, natural de la ciudad de Oporto, que pasó a la Habana, donde fué Capitán de Mar, Depositario general en 19 de enero de 1731, y Regidor perpétuo de este Ayuntamiento. Testó el 30 de mayo de 1735 ante Sebastián Fernández de Velasco. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 3 de noviembre de 1703, con doña María Bernarda de Riaza y Florencia, hija de don Manuel de Riaza y Serrano, Teniente de Infantería, y de doña Ana Florencia y Cardoso. Tuvieron por hijos: a Isabel; a María Ana; a Juan José, y a Félix José Rodríguez-Acosta y Riaza. De los cuales:

1. Doña María Ana Rodríguez-Acosta y Riaza, casó con el Teniente Coronel Juan de Acosta.

2. Capitán Juan José Rodríguez-Acosta y Riaza, testó en la villa de Puerto Príncipe el 18 de junio de 1781. Casó dos veces: la primera, en las islas Canarias con doña Francisca; y la segunda, en la isla de Cuba con doña Juana Varona. Con la primera mujer dejó por hijos: a Rosalía; a Bárbara; a Gertrudis; a Josefa, y Félix Rodríguez-Acosta y Francisco. De los cuales:

Doña Rosalía Rodríguez-Acosta y Francisco, fué monja con el nombre de Madre San Pablo.

3. Capitán Félix José Rodríguez-Acosta y Riaza, bautizado en la

Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 23 de julio de 1708, fué Regidor, Depositario general y Alcalde de la Santa Hermandad en 1736. Cuando el sitio de esta plaza por los ingleses, se distinguió notablemente al frente de uno de los Escuadrones de Milicias. A su memoria, una calle de la Habana lleva el nombre de "Acosta". Testó el 8 de julio de 1781 ante Ignacio Rodríguez, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 9 de julio de dicho año. Casó en la villa de Puerto Príncipe, parroquia del Carmen, el 25 de enero de 1723, con doña María Ana Manresa y Marrón de Santiesteban, natural de la villa de San Salvador del Bayamo, hija de don Clemente Manresa y Tamayo, y de doña Juana de la Cruz Marrón de Santiesteban y de la Vega.

Don Félix José Rodríguez-Acosta y Riaza, dejó por hijos naturales: a María Josefa Acosta y Riaza, y a Antonio Acosta y Téllez. Los cuales:

1. Doña María Josefa Acosta y Riaza, casó con don Antonio de la Paz, Tesorero de la Real Aduana y Secretario de la Comandancia general de la Habana.

2. Don Antonio Acosta y Téllez, fué Teniente del Regimiento de Cuba, Teniente Regidor del Ayuntamiento en 1760, y Correo Mayor de la Habana. Casó con doña Felipa de la Luz y Meyreles, hija de don Antonio de la Luz y Do'Cabo, Magistrado y Síndico Procurador general de esta ciudad, y de doña María Meyreles y Bravo de Acuña.

Don Félix José Rodríguez-Acosta y Riaza, y su mujer doña María Ana Manresa y Marrón de Santiesteban, tuvieron por hijos: a María Melchora; a Mariana de Jesús; a Francisco; a Manuel; a Joaquin, y a Rafael Rodríguez-Acosta y Manresa. De los cuales:

1. Doña María Melchora Rodriguez-Acosta y Manresa, testó el 22 de agosto de 1783 ante Francisco de Borja Lima, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Angel, a 24 de agosto de 1783. Casó en la Catedral de esta ciudad el 6 de febrero de 1761, con don José Remirez de Estenóz y Sotolongo, hijo de don Antonio Remirez de Estenóz y Soto, Coronel de los Reales Ejércitos, Sargento Mayor de la plaza de la Habana, y de doña Luisa María Sotolongo y Pérez de las Alas.

2. Doña Mariana de Jesús Rodríguez-Acosta y Manresa, bautizada en la Catedral de la Habana el 20 de octubre de 1747, testó el 10 de abril de 1792 ante José Lorenzo Rodríguez, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, en dicha fecha. Casó en la Catedral de la Habana, el 6 de junio de 1767, con el Teniente Coronel Juan de Zequeira y Palma-Beloso, segundo Conde de Lagunillas, Procurador general, Regidor Honorario, Alcalde Mayor Provincial de la Santa Hermandad, Caballero de las órdenes de Carlos III y de Calatrava, hijo de don Felipe José de Zequeira y León, primer Conde de Lagunillas, Teniente Coronel del Regimiento de Caballería Ligera de esta plaza, Tesorero de Policía, Síndico Procurador general, Alcalde ordinario, Caballero de la órden de Calatrava, y de doña Juana Apolonia de Palma-Beloso y Pita de Figueroa.

3. Don Joaquin Rodríguez-Acosta y Manresa, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 15 de febrero de 1753, con doña Eugenia del Castillo y Sotolongo, hija de Teodoro y de Rafaela.

4. Don Rafael Rodríguez-Acosta y Manresa, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 22 de diciembre de 1757, con doña Teresa Fernández de Velasco y Sánchez, hija del Doctor Pedro Fernández de Velasco y Esquivel, Abogado de las Reales Audiencias de México y Santo Domingo, y de doña Juana Sánchez y Viamonte y Navarra.

RODRIGUEZ DE BIEDMA

A mediados del siglo XVII aparece radicada esta familia en Pulianas, lugar de la provincia de Granada, estableciéndose en la Habana a mediados del siglo siguiente.

Don Miguel Rodríguez, y su mujer doña Ana Martin, naturales de Pulianas, tuvieron por hijo: a

Don Francisco Rodríguez de Biedma, natural de Pulianas, que casó con doña Josefa Rubio y Salazar, hija de Juan y de Ana. Tuvieron por hijo: a

Don Pedro Rodríguez de Biedma y Rubio, que fué bautizado en la parroquia de Pulianas el 22 de agosto de 1707. Casó con doña Felipa Martín y Ferrer, hija de don Felipe Martín y López, y de doña María Ferrer y Ximénez. Tuvieron por hijo: a

Don Pablo Rodríguez de Biedma y Martín, que fué bautizado en la parroquia de San Ildefonso, Granada, el 11 de junio de 1732. Pasó a la Habana, donde hizo información de nobleza el 26 de enero de 1781, la cual consta en el libro 40 de Actas de Cabildo de este Ayuntamiento, al folio 230, vuelto. Casó en la Catedral de esta ciudad el 27 de diciembre de 1767, con doña María Josefa Díaz de León y Figueroa, hija de don José Miguel Díaz de León y Arancibia, y de doña Rosa de Figueroa y de la Vega. Tuvieron por hijos: a José Narciso, y a Pablo José Rodríguez de Biedma y Díaz de León. Los cuales:

1. Don José Narciso Rodríguez de Biedma y Díaz de León, fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 9 de noviembre de 1776.

2. Don Pablo José Rodríguez de Biedma y Diaz de León, fué bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 6 de julio de 1778.

RODRIGUEZ - VIGARIO

A mediados del siglo XVII, procedente de la ciudad de San Miguel de Manidela, en Yucatán, se estableció esta familia en la Habana.

El Alférez Juan Rodríguez-Vigario, casó con doña Jerónima Gertrudis Velázquez y Ximénez, y tuvieron por hijos: a Domingo, y a Juan Rodríguez-Vigario y Velázquez. Los cuales:

1. Don Domingo Rodríguez-Vigario y Velázquez, casó con doña Ni-

colasa Ortega Pacheco y Chávez, hija de don Alonso Ortega Pacheco, y de doña Ana Chávez (1). Tuvieron por hija: a

Doña Ana Rodríguez-Vigario y Ortega Pacheco, que casó el 7 de enero de 1693, con don Mateo Carlos de Cárdenas y López, natural de Málaga, Fundador de Yucatán, hijo de Carlos Jorge y de Antonia (2).

2. Alférez Juan Rodríguez-Vigario y Velázquez, natural de la ciudad de San Miguel de Manidela, testó el 10 de octubre de 1710 ante Miguel Hernández Arturo, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 23 de marzo de 1711. Casó con doña Teresa Morales, y tuvieron por hijos: a Josefa; a Juana; a María Teresa; a Nicolás, y a Francisco Rodríguez-Vigario y Morales. De los cuales:

1. Doña María Teresa Rodríguez-Vigario y Morales, testó el 7 de abril de 1775, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana

---

(1) El Conquistador Gaspar Pacheco, dejó por hijo: a

Don Melchor Pacheco, también Conquistador de Yucatán, que casó con doña Ana Dorantes, y tuvieron por hija: a

Doña Ana Pacheco y Dorantes, que casó con don José Francisco de Ortega, hijo de don Gonzalo Franquez, y de doña Isabel Díaz de Ortega. Tuvieron por hijo: a

Don Alonso Ortega Pacheco, que casó con doña Ana Chávez, y tuvieron por hija a la ya referida:

Doña Nicolasa Ortega Pacheco y Chávez, mujer del ya mencionado don Domingo Rodríguez-Vigario y Velázquez.

(2) Don Mateo Carlos de Cárdenas y López, y su mujer doña Ana Rodríguez-Vigario y Ortega Pacheco, tuvieron por hijo: al

Capitán Domingo Cayetano de Cárdenas y Rodríguez-Vigario, que fué conocido por el Defensor de los naturales de Yucatán. Casó el 5 de febrero de 1724, con doña Felipa Diaz de Avila y Bolio, hija del Capitán Pedro Díaz de Avila, natural de Ecija, y de doña Felipa Bolio. Tuvieron por hijo: al

Regidor Antonio de Cárdenas y Diaz de Avila, que casó el 8 de septiembre de 1760, con doña María Josefa Mezquita y Pastrana, hija de don Miguel Mezquita y Pacheco, y de doña Bárbara Amor Gómez y Pastrana. Tuvieron por hijo: a

Don Mariano de Cárdenas y Mezquita, bautizado el 27 de agosto de 1764, que fué Sub-Teniente de Milicias de Yucatán. Casó el 31 de agosto de 1786, con doña Antonia Carrillo de Albornoz y Cervera, hija de Raimundo y de Tomasa. Tuvieron por hijo: a

Don José Antonio María ESTEBAN de Cárdenas y Carrillo de Albornoz, que fué bautizado el 3 de septiembre de 1811. Casó en Matanzas, en la isla de Cuba, con doña Manuela Gavilán, y tuvieron por hijos: a Loreto; a Fermina; a Eduardo; a Cesáreo; a Victor, y a Vicente de Cárdenas y Gavilán. De los cuales:

Don Vicente de Cárdenas y Gavilán, casó con doña Angela Tió, y tuvieron por hijos: a Angela; a María; a Vicente, y a Eduardo de Cárdenas y Tió.

a 20 de octubre de dicho año, donde casó el 27 de enero de 1710, con don José Santiago de Arriola y Fernández Cordero, hijo del Capitán José Santiago de Arriola, y de doña Victoriana Fernández-Cordero y Alcántara (1).

2 Don Nicolás Rodríguez-Vigario y Morales, fué Presbítero. Testó el 27 de octubre de 1713 ante Miguel Hernández Arturo, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 7 de noviembre de dicho año.

3. Teniente Francisco Rodriguez-Vigario y Morales, bautizado en la Catedral de la Habana el 10 de noviembre de 1683, fué Tesorero de esta ciudad. Testó el 17 de julio de 1711 ante Gaspar de Fuertes, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 20 de julio de dicho año, donde casó el 17 de abril de 1709, con doña Manuela Santiago de Arriola y Fernández-Cordero, hija del Capitán José Santiago de Arriola, y de doña Victoriana Fernández-Cordero y Alcántara. Tuvieron por hijos: a María Josefa; a Francisco José, y a Manuel Rodríguez-Vigario y Santiago de Arriola. Los cuales:

1. Doña María Josefa Rodríguez-Vigario y Santiago de Arriola, fué religiosa en el convento de Santa Clara, en la Habana.

2. Don Francisco José Rodríguez-Vigario y Santiago de Arriola, testó el 5 de enero de 1779 ante Lorenzo Cabrera, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 9 de enero de dicho año.

3. Don Manuel Rodríguez-Vigario y Santiago de Arriola, fué bautizado en la Catedral de la Habana el primero de abril de 1712, donde tiene su defunción a 5 de noviembre de 1773. Casó en la referida Catedral el 30 de mayo de 1735, con doña Bárbara Sotolongo y Díaz, hija del Licenciado Miguel Benítez de Sotolongo y de la Cerda, y de doña María de Jesús Díaz y Valdespino. Tuvieron por hija: a

Doña Josefa Rodríguez-Vigario y Sotolongo, bautizada en la Catedral de la Habana el 29 de diciembre de 1738, que testó el 12 de noviembre de 1803 ante José María Rodríguez, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, a 10 de abril de 1806. Casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 4 de mayo de 1775, con don Miguel García-Barrera y Florencia, Síndico Procurador general, Teniente de Regidor Fiel Egecutor del Ayuntamiento y Alcalde de la Santa Hermandad, hijo del Licenciado Manuel García-Barrera, Ministro Honorario del Tribunal Mayor de Cuentas de la isla de Cuba, y de doña María Tomasa Florencia y Sotolongo.

---

(1) Don José Santiago de Arriola y Fernández-Cordero, y su mujer doña María Teresa Rodríguez-Vigario y Morales, tuvieron por hijo: a

Don José Lucas de Arriola y Rodríguez-Vigario, que fué Presbítero. Su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Jesús del Monte, a 27 de agosto de 1791.

ROUSTAN DE ESTRADA

En la primera mitad del siglo XVII aparece radicada esta familia en la villa de Grasse, enla Provenze, Francia, estableciéndose en la Habana a mediados del siglo XVIII.

Son sus armas: escudo cuartelado; el primero y cuarto, rojo, con dos castillos de oro; y en el segundo y tercero, dos fajas de oro en campo azul.

Claudio Roustán de Estrada, natural de la villa de Grasse, casó con Peirinete Raquomanree, y tuvieron por hijo: a

Pedro Roustán de Estrada, que casó en la parroquia de la villa de Grasse el 5 de mayo de 1664, con Clere Luque, hija de Pierre Luque y de Peiroune Consale. Tuvieron por hijos: a Margarita; a Sebastián, y a Santiago Roustán de Estrada. De los cuales:

Santiago Roustán de Estrada, bautizado en la parroquia de la villa de Grasse el 30 de mayo de 1672, testó el 6 de febrero de 1715 ante el Escribano Boudete. Casó en el Palacio Episcopal de la villa de Grasse el 25 de febrero de 1700, con doña Ana María Latty, hija de Juan Latty, y de Honorata Ricorde. Tuvieron por hijos: a Honorato, y a Pedro Roustán de Estrada y Latty. De los cuales:

Don Pedro Roustán de Estrada y Latty, bautizado en el lugar de Calián, Provenze, parroquia de Nuestra Señora de la Rosa San Donato y San Martin, el 18 de enero de 1708, fué el primero de esta familia que se estableció en la Habana, en cuya Catedral casó el 3 de mayo de 1749, con doña Jerónima Márquez del Toro y Lasso de la Vega, hija del Capitán Alonso Márquez del Toro y Liñán, Procurador general, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición (1), y de doña Bárbara María Lasso de la Vega y Balmaceda. Tuvieron por hijos: a Catalina; a Bárbara; a María Ana; a Pedro; a Ignacio; a Manuel; a Juan, y a José Elías Roustán de Estrada y Márquez del Toro. De los cuales:

1. Doña Catalina Roustán de Estrada y Márquez del Toro, bautizada en la Catedral de la Habana el 8 de octubre de 1764, testó en la villa de Guanabacoa el 11 de julio de 1832 ante Antonio Marín. Casó en la Catedral de la Habana el 8 de septiembre de 1792, con don Tello Mantilla y Anaya, natural de la ciudad de Ecija, Sevilla, Capitán de Navío de la Real Armada, Regidor del Ayuntamiento y Alcalde ordinario de

---

(1) Don Juan de Toro, casó con doña Antonia de Liñán, y tuvieron por hijo: al:

Capitán Alonso Márquez del Toro y Liñán, natural de la villa de Loza, en el Arzobispado de Sevilla, que fué Familiar del Santo Oficio de la Inquisición y Procurador general en 1731, en la Habana, en cuya Catedral casó el 29 de diciembre de 1717, con doña Bárbara María Lasso de la Vega y Balmaceda, natural de Cartagena de Indias, hija de Gregorio y de Juana. Tuvieron por hija:

Doña Jerónima Márquez del Toro y Lasso de la Vega, que casó con el referido don Pedro Roustán de Estrada y Latty.

la Habana, Caballero de la órden de Santiago, hijo de don Francisco Mantilla y Mantilla, Regidor perpétuo, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad de Ecija, y de doña Marcela de Anaya y Arias.

2. Doña Bárbara Roustán de Estrada y Márquez del Toro, casó en la Catedral de la Habana el 5 de octubre de 1773, con don Antonio Raffelín y Grosan, natural de París, Teniente Coronel del Regimiento de Dragones de América, hijo de Antonio y de Francisca Gabriela (1).

3. Doña María Ana Roustán de Estrada y Márquez del Toro, bautizada en la Catedral de la Habana el 8 de noviembre de 1767, testó el 16 de diciembre de 1843 ante Juan Entralgo, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 9 de junio de 1845, donde casó el 8 de noviembre de 1798, con don Pedro Claudio Du'Quesne y Correur de Sercourt, natural de Fort-de- France, en la isla de la Martinica, IV Marqués Du'Quesne, Caballero, Señor de Longbrun, Contra-Almirante Honorario de la Real Armada de Francia, Capitán de Navío de la Real Armada Española, Director del Arsenal de la Habana, Gran Cordón de la órden de San Luis y de la Flor de Lis de la Vendee, de Francia, Orden de Cincinnati de los Estados Unidos de Norte-América, y Gran cruz de la órden de San Hermenegildo de España, hijo de Pierre René Du-Quesne, III Marqués Du-Quesne, Caballero y Señor de Longbrun, en Normandía, y de doña Margarita Teresa Correur de Sercourt.

4. Don Manuel Roustán de Estrada y Márquez del Toro, fué Teniente Coronel de los Ejércitos Nacionales y Agregado al Estado Mayor de la plaza de la Habana. Obtuvo certificación de armas e hidalguía el 30 de marzo de 1785, expedida por el Máire y Cónsules de la villa de Grasse, en la Provenze. Testó el 27 de abril ed 1823 ante Cayetano Pontón, otorgando codicilo el 28 de abril de dicho año ante Felipe Alvarez, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, a 30 de abril del referido año.

5. Don Juan Roustán de Estrada y Márquez del Toro, fué Comandante del III Batallón Fijo de Cuba y Sargento Mayor de la plaza de la Habana. Casó en la Catedral de esta ciudad el 29 de octubre de 1797, con doña María de Jesús García-Menocal y Arango, hija de don Antonio Basilio García-Menocal y Pérez de Velasco, Cadete del Escuadrón de América, Síndico Procurador general del Ayuntamiento de la Habana, y de doña Francisca de Arango y Parreño.

6. Don José Elías Roustán de Estrada y Márquez del Toro, fué Capitán de Infantería de la plaza de la Habana. Casó en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, el primero de abril de 1805, con doña María Laureana Zenea y Rodríguez, hija de don Manuel Zenea y Ruiz de Tagle, y de doña María Rodriguez Escudero y González. Tuvieron por hijos: a María del Rosario; a María de la Encarnación; a Jerónima; a María de los Dolores; a Bárbara; a Pedro José; a José María; a Ignacio, y a Ildefonso Roustán de Estrada y Zenea.

---

(1) Don Antonio Raffelín y Grossan, y su mujer doña Bárbara Roustán de Estrada y Márquez del Toro, dejaron por hijo: a

Don Antonio Raffelín y Roustan de Estrada, natural de la Habana, maestro músico y distinguido compositor.

RUIZ-GUILLEN

A mediados del siglo XVII, procedente de Triana, en la ciudad de Sevilla, se estableció esta familia en la Habana.

Don Martín Ruiz, y su mujer doña María Pérez, tuvieron por hijo: al

Capitán José Ruiz Guillén y Pérez, natural de Triana, que pasó a la Habana, donde fué Regidor perpétuo y primer Alcalde Mayor Provincial de la Santa Hermandad en 20 de diciembre de 1658. Dió poder para testar a su mujer el 29 de mayo de 1676, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 29 de noviembre de 1677, donde casó el 18 de diciembre de 1642, con doña Teodora Loza y Romero, hija del Capitán Juan Loza y Hernández, y de doña Isabel Osorio Romero de Mesa. Tuvieron por hijos: a Gregoria; a Jacinta; a María, y a José Ruiz-Guillén y Loza. Los cuales:

1. Doña Gregoria Ruiz-Guillén y Loza, testó ante Juan Uribe Ozeta el 28 de enero de 1696, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 30 de enero de dicho año. Casó con don Pedro Rodríguez Cubero, Gobernador de México.

2. Doña Jacinta Ruiz-Guillén y Loza, otorgó dos codicilos: el primero, el 2 de diciembre de 1680; y el segundo, el 20 de agosto de 1685 ante Cristóbal Valero, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 30 de septiembre de 1695, donde casó el 23 de abril de 1668, con don Andrés Munive y Miranda, natural de Marquina, en Vizcaya, Capitán de Caballería de Corazas, Alcaide de la fortaleza del Morro y Gobernador Militar de la plaza de la Habana, hijo de don Pedro Munive, del Consejo Real de Castilla, Caballero de la órden de Santiago, y de doña María de Orquinaza.

3. Doña María Ruiz-Guillén y Loza, bautizada en la Catedral de la Habana el 18 de agosto de 1649, testó el 22 de diciembre de 1689. Casó en le referida Catedral el 13 de enero de 1670, con don Tomás Maroto y Moya, natural de la isla de Tenerife, en las Canarias, Sargento Mayor, Regidor, Castellano de Audiencias y Enfermedades del castillo principal de Santa Cruz, en la Laguna, y Capitán de Milicias de la plaza de la Habana, hijo de don Mateo Díaz Moroto, Maestre de Campo y Alguacil Mayor de la Laguna, y de doña Violante de Moya y Fernández Espinal.

4. Don José Ruiz-Guillén y Loza, fué Regidor y Alcalde Mayor Provincial de la Santa Hermandad en la Habana en 12 de enero de 1678. Tiene su defunción en la Catedral de esta ciudad a 12 de agosto de 1720, donde casó el 3 de noviembre de 1683, con doña Feliciana Loza y Ramírez de Aparicio, hija del Capitán Francisco Loza y Romero, y de doña Francisca Ramirez de Aparicio y Mesa. Tuvieron por hijos: a María; a María Josefa; a Teresa; a Francisca Antonia; a José, y a Ignacio Ruiz-Guillén y Loza. De los cuales:

1. Doña Teresa Ruiz-Guillén y Loza, testó el 6 de enero de 1761 ante

Francisco Xavier Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 8 de enero de dicho año.

2. Doña Francisca Antonia Ruiz-Guillén y Loza, casó en la Catedral de la Habana el 12 de junio de 1709, con don Nicolás de Castro-Palomino y Borroto, hijo de don Agustín de Castro-Palomino y León Tarfán de los Godos, y de doña Nicolasa Borroto.

3. Don José Ruiz-Guillén y Loza, fué Presbíteiro. Testó el 26 de mayo de 1764 ante José Antonio Quiñones, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 2 de junio de dicho año.

4. Don Ignacio Ruiz-Guillén y Loza, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 27 de noviembre de 1719.

RUIZ - TAGLE

A fines del siglo XVII, procedente de la villa de Santillan, en las Montañas de Burgos, se establieció esta familia en la Habana.

Don Juan Ruiz, y su mujer doña Catalina de la Sierra, tuvieron por hijo: a

Don Domingo Ruiz-Tagle, natural de la villa de Santillan, que testó en la Habana el 4 de octubre de 1706, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 7 de octubre de dicho año, donde casó el 4 de agosto de 1693, con doña María de los Angeles González y Reyes, hija de don Tomás Salvador González, natural de la isla de la Palma, y de doña Flora de los Reyes, natural de la Habana. Tuvieron por hijos: a María; a Gertrudis; a Inés; a Jacinta, y a Pedro Ruiz-Tagle y González. De los cuales:

1. Doña Jacinta RuizTagle y González, bautizada en la Catedral de la Habana el 21 de septiembre de 1699, testó el 25 de septiembre de 1746, ante Bartolomé Núñez, y su defunción se encuentra en la referida Catedral, a 21 de octubre de dicho año, donde casó el 9 de julio de 1718, con don Bernardo Zenea y González, hijo del Alférez Bernardo Francisco Zenea y Mendoza, Administrador de Rentas Reales, y de doña Francisca Polonia González Vázquez y González de Silva.

2. Don Pedro Ruiz-Tagle y González, fué Predicador general, del órden del Señor Santo Domingo y Maestro de Novicios.

SAMÀ

En la primera mitad del siglo XIX, procedente de Villanueva y Geltrú, en el Principado de Cataluña, se estableció esta familia en la Habana. Obtuvieron los títulos de Marqués de Marianao, con Grandeza, de Villanueva y Geltrú, y de Samá.

Don Antonio Samá y Parés, casó con doña Buenaventura Martí y Domenech, y tuvieron por hijos: a Salvador; a Antonio, y a Jaime Samá y Martí. Los cuales:

1. Don Salvador Samá y Martí, nacido en Villanueva y Geltrú el 13 de abril de 1797, pasó a la Habana, donde fué Coronel de Milicias de Infantería, Procurador del Tribunal de Comercio, Regidor del Ayuntamiento los años 1860, 62, 64 y 66, Primer Teniente de Alcalde de esta ciudad en 1860, Vocal de la Junta de Fomento, Consejero de Hacienda y Senador del Reino, Gran Cruz de la órden de Isabel la Católica y Caballero de la de Carlos III. Por Real despacho de 10 de diciembre de 1860, se le concedió el título de Marqués de Marianao. Testó en la Habana el 24 de marzo de 1866 ante Felipe María Soya, Escribano Real. Falleció soltero, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 24 de junio de dicho año.

2. Don Antonio Samá y Martí, casó con doña Bernardina Urgellés y Rafols, y tuvieron por hijo: a

Don Antonio Samá y Urgellés, que fué Gran Cruz de la órden de Isabel la Católica y Comendador de la de Carlos III. Por Real despacho de 16 de mayo de 1872, se le concedió el título de Marqués de Samá. Casó con doña Ramona Torrents e Higuero, hija de don Juan Torrents y Papiol, y de doña Ramona Higuero y Canalias. Tuvieron por hijos: a Nieves; a Antonio, y a Juan Samá y Torrents. Los cuales:

A. Doña Nieves Samá y Torrents, casó con don Luis Espoy y Machado, hijo de don Baltasar Espoy y Gasol, y de doña Beatriz Machado y Gómez.

B. Don Antonio Samá y Torrents, fué segundo Marqués de Samá. Falleció en 1904.

C. Don Juan Samá y Torrents, es el actual y III Marqués de Samá por Real carta de sucesión de 27 de diciembre de 1904. Casó con doña Fernanda de Parga e Irízar, y tuvieron por hijos: a María de las Mercedes; a Antonio; a Ramón, y a José Samá y Parga.

2. Don Jaime Samá y Martí, fué bautizado en la parroquia de Villanueva y Geltrú el 31 de julio de 1791. Casó con doña María Josefa Mota y García, hija de don Alonso Mota y Candalija, y de doña Isidora García y Pino. Tuvieron por hijos: a Francisca, y a José Antonio Samá y Mota. Los cuales:

1. Doña Francisca Samá y Mota, natural de Badajoz, en Extremadura, casó en la Catedral de la Habana el primero de octubre de 1842, con don Julián Zulueta y Amondo, natural de Anúcita, Alava, primer Marqués de Alava y primer Vizconde de Casa-Blanca, Coronel de Milicias de la plaza de la Habana y su Gobernador Político, Corregidor, Senador del Reino, Cruces de Isabel la Católica y de Carlos III, hijo de Domingo y de Manuela.

2. Don José Antonio Samá y Mota, bautizado en la Catedral de Badajóz el 11 de junio de 1823, falleció el 14 de mayo de 1866. Casó con doña Rafaela Torrents e Higuero, natural de Villanueva y Geltrú, primera Marquesa de Villanueva y Geltrú por Real despacho de 31 de mayo de 1889, hija de don Juan Torrents y Papiol, y de doña Ramona Higuero y Canalías. Tuvieron por hijo: a

Don Salvador Samá y Torrents, bautizado en Barcelona, parroquia de San Jaime, el 15 de mayo de 1861, que fué segundo Marqués de Marianao por Real carta de sucesión de 10 de julio de 1869, Coronel Honorario de Milicias de la plaza de la Habana, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Senador del Reino, Diputado a Cortes por Gandesa, Vocal de la Comisión Organizadora de los Somatenes Armados de Cataluña, Alcalde de Barcelona, Presidente del Hospital de Niños Pobres de dicha ciudad, Grandes Cruces de las órdenes de Carlos III y del Mérito Militar, y Caballero de la órden del Santo Sepulcro. Por Real despacho de 11 de abril de 1893, se le concedió la Grandeza de España anexa al título de Marqués de Marianao. Falleció el 28 de junio de 1933. Casó el primero de julio de 1882, con doña María de los Dolores Sarriera y Milans, natural de Barcelona, hija de don Joaquin Sarriera y Larrard, VIII Conde de Solterra, y de doña María del Pilar Milans y Larrard. Tuvieron por hijos: a María Josefa, y a Salvador Samá y Sarriera. De los cuales:

Don Salvador Samá y Sarriera, nacido en Viñols, Tarragona, el 11 de diciembre de 1885, es el actual y segundo Marqués de Villanueva y Geltrú por Real carta de sucesión de 17 de julio de 1909, III Marqués de Marianao, con Grandeza, por Real carta de sucesión de 9 de abril de 1935, Diputado a Cortes por Vendrell, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad y Caballero de la órden del Santo Sepulcro. Casó en Barcelona el 2 de diciembre de 1909 ,con doña María de las Mercedes Coll y Castells, natural de dicha ciudad, hija de don Ignacio Coll y Portabella, y de doña María de la Ascensión Castells y Sola. Tuvieron por hijos: a María de la Victoria; a Salvador, y a Jaime Samá y Coll. Los cuales:

1. Doña María Victoria Samá y Coll, nació en Viñols el 28 de agosto de 1911.

2. Don Salvador Samá y Coll, nació en Viñols el 27 de septiembre de 1910.

3. Don Jaime Samá y Coll, nació en Viñols el 13 de diciembre de 1913.

SANCHEZ

En la primera mitad del siglo XVIII, procedente del Puerto de Santa María, en Andalucía, se estableció esta familia en la villa de Trinidad, isla de Cuba.

Don Diego Sánchez, y su mujer doña Elena Hurtado, naturales del Puerto de Santa María. Tuvieron por hijo: a

Don José Jerónimo Sánchez y Hurtado, natural del Puerto de Santa María, que pasó a la villa de Trinidad donde hizo información de nobleza el año 1768 ante Juan Miguel Arozena, Gobernador de dicha villa. Casó en la parroquia de Trinidad el 18 de junio de 1724, con doña Ana González-Iglesias y Montalván, hija de don Juan González-Iglesias, natural de Sancti-Spiritus, Alcalde ordinario, y de doña María Manuela de Montalván. Tuvieron por hijos: a Pedro Antonio, y a José Francisco Sánchez y González-Iglesias. Los cuales:

1. Don Pedro Antonio Sánchez y González-Iglesias, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

2. Don José Francisco Sánchez y González-Iglesias, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

— LINEA PRIMERA —

Don Pedro Antonio Sánchez y González-Iglesias (anteriormente mencionado como hijo de don José Jerónimo Sánchez y Hurtado, y de doña Ana González-Iglesias y Montalván), bautizado en la parroquia de Trinidad el 14 de julio de 1726, fué Coronel Jefe del Batallón de Milicias de las Cuatro Villas. Casó en la referida parroquia el 21 de diciembre de 1780, con doña Isabel de la Villa y Zúñiga, hija de don Pedro de la Villa y Goicoechea, Tesorero de Rentas Reales, y de doña Isabel de Zúñiga. Tuvieron por hijo: a

Don Pedro Gabriel Sánchez y Villa, bautizado en la parroquia de Trinidad el 14 de marzo de 1784, que ingresó de Cadete en el Batallón de Milicias de las Cuatro Villas el 30 de abril de 1799. Ocupó varias veces el cargo de Alcalde ordinario de Trinidad, donde casó el 7 de marzo de 1808, con doña Bárbara de Iznaga y Borrell, hija de don Pedro José de Iznaga y Pérez de Vargas, Diputado del Real Consulado, Subdelegado de todos los ramos de la Real Hacienda, Regidor Receptor de Pénas de Cámara, Alcalde ordinario, y de doña María del Carmen Borrell y Padrón, de los Marqueses de Guáimaro. Tuvieron por hijos: a María de las Mercedes; a María Isabel; a María de la Concepción; a Nicolasa; a Pedro Manuel; a José María; a Alejandro, y a Saturnino Sánchez e Iznaga. De los cuales:

1. Doña Nicolasa Sánchez e Iznaga, natural de Trinidad, casó con el Licenciado Nicolás Ramos, Abogado, Magistrado de la Real Audiencia de la villa de Puerto Príncipe.

2. Don Alejandro Sánchez e Iznaga, fué bautizado en la parroquia de Trinidad el 8 de mayo de 1814, donde casó con doña María Irarragorri y Muñoz, hija de don José Manuel Irarragorri y Luján, Regidor perpétuo y Alguacil Mayor de Trinidad, y de doña Isabel Muñoz y González-Iglesias.

3. Don Saturnino Sánchez e Iznaga, fué bautizado en la parroquia de Trinidad el 5 de diciembre de 1815, donde casó con doña María de la Concepción Iznaga y del Valle, hija de don José Antonio de Iznaga y Borrell, Regidor, Alcalde ordinario, y de doña María Francisca del Valle y Castillo. Tuvieron por hijos: a Gloria; a Bárbara; a Pedro; a José Antonio, y a Saturnino Sánchez e Iznaga. De los cuales:

1. Doña Bárbara Sánchez e Iznaga, natural de Trinidad, casó con don Guillermo Blumme y Salomon.

2. Licenciado Saturnino Sánchez e Iznaga, bautizado en la parroquia de Trinidad el 4 de octubre de 1857, fué Abogado y Representante a la Cámara de la República de Cuba. Casó en la parroquia de Trinidad con doña Rosa Sánchez y Cantero, hija de don Fausto Sánchez y Sarria, y de doña Rosa Cantero y Fernández de Lara. Tuvieron por hijos: a María de la Concepción; a María de las Mercedes; a Gloria; a María Rosa; a Julio, y a Saturnino Sánchez-Iznaga y Sánchez. De los cuales:

Doña María Rosa Sánchez-Iznaga y Sánchez, casó con don Julio Cuéllar y del Río, hijo de don Francisco Cuéllar y Delgado, Senador de la República de Cuba, y de doña Rosa del Río y Pérez Marcoleta.

— LINEA SEGUNDA —

Don José Francisco Sánchez y González-Iglesias (anteriormente mencionado como hijo de don José Jerónimo Sánchez y Hurtado, y de doña Ana González-Iglesias y Montalván), casó en la parroquia de Trinidad el 11 de septiembre de 1746, con doña Felipa de Zerquera y Morejón, hija de Diego y de Juana. Tuvieron por hijo: a

Don Diego Julián Sánchez y Zerquera, bautizado en la parroquia de Trinidad el 6 de febrero de 1751, que fué Regidor Fiel Ejecutor de dicha villa. Casó en la referida parroquia el 4 de mayo de 1777, con doña Micaela González-Iglesias y Obregón, hija de don Juan González-Iglesias y Montalván, Capitán de Milicias, y de doña Mariana Obregón y Ceballos. Tuvieron por hijo: a

Don Juan Nepomuceno Sánchez y González-Iglesias, bautizado en la parroquia de Trinidad el 16 de mayo de 1778 que fué Alcalde ordinario. Hizo información de nobleza el primero de septiembre de 1835. Casó en la referida parroquia el 8 de marzo de 1801, con doña María de la Trinidad Pomares y González-Iglesias, hija de don José Felipe Pomares y Suárez, Regidor Alguacil Mayor de la referida villa (1), y de doña

(1) El Alférez José Valentín Pomares, natural de Lisboa, casó con doña Salvadora Bernardina Suárez, y tuvieron por hijo: a
Don José Felipe Pomares y Suárez, nacido en Trinidad el 16 de mayo le 1719, que fué Regidor. Casó con doña María Dolores González Iglesias y Polo de la Vega, hija del Regidor Pedro y de Teresa.

María de los Dolores González-Iglesias y Polo de la Vega. Tuvieron por hijos: a Inés María; a Rita; a María de la Trinidad; a María de la Consolación; a José; a Andrés; a Juan Pablo; a Fausto, y a Diego Julián Sánchez y Pomares. De los cuales:

1. Doña Rita Sánchez y Pomares, casó en la parroquia Mayor de Trinidad el 15 de julio de 1820, con el Doctor Gabriel José Suárez del Villar y Armenteros, Asesor de la Comandancia General del Departamento del Centro, Juez Delegado de Bienes de Difuntos, Censor Regio, Teniente de Regidor y Alcalde Mayor Provincial de la Santa Hermandad, hijo de don Manuel Suarez del Villar y Alfonso, Administrador de Correos, y de doña María Luisa Armenteros y Guzmán y Rodríguez.

2. Doña María de la Trinidad Sánchez y Pomares, casó con don José Felipe Pomares y de los Monteros, hijo de José Felipe y de Ana Dominga.

3. Doña María de la Consolación Sánchez y Pomares, casó con don Juan de Flores.

4. Don Fausto Sánchez y Pomares, casó en la parroquia de la villa de Trinidad con doña Josefa Sarría y Pablo-Vélez, hija de Juan Bautista y de María Andrea. Tuvieron por hijos: a Josefa; a Juan; a Diego Julián, y a Fausto Sánchez y Sarría. De los cuales:

A. Don Diego Julián Sánchez y Sarría, casó con doña Antonia de Castro y Altunaga, hija de don Lucas de Castro y Bermúdez, y de doña Nicolasa Altunaga.

B. Don Fausto Sánchez y Sarría, casó dos veces: la primera, con doña Rosa Cantero y Fernández de Lara, hija del Doctor Justo Germán Cantero y Anderson, Médico, Regidor Alférez Real de Trinidad, Gentilhombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio, Gran cruz de la órden de Isabel la Católica, y de doña María de Monserrate Fernández de Lara y Borrell. Casó por segunda vez, con doña Irene de Iznaga y Rendón, hija de don Félix de Iznaga y Borrell, Capitán de Caballería de los Ejércitos Nacionales, Coronel Jefe del Batallón de Milicias de las Cuatro Villas, Receptor de Pénas de Cámara y Gastos de Justicia, Regidor perpétuo, Mayordomo de Semana de Su Majestad, Diputado del Real Consulado, Alcalde y Juez Avenidor de Trinidad, Gran cruz de la órden de Isabel la Católica, y de doña Francisca Rendón y Mesa.

Don Fausto Sánchez y Sarría, y su primera mujer doña Rosa Cantero y Fernández de Lara, tuvieron por hijos: a María del Carmen; a María de Monserrate; a María de las Mercedes; a Rosa; a Fausto, y a Manuel Sánchez y Cantero. De los cuales:

A. Doña Rosa Sánchez y Cantero, casó con don Saturnino Sánchez e Iznaga, hijo de don Saturnino Sánchez e Iznaga, y de doña María de la Concepción Iznaga y del Valle.

B. Don Manuel Sánchez y Cantero, casó con doña María de la Cruz Medina y de la Cueva, natural de Sagua, hija de Domingo y de María de la Cruz. Tuvieron por hijos: a Josefa, y a Manuel Sánchez y Medina.

5. Don Diego Julián Sánchez y Pomares, casó con doña María de los Dolores de Santa Cruz y Guerrero, hija de don Agustin de Santa

Cruz y Castilla, uno de los fundadores de Cienfuegos, de los Condes de San Juan de Jaruco, y de doña Antonia Guerrero y Hernández. Tuvieron por hijos: a Trinidad, y a Tomás Sánchez y Santa Cruz. Los cuales:

1. Doña Trinidad Sánchez y Santa Cruz, casó en la parroquia de Trinidad el 5 de marzo de 1850, con don Manuel Suarez del Villar y Sánchez, hijo del Doctor Gabriel José Suarez del Villar y Armenteros, Asesor de la Comandancia general del Departamento del Centro, Juez Delegado de Bienes de Difuntos, Censor Regio, Teniente de Regidor, Alcalde Mayor Provincial de la Santa Hermandad, y de doña Rita María Sánchez y Pomares.

2. Don Tomás Sánchez y Santa Cruz, falleció en Cienfuegos el 12 de noviembre de 1870. Casó con doña María de la Candelaria Sarría y Albiz, hija de Juan Bautista y de María. Tuvieron por hijos: a María de los Dolores; a Antonia María; a Gloria; a María Josefa; a María; a María del Rosario, y a Diego Julián Sánchez y Sarría. Los cuales:

1. Doña María de los Dolores Sánchez y Sarría, casó con don Leopoldo González-Abreu y Pascual, hijo de don Antonio González-Abreu y Ximénez, y de doña María Josefa Florencia Pascual y Vila.

2. Doña Antonia María Sánchez y Sarría,casó con don Francisco Terry y Dorticós, hacendado, hijo de don Tomás Terry y Adán, hacendado, y de doña Teresa Dorticós y Gómez de Leys.

3. Doña Gloria Sánchez y Sarría, casó con don Rafael Cabrera y López-Silvero, Coronel del Ejército Libertador de Cuba, hijo de don Francisco de Belén Cabrera y Borges, muerto en la guerra de los "Diez Años", y de doña Guadalupe López-Silvero.

4. Doña María Josefa Sánchez y Sarría, casó con don José Lombard y Leonard, hijo de don José de la Luz Lombard y Gómez, y de doña María de la Luz Leonard y Morejón (1).

---

(1) Domingo Lombard y su mujer Celestina Gurrie, tuvieron por hijo: a

Don Lorenzo Lombard y Gurrie, natural de Santo Domingo, que casó con doña María Dolores Gómez y del Pino, hija de José de la Luz y de María Josefa. Tuvieron por hijo: a

Don José de la Luz Lombard y Gómez, que fué bautizado en la villa de Güines el 26 de mayo de 1829. Casó en Cienfuegos el año 1857, con doña María de la Luz Leonard y Morejón, bautizada en la parroquia de Cimarrones el 19 de febrero de 1838, hija de don Juan Bautista Leonard y Gurrie, y de doña María Micaela Morejón y Pereira. Tuvieron por hijo: a

Don José Lombard y Leonard, que casó con doña María Josefa Sánchez y Sarría, y tuvieron por hijos: a José Oswaldo, y a Alfredo Lombard y Sánchez. Los cuales:

1. Don José Oswaldo Lombard y Sánchez, fué Ingeniero. Casó con doña Iraida Salazar y Cabrera, y tuvieron por hijo: a Oswaldo Lombard y Salazar, Ingeniero.

2. Doctor Alfredo Lombard y Sánchez, es Abogado y Notario Público de la Habana. Casó con doña Eugenia Desvernine y Desvernine, hija del doctor Pablo Desvernine y Galdós, Abogado, Catedrático de la Universidad de la Habana y Secretario de Estado de la República de Cuba, y de doña Elena Desvernine y Zequeira. Tuvieron por hija: a

Doña Lydia Lombard y Desvernine, que casó con el doctor Francisco Figueroa y Miranda, Abogado, hijo del doctor Miguel Figueroa y Hernández, Abogado, Magistrado del Tribunal Supremo de Justicia de la República de Cuba, y de doña María Teresa Miranda y Córdova.

5. Doña María Sánchez y Sarría, casó con don Manuel de la Torre y O'Bourke.

6. Doña María del Rosario Sánchez y Sarría, casó con don Alfredo Vila y González.

7. Don Diego Julián Sánchez y Sarría, falleció en la Habana el 25 de agosto de 1940. Casó con doña Juana Súparo y Alvarez, y tuvieron por hijos: a Silvia, y a Tomás Sánchez y Súparo.

SANTIAGO-AGUIRRE

En la primera mitad del siglo XIX, procedente de España, se estableció esta familia en la Habana.

Don Salvador Santiago, y su mujer doña Antonia Santiago, tuvieron por hijo: a

Don Salvador Santiago y Santiago, que fué bautizado en el lugar de Pamián, parroquia San Salvador de Maraval, en el Concejo de Tineo, Obispado de Oviedo, el 22 de abril de 1754. Casó con doña María Baltasara de los Reyes Pernas y Aguirre, bautizada en la parroquia de Santa María de Galdo, Obispado de Mondoñedo, Galicia, el 27 de diciembre de 1768, hija de don José Pernas, y de doña María de Aguirre. Tuvieron por hijo: a

Don Francisco Santiago-Aguirre y Pernas, bautizado en Madrid, parroquia San Gines, el 27 de enero de 1797, que pasó a la isla de Cuba y fué dueño de los ingenios "Manuelita", "San Claudio" y "San Agustín". Casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 27 de noviembre de 1818, con doña María Manuela Olivera y Nattes, butizada en esta última parroquia el 21 de enero de 1802, hija de don Buenaventura Olivera y Pares, natural de la ciudad de Gerona, en Cataluña, y de doña María Regla Nattes y González, natural de la Habana. Tuvieron por hijos: a Manuela; a María Ignacia Silveria de las Mercedes; a María Rosario; a Dolores, y a Juan Francisco Santiago-Aguirre y Olivera. Los cuales:

1. Doña Manuela Santiago-Aguirre y Olivera, fué religiosa en la Habana, en el convento de las Ursulinas.

2. Doña María Ignacia Silveria de las Mercedes Santiago-Aguirre y Olivera, caso dos veces en la Habana: la primera, con don Juan José Achondo y Uría Guereca, natural de Cádiz, hacendado en Cuba, dueño del ingenio "Bramales", hijo de Juan Bautista y de Josefa Ramona. Casó por segunda vez, el año 1858, en la parroquia Guadalupe, con don Juan Bautista Alcazar y Manene, natural de la villa de Plencia, en Vizcaya, hijo de Bernardo y de María (1).

(I) Don Juan José Achondo y Uría Guereca, y su mujer doña María Ignacia Silveria de las Mercedes Santiago-Aguirre y Olivera, tuvieron por hijas: a Manuela, y a María de las Mercedes Achondo y Santiago-Aguirre. Las cuales:

1. Doña Manuela Achondo y Santiago-Aguirre, casó en la Catedral de la Habana el 17 de noviembre de 1870, con el Doctor Miguel de Cárdenas

3. Doña María Rosario Santiago-Aguirre y Olivera, bautizada en la Catedral de la Habana, el 4 de febrero de 1829, casó dos veces en esta ciudad, en la parroquia del Santo Cristo: la primera, el año 1846, con don José Rafael Tovar y Mendoza, Abogado, bautizado en la parroquia de Guadalupe, el 7 de junio de 1825, hijo de don Joaquín Tovar y de los Rios, y de doña María Concepción Mendoza y Núñez. Casó por segunda vez, en 1856, con el Licenciado Antonio Ambrosio Ecay y Pérez, Abogado, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 23 de diciembre de 1822, hijo de don Antonio Ecay y Dontúa, natural de Vizcaya, del Batallón Ligero de Tarragona, y de doña María Mercedes Pérez y Rodríguez.

4. Doña Dolores Santiago-Aguirre y Olivera, falleció en Santiago de Compostela, donde está enterrada en el convento de los Padres Franciscanos. Casó con don Roman Mugarti.

5. Don Juan Francisco Santiago-Aguirre y Olivera, bautizado en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 19 de julio de 1821, hizo información de limpieza de sangre para ingresar en la Universidad de esta ciudad, en agosto de 1836, ante Francisco de Escobedo. Fué hacendado, dueño del ingenio "Merceditas", en Cabañas. Casó en la Habana en 1846, con doña María Mercedes Loináz y Benítez, hija de don Ignacio Loináz y Valdés, y de doña María Mercedes Benítez y Paul. Tuvieron por hijos: a Manuela Teresa; a María Mercedes; a María Julia; a María Regla; a María Caridad, y a Francisco de Paula Santiago-Aguirre y Loináz. Los cuales:

1. Doña Manuela Teresa Santiago-Aguirre y Loináz, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 10 de enero de 1869, con don Antonio María de la Torriente y Ceballos, hijo de don Antonio María de la Torriente y de la Gándara, y de doña María Ciriaca Ceballos y Alfonso.

2. Doña María Mercedes Santiago-Aguirre y Loináz, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 11 de junio de 1872, con don José Antonio Iznaga y García, hijo de don José María Iznaga y del Valle, y de doña Petronila García y Echemendía.

3. Doña María Santiago-Aguirre y Loináz, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 26 de enero de 1878, con don Juan Francisco Pla y Picabia, hijo de don José Pla y Monge, y de doña María Manuela Martínez Picabia y Dominguez.

4. Doña María Regla Santiago-Aguirre y Loináz, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 24 de noviembre de 1883, con don Er-

---

y Armenteros, Abogado, Juez de Paz del Distrito de Belén, Vocal de la Junta Superior de Instrucción Pública y primogénito de don Miguel de Cárdenas y Cárdenas, segundo Marqués de Campo-Florido, Regidor del Ayuntamiento de la Habana, Caballero de la orden de Calatrava, y de doña María Josefa Armenteros y Calvo de la Puerta.

2. Doña María de las Mercedes Achondo y Santiago-Aguirre, casó en la Catedral de la Habana el 20 de abril de 1871, con don Pedro de la Cuesta y Gallol, III Conde de la Reunión de Cuba, hijo de don Pedro de la Cuesta y González-Larrinaga, segundo Conde la Reunión de Cuba, y de doña María Gallol de Villamil y Campos.

nesto Longa y Marquette, hacendado, dueño del ingenio "Merceditas", hijo de don Marco Antonio Longa y Echevarría, y de doña Luisa de los Dolores Marquette y Poncet.

5. Doña María de la Caridad Santiago-Aguirre y Loináz, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 3 de febrero de 1886, con don Antonio Gobel y Fernández, hijo de don Mariano Gobel y Muñoz, y de doña Josefa Fernández y Posada.

6. Don Francisco de Paula Santiago-Aguirre y Loináz, casó en la Catedral de la Habana, el primero de julio de 1872, con doña Rosalia Valdés-Navarrete y Romay, hija de don Gabriel Valdés-Navarrete y López-Silvero, y de doña María Concepción Romay y Valdés-Navarrete.

SARAVIA

A principios del siglo XIX, procedente de Cartagena de Levante, se estableció esta familia en la Habana.

Don José Saravia y Escaño, Quiroga y García, natural de Cartagena de Levante, ingresó en las Reales Compañías de Guardias-Marinas el año 1778, obteniendo el grado de Sargento Mayor de los Batallones de Marina. Casó con doña Josefa de Angeler y Rato, y tuvieron por hijos: a Francisco; a Ramón, y a José Lorenzo Saravia y Angeler. Los cuales:

1. Don Francisco Saravia y Angeler, natural de Cartagena de Levante, ingresó en las Reales Compañías de Guardias-Marinas el año de 1802.

2. Don Ramón Saravia y Angeler, natural de Cartagena de Levante, ingresó en las Reales Compañías de Guardias-Marinas el año 1809.

3. Don José Lorenzo Saravia y Angeler, natural de Cartagena de Levante, ingresó en las Reales Compañías de Guardias-Marinas el año 1805, llegando a obtener el grado de Teniente de Navio de la Real Armada. Casó en la Catedral de la Habana el 7 de marzo de 1818, con doña María de los Dolores Loináz e Ibarra, hija de don Francisco Loináz y Lisundia, Regidor de este Ayuntamiento, y de doña Ana María de Ibarra y Lizaranzu. Tuvieron por hijos: a Guillermo, y a Francisco Xavier Saravia y Loináz. Los cuales:

1. Don Guillermo Saravia y Loináz, fué Marqués del Real Agrado por Real carta de sucesión de 2 de febrero de 1840, Capitán de Infantería de Marina, y Regidor del Ayuntamiento de la Habana los años 1837, 40 y 56. Se defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 7 de diciembre de 1873. Casó con su cuñada doña Bárbara Hevia y López-Rubio, hija del Licenciado Simón Vicente Hevia y Rodríguez, Médico, y de doña María de la Ascensión López Rubio y Rodríguez. Tuvieron por hijo: a

Don Guillermo Saravia y Hevia, que falleció soltero el 10 de octubre de 1885.

2. Don Francisco Xavier Saravia y Loináz, fué Teniente del Real

Cuerpo de Artillería de Marina, y Regidor del Ayuntamiento de la Habana en 1856. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 14 de noviembre de 1845, con doña Bárbara Hevia y López-Rubio, hija del Licenciado Simón Vicente Hevia y Rodríguez, Médico, y de doña María de la Ascensión López Rubio y Rodríguez. Tuvieron por hijo: a

Don José Francisco Saravia y Hevia, que nació el 18 de diciembre de 1847. Casó con doña María de los Dolores Obregón.

A mediados del siglo XVIII, procedente del lugar de Ramales, en el Arzobispado de Burgos, se estableció en la Habana otra familia Saravia, a la cual perteneció:

Don Juan Saravia, que casó con doña María Sain Güemes, y los cuales tuvieron por hijo: a

Don Mateo Saravia y Güemes, natural de Ramales, que fué Capitán de Granaderos y Alcaide de la fortaleza del Morro de la Habana, en 1754, cuyo cargo desempeñaba al ocurrir el rendimiento de esta plaza a los ingleses en 1762. Casó dos veces en esta ciudad: la primera, en la Catedral, el 19 de junio de 1751, con doña Nicolasa de Palma-Beloso y Pita de Figueroa, hija del Capitán Juan Leandro de Palma-Beloso y González-Carvajal, Regidor del Ayuntamiento, Alcalde ordinario, y de doña Juana Pita de Figueroa y Recio Borroto. Casó por segunda vez, el 24 de abril de 1757, en la parroquia del Santo Angel, con doña María de la Concepción Garro y Calvo de la Puerta, hija de don Nicolás Garro-Bolívar y Zayas-Bazán, y de doña Antonia Calvo de la Puerta y Gatica.

Don Mateo Saravia y Güemes, y su primera mujer doña Nicolasa de Palma-Beloso y Pita de Figueroa, tuvieron por hija: a

Doña Catalina Saravia y Palma-Beloso, que casó en la Catedral de la Habana el 30 de noviembre de 1766, con don José María Sotolongo y González-Carvajal, Tesorero general de la Santa Cruzada, hijo de don Agustín Sotolongo y Pérez de las Alas, Tesorero general de la Santa Cruzada, y de doña Inés María González-Carvajal y Poveda.

SARDIÑA

A fines del siglo XVII, procedente de la ciudad de la Laguna, en la isla de Tenerife, Canarias, se estableció esta familia en la villa de Guanabacoa, pasando poco después a la provincia de Matanzas, donde se arraigó.

Don Andrés Francisco Sardiña, natural de la Laguna, testó ante Francisco Flores Rubio, y su defunción se encuentra en la parroquia de la villa de Guanabacoa a 3 de enero de 1706. Casó dos veces: la primera, con doña María Antonia Ximénez, cuya defunción se encuentra en la referida parroquia a 10 de marzo de 1693; y la segunda, en la parroquia de Guanabacoa el 23 de septiembre de 1693, con doña Antonia

Dominguez y Martín de Texeda (1), bautizada en la parroquia de la Laguna, Tenerife, el 18 de junio de 1679, la que testó el 19 de julio de 1745 ante, Cristóbal Leal, encontrándose su defunción en la parroquia de Guanabacoa a 29 de diciembre de dicho año, hija de Juan y de Clara. Con su segunda mujer doña Antonia Domínguez y Martín de Texeda, tuvo por hijos: a María; a Francisca, y a Andrés Francisco Sardiña y Domínguez. De los cuales: el

Alférez Andrés Francisco Sardiña y Domínguez, fué bautizado en la parroquia de Guanabacoa el 4 de abril de 1695, donde tiene su defunción a 29 de febrero de 1768. Casó con doña Ana Inés Franco, y tuvieron por hijos: a Inés; a Bernardo; a Andrés; a Teodoro, y a Jacinto Sardiña y Franco.

Don Andrés Francisco Sardiña, y su primera mujer doña María Antonia Ximénez, tuvieron por hijos: a María; a Manuel, y a Bernardo Francisco Sardiña y Ximénez. Los cuales:

1. Doña María Francisco Sardiña y Ximénez, fué natural de Guanabacoa, donde casó dos veces: la primera, el 4 de octubre de 1688, con don Antonio Roque de Escobar y Fernández, natural de la isla de la Palma, Canarias, hijo de Pedro y de María. Casó por segunda vez, el 12 de septiembre de 1713, con el Alférez Francisco Hernández, natural del Valle del Sáuzal, en la isla de Tenerife.

2. Don Bernardo Francisco Sardiña y Ximénez, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

3. Don Manuel Francisco Sardiña y Ximénez, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

"LINEA PRIMERA"

Don Bernardo Francisco Sardiña y Ximénez (anteriormente mencionado como hijo de don Andrés Francisco Sardiña, y de doña María Antonia Ximénez), natural de la villa de Guanabacoa, fué Teniente de Caballería. Testó el 27 de junio de 1772 ante Baltasar Lindo, y su defunción se encuentra en la parroquia de la referida villa a 15 de noviembre de dicho año. Casó con doña María de la Ascensión Nicolasa Roque de Escobar, y tuvieron por hijos: a Francisca; a María; a Rosa María; a Manuela; a Gregoria; a María Micaela; a Antonia Josefa; a Antonio; a Nicolás; a Pedro José; a José; a Juan de Mata, y a Domingo Sardiña y Roque de Escobar. De los cuales:

1. Doña Rosa María Sardiña y Roque de Escobar, natural de la vi-

(I) Doña Antonia Domínguez y Martín de Texeda, casó en segundas con el Capitán Estéban Pérez de Rivero, en cuya casa, denominada posteriormente "La Casa de las Cadenas", se custodió el Santísimo Sacramento al declararse un incendio en la parroquia de Guanabacoa en 1724. Por este hecho, don Estéban Pérez de Rivero, obtuvo de Su Majestad, por Cédula despachada en Sevilla el 14 de julio de 1729, el privilegio de poner en su casa referida, en dos columnas de la puerta principal, unas cadenas. Tuvieron por hijo:

Don Antonio Pérez de Rivero y Domínguez, que fué Ministro supernumerario de las Reales Cajas.

lla de Guanabacoa, casó tres veces: la primera, con don Santiago Torres, Alférez Mayor de dicha villa. Casó por segunda vez, en la parroquia de Guanabacoa, el 5 de enero de 1769, con don Antonio José López Gavilán y Cortés, hijo del Teniente Antonio José Bernal López Gavilán de Lusa y Gavilán, y de doña Manuela Cortés. Casó por tecera vez, con don Pedro Suárez Irquierdo y Carrasco.

2. Doña Manuela Sardiña y Roque de Escobar, tiene su defunción en la Catedral de Matanzas a 2 de diciembre de 1778. Casó en la parroquia de Guanabacoa el 22 de octubre de 1768, con don Bernardo Rodríguez del Junco y Rodríguez-Morejón, Capitán de Dragones, hijo de don José Rodríguez del Junco y Jáuregui, y de doña Dionisia Josefa Rodríguez-Morejón y López de Lusa.

3. Doña María Micaela Sardiña y Roque de Escobar, casó dos veces: la primera, con don Francisco de Torres; y la segunda, en la Catedral de la Habana el 4 de abril de 1747, con don Fernándo Rodríguez del Junco y Rodríguez-Morejón, hijo de don José Rodríguez del Junco y Jaureguí y de doña Dionisia Josefa Rodríguez-Morejón y López de Lusa.

4. Doña Antonia Josefa Sardiña y Roque de Escobar, bautizada en la parroquia de Guanabacoa el 18 de junio de 1727, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 19 de octubre de 1749, con don Francisco García del Nodar y Rivero, natural de la villa de Guanabacoa, hijo de José y de Catalina.

5. Don Antonio Sardiña y Roque de Escobar, natural de Guanabacoa, casó en la Catedral de Matanzas el 30 de agosto de 1779, con doña María Rita Cepero y Ruíz, hija de don Tomás Cepero y Ravelo, y de doña Josefa Ruíz y Roque de Escobar.

6. Don Pedro José Sardiña y Roque de Escobar, natural de Guamutas, casó dos veces en la parroquia de Guanabacoa: la primera, el 29 de julio de 1777, con doña María Isabel Ruíz y Fernández, hija de Basilio y de Antonia; y la segunda, el 28 de octubre de 1795, con doña Tomasa de la Concepción Pérez-Navarro y Labrador, hija de Juan y de Antonia Gertrudis. Con su primera mujer tuvo por hijos: a María del Rosario; a Francisca, y a José Eusebio Sardiña y Ruíz. De los cuales:

Doña Francisca Sardiña y Ruíz, falleció el 27 de mayo de 1800. Casó en la parroquia de Guanabacoa el 7 de agosto de 1794, con don Miguel José Pérez-Barroso y Carrasco, Alcalde de la Santa Hermandad, hijo del Teniente Coronel Miguel Pérez-Barroso y González de la Joya, Alcalde ordinario, y de doña Juliana Carrasco.

7. Don José Sardiña y Roque de Escobar, natural de Guanabacoa, casó con doña María de Jesús Marrero, y tuvieron por hijos: a José María; a Alejo, y a Nicolás Sardiña y Marrero. De los cuales:

A. Don Alejo Sardiña y Marrero, casó con doña María de Jesús Cepero y Cepero, hija de don José Cepero y Ruíz, y de doña Rosalia Cepero y Fernández. Tuvieron por hijos: a Alejo; a Leonardo, y a Rafael Sardiña y Cepero.

B. Don Nicolás Sardiña y Marrero, casó con doña María de las Mercedes Cepero y Urra, hija de Ignacio y de Catalina. Tuvieron por hijos:

a Rafaela; a Francisca; a Nicolasa; a Ceferino, y a Pablo Sardiña y Cepero.

8. Don Juan de Mata Sardiña y Roque de Escobar, natural de Guanabacoa, casó dos veces: la primera, con doña María Catalina Hernández; y la segunda, en la Catedral de Matanzas el 3 de Febrero de 1786, con doña María Petrona Cepero y Ruíz, hija de don Tomás Cepero y Ravelo, y de doña Juana Ruíz y Roque de Escobar. Con su segunda mujer tuvo por hijos: a María de los Dolores; a Josefa María, y a José Lutgardo Sardiña y Cepero. Los cuales:

A. Doña María de los Dolores Sardiña y Cepero, bautizada en la parroquia de Pipián el 9 de febrero de 1791, casó con don Manuel Sotolongo y Cepero, hijo de don Luis Sotolongo y Calvo de la Puerta, y de doña Gregoria Josefa Cepero y Ruíz.

B. Doña Josefa Sardiña y Cepero, bautizada en la parroquia de Tapaste el 23 de marzo de 1793, casó con don Tomás Sotolongo y Cepero, hijo de don Luis Sotolongo y Calvo de la Puerta, y de doña Gregoria Josefa Cepero y Ruíz.

C. Don José Lutgardo Sardiña y Cepero, bautizado en la Catedral de Matanzas el 18 de abril de 1787, casó con doña Rosa María Sotolongo y Cepero, hija de don Luis Sotolongo y Calvo de la Puerta, y de doña Gregoria Josefa Cepero y Ruíz.

9. Don Domingo Sardiña y Roque de Escobar, natural de Guanabacoa, testó el 24 de mayo de 1768 ante Joaquín Aparicio, otorgando tres codicilos ante el mismo Escribano el 28 de mayo y el 3 y 4 de junio del mismo año. Su defunción se encuentra en la parroquia de Guanabacoa a 6 de junio de 1786. Casó con doña Rafaela Abreu, y tuvieron por hijos: a María Rita; a María Vicenta; a María del Rosario; a Eusebia; a María de Jesús; a Rafaela; a Marcos, y a Rafael Sardiña y Abreu. De los cuales:

1. Doña Rafaela Sardiña y Abreu, casó con don Bernardo Alvarez.

2. Don Marcos Sardiña y Abreu, natural de Guanabacoa, casó en la parroquia de Guamutas el 23 de septiembre de 1793, con doña Ana Josefa Sardiña y Hernández, hija de don Juan de Mata Sardiña y Roque de Escobar, y de doña María Catalina Hernández. Tuvieron por hijos: a María del Rosario; a Ana Josefa; a Justo; a José Catalino; a José Cecilio, y a Juan de la Cruz Sardiña y Sardiña.

3. Don Rafael Sardiña y Abreu, fué natural de Guamutas, donde testó el 30 de abril de 1833 ante José Hernández, Juez pedáneo de Partido, otorgando codicilo ante el mismo el 25 de mayo de dicho año. Casó con doña Paula María del Rosario Alvarez y Sardiña, natural de Guanabacoa, hija de don Bernardo Alvarez y de doña Rafaela Sardiña y Abreu. Tuvieron por hijos: a Agustina; a Rafaela; a María de Jesús; a María Juliana; a María de Regla; a Juana; a Estefanía; a Ramón; a Alejandro; a Gregorio; a Domingo; a Manuel; a José Brígido; a Rafael, y a Francisco Sardiña y Alvarez. De los cuales:

1. Doña María de Regla Sardiña y Alvarez, bautizada en la parroquia de Guamutas el 6 de julio de 1796, casó con don Antonio Joaquín

Sardiña y Roque de Escobar, hijo de don Joaquín Sardiña y Borroto, y de doña Francisca Josefa Roque de Escobar y Díaz.

2. Doña Estefania Sardiña y Alvarez, bautizada en la parroquia de Guamutas el 15 de febrero de 1807, casó con don José María Sardiña y Sardiña, hijo de don Miguel Sardiña y Pérez-Barnuevo, y de doña María Francisca Sardiña y Sotolongo.

3. Don Gregorio Sardiña y Alvarez, bautizado en la parroquia de Guamutas el 9 de enero de 1805, casó con doña María de la Soledad Sardiña y Sardiña, hija de don Miguel Sardiña y Pérez-Barnuevo, y de doña María Francisca Sardiña y Sotolongo. Tuvieron por hijos: a Rita; a Andrea; a Alejo; a Julián; a Calixto, y a Severino Sardiña y Sardiña.

4. Don Manuel Sardiña y Alvarez, bautizado en la parroquia de Guanabacoa el 3 de enero de 1790, casó con doña María Eugenia Sardiña y Sardiña, hija de don Miguel Sardiña y Pérez-Barnuevo, y de doña María Francisca Sardiña y Sotolongo. Tuvieron por hijos: a Cármen; a Bibiana; a Norberta; a Eusebia; a Francisca; a María de Jesús; a Plutarco; a José Francisco; a Juan, y a José Marcial Sardiña y Sardiña.

5. Don Rafael Sardiña y Alvarez, natural de Guanabacoa, casó dos veces: la primera, con doña María del Rosario Sardiña y Sardiña, hija de don Marcos Sardiñas y Abreu, y de doña Ana Josefa Sardiña y Hernández. Casó por segunda vez, con doña María Díaz Linares. Con su primera mujer tuvo por hijos: a María de Regla; a María del Rosario; a María Isabel; a María de Jesús; a Rita; a Rafael, y a José Serapio Sardiña y Sardiña. Con su segunda mujer tuvo por hijos: a Francisco, y a Pablo Sardiña y Díaz. De los cuales:

Don Pablo Sardiña y Díaz, casó con doña Rosalia Noda y Rodríguez, hija de Basilio y de Juana. Tuvieron por hijos: a Víctor; a Daniel, y a Heriberto Sardiña y Noda. De los cuales: el

Doctor Heriberto Sardiña y Noda, nacido en Cumanayagua el 16 de marzo de 1887, es Abogado, y fué Capitán de Infantería del Ejército Nacional de la República de Cuba. Casó con doña Graciella del Campo, y tuvieron por hijo: a Heriberto Sardiña y del Campo.

6. Don Francisco Sardiña y Alvarez, bautizado en la parroquia de Guamutas el 9 de enero de 1805, casó con doña María de la Soledad Sardiña y Sardiña, hija de don Miguel Sardiña y Pérez-Barnuevo, y de doña María Francisca Sardiña y Sotolongo. Tuvieron por hijos: a Petrona; a María de las Mercedes; a Bruna; a Bruno; a Cruz; a Jesús; a José Alejo; a Romualdo, y a Facundo Sardiña y Sardiña. De los cuales:

Don Facundo Sardiña y Sardiña, natural de Guamutas, casó con doña Flora Zamora y Bravo, hija de don José Zamora y Roque de Escobar, y de doña Anastasia Bravo y Tejada. Tuvieron por hijos: a Clotilde; a Aurelia; a Gaspar; a Facundo; a Néstor; a Juan Evangelista; a Benjamín; a Eulogio; a Alfredo, y a Emilio Sardiña y Zamora. De los cuales:

1. Doña Aurelia Sardiña y Zamora, fué bautizada en la parroquia de Santiago de las Vegas el 20 de diciembre de 1878.

2. Don Néstor Sardiña y Zamora, miembro del Ejército Libertador de Cuba murió en combate cerca de Quivicán en 1897. A su memoria, una calle de la Habana lleva su nombre.

3. Don Juan Evangelista Sardiña y Zamora, bautizado en la parroquia del Calabazar de la Habana el 21 de febrero de 1863, casó con doña Francisca Sardiña y Sardiña, natural de Jagüey Grande, hija de don Fermín Sardiña y Cepero, y de doña Bruna Sardiña y Sardiña.

4. Doctor Benjamín Sardiña y Zamora, bautizado en la parroquia de Santiago de las Vegas el 23 de agosto de 1879, es Médico.

5. Doctor Eulogio Sardiña y Zamora, bautizado en la parroquia del Calabazar de la Habana el 14 de mayo de 1871, es Abogado, y fué Representante a la Cámara de la República de Cuba. Casó con doña Mercedes López.

6. Don Alfredo Sardiña y Zamora, bautizado en la parroquia de Santiago de las Vegas el 11 de noviembre de 1882, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Jesús del Monte, a 5 de agosto de 1936. Casó con doña María Teresa Ramírez y Olivella, hija del doctor Juan Manuel Ramírez y Ovando, Abogado, Catedrático de la Universidad de la Habana, y de doña María de los Dolores Olivella y Prado-Marocho. Tuvieron por hijos: a Alfredo; a Néstor; a Jorge, y a Mario Sardiña y Ramírez Olivella. De los cuales: el

Doctor Alfredo Sardiña y Ramírez, casó con doña Herminia Villate.

7. Don Emilio Sardiña y Zamora, fué Representante a la Cámara de la República de Cuba. Casó dos veces: la primera, con doña Dulce María Alvarez y García, hija de Segundo y de María de los Dolores. Casó por segunda vez, con doña Gilda Hernández y Valdés, hija de Pablo y de Aurelia. Con su primera mujer tuvo por hijo: a Emilio Sardiña y Alvarez Con segunda mujer tuvo por hijo: a Oscar Emilio Sardiña y Hernández. Los cuales:

1. Doctor Emilio Sardiña y Alvarez, nacido en la Habana el 24 de julio de 1905, es Abogado.

2. Don Oscar Emilio Sardiña y Hernández, fué bautizado en la Catedral de la Habana el 18 de mayo de 1943.

"LINEA SEGUNDA"

Don Manuel Francisco Sardiña y Ximénez (anteriormente mencionado como hijo de don Andrés Francisco Sardiña, y de doña María Antonia Ximénez), fué natural de Guanabacoa, donde se encuentra su defunción a 5 de enero de 1726. Casó dos veces en la parroquia de la referida villa: la primera, el 15 de mayo de 1690, con doña María Domínguez y Martín de Texeda, natural de la Laguna, en la isla de Tenerife, hija de Juan y de Clara. Casó por segunda vez, el 29 de marzo de 1695, con doña María de los Reyes Crespo y Córdova, natural de la Habana, hija de Manuel y de Bernarda. Con su primera mujer tuvo por hijos: a Isidro, y a Domingo Sardiña y Domínguez. Con su segunda mujer tuvo por hijos: a Margarita; a Manuela; a María Teresa; a Tomasa; a Loren-

zo; a Julián; a Félix; a José; a Juan; a Lucas; a Ubaldo y a Pedro Sardiña y Reyes. De los cuales:

1. Don Ubaldo Sardiña y Reyes, fué bautizado en la parroquia de Guanabacoa el 21 de mayo de 1721, donde se encuentra su defunción a 24 de mayo de 1777. Casó en la referida parroquia el 29 de agosto de 1756, con doña Antonia Josefa Pérez-Barnuevo y González de la Barrera, natural de dicha villa, hija de don Francisco Pérez-Barnuevo y Alvarez, y de doña María Antonia González de la Barrera. Tuvieron por hijos: a Rita; a Pedro; a Juan José; a Ignacio, y a Miguel Sardiña y Pérez Barnuevo. De los cuales:

A. Don Juan José Sardiña y Pérez-Barnuevo, casó con doña María del Carmen Sardiña y Sotolongo, hija de don Pedro Sardiña y Reyes, y de doña Margarita Sotolongo y Cepero.

B. Don Pedro Sardiña y Pérez-Barnuevo, casó en la parroquia de Ceiba-Mocha el 17 de agosto de 1801, con doña María García y Hernández, natural de Matanzas, hija de Juan y de Antonia. Tuvieron por hijo: a Domingo Sardiña y García.

C. Don Ignacio Sardiña y Pérez-Barnuevo, natural de Guanabacoa, tiene su defunción en la parroquia de Ceiba-Mocha a 30 de agosto de 1802. Casó en la parroquia de San Matías de Río Blanco del Norte, el 4 de diciembre de 1775, con doña María de la Concepción Tomasa Ramos y Ramos, natural de la Laguna, Tenerife, hija de Luis Antonio y de María Magdalena. Tuvieron por hijo: a Pedro Sardiña y Ramos.

D. Don Miguel Sardiña y Pérez-Barnuevo, casó con doña María Francisca Sardiña y Sotolongo, hija del Teniente Pedro Sardiña y Reyes, y de doña María Margarita Sotolongo y Cepero. Tuvieron por hijos: a María; a María de la Concepción; a María de la Soledad; a María del Rosario; a María Eugenia; a Clara Josefa; a Vicente; a Simón; a Ramón; a Manuel de Jesús, y a José María Sardiña y Sardiña.

2. Don Pedro Sardiña y Reyes, bautizado en la parroquia de Guanabacoa el 3 de marzo de 1698, fué Teniente de Milicias de dicha villa. Su defunción se encuentra en la referida parroquia a 13 de octubre de 1748. Casó dos veces: la primera, con doña Margarita Sotolongo y Cepero; y la segunda, con doña Teresa Hernández-Madruga y Pérez-Galindo, bautizada en la parroquia de Guanabacoa el 12 de julio de 1708, hija de don Salvador Hernández-Madruga y Francisco, natural de Icod de los Vinos, en Tenerife, y de doña Teresa Pérez-Galindo, natural de la Habana. Con su primera mujer tuvo por hijos: a María del Cármen; a María Francisca, y a José María Sardiña y Sotolongo. Los cuales:

1. Doña María del Carmen Sardiña y Sotolongo, casó con don Juan José Sardiña y Pérez-Barnuevo, hijo de don Ubaldo Sardiña y Reyes, y de doña Antonia Josefa Pérez-Barnuevo y González de la Barrera.

2. Doña María Francisca Sardiña y Sotolongo, casó con don Miguel Sardiña y Pérez-Barnuevo, hijo de don Ubaldo Sardiña y Reyes, y de doña Antonia Josefa Pérez-Barnuevo y González de la Barrera.

3. Don José María Sardiña y Sotolongo, natural de Guanabacoa,

casó dos veces: la primera, en la Catedral de Matanzas el 13 de abril de 1796, con doña María Manuela Contreras y Pérez-Barnuevo, hija de don Francisco Contreras y Pérez de Bullones, y de doña Catalina Pérez-Barnuevo y Solís-Puñales. Casó por segunda vez, con doña Catalina Bacallao y Muñoz, natural de Guanabacoa, hija de Miguel y de Petrona. Con su primera mujer tuvo por hijo: a Blas Sardiña y Contreras. Con su segunda mujer tuvo por hijos: a María Josefa; a José; a Rafael, y a José Luciano Sardiña y Bacallao.

Don Pedro Sardiña y Reyes, y su segunda mujer doña Teresa Hernández-Madruga y Pérez-Galindo, tuvieron por hijos: a María; a Margarita; a Petronila; a María de la Asunción; a Tomás; a Manuel Francisco; a Estéban, y a Antonio Sardiña y Hernández-Madruga. De los cuales:

1. Doña María Sardiña y Hernández-Madruga, tiene su defunción en la parroquia de Guanabacoa a 30 de octubre de 1767, donde casó el 4 de marzo de 1742, con don Bernardino Alfonso de Armas y Rodríguez, hijo de don Sebastián Alfonso de Armas y de la Cruz, y de doña María del Cristo Rodríguez.

2. Don Antonio Sardiña y Hernández-Madruga, casó con doña Manuela Borroto, y tuvieron por hijo: a

Don Joaquin Sardiña y Borroto, que fué bautizado en la parroquia de Guanabacoa el 14 de marzo de 1758. Casó en el Corral de la Sierra, parroquia de Guamacaro (libro primero y segundo, folio 138), el 6 de enero de 1783, con doña Francisca *Josefa* Roque de Escobar y Díaz, natural del partido de San Miguel, hija de Manuel y Rita. Tuvieron por hijo: a

Don Antonio Joaquin Sardiña y Roque de Escobar, que fué bautizado en la parroquia de Guamacaro el 31 de julio de 1785. Casó con doña María de Regla Sardiña y Alvarez, hija de don Rafael Sardiña y Abreu, y de doña María del Rosario Alvarez y Sardiña (1). Tuvieron por hijos: a Bonifacia; a Florentina; a Pánfila; a Francisca; a Eulogia; a Antonio María; a Felicito; a Ciriaco; a Próspero, y a Cesáreo Sardiña y Sardiña. De los cuales:

1. Don Próspero Sardiña y Sardiña, casó dos veces: la primera, con doña María Alfonso; y la segunda, con doña Juana García y Gómez, teniendo por hijos con esta última, a América, y a Ignacio Sardiña y García. Los cuales:

A. Doña América Sardiña y García, casó con el doctor Santiago Verdeja y Neyra, natural de Lagunillas, Médico, Secretario de Sanidad, Senador y ex-Presidente de dicho Cuerpo y de la Cámara de Representantes de la República de Cuba, hijo del doctor José María Verdeja y

(1) Arzobispado de la Habana, expediente número 4, legajo 38, de dispensas de parentescos.

Martínez, natural de Cimarrones, Médico, Alcalde de Cárdenas, y de doña Matilde Neyra y Rangel (1).

B. Doctor Ignacio Sardiña y García, nacido en París el 19 de septiembre de 1864, es Médico.

Don Próspero Sardiña y Sardiña, y su primera mujer doña María Alfonso, tuvieron por hijo: a

Don Próspero Sardiña y Alfonso, que casó con doña Matilde Verdeja y Neyra, hija del doctor José María Verdeja y Martínez, Médico, Alcalde de Cárdenas, y de doña Matilde Neyra y Rangel. Tuvieron por hijo: a Próspero Sardiña y Verdeja.

2. Don Cesáreo Sardiña y Sardiña, bautizado en la parroquia de Sabanilla del Encomendador el 7 de marzo de 1826, casó con doña Arcadia María del Rosario Sardiña y Sardiña, hija de don Rafael Sardiña y Cepero, y de doña Jorge María Sardiña y Sardiña. Tuvieron por hijos: a María Teresa; a Hortensia; a Anastasio, y a Septimio Sardiña y Sardiña. De los cuales:

1. Doña Hortensia Sardiña y Sardiña, casó con el doctor Teodoro Cardenal y Gómez, Abogado.

2. Don Septimio Sardiña y Sardiña, natural del Roque, fué Hacendado. Casó con doña Eugenia Segrera y Herrero, natural de Manzanillo, hija de don Carlos Segrera y de la Terga, y de doña Eloísa Herrero y Segrera. Tuvieron por hijos: a Rosa; a Septimio; a Carlos; a Enrique, y a Eugenio Sardiña y Segrera. De los cuales:

1. Doña Rosa Sardiña y Segrera, casó con don Carlos Mazorra y Romero, hijo del doctor Carlos María Mazorra y Ortiz, Abogado, y de doña Carolina Romero y León, Marquesa de Prado-Ameno, del Brazo de Damas de la Maestranza de Valencia, de los Condes de Casa-Romero.

2. Don Septimio Sardiña y Segrera, es Ingeniero Civil. Casó con doña Elena de Cárdenas y Goicoechea, hija de don Luis Felipe de Cárdenas y de la Luz, y de doña María Goicoechea y Díaz de la Torriente. Tuvieron por hijas: a Elena; a Margarita; a María, y a Silvia Sardiña y Cárdenas.

---

(1) En la segunda mitad del siglo XVIII, procedente de Alevia, en Peñamellera, cerca de Oviedo, se estableció en la isla de Cuba la familia de Verdeja, a la cual le corresponden las siguientes armas: Escudo blanco, con una banda azul, dragantes verdes, y tres estrellas de oro, una arriba de la banda y dos abajo. Orla roja, con ocho aspas de oro.

Don Antonio Francisco Verdeja, y su mujer doña Concepción de la Milera, tuvieron por hijo: a

Don Pablo Verdeja y de la Milera, que casó con doña Ana Clara Martinez y Oseguera. Tuvieron por hijo al doctor José María Verdeja y Martinez, mencionado anteriormente.

Don Santiago Verdeja y Neyra, y su mujer doña América Sardiña y García, tuvieron por hijo: a

Don Santiago Verdeja y Sardiña, que es Ministro de la República de Cuba en Francia. Casó con doña Virginia Rasco y de la Torre, hija de don Federico Rasco y Ruiz, Coronel del Ejército Nacional de la República, y de doña Sara de la Torre y Soublette. Tuvieron por hijos: a Santiago Eduardo; a Carlos Alberto, y a María Virginia Verdeja y Rasco.

3. Don Enrique Sardiña y Segrera, casó con doña Elena Azcárate y Guasp, hija del Licenciado Eduardo Azcárate y Fésser, Abogado, Magistrado del Tribunal Supremo de Justicia de la República de Cuba, y de doña Enriqueta Guasp y Zubizarreta. Tuvieron por hijos: a María Teresa; a María Eugenia; a Enrique, y a Eduardo Sardiña y Azcárate. De los cuales:

Don Enrique Sardiña y Azcárate, casó con doña Olga Alvarado y Dolz, hija del doctor Gonzálo Alvarado y Zúñiga, Abogado, Magistrado de la Audiencia de la Habana, y de doña Herminia Dolz y Martín.

4. Doctor Eugenio Sardiña y Segrera, *nacido en Cárdenas el 2 de* marzo de 1901, es Abogado y Notario Público de la Habana. Casó con doña Georgina García-Menocal y Seva, hija de don Mario García-Menocal y Deop, Ingeniero Civil, Mayor General de la Guerra de la Independencia de Cuba, Jefe de Estado Mayor del Departamento Oriental de la República en Armas, Subsecretario de la Guerra, Jefe de la Policía de la Habana y Presidente de esta República, y de doña Mariana Seva y Rodríguez. Tuvieron por hijos: a María Rosa; a Mariana; a Eugenio; a Jorge, y a Alvaro Sardiña y García-Menocal.

SEIDEL

A mediados del siglo XVIII, procedente de la ciudad de Barcelona, se estableció esta familia en la Habana.

Don Fernando Seidel, Coronel del Regimiento de Suizos en la ciudad de Barcelona, casó con doña Alberta Preumonteux, y tuvieron por hijo (1): a

Don Antonio Seidel y Preumonteux, bautizado en la Catedral de Barcelona el 23 de febrero de 1743, que fué Coronel de los Reales Ejércitos y Sub-inspector del Batallón de Morenos Libres de la plaza de la Habana. Testó el 17 de febrero de 1806, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 19 de julio de 1812. Casó dos veces: la primera, con doña María Josefa Tabares y Jústiz, hija de don Gaspar Tabares y Guzmán, Capitán de Navío de la Real Armada, y de doña Jerónima de Jústiz y Zayas-Bazán. Casó por segunda vez, en la parroquia del Espíritu Santo, el 17 de julio de 1788, con doña María Gregoria Caballero y Rodríguez de la Barrera,hija de don Bruno José Caballero y del Barco, Teniente Coronel de Infantería de Ingenieros, y de doña María Manuela de la Soledad Rodríguez y de la Barrera.

Don Antonio Seidel y Preumonteux, y su segunda mujer doña Ma-

(1) Don Fernando Seidel, y su mujer doña Alberta Preumonteux, tuvieron además otro hijo, que a su vez fué padre: de

Don José Seidel y Sada, Preumonteux y Maligo, natural de Cartagena de Levante, que ingresó en las Reales Compañías de Guardias Marinas en 1789. Este, a su vez, fué padre: de

Don José Seidel y Aurich, Sada y García de Cáceres, natural de Cartagena de Levante, que ingresó en las Reales Compañías de Guardias Marinas en 1818.

ría Gregoria Caballero y Rodríguez de la Barrera, tuvieron por hijos: a Antonia Felicitas; a María de la Soledad; a Juana; a Francisca Xaviera; a Domingo; a Antonio; a Fernando; a Bruno, y a Francisco Seidel y Caballero. De los cuales:

1. Doña Juana Seidel y Caballero, casó en la Catedral de la Habana, el 17 de mayo de 1819, con don Gregorio Morán y Vidal-Rodríguez, hijo de Blas y de Josefa.

2. Doña Francisca Xaviera Seidel y Caballero, casó en la Catedral de la Habana el 7 de abril de 1815, con don Francisco Morán y Vidal-Rodríguez, hijo de Blas y de Josefa (1).

3. Don Antonio Seidel y Caballero, casó en la Catedral de la Habana el 19 de diciembre de 1832, con doña María Dolores Pedroso y Herrera, hija del Licenciado Pedro Regalado Pedroso y Zayas-Bazán, Alcalde ordinario, Vocal Secretario de la Asamblea Provincial de la Habana, Comendador de la orden de Isabel la Católica, y de doña María Teresa Herrera y Pedroso.

4. Don Fernando Seidel y Caballero, fué Comisario, Maestro en Artes y de Ceremonias, Tesorero y Catedrático del Texto Aristótélico de la Universidad de la Habana, y Contador de Resultas del Real Tribunal de Cuentas de la isla de Cuba. Su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 3 de diciembre de 1816.

5. Don Bruno Seidel y Caballero, fué Capitán del segundo Batallón de Infantería de la plaza de la Habana. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 26 de octubre de 1831, con doña María del Cármen del Río y Eligio de la Puente, hija de don José del Río y Cossa, natural de Santoña, Capitán de Fragata de la Real Armada, y de doña María del Cármen Eligio de la Puente y Sánchez Casahonda.

6. Don Francisco Seidel y Caballero, fué Capitán de Infantería y Ayudante Mayor de la plaza de la Habana. Tiene su defunción en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 24 de marzo de 1833. Casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 29 de septiembre de 1828, con doña María Manuela Martinez y Ochoa, hija de José y de Rita Teresa. Tuvieron por hijos: a María de las Mercedes, y a José Francisco Seidel y Martinez. Los cuales:

1. Doña María de las Mercedes Seidel y Martinez, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 7 de febrero de 1845.

2. Don José Francisco Seidel y Martinez, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 19 de mayo de 1832.

Don Antonio Seidel y Preumonteux, y su primera mujer doña Ma-

---

(1) Don Francisco Morán y Vidal-Rodríguez, y su mujer doña Francisca Xaviera Seidel y Caballero, tuvieron por hija: a

Doña María Micaela Morán y Seidel, natural del partido de San Marcos, que casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 20 de febrero de 1851, con don Gonzalo de Goicouría y Cabrera, natural de Bilbao, hijo de don Valentin de Goicuría y del Casal, y de doña María Cabrera y Martínez.

ría Josefa Tabares y Jústiz, tuvieron por hijos: a Josefa; a Rosalía; a María de los Dolores; a Micaela; a Jerónima; a Antonio, y a José María Seidel y Tabares. De los cuales:

1. Doña María de los Dolores Seidel y Tabares, testó el 2 de mayo de 1841, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Angel, a 5 de mayo de 1844.

2. Doña Micaela Seidel y Tabares, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 12 de julio de 1826. Casó en la Catedral de esta ciudad el 8 de abril de 1798, con don Francisco Chappotín y Santo Domingo, natural de la Croix, Coronel de Infantería de los Reales Ejércitos, Comendador de la órden de Isabel la Católica, hijo de don Dionisio Chappotín y Bouchet, y de doña Luisa Santo Domingo de Guzmán y Gervier.

3. Doña Jerónima Seidel y Tabares, casó en la Catedral de la Habana el 13 de enero de 1823, con don Joaquín Solís y Núñez, natural de Cádiz, hijo de Joaquin y de Margarita.

4. Don José María Seidel y Tabares, fué Teniente Coronel de los Reales Ejércitos y Agregado al Estado Mayor de la plaza de la Habana. Se encontró en el sitio y toma de la plaza de Orán y cuando la guerra contra la República Francesa, acreditó su pericia y valor en todos los encuentros que tuvo. En 1808, fué nombrado Comandante de la partida de Barlovento, donde creó seis Compañías Ligeras que disciplinó a su costo en la villa de Guanabacoa. Casó en la Catedral de la Habana el 5 de noviembre de 1808, con doña Lorenza Pérez de Alderete y del Corral, hija de don Gabriel Pérez de Alderete y Fernández-Pacheco,Maestrante de la Real Ronda, y de doña Rosalía González del Corral y Fernández-Pacheco. Tuvieron por hijos: a María Dolores; a Rosalía; a María de las Mercedes; a Josefa; a Antonio; a José María, y a Gabriel Seidel y Pérez de Alderete. De los cuales:

1. Doña María de las Mercedes Seidel y Pérez de Alderete, testó el 12 de octubre de 1839 ante Francisco Valerio, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 6 de diciembre de dicho año.

2. Doña Josefa Seidel y Pérez de Alderete, casó en la Catedral de la Habana el 26 de febrero de 1845, con don Manuel Mac-Crohon y Blake, natural del Puerto de Santa María, Teniente de Navío de la Real Armada, hijo de don Luis Mac-Crohon y O'Ryan, Coronel de los Reales Ejércitos, y de doña Inés Blake y Joyes.

3. Don Gabriel Seidel y Pérez de Alderete, fué Contador del Monte de Piedad de la Habana. Su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 13 de diciembre de 1851. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 13 de marzo de 1840, con doña Rosa Aymerich y Espinosa de los Monteros, natural de Cuenca, en el Perú, hija de don Melchor Aymerich, Teniente General de los Reales Ejércitos, y de doña Josefa Espinosa de los Monteros. Tuvieron por hijos: a Luisa; a María de las Mercedes; a Gabriel, y a José Antonio Seidel y Aymerich. De los cuales:

Don José Antonio Seidel y Aymerich, casó en la Catedral de la Habana el 16 de julio de 1881, con doña María de los Angeles Prat y Valladares, hija de don Juan Prat y Montaña, y de doña Genoveva Valladares.

SOLLOSO

A mediados del siglo XVIII, procedente de la Coruña, se estableció esta familia en la Habana.

Don Lope Antonio Solloso y Nogoa, fué Capitán de Infantería Española en la plaza de la Habana y Comandante del castillo de San Severino de Matanzas, en 1729. Ganó ejecutoria de nobleza en la Real Cancillería de Madrid el 19 de mayo de 1725, de la cual se tomó razón en el Ayuntamiento de la Coruña el 20 de marzo de 1729. Casó con doña Josefa de Urrea y Vargas, enterrada en la Habana el 16 de diciembre de 1762. Tuvieron por hijo: al

Licenciado Juan Bautista Solloso y Urrea, que fué Abogado de la Real Audiencia de Santo Domingo. Casó dos veces: la primera, con doña Josefa Muñoz y Díaz, hija del Bachiller Francisco Muñoz, que tenía acreditada su nobleza por información hecha en la villa de Coronil el 18 de octubre de 1765, y de doña María Ana Díaz. Casó por segunda vez, en la Catedral de la Habana, el 23 de junio de 1742, con doña Manuela Margarita Caballero y del Barco, hija de don José Bruno Caballero y Brueso, Coronel de Infantería de Ingenieros en Jefe de la plaza de la Habana, y de doña Leonarda del Barco y Marin.

Don Juan Bautista Solloso y Urrea, y su primera mujer doña Josefa Muñoz y Díaz, tuvieron por hijo: al

Licenciado Juan Bautista Solloso y Muñoz, que fué Abogado de la Real Audiencia de México. Hizo información de nobleza el 21 de enero de 1784, ante el Capitán General y Gobernador de la isla de Cuba, la cual fué aprobada por el Ayuntamiento de la Habana por auto de 9 de marzo del mismo año. Casó con doña Clara de la Luz y Sánchez Silvera, hija de don Pedro José de la Luz y Meyreles, Comandante de Infantería de la plaza de la Habana, y de doña María del Cármen Sánchez Silvera y de la Peña. Tuvieron por hija: a

Doña Jerónima Solloso y de la Luz, que casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 14 de octubre de 1825, con el Licenciado Evaristo Zenea y de la Luz, Catedrático de Filosofía, Comendador de la órden de Isabel la Católica, hijo de don José Rafael Zenea y Rodríguez, Cadete del Regimiento de México, y de doña María Justa de la Luz y Sánchez Silvera.

El Presbítero José Solloso, fué Doctor en Filosofía, Decano de la Facultad de Teología y Comisario de la Real y Pontificia Universidad de la Habana. Falleció el 23 de junio de 1802.

SOTOLONGO

Tiene este linaje su antiguo Solar en el Principado de Asturias, en un lugar llamado Soto, que está en Cangas de Onis, Oviedo, pueblo de la Peña de Covadonga. A fines del siglo XV aparece radicada esta familia en la villa de Madrid, de donde pasaron a principios del siguiente a la Habana. De esta ilustre familia, una de las mas antiguas del país, desciende toda la vieja nobleza cubana.

Las primitivas armas de este linaje son: escudo partido; en el primer cuartel, banda azul, en campo de plata; en el segundo, un pino verde, en campo de oro. Como veremos después, el Rey Enrique IV de Castilla añadió a estas armas, un gavilán con pihuelas, colocado encima del pino. Posteriormente, al unirse la familia de Roxas con la de Sotolongo, se dividió el primer cuartel en dos, colocando en el primero, cinco estrellas de oro, en campo azul, armas de los Roxas, y dejando en el inferior, la banda azul, en campo de plata.

Don Rodrigo Alfonso, (hijo de Alfonso Nuño), vecino de Castro-Nuño, fué padre: de

Don Juan Bautista Rodriguez de Sotolongo, que fué armado Caballero en la Vega de Granada el 22 de junio de 1455, por don Enrique IV, Rey de Castilla (1). Este a su vez, fué padre: de

---

(1) Don Juan Bautista Rodríguez de Sotolongo, al ser armado Caballero en la Vega de Granada por el Rey de Castilla ya referido, obtuvo la siguiente certificación de armas: "En la Vega de la ciudad de Granada en veinte y dos días del mes de junio del año del nacimiento de Nuestro Señor Jesus Cristo de mil cuatrocientos cincuenta y cinco años, habiendo este dicho día el muy esclarecido Príncipe Rey y Señor Don Enrique a quien Dios deje vivir luengos tiempos armado Caballero a Juan Rodríguez Sotolongo en la dicha Vega junto a los ojos de Guesca donde tenía asentado su Real el dicho Rey contra los moros y con él muchos Caballeros que todos fueron presentes cuando el dicho Señor Rey armó Caballero al dicho Juan Rodríguez Sotolongo y habiendo armado de le armar Caballero dijo uno de los Señor que ende allí estaban que es Hernán Alvarez, Conde de Alba al Señor Rey verdaderamente se hecha de ver en Sotolongo ser noble y lo ha mostrado en todos los reencuentros que se han tenido con los moros respondió el dicho Señor Rey si que es fijo-dalgo como un gavilán y yo le he visto y sus armas que es un pino y una banda y dos leones que tienen su escudo entonces replicó el dicho Juan Rodríguez de Sotolongo al dicho señor Rey que el gavilán que decía Su Señoría pondría en sus armas si le hacia Merced de darle licencia y el señor Rey dijo que *si le facia que le pusiese encima* del pino y con piquelas y luego el dicho Don Juan Rodríguez de Sotolongo tornó a besar la mano del Rey y regladecer la merced que le facía y fizo su acatamiento y se apartó un poco de allí y saltó encima de su caballo sin poner pié en el estribo y entró luego en la escaramuza".

En un despacho y ampliación de armas expedido el 26 de noviembre de 1761, por don Francisco Zazo y Rosillo, Cronista y Rey de Armas de Carlos III, a favor de don José y don Andrés de Oñoro y Amate, hace constar que don Juan Bautista Rodríguez de Sotolongo, anteriormente mencionado, era hijo de doña Leonor de Soto, Duquesa de Villa-hermosa, y de don Alonso de Aragón, hijo este último del Rey Juan II y V de Castilla, y hermano del Rey Católico Don Fernando.

Don Juan Bautista de Sotolongo, vecino de Madrid, que casó con doña Ana de Madrid, y tuvieron por hijos: a Francisco; a Juan, y a Andrés de Madrid Sotolongo. Los cuales:

1. Don Francisco de Madrid Sotolongo, fué el primero de esta familia que pasó a la isla de Cuba, según parece, por una información hecha en la ciudad de Santiago de Cuba el 7 de octubre de 1519, donde consta que era vecino y Escribano de la villa de San Cristóbal de la Habana, y su Alcalde en 1532, y que fué a dicha ciudad por encargo de don Juan de Roxas. Aparece en dicha información como testigo, y declara ser de más de veinticinco años, y por ella también se vé que estaba en esta isla hacía más de cinco años, y que antes había residido en la isla Española. En el cabildo celebrado en el Ayuntamiento de la Habana el 18 de marzo de 1569, consta su vecindad y muerte en la Habana, pidiendo en dicho cabildo su sobrino y heredero don Diego de Sotolongo y Roxas, que se le pusiera en posesión de unas tierras, por haber muerto hacía mas de treinta y cinco años, don Francisco de Madrid Sotolongo.

2. Don Juan de Madrid Sotolongo, natural de la villa de Madrid, pasó a la isla de Cuba, llegando a la Habana en compañía de sus sobrinos don Diego de Sotolongo y Roxas, y de don Alonso de Roxas Sotolongo.

3. Don Andrés de Madrid Sotolongo, natural de la villa de Madrid, casó con doña Isabel de Roxas, y tuvieron por hijos: a Cristóbal de Sotolongo y Roxas; a Bartolomé Solares Sotolongo y Roxas; a don Alonso de Roxas Sotolongo, y a Diego de Sotolongo y Roxas. Los cuales:

1. Don Cristóbal de Sotolongo y Roxas, natural de la villa de Madrid, casó con doña Juana de Laredo, y tuvieron por hijos: a Luisa, y a Juan Bautista de Roxas y Laredo. Los cuales:

A. Doña Luisa de Roxas, casó con su tío don Bartolomé Solares Sotolongo y Roxas, hijo de don Andrés de Madrid Sotolongo, y de doña Isabel de Roxas.

B. Capitán Juan Bautista de Roxas, nacido por el año 1552, fué Tesorero en Madrid, y fundó un Patronato y Mayorazgo. En el cabildo que el Ayuntamiento de la Habana celebró el 14 de febrero de 1569, pide que lo hagan vecino. Por Real título de 4 de agosto de 1571, es nombrado Tesorero de Su Majestad, en sustitución de Juan de Inestrosa, que había fallecido. En 1572, es nombrado Regidor perpetúo del Ayuntamiento. Diputado, en 29 de noviembre de 1572, 20 de octubre de 1573, 8 de abril de 1575, 11 de enero de 1576 y en 1o. de enero de 1578. Tenedor de Bienes de Difuntos, en 12 de febrero de 1574 .Procurador general en 1576. El 15 de marzo de 1579, don Francisco Carreño, Gobernador de la Isla, lo nombró Capitán de la Fortaleza, y al fallecimiento del referido Gobernador, le sucedió interinamente en el cargo. Por título dado en la villa de Guanabacoa, con fecha 9 de octubre de 1585, fué nombrado Teniente General de don Gabriel de Luján, Gobernador de la Isla. Regresó a Madrid, donde hizo información de nobleza el 15 de diciembre de 1592 ante el Licenciado Tamayo, Teniente de Corregidor, y por ante Juan Bautista del Castillo, Escribano de Madrid (1).

---

(1) Esta información y la carta de caballería concedida a don Juan Rodríguez de Sotolongo, constan en el libro 49, folio 95, y libro 48, folio 209, de las Actas Capitulares del Ayuntamiento de la Habana.

2. Don Bartolomé Solares Sotolongo y Roxas, del que se tratará en la "Línea Solares Sotolongo".

3. Don Alonso de Roxas Sotolongo, del que se tratará en la "Línea Roxas Sotolongo".

4. Don Diego de Sotolongo y Roxas, del que se tratará en la "Línea Sotolongo".

— *LINEA SOLARES SOTOLONGO* —

Don Bartolomé Solares Sotolongo y Roxas (anteriormente mencionado como hijo de don Andrés de Madrid Sotolongo, y de doña Isabel de Roxas), casó con su sobrina doña Luisa de Roxas, hija de don Cristóbal de Sotolongo y Roxas, y de doña Juana de Laredo. Tuvieron por hijo: a

Don Bartolomé Solares Sotolongo y Roxas, natural de Madrid, que pasó a la Habana, donde fué Alcalde de la Santa Hermandad en 1607. Su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 31 de julio de 1621, donde casó dos veces: la primera, el 4 de enero de 1602, con doña Francisca de Torres y Marín, hija de don Luis Hernández, y de doña Isabel Pareja. Casó por segunda vez, el 13 de diciembre de 1606, con doña María de Pineda Salazar, hija de don Juan Pérez, y de doña Ana de Salazar, naturales de Jeréz (1).

Don Bartolomé Solares Sotolongo y Roxas, y su segunda mujer doña María de Pineda Salazar, tuvieron por hijos: a María; a Bartolomé; a Diego; a Julián, y a Luis Solares Sotolongo y Pineda. Los cuales:

1. María Solares Sotolongo y Pineda, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 27 de noviembre de 1612, donde tiene su defunción a 6 de diciembre de 1643. Casó en la referida Catedral el 14 de septiembre de 1636, con el Alférez Alonso Rincón y Quiñones, natural de Sevilla, hijo de Lázaro y de Catalina

2. Don Bartolomé Solares Sotolongo y Pineda, fué bautizado en la Catedral de la Habana el 22 de diciembre de 1610.

3. Don Diego Solares Sotolongo y Pineda, bautizado en la Catedral de la Habana el 8 de noviembre de 1608, disfrutó el Patronato y Mayorazgo que heredó de su tío el Capitán Juan Bautista de Roxas, anteriormente mencionado.

4. Alférez Julián Solares Sotolongo y Pineda, bautizado en la Catedral de la Habana el 23 de marzo de 1615, fué Alcalde de la Santa Hermandad en 1651 y también disfrutó el Patronato y Mayorazgo que ya hemos referido. Casó en la mencionada Catedral el 7 de octubre de 1646, con doña María Sotolongo y del Real, hija del Capitán Juan Sotolongo y Salazar, y de doña María del Real y Figueroa.

5. Alférez Luis Solares Sotolongo y Pineda, bautizado en la Cate-

(1) Doña María Pineda Salazar, testó ante Fernándo Barreto, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 7 de marzo de 1631.

dral de la Habana el 13 de septiembre de 1617, fué Alcalde ordinario en 1684 y Procurador general en 1688. Testó el 26 de mayo de 1711 ante Antonio Fernández de Velasco, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 7 de julio de dicho año, donde casó el 11 de febrero de 1642, con doña María Margarita de Aguilar y Moya, hija de Francisco y de María. Tuvieron por hijos: a Juana; a Francisca; a Luis; a Bartolomé; a Pedro; a Gabriel; a Juan; a Esteban, y a Diego Solares Sotolongo y Aguilar. De los cuales:

1. Don Gabriel Solares Sotolongo y Aguilar, casó dos veces en la Habana: la primera, en la Catedral de esta ciudad, el 7 de diciembre de 1692, con doña María Sotolongo y Mesa, hija de don Agustín Sotolongo y del Real, Alcalde de la Santa Hermandad, y de doña Isabel de Mesa. Casó por segunda vez, el 12 de febrero de 1708, en la parroquia del Espíritu Santo, con doña Beatriz Armenteros y Guzmán y Sotolongo, hija del Capitán Silvestre Armenteros y Guzmán y del Clavo, Regidor, Alcalde de la Santa Hermandad, Caballero de la órden de Calatrava, y de doña Graciana Sotolongo y Calvo de la Puerta.

Don Gabriel Solares Sotolongo y Aguilar, y su primera mujer doña María Sotolongo y Mesa tuvieron por hijos: a Pedro; a Nicolás, y a Manuel Sotolongo y Sotolongo. De los cuales:

Don Manuel Sotolongo y Sotolongo, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 28 de junio de 1720, con doña Agueda Francisco, natural de Tacoronte, Tenerife, hija de don Andrés Diaz Baltasar, y de doña Isabel Francisco.

2. Alférez Juan Solares Sotolongo y Aguilar, fué Teniente de Regidor del Ayuntamiento de la Habana, y Comandante del fuerte de Cojimar desde 1725 hasta su fallecimiento. Testó el 22 de enero de 1728 ante Manuel Redín, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad, a 10 de febrero de dicho año. Casó tres veces en la Habana: la primera, en la referida Catedral, el 18 de mayo de 1673, con doña Bárbara de Avila y Guzmán y Torres, natural de San Juan de los Remedios del Cayo, en esta isla, hija de don Francisco de Avila y Guzmán, y de doña Catalina de Torres. Casó por segunda vez, el 14 de junio de 1688, en la Catedral mencionada, con doña María Ana de Tamaríz Arteaga, hija de Bernardo y de María. Casó por tercera vez, en la parroquia del Santo Angel, el 4 de marzo de 1696, con doña Leonor de Avila y Mendoza y Pérez Borroto, hija del Alférez Vicente D'Avila Mendoza, y de doña Catalina Pérez-Borroto y Trimiño.

Don Juan Solares Sotolongo y Aguilar, y su tercera mujer doña Leonor de Avila y Mendoza y Pérez Borroto, tuvieron por hijos: a Nicolasa; a Antonia; a Catalina; a María Teresa; a Juan, y a Pedro Sotolongo y Avila Mendoza. De los cuales:

A. Doña Nicolasa Sotolongo y Avila Mendoza, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 27 de septiembre de 1721, donde casó el 8 de diciembre de 1720, con don Juan Pareja y Prieto, natural de Granada, hijo de Pedro y de María.

B. Doña Antonia Sotolongo y Avila Mendoza, bautizada en la Catedral de la Habana el 10 de septiembre de 1699, testó el 12 de julio de

1777 ante Ignacio Rodríguez, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 29 de julio de dicho año. Casó dos veces: la primera, en la Catedral mencionada el 29 de agosto de 1717, con don José Giordano Fernández del Campo y Algeciras, natural de Cádiz, hijo de Florencio y de Isabel. Casó por segunda vez, el 31 de diciembre de 1737, con don Juan José Pérez Barnuevo y Pereira, hijo de don Alejandro Pérez Barnuevo y Alvarez y de doña Beatriz Pereira Muñoz.

C. Doña Catalina Sotolongo y Avila Mendoza, bautizada en la Catedral de la Habana el 17 de agosto de 1701, casó el 23 de diciembre de 1726, con don Pablo Guerrero y Ventura, natural de Cádiz, hijo de don Agustín Guerrero y de doña Magdalena del Campo.

D. Don Pedro Sotolongo y Avila Mendoza, pasó a la villa de Sancti-Spiritus, en cuya parroquia mayor casó el 3 de mayo de 1728, con doña María Elena de Sotomayor y Correa, hija de Juan y de Simona.

3. Capitán Esteban Solares Sotolongo y Aguilar, bautizado en la Catedral de la Habana el 19 de diciembre de 1656, fué Alcalde de la Santa Hermandad en 1689. Casó dos veces en esta ciudad: la primera, en la referida Catedral el 25 de agosto de 1683, con doña Blasa Maldonado y Pinzón, hija de don Francisco de Maldonado, y de doña Eugenia Rodríguez Pinzón. Casó por segunda vez, el 4 de marzo de 1696, en la parroquia del Santo Angel, con doña Ana Gervasia Pérez Borroto, hija del Teniente Bartolomé Pérez y Fernández, y de doña Juana Pérez-Borroto y Trimiño.

Don Esteban Solares Sotolongo y Aguilar, y su primera mujer doña Blasa Maldonado y Pinzón, tuvieron por hija: a

Doña Josefa María Sotolongo y Maldonado, que fué bautizada en la Catedral de la Habana el 2 de noviembre de 1686. Testó el 7 de enero de 1756 ante Antonio Ponce de León, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 3 de mayo de dicho año. Casó tres veces en esta ciudad: la primera, en la parroquia del Espíritu Santo, el 19 de octubre de 1701, con don Martín Sotolongo y Mesa, hijo de don Agustín Sotolongo y del Real, Alcalde de la Santa Hermandad, y de doña Isabel de Mesa. Casó por segunda vez, el 9 de octubre de 1722, en la referida parroquia del Espíritu Santo, con don Juan Florencia y González de Alfonseca, Capitán de Infantería, Comandante del Castillo de San Salvador de la Punta, hijo del Capitán Diego Florencia y Leyva, y de doña María Pérez de Alfonseca y de la Roche. Casó por tercera vez, en la Catedral de la Habana, el 31 de diciembre de 1746, con el Subteniente José Pasador y García, natural de Sevilla.

4. Don Diego Solares Sotolongo y Aguilar, fué bautizado en la Catedral de la Habana el 24 de marzo de 1653, donde casó el 13 de febrero de 1673, con doña María Gregoria Maldonado y Pinzón, hija de don Francisco de Maldonado y de doña Eugenia Rodríguez Pinzón. Tuvieron por hijos: a Rafaela; a Francisca; a María Josefa; a Diego; a Nicolás, y a Claudio Sotolongo y Maldonado. De los cuales:

1. Doña Rafaela Sotolongo y Maldonado, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 17 de octubre de 1780. Casó en

esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 16 de agosto de 1719, con don Teodoro Alonso del Castillo, natural de la ciudad de la Laguna, Tenerife, hijo de don Juan Alonso del Castillo, y de doña Nicolasa María.

2. Doña Francisca Sotolongo y Maldonado, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 26 de septiembre de 1692, donde casó el 8 de julio de 1690, con don José de Oquendo.

3. Don Diego Sotolongo y Maldonado, testó ante Bartolomé Núñez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 23 de enero de 1721. Casó dos veces: la primera, el 23 de noviembre de 1702, con doña María Jacinta Borges y Noroña, hija de don Domingo Borges y Hernández Faxardo, y de doña Isabel María Noroña. Casó por segunda vez, el 27 de julio de 1707, en la parroquia del Espíritu Santo, con doña Josefa López y Pérez, hija de Juan y de Juliana.

Don Diego Sotolongo y Maldonado, y su primera mujer doña María Jacinta Borges y Noroña, tuvieron por hijos: a María Gertrudis, y a Diego Sotolongo y Borges.

Don Diego Sotolongo y Maldonado, y su segunda mujer doña Josefa López y Pérez, tuvieron por hijos: a Pedro, y a Francisco Sotolongo y López.

—LINEA ROXAS SOTOLONGO—

Don Alonso de Roxas Sotolongo (anteriormente mencionado como hijo de don Andrés de Madrid Sotolongo, y de doña Isabel de Roxas) (1), natural de la villa de Madrid, pasó a la Habana con su hermano don Diego de Sotolongo y en compañía de su tío don Juan de Madrid Sotolongo. El referido don Alonso de Roxas Sotolongo desempeñó los siguientes cargos: Capitán de Caballería, Procurador general en 1 de enero de 1552, y por acuerdo del cabildo del Ayuntamiento de la Habana, le dan poder para que represente la isla ante la Audiencia de Santo Domingo, donde ya se encontraba en 17 de octubre de dicho año, y en el cabildo de 9 de enero de 1555 acuerdan ratificarle el poder para que continúe en dicha Audiencia como Procurador general de la isla. Cumplida su misión, vuelve a la Habana y es nombrado nuevamente en 2 de enero de 1561, Procurador general, y con igual cargo, en 1 de enero de 1563, 1 de enero de 1565, 28 de marzo de 1568 y 3 de diciembre de 1570. Es electo Regidor del Ayuntamiento los años 1564, 68, 70 y 1576. Diputado en 30 de septiembre de 1564 y 23 de noviembre de 1576. Alcalde ordinario los años 1569, 75, 77 y 85, y Tenedor de Bienes de Difuntos, en 15 de febrero de 1577. Casó con doña Juana Ximenez Quintero, y tuvieron por hijos: a María; a Catalina; a Melchor; a Baltasar; a Lúcas; a Pedro; a Juan, y a Gaspar de Roxas Sotolongo y Ximenez. Los cuales:

1. Doña María de Roxas-Sotolongo y Ximenez, testó ante Fernando Pérez Barreto, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 20 de agosto de 1621. Casó con don Rodrigo Carreño y Ortiz, Dipu-

---

(1) **La filiación de don Alonso de Roxas Sotolongo, consta en un informativo de nobleza promovido por su V nieto don José Ramón de Roxas Sotolongo y Oseguera, que se encuentra en el libro 49, folio 26, de las Actas de Cabildo del Ayuntamiento de la Habana.**

tado, Tenedor de Bienes de Difuntos, Regidor perpetuo del Ayuntamiento y Representante de la isla de Cuba en la Corte, hijo de don Nicolás Carreño y Valdés, de la Casa y Solar de su nombre en la villa de Avilés, Asturias, y de doña Catalina Ortiz.

2. Doña Catalina de Roxas-Sotolongo y Ximenez, casó con el Capitán Pedro Suarez de Gamboa, Alcalde ordinario de la Habana, hijo de don Alonso Suarez de Toledo, Diputado, Procurador general y Regidor del Ayuntamiento, Factor de Su Majestad en la Real Hacienda, Alcalde ordinario de esta villa, y de doña Inés de Gamboa.

3. Don Melchor de Roxas-Sotolongo y Ximenez, fué Alcalde ordinario de la Habana en 1586.

4. Capitán Baltasar de Roxas Sotolongo y Ximenez, testó el 3 de junio de 1606 ante Hernando de Avendaño, Escribano Público. Casó en la Catedral de la Habana el primero de junio de 1587, con doña Isabel del Valle Millares y Dominguez. No tuvieron sucesión.

5. Don Lúcas de Roxas-Sotolongo y Ximenez, fué Alcalde ordinario de la Habana los años 1610 y 1616. Hizo información de parentesco el 27 de octubre de 1609 ante Juan Guerra. Testó ante Pedro Fernández de Morales, y su defunción se encuentra en la Catedral a 25 de mayo de 1641, donde casó el 21 de febrero de 1605, con doña Clemencia de Avila Merlo. Tuvieron por hija: a

Doña Ursula de Merlo, que casó con el Alférez Marcos Solis de Manibardo, Alcalde de la Santa Hermandad en 1630 y Alcalde ordinario en 1632.

6. Don Pedro de Roxas-Sotolongo y Ximenez, fundó capellanía. Se veló con su mujer en la Catedral de la Habana el 21 de abril de 1599, doña Francisca Cabrera de Montalván y Buitron, hija de don Fernando Cabrera de Montalván, y de doña Isabel Buitron, vecinos de la isla de Jamaica. No tuvieron sucesión.

7. Don Juan de Roxas-Sotolongo y Ximenez, fué Alcalde ordinario de la Habana los años 1598 y 1609. Testó ante Francisco García Caballero, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 6 de agosto de 1620 (1). Casó en la Catedral de la Habana el 6 de agosto de 1586, con doña Clara Sánchez, hija de don Juan Argüelles, y tuvieron por hijos: a Juana; a Mariana; a Clara; a Juan; a Baltasar; a Gaspar; a Melchor, y a Pedro de Roxas-Sotolongo y Argüelles. De los cuales:

A. Doña Juana de Roxas-Sotolongo y Argüelles, casó en la Catedral de la Habana el 27 de noviembre de 1602, con don Lázaro Luis de Iranzo y Herrera, Teniente de la fortaleza del Morro, hijo de Lázaro Luis y de Juana, vecinos de Sevilla.

---

(1) También aparece un don Juan de Roxas-Sotolongo, que casó con doña Elvira de Roxas, y tuvieron por hijo: a

Don Diego de Roxas-Sotolongo, que aparece por primera vez en el cabildo que el Ayuntamiento de la Habana celebró el 24 de febrero de 1576. Testó ante Gaspar de los Reyes, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 14 de julio de 1616, donde casó el 16 de mayo de 1605, con la viuda María de Aguayo, que falleció en 1617.

B. Doña Mariana de Roxas-Sotolongo y Argüelles, casó en la Catedral de la Habana el 11 de diciembre de 1607, con don José Ximenez y Calderón, hijo de Francisco y de María.

C. Doña Clara de Roxas-Sotolongo y Argüelles, fué bautizada en la Catedral de la Habana el primero de febrero de 1596.

D. Don Juan de Roxas-Sotolongo y Argüelles, fué bautizado en la Catedral de la Habana el 21 de mayo de 1594.

E. Don Baltasar de Roxas-Sotolongo y Argüelles, fué bautizado en la Catedral de la Habana el 11 de agosto de 1598.

F. Don Melchor de Roxas-Sotolongo y Argüelles, fué Clérigo, Presbítero. Testó el 3 de diciembre de 1650 ante Gaspar de los Reyes, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 6 de dicho mes y año.

G. Licenciado Pedro de Roxas-Sotolongo y Argüelles, fué Presbítero y Comisario de la Santa Cruzada. Testó ante Francisco García Caballero, otorgando codicilo el 26 de septiembre de 1645 ante Hernando de Avendaño, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 15 de noviembre de dicho año. Casó según declaración del Párroco Diego de Salazar, con doña María Cabrera de Montalván, y tuvieron por hijas: a Jerónima, y a Clara de Roxas-Sotolongo y Cabrera de Montalván. Las cuales:

A. Doña Jerónima de Roxas-Sotolongo y Cabrera de Montalván, fué bautizada en la Catedral de la Catedral de la Habana el 12 de marzo de 1619.

B. Doña Clara de Roxas-Sotolongo y Cabrera de Montalván, bautizada en la Catedral de la Habana el 11 de octubre de 1611, testó el 12 de octubre de 1665 ante Miguel Quiñones. Casó en la referida Catedral el 2 de junio de 1641, con el Alférez Diego de Roxas-Sotolongo y Muñoz, hijo de don Gaspar de Roxas-Sotolongo y Ximenez, y de doña Beatriz Muñoz y Velázquez.

8. Don Gaspar de Roxas-Sotolongo y Ximenez, testó el 18 de abril de 1625 ante Nicolás Guilizasti, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 28 de julio de 1631, donde casó el 29 de diciembre de 1603, con doña Beatriz Muñoz y Velázquez, natural de la isla de Jamaica, hija del Capitán Miguel y de María. Tuvieron por hijos: a Beatriz; a Catalina; a Ana; a Francisco; a Gaspar; a Melchor, y a Diego de Roxas Sotolongo y Muñoz. Los cuales:

1. Doña Beatriz de Roxas Sotolongo y Muñoz, testó el 30 de noviembre de 1663 ante Miguel Quiñones, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 29 de septiembre de 1673. Casó el 7 de febrero de 1641, con el Alférez Jacinto Cabrera de Montalván y Buitron, natural de la villa de Bayamo, hijo de don Fernando Cabrera de Montalván, y de doña Isabel Buitron, vecinos de la isla de Jamaica.

2. Doña Catalina de Roxas Sotolongo y Muñoz, testó ante Gaspar de los Reyes, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 11 de octubre de 1648, donde casó el 4 de marzo de 1635 con don Mar-

tín de Arteaga y Eraso, Capitán de Navío de la Real Armada, natural de Sevilla.

3. Doña Ana de Roxas-Sotolongo y Muñoz, bautizada en la Catedral de la Habana el 7 de septiembre de 1615, testó ante José Ojeda, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 15 de octubre de 1663, donde casó el primero de octubre de 1634, con don Sebastián Fernández de Farías, Alcalde de la Santa Hermandad los años 1635 y 1647.

4. Don Francisco de Roxas-Sotolongo y Muñoz, fué Clérigo.

5. Don Gaspar de Roxas-Sotolongo y Muñoz, fué Alcalde de la Santa Hermandad en 1634, Alcalde ordinario en 1639 y Procurador general de la Habana en 1644. Testó ante Pedro Fernández de Morales el 25 de marzo de 1646, otorgando codicilo ante el mismo Escribano el 10 de abril de dicho año. Fundó capellanía (1).

6. Capitán Melchor de Roxas-Sotolongo y Muñoz, fué Alcalde de la Santa Hermandad en 1640 y Alcalde ordinario en 1645, Procurador general los años 1641 y 1660. Dió poder para testar a su mujer el 19 de enero de 1665, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, en el mes de julio de 1674. Casó en la Catedral de esta ciudad el 13 de marzo de 1639, con doña Juana Dionisia Recio y del Castillo, que testó el 26 de febrero de 1681 ante Cristóbal Valero, hija de don Juan Recio, Mayorazgo de su Casa, Regidor en 1578, Tenedor de Bienes de Difuntos en el mismo año, Depositario general en 1585, y de doña Luisa del Castillo y Buitrón.

7. Alférez Diego de Roxas-Sotolongo y Muñoz, bautizado en la Catedral de la Habana el 15 de septiembre de 1610, fué Alcalde ordinario en 1660 y de la Santa Hermandad los años 1645 y 1671. Testó ante Cristóbal Valero, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 29 de septiembre de 1677. Casó dos veces en la Catedral de la Habana: la primera, el 2 de junio de 1641, con doña Clara de Roxas Sotolongo y Cabrera de Montalván, hija del Licenciado Pedro de Roxas Sotolongo y Argüelles, Comisario de la Santa Cruzada, y de doña María Cabrera de Montalván. Casó por segunda vez, el 15 de diciembre de 1668, con doña Angela de las Heras y Molina, hija de Pedro y de Isabel.

Don Diego de Roxas Sotolongo y Muñoz, y su primera mujer doña Clara de Roxas Sotolongo y Cabrera de Montalván, tuvieron por hijos: a Faustina; a Diego, y a Sebastián de Roxas Sotolongo y Roxas Sotolongo. Los cuales:

1. Doña Faustina de Roxas Sotolongo y Roxas Sotolongo, bautizada en la Catedral de la Habana el 2 de septiembre de 1648, testó el 24 de febrero de 1710 ante Antonio Fernández de Velasco. Su defunción se encuentra en la referida Catedral a 26 de mayo de 1710, donde casó el

(1) Viven en la misma época los primos hermanos Gaspar de Roxas-Sotolongo y Argüelles, y Gaspar de Roxas-Sotolongo y Muñoz, lo que origina alguna confusión en los cargos públicos y también en poder precisar cual de los dos fué el que casó en la Catedral de la Habana el primero de agosto de 1627, con doña Catalina Despiñar.

20 de septiembre de 1671, con el Capitán Ubaldo de Arteaga y Roxas Sotolongo, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, hijo de don Martín de Arteaga y Eraso, Capitán de Navío de la Real Armada, y de doña Catalina de Roxas Sotolongo y Muñoz.

2. Don Diego de Roxas Sotolongo y Roxas Sotolongo, fué clérigo de Menores órdenes.

3. Don Sebastián de Roxas Sotolongo y Roxas Sotolongo, bautizado en la Catedral de la Habana el 15 de febrero de 1644, fué Alcalde de la Santa Hermandad en 1691. Casó en la referida Catedral el 22 de julio de 1676, con doña Juana Díaz de Garaondo y Vergara, hija del Licenciado José Díaz de Garaondo y Ximénez, Alcalde ordinario de la Habana, Comisario propietario del Santo Oficio de la Inquisición de Cartagena de Indias, Juez Visitador general de la Habana y de la villa de Guanabacoa, y de doña Leonor de Vergara y Mendoza y González. Tuvieron por hijos: a Leonor Josefa; a Antonio; a Diego, y a José Gabriel de Roxas Sotolongo y Garaondo. Los cuales:

1. Doña Leonor Josefa de Roxas Sotolongo y Garaondo, casó dos veces en la Habana, en la parroquia del Espíritu Santo: la primera, el 20 de julio de 1725, con don Pedro Burón y Morejón, hijo de don Antonio Burón y de la Rocha, y de doña María Morejón y Martínez de la Munera. Casó por segunda vez, el 4 de diciembre de 1735, con don José Cepero y Pérez de Bullones, hijo de don Diego de la Rivera Cepero y Rodríguez de Acevedo, y de doña María Pérez de Bullones.

2. Don Antonio de Roxas Sotolongo y Garaondo, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 16 de julio de 1722, con doña Gertrudis Burón y Morejón, hija de don Antonio Burón y de la Rocha, y de doña María Morejón y Martínez de la Munera.

3. Don Diego de Roxas Sotolongo y Garaondo, fué Alcalde de la Santa Hermandad en 1716. Casó en la Catedral de la Habana el 21 de enero de 1718, con doña Catalina de Arteaga y Castro-Palomino, hija de don Melchor de Arteaga y Roxas Sotolongo, y de doña Bárbara de Castro-Palomino y Borroto. Tuvieron por hijos: a Pedro, y a José de Roxas-Sotolongo y Arteaga. Los cuales:

A. Don Pedro de Roxas Sotolongo y Arteaga, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 14 de octubre de 1743, con doña María Josefa de Vera y Hernández, hija de Rafael y de Josefa. Tuvieron por hija: a Manuela de Roxas Sotolongo y Vera.

B. Don José de Roxas Sotolongo y Arteaga, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 5 de enero de 1720, fué Subteniente del Regimiento de Infantería de esta plaza por Real título de 31 de diciembre de 1754. Testó el primero de junio de 1784—ante José María Rodríguez, y su defunción se encuentra en la referida parroquia del Espíritu Santo, a 15 de junio de dicho año. Casó en la parroquia de El Cano—el 26 de mayo de 1765, con doña María del Rosario Oseguera y Lares, hija de don Francisco de Oseguera y Riva, y de doña María Candelaria de Lares y de la Fuente. Tuvieron por hijo: a

Don José Ramón de Roxas Sotolongo y Oseguera, que fué bautiza-

do en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 10 de septiembre de 1768. *Hizo información de nobleza en la Habana, la cual consta en* este Ayuntamiento, en el libro 49 de Actas de Cabildo, al folio 24. Casó en la referida ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 2 de julio de 1787, con doña Juana Josefa de Orta y Oseguera, hija de don Juan de Orta y Bello, Capitán de Caballería de Milicias, Síndico Procurador general, Mayordomo del Real Hospital de San Lázaro, y Proveedor general de víveres durante el sitio de la Habana por los ingleses, y de doña Nicolasa Oseguera y Lares. Tuvieron por hija: a

Doña María del Rosario de Roxas Sotolongo y Orta, que casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 2 de junio de 1830, con don Ignacio José Morejón y Regüeiferos, hijo de don Joaquín Morejón y Lima, y de doña María Rosalía Regüeiferos y Rondón.

4. Don José Gabriel de Roxas Sotolongo y Garaondo, fué Depositario general y Regidor del Ayuntamiento de la Habana. Testó el 3 de julio de 1735 ante Tomás Nuño, otorgando dos codicilos: el primero, el 11 de mayo de 1736, y el segundo, el 24 del mismo mes y año, ambos ante el citado Escribano, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 7 de octubre de 1736. Casó dos veces en la Catedral de la Habana: la primera, el 20 de octubre de 1704, con doña Isabel Rubio de Villarreal y Ximénez, hija de don Andrés Rubio de Villarreal, Procurador general en 1700, Depositario general en 30 de abril de 1700 y Regidor de este Ayuntamiento, natural de la villa de Pedroso, Castilla la Vieja, y de doña Francisca Ximénez y Ximénez de Medina, natural de la Habana. Casó por segunda vez, el 13 de abril de 1729, con doña Eugenia Franco y Carmona, hija de don Juan Francisco Franco y Pacheco, Regidor de este Ayuntamiento, y de doña Micaela Carmona de Albornóz y Rodríguez de Valdivieso.

Don José Gabriel de Roxas Sotolongo y Garaondo, y su segunda mujer doña Eugenia Franco y Carmona, tuvieron por hijos: a Rosa Agustina, y a Francisco de Roxas Sotolongo y Franco. Los cuales:

1. Doña Rosa Agustina de Roxas Sotolongo y Franco, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 10 de septiembre de 1729, testó el 18 de diciembre de 1767 ante Manuel Ramírez, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 23 de febrero de 1768, donde casó el 2 de junio de 1746, con don José Díaz Pimienta y González de la Torre, hijo del Capitán Luis Díaz Pimienta y de las Cuevas, y de doña Lorenza González de la Torre y Sánchez.

2. Capitán Francisco de Roxas Sotolongo y Franco, casó en la Catedral de la Habana el 11 de agosto de 1750, con doña Angela Armenteros y Guzmán y González de la Torre, hija del Capitán Juan Lorenzo Armenteros y Guzmán y González-Carvajal, y de doña Juana González de la Torre y Sánchez. Tuvieron por hijos: a Gertrudis; a Juana; a Ana Josefa; a Teresa; a José Melchor, y a Ignacio de Roxas Sotolongo y Armenteros. Los cuales:

1. Doña Gertrudis de Roxas Sotolongo y Armenteros, tiene su defunción en la parroquia de Ceiba-Mocha, provincia de Matanzas, a 26 de julio de 1801. Casó en la parroquia de la villa de Guanajay, el 22 de

enero de 1791, con don José Francisco Sotolongo y Sotolongo, hijo de don Gregorio Sotolongo y Calvo de la Puerta, y de doña Josefa Micaela Sotolongo y Calvo de la Puerta.

2. Doña Juana de Roxas Sotolongo y Armenteros, casó en la parroquia de Guanajay el 2 de julio de 1804, con don Teodosio Morejón y Quijano, hijo del Licenciado Antonio Morejón e Hidalgo-Gato, Abogado de las Reales Audiencias de México y Santo Domingo, Teniente de Regidor y Alguacil Mayor del Ayuntamiento de la Habana, y de doña Dominga Quijano y Tinoco.

3. Doña Ana Josefa de Roxas Sotolongo y Armenteros, casó en la parroquia de la villa de Guanajay el 20 de diciembre de 1786, con don Antonio Morejón y Sotolongo, hijo del Capitán José Antonio Morejón y Cepero, y de doña Leonor Sotolongo y Calvo de la Puerta.

4. Doña Teresa de Roxas Sotolongo y Armenteros, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 23 de marzo de 1827.

5. Don José Melchor de Roxas-Sotolongo y Armenteros, bautizado en la Catedral de la Habana el 28 de diciembre de 1751, casó en la parroquia del Calvario el 12 de febrero de 1771, con doña Ursula Pita de Figueroa y Biedma, hija del Capitán Vicente Pita de Figueroa y Armenteros, y de doña Josefa María de Biedma y González. Tuvieron por hija: a

Doña María de Jesús de Roxas Sotolongo y Pita, que fué bautizada en la Catedral de la Habana el 9 de febrero de 1772.

6. Don Ignacio de Roxas Sotolongo y Armenteros, casó con doña Isabel Sotolongo y Sotolongo, y tuvieron por hijos: a Teresa, y a Francisco Antonio Sotolongo y Sotolongo. Los cuales:

A. Doña Teresa Sotolongo y Sotolongo, fué bautizada en la parroquia de la villa de Guanajay el 30 de enero de 1808. Casó con don Francisco José Calvo y Sotolongo, natural de la villa de Güines, hijo de don José Calvo de la Puerta y Bécquer, y de doña María Jacinta Sotolongo y Roxas Sotolongo.

B. Don Francisco Antonio Sotolongo y Sotolongo, natural de Guanajay, casó en la parroquia de Ceiba de Agua el 21 de mayo de 1827, con doña María Lugarda Calvo y Calvo, natural del partido del Pilar, hija de Ramón y de Isabel.

Don José Gabriel de Roxas Sotolongo y Garaondo, y su primera mujer doña Isabel Rubio de Villarreal y Ximénez, tuvieron por hijos: a Teresa; a Juana; a José Rafael, y a Andrés de Roxas Sotolongo y Rubio de Villarreal. Los cuales:

1. Doña Teresa de Roxas Sotolongo y Rubio de Villarreal, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 3 de septiembre de 1729, con don Joaquin José Viamonte y Navarra y Balmaseda, hijo del Teniente Nicolás Viamonte y Navarra y Recio Borroto, y de doña Petronila de Balmaseda y Prado Carvajal.

2. Doña Juana de Roxas Sotolongo y Rubio de Villarreal, casó en

la Habana, parroquia del Espíritu Santo el 3 de noviembre de 1736, con don Juan Quijano y Balmaseda, hijo de don José Quijano y Borroto, y de doña Margarita de Balmaseda y Prado Carvajal.

3. Don José Rafael de Roxas Sotolongo y Rubio de Villarreal, bautizado en la Catedral de la Habana el 24 de mayo de 1714, tiene su defunción en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 23 de diciembre de 1743. Casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 20 de julio de 1733, con doña Faustina Muñoz de Roxas y Arteaga, hija de don Damián Muñoz de Roxas y Armenteros, y de doña María Josefa Artega y Roxas Sotolongo. Tuvieron por hijas: a María de la Candelaria, y a María de la Concepción de Roxas Sotolongo y Muñoz de Roxas. Las cuales:

A. Doña María de la Candelaria de Roxas Sotolongo y Muñoz de Roxas, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 20 de febrero de 1761, con don Miguel Armenteros y Guzmán y Sotolongo, hijo del Capitán Silvestre Armenteros y Guzmán y del Clavo, Regidor, Alcalde de la Santa Hermandad, Caballero de la órden de Calatrava, y de doña Graciana Sotolongo y Calvo de la Puerta.

B. Doña María de la Concepción de Roxas Sotolongo y Muñoz de Roxas, fué bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 30 de noviembre de 1734, donde casó el 16 de abril de 1762, con don Lorenzo López de Villavicencio y López de Cuéllar, natural de la ciudad de Matanzas, hijo de don Juan López de Villavicencio y Rodríguez, Regidor Alférez Real y Alcalde Mayor Provincial de la Santa Hermandad en 1735, y de doña Juana López de Cuéllar y Avila.

4. Don Andrés de Roxas Sotolongo y Rubio de Villarreal, nació en la Habana el 30 de noviembre de 1705, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, a 19 de agosto de 1807. Casó dos veces en la Habana: la primera, en la Catedral el primero de marzo de 1724, con doña María Xaviera Díaz de León y Arancibia, hija de don José Bonifacio Díaz de León y González, y de doña Juana Jacinta de Arancibia y Valero. Casó por segunda vez, el 3 de marzo de 1743, en la parroquia del Santo Cristo, con doña Francisca Vélez de las Cuevas y Hernández de Ugalde, hija de don Pablo Vélez de las Cuevas, y de doña Isabel Hernández de Ugalde.

Don Andrés de Roxas Sotolongo y Rubio de Villarreal, y su segunda mujer doña Francisca Vélez de las Cuevas y Hernández de Ugalde, tuvieron por hijos: a María Luisa, y a Andrés de Roxas-Sotolongo y Vélez de las Cuevas. Los cuales:

1. Doña María Luisa de Roxas-Sotolongo y Vélez de las Cuevas, casó con don Simón de Ayala y Bucareli, Capitán de Partido y Juez Pedáneo de la villa de Güines, hijo del Alférez Miguel de Ayala y Fernández de Velasco, Escribano Mayor de Su Majestad, de Gobierno, Guerra, Gracia y Justicia de la isla de Cuba, y del Cabildo del Ayuntamiento de la Habana, y de doña Ana Melchora Bucareli y Salgado.

2. Don Andrés de Roxas Sotolongo y Vélez de las Cuevas, nacido en la Habana el 27 de julio de 1748, fué Abogado de las Reales Audiencias de México y Santo Domingo, Catedrático de Instituto en 1782 y

Comisario de la Universidad de la Habana. Testó el 2 de diciembre de 1813 ante José Leal, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 26 de diciembre de dicho año. Casó en esta ciudad el 19 de marzo de 1770, en la parroquia del Santo Cristo, con doña Leonor Duarte y Cepero, hija del Capitán Antonio Duarte y Gómez Pita, Alcalde de la Santa Hermandad, y de doña Antonia Cepero y Sotolongo. Tuvieron por hijos: a Catalina, y a Juan de Roxas Sotolongo y Duarte. Los cuales:

1. Doña Catalina de Roxas Sotolongo y Duarte, casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 3 de agosto de 1789, con don Gabriel José de Castro-Palomino y Rodríguez Morejón, Teniente de Dragones, Portaguión del Escuadrón de Dragones de América, hijo de don Gabriel José de Castro-Palomino y Ruiz-Guillén, y de doña Rita María Rodríguez Morejón y Viedma.

2. Don Juan de Roxas Sotolongo y Duarte, testó el 29 de abril de 1828, ante José Salinas, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 5 de mayo de dicho año. Casó dos veces en esta ciudad: la primera, en la Catedral el 15 de febrero de 1800, con doña María de la Concepción Armona y Lisundia, hija de don Matías Armona y Murga, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Caballero de la órden de Carlos III, y de doña María de los Dolores Lisundia y Calvo de la Puerta. Casó por segunda vez, el 23 de abril de 1828, en la parroquia de Guadalupe, con doña Joaquina Vidal y Vela, hija de Salvador y de Teresa.

Don Juan de Roxas Sotolongo y Duarte, y su primera mujer doña María de la Concepción Armona y Lisundia, tuvieron por hija: a

Doña María de la Concepción de Roxas Sotolongo y Armona, nacida en la Habana el 5 de diciembre de 1800. Testó el 23 de mayo de 1864 ante Manuel Barreto, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, a 20 de septiembre de 1864. Casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 8 de abril de 1826, con don Francisco de Velasco y Niño, Brigadier de los Reales Ejércitos, natural de Cartagena de Levante, hijo de don Francisco de Velasco y Fernández Galindo, natural de Alicante, en el Reino de Valencia, Brigadier de los Reales Ejércitos, Sargento Mayor del Regimiento de Infantería de Vitoria, y de doña Juana Xaviera Niño y Huarte, natural de San Sebastián.

Don Juan de Roxas Sotolongo y Duarte, y su segunda mujer doña Joaquina Vidal y Vela, tuvieron por hijas: a María del Carmen, y a María de la Encarnación de Roxas Sotolongo y Vidal.

"LINEA SOTOLONGO"

Don Diego de Sotolongo y Roxas (anteriormente mencionado como hijo de don Andrés de Madrid Sotolongo, y de doña Isabel de Roxas), nacido en la villa de Madrid por el año 1500, pasó a la Habana con su hermano don Alonso de Roxas Sotolongo, y de su tío don Juan de Madrid Sotolongo, siendo uno de los primeros pobladores de la isla de Cuba. Ayudó al apresto de la Armada que se hizo en la Habana y que había de llevar a Hernán Cortés a la conquista de Yucatán, a quien acom-

pañó a México, embarcándose de regreso para la Habana, en Darién, el año 1529. Fué Regidor del Ayuntamiento de la Habana los años 1550, 51, 52, 57, 58, 59, 61, 63, 67, 69, 75 y 77. Oficial Real de Hacienda, en 15 de enero de 1552. Procurador general, en 1 de abril de 1562. Diputado, en 4 de abril de 1559, 1 de julio de 1567 y 23 de septiembre de 1569. Electo Alcalde ordinario los años 1552 y 56. En cumplimiento de una Real cédula del año 1568, expedida por la Real Audiencia y Cancillería de la isla Española, se ordenó que se eligiese todos los años Alcalde ordinario de la Habana. Siendo Maestre Piloto el año 1572, escribió a Su Majestad lo conveniente que sería fortificar esta villa. En tiempos que gobernaba esta isla don Diego de Mazariegos, acudió en defensa de la Habana con sus hijos, criados, armas y caballos, cuando fué atacada esta villa por cinco navíos franceses, sosteniendo de su peculio a todos los vecinos que acudieron a la defensa de ella. Sometió a una tribu de indios que azotaban el sur de la isla, y los trajo prisioneros a la Habana, donde fueron bautizados y alimentados a su costo. En 29 de octubre de 1574, fué nombrado Gobernador interino de la isla, mientras el propietario, Gabriel de Montalvo, visitaba las poblaciones del interior, y durante su mando, que duró hasta el 4 de marzo de 1575, se remitieron a España cedros y caobas para la construcción del Escorial. Testó en la Habana el 21 de abril de 1592 ante Juan Bautista Guilizasti, falleciendo en esta ciudad el 4 de agosto de 1594. Casó con doña Juana Inés González, y tuvieron por hijos: a Alonso y a Francisco de Roxas Sotolongo y González; y a Isabel; a Catalina; a Juana; a Ana; a María; a Diego; a Juan, y Cristóbal Sotolongo y González. De los cuales:

1. Don Alonso de Roxas-Sotolongo y González, el Mozo, compareció al cabildo que el Ayuntamiento de la Habana celebró el 2 de octubre de 1587 (1).

2. Don Francisco de Roxas-Sotolongo y González, fué Capitán de Caballos y después de Infantería a su costo, Alcalde de la Santa Hermandad en 1585, en sustitución de don Bartolomé Cepero y Nieto, y en 1616; Procurador general en 1588 y Alcalde ordinario de la Habana en 1590. Testó el 15 de mayo de 1602 ante Juan Bautista Guilizasti. Casó con doña Luisa de Estrada, hija del Licenciado Alonso Alvarez de Toledo, Teniente Gobernador de Santiago de Cuba, y de doña Leonor Duque de Estrada.

3. Doña Catalina Sotolongo y González, casó dos veces en la Catedral de la Habana: la primera, el 18 de noviembre de 1590, con el Capitán Pedro Alvarez de Ruezga, Tesorero de la Real Hacienda en 1596 y Regidor del Ayuntamiento de esta ciudad en 1598 (2), hijo de don Juan de Ruezga y de doña Catalina Alvarez, naturales de la ciudad de

(1) Existió un Alonso de Roxas-Sotolongo que casó en la Catedral de la Habana el 24 de julio de 1630, con doña Agueda de Ledesma, y tuvieron por hija: a

Doña Ana de Roxas-Sotolongo y Ledesma, que fué bautizada en la Catedral de la Habana el 30 de junio de 1631.

(2) Después de la amenaza de Sir Francis Drake, se proveyeron dos galeras para que limpiasen las costas de Cuba de corsarios, llegando a la Habana la "BRAVA", mandada por el Capitán Pedro Alvarez de Ruezga, el 23 de septiembre de 1586.

León, en Castilla. Casó por segunda vez, el 15 de agosto de 1602, con el Capitán Pedro Menéndez Flores, natural del Consejo de Cangas de Tineo, en Asturias, hijo de don Pedro Borbes, y de doña Inés de Flores.

4. Doña Juana Sotolongo y González, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 24 de agosto de 1615. Casó con don Juan Bautista Pérez- Borroto y Alfaro, natural de Marbella, Procurador general, Regidor Receptor de Pénas de Cámara, Tesorero y Diputado del Ayuntamiento, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, y Escribano Mayor de la ciudad de la Habana, hijo del Capitán Francisco Pérez-Borroto, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, Escribano Público y de Cabildo, Tenedor de Bienes de Difuntos los años 1551 y 52, y de doña María Bautista Alfaro y Hevia.

5. Doña Ana Sotolongo y González, casó dos veces: la primera, con .... y la segunda, con don Hernando de Orellana Cabeza de Vaca, Procurador general en 1578, Alcalde ordinario en 1588 y Alcalde de la Santa Hermandad de la Habana en 1586, Soldado de la Compañía de don Alonso Velázquez de Cuellar.

6. Doña María Sotolongo y González, casó con don Antón Recio y Márquez, Regidor del Ayuntamiento de la Habana, hijo de don Martín Recio Castaño, y de doña Catalina Márquez.

7. Don Diego Sotolongo y González, llamado "el Mozo", fué Procurador general en 1600, Regidor del Ayuntamiento el 27 de febrero de 1604, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad. Fundó un Mayorazgo de veinte mil ducados e hizo información de los servicios prestados por él, por sus hermanos y por su padre, cuya certificación fué proveída el 21 de enero de 1622 por Jerónimo de Quero, Gobernador y Capitán General de esta Isla, y por ante el Escribano Público Hernando Pérez Barreto. Testó ante Francisco García Caballero, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 30 de enero de 1633, donde casó el 3 de febrero de 1593, con doña Juana de Ulloa Manibardo, hija de don Lorenzo Gutiérrez Manibardo, Regidor del Ayuntamiento, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad. Tuvieron por hijos: a Lorenza; a Catalina; a Ana; a Juana; a Diego, y a Francisco Sotolongo y Ulloa. De los cuales:

A. Doña Catalina Sotolongo y Ulloa, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 21 de octubre de 1599.

B. Doña Ana Sotolongo y Ulloa, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 15 de marzo de 1596.

C. Doña Juana Sotolongo y Ulloa, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 31 de enero de 1605, donde tiene su defunción a 12 de septiembre de 1678. Casó en la referida Catedral el 15 de octubre de 1626, con el Capitán Juan González de la Torre y Orellana, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, hijo de don Juan González de la Torre y Sanz, Procurador general en 1605, Aparejador de la fortaleza del Morro y Maestre Mayor de las fortificaciones de la Habana, y de doña Juana Orellana y Sotolongo.

D. Don Diego Sotolongo y Ulloa, bautizado en la Catedral de la

Habana el 10 de marzo de 1617, fué Presbítero. Testó ante Agustin de Palma, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 30 de noviembre de 1644.

E. Don Francisco Sotolongo y Ulloa, bautizado en la Catedral de la Habana el 3 de noviembre de 1593, se veló en la referida Catedral el 6 de diciembre de 1615, con su mujer doña Ana María Acosta, y tuvieron por hijos: a Ana; a Lorenzo, y a Ambrosio Sotolongo y Acosta. De los cuales:

A. Doña Ana Sotolongo y Acosta, casó en la Catedral de la Habana el primero de junio de 1632, con don José Osorio de Pedroso, natural de la villa de Valderas, hijo de don Francisco de Fuentes y de doña Ana Osorio de Pedroso.

B. Don Ambrosio Sotolongo y Acosta, testó ante Agustin de Palma, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 13 de diciembre de 1649.

8. Don Juan Sotolongo y González, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

9. Don Cristóbal Sotolongo y González, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

—LINEA PRIMERA—

Capitán Juan Sotolongo y González (anteriormente mencionado como hijo de don Diego de Sotolongo y Roxas, y de doña Juana Inés González), fué Fiel Ejecutor, Alcalde ordinario en 1601 y Alcalde de la Santa Hermandad en la Habana en 1614. Su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 18 de octubre de 1616, donde casó el 26 de febrero de 1591, con doña Melchora de Salazar y Buitrón, hija de don Melchor Gómez de Buitrón, y de doña Luisa de Salazar. Tuvieron por hijos: a Luisa; a Cosme; a Cristóbal; a Ambrosio, y a Luis Sotolongo y Salazar. Los cuales:

1. Doña Luisa Sotolongo y Salazar, fué bautizada en la Catedral de la Habana en 1596, donde casó el 8 de septiembre de 1620, con el Capitán Gregorio de Loaysa y Castañeda. Pasaron a Talavera de la Reina, en España, donde se avecindaron.

2. Don Cosme Sotolongo y Salazar, bautizado en la Catedral de la Habana el primero de diciembre de 1600, fué Cura Beneficiado de la parroquial Mayor de esta ciudad. Testó ante Cristóbal Núñez de Cabrera y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 10 de octubre de 1647.

3. Capitán Cristóbal Sotolongo y Salazar, bautizado en la Catedral de la Habana el 7 de abril de 1599, fué Alcalde de la Santa Hermandad en 1632 y Alcalde ordinario en 1647, Teniente de Gobernador de esta plaza, y Capitán de Guerra de los Lugares de Tierra Adentro y villa de Sancti-Spiritus. Su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana, a 29 de julio de 1647, donde casó el 9 de enero de 1646, con doña Teresa de Estrada y Antón, hija del Capitán Julián y de doña Catalina. Tuvieron por hija: a María Sotolongo y Estrada.

4. Don Ambrosio Sotolongo y Salazar, del que se tratará en la "Rama Primera".

5. Don Luis Sotolongo y Salazar, del que se tratará en la "Rama Segunda".

—"Rama Primera".—

Don Ambrosio Sotolongo y Salazar (anteriormente mencionado como hijo de don Juan Sotolongo y González, y de doña Melchora de Salazar y Buitrón), bautizado en la Catedral de la Habana el 8 de enero de 1607, fué Regidor del Ayuntamiento en 22 de septiembre de 1642, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad los años 1643 y 1686, y Gobernador Político de la isla en 1654 al ocurrir el fallecimiento de don Francisco Xelder, Gobernador y Capitán General de la isla de Cuba. Hizo información de nobleza el 19 de febrero de 1652, ante don Cristóbel del Castillo, Alcalde ordinario, y por ante el Escribano Agustin de Palma. Casó en la Catedral de la Habana el 10 de abril de 1633, con doña Leonor de Figueroa y Sepúlveda, hija de don Martín Domínguez de Sepúlveda, y de doña Mariana de Figueroa. Tuvieron por hijos: a Melchora; a María de la Concepción; a Leonor; a Ambrosio; a Juan, y a Alejandro Sotolongo y Figueroa. De los cuales:

1. Doña María de la Concepción Sotolongo y Figueroa, bautizada en la Catedral de la Habana el 10 de junio de 1634, fué religiosa en el convento de Santa Clara de esta ciudad.

2. Doña Leonor Sotolongo y Figueroa, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 19 de octubre de 1648, donde tiene su defunción a 27 de febrero de 1726. Casó en la referida Catedral el 9 de diciembre de 1665, con el Capitán Cristóbal de Zayas Bazán y Calvo de la Puerta, Receptor de Pénas de Cámara y Alcalde ordinario, hijo del Capitán Diego de Zayas Bazán y Roxas, Alguacil Mayor perpetuo de la villa de Puerto Príncipe, Regidor y Alcalde ordinario de la Habana, y de doña Beatriz Calvo de la Puerta y Recio.

3. Don Juan Sotolongo y Figueroa, bautizado en la Catedral de la Habana el 11 de abril de 1639, fué Regidor del Ayuntamiento en 15 de noviembre de 1660 y Alcalde ordinario en 1671. Testó ante Antonio Sánchez, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 31 de enero de 1684, donde casó el 6 de julio de 1667, con doña Juana Gertrudis de Aréchaga y de las Casas, hija del Capitán Juan y de Manuela. Tuvieron por hijos: a Andrea; a Manuela; a Felicia; a Bibiana; a Melchor; a Francisco; a Alejandro, y a Juan Bautista Sotolongo y Aréchaga. De los cuales:

. Don Juan Bautista Sotolongo y Aréchaga, casó con doña Leonor Borroto, y tuvieron por hija: a

Doña Nicolasa Sotolongo y Borroto, que casó con don Juan Pareja y Prieto.

4. Don Alejandro Sotolongo y Figueroa, bautizado en la Catedral de la Habana el 11 de abril de 1643, dió poder para testar el 30 de enero de 1684, ante Antonio Sánchez, y su defunción se encuentra en la refe-

rida Catedral a 31 de enero de dicho año. Casó en la referida Catedral el 6 de julio de 1667, con doña Petrona de Aréchaga y de las Casas (1), hija del Capitán Juan de Aréchaga, Tesorero de la Real Hacienda en 1653, y de doña Manuela de las Casas. Tuvieron por hijos: a María de la Asunción; a María Josefa; a Rosa María; a Leonor María; a Teresa; a Ana María; a Jerónimo; a Alejandro ;a Ambrosio, y a José Sotolongo y Aréchaga. De los cuales:

1. Doña María Josefa Sotolongo y Aréchaga, bautizada en la Catedral de la Habana el 10 de marzo de 1668, fué religiosa en el convento de Santa Clara de esta ciudad.

2. Doña Rosa María Sotolongo y Aréchaga, fué religiosa en el convento de Santa Catalina de Sena de esta ciudad.

3. Doña Leonor María Sotolongo y Aréchaga, fué también religiosa en el referido convento de Santa Catalina de Sena.

4. Doña Teresa Sotolongo y Aréchaga, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 5 de septiembre de 1676, donde casó el 14 de julio de 1698, con don Bernabé Francisco Berroa y Garro, hijo del Capitán Esteban Berroa y Urtarte, Alcalde de la Santa Hermandad en 1690, Alcalde ordinario en 1692, y de doña María Garro Bolívar y González de la Torre.

5. Doña Ana María Sotolongo y Aréchaga, bautizada en la Catedral de la Habana el 26 de noviembre de 1678, testó el 22 de junio de 1757 ante Juan Agustín García de Estrada, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 28 de enero de 1758, donde casó el 12 de abril de 1695, con el Capitán Joaquin Fernández de Murugarren y Lezaún, natural de Estella, Navarra, hijo de Lorenzo y de Juana Jerónima.

6. Don Ambrosio Sotolongo y Aréchaga, bautizado en la Catedral de la Habana el 15 de febrero de 1670, fué Presbítero. Testó el 19 de enero de 1724 ante Bartolomé Núñez, y falleció en San Antonio de los Baños el 19 de abril de 1728, siendo trasladados sus restos a la Catedral de la Habana el 15 de diciembre de 1730.

7. Don José Sotolongo y Aréchaga, bautizado en la Catedral de la Habana el 11 de octubre de 1679, fué Regidor de este Ayuntamiento. Casó con doña María de la Cruz Herrera y Salgado, y tuvieron por hijo: al

Teniente José Melchor Sotolongo y Herrera, natural de la ciudad de Placencia, en Extremadura, que testó el 9 de junio de 1800 ante Miguel Méndez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de

(1) Era hermana de don Juan de Arechaga y de las Casas, natural de la Habana, que fué Doctor en Leyes de la Universidad de Salamanca, y más tarde Catedrático en ella. Escribió varias obras importantes de Derecho, y otras en latín. Pasó a México donde desempeñó los cargos de Presidente de Sala de la Real Audiencia, Consultor del Santo Oficio y Conjuez del Tribunal de la Santa Cruzada; Gobernador Político de la provincia de Nueva España, Gobernador de la provincia de Yucatán y Juez de Residencia del Virrey, Conde de Paredes. En unión de sus hermanas, residentes en la Habana, contribuyó a la fundación del Convento de recoletas de Santa Catalina.

Santo Angel, a 13 de mayo de 1801, donde casó el 25 de agosto de 1782, con doña Margarita Quijano y Balmaceda, hija de don José Quijano y Borroto, y de doña Margarita de Balmaceda y Prado Carvajal.

—"Rama Segunda".—

Capitán Luis Sotolongo y Salazar (anteriormente mencionado como hijo de don Juan Sotolonog y González, y de doña Melchora de Salazar y Buitrón), bautizado en la Catedral de la Habana el 14 de diciembre de 1594, fué Alcalde de la Santa Hermandad los años 1627 y 38, Depositario general en 6 de noviembre de 1641, Regidor y Alcalde ordinario de esta ciudad en 1643. Testó el 6 de agosto de 1651, ante Francisco Hidalgo, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 25 de noviembre de dicho año, donde casó el 25 de febrero de 1618, con doña Francisca de Figueroa y Sepúlveda, hija de don Martín Domínguez de Sepúlveda, y de doña Mariana de Figueroa. Tuvieron por hijos: a María; a Gregoria; a Luisa; a Teresa; a Francisco; a Marcos; a Juan; a Bernabé; a Luis, y a José Sotolongo y Figueroa. Los cuales:

1. Doña María Sotolongo y Figueroa, bautizada en la Catedral de la Habana el 2 de octubre de 1634, fué religiosa en el convento de Santa Clara en esta ciudad.

2. Doña Gregoria Sotolongo y Figueroa, bautizada en la Catedral de la Habana el 18 de junio de 1629, fué Abadesa del convento de Santa Clara, en esta ciudad.

3. Doña Luisa Sotolongo y Figueroa, bautizada en la Catedral de la Habana el 19 de mayo de 1627, testó ante Antonio Fernández de Velasco, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 8 de diciembre de 1704. Casó dos veces: la primera, el 30 de septiembre de 1652, con don Gaspar Navarro y Urrutia, Capitán de Infantería del Castillo de la Fuerza de la Habana, hijo de don Gaspar Navarro, y de doña María de Urrutia, naturales de la Rioja. Casó por segunda vez, en la Catedral de la Habana el 25 de agosto de 1655, con el Capitán Alonso Menéndez Márquez y Posada, natural de San Agustín de la Florida, hijo de don Juan Menéndez Márquez y Valdés, Capitán de Infantería, Oficial Real de Hacienda, Regidor, Sargento Mayor y Gobernador de las provincias de San Agustín de la Florida y de Popayán, y de doña María Meléndez de Posada.

4. Doña Teresa Sotolongo y Figueroa, bautizada en la Catedral de la Habana el 10 de abril de 1643, casó el 10 de diciembre de 1662, con don Juan Menéndez Márquez y Pedroso, Factor Juez Real de Hacienda de la Habana, Sargento Mayor de la Gente de Guerra y Fuerzas de su presidio, Caballero de la órden de Santiago, hijo de don Francisco Menéndez Márquez y Posada, Capitán de Infantería y Tesorero de la Real Hacienda de la Florida, y de doña Antonia Ana Pedroso y Ayllón.

5. Don Francisco Sotolongo y Figueroa, fué Cura Beneficiado de San Agustín de la Florida, Vicario y Juez Eclesiástico, Comisario del Santo Oficio de la Inquisición y de la Santa Cruzada, Párroco del Espíritu Santo, y Cura Rector de las parroquiales de la Habana. Hizo información de nobleza el 13 de febrero de 1671, proveída por el Licenciado

Antonio Ortiz de Matienzo, Teniente y Auditor general de la Habana, y por ante el Escribano Luis Pérez. Testó el 19 de mayo de 1699, habiendo otorgado dos codicilos, ante Antonio Fernández de Velasco, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 27 de mayo de 1699.

6. Don Marcos Sotolongo y Figueroa, bautizado en la Catedral de la Habana el 8 de noviembre de 1638, fué religioso del órden de San Francisco, Predicador y Guardián del Convento de su religión en la Habana.

7. Don Juan Sotolongo y Figueroa, bautizado en la Catedral de la Habana el 27 de abril de 1620, fué Predicador general y Cura Rector de la referida parroquial Mayor, donde tiene su defunción a 4 de julio de 1679, habiendo dado poder para testar a su hermano Francisco, ante Cristóbal Valero, el 3 de julio de 1679.

8. Capitán Bernabé Sotolongo y Figueroa, bautizado en la Catedral de la Habana el 22 de junio de 1637, fué Sargento Mayor de esta plaza y Alcalde de la Santa Hermandad en 1663. Casó dos veces: la primera, en la referida Catedral el 22 de septiembre de 1659, con doña Gabriela Bonifáz y Medina, hija de don Gaspar Bonifáz de Rivera, y de doña Beatriz de Medina. Casó por segunda vez, el 8 de septiembre de 1680, en la parroquial Mayor de la villa de Puerto Príncipe, con doña Mauricia Agramonte y de la Torre, hija del Contador Juan Salvador de Agramonte y Ponce, y de doña Eugenia de la Torre y Cabrera.

Don Bernabé Sotolongo y Figueroa, y su primera mujer doña Gabriela Bonifáz y Medina, tuvieron por hijos: a Micaela, y a José Sotolongo y Bonifáz. De los cuales:

Don José Sotolongo y Bonifáz, bautizado en la Catedral de la Habana el 20 de septiembre de 1660, fué Presbítero. Testó el 28 de noviembre de 1698 ante Antonio Sánchez, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 30 de noviembre de dicho año.

9. Alférez Luis Sotolongo y Figueroa, bautizado en la Catedral de la Habana el 20 de junio de 1631, fué Regidor del Ayuntamiento el 29 de diciembre de 1685 y Alcalde ordinario de esta ciudad. Testó el 16 de junio de 1714 ante Antonio Fernández de Velasco, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 30 de octubre de 1716, donde casó dos veces: la primera, el 12 de diciembre de 1665, con doña Ana Sotolongo y Flores, hija del Capitán Diego Sotolongo y del Real, Regidor de este Ayuntamiento, y de doña Ana María Flores y Paniagua. Casó por segunda vez, el 22 de julio de 1669, con doña Juana González de la Torre y Recio, hija del Capitán Diego González de la Torre y Orellana, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, y de doña Leonor Recio y Sotolongo.

Don Luis Sotolongo y Figueroa, y su segunda mujer doña Juana González de la Torre y Recio, tuvieron por hijos: a Fernando; a Francisco, y a Melchor Sotolongo y González de la Torre. De los cuales:

A. Fray Francisco Sotolongo y González de la Torre, fué religioso, Conciliario en 1728 de la Real y Pontificia Universidad de la Habana.

B. Fray Melchor Sotolongo y González de la Torre, fué Doctor en Filosofía en 5 de enero de 1729, Prior Conventual y Provincial, Regente de Estudios en 18 de septiembre de 1741, Conciliario los años 1728, 36, 38 y 42, Rector Cancelario en 1733, 40 y 43 de la Real y Pontificia Universidad de la Habana.

10. Don José Sotolongo y Figueroa, bautizado en la Catedral de la Habana el 7 de febrero de 1623, fué Capitán del Batallón de esta plaza, Regidor Depositario general en 16 de diciembre de 1651, Alcalde ordinario en 1659 y de la Santa Hermandad los años 1649 y 1688. Testó el 25 de julio de 1693 ante Cristóbal Valero, y su defunción se encuentra en la referida Catedral, a 28 de julio de dicho año. Casó con doña María Calvo de la Puerta y de la Gama, hija del Capitán Martín Calvo de la Puerta y Pérez-Borroto, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición, Regidor, Alcalde ordinario, y de doña Graciana de la Gama y Roxas Inestrosa. Tuvieron por hijos: a Antonia; a Graciana; a Diego; a Luis; a José; a Juan José; a Juan Miguel; a Pedro, y a Francisco Sotolongo y Calvo de la Puerta. De los cuales:

1. Doña Graciana Sotolongo y Calvo de la Puerta, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 21 de octubre de 1654, donde tiene su defunción a 10 de abril de 1727. Casó en la referida Catedral el 30 de noviembre de 1679, con el Capitán Silvestre Armenteros y Guzmán y del Clavo, Regidor, Alcalde de la Santa Hermandad y Caballero de la órden de Calatrava, hijo de don José Armenteros y Guzmán y López de Avilés, Alcalde de la Santa Hermandad, y de doña Juana Hurtado del Clavo y Céspedes.

2. Don Diego Sotolongo y Calvo de la Puerta, bautizado en la Catedral de la Habana el 24 de julio de 1661, fué Presbítero. Testó ante Francisco Flores Tubío, otorgando codicilo el 24 de marzo de 1718, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 22 de abril de dicho año.

3. Don Luis Sotolongo y Calvo de la Puerta, bautizado en la Catedral de la Habana el 14 de septiembre de 1652, fué Teniente del Castillo de San Salvador de la Punta en esta ciudad, Cabo Militar del puerto de Santa Cruz en las costas de la Habana, Procurador general y Alguacil Mayor de la Santa Cruzada. Hizo información de nobleza el 12 de febrero de 1692, la cual fué proveída por don Juan Díaz de León, Alcalde de la Habana, y por ante Juan de Uribe, Escribano Público. Testó el 28 de julio de 1706 ante Antonio Fernández de Velasco, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad, a 6 de agosto de dicho año, donde casó el 29 de julio de 1673, con doña Petronila de Palma-Beloso y Vergara, hija de don Agustín de Palma-Beloso y García de Zalamea, Tesorero de la Santa Cruzada, y de doña Juana de Vergara y González. Tuvieron por hijos: a Rosa; a Agustina; a Juana; a José; a Tomás; a Juan, y a Francisco Sotolongo y Palma-Beloso. De los cuales:

A. Doña Agustina Sotolongo y Palma-Beloso, testó el 19 de agosto de 1736 ante Bartolomé Núñez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 15 de marzo de 1742. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, el 20 de noviembre de 1694, con el Teniente José de Balmaseda y Palma-Beloso, hijo del Capitán Juan de Balmaseda y Castro, y de doña Catalina de Palma-Beloso y García de Zalamea.

B. Doña Juana Sotolongo y Palma-Beloso, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 6 de noviembre de 1688.

C. Don Francisco Sotolongo y Palma-Beloso, fué Alguacil Mayor de la Santa Cruzada. Casó en la Catedral de la Habana el 18 de diciembre de 1709, con doña Juana Costilla y Recio Borroto, hija del Alférez Francisco Costilla Borroto y Chirinos, Alcalde ordinario, y de doña Inés Recio Borroto.

4. Don José Sotolongo y Calvo de la Puerta, bautizado en la Catedral de la Habana el 26 de marzo de 1657, casó dos veces: la primera, con doña Ursula Borrero; y la segunda, en la Catedral de la Habana el 25 de abril de 1683, con doña María Muñoz de Roxas y Armenteros, hija de don José Muñoz de Roxas y Céspedes, y de doña María Armenteros y Guzmán y López de Avilés. Tuvieron por hijos: a Isabel; a María; a Manuela; a Petrona; a Antonio; a José; a Tomás; a Nicolás, y a Miguel Sotolongo y Muñoz de Roxas. De los cuales:

A. Doña María Sotolongo y Muñoz de Roxas, bautizada en la Catedral de la Habana el 11 de febrero de 1689, testó ante Cristóbal Vianés de Salas, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 11 de septiembre de 1745. Casó dos veces en esta ciudad: la primera, en la Catedral el 29 de enero d 1709, con don Manuel Fernández y Castellón, hijo de Julián y de Bernarda. Casó por segunda vez, el 12 de mayo de 1728, en la parroquia del Santo Cristo, con el Capitán Francisco de Cárdenas Vélez de Guevara y Orta, Procurador general en 1713, hijo de don Ambrosio de Cárdenas Vélez de Guevara y Pérez-Borroto, Alcalde ordinario en 1687 y de la Santa Hermandad en 1692 y 93, y de doña Francisca de Orta y Calvillo de Avilés.

B. Doña Manuela Sotolongo y Muñoz de Roxas, tiene su defunción en la parroquia de la villa de Güines a 23 de enero de 1745. Casó dos veces en la Habana: la primera, en la parroquia del Santo Angel, el 8 de julio de 1715, con don Nicolás Sotolongo y Pérez-Borroto, hijo de don Blás Sotolongo y Pérez-Borroto, y de doña Emerenciana Pérez-Borroto y Contreras. Casó por segunda vez, el 11 de noviembre de 1722, en la parroquia del Santo Cristo, con don Bartolomé Cepero y Justiniani, hijo de don Francisco Cepero y Rodríguez de Acevedo, y de doña Isabel Justiniani y de la Rivera.

C. Doña Petrona Sotolongo y Muñoz de Roxas, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 7 de noviembre de 1736. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, el 14 de marzo de 1728, con el Capitán Pedro Armenteros y Guzmán y Fuentes, Alcalde de la Santa Hermandad, hijo de don Mateo Armenteros y Guzmán y González-Carvajal, y de doña Josefa de Fuentes y Villavicencio.

D. Fray Nicolás Sotolongo y Muñoz de Roxas, bautizado en la Catedral de la Habana el 8 de noviembre de 1685, fué Presbítero, Doctor en Teología en 3 de septiembre de 1735, Maestro de Ceremonias y en Filosofía, Conciliario en 1740, Vicario de Provincia en Bayamo, Vice Rector en 1746, Rector Cancelario en 1757, Lector en Artes, de Vísperas de Teología y de Prima en 1749 con la Regencia de Estudios de la Real y Pontificia Universidad de la Habana. Renunció su cátedra por haber sido nombrado Prior Provincial en Caracas.

E. Don Miguel Sotolongo y Muñoz de Roxas, bautizado en la Catedral de la Habana el 19 de noviembre de 1698, fué Presbítero. Testó ante el Escribano Brito.

5. Don Juan José Sotolongo y Calvo de la Puerta, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 6 de febrero de 1712. Casó con doña Teresa Calvo de la Puerta.

6. Don Juan Miguel Sotolongo y Calvo de la Puerta, del que se tratará en la "Rama A".

7. Don Pedro Sotolongo y Calvo de la Puerta, del que se tratará en la "Rama B".

8. Francisco Sotolongo y Calvo de la Puerta, del que se tratará en la "Rama C".

—*"Rama A"*—

Capitán Juan Miguel Sotolongo y Calvo de la Puerta (anteriormente mencionado como hijo de don José Sotolongo y Figueroa, y de doña María Calvo de la Puerta y de la Gama), bautizado en la Catedral de la Habana el 2 de noviembre de 1663, fué Procurador general los años 1711 y 12. Su defunción se encuentra en la referida Catedral a 6 de febrero de 1712. Casó dos veces en esta ciudad: la primera, en dicha Catedral el 30 de mayo de 1688, con doña Ana Carrillo y Rangél, hija del Alférez Melchor Carrillo y del Castillo, y de doña Jerónima Rangél y Pacheco. Casó por segunda vez, en la parroquia del Espíritu Sânto, el 2 de mayo de 1709, con doña Teresa Calvo de la Puerta y Balmaseda, hija de don Cipriano Calvo de la Puerta y González de la Torre, y de doña Leonor de Balmaseda y Carvajal.

Don Juan Miguel Sotolongo y Calvo de la Puerta, y su primera mujer doña Ana Carrillo y Rangél, *tuvieron por hijos*: a Gertrudis; a Antonia; a Rosa; a Melchora; a Cristóbal, y a Juan Sotolongo y Carrillo. De los cuales:

1. Doña Antonia Sotolongo y Carrillo, testó el 19 de julio de 1727 ante Bartolomé Núñez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 12 de abril de 1730. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 3 de octubre de 1706, con don José Cepero y Pérez Bullones, hijo de don Diego de la Rivera Cepero y Rodríguez de Acevedo, y de doña María Pérez Bullones.

2. Doña Rosa Sotolongo y Carrillo, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 24 de mayo de 1692. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, el 16 de abril de 1708, con don José Cepero y Justiniani, hijo de don Francisco Cepero y Rodríguez de Acevedo, y de doña Isabel Justiniani y de la Rivera.

3. Doña Melchora Sotolongo y Carrillo, bautizada en la Catedral de la Habana el 21 de enero de 1695, testó el 18 de julio de 1772, ante Cristóbal Flores, y su defunción se encuentra en la parroquia de la villa de Guanabacoa a 23 de julio de dicho año, donde casó el primero de octubre de 1711, con don Luis González de Alfonseca y Sotolongo,

hijo de don Luis González de Alfonseca y de la Roche, y de doña Teodora Sotolongo y Pérez-Borroto.

4º Don Cristóbal Sotolongo y Carrillo, casó con doña Rosa Morejón y Cepero, hija del Teniente Pedro Morejón y Salcedo, y de doña Francisca Cepero y Doria. Tuvieron por hijo: a

Don Juan Sotolongo y Morejón, natural de la villa de Güines, que casó en la parroquia de Macuriges el año 1782, con doña María de Regla Sotolongo y Ruiz del Alamo, hija de don Juan Manuel Sotolongo y Cepero, y de doña María Rafaela Ruiz del Alamo y Roque de Escobar. Tuvieron por hijos: a José Ciriaco; a José Rafael, y a Luis Sotolongo y Sotolongo. Los cuales:

A. Don José Ciriaco Sotolongo y Sotolongo, bautizado en la parroquia de Macuriges el 17 de agosto de 1789, casó con doña María Gertrudis Pereira y Sotolongo, hija de don José Pereira y Fuentes, y de doña Manuela Sotolongo y Ruiz del Alamo. Tuvieron por hijos: a Manuela, y a Gregorio Sotolongo y Pereira. Los cuales:

a. Doña Manuela Sotolongo y Pereira, bautizada en la parroquia de Cimarrones el 16 de julio de 1832, casó con don Antonio José Sotolongo y Lima, natural de dicho lugar, hijo de don Luis Sotolongo y Sotolongo, y de doña Rosa Lima y Morejón.

b. Don Gregorio Sotolongo y Pereira, bautizado en la parroquia de Guamacaro el 16 de mayo de 1823, casó dos veces: una de ellas, con doña Rafaela Sotolongo y Lima, natural de Cimarrones, hija de don Luis Sotolongo y Sotolongo, y de doña Rosa Lima y Morejón. Casó la otra vez, con doña Manuela Dubrocá y Lachiche, natural de Alquízar, hija de José Bernardo y de Adelaida.

Don Gregorio Sotolongo y Pereira, y su mujer doña Manuela Dubrocá y Lachiche, tuvieron por hijos: a Eduardo, y a Carlos Sotolongo y Dubrocá. Los cuales:

a. Don Eduardo Sotolongo y Dubrocá, fué bautizado en la parroquia de Jovellanos el 18 de enero de 1868. Casó con doña María del Rosario Santana y Romero, natural de Matanzas, hija de don Salvador Santana y Alvarez, y de doña María de los Angeles Romero y Peña. Tuvieron por hijos: a María Teresa, y a Salvador Sotolongo y Santana.

b. Don Carlos Sotolongo y Dubrocá, natural del Roque, casó con doña Leopoldina Valdés y Fernández, hija de don Justino Valdés-Castro y Pausant, y de doña Amalia Fernández y Caro. Tuvieron por hija: a Ofelia Sotolongo y Valdés-Castro.

B. Don José Rafael Sotolongo y Sotolongo, bautizado en la parroquia de Macuriges el 29 de noviembre de 1797, casó con doña Basilisa Lima y Morejón, hija de don Antonio José Lima y Hernández-Madruga, y de doña Rafaela Morejón y Morejón. Tuvieron por hijos: a Telesfora del Rosario; a María de Regla; a José de la Luz; a Federico, y a Ignacio Sotolongo y Lima. Los cuales:

a. Doña Telesfora del Rosario Sotolongo y Lima, casó con don José de Jesús Sardiña y Cepero, hijo de don Vicente Sardiña y Sardiña, y de doña Margarita Cepero y Urra.

b. Doña María de Regla Sotolongo y Lima, casó con Jean Foch Boch, natural de Francia, hijo de Francois Foch y de Anne Boch.

c. Don José de la Luz Sotolongo y Lima, natural de Cimarrones, casó con doña Juana María Morales y Hernández-Madruga, hija de Juan y de Lutgarda. Tuvieron por hijo: a

Don Julián Sotolongo y Morales, que fué bautizado en la parroquia de Jagüey Grande el 13 de marzo de 1869. Casó con doña María Isabel Foch y Sotolongo, hija de Jean Foch Boch, y de doña María de Regla Sotolongo y Lima.

d. Don Federico Sotolongo y Lima, natural de Carlos Rojas, casó con doña Perpetua Ferro y Ramírez de Arellano. Tuvieron por hijo: a

Don Federico Sotolongo y Ferro, natural de Carlos Rojas, que casó con doña Julia Guerra y Ramos, natural de Jagüey Grande, hija de don Hermenegildo Guerra y Pérez, y de doña Angela Ramos y Rodríguez. Tuvieron por hijos: a Ignacio Manuel; a Federico, y a Luis Angel Sotolongo y Guerra.

e. Don Ignacio Sotolongo y Lima, natural de Cimarrones, casó con doña Genoveva de Castro y Hernández-Madruga, y tuvieron por hijo: a

Don Antonio Sotolongo y Castro, que casó con doña María de la Caridad Alvarez e Izquierdo, hija de don José Alvarez y Cepero, y de doña Isabel Izquierdo y Sotolongo. Tuvieron por hijos: a Eva; a Alicia; a Eladio; a Emilio; a Antonio; a César, y a Alejo de Jesús Sotolongo y Alvarez. De los cuales:

a. Doctor Antonio Sotolongo y Alvarez, nacido en la villa de Colón el 27 de abril de 1899, es Abogado.

b. Doctor César Sotolongo y Alvarez, nacido en Aguada de Pasajeros el 13 de septiembre de 1902, es Abogado.

c. Don Alejo de Jesús Sotolongo y Alvarez, casó con doña Lucía R. Garmendía.

C. Don Luis Sotolongo y Sotolongo, bautizado en la parroquia de Macuriges el 26 de septiembre de 1791, casó con doña Rosa Lima y Morejón, natural de Madruga, hija de don Antonio José Lima y Hernández-Madruga, y de doña Rafaela Morejón y Morejón. Tuvieron por hijos: a Rafaela; a Antonio José, y a Luis Sotolongo y Lima. Los cuales:

A. Doña Rafaela Sotolongo y Lima, bautizada en la parroquia de Cimarrones el 6 de noviembre de 1830, casó con don Gregorio Sotolongo y Pereira, natural de Guamacaro, hijo de don José Ciriaco Sotolongo y Sotolongo, y de doña María Gertrudis Pereira y Sotolongo.

B. Don Antonio José Sotolongo y Lima, bautizado en la parroquia de Cimarrones el 30 de agosto de 1829, casó con doña Manuela Sotolongo y Pereira, hija de don José Ciriaco Sotolongo y Sotolongo, y de doña María Gertrudis Pereira y Sotolongo.

C. Don Luis Sotolongo y Lima, casó con doña Antonia Saínz y Armas, hija de Evaristo y de Tomasa. Tuvieron por hijo: a

Don Luis Sotolongo y Sainz, que fué bautizado en la parroquia de Bolondrón el 15 de mayo de 1878.

5. Teniente Juan Sotolongo y Carrillo, bautizado en la Catedral de la Habana el 6 de abril de 1701, casó dos veces: la primera, con doña Ana Hernández; y la segunda, en la Catedral de Matanzas el 2 de agosto de 1731, con doña Antonia Cepero y Ravelo, hija de don Nicolás Cepero y Pérez Bullones, y de doña Margarita Ravelo y Doria. Tuvo por hijos con su segunda mujer: a Gregoria; a María Ana, y a Manuel Sotolongo y Cepero. Los cuales:

1. Doña Gregoria Sotolongo y Cepero, bautizada en la parroquia de la villa de Güines el 2 de mayo de 1746, testó el 25 de octubre de 1820, ante Miguel García Alayeto, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Angel, a 29 de octubre de 1820. Casó dos veces en esta ciudad: la primera, en la Catedral, el 15 de diciembre de 1765, con don Francisco del Castillo y Alfonso, hijo de Alejandro y de María. Casó por segunda vez, el 17 de noviembre de 1785, en la parroquia del Santo Angel, con don Pablo Morejón y Noriega, hijo de don Juan Bautista Morejón y Cepero, y de doña Antonia Noriega y Burón.

2. Doña María Ana Sotolongo y Cepero, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 2 de noviembre de 1826. Casó con don Francisco de Arribas.

3. Don Manuel Sotolongo y Cepero, natural de la villa de Güines, casó en la Catedral de Matanzas el 20 de junio de 1758, con doña Rafaela Ruiz del Alamo y Roque de Escobar, natural de Guanabacoa, hija de Marcos y de Ana. Tuvieron por hijos: a María Regla; a Manuela, y a Pedro Ignacio Sotolongo y Ruiz del Alamo. Los cuales:

1. Doña María de Regla Sotolongo y Ruiz del Alamo, casó con Juan Sotolongo y Morejón, hijo de don Cristóbal Sotolongo y Carrillo, y de doña Rosa Morejón y Cepero.

2. Doña Manuela Sotolongo y Ruiz del Alamo, natural de San Matías de Rio Blanco del Norte, casó con don José Pereira y Fuentes, hijo de don Manuel Julián Pereira y de doña Rufina de Fuentes y Cepero.

3. Don Pedro Ignacio Sotolongo y Ruiz del Alamo, bautizado en la Catedral de Matanzas el 23 de octubre de 1774, casó con doña Rita Josefa Alfonso y Sotolongo, hija del Alférez Tomás y de María de Regla. Tuvieron por hijos: a Enrique, y a Ignacio Sotolongo y Alfonso. Los cuales:

1. Don Enrique Sotolongo y Alfonso, casó con doña María de la Vega y Sánchez, natural de Ceiba Mocha, hija de José y de Rita. Tuvieronpor hijo: a

Don José Pastor Sotolongo y de la Vega, bautizado en la parroquia de Cimarrones el 8 de diciembre de 1854, que casó con doña María de Loreto Sotolongo y López, natural de Guamutas, hija de don Ignacio Sotolongo y Acosta, y de doña María Andrea López y Alvarez.

2. Don Ignacio Sotolongo y Alfonso, casó con doña Juana de Acosta, y tuvieron por hijo: a

Don Ignacio Sotolongo y Acosta, que fué bautizado en la parroquia de Cimarrones el 23 de mayo de 1837. Casó con doña María Andrea López y Alvarez, hija de José y de María. Tuvieron por hija:

Doña María de Loreto Sotolongo y López, que fué bautizada en la parroquia de Guamutas el 14 de marzo de 1869. Casó con don José Pastor Sotolongo y de la Vega, natural de Cimarrones, hijo de don Enrique Sotolongo y Alfonso, y de doña María de la Vega y Sánchez.

—*"Rama B"*—

Don Pedro Sotolongo y Calvo de la Puerta (anteriormente mencionado como hijo de don José Sotolongo y Figueroa, y de doña María Calvo de la Puerta y de la Gama), fué bautizado en la Catedral de la Habana el 20 de octubre de 1649, donde tiene su defunción a 29 de septiembre de 1692. Casó en la referida Catedral el 25 de junio de 1678, con doña María Magdalena Pérez de Lara, hija de don Juan de Lara. Tuvieron por hijos: a Rosa; a María Magdalena; a María; a Antonia; a Gertrudis: a Alejandro, y a Pedro Leonardo Sotolongo y Pérez de Lara. De los cuales:

1. Doña María Magdalena Sotolongo y Pérez de Lara, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 28 de julio de 1685, donde tiene su defunción a 18 de abril de 1769. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, el 29 de diciembre de 1717, con don José Viamonte y Navarra y Franco, hijo del Teniente Nicolás Viamonte y Navarra y Recio Borroto, y de doña Nicolasa Franco y Carmona.

2. Doña María Sotolongo y Pérez de Lara, bautizada en la Catedral de la Habana el 9 de enero de 1683, casó el 13 de septiembre de 1705, con don Melchor de Almanza y Borges, hijo del Teniente Juan y de Luisa.

3. Doña Antonia Sotolongo y Pérez de Lara, casó dos veces: la primera, el 19 de febrero de 1730, con el Doctor Francisco Moreno de Alba, natural de Granada, y la segunda, el 12 de noviembre de 1741, en la parroquia Guadalupe, con don Fernando de la Gama Navarrete y González de Alfonseca, hijo de don Francisco de la Gama Navarrete y de doña Francisca Solano González Alfonseca y de la Roche.

4. Doña Gertrudis Sotolongo y Pérez de Lara, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 27 de abril de 1679, donde se encuentra su defunción a 30 de abril de 1712.

5. Don Alejandro Sotolongo y Pérez de Lara, bautizado en la Catedral de la Habana el 11 de mayo de 1684, casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el primero de abril de 1714, con doña Manuela Francisca de la Rocha y Viqué de Vargas, hija del Capitán Diego Francisco y de María.

6. Don Pedro Leonardo Sotolongo y Pérez de Lara, bautizado en la Catedral de la Habana el 13 de noviembre de 1688, fué Alcalde de la Santa Hermandad en 1729. Pasó a Trinidad donde se estableció, y en cuya parroquial Mayor se encuentra su defunción a 19 de febrero de 1750. Casó en la referida parroquial Mayor de Trinidad, en noviembre

de 1709, con Teresa de Izaguirre y Lombida, hija del Capitán Domingo de Izaguirre, natural de la villa de Marquina, y de doña Juana Lombida, natural de la villa de Puerto Príncipe. Tuvieron por hijos: a Josefa; a María de Jesús; a Pedro, a Manuel Antonio; a Miguel, y a José Isidoro Sotolongo e Izaguirre. Los cuales:

1. Doña Josefa Sotolongo e Izaguirre, natural de Trinidad, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 11 de julio de 1763. Casó con don José Fernández.

2. Doña María de Jesús Sotolongo e Izaguirre, natural de Trinidad. casó en la Catedral de la Habana el 27 de marzo de 1764, con don Fernando Antonio de Silva y Tamayo, natural de Bayamo, hijo de Juan Paulino de Silva y Tamayo y de doña Rosa Tamayo.

3. Don Pedro Sotolongo e Izaguirre, testó el 6 de marzo de 1747, ante Juan Salinas, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 6 de mayo de dicho año.

4. Don Manuel Antonio Sotolongo e Izaguirre, bautizado en la parroquial Mayor de Trinidad el 16 de abril de 1727, fué Regidor Alférez Real de dicho Ayuntamiento. Casó con doña María de la Caridad Martínez, y tuvieron por hijos: a Carlos Francisco; a José Joaquín; a Manuel; a José Isidoro; a Pedro Leonardo, y a José Aniceto Sotolongo y Martínez. Los cuales:

A. Don Carlos Francisco Sotolongo y Martínez, casó en la parroquial Mayor de Trinidad el 25 de octubre de 1808, con doña Micaela Teresa Pablo Vélez y Silva, hija de Esteban y de María de los Dolores.

B. Don José Joaquin Sotolongo y Martínez, casó en la parroquial Mayor de Trinidad el 5 de diciembre de 1808, con doña Manuela Josefa Márquez del Aguila, hija de Diego y de Micaela.

C. Don Manuel Sotolongo y Martínez, casó en la parroquial Mayor de Trinidad el 9 de marzo de 1808, con doña María de las Mercedes Hernández y Fonseca, hija de Lúcas y de Rafaela.

D. Don José Isidoro Sotolongo y Martínez, fué bautizado en la parroquial Mayor de Trinidad el 6 de enero de 1780, donde casó el 6 de febrero de 1804, con doña María de los Dolores Izaguirre y Rodríguez, hija de don Domingo Izaguirre y Rodríguez, y de doña Rosalía Rodríguez de Arciniega. Tuvieron por hijas: a María, y a Juana Rita Sotolongo e Izaguirre. Las cuales:

a. Doña María Sotolongo e Izaguirre, casó en la parroquial Mayor de Santa Clara, el 3 de febrero de 1844, con don Francisco Pérez de Ranellon y del Sol, hijo de José y de Josefa.

b. Doña Juana Rita Sotolongo e Izaguirre, casó en la parroquial Mayor de Santa Clara el 22 de mayo de 1846, con don José Antonio Pichardo y Texada, natural de la villa de Santa María de Puerto Príncipe, hijo de don Tomás Pichardo y Contreras, y de doña Luisa Texada y Tapia.

E. Don Pedro Leonardo Sotolongo y Martínez, casó en la parroquial Mayor de Trinidad el 3 de febrero de 1803, con doña María Gre-

goria García y González, hija del Capitán José Antonio y de María de la Luz. Tuvieron por hijo: al

Licenciado Roque Sotolongo y García, que fué bautizado en la parroquial Mayor de Trinidad el 26 de agosto de 1821, donde casó el 26 de marzo de 1853, con doña María de las Mercedes Valdés del Busto y Silva, hija de don Rodrigo Valdés del Busto, Alcalde ordinario, y de doña María de la Luz Silva.

F. Don José Aniceto Sotolongo y Martinez, natural de Trinidad, casó con doña Josefa Gertrudis Hernández y Ruiz, hija de Francisco y de Elena. Tuvieron por hijo: al

Licenciado Francisco Sotolongo y Hernández, Médico, que fué bautizado en la parroquial Mayor de Trinidad el 12 de abril de 1796. Hizo información a nombre de uno de sus hijos, en Trinidad, el 13 de diciembre de 1838, ante Cipriano Villafuerte. Casó con doña Eugenia Pérez de los Reyes y Pérez del Corcho, natural de la villa de Sancti-Spiritus, hija de Pablo y de Eugenia. Tuvieron por hijos: a Francisco, y a José Sotolongo y Pérez de los Reyes. Los cuales:

A. Licenciado Francisco Sotolongo y Pérez de los Reyes, fué Abogado y Alcalde Municipal de Cienfuegos. Casó con doña María de la Concepción Alfonso y Delgado, hija de Francisco y de María Teodora. Tuvieron por hijos: a José; a Roque; a Francisco, y a Eugenio Sotolongo y Alfonso. De los cuales:

a. Licenciado Francisco Sotolongo y Alfonso, bautizado en la parroquia de la Purísima Concepción de Cienfuegos el 6 de abril de 1863, fué Abogado.

b. Don Eugenio Sotolongo y Alfonso, bautizado en la parroquia de la Purísima Concepción de Cienfuegos el 24 de diciembre de 1864, casó con doña Eugenia Sotolongo y Sacerio, hija de don José Sotolongo y Pérez de los Reyes, y de doña Tomasa Sacerio y Acebo.

B. Don José Sotolongo y Pérez de los Reyes, natural de Trinidad, casó con doña Tomasa Sacerio y Acebo, natural de los Quemados de Güines, hija de Ambrosio y de Rosa. Tuvieron por hijos: a Eugenia, y a Francisco Sotolongo y Sacerio. Los cuales:

A. Doña Eugenia Sotolongo y Sacerio, bautizada en la parroquia de la Purísima Concepción de Cienfuegos el 30 de agosto de 1875, casó con don Eugenio Sotolongo y Alfonso, hijo del Licenciado Francisco Sotolongo y Pérez de los Reyes, Abogado, Alcalde Municipal de Cienfuegos, y de doña María de la Concepción Alfonso y Delgado.

B. Don Francisco Sotolongo y Sacerio, natural de Cienfuegos, casó con doña Micaela Alvarez, y tuvieron por hijos: a María Magdalena; a Isabel; a Emilia; a Regino; a Luis; a Gastón; a José Tomás, y a Jorge Sotolongo y Alvarez. De los cuales:

A. Doña Emilia Sotolongo y Alvarez, casó con Nils H. Johnson.

B. Don Gastón Sotolongo y Alvarez, casó con doña Ena O'Bourque.

C. Don José Tomás Sotolongo y Alvarez, casó con doña Cármen Mesa y Fernández, y tuvieron por hijo: a José Ramón Sotolongo y Mesa.

D. Don Jorge Sotolongo y Alvarez, casó con doña Genoveva López Muñoz, y tuvieron por hijo: a Jorge Sotolongo y López Muñoz.

5. Don Miguel Sotolongo e Izaguirre, natural de Trinidad, testó el 6 de noviembre de 1794, ante Santiago Zubieta, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 23 de noviembre de dicho año, donde casó el 24 de enero de 1751, con doña Bárbara Fernández de Velásco y Sánchez, hija del Doctor Pedro Fernández de Velasco y Esquivel, Abogado de las Reales Audiencias de México y Santo Domingo, y de doña Juana Sánchez y Viamonte y Navarra. Tuvieron por hijos: a Manuel; a Agustín, y a Francisco Sotolongo y Fernández de Velasco. Los cuales:

A. Don Manuel Sotolongo y Fernández de Velasco, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Santo Angel, a 2 de marzo de 1829. Casó con doña Francisca Serrano.

B. Don Agustin Sotolongo y Fernández de Velasco, natural de Trinidad, testó el 29 de junio de 1807 ante Felipe Alvarez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Angel, a 8 de julio de dicho año. Casó con doña María Ignacia Arango y Noroña, hija de don José Romualdo Arango y Meyreles, Oficial Real de Cinapán y Juez Contador Mayor de México, y de doña Nicolasa López de Noroña. Tuvieron por hijos: a Luisa; a Rita; a María Lutgarda; a Inés; a Sebastiana; a Carlos; a Miguel, y a Agustin Sotolongo y Arango. De los cuales:

a. Doña María Lutgarda Sotolongo y Arango, casó en la parroquia de la villa de Güines el 27 de septiembre de 1811, con don Rafael Castellanos y Arango, natural del Guatao, hija de Felipe Santiago y de Rosalía Rita.

b. Doña Inés Sotolongo y Arango, casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 31 de enero de 1814, con don Francisco Nuño y Rodríguez, hijo de José y de María de la Candelaria.

c. Doña Sebastiana Sotolongo y Arango, testó el 10 de octubre de 1825 ante Manuel de Ayala, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Angel, a 26 de octubre de 1825, donde casó el 27 de diciembre de 1815, con don José Sebastián Baeza y Benítez, hijo del Regidor Manuel José y de María de Jesús.

d. Don Miguel Sotolongo y Arango, fué Capitán de los Reales Ejércitos. Tiene su defunción en la Habana, parroquia de Monserrate, a 7 de julio de 1849. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, el 26 de marzo de 1816, con doña María Eusebia Túnez y de la Luz, hija de Blas y de Inés.

e. Don Agustin Sotolongo y Arango, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 7 de septiembre de 1832. Casó con doña Manuela Martínez.

C. Don Francisco Sotolongo y Fernández de Velasco, bautizado en la parroquial Mayor de Trinidad el 27 de abril de 1765, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 10 de julio de 1810. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 2 de diciembre de

1804, con doña Teresa Izaguirre y Fernández de Velasco, hija de don Miguel Izaguirre y Rodríguez, y de doña Francisca Fernández de Velasco e Izaguirre. Tuvieron por hijo: a

Don Miguel Sotolongo e Izaguirre, que testó el 25 de enero de 1836, ante Santiago Saúl Rolero, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 28 de enero de dicho año. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo el 31 de julio de 1830, con doña Mercedes Azeñas y Barbeito, y tuvieron por hijas: a María del Cármen, y a María del Rosario Sotolongo y Azeñas.

6. Don José Isidoro Sotolongo e Izaguirre, casó en la Catedral de la Habana el 11 de agosto de 1743, con doña Josefa María Fernández de Velasco y Alvarez, hija del Doctor Pedro Fernández de Velasco y Esquivel, Abogado de las Reales Audiencias de México y Santo Domingo, y de doña María Catalina Alvarez y Añuez. Túvieron por hijos: a Mariana; a José; a Francisco, y a Pedro Sotolongo y Fernández de Velasco. Los cuales:

1. Doña Mariana Sotolongo y Fernández de Velasco, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 15 de diciembre de 1757.

2. Don José Sotolongo y Fernández de Velasco, testó el 19 de abril de 1800, ante Miguel Méndez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 21 de abril de dicho año.

3. Subteniente Francisco Sotolongo y Fernández de Velasco, casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 29 de mayo de 1790, con doña María Francisca de Aguilar y Jústiz, hija de don José Sebastián de Aguilar y Mendoza, y de doña María Josefa Jústiz y Calvo de la Puerta.

4. Licenciado Pedro Sotolongo y Fernández de Velasco, testó el 9 de marzo de 1822 ante Manuel Ayala, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 10 de enero de 1826. Casó en la Catedral de esta ciudad el 7 de enero de 1795, con doña María Rafaela de Aguilar y Jústiz, hija de don José Sebastián de Aguilar y Mendoza, y de doña María Josefa Jústiz y Calvo de la Puerta. Tuvieron por hijos: a Rafaela; a Lutgarda; a María de Monserrate; a María de la Luz; a María Francisca; a Francisco, y a Pedro Sotolongo y Aguilar. De los cuales:

1. Doña Rafaela Sotolongo y Aguilar, testó el 20 de julio de 1857 ante Agustin Valerio, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 23 de julio de dicho año.

2. Doña Lutgarda Sotolongo y Aguilar, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 6 de agosto de 1818. Casó con don Fernando Betancourt.

3. Doña María de Monserrate Sotolongo y Aguilar, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a primero de mayo de 1847. Casó dos veces: la primera, en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, el 22 de julio de 1832, con don Juan José Sobrado y Aguilar, Abogado, hijo de don Juan José Sobrado, Oficial Mayor de Contaduría de Ejército, y de doña Antonia María de Aguilar y Jústiz. Casó por

segunda vez, con don Joaquín Pedroso y Gamarra, hijo de don Joaquin Pedroso y Echeverría, Doctor en Derecho Civil, Fiscal y Catedrático de Vísperas de Derecho Real de la Universidad de la Habana, Alcalde de esta ciudad, Caballero de la orden de Isabel la Católica, y de doña María de la Luz Gamarra.

4. Doña María de la Luz Sotolongo y Aguilar, testó el 24 de noviembre de 1862 ante Gaspar Villate, y falleció el 28 de noviembre de dicho año. Casó en la Catedral de la Habana el 11 de mayo de 1822, con don José María de la Cova y Herrera, natural de Santo Domingo, hijo de Juan José y de María Josefa.

5. Doña María Francisca Sotolongo y Aguilar, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 10 de septiembre de 1827, con el Doctor Agustín Encinoso de Abreu y Reyes-Gavilán, natural de San Agustín de la Florida, Médico, Catedrático de la Universidad de San Jerónimo de la Habana, hijo del Licenciado Francisco Encinoso de Abreu y Almirante, y de doña María de la Luz de los Reyes-Gavilán y Vargas-Machuca.

6. Don Pedro Sotolongo y Aguilar, bautizado en la Catedral de la Habana el 6 de noviembre de 1799, testó el 26 de agosto de 1862 ante Luis Marín, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 28 de agosto de dicho año. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, el 4 de agosto de 1822 ,con doña Dominga de Alcántara y Morillas, hija de Pedro y de Josefa. Tuvieron por hijos: a Carlota; a Antonio, y a Pedro Sotolongo y Alcántara. Los cuales:

1. Doña Carlota Sotolongo y Alcántara, casó en la Catedral de la Habana el 4 de noviembre de 1865, con don Juan Bautista Encinoso de Abreu y Sotolongo, hijo de don Agustin Encinoso de Abreu y de los Reyes Gavilán, y de doña María Francisca Sotolongo y Aguilar.

2. Don Antonio Sotolongo y Alcántara, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 15 de abril de 1826, casó con doña Irene Limendoux y Crucet, hija de don Pedro Limendoux, y de doña Francisca Crucet y Azúa. Tuvieron por hija: a

Doña María Francisca Sotolongo y Limendoux, que fué bautizada en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 20 de noviembre de 1852.

3. Don Pedro Sotolongo y Alcántara, bautizado en la Catedral de la Habana el 2 de agosto de 1823, fué condecorado con la Gran Cruz de la órden del Mérito Naval con distintivo blanco. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, el 17 de febrero de 1844, con doña María de las Mercedes de la Cova y Sotolongo, hija de don José María de la Cova y Herrera, y de doña María de la Luz Sotolongo y Aguilar. Tuvieron por hijos: a María de la Luz, y a Pedro Sotolongo y de la Cova. Los cuales:

1. Doña María de la Luz Sotolongo y de la Cova, casó en la Catedral de la Habana el 31 de enero de 1872, con el Licenciado Juan Miguel Herrera y Orúe, Auditor de Marina, Ministro Togado del Cuerpo Jurídico de la Real Armada, Diputado a Cortes por la provincia de Santiago de Cuba, Mayordomo de Semana de Su Majestad, Gran cruz de la órden del Mérito Militar, hijo de don Miguel Antonio Herrera y Carter, na-

tural de San Agustin de la Florida, y de doña María de las Mercedes Orúe y Valdés-Loináz, natural de la Habana.

2. Don Pedro Sotolongo y de la Cova, casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 28 de octubre de 1869, con doña Aurora de los Santos y de la Guardia, hija de José y de María Dolores.

—*"Rama C"* —

Don Francisco Sotolongo y Calvo de la Puerta (anteriormente mencionado como hijo de don José Sotolongo y Figueroa, y de doña María Calvo de la Puerta y de la Gama), bautizado en la Catedral de la Habana, el 2 de mayo de 1658, fué Alcalde de la Santa Hermandad en 1708. Casó con doña María Navia Castrillón y Ordóñez de la Marcha, hija de Juan y de Antonia, que testó el 31 de marzo de 1685 ante Cristóbal Valero, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 16 de abril de dicho año. Tuvieron por hijos: a Micaela; a Manuela; a María Josefa; a Pedro; a Felipe; a Alvaro; a Francisco, y a Antonio Sotolongo y Navia. De los cuales:

1. Doña Manuela Sotolongo y Navia, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 10 de abril de 1732.

2. Doña María Josefa Sotolongo y Navia, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 27 de octubre de 1746. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, el 2 de mayo de 1732, con don Diego González de la Torre y González Aponte, hijo del Capitán José González de la Torre y Osorio de Pedroso, Alcalde de la Santa Hermandad, y de doña Brígida González Aponte.

3. Don Pedro Sotolongo y Navia, casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 14 de agosto de 1732, con doña Rosa Antonia Sánchez y de la Torre, hija de Juan y de María.

4. Don Felipe Sotolongo y Navia, casó dos veces en la Catedral de la Habana: la primera, el 5 de noviembre de 1732, con doña Elena María Sotolongo y Soroa, hija de don Gregorio Sotolongo y del Castillo, y de doña Andrea Soroa y Tovar de la Marca. Casó por segunda vez, el 22 de marzo de 1744, con doña Antonia Fernández Pacheco y Ochoa de Orbea,, hija del Teniente José Fernández Pacheco y Alvarez, Caballero de la órden de Santiago, y de doña Luisa Ochoa de Orbea y Sotolongo.

5. Don Alvaro Sotolongo y Navia, casó con doña Antonia Marín, y tuvieron por hijos: a Rita; a María Gertrudis; a María Josefa; a Bárbara; a María Belén; a María; a Alvaro; a Juan, y a Manuel Sotolongo y Marín. Los cuales:

A. Doña Rita Sotolongo y Marín, casó en la parroquia de la villa de Güines el 25 de febrero de 1768, con don José Hernández Piloto y González, hijo de José y de Ana.

B. Doña María Gertrudis Sotolongo y Marín, casó en la parroquia de la villa de Güines el primero de diciembre de 1761, con don José Hernández Piloto y Herrera, natural de Guanabacoa, hijo de José y de Beatriz.

C. Doña María Josefa Sotolongo y Marín, casó en la parroquia de la villa de Güines el 11 de octubre de 1765, con don Manuel Enriquez y Casanova, natural de San Miguel del Padrón, hijo de José y de Beatriz.

D. Doña Bárbara Sotolongo y Marín, natural de la villa de Guanabacoa, tiene su defunción en la parroquia de la villa de Günes, a 22 de febrero de 1778. Casó con don Gabrel Argüelles.

E. Doña María de Belén Sotolongo y Marín, casó en la parroquia de la villa de Güines el 3 de febrero de 1773, con don Antonio Sánchez y Xiquenes, natural de Granada, en Andalucía, hijo de Lorenzo y de Juana.

F. Doña María Sotolongo y Marín, tiene su defunción en la parroquia de la villa de Güines, a 17 de julio de 1763, donde casó el 10 de mayo de 1760, con don Juan José Marcos Ortiz, natural de Asturias.

G. Don Alvaro Sotolongo y Marín, casó en la parroquia de la villa de Güines el 27 de julio de 1767, con doña Bárbara Josefa Orta y González, natural de Guanabacoa, hja de Pedro y de Ana.

H. Don Juan Sotolongo y Marín, casó en la parroquia de la villa de Güines el 27 de junio de 1783, con doña María Hernández y Fernández, hija de Roque y de Petrona.

I. Don Manuel Sotolongo y Marín, casó en la parroquia de la villa de Güines el 23 de septiembre de 1771, con doña Margarita Núñez de Villavicencio y Montes, natural de San Antonio de Río Blanco del Norte, hija de Jerónimo, y de Gregoria. Tuvieron por hijo: a

Don Marcelino Sotolongo y Núñez de Villavicencio, que fué bautizado en la parroquia de la villa de Güines el 3 de mayo de 1773. Casó con doña Juana Bárbara Enriquez y Sotolongo, hija de don Manuel Enriquez y Casanova, y de doña María Josefa Sotolongo y Marín.

6. Don Francisco Sotolongo y Navia, del que se tratará en la "Rama *a*".

7. Don Antonio Sotolongo y Navia, del que se tratará en la "Rama *b*".

— "Rama *a*" —

Don Francisco Sotolongo y Navia (anteriormente mencionado como hijo de don Francisco Sotolongo y Calvo de la Puerta, y de doña María Navia Castrillón y Ordóñez de la Marca), casó en la Catedral de Matanzas el 4 de diciembre de 1730, con doña Teresa Calvo de la Puerta y Ximénez, hija de don José Calvo de la Puerta y Justiniani, y de doña María Francisca Ximénez y Borroto. Tuvieron por hijos: a Josefa Micaela; a María Josefa; a María Ana; a Miguel; a Luis, y a Juan José Sotolongo y Calvo de la Puerta. Los cuales:

1. Doña Josefa Micaela Sotolongo y Calvo de la Puerta, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 18 de febrero de 1761, con don Gregorio Sotolongo y Calvo de la Puerta, hijo de don Antonio Sotolongo y Navia, y de doña Isabel Calvo de la Puerta y Ximénez.

2. Doña María Josefa Sotolongo y Calvo de la Puerta, testó el 20 de abril de 1808, ante Félix Carcassés, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 8 de septiembre de 1810. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 2 de junio de 1749, con don Manuel Zaldívar y Cepero, hijo de don Nicolás Fernández de Zaldívar y Ximénez, y de doña Ana María Cepero y Sotolongo.

3. Doña María Ana Sotolongo y Calvo de la Puerta, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Jesús del Monte, a 8 de diciembre de 1776. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 18 de septiembre de 1760, con don Antonio Armenteros y Guzmán y Pita de Figueroa, hijo de don Miguel Armenteros y Guzmán y Sotolongo, Alcalde de la Santa Hermandad y de doña Isabel Pita de Figueroa y Recio Borroto.

4. Don Miguel Sotolongo y Calvo de la Puerta, casó en la Catedral de Matanzas el 18 de abril de 1778, con doña Ana Josefa Cepero y Ruiz, hija de don Tomás Cepero y Ravelo, y de doña Josefa Ruiz y Roque de Escobar.

5. Don Luis Sotolongo y Calvo de la Puerta, casó en la Catedral de Matanzas el 7 de mayo de 1779, con doña Gregoria Cepero y Ruiz, hija de don Tomás Cepero y Ravelo, y de doña Josefa Ruiz y Roque de Escobar. Tuvieron por hijos: a Rosa María; a María de Jesús; a Gregorio; a Manuel; a Tomás, y a Vidal Sotolongo y Cepero. Los cuales:

A. Doña Rosa María Sotolongo y Cepero, natural de Pipián, casó con don José Lutgardo Sardiña y Cepero, hijo de don Juan de Mata Sardiña y Roque de Escobar, y de doña María Petrona Cepero y Ruiz.

B. Doña María de Jesús Sotolongo y Cepero, bautizada en la Catedral de Matanzas el 11 de marzo de 1783, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 27 de enero de 1825. Casó dos veces: una de ellas, con don Juan José Sotolongo y Alvarez Orbea, hijo de Juan José Sotolongo y Calvo de la Puerta, y de doña Gertrudis Alvarez Orbea. Casó otra vez, con don Rafael Armenteros y Pomares, Alcalde de la Santa Hermandad, hijo de don Rafael Armenteros y Sendoya, Alcalde de la Santa Hermandad, y de doña Cayetana Pomares y Ferrara.

C. Don Gregorio Sotolongo y Cepero, natural de Macuriges, casó con doña Andrea Armenteros y Pomares, natural de la Hanábana, hija de don Rafael Armenteros y Sendoya, Alcalde de la Santa Hermandad, y de doña Cayetana Pomares y Ferrara. Tuvieron por hijos: a María de la Altagracia; a Pedro, y a Lorenzo Sotolongo y Armenteros. Los cuales:

a. Doña María de la Altagracia Sotolongo y Armenteros, tiene su defunción en la parroquia de Nueva Paz a 19 de septiembre de 1864. Casó con don Lucas Sotolongo y Armenteros, hijo de don Vidal Sotolongo y Cepero, y de doña María Josefa Armenteros y Pomares.

b. Don Pedro Sotolongo y Armenteros, bautizado en la parroquia de la Hanábana el 11 de julio de 1819, casó con doña María de la Altagracia Sotolongo y Armenteros, hija de don Vidal Sotolongo y Cepero, y de doña María Josefa Armenteros y Pomares.

c. Don Lorenzo Sotolongo y Armenteros, casó con doña María de los Dolores Hidalgo-Gato y Prado, hija de Francisco y de Rita. Tuvieron por hija: a

Doña Teresa Germana Sotolongo e Hidalgo-Gato, que fué bautizada en la parroquia de la Hanábana el 5 de diciembre de 1848. Casó con don Lucas Sotolongo y Armenteros, hijo de don Vidal Sotolongo y Cepero, y de doña María Josefa Armenteros y Pomares.

D. Don Manuel Sotolongo y Cepero, bautizado en la parroquia de la Hanábana el 16 de julio de 1792, casó con doña María de los Dolores Sardiña y Cepero, hija de don Juan de Mata Sardiña y Roque de Escobar, y de doña María Petrona Cepero y Ruiz.

E. Don Tomás Sotolongo y Cepero, bautizado en la parroquia de Hanábana el 25 de diciembre de 1791, casó con doña Josefa María Sardiña y Cepero, natural de Tapaste, hija de don Juan de Mata Sardiña y Roque de Escobar, y de doña María Petrona Cepero y Ruiz.

F. Don Vidal Sotolongo y Cepero, natural de Macuriges, casó con doña María Josefa Armenteros y Pomares, natural de la Hanábana, hija de don Rafael Armenteros y Sendoya, y de doña Cayetana Pomares y Ferrara. Tuvieron por hijos: a María de los Dolores; a María de la Altagracia; a Desiderio; a José Germán; a Lucas; a Ignacio; a José Ramón, y a Julio Sotolongo y Armenteros. Los cuales:

A. Doña María de los Dolores Sotolongo y Armenteros, bautizada en la parroquia de la Hanábana el 30 de septiembre de 1811, tiene su defunción en la parroquia de Nueva Paz a 25 de mayo de 1837. Casó con don José Eligio Sotolongo y Morejón, hijo de don José María Sotolongo y Alvarez Orbea, y de doña María Ignacia Morejón y Morejón.

B. Doña María de la Altagracia Sotolongo y Armenteros, bautizada en la parroquia de Nueva Paz el 5 de junio de 1820, casó con don Pedro Sotolongo y Armenteros, hijo de don Gregorio Sotolongo y Cepero, y de doña Andrea Armenteros y Pomares.

C. Don Desiderio Sotolongo y Armenteros, tiene su defunción en la parroquia de Nueva Paz a 6 de febrero de 1836. Casó con doña Gertrudis Hernández y Padrón, natural de Pipián, hija de don Rafael Hernández y Falcón, y de doña Josefa Padrón y Fragas.

D. Don José Germán Sotolongo y Armenteros, natural de la villa de Güines, casó con doña María de los Dolores Armenteros y Sotolongo, natural de Pipián, hija de don Rafael Armenteros y Pomares, Alcalde de la Santa Hermandad, y de doña María de Jesús Sotolongo y Cepero.

E. Don Lucas Sotolongo y Armenteros, bautizado en la parroquia de la Hanábana el 27 de enero de 1816, casó dos veces: la primera, con doña María de la Altagracia Sotolongo y Armenteros, hija de don Gregorio Sotolongo y Cepero, y de doña Andrea Armenteros y Pomares. Casó por segunda vez, con doña Teresa Germana Sotolongo e Hidalgo-Gato, hija de don Lorenzo Sotolongo y Armenteros, y de doña María de los Dolores Hidalgo-Gato y Prado.

Don Lucas Sotolongo y Armenteros, y su primera mujer doña María de la Altagracia Sotolongo y Armenteros, tuvieron por hija: a

Doña Aurora Sotolongo y Sotolongo, que casó con don Donato Sotolongo y Reyes, natural de la ciudad de Nueva Paz, hijo de don Ignacio Sotolongo y Armenteros, y de doña María de Jesús Reyes y Hernández.

F. Don Ignacio Sotolongo y Armenteros, natural de la Hanábana, casó con doña María de Jesús Reyes y Hernández, hija de Nicolás y de Isabel. Tuvieron por hijo: a

Don Donato Sotolongo y Reyes, que fué bautizado en la parroquia de Nueva Paz el 4 de marzo de 1846. Casó con doña Aurora Sotolongo y Sotolongo, hija de don Lucas Sotolongo y Armenteros, y de doña María de la Altagracia Sotolongo y Armenteros.

G. Don José Ramón Sotolongo y Armenteros, bautizado en la parroquia de Nueva Paz el 22 de noviembre de 1833, fué Capitán de Milicias de Caballería. Casó con doña María de la Concepción Lynch y Sotolongo, hija de Thomas Bernard Lynch Burge, y de doña María Regina Sotolongo y Morejón. Tuvieron por hijos: a Regina; a Ramón; a Felix Gustavo; a Jesús; a Tomás, y a Vidal Sotolongo y Lynch. De los cuales:

a. Licenciado Félix Gustavo Sotolongo y Lynch, fué bautizado en la parroquia de Nueva Paz el 10 de abril de 1867.

b. Doctor Jesús Sotolongo y Lynch, fué Abogado.

c. Doctor Tomás Sotolongo y Lynch, natural de Caracas, fué Abogado.

d. Doctor Vidal Sotolongo y Lynch, fué Médico. Casó con doña Luisa María González y González, hija de don Francisco González y Ruiz, y de doña Inés González Lauzán. Tuvieron por hijos: a Alicia; a Patricia; a Hortensia, y a Vidal Sotolongo y González.

H. Don Julio Sotolongo y Armenteros, natural de la Hanábana, casó con doña María de Regla Morejón y Morejón, y tuvieron por hijo: a

Don Tomás Sotolongo y Morejón, natural de la Hanábana, que casó con doña Eulalia de los Dolores Mallea y Barrios, natural del Roque, hija de don Ramón Mallea y Rosio, y de doña Rita Barrios y Blanco Tuvieron por hijos: a Ramón María, y a Julio Sotolongo y Mallea. De los cuales:

El Doctor Julio Sotolongo y Mallea, nacido en Amarillas el 22 de agosto de 1901, es Abogado.

6. Don Juan José Sotolongo y Calvo de la Puerta, testó el 16 de septiembre de 1823 ante José Salinas, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espírtu Santo, a 2 de abril de 1836. Casó con doña María Gertrudis Alvarez Orbea, y tuvieron por hijos: a Josefa María; a María Magdalena; a Pío; a José María, y a Juan José Sotolongo y Alvarez Orbea. De los cuales:

1. Don José María Sotolongo y Alvarez Orbea, casó con doña María Ignacia Morejón y Morejón, hija de don José Hilario Morejón, y de doña Rafaela Morejón. Tuvieron por hijos: a María Regina; a María, y a José Eligio Sotolongo y Morejón. Los cuales:

A. Doña María Regina Sotolongo y Morejón, casó con Thomas Bernard Lynch Burge, natural de Dublin, Irlanda, hijo de Patrick Lynch, y de Wiefeld Burge.

B. Doña María Sotolongo y Morejón, natural de Guamutas, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 30 de abril de 1818, con don Antonio Armenteros y Sotolongo, hijo de don Antonio Armenteros y Pita de Figueroa, y de doña María Ana Sotolongo y Calvo de la Puerta.

C. Don José Eligio Sotolongo y Morejón, casó dos veces: la primera, con doña María de los Dolores Sotolongo y Armenteros, hija de don Vidal Sotolongo y Cepero, y de doña María Josefa Armenteros y Pomares. Casó por segunda vez, con doña Gertrudis Hernández y Padrón, natural de Pipián, hija de don Rafael Hernández y Falcón, y de doña Josefa Padrón y Fragas.

2. Don Juan José Sotolongo y Alvarez Orbea, bautizado en la Catedral de la Habana el 6 de enero de 1777, tiene su defunción en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 2 de octubre de 1809. Casó con doña María de Jesús Sotolongo y Cepero, hija de don Luis Sotolongo y Calvo de la Puerta, y de doña Gregoria Cepero y Ruiz. Tuvieron por hijas: a María de las Mercedes; a Juana, y a Lutgarda Sotolongo y Sotolongo. De las cuales:

1. Doña Juana Sotolongo y Sotolongo, testó el 19 de abril de 1864 ante Francisco de Ayala, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 7 de mayo de dicho año. Casó con don Francisco Xavier del Castillo y de la Gama, hijo de Domingo y de María del Pilar.

2. Doña Lutgarda Sotolongo y Sotolongo, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 24 de marzo de 1821, con don Ramón Alvarez y Balmaseda, hijo de Diego y de Josefa.

—"Rama *b*"—

Don Antonio Sotolongo y Navia (anteriormente mencionado como hijo de don Francisco Sotolongo y Calvo de la Puerta, y de doña María Navia Castrillón y Ordóñez de la Marca), bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 28 de agosto de 1692, casó en la Catedral de Matanzas el 18 de junio de 1725, con doña Isabel Calvo de la Puerta y Ximénez, hija de don José Calvo de la Puerta y Justiniani, y de doña María Francisca Ximénez y Borroto. Tuvieron por hijos: a Manuela Josefa; a Rosa María; a Leonor; a María Gertrudis; a Gregorio, y a Pedro Sotolongo y Calvo de la Puerta. De los cuales:

1. Doña Manuela Josefa Sotolongo y Calvo de la Puerta, fué bautizada en la parroquia del Calvario el 5 de septiembre de 1738.

2. Doña Rosa María Sotolongo y Calvo de la Puerta, casó con don Antonio Castellanos.

3. Doña Leonor Sotolongo y Calvo de la Puerta, bautizada en la Catedral de Matanzas el 10 de octubre de 1732, testó el 14 de octubre de

1804 ante Juan de Dios Ayala, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 14 de abril de 1811. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 3 de septembre de 1749, con el Capitán José Antonio Morejón y Cepero, hijo del Teniente Pedro Morejón y Salcedo, y de doña Francisca Cepero y Doria.

4. Doña María Gertrudis Sotolongo y Calvo de la Puerta, testó el 5 de enero de 1802 ante Cayetano Pontón, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 13 de noviembre de 1806. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 27 de mayo de 1750, con don Pablo Armenteros y Guzmán y Sotolongo, Alcalde de la Santa Hermandad, hijo del Capitán Pedro Armenteros y Guzmán y Fuentes, Alcalde de la Santa Hermandad y de doña Petrona Sotolongo y Muñoz de Roxas.

5. Don Gregorio Sotolongo y Calvo de la Puerta, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 18 de febrero de 1761, con doña Josefa Micaela Sotolongo y Calvo de la Puerta, hija de don Francisco Sotolongo y Navia, y de doña Teresa Calvo de la Puerta y Ximénez. Tuvieron por hijos: a María del Rosario; a Gregorio Lino, y a José Francisco Sotolongo y Sotolongo. Los cuales:

A. Doña María del Rosario Sotolongo y Sotolongo, natural de Yaguaramas, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 7 de junio de 1809, con don Luis Guerra y Cisneros, natural de la villa de Puerto Príncipe, hijo de don Fernando Guerra y Agüero, y de doña Josefa María Cisneros y Varona.

B. Don Gregorio Lino Sotolongo y Sotolongo, casó dos veces en la parroquia de Ceiba del Agua: la primera, el 29 de noviembre de 1800, con doña María Gertrudis Castellanos y Sotolongo, hija de don Antonio y de doña Rosa María Sotolongo y Calvo. Casó por segunda vez, el 4 de marzo de 1805, con doña Rosalía de la Asunción Calvo y Sotolongo, natural de Pinar del Río, hija de don Martín Calvo de la Puerta y Becquer, y de doña Juana Sotolongo y Sendoya.

C. Don José Francisco Sotolongo y Sotolongo, casó dos veces: la primera, con doña Gertrudis de Roxas-Sotolongo y Armenteros, hija de don Francisco de Roxas-Sotolongo y Franco, y de doña Angela Armenteros y Guzmán y González de la Torre. Casó por segunda vez, en la parroquia de Ceiba del Agua, el 7 de junio de 1810, con doña María Melchora Castellanos y Sotolongo, hija de don Antonio, y de doña Rosa María Sotolongo y Calvo. Con su primera mujer tuvieron por hijas: a Antonia María; a María Jacinta, y a Catalina Sotolongo y Roxas-Sotolongo.

6. Don Pedro Sotolongo y Calvo de la Puerta, natural de Matanzas, casó dos veces en la Habana en la parroquia del Santo Cristo: la primera, el 2 de abril de 1752, con doña Rafaela Sendoya y Chirinos, hija de José y de Ana. Casó por segunda vez, el 17 de junio de 1771, con doña María Concepción Xénes y Vélez de las Cuevas, hija del Teniente Sebastián de Xénes y Arancibia, y de doña Josefa Vélez de las Cuevas y Hernández Ugalde. Con su primera mujer dejó por hija: a

Doña Juana Sotolongo y Sendoya, que tiene su defunción en la parroquia de Ceiba del Agua a 3 de abril de 1804. Casó con don Martin

Calvo de la Puerta y Becquer, hijo de don Blas Calvo de la Puerta y Ximenez, y de doña Josefa Becquer y Murguía.

Don Pedro Sotolongo y Calvo de la Puerta, y su segunda mujer doña María de la Concepción Xénes y Vélez de las Cuevas, tuvieron por hijos: a Clara, y a José de Jesús Sotolongo y Xénes. Los cuales:

1. Doña Clara Sotolongo y Xénes, natural de los Quemados, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 18 de junio de 1804, con don José Cames y Toca, natural de Santander, hijo de José y de Antonia.

2. Don José de Jesús Sotolongo y Xénes, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 18 de octubre de 1775, casó en la Catedral de Matanzas el 9 de agosto de 1805, con doña Antonia Noriega y Hernández, natural del Calvario, hija de don Luis Noriega y Morejón, y de doña Josefa Hernández. Tuvieron por hijos: a María de los Angeles, y a Luis José Sotolongo y Noriega. Los cuales:

1. Doña María de los Angeles Sotolongo y Noriega, casó en la Catedral de Matanzas el 26 de febrero de 1845, con don José Antonio Barraqué y Saurí, natural de Arens de Mar, Cataluña, hijo de José y de María de los Angeles.

2. Don Luis José Sotolongo y Noriega, natural de Matanzas, casó en la Catedral de dicha ciudad el 13 de agosto de 1829, con doña María de los Dolores León y Espinosa, natural de la villa de Tequira, en la isla de Lanzarote, Canarias, hija de Miguel y de Catalina. Tuvieron por hijo: a

Don Mauricio Sotolongo y León, que fué bautizado en Matanzas, parroquia de Pueblo Nuevo, el 27 de octubre de 1835. Casó con doña Camila de Armas y Clavijo, hija de Domingo y de María de los Dolores. Tuvieron por hijo: a

Don Paulino Sotolongo y Armas, que fué bautizado en Matanzas, parroquia de Pueblo Nuevo, el 21 de marzo de 1859.

— LINEA SEGUNDA. —

El Capitán Cristóbal Sotolongo y González (anteriormente mencionado como hijo de don Diego Sotolongo y Roxas, y de doña Juana Inés González), fué Alcalde de la Santa Hermandad en 1587 y Alcalde ordinario de la Habana, los años 1589, 97 y 1607. Hizo información de nobleza en 1606. Obtuvo una Real cédula de 4 de junio de 1576, en la que el Rey lo recomendaba al Gobernador de la Isla (1). Testó ante Fran-

(1) Esta Real cédula dice así: "El Rey.—Nuestro Gobernador de la isla de Cuba por parte de Cristóbal de Sotolongo residente en esta isla se Nos ha hecho relación que ha descubierto y traido de paz y a Nuestra obediencia los indios macuriges que andaban por esta isla en los montes y sin lumbre de fé y en ello se le siguió mucho trabajo y gasto por haberlo hecho a su costa y llevado para ello treinta y seis personas que le ayudaron Suplicándonos que en gratificaciones ello le Mandaremos los ocho indios para que los hubieren como tienen indios otras personas de las que residen en otras partes de las Nuestras islas y como la Nuestra mer-

cisco García Caballero, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 26 de octubre de 1623. Casó dos veces: la primera, con doña Ana de Salazar, hija de don Francisco Peláez Osorio, y de doña Luisa de Salazar. Casó por segunda vez, velándose en la referida Catedral el 1 de octubre de 1603, con doña Beatriz del Real y Figueroa, hija del Capitán Cristóbal y de Ana.

Don Cristóbal Sotolongo y González, y su primera mujer doña Ana de Salazar, tuvieron por hijos: a Juana; a Ambrosio, y a Juan Sotolongo y Salazar. De los cuales:

1. Doña Juana Sotolongo y Salazar, casó en la Catedral de la Habana el 2 de febrero de 1595, con don Francisco Pérez-Borroto y Suárez Costilla, Alcalde de la Santa Hermandad, hijo de don Gaspar Pérez-Borroto y Alfaro, Procurador general, Alcalde de la Santa Hermandad, Escribano de Su Majestad y Mayor de Minas y Registros de la Habana, y de doña Isabel Suárez Costilla.

2. Capitán Juan Sotolongo y Salazar, testó el 23 de agosto de 1644, ante Marcos de la Cruz Barreto, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 28 de agosto de dicho año, donde se veló con su mujer el 20 de febrero de 1604, doña María del Real y Figueroa, hermana de su madrastra, hija del Capitán Cristóbal y de Ana. Tuvieron por hijos:a María; a Ana; a Petronila; a Antonio; a Valerio; a Juan; a Blas, y a Cristóbal Sotolongo y del Real. De los cuales:

1. Doña María Sotolongo y del Real, bautizada en la Catedral de la Habana el 19 de diciembre de 1616, casó tres veces: la primera, el 7 de enero de 1644, con don Francisco de las Alas y Arrieta, natural de la Florida, hijo de don Francisco de las Alas, y de doña Ana de Arrieta y Gómez de Lara. Casó por segunda vez, el 7 de octubre de 1646, en la Catedral de la Habana, con el Alférez Julián Solares Sotolongo y Pineda, hijo de don Bartolomé Solares Sotolongo y Roxas, Alcalde de la Santa Hermandad, y de doña María Pineda y Salazar. Casó por tercera vez, el 9 de noviembre de 1664, con don Nicolás Díaz Machado.

2. Doña Ana Sotolongo y del Real, bautizada en la Catedral de la Habana el 2 de agosto de 1604, testó ante Francisco García Caballero, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a primero de julio de 1646, donde casó el 14 de enero de 1642, con don Juan Sodorín de Quiñones, natural de Santo Domingo, hijo del Gobernador Juan Lebrón de Quiñones, y de doña Francisca Sodorín.

3. Doña Petronila Sotolongo y del Real, bautizada en la Catedral de la Habana el 30 de agosto de 1614, testó el 17 de septiembre de 1682 ante Cristóbal Valero, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 23 de septiembre de dicho año, donde casó el primero de junio de 1637, con el Capitán Nicolás Van de Walle de Cervellón, Procurador

---

ced fuese e visto por el Nuestro Consejo de las Yndias por que Queremos hacer merced competente al dicho Cristóbal de Sotolongo vos Mandamos que luego que veais esta Nuestra cédula Me haviseis de ello y en el entretanto que lo haceis y acá se procede lo que convinieseis tengais cuenta con el cuidar honrar y favorecer e ser en lo que os pareciéreis e tuviere lugar. Fecho en Madrid a 4 de junio de 1576. Yo el Rey".

general y Alcalde ordinario de la Habana, hijo del Capitán Juan Van de Walle de Cervellón y Fernández de Aguiar, Regidor y Castellano del Principal de Santa Catalina en la isla de la Palma, una de las Canarias.

4. Capitán Juan Sotolongo y del Real, fué bautizado en la Catedral de la Habana el 21 de enero de 1612, donde tiene su defunción a 19 de septiembre de 1687. Casó en la referida Catedral el 16 de agosto de 1648, con doña Juana Ramírez y Gómez, natural de Sevilla, hija de Alonso y de María.

5. Don Blas Sotolongo y del Real, del que se tratará en la "Rama Primera".

6. Don Cristóbal Sotolongo y del Real, del que se tratará en la "Rama Segunda".

—"Rama Primera"—

Capitán Blas Sotolongo y del Real (anteriormente mencionado como hijo de don Juan Sotolongo y Salazar, y de doña María del Real y Figueroa), bautizado en la Catedral de la Habana el primero de febrero de 1609, fué Alcalde de la Santa Hermandad en 1642. Testó el 20 de julio de 1691 ante Cristóbal Valero, y su defunción se encuentra en la referida Catedral, a 23 de agosto de dicho año, donde casó dos veces: la primera, el 6 de noviembre de 1634, con doña Luisa Pérez-Borroto y Herrera, hija de don Diego Pérez-Borroto y Alfaro, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, y de doña María Herrera y González Lasurto. Casó por segunda vez, el 5 de julio de 1653, con doña Inés de Alcántara y Carvajal, natural de Málaga, hija de don Salvador García de Alcántara, y de doña María Jacinta de Carvajal.

Don Blas Sotolongo y del Real, y su primera mujer doña Luisa Pérez-Borroto y Herrera, tuvieron por hijos: a Florencia; a Teodora; a Luisa Sebastiana; a Blas, y a Juan Sotolongo y Pérez-Borroto. Los cuales:

1. Doña Florencia Sotolongo y Pérez-Borroto, bautizada en la Catedral de la Habana el 8 de enero de 1641, testó ante Cristóbal Valero, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 10 de noviembre de 1690, donde casó el 13 de octubre de 1674, con don Cristóbal Pérez del Corcho, natural de Sancti-Spiritus.

2. Doña Teodora Sotolongo y Pérez-Borroto, bautizada en la Catedral de la Habana el 4 de mayo de 1643, testó el 7 de mayo de 1699, ante Dionisio de Soto, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 9 de mayo de dicho año, donde casó el 16 de enero de 1668, con don Luis González de Alfonseca y de la Roche, hijo del Capitán Baltasar González de Alfonseca, y de doña María de la Roche y Pérez de Utrera.

3. Doña Luisa Sebastiana Sotolongo y Pérez-Borroto, bautizada en la Catedral de la Habana el 26 de febrero de 1647, testó el 4 de septiembre de 1716 ante Manuel Redín, otorgando codicilo el 13 de abril de 1721, ante Miguel Hernández Arturo, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 6 de enero de 1722, donde casó el 25 de agosto

de 1669, con don Mateo Ochoa de Orbea y Pérez-Borroto, hijo del Alférez Juan Ochoa de Orbea y Ramírez, y de doña Ana Pérez-Borroto y Sotolongo.

4. Don Blas Sotolongo y Pérez-Borroto, bautizado en la Catedral de la Habana el 4 de marzo de 1645, casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el primero de marzo de 1679, con doña Emerenciana Pérez-Borroto y Contreras, hija de don Gaspar Pérez-Borroto y Sotolongo, y de doña Jacinta Contreras. Tuvieron por hijos: a Paula; a Luisa; a Josefa, y a Nicolás Sotolongo y Pérez-Borroto. De los cuales:

A. Doña Josefa Sotolongo y Pérez-Borroto, testó el 10 de septiembre de 1717 ante Francisco Flores Rubio, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 25 de abril de 1728.

B. Don Nicolás Sotolongo y Pérez Borroto, casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 8 de julio de 1715, con doña Manuela Sotolongo y Muñoz de Roxas, hija de don José Sotolongo y Calvo de la Puerta, y de doña María Muñoz de Roxas y Armenteros. Tuvieron por hija: a

Doña Antonia Rita Sotolongo y Sotolongo, que testó ante Antonio Fuentes, Capitán de Partido, y su defunción se encuentra en la parroquia de Güines, a 4 de febrero de 1758, donde casó el 24 de julio de 1743, con don Juan de Armas y Cepero, hijo de Manuel y de Teresa.

5. Don Juan Sotolongo y Pérez-Borroto, bautizado en la Catedral de la Habana el 18 de mayo de 1649, testó el 31 de marzo de 1704 ante Antonio Fernández de Velasco, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a primero de abril de 1706, donde casó el 3 de mayo de 1688, con doña María Leyva y Balmaseda, hija de don José de Leyva y Carvajal, y de doña Ana de Balmaseda y Bayona. Tuvieron por hijos: a Manuel; a Juan; a Antonio, y a José Sotolongo y Leyva. De los cuales:

1. Don Antonio Sotolongo y Leyva, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 9 de febrero de 1715.

2. Don José Sotolongo y Leyva, testó el 4 de abril de 1735 ante Manuel Redín, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 9 de abril de 1741. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 25 de febrero de 1731, con doña Antonia Josefa Becquer y Viamonte y Navarra, hija del Alférez Alberto Miguel Becquer y Avila, y de doña María Viamonte y Navarra y Recio-Borroto.

Don Blas Sotolongo y del Real, y su segunda mujer doña Inés de Alcántara y Carvajal, tuvieron por hijos: a María; a Ana; a Ambrosio, y a Tiburcio Sotolongo y Alcántara. Los cuales:

1. Doña María Sotolongo y Alcántara, testó el 31 de diciembre de 1724, ante Nicolás del Prado, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 27 de febrero de 1730.

2. Doña Ana Sotolongo y Alcántara, testó el 15 marzo de 1729 ante Tomás Núñez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 25 de abril de 1736.

3. Don Ambrosio Sotolongo y Alcántara, testó ante Francisco Flores, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 14 de mayo de 1718. Casó dos veces en esta ciudad: la primera, en la parroquia del Espíritu Santo, el 24 de junio de 1688, con doña Manuela Sotolongo y Montes de Oca, hija del Capitán Cristóbal Sotolongo y del Real, y de doña Catalina Montes de Oca. Casó por segunda vez, el 10 de agosto de 1707, en la parroquia del Santo Angel, con doña Agueda de Arancibia y Valero, hija del Capitán Sebastián de Arancibia Isasi y Balmaseda, Maestre de Campo, Regidor y Alcalde ordinario de la Habana, Gobernador y Capitán a Guerra de Santiago de Cuba y de la provincia de Nicaragua, y de doña Juana Jacinta Valero y Guzmán y Veloso.

Don Ambrosio Sotolongo y Alcántara, y su primera mujer doña Manuela Sotolongo y Montes de Oca, tuvieron por hijos: a María Josefa, y a Cristóbal Sotolongo y Sotolongo. De los cuales:

Don Cristóbal Sotolongo y Sotolongo, fué Alcalde de la Santa Hermandad los años 1724 y 25. Testó el 25 de julio de 1749 ante Francisco Xavier Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 5 de agosto de dicho año, donde casó el 21 de septiembre de 1722, con doña Gertrudis Isidora Noroña y Alcántara, hija de don Manuel López de Noroña y Ramos, y de doña Teresa García de Alcántara.

4. Don Tiburcio Sotolongo y Alcántara, bautizado en la Catedral de la Habana el 12 de septiembre de 1663, testó el 13 de abril de 1707 ante Francisco Flores, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 26 de abril de 1707. Casó dos veces en esta ciudad, en la parroquia del Espíritu Santo: la primera, el 10 de julio de 1697, con doña Ana de Palma-Beloso y Morales, hija del Capitán Juan de Palma-Beloso y García de Zalamea, Alcalde de la Santa Hermandad, y de doña Isabel Morales y Acosta. Casó por segunda vez, el 25 de enero de 1700, con doña María Teresa Calvo de la Puerta y Balmaseda, hija de don Cipriano Calvo de la Puerta y González de la Torre, y de doña Leonor de Balmaseda y Carvajal.

Don Tiburcio Sotolongo y Alcántara, y su segunda mujer doña María Teresa Calvo de la Puerta y Balmaseda, tuvieron por hijos: a Leonor, y a Antonio Sotolongo y Calvo de la Puerta. Los cuales:

1. Doña Leonor Sotolongo y Calvo de la Puerta, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Jesús del Monte, a 30 de julio de 1768. Casó con don Juan Díaz.

2. Don Antonio Sotolongo y Calvo de la Puerta, casó tres veces: la primera, con doña Rosa Ferriot; la segunda, en la Catedral de la Habana, el 12 de abril de 1735, con doña Rosa Contreras y Santiago, hija del Capitán Pedro y de Francisca. Casó por tercera vez, en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 11 de octubre de 1742, con doña Valeriana Josefa Calvo de la Puerta y Ximénez, hija de don José Calvo de la Puerta y Justiniani, y de doña María Francisca Ximénez y Borroto.

Don Antonio Sotolongo y Calvo de la Puerta, y su tercera mujer doña Valeriana Josefa Calvo de la Puera y Ximénez, tuvieron por hija: a

Doña María Josefa Sotolongo y Calvo de la Puerta, que tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 12 de marzo de 1822.

Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 24 de septiembre de 1763, con don Nicolás Fernández de Zaldívar y Ximénez, hijo de don Francisco Fernández de Zaldívar y Trimiño, y de doña Ana Apolonia Ximénez y Borroto.

—"Rama Segunda"—

Capitán Cristóbal Sotolongo y del Real (anteriormente mencionado como hijo de don Juan Sotolongo y Salazar, y de doña María del Real y Figueroa) testó el 16 de junio de 1671 ante Cristóbal Núñez de Cabrera, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 18 de junio de dicho año, donde casó el 7 de abril de 1649, con doña Catalina Montes de Oca, natural de Santo Domingo, hija de don Juan Suárez, y de doña Inés Montes de Oca. Tuvieron por hijos: a Inés; a María; a Manuela; a Juan, y a Antonio Sotolongo y Montes de Oca. De los cuales:

1. Doña Manuela Sotolongo y Montes de Oca, testó el 15 de mayo de 1697 ante Antonio Suárez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 4 de junio de dicho año. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 24 de junio de 1688, con don Ambrosio Sotolongo y Alcántara, hijo del Capitán Blas Sotolongo y del Real, Alcalde de la Santa Hermandad,y de doña Inés de Alcántara y Carvajal.

2. Don Antonio Sotolongo y Montes de Oca, bautizado en la Catedral de la Habana el 12 de julio de 1660, fué Alcalde de la Santa Hermandad en 1704. Testó el 14 de diciembre de 1731 ante Bartolomé Núñez, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 22 de enero de 1732, donde casó el 3 de septiembre de 1694, con doña Francisca de Palma-Beloso y Morales, hija del Capitán Juan de Palma-Beloso y García de Zalamea, Alcalde de la Santa Hermandad, y de doña Isabel Morales y Acosta. Tuvieron por hijo: a

Don Manuel Sotolongo y Palma-Beloso, que testó el 16 de agosto de 1750 ante Antonio Ponce de León, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 17 de febrero de 1754. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, el 25 de marzo de 1716, con doña María Josefa González de la Torre y Balmaseda, hija de don Juan González de la Torre y Osorio de Pedroso, y de doña Marta de Balmaseda y Palma-Beloso. Tuvieron por hijas: a Inés, y a María Francisca Sotolongo y González de la Torre. De las cuales:

Doña María Francisca Sotolongo y González de la Torre, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Santo Angel, a 5 de febrero de 1781. Casó en la Catedral de esta ciudad, el 24 de junio de 1743, con don José Maroto y Montaña, Alcalde de la Santa Hermandad, Subdelegado de Marina de la villa de Guanabacoa y de las ciudades de Santa María del Rosario y de San Juan de Jaruco, y del pueblo de Regla, hijo de don Simón Maroto y Ruiz Guillén, y de doña María Teresa Montaña y Guzmán y Uriza.

Don Cristóbal Sotolongo y González (anteriormente mencionado como hijo de don Diego Sotolongo y Roxas, y de doña Juana Inés Gonzá-

lez. Búsquese en "LINEA SEGUNDA", de la cual es fundador), y su segunda mujer doña Beatriz del Real y Figueroa, tuvieron por hijos: a Isabel; a Catalina; a Agustín, y a Diego Sotolongo y del Real. Los cuales:

1. Doña Isabel Sotolongo y del Real, bautizada en la Catedral de la Habana el 6 de junio de 1612, casó dos veces en dicha Catedral: la primera, el 4 de junio de 1641, con don Nicolás de Estrada Bantrilla y Villarreal, natural de la Laguna, hijo del Capitán Gonzalo y de María. Casó por segunda vez, el 6 de abril de 1654, con don Diego de Almanza y Medina, natural de Sevilla, hijo de Diego de Almanza, y de doña Catalina de Medina y del Corral.

2. Doña Catalina Sotolongo y del Real, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 4 de febrero de 1610, donde casó el 22 de mayo de 1630, con el Capitán Juan Pita Piñeiro de Figueroa, Tesorero de México, natural de Coto de Leiro, Galicia, hijo de don Juan Pita Piñeiro de Narallo, y de doña Constanza Rodríguez de Aguirre.

3. Don Agustin Sotolongo y del Real, bautizado en la Catedral de la Habana el 27 de octubre de 1607, fué Alcalde de la Santa Hermandad. Testó el 8 de enero de 1670 ante Luis Pérez, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 28 de enero de dicho año, donde casó dos veces: la primera, el 3 de febrero de 1636, con doña María de Figueroa y Domínguez, y la segunda, el 29 de marzo de 1669, con doña Isabel de Mesa.

Don Agustin Sotolongo y del Real, y su primera mujer doña María de Figueroa y Domínguez, tuvieron por hijos: a Isabel; a José, y a Cristóbal Sotolongo y Figueroa. De los cuales:

Don Cristóbal Sotolongo y Figueroa, bautizado en la Catedral de la Habana el 12 de septiembre de 1644, fué Prior del convento de Santo Domingo en esta ciudad.

Don Agustin Sotolongo y del Real, y su segunda mujer doña Isabel de Mesa, tuvieron por hijos: a Josefa; a María; a Pablo, y a Martin Sotolongo y Mesa, y a Francisco Benítez de Sotolongo y Mesa. Los cuales:

A. Doña Josefa Sotolongo y Mesa, testó el 5 de enero de 1690 ante Cristóbal Valero, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 27 de noviembre de 1690. Casó dos veces: la primera, con don Miguel Jerónimo de la Rivera; y la segunda, en la referida Catedral, el 29 de octubre de 1689, con el Teniente José Fernández-Pacheco y Alvarez, Caballero de la órden de Santiago, natural de los Algarves, en el reino de Portugal, hijo de don Antonio Fernández ,y de doña María Alvares Pacheco.

B. Doña María Sotolongo y Mesa, casó en la Catedral de la Habana el 7 de diciembre de 1692, con don Gabriel Solares Sotolongo y Aguilar, hijo del Alférez Luis Solares Sotolongo y Pineda, y de doña María Margarita de Aguilar y Moya.

C. Alférez Pablo Sotolongo y Mesa, casó el 30 de julio de 1687, con doña Juana de Pazos y Esquivel, hija de Domingo y de Lucía.

D. Don Martín Sotolongo y Mesa, casó dos veces: la primera, con doña Isabel de la Cerda; y la segunda, en la Habana, parroquia del Es-

píritu Santo, el 19 de octubre de 1701, con doña Josefa María Sotolongo y Maldonado, hija del Capitán Esteban Solares Sotolongo y Aguilar, y de doña Blasa de Maldonado y Pinzón.

E. Teniente Francisco Benítez de Sotolongo y Mesa, testó el 16 de junio de 1722, ante Bartolomé Núñez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 4 de agosto de dicho año, donde casó dos veces: la primera, el 3 de noviembre de 1674, con doña Lorenza María de la Cerda; y la segunda, el 21 de noviembre de 1688, con doña Rosa Esquivel y Padilla, hija del Capitán Diego y de Feliciana.

Don Francisco Benítez de Sotolongo y Mesa, y su primera mujer doña Lorenza María de la Cerda, tuvieron por hijos: a Francisco; a Juan, y a José Sotolongo y de la Cerda, y a Miguel Benítez de Sotolongo y de la Cerda. De los cuales:

A. Don Juan Sotolongo y de la Cerda, testó el 2 de diciembre de 1748 ante Juan Salinas, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 12 de diciembre de dicho año. Casó con doña Rosa de Viera.

B. Licenciado Miguel Benítez de Sotolongo y de la Cerda, fué bautizado en la Catedral de la Habana el 12 de octubre de 1681, donde casó el 19 de febrero de 1708, con doña María de Jesús Díaz y Valdespino, hija de Pedro y de Jerónima. Tuvieron por hija: a

Doña Bárbara Sotolongo y Díaz, que fué bautizada en la Catedral de la Habana el 3 de julio de 1713. Testó el 10 de febrero de 1791 ante José Antonio Bosque, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, a 25 de febrero de dicho año. Casó en la Catedral de la Habana el 30 de mayo de 1735, con don Manuel Rodríguez Vigario y Santiago de Arriola, hijo del Teniente Francisco Rodríguez Vigario y Morales, Tesorero de esta ciudad, y de doña Manuela Santiago de Arriola y Fernández Cordero.

Don Francisco Benítez de Sotolongo y Mesa, y su segunda mujer doña Rosa Esquivel y Padilla, tuvieron por hijo: a

Don José Sotolongo y Esquivel, que fué Presbítero, Doctor en Teología en 25 de junio de 1741, Maestro de Ceremonias y Tesorero de la Real y Pontificia Universidad de la Habana. Falleció el 3 de febrero de 1779.

4. Capitán Diego Sotolongo y del Real, bautizado en la Catedral de la Habana (libro 2, folio 39, vuelto), fué Regidor del Ayuntamiento en 1659 y Alcalde ordinario de esta ciudad en 1654. Testó el 28 de noviembre de 1681 ante Antonio Sánchez, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 14 de octubre de 1682, donde casó dos veces: la primera, el 31 de julio de 1634, con doña Juana Victoria de Cárdenas Vélez de Guevara y Ramírez Bravo, hija del Licenciado Bartolomé de Cárdenas Vélez de Guevara, Médico, Auditor de las Galeras de Su Majestad y Procurador general de la Habana en 1599, y de doña Juana Ramírez Bravo y de la Feria. Casó por segunda vez, el 8 de septiembre de 1641, con doña Ana María de Flores y Paniagua, natural de Madrid, hija de don Francisco García de Flores, y de doña María de Paniagua.

Don Diego Sotolongo y del Real, y su segunda mujer doña Ana María de Flores y Paniagua, tuvieron por hijos: a María; a Beatriz; a

Ana; a Pablo; a Diego; a Cristóbal, y a Manuel Sotolongo y Flores. De los cuales:

1. Doña Ana Sotolongo y Flores, bautizada en la Catedral de la Habana el 18 de junio de 1642, testó ante Antonio Fernández de Velasco, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 21 de diciembre de 1667, donde casó el 12 de diciembre de 1665, con el Alférez Luis Sotolongo y Figueroa, Regidor y Alcalde ordinario, hijo del Capitán Luis Sotolongo y Salazar, Depositario general, Regidor, Alcalde ordinario, y de doña Francisca de Figueroa y Sepúlveda.

2. Capitán Manuel Sotolongo y Flores, nacido en la Habana, el 4 de enero de 1647 ,casó en la Catedral de esta ciudad el 21 de septiembre de 1671, con doña Angela Cordero y Borroto, hija del Capitán Luis González-Cordero y Guilizasti, y de doña Manuela de Roxas Pérez Costilla y Chirinos. Tuvieron por hijos: a Nicolasa; a María; a Ana; a Luis, y a Juan Sotolongo y Cordero. De los cuales:

1. Doña Nicolasa Sotolongo y Cordero, testó el 30 de octubre de 1744 ante Cristóbal Vianés de Salas, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 26 de enero de 1748.

2. Doña María Sotolongo y Cordero, bautizada en la Catedral de la Habana el 30 de agosto de 1676, testó ante Cristóbal Vianés de Salas, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 3 de agosto de 1747, donde casó el 22 de junio de 1699, con el Capitán Mateo de Cárdenas Vélez de Guevara y del Castillo, Procurador, Depositario general, Receptor de Pénas de Cámara y Gastos de Justicia, y Alcalde ordinario de la Habana, Alcalde de la Santa Hermandad en la villa de la Higuera, hijo del Capitán Pedro de Cárdenas Vélez de Guevara y Flores, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, y de doña María del Castillo y Clavo de las Infantas.

3. Doña Ana Sotolongo y Cordero, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 28 de agosto de 1730, donde casó el 11 de marzo de 1717, con el Capitán Antonio Barba y Bohorques y del Villar, natural de Carmona, en Sevilla, hijo de don Baltasar Barba y Bohorques, y de doña Ana del Villar.

Don Diego Sotolongo y del Real, y su primera mujer doña Juana Victoria de Cárdenas Vélez de Guevara y Ramírez Bravo, tuvieron por hijos: a María, y a Cristóbal Sotolongo y Cárdenas. Los cuales:

1. Doña María Sotolongo y Cárdenas, casó en la Catedral de la Habana el 10 de septiembre de 1673, con el Alférez Francisco Saldañas, hijo de don Alonso Sánchez, y de doña Ana Saldañas.

2. Capitán Cristóbal Sotolongo y Cárdenas, bautizado en la Catedral de la Habana el 28 de diciembre de 1636, fué Alférez Mayor y Regidor de este Ayuntamiento en 1682. Testó el 28 de enero de 1711 ante Gaspar Fuertes, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 29 de enero de dicho año, donde casó el 30 de noviembre de 1666, con doña Francisca Velázquez del Castillo y Arizabaleta, hija de don Baltasar Velázquez del Castillo y Carreño, Procurador general, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, y de doña María Arizabaleta. Tuvieron

por hijos: a Margarita; a Juan; a Diego; a Gregorio, y a Baltasar Sotolongo y Velázquez del Castillo. De los cuales:

1. Doña Margarita Sotolongo y Velázquez del Castillo, bautizada en la Catedral de la Habana el 21 de agosto de 1678, dió poder para testar a su marido el 7 de mayo de 1717 ante Bartolomé Núñez, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 24 de febrero de 1729. Casó el 14 de septiembre de 1676, con el Alférez Juan Tomás Urabarro y Carvajal, hijo del Capitán Tomás Urabarro, Regidor Fiel Ejecutor, y de doña Leonarda de Carvajal.

2. Don Gregorio Sotolongo y Velázquez del Castillo, fué Alcalde de la Santa Hermandad en 1707. Testó el 24 de marzo de 1724 ante Bartolomé Núñez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 31 de diciembre de 1737, donde casó el 25 de septiembre de 1709, con doña Andrea de Soroa y Tovar de la Marca, hija del Capitán Ascencio de Soroa Aréchaga y Espuria, y de doña Catalina Tovar de la Marca. Tuvieron por hijos: a Elena; a Josefa; a Francisca; a Nicolás; a Antonio; a José; a Gregorio; a Felipe, y a Juan Sotolongo y Soroa. De los cuales:

A. Doña Elena Sotolongo y Soroa, casó en la Catedral de la Habana el 5 de noviembre de 1732, con don Felipe Sotolongo y Navia, hijo de don Francisco Sotolongo y Calvo de la Puerta, y de doña María Navia Castrillón y Ordóñez de la Marca.

B. Doña Josefa Sotolongo y Soroa, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 24 de febrero de 1786. Casó en la Catedral de esta ciudad el 14 de septiembre de 1746, con el Teniente José Muñoz de Roxas y Arteaga, hijo de don Damián Muñoz de Roxas y Armenteros, y de doña María Josefa Arteaga y Roxas Sotolongo.

C. Doña Francisca Sotolongo y Soroa, casó el 6 de septiembre de 1744, con don Gabriel de Alberro y Prado Marocho, hijo de Diego de Alberro y Peñalver, y de doña María de Prado Marocho y Pareja.

D. Don Gregorio Sotolongo y Soroa, testó el 5 de octubre de 1781 ante Francisco Xavier Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 14 de octubre de dicho año.

E. Don Felipe Sotolongo y Soroa, fué Teniente de los Reales Ejércitos, Alcalde de la Santa Hermandad los años 1749, 54 y 58. Testó el 10 de mayo de 1759 ante Cristóbal Vianés de Salas, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 11 de mayo de dicho año. Casó en la Catedral de la Habana el 19 de noviembre de 1743, con doña Petronila de Alberro y Prado Marocho, hija de don Diego de Alberro y Peñalver, y de doña María de Prado Marocho y Pareja. Tuvieron por hija: a Rosalía Sotolongo y Alberro.

F. Don Juan Sotolongo y Soroa, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 25 de mayo de 1785. Casó dos veces en esta ciudad: la primera, en la Catedral, el 21 de junio de 1756, con doña María de la Candelaria García-Chicano y Arancibia, hija de don Luis García-Chicano y Benítez de la Peña, y de doña María Leonor de Arancibia Isasi y Cabral de Melo. Casó por segunda vez, el 29 de octubre de

1769, en la parroquia del Santo Cristo, con doña Gabriela Tamariz y González, hija de José y de Manuela.

8. Don Baltasar Sotolongo y Velázquez del Castillo, bautizado en la Catedral de la Habana el 4 de septiembre de 1670, fué Regidor perpetuo en 27 de octubre de 1701 y Alcalde ordinario de esta ciudad los años 1706, 36 y 37. Testó el 15 de marzo de 1748 ante Juan Salinas, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 25 de julio de 1752, donde casó tres veces: la primera, el 17 de octubre de 1700, con doña Lorenza Jacinta Pérez de las Alas y Orozco, hija del Alférez Miguel Pérez de las Alas, y de doña Luisa Lorenza de Orozco y Pérez-Borroto. Casó por segunda vez, el 9 de noviembre de 1732, con doña Leonor de Leyva y Balmaseda, hija de José y de Ana. Casó por tercera vez, el 29 de julio de 1744, con doña Andrea Pérez y Arrieta, hija de Martín y de Rosa.

Don Baltasar Sotolongo y Velázquez del Castillo, y su primera mujer doña Lorenza Jacinta Pérez de las Alas y Orozco, tuvieron por hijos: a Luisa María; a Beatriz; a Pedro; a Baltasar; a Cristóbal; a Miguel, y a Agustín Sotolongo y Pérez de las Alas. Los cuales:

1. Doña Luisa María Sotolongo y Pérez de las Alas, bautizada en la Catedral de la Habana el 23 de junio de 1706, testó el 30 de julio de 1785 ante Nicolás Frías. Casó en la referida Catedral el 4 de mayo de 1732, con don Antonio Remirez de Estenoz y Soto, Coronel de los Reales Ejércitos, Sargento Mayor de la plaza de la Habana, natural de la ciudad de Zaragoza, Sicilia, hijo de don Francisco Remírez de Estenoz. Coronel de los Reales Ejércitos y Gobernador de la plaza de Messina, Sicilia, y de doña Florencia de Soto y Pantoja.

2. Doña Beatriz Sotolongo y Pérez de las Alas, bautizada en la Catedral de la Habana el 17 de octubre de 1702, testó el 6 de junio de 1788, ante Nicolás Frías, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, a 7 de junio de dicho año. Casó en la Catedral de la Habana el 28 de julio de 1730, con don Luis Fernández Pacheco y Ochoa de Orbea, Coronel de Milicias de esta plaza, hijo del Teniente José Fernández Pacheco y Alvarez, Caballero de la órden de Santiago, y de doña Luisa Ochoa de Orbea y Sotolongo.

3. Don Pedro Sotolongo y Pérez de las Alas, bautizado en la Catedral de la Habana el 13 de febrero de 1710, fué religioso en el Convento de la órden de Santo Domingo, en esta ciudad.

4. Don Baltasar Sotolongo y Pérez de las Alas, fué Presbítero, Capellán Real y Cura de Expósitos. Testó el 8 de septiembre de 1776 ante Felipe Alvarez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana, a 18 de septiembre de dicho año.

5. Doctor Cristóbal Sotolongo y Pérez de las Alas, bautizado en la Catedral de la Habana el 28 de abril de 1704, fué Presbítero y Capellán de la Casa de Expósitos de esta ciudad.

6. Don Miguel Sotolongo y Pérez de las Alas, bautizado en la Catedral de la Habana el 8 de enero de 1713, fué Alcalde de la Santa Hermandad y Regidor perpetuo de este Ayuntamiento, por cesión que le

hizo su padre el 18 de diciembre de 1747. Testó el 4 de junio de 1776 ante Manuel Ramírez, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, a 23 de agosto de 1782. Casó en la Catedral de la Habana el 5 de diciembre de 1731, con doña Ana María Viamonte y Navarra y Balmaseda, hija del Teniente Nicolás Viamonte y Navarra y Recio Borroto, y de doña Petronila de Balmaseda y Prado Carvajal. Tuvieron por hijos: a María; a Diego, y a José Sotolongo y Viamonte y Navarra. De los cuales:

A. Fray Diego Sotolongo y Viamonte y Navarra, bautizado en la Catedral de la Habana el 4 de diciembre de 1735, fué Doctor en Teología en 29 de julio de 1768, Conciliario, Lector en Artes, de Vísperas y de Prima, Maestro en Artes, Vice Rector y Rector Cancelario de la Real y Pontificia Universidad de la Habana. Falleció el 24 de enero de 1793.

B. Teniente José Sotolongo y Viamonte y Navarra, fué bautizado en la Catedral de la Habana el 18 de octubre de 1734, donde casó el 16 de junio de 1756, con doña Antonia Viamonte y Navarra y Sotolongo, hija de don José Viamonte y Navarra y Franco, y de doña María Magdalena Sotolongo y Pérez de Lara.

7. Don Agustin Sotolongo y Pérez de las Alas, bautizado en la Catedral de la Habana el 17 de septiembre de 1701, fué Tesorero general de la Santa Cruzada, por título de 3 de julio de 1736. Cedió al Gobierno la loma de González, para que se erigiese el castillo de Atarés. Testó el 5 de mayo de 1760 ante Juan Salinas, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 7 de mayo de dicho año, donde casó el 28 de julio de 1737, con doña Inés María González-Carvajal y Poveda, hija del Capitán José González Carvajal y Trimiño, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, y de doña Ana Poveda y Bravo. Tuvieron por hijos: a Ana Josefa; a Inés María; a María del Rosario; a Diego; a Cristóbal; a Baltasar; a Tomás Domingo; a Agustín, y a José María Sotolongo y González-Carvajal. De los cuales:

1. Doña Ana Josefa Sotolongo y González-Carvajal, testó el 23 de febrero de 1814 ante José María Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 2 de abril de 1814, donde casó el 5 de febrero de 1758, con don José Rafael Montalvo y Bruñón de Vértiz, segundo Conde de Macuriges, Teniente de Navío de la Real Armada, Alcalde ordinario de esta ciudad y Caballero Maestrante de la Real Ronda, hijo de don Lorenzo Montalvo Ruiz de Alarcón y Montalvo, primer Conde de Macuriges, Ministro de la Real Fábrica de Bajeles y de la Real Hacienda y Cajas de la Habana, Intendente General de Marina, y de doña Mariana Bruñón de Vértiz y Arancibia.

2. Doña Inés María Sotolongo y González-Carvajal, bautizada en la Catedral de la Habana el 15 de octubre de 1752, testó el 23 de agosto de 1797 ante José María Rodríguez. Casó en la referida Catedral el 15 de octubre de 1770, con don Pedro Julián Morales y González-Carvajal, que era Capitán del Regimiento de Caballería de Milicias de esta plaza al ocurrir la toma de ella por los ingleses en 1762; Teniente de Regidor del Ayuntamiento, Alcalde Mayor Provincial en 1781 y Alcalde ordinario de esta ciudad los años 1788 y 97, hijo de don Lope Nicolás Morales y Oquendo, Teniente Coronel de Milicias (era Capitán también al ocu-

rrir la toma de esta plaza por los ingleses), Padre general de Menores y Alcalde ordinario de esta ciudad en 1754, y de doña María Isabel González-Carvajal y Poveda (1).

3. Doña María del Rosario Sotolongo y González-Carvajal, testó el 17 de junio de 1845 ante Mateo Quintero, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 10 de julio de dicho año. Casó dos veces en la Catedral de esta ciudad: la primera, el 12 de octubre de 1772, con don Rafael Morales y González-Carvajal, Capitán de Milicias de esta plaza, hijo de don Lope Nicolás Morales y Oquendo, Teniente Coronel de Milicias de la plaza de la Habana, Padre general de Menores, Alcalde ordinario, y de doña María Isabel González-Crvajal y Poveda. Casó por segunda vez, el 22 de noviembre de 1801, con don Luis Ortiz y Palacios, natural de la villa de San Bartolomé, Granada, hijo de Manuel y de Francisca.

---

(1) Don Agustin Sotolongo y Pérez de las Alas, y su mujer doña Inés González-Carvajal y Poveda, tuvieron por hija: a

Doña Inés María Sotolongo y González-Carvajal, que casó con don Pedro Julián Morales y González-Carvajal, bautizado en la Catedral de la Habana el 23 de febrero de 1750, Capitán del Regimiento de Milicias de Caballería de esta plaza (cuyo cargo desempeñaba al ocurrir la toma de la Habana por los ingleses en 1762), Teniente Regidor Alcalde Mayor Provincial en 1781 y Alcalde ordinario de esta ciudad los años 1788 y 97, primer poseedor del vínculo "San Lorenzo", hijo de don Lope Nicolás Morales y Oquendo, Teniente Coronel de Milicias, Padre general de Menores y Alcalde ordinario de la Habana en 1754, y de doña María Isabel González-Carvajal y Poveda. Tuvieron por hijo: a

Don Lope Hilarión Morales y Sotolongo, Capitán de Caballería Ligera de la plaza de la Habana, que casó en la Catedral de esta ciudad el 19 de febrero de 1793, con doña Luisa María Sotolongo y Remirez de Estenoz, hija de don Agustin Sotolongo y González-Carvajal. Regidor del Ayuntamiento, y de doña Francisca Remirez de Estenoz y Sotolongo. Tuvieron por hijo: a

Don Pedro Julian Morales y Sotolongo, que fué Sub-Teniente de Milicias de Caballería en la Habana. Casó en la parroquia de Gibacoa, el 12 de abril de 1814, con doña María del Rosario Armenteros y San Martín, hija de don Andrés Armenteros y Zaldívar, Maestrante de Ronda, y de doña Rosalía San Martín y Burón. Tuvieron por hija: a

Doña Luisa Morales y Armenteros, que casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 29 de abril de 1848, con don Manuel Morales y Flores, Sub-Teniente del Regimiento de Caballería de Milicias de esta plaza, hijo de don Manuel Rafael Recio de Morales y Sotolongo, IV Marqués de la Real Proclamación, II Marqués de la Real Campiña, Mayorazgo de su Casa, Coronel de Milicias de Caballería, y de doña María del Rosario Flores y Valladares. Tuvieron por hija: a

Doña María Caridad Morales y Morales, que casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 5 de abril de 1874, con don José Romeu y Crespo, bautizado en la ciudad de Palencia, parroquia de San Lázaro, el 20 de agosto de 1844, primer Conde de Sagunto, Coronel de Milicias de Caballería de la plaza de la Habana y Caballero de la órden de San Hermenegildo, hijo de don José María Romeu y Correa, bautizado en la villa de Murviedro, Sagunto, parroquia de Santa María, el 15 de mayo de 1804, Guardia de Corps, Director Superior de Hacienda, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, y de doña Casimira Crespo y Barril. Tuvieron por hijo: a

4. Don Cristóbal Sotolongo y González-Carvajal, fué Presbítero. Su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 28 de febrero de 1783.

5. Don Baltasar Sotolongo y González-Carvajal, fué Regidor del Ayuntamiento en 1782 y Alcalde ordinario de la Habana en 1781. Testó el 29 de diciembre de 1803 ante Cayetano Pontón, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad, a 31 de diciembre de dicho año, donde casó dos veces: la primera, el 8 de julio de 1757, con doña María de los Dolores Morales y González-Carvajal, hija de don Lope Nicolás Morales y Oquendo, Teniente Coronel de Milicias de esta plaza, Padre general de Menores, y de doña María Isabel González-Carvajal y Poveda. Casó por segunda vez, el 14 de octubre de 1780, con doña Tomasa María Chacón y Herrera, hija de don Francisco Chacón y Torres, segundo Conde de Casa-Bayona, Señor, Justicia Mayor y Teniente a Guerra de la ciudad de Santa María del Rosario, su Alcalde ordinario, Coronel de Infantería de Milicias de la plaza de la Habana, y de doña Mariana Herrera y Chacón.

Don Baltasar Sotolongo y González-Carvajal, y su primera mujer doña María de los Dolores Morales y González-Carvajal, tuvieron por

---

Don José María Romeu y Morales, que es el actual Conde de Sagunto por Real carta de sucesión de 9 de octubre de 1917. Casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 26 de octubre de 1907, con doña Esperanza Valdes-Fauli y Varela, hija de don Alfredo Valdés-Fauli y Chappotin, y de doña Elena Varela de Seijas y Fernández-Mederos. Tuvieron por hija: a

Doña Esperanza Romeu y Valdés-Fauli, que casó con don Oscar-Galis- Menéndez y Rodríguez de Armas, Comandante de Caballería del Ejército Nacional de la República de Cuba, Ayudante del General Gerardo Machado, Presidente de la República, y Cruz y Placa del Mérito Militar.

El Real decreto por el cual se concedió el título de Conde de Sagunto, dice así:

"Deseando perpetuar la memoria del valor y heróicos hechos de don José Romeu y Parras, que sacrificó su vida y hacienda en defensa de la Independencia de la Patria, de acuerdo con el parecer del Consejo de Ministros; en nombre de mi Augusto Hijo el Rey Alfonso XIII y como Reina Regente del Reino: Vengo en hacer merced de título del Reino con la denominación de Conde de Sagunto para sí, sus hijos y sucesores legítimos, a don José Romeu y Crespo, nieto de aquel héroe, hijo de la inmortal Sagunto. Dado en Palacio a 11 de mayo de 1888. María Cristina. El Ministro de Gracia y Justicia, Manuel Alonso Martínez".

Don José Romeu y Parras, bautizado en la villa de Murviedro, Sagunto, en la parroquia de Santa María, el 27 de enero de 1778, fué Comandante en Jefe del Reino de Valencia y por sus gloriosos hechos realizados durante la guerra de la Independencia Española, fué declarado Héroe Nacional. Hecho prisionero y condenado a muerte en Valencia por el Mariscal Souchet, al subir al cadalso exclamó: "Patíbulo ignominioso, hoy va Romeu a honrarte con su sangre". Para perpetuar su memoria, se le erigió un monumento en la plaza de la Glorieta de Sagunto. Casó con doña María Correa y Navarro, natural de San Roque, en Cádiz, y fueron padres de don José María Romeu y Correa, anteriormente mencionado.

hijos: a María del Carmen; a María del Rosario; a Isabel, y a Domingo Sotolongo y Morales. De los cuales:

A. Doña María del Rosario Sotolongo y Morales, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 7 de junio de 1847, donde casó el 23 de julio de 1791, con el Teniente Coronel Domingo Ugarte y Aróstegui, hijo de don Domingo Ugarte y Zubiate, Receptor del Santo Oficio de la Inquisición, Alcalde Mayor ordinario, y de doña María de Jesús Aróstegui y Bassave.

B. Doña Isabel Sotolongo y Morales, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 12 de noviembre de 1793, donde casó el 26 de noviembre de 1789, con don Manuel José Recio de Morales y Armenteros, III Marqués de la Real Proclamación, Teniente Coronel de Caballería de Milicias de esta plaza y Alcalde ordinario, hijo de don Manuel Rafael Recio de Morales y González-Carvajal, segundo Marqués de la Real Proclamación, Alcalde ordinario, y de doña Isabel María Armenteros y Guzmán y Ponce de León.

C. Don Domingo Sotolongo y Morales, bautizado en la Catedral de la Habana el 2 de marzo de 1769, testó el 29 de mayo de 1817 ante José María Rodríguez, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 30 de mayo de dicho año. Casó con doña María de los Angeles Sotolongo y Remirez de Estenoz, hija de don Agustin Sotolongo y González-Carvajal, y de doña Francisca Remirez de Estenoz y Sotolongo. Tuvieron por hija: a

Doña Tomasa Sotolongo y Sotolongo, que fué bautizada el 12 de septiembre de 1803. Testó el 21 de julio de 1829 ante José Lorenzo Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 25 de julio de dicho año. Casó en la Catedral de esta ciudad el 17 de julio de 1823, con don Agustin Morales y Sotolongo, primer Marqués de la Real Campiña, Coronel de Caballería de esta plaza, Regidor perpetuo, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad y Caballero de la órden de Santiago, hijo de don Manuel José Recio de Morales y Armenteros, III Marqués de la Real Proclamación, Teniente Coronel de Caballería de Milicias y Alcalde ordinario de la Habana, y de doña María de los Dolores Sotolongo y Saravia.

6. Don Tomás Domingo Sotolongo y González-Carvajal, del que se tratará en la "Rama A".

7. Don Agustin Sotolongo y González Carvajal, del que se tratará en la "Rama B".

8. Don José María Sotolongo y González Carvajal, del que se tratará en la "Rama C".

—"Rama A"

Don Tomás Domingo Sotolongo y González Carvajal (anteriormente mencionado como hijo de don Agustín Sotolongo y Pérez de las Alas, y de doña Inés María González-Carvajal y Poveda), fué Coronel del Regimiento de Caballería Ligera de la plaza de la Habana, Teniente de Alguacil Mayor en 1782 y Alcalde ordinario en 1809. Testó el 25 de

septiembre de 1819 ante Juan Salinas, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 10 de octubre de dicho año. Casó en la Catedral de la Habana el 23 de septiembre de 1782, con doña Mariana Franchi-Alfaro y Franchi-Alfaro, hija de don José Franchi-Alfaro y Molina, Teniente de Caballería de esta plaza, y de doña Juana Franchi-Alfaro y Justiniani Osorio. Tuvieron por hijos: a María Teresa; a María Francisca; a Mariana; a María del Carmen; a María de la Concepción; a Cristóbal, y a Tomás Domingo Sotolongo y Franchi-Alfaro. De los cuales:

1. Doña María del Carmen Sotolongo y Franchi-Alfaro, testó el primero de noviembre de 1882 ante Miguel Nuño, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 6 de noviembre de dicho año.

2. Doña María de la Concepción Sotolongo y Franchi-Alfaro, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 28 de julio de 1862, donde casó el 19 de agosto de 1835, con don José de Jesús Montalvo y Núñez del Castillo, V Conde de Casa-Montalvo, Coronel del Regimiento de Milicias de esta plaza, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Gran cruz de la órden de Isabel la Católica y Caballero de la órden de Calatrava, hijo de don José Lorenzo Montalvo y O'Farrill, segundo Conde de Casa-Montalvo, Comandante de uno de los Escuadrones Ligeros de la plaza de la Habana, Alcalde ordinario, Caballero de la órden de Carlos III, y de doña María Micaela Núñez del Castillo y Espinosa de Contreras.

3. Don Cristóbal Sotolongo y Franchi-Alfaro, fué Coronel de Caballería de la plaza de la Habana, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 9 de octubre de 1860, donde casó el 6 de marzo de 1817, con doña María de los Dolores Ugarte y Sotolongo, hija del Teniente Coronel Domingo Ugarte y Aróstegui, y de doña María del Rosario Sotolongo y Morales. Tuvieron por hijos: a Mariana; a María del Carmen; a María de las Mercedes; a María del Rosario; a Tomás Domingo; a Cristóbal, y a Francisco Sotolongo y Ugarte. De los cuales:

A. Doña María de las Mercedes Sotolongo y Ugarte, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 29 de agosto de 1844.

B. Doña María del Rosario Sotolongo y Ugarte, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 23 de septiembre de 1852.

C. Don Tomás Domingo Sotolongo y Ugarte, bautizado en la Catedral de la Habana el 11 de febrero de 1823, fué Capitán de Caballería de Milicias de esta plaza. Su defunción se encuentra en la referida Catedral a 19 de junio de 1865.

D. Don Cristóbal Sotolongo y Ugarte, bautizado en la Catedral de la Habana el 23 de diciembre de 1828, fué Teniente Coronel del Regimiento de Caballería de Milicias de esta plaza. Su defunción se encuentra en la referida Catedral a 22 de agosto de 1869.

E. Don Francisco Sotolongo y Ugarte, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 10 de septiembre de 1870. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, el 27 de noviembre de 1867, con doña Rita Torrontegui y Martínez, hija de Manuel y de Rita.

4. Don Tomás Domingo Sotolongo y Franchi-Alfaro, fué Coronel del Regimiento de Milicias de la plaza de la Habana. Testó ante el Escribano Regueira el 9 de mayo de 1863, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 11 de mayo de dicho año. Casó en la Catedral de la Habana el 17 de enero de 1821, con doña Isidora Franchi-Alfaro y Lemaur, hija de don Francisco Tomás Franchi-Alfaro y Franchi-Alfaro, III Marqués de la Real Porclamación, Regidor de este Ayuntamiento, Caballero Maestrante de la Real Ronda, y de doña Isidora de Lemaur y de la Muraire. Tuvieron por hijos: a María Isidora; a María de los Dolores; a Serafina; a José María, y a Antonio Sotolongo y Franchi-Alfaro. De los cuales:

1. Doña Serafina Sotolongo y Franchi-Alfaro, casó con don Francisco Facenda.

2. Don Antonio Sotolongo y Franchi-Alfaro, bautizado en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 7 de marzo de 1834, casó con doña Mariana Franchi-Alfaro y Vargas-Machuca, natural de Güines de Melena, hija de don Miguel Franchi-Alfaro y Benítez de Lugo, y de doña Francisca de Sales Vargas-Machuca y Valdés. Tuvieron por hijos: a Isidora; a Rosa; a Mariana; a Antonio, y a Gerardo Sotolongo y Franchi-Alfaro. De los cuales:

1. Doña Rosa Sotolongo y Franchi-Alfaro, fué bautizada en la Habana, parroquia de San Nicolás de Bari, el 29 de marzo de 1865.

2. Doña Mariana Sotolongo y Franchi-Alfaro, casó con don Francisco Fernández de Lara y Elexalde, hijo del Licenciado Joaquín Fernández de Lara y Mena, y de doña Micaela Elexalde y Elexalde.

3. Don Antonio Sotolongo y Franchi-Alfaro, natural de San Antonio de los Baños, casó en la parroquia de Marianao, el 28 de junio de 1879, con Edelmira Llorens y Ferrezuelo, hija de Francisco y de Eloisa. Tuvieron por hijos: a Edelmira; a María de los Dolores, y a Gustavo Sotolongo y Llorens. De los cuales:

Doña Edelmira Sotolongo y Llorens, fué bautizada en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 18 de mayo de 1880.

4. Don Gerardo Sotolongo y Franchi-Alfaro, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 26 de septiembre de 1894, con doña María Eugenia Hernández Vila, y tuvieron por hijos: a Berta; a Enrique; a Gerardo, y a Rodolfo Sotolongo y Hernández Vila. De los cuales: el

Doctor Rodolfo Sotolongo y Hernández Vila, es Médico. Casó con doña Graciella Dubrock, y tuvieron por hijas: a Graciella, y a Elsa Sotolongo y Dubrock.

—"Rama B"—

Don Agustín Sotolongo y González-Carvajal (anteriormente mencionado como hijo de don Agustín Sotolongo y Pérez de las Alas, y de doña Inés María González Carvajal y Poveda), bautizado en la Catedral de la Habana el 25 de noviembre de 1740, fué Regidor de este Ayuntamiento. Testó el 19 de febrero de 1797 ante Jorge Díaz Veláz-

quez, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 17 de marzo de dicho año, donde casó dos veces: la primera, el 20 de julio de 1761, con doña Francisca Remirez de Estenoz y Sotolongo, hija de don Antonio Remirez de Estenoz y Soto, Coronel de los Reales Ejércitos y Sargento Mayor de esta plaza, y de doña Luisa María Sotolongo y Pérez de las Alas. Casó por segunda vez, el 26 de marzo de 1775, con doña Antonia María Remirez de Estenoz y Sotolongo, hermana de su primera mujer.

Don Agustin Sotolongo y González Carvajal, y su primera mujer doña Francisca Remírez de Estenoz y Sotolongo, tuvieron por hijos: a Luisa María; a María de los Angeles; a Sebastián; a Agustin; a Francisco Xavier; a Baltasar, y a Antonio Sotolongo y Remírez de Estenoz. De los cuales:

1. Doña Luisa María Sotolongo y Remírez de Estenoz, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 2 de junio de 1810. Casó en la Catedral de esta ciudad el 19 de febrero de 1793, con don Lope Hilarión Morales y Sotolongo, Capitán de Milicias de Caballería de esta plaza, hijo de don Pedro Julián Morales y González-Carvajal, Capitán del Regimiento de Milicias de Caballería de la referida plaza, Teniente de Regidor, Alcalde Mayor Provincial, y de doña Inés María Sotolongo y González-Carvajal.

2. Doña María de los Angeles Sotolongo y Remírez de Estenoz, bautizada en la Catedral de la Habana el 11 de agosto de 1763, testó el 16 de febrero de 1850 ante Pedro Vidal Rodríguez, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 12 de enero de 1851. Casó con don Domingo Sotolongo y Morales, hijo de don Baltasar Sotolongo y González-Carvajal, Regidor del Ayuntamiento de la Habana, y de doña María de los Dolores Morales y González Carvajal.

3. Don Agustín Sotolongo y Remírez de Estenoz, fué Clérigo de menores órdenes. Testó el 16 de septiembre de 1796 ante Jorge Díaz Velázquez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 17 de septiembre de dicho año.

4. Don Francisco Xavier Sotolongo y Remírez de Estenoz, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 12 de enero de 1851.

5. Don Baltasar Sotolongo y Remírez de Estenoz, testó el 7 de diciembre de 1829 ante Pedro Pérez Farías, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 8 de diciembre de dicho año, donde casó el 11 de enero de 1799, con doña Juana Pastrana y García Calzadilla, hija de Juan y de Ursula. Tuvieron por hijos: a Juana María; a María Catalina; a Baltasar, y a Fernando Sotolongo y Pastrana. De los cuales:

Doña María Catalina Sotolongo y Pastrana, casó en la Habana, parroquia Guadalupe, el 4 de septiembre de 1832, con don Matías Pérez y Alonso, hijo de Francisco y de Timotea.

6. Don Antonio Sotolongo y Remírez de Estenoz, bautizado en la Catedral de la Habana el 17 de noviembre de 1765, testó el 20 de octu-

bre de 1826 ante el Escribano Rodríguez, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, a 18 de diciembre de dicho año. Casó en la parroquia del Calvario el 2 de mayo de 1799, con doña María Teresa Zayas y Pedroso, hija de don Antonio Zayas-Bazán y Zayas-Bazán, y de doña María Micaela Pedroso y Garro. Tuvieron por hijos. a Francisca; a María de los Dolores; a María Teresa; a María de los Angeles; a Luisa; a Rafael; a Antonio; a Tomás; a Agustín, y a Ramón Sotolongo y Zayas. De los cuales:

1. Doña María de los Dolores Sotolongo y Zayas, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el primero de enero de 1842, con don Agustín de Xénes y Armenteros, natural de Casiguas, Subteniente del Regimiento de Caballería de Milicias de la plaza de la Habana, hijo de don Juan de Xénes y Montalvo, y de doña María de Jesús Armenteros y García-Barrera.

2. Doña María Teresa Sotolongo y Zayas, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 3 de mayo de 1869. Casó dos veces: la primera, en la referida parroquia, el 28 de octubre de 1823, con don Francisco del Moral y García-Barrera, hijo de don Simón del Moral, Teniente de Ejército, y de doña Melchora García-Barrera y Florencia. Casó por segunda vez, en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 31 de octubre de 1839, con don José Garrido y Malchan, natural de Calbaraza de Arriba, provincia de Salamanca, Capitán del Regimiento de Caballería de Lanceros del Rey, hijo de Fabián y de Isabel.

3. Doña María de los Angeles Sotolongo y Zayas, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 24 de diciembre de 1845, con don Francisco Tomás Franchi-Alfaro y Cepero, Caballero Maestrante de la Real Ronda, hijo primogénito de don Francisco Tomás Franchi-Alfaro y Lemaur, y de doña Mariana Joaquina Cepero y Cepero.

4. Doña Luisa Sotolongo y Zayas, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe el 18 de noviembre de 1841, con don Francisco Pedroso y Herrera, hijo de don Francisco Pedroso y Barreto, Alcalde ordinario, y de doña María Ana Herrera y Pedroso.

5. Don Agustín Sotolongo y Zayas, bautizado en la Catedral de la Habana el 15 de febrero de 1800, falleció en el pueblo de Guara, el 14 de junio de 1883.

6. Don Ramón Sotolongo y Zayas, bautizado en la parroquia del Wajay, el 14 de mayo de 1814, testó ante Agustín Valerio, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 3 de diciembre de 1867. Casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa, el 24 de septiembre de 1851, con doña María Teresa del Moral y Sotolongo, hija de don Francisco del Moral y García-Barrera, y de doña María Teresa Sotolongo y Zayas.

Don Agustín Sotolongo y González Carvajal, y su segunda mujer doña Antonia María Remírez de Estenoz y Sotolongo, tuvieron por hijos: a Beatriz; a Inés; a Francisco; a Manuel; a José María; a Tomás; a Ramón; a Cristóbal, a Diego Sotolongo y Remírez de Estenoz. De los cuales:

1. Doña Inés Sotolongo y Remírez de Estenoz, testó el 8 de julio de 1818 ante José Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 14 de julio de dicho año.

2. Don Manuel Sotolongo y Remírez de Estenoz, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 4 de enero de 1828.

3. Don José María Sotolongo y Remírez de Estenoz, fué Teniente Coronel de Milicias de la plaza de la Habana. Testó el 9 de febrero de 1835 ante Félix Lancis, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, a 14 de febrero de dicho año.

4. Capitán Tomás Sotolongo y Remírez de Estenoz, fué Alcalde ordinario de la Habana, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, a 14 de febrero de 1826.

5. Don Ramón Sotolongo y Remirez de Estenoz, fué Clérigo de Menores órdenes. Testó ante José Ramón Sánchez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 7 de febrero de 1810.

6. Don Cristóbal Sotolongo y Remírez de Estenoz, bautizado en la Catedral de la Habana el 2 de enero de 1782, testó el 20 de noviembre de 1846 ante Juan Entralgo, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, a 6 de enero de 1847. Casó con doña María de los Dolores Martin de Herrera, y tuvieron por hija: a

Doña Rita Bernardina Sotolongo y Martin de Herrera, que tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 5 de agosto de 1832. Casó con don Domingo de Franchi-Alfaro.

7. Don Diego Sotolongo y Remírez de Estenoz, casó con doña Mercedes Valdés, y tuvieron por hijos: a María del Carmen; a Juliana; a José; a Fernándo, y a Diego Sotolongo y Valdés. De los cuales:

1. Doña Juliana Sotolongo y Valdés, casó con don Telesforo Sotolongo y Saravia, hijo de don José María Sotolongo y González-Carvajal, Tesorero general de la Santa Cruzada, y de doña Catalina Saravia y Palma-Beloso.

2. Don José Sotolongo y Valdés, testó el 20 de noviembre de 1851 ante Joaquin Trujillo, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia Guadalupe, a 24 de noviembre de dicho año.

3. Don Fernando Sotolongo y Valdés, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 28 de agosto de 1853. Casó con doña Josefa López.

4. Don Diego Sotolongo y Valdés, casó en la Habana, parroquia del Pilar, el 25 de abril de 1868, con doña María de los Dolores Valdés.

—"Rama C"—

Don José María Sotolongo y González-Carvajal (anteriormente mencionado como hijo de don Agustín Sotolongo y Pérez de las Alas, y de doña Inés María González-Carvajal y Poveda), bautizado en la Catedral de la Habana el 19 de marzo de 1749, fué Tesorero general de la

Santa Cruzada. Testó el 2 de enero de 1821 ante Juan Salinas, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 30 de diciembre de dicho año. Casó en la referida Catedral el 30 de noviembre de 1766, con doña Catalina Saravia y Palma-Beloso, hija de don Mateo Saravia y Güemes, Capitán de Granaderos, Alcaide de la fortaleza del Morro en 1754, y de doña Nicolasa de Palma-Beloso y Pita de Figueroa. Tuvieron por hijos: a María de los Dolores; a Francisca; a María del Rosario; a Diego; a José María; a Antonio; a Pablo; a Telesforo; a Juan de la Cruz, y a Ramón Sotolongo y Saravia. Los cuales:

1. Doña María de los Dolores Sotolongo y Saravia, testó el 19 de abril de 1827 ante José Lorenzo Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 28 de octubre de 1830. Casó en la Catedral de esta ciudad el 2 de febrero de 1798, con don Manuel José Recio de Morales y Armenteros, III Marqués de la Real Proclamación, Teniente Coronel de Caballería de Milicias y Alcalde ordinario de la Habana, hijo de don Manuel Rafael Recio de Morales y González- Carvajal, segundo Marqués de la Real Proclamación, Alcalde ordinario, y de doña Isabel María Armenteros y Guzmán y Ponce de León.

2. Doña Francisca Sotolongo y Saravia, testó el 30 de noviembre de 1859 ante Luis Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 20 de julio de 1860. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, el 20 de octubre de 1803, con don Joaquin Pedroso y Barreto, hijo de don Mateo Pedroso y Florencia, Regidor perpetuo, Alcalde ordinario, y de doña María Ana Barreto y Valdés.

3. Doña María del Rosario Sotolongo y Saravia, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 7 de junio de 1847.

4. Don Diego Sotolongo y Saravia, fué Teniente de Navío de la Real Armada. Su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 17 de noviembre de 1814. Casó en la Catedral de esta ciudad el 26 de diciembre de 1797, con doña Dorotea Flores y Quijano, hija de don Lorenzo Flores y Quijano, y de doña María del Carmen Quijano y Tinoco.

5. Don José María Sotolongo y Saravia, ingresó en las Reales Compañías de Guardias Marinas el año 1799. Su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 22 de noviembre de 1832.

6. Don Antonio Sotolongo y Saravia, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 30 de noviembre de 1830.

7. Don Pablo Sotolongo y Saravia, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 14 de agosto de 1827.

8. Don Telesforo Sotolongo y Saravia, testó ante Bartalomé Marrero, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 23 de julio de 1868. Casó con doña Juliana Sotolongo y Valdés, hija de don Diego Sotolongo y Remirez de Estenoz, y de doña Mercedes Valdés. Tuvieron por hijos: a Diego; a José María; a Francisco; a Domingo; a Antonio; a Julio, y a Telesforo Sotolongo y Sotolongo. De los cuales:

A. Don Diego Sotolongo y Sotolongo, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 2 de julio de 1887, con doña Adriana González de la Vega y Zequéira, natural de Bayamo, hija de don Claudio González de la Vega y Mesa, y de doña Isabel Zequéira y Aguiar, III Marquesa de Guisa.

B. Don José María Sotolongo y Sotolongo, bautizado en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 13 de abril de 1853, casó en esta ciudad, parroquia de Monserrate, el 27 de mayo de 1872, con doña María Luisa Perera y Gassos.

C. Don Francisco Sotolongo y Sotolongo, casó con doña Amelia García-Menocal, y tuvieron por hijos: a Alicia; a Oscar, y a Alberto Sotolongo y García-Menocal.

9. Don Juan de la Cruz Sotolongo y Saravia, del que se tratará en la "Rama a".

10. Don Ramón Sotolongo y Saravia, del que se tratará en la "Rama b".

—"Rama a"—

Don Juan de la Cruz Sotolongo y Saravia (anteriormente mencionado como hijo de don José María Sotolongo y González-Carvajal, y de doña Catalina Saravia y Palma-Beloso), bautizado en la Catedral de la Habana el 5 de diciembre de 1774, fué Capitán del Regimiento de Caballería de Milicias y Alcalde de la Santa Hermandad en 1827. Casó tres veces en esta ciudad: la primera, en la parroquia del Santo Cristo, el 4 de abril de 1797, con doña Lina Solís y Arango, hija de don Juan Ignacio García Solís y Núñez del Castillo, y de doña María Catalina Arango y Rangél. Casó por segunda vez, en la parroquia de Guadalupe, el 5 de diciembre de 1819, con doña Rosalía Regüeiferos y Rondón, hija de don Miguel Regüeiferos, Teniente de Dragones, y de doña María de Loreto Rondón y Enríquez. Casó por tercera vez, el 6 de agosto de 1823, en la parroquia de la villa de Guanabacoa, con doña Paula Belén Urrutia y Valdés, hija de Manuel José de Urrutia y Uribe, y de María de las Mercedes Valdés.

Don Juan de la Cruz Sotolongo y Saravia, y su tercera mujer doña Paula Belén Urrutia y Valdés, tuvieron por hijo: a

Don Esteban Sotolongo y Urrutia, que fué bautizado en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 26 de septiembre de 1825. Fué Comendador de la órden de Isabel la Católica, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, a 8 de julio de 1871.

Don Juan de la Cruz Sotolongo y Saravia, y su primera mujer doña Lina Solís y Arango, tuvieron por hijos: a Antonina, y a Pablo Sotolongo y Solís. Los cuales:

1. Doña Antonina Sotolongo y Solís, casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 22 de noviembre de 1826, con don Miguel José Núñez y Núñez, hijo de Miguel y de Rita.

2. Don Pablo Sotolongo y Solís, fué Capitán de Caballería de la plaza de la Habana Testó el 12 de julio de 1853 ante José Nuño de Cueto, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, a 16 de julio de 1853. Casó dos veces en la referida parroquia: la primera, el 9 de junio de 1822, con doña Juana Morejón y Regüeiferos, hija de don Joaquín Morejón y Lima, Capitán del Regimiento de Caballería de Milicias de la plaza de la Habana, Regidor Alférez Real de la ciudad de San Juan de Jaruco, y de doña María Rosalía Regüeiferos y Rondón. Casó por segunda vez, el 23 de marzo de 1850, con doña María de la Trinidad Valdés

Don Pablo Sotolongo y Solís, y su primera mujer doña Juana Morejón y Regueiferos, tuvieron por hijos: a Lina; a Teresa; a Rosa; a Pablo; a José Wenceslao; a José Benito, y a Mateo Sotolongo y Morejón. De los cuales:

1. Doña Lina Sotolongo y Morejón, bautizada en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 22 de diciembre de 1817, casó con el Licenciado Andrés Mazón y Rivero, Abogado, Notario de Indias, hijo de don Andrés Mazón y Causó, Contador Judicial, Caballero de la órden de San Juan de Jerusalén, y de doña María de las Mercedes Rivero y Bosque.

2. Doña Teresa Sotolongo y Morejón, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 31 de marzo de 1852, con don Antonio Montalvo y del Castillo, natural de Cartagena de Levante, hijo de Felipe y de María Josefa.

3. Doña Rosa Sotolongo y Morejón, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 17 de julio de 1853, donde casó el 6 de marzo de 1847, con don Adolfo de Ovando y Duarte, hijo de don Manuel de Ovando y Coimbra, Coronel de Infantería de los Ejércitos Nacionales, y de doña Tomasa Duarte y Enríquez.

4. Don José Wenceslao Sotolongo y Morejón, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 27 de febrero de 1862, con doña Teresa Sánchez y Sotolongo, hija del Coronel Ramón Sánchez Osorio, y de doña Eusebia Sotolongo y Labate. Tuvieron por hijos: a María Teresa, y a Angela Sotolongo y Sánchez.

5. Don José Benito Sotolongo y Morejón, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 21 de abril de 1831, casó dos veces: la primera, en Key West, Florida, el 13 de junio de 1882, con doña María de las Mercedes Sotolongo y Valdés, hija de don Mateo Sotolongo y Morejón, y de doña María Isabel Valdés y Remírez de Estenoz. Casó por segunda vez, con doña Sixta Francisca Valdés.

Don José Benito Stolongo y Morejón, y su primera mujer, doña María de las Mercedes Sotolongo y Valdés, tuvieron por hijos: a Isabel; a Augusto, y a Amado Sotolongo y Sotolongo. De los cuales:

Doña Isabel Sotolongo y Sotolongo, casó con don Juan Lavielle.

Don José Benito Sotolongo y Morejón, y su segunda mujer, doña Sixta Francisca Valdés, tuvieron por hijos: a Herminia; a América; a Lina; a Felipe, y a José Isidro Sotolongo y Valdés. De los cuales:

A. Doña América Sotolongo y Valdés, bautizada en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 20 de agosto de 1861, casó dos veces: la primera, con don Ramón Sotolongo y Valdés, hijo de don Mateo Sotolongo y Morejón, y de doña María Isabel Valdés y Remírez de Estenoz. Casó por segunda vez, con el Doctor José Basilio Tariche y Matienzo, Abogado.

B. Doña Lina Sotolongo y Valdés, casó con don Francisco Alfonso y Cabeza.

C. Don José Isidro Sotolongo y Valdés, bautizado en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 17 de julio de 1858, casó en la parroquia de los Quemados de Marianao, el 6 de julio de 1882, con doña María Elvira Sotolongo y Valdés, hija de don Mateo Sotolongo y Morejón, y de doña María Isabel Valdés y Remírez de Estenoz. Tuvieron por hijos: a María de la Caridad; a Lucrecia, y a José Isidro Sotolongo y Sotolongo. De los cuales:

A. Doña María de la Caridad Sotolongo y Sotolongo, casó con don Abelardo Baloyra y Rayneri, hijo de don Manuel Baloyra y Gómez, natural de España, y de doña Luisa Rayneri y Sorentino.

B. Doña Lucrecia Sotolongo y Sotolongo, casó con el Licenciado Domingo Chaple y Morell, Abogado.

6. Don Mateo Sotolongo y Morejón, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 4 de octubre de 1825, tiene su defunción en la parroquia de los Quemados de Marianao a 10 de mayo de 1882. Casó tres veces: la primera, en la parroquia de Monserrate, el 12 de febrero de 1853, con doña María Isabel Valdés y Remírez de Estenoz, hija de don José Felipe Valdés y Peñalver, y de doña María de las Mercedes Remírez de Estenoz y Molina. Casó por segunda vez, con doña María Carlota Hernández y Navarro, hija de Isidro y Felicia. Casó por tercera vez, con doña Jenara Navarro y Maciá.

Don Mateo Sotolongo y Morejón, y su tercera mujer doña Jenara Navarro y Maciá, tuvieron por hijo: a Alfredo Sotolongo y Navarro.

Don Mateo Sotolongo y Morejón, y su segunda mujer doña María Carlota Hernández y Navarro, tuvieron por hijos: a Edelmira; a Jesús; a Carlos, y a Pedro Sotolongo y Hernández. De los cuales: el

Doctor Pedro Sotolongo y Hernández, fué bautizado en la Catedral de la Habana el 28 de julio de 1875. Casó en la parroquia del Vedado el 23 de abril de 1894, con doña Lutgarda Comoglio y Valdés, natural de Jesús del Monte, hija del Licenciado Antonio Comoglio y Montano, y de doña María de las Mercedes Valdés. Tuvieron por hija: a

Doña Noemí Sotolongo y Comoglio, que casó con don Carlos Manuel Montalvo.

Don Mateo Sotolongo y Morejón, y su primera mujer doña María Isabel Valdés y Remírez de Estenoz tuvieron por hijos: a María de las Mercedes; a María de los Dolores; a María Elvira; a Mateo; a Ramón, y a Luis Felipe Sotolongo y Valdés. De los cuales:

1. Doña María de las Mercedes Sotolongo y Valdés, casó dos veces: la primera, en Key West, Florida, el 13 de junio de 1882, con José Be-

nito Sotolongo y Morejón, hijo de don Pablo Sotolongo y Solís, Capitán de Caballería de la plaza de la Habana, y de doña Juana Morejón y Regueiferos. Casó por segunda vez, con don Esteban Comoglio.

2. Doña María de los Dolores Sotolongo y Valdés, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 15 de septiembre de 1881, con don José Eduardo del Castillo y Cepero, hijo de José del Castillo, y de doña Matilde Cepero y de la Torre.

3. Doña María Elvira Sotolongo y Valdés, bautizada en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 7 de diciembre de 1872, casó en la parroquia de los Quemados de Marianao el 6 de julio de 1882, con don José Isidro Sotolongo y Valdés, hijo de don José Benito Sotolongo y Morejón, y de doña Sixta Francisca Valdés.

4. Don Ramón Sotolongo y Valdés, bautizado en la Catedral de la Habana el primero de abril de 1859, casó con doña América Sotolongo y Valdés, hija de don José Benito Sotolongo y Morejón, y de doña Sixta Francisca Valdés.

5. Don Luis Felipe Sotolongo y Valdés, bautizado en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 8 de agosto de 1860, casó dos veces en esta ciudad: la primera, en la parroquia referida, el 30 de abril de 1881, con doña Beatriz Saínz de Aja y Mazón, hija de don Benigno Sainz de Aja y Boba, y de doña María de los Dolores Mazón y Rivero. Casó por segunda vez, con doña Elvira García.

Don Luis Felipe Sotolongo y Valdés, y su segunda mujer doña Elvira García, tuvieron por hijos: a Araceli; a Adolfo, y a Manuel Sotolongo y García. De los cuales:

1. Doña Araceli Sotolongo y García, casó con don Antonio Guerra.

2. Don Manuel Sotolongo y García, casó con doña Gilda Castro, y tuvieron por hijos: a Teresa, y a Juan Sotolongo y Castro.

Don Luis Felipe Sotolongo y Valdés, y su primera mujer doña Beatriz Sainz de Aja y Mazón, tuvieron por hijos: a Zoila; a Blanca; a Hortensia; a Israel; a Felino; a Luis Felipe, y a Gustavo Sotolongo y Sainz de Aja. De los cuales:

1. Doña Zoila Sotolongo y Sainz de Aja, casó dos veces: la primera, en la parroquia del Vedado el 25 de agosto de 1904 ,con don Emilio de la Barrera y Giró, hijo de Leopoldo y de Dolores, naturales de Lugo. Casó por segunda vez, con don Maximiliano Sainz de Aja y Ramos, hijo de don Emilio Sainz de Aja y Mazón, y de doña Magdalena Ramos y Beile.

2. Doña Blanca Sotolongo y Sainz de Aja, casó en la parroquia del Vedado el 5 de agosto de 1902, con don Juan Siberio.

3. Doña Hortensia Sotolongo y Sainz de Aja, casó con don Alberto Méndez y Rivas.

4. Don Luis Felipe Sotolongo y Sainz de Aja, casó con doña María Teresa Siberio, y tuvieron por hijos: a Beatriz; a Mirta; a Raul, y a Hugo Sotolongo y Siberio.

5. Doctor Gustavo Sotolongo y Sainz de Aja, nacido en la Habana el 4 de diciembre de 1890, es Abogado, Diplomático y Comendador de la órden del Libertador de Venezuela. Casó con doña Antonia Díaz y Menéndez, y tuvieron por hijos: a Olga, y a Gustavo Sotolongo y Díaz.

—"Rama b"—

Don Ramón Sotolongo y Saravia (anteriormente mencionado como hijo de don José María Sotolongo y González-Carvajal, y de doña Catalina Saravia y Palma-Beloso), bautizado en la Catedral de la Habana el 19 de septiembre de 1780, fué Teniente de Fragata de la Real Armada. Testó en la villa de Guines el 6 de enero de 1837 ante José María Montes. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 31 de marzo de 1811, con doña Lutgarda María Cabrera y Morales, hija de don Miguel Cabrera y Palma-Beloso, y de doña Juana Morales y Armenteros.

Don Ramón Sotolongo y Saravia, y doña Isabel Labate y Tadoy, tuvieron por hijos: a María Inés; a Eusebia, y a Pablo Sotolongo y Labate. Los cuales:

1. Doña María Inés Sotolongo y Labate, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 29 de febrero de 1880. Casó con don Francisco Sánchez de León.

2. Doña Eusebia Sotolongo y Labate, casó con el Coronel Ramón Sánchez Osorio-Caballero, Hijo-dalgo de la Nobleza de Madrid.

3. Don Pablo Sotolongo y Labate, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Angel el 23 de junio de 1808, tiene su defunción en la parroquia de la villa de Guanabacoa a 21 de septiembre de 1898. Casó dos veces: la primera, con doña María de Loreto Daumy y Enríquez; y la segunda, con doña María de la Ascensión Daumy y Enríquez, hijas ambas de don Vicente Daumy y del Corral, y de doña Andrea Enríquez y Valdés

Don Pablo Sotolongo y Labate, y su primera mujer doña María de Loreto Daumy y Enriquez, tuvieron por hijos: a María de los Dolores; a María Ignacia; a Pablo, y a Ramón Sotolongo y Daumy. De los cuales:

1. Doña María de los Dolores Sotolongo y Daumy, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 4 de diciembre de 1842.

2· Doña María Ignacia Sotolongo y Daumy, casó en la Habana, parroquia de Monserrate, el 14 de julio de 1860, con don Antonio María de Cárdenas y Armenteros, V Marqués de Cárdenas de Monte-Hermoso, Coronel del Regimiento de Infantería de la plaza de la Habana y Caballero de la órden de Calatrava, hijo de don Gabriel María de Cárdenas y Beitia, IV Marqués de Cárdenas de Monte Hermoso, Teniente Coronel de Infantería de Milicias, Alcalde ordinario y Caballero de la órden de Calatrava, y de doña María de los Dolores Armenteros y Armona.

3. Doctor Ramón Sotolongo y Daumy, natural de Casiguas, fué Médico. Casó con doña Inés Olivera y Jorge, natural de San Antonio de

Rio Blanco del Norte, hijo de Rafael y de Ignacia. Tuvieron por hijo: a

Don Rafael Sotolongo y Olivera, que fué bautizado en la parroquia de San Antonio de Rio Blanco del Norte el 6 de marzo de 1885.

Don Pablo Sotolongo y Labate, y su segunda mujer doña María de la Ascensión Daumy y Enriquez, tuvieron por hijos: a Luisa; a María de la Ascensión; a María de la Caridad; a Juan, y a Agustin Sotolongo y Daumy. De los cuales:

1. Doña María de la Ascensión Sotolongo y Daumy, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el primero de diciembre de 1877, con don Vidal Morales y Armenteros, Comandante del Regimiento de Caballería de Milicias de esta plaza, hijo de don Pedro Julián Morales y Sotolongo, Subteniente de Milicias de Caballería, y de doña María del Rosario Armenteros y San Martin.

2. Doña María de la Caridad Sotolongo y Daumy, bautizada en la Habana, parroquia de Monserrate, el 14 de septiembre de 1867, casó en la parroquia de Guamutas, el 21 de septiembre de 1885, con don Andrés Morales y Morales, hijo de don Vidal Morales y Armenteros, Comandante del Regimiento de Caballería de Milicias de la plaza de la Habana, y de doña María de los Dolores Morales y Flores.

3 Don Agustin Sotolongo y Daumy, fué bautizado en la Habana, parroquia de Jesús del Monte, el 9 de julio de 1862.

Don Ramón Sotolongo y Saravia, y su mujer doña Lutgarda María Cabrera y Morales, tuvieron por hijos: a María de los Dolores; a Regina; a Ramón; a Agustín; a José María, y a Juan Sotolongo y Cabrera. Los cuales:

1. Doña María de los Dolores Sotolongo y Cabrera, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 9 de enero de 1836, con don Manuel Rafael Recio de Morales y Sotolongo, IV Marqués de la Real Proclamación, segundo Marqués de la Real Campiña, Coronel de Milicias de Caballería de la plaza de la Habana, hijo de don Manuel José Recio de Morales y Armenteros, III Marqués de la Real Proclamación, Teniente Coronel de Caballería de Milicias, Alcalde ordinario, y de doña María de los Dolores Sotolongo y Saravia·

2. Doña Regina Sotolongo y Cabrera, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 23 de mayo de 1877, donde casó el 20 de diciembre de 1858, con don Toribio Saiz y González, Coronel de Infantería, natural de la villa de Rublacedo, en Burgos, hijo de Lázaro y de María.

3. Don Ramón Sotolongo y Cabrera, fué Alférez de Fragata de la Real Armada. Su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 14 de julio de 1837.

4. Don Agustín Sotolongo y Cabrera, casó en la parroquia del Wajay, el 31 de marzo de 1869, con doña Rosa de la Torre y de las Casas, y tuvieron por hijos: a Rosa; a Lutgarda; a Regina, y a Agustin Sotolongo y de la Torre.

5. Don José María Sotolongo y Cabrera, casó en la Habana, parro-

quia de Monserrate, el 21 de agosto de 1864, con doña Josefa Teresa de las Casas y Barreiro, y tuvieron por hijos: a Lutgarda; a Leopoldina; a Ramón, y a Juan Sotolongo y Casas. De los cuales:

A. Don Ramón Sotolongo y Casas, bautizado en la Habana, parroquia de Jesús del Monte, el 20 de agosto de 1855, casó en esta ciudad, parroquia de San Nicolás de Bari, el 23 de diciembre de 1880, con doña María de las Mercedes Mazón y Arteche, hija de don Justo Mazón y Rivero, y de doña María del Rosario Arteche y Gasso.

B. Don Juan Sotolongo y Casas, casó dos veces en la Habana: la primera, en la parroquia de Monserrate, el 26 de junio de 1868, con doña Manuela Daumy y Fuentes; y la segunda, el 24 de febrero de 1872, en la parroquia de Jesús del Monte, con doña Rosa Romay y Paycurrich, natural de Regla, hija de don Tomás Romay y Zayas, y de doña Rosa Paycurrich.

Don Juan Sotolongo y Casas, y su segunda mujer doña Rosa Romay y Paycurrich, tuvieron por hijos: a Blanca Rosa; a María Teresa, y a José María Sotolongo y Romay. Los cuales:

A· Doña Blanca Rosa Sotolongo y Romay, fué bautizada en la Habana, parroquia de Jesús del Monte, el 30 de abril de 1872.

B. Doña María Teresa Sotolongo y Romay, natural de San Antonio de los Baños, casó en la Habana, el 5 de noviembre de 1912, con don Rafael Ciriaco Bruzat y Salazar, hijo de Antonio y de Carmen.

C. Don José María Sotolongo y Romay, bautizado en la Habana, parroquia de Monserrate, el 30 de julio de 1879, casó con doña María del Consuelo Martín y Manrique, hija de Miguel y de María.

6. Don Juan Sotolongo y Cabrera, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 15 de agosto de 1823, casó dos veces en esta ciudad: la primera, en la parroquia de Guadalupe, el 21 de enero de 1860, con doña Emilia Oliver y de los Santos, hija de Luis y de María Casó por segunda vez, el 21 de octubre de 1865, parroquia de Monserrate, con doña Adela Cabrera y Maestre.

Don Juan Sotolongo y Cabrera, y su segunda mujer doña Adela Cabrera y Maestre, tuvieron por hijos: a Inés; a Adela; a María de las Mercedes; a Francisco; a Juan, y a Ramón Sotolongo y Cabrera.

TORRE, DE LA

En la segunda mitad del siglo XVI, procedente de España, se estableció esta familia en la villa de Santa María de Puerto Príncipe, en la isla de Cuba.

Son sus armas: en campo azul, una torre de plata, y en el homenaje de ella, una guirnalda con cinco almenas; una puerta de la torre cerrada, de color sable; y la otra puerta abierta, y al pie de ella, tres granadas, y en ellas, dos leones de oro empinantes. El, un pie en la primera

grada, y el otro, en la última; las manos afirmadas en la torre, como queriendo subir a ella.

Don Juan de la Torre, vecino de Madrid, fué Escudero. Casó con doña Juana de Heredia, y tuvieron por hijo: a

Don Pedro de la Torre y Heredia, que casó en Madrid con doña María de Roxas, y tuvieron por hijos: a Alonso; a Juan; a Gregorio, y a María de Torre y Roxas. De los cuales:

1· Don Gregorio de la Torre y Roxas, natural del lugar de Ortalera, en Madrid, en unión de sus hermanos, ganó ejecutoria de nobleza en la Cancillería de Madrid el 25 de octubre de 1575. Pasó a la Habana.

2. Doña María de la Torre y Roxas, natural de Madrid, pasó a la isla de Cuba y se estableció en la villa de Puerto Príncipe. Casó con don Diego Sifontes, natural de Sevilla, que fundó un mayorazgo en la referida villa (1). Tuvieron por hijos: a Juana de Heredia; a María de Roxas Sifontes; a Diego Sifontes; a Isabel; a Pedro; a Juan, y a Gregorio de la Torre Sifontes. Los cuales:

1. Doña Juana de Heredia, casó con el Capitán Hernán Sánchez Mexias (2).

2. Doña María de Roxas Sifontes, casó en la villa de Puerto Príncipe con el Capitán Lope de Zayas-Bazán, natural de España, hijo de don Cristóbal de Zayas y de la Puebla, Regidor del Ayuntamiento de Antequera, y de doña Brianda Bazán.

3. Don Diego Sifontes, fué Regidor Alférez Real de la villa de Puerto Príncipe. Casó con doña Catalina de Moya y Velázquez, hija de Francisco Pérez de Moya, y de doña Isabel Velázquez, habiendo testado esta última el 23 de septiembre de 1635.

4. Doña Isabel de la Torre Sifontes, casó con el Alférez Lope de Miranda y Manuel de Figueroa, hijo del Capitán Julián de Miranda y Arguelles, y de doña Juana Manuel de Figueroa Argote (3).

---

(1) Un vecino de nombre, Guillermo Olón, le dejó a don Diego Sifontes, 1500 ducados, para que los invirtiera en la construcción de una ermita, pero en 1587 llegó a esta Isla el Fraile Francisco Amado, para edificar un convento de San Francisco, teniendo discusiones con el referido Sifontes sobre el particular, pero al fin se pusieron de acuerdo.

(2) Don Hernán Sánchez Mejías, y su mujer doña Juana de Heredia, tuvieron por hija: a

Doña Lorenza Mejías, que testó el 22 de mayo de 1655 ante Cristóbal Grijalva. Casó con don Francisco Peláez, Procurador general y Alcalde ordinario de la villa de Puerto Príncipe, y tuvieron por hijos: a Juana de Heredia; a María; a Martín, y a Francisco Peláez y Mexías. De los cuales:

1. Doña Juana de Heredia, casó con don Juan de la Rosa.

2. Doña María Peláez y Mexías, casó con don Francisco de la Torre y Cova, Regidor y Alcalde ordinario de Puerto Príncipe, hijo de don Juan de la Torre Sifontes, Regidor Alférez Mayor, Alcalde ordinario, y de doña Isabel de la Cova y Consuegra .

(3) Doña Juana Manuel de Figueroa Argote, era hija del Capitán Juan de Argote, y de doña María Porcallo de Figueroa, esta última, hija de don Vasco Porcallo de Figueroa, Conquistador y Poblador de la Isla de Cuba, de la Casa de los Duques de Feria.

5. Capitán Pedro de la Torre Sifontes, fué poeta y Alcalde ordinario de la villa de Puerto Príncipe. Casó con doña María Catalina Cabrera y Arias, que testó el 23 de febrero de 1662, hija de don Sancho de Cabrera (Tamayo), Regidor perpétuo de la villa de Bayamo, y de doña Francisca Arias. Tuvieron por hijos: a Jacinta; a Mauricia; a Eugenia; a María, y a Pedro de la Torre y Cabrera. Los cuales:

A. Doña Jacinta de la Torre y Cabrera, casó con el Alférez Pedro Duque de Estrada y Villarreal.

B. Doña Mauricia de la Torre y Cabrera, casó con el Alférez Francisco Pinto y Tovar, natural del Reino de Lisboa, hijo del Capitán Antonio Pinto y Tovar, y de doña Elena Fogoso.

C. Doña Eugenia de la Torre y Cabrera, casó con don Juan Salvador Agramonte y Ponce, natural de la villa de Bayamo, Contador de la villa de Puerto Príncipe, hijo de don Clemente Agramonte, Regidor de Bayamo, y de doña María Ponce y Guevara.

D. Doña María de la Torre y Cabrera, testó en Puerto Príncipe el 10 de octubre de 1674. Casó dos veces: la primera, con el Capitán Francisco Aguero y Bustamante, natural del lugar de San Andrés, parroquia de San Vicente, en el Valle de Toranzo, Montañas de Burgos, Tesorero de la villa de Santa María de Puerto Príncipe, en la isla de Cuba, hijo de don Fernando de Agüero y Castañeda, Sargento Mayor, y de doña Ana de Bustamante y Villegas. Casó por segunda vez, en la Catedral de Puerto Príncipe, el 9 de julio de 1671, con don Alonso de la Torre y Calona, hijo de don Gregorio de la Torre Sifontes, Alcalde ordinario, y de doña María Ana Calona y Peralta.

E. Alférez Pedro de la Torre y Cabrera, fué Alcalde ordinario de Puerto Príncipe en 1646· Casó con doña Mariana Torrente y Zayas Bazán, hija del Capitán Luis Torrente y Ximenez, y de doña Brianda de Zayas-Bazán y Roxas. Tuvieron por hija: a

Doña María de la Torre y Torrente, que casó en la Catedral de la villa de Puerto Príncipe el 10 de agosto de 1669, con don Fernando de Zayas-Bazán y Barreda, Regidor del Ayuntamiento de dicha villa, hijo del Capitán Francisco de Zayas-Bazán y Roxas, y de doña Beatriz Barreda y Guevara.

6. Don Juan de la Torre Sifontes, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

7. Don Gregorio de la Torre Sifontes, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

—"LINEA PRIMERA"—

Don Juan de la Torre Sifontes (mencionado anteriormente como hijo de don Diego Sifontes, y de doña María de la Torre y Roxas), fué Alférez Mayor, Alcalde ordinario y Regidor perpétuo de la villa de Puerto Príncipe. Casó con doña Isabel de la Cova y Consuegra, hija de don Francisco de la Cova Machicao, y de doña Isabel Consuegra y Muñoz. Tuvieron por hijos: a Juana; a Juliana; a Catalina; a Isabel; a María; a Juan, y a Francisco de la Torre y Cova. Los cuales:

1. Doña Juana de la Torre y Cova, casó con don Juan de Rivera, natural de Seana, en Castilla, hijo de don Jerónimo Diez de Rivera, y de doña María Román y Sarmiento.

2. Doña Juliana de la Torre y Cova, casó con don Luis Guerra y Lagos-Mexías, natural de la villa de Bayamo, hijo de don Pedro Guerra y Marrón de Santiesteban, y de doña Isabel de Lagos-Mexías.

3. Doña Catalina de la Torre y Cova, casó con don Juan Guerra Pérez-Najarro y Velázquez, hijo de don Francisco Pérez-Najarro y Lucena, y de doña Isabel Velázquez Pérez de Moya·

4. Doña Isabel de la Torre y Cova, casó con el Alférez Cristóbal de Lagos-Mexías, Regidor de la villa de Bayamo.

5. Doña María de la Torre y Cova, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 28 de marzo de 1669, con don Juan de la Torre Sifontes, Alférez Real y Gobernador de dicha villa (1).

6. Don Juan de la Torre y Cova, fué Alférez Mayor de la villa de Puerto Príncipe. Casó con doña Francisca Pérez-Najarro y Velázquez, hija de don Francisco Pérez-Najarro y Lucena, y de doña Isabel Velázquez Pérez de Moya. Tuvieron por hijos: a Juana; a Diego, y a Joaquin de la Torre y Pérez-Najarro. Los cuales:

A. Doña Juana de la Torre y Pérez-Najarro, testó el 18 de enero de 1717. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 30 de diciembre de 1668, con el Alférez José de Zayas-Bazán y Barreda, hijo del Capitán Francisco de Zayas-Bazán y Roxas, y de doña Beatriz Barreda y Guevara.

B. Don Diego de la Torre y Pérez-Najarro, fué Alférez Mayor y Alcalde ordinario de Puerto Príncipe los años 1690, 1700 y 1704· Casó en la referida villa el 6 de enero de 1689, con doña María Brisqueta y Pérez-Najarro, hija de don Agustin Brisqueta y Recio, y de doña Melchora Pérez-Najarro y Balboa.

C. Don Joaquin de la Torre y Pérez-Najarro, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 8 de junio de 1674, con doña Mariana Zayas-Bazán y Velasco, hija del Alférez José de Zayas-Bazán y Roxas, Alguacil Mayor, y de doña Francisca de Velasco y Miranda. Tuvieron por hija: a

Doña Eusebia de la Torre y Zayas-Bazán, que testó el 9 de noviembre de 1750. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 24 de junio de 1701, con don Salvador Socarrás y Miranda, hijo del Alférez Miguel Socarrás y Lasso de la Vega, y de doña Luisa Miranda y Balboa.

7. Don Francisco de la Torre y Cova, fué Regidor y Alcalde ordina-

(1) Don Juan de la Torre Sifontes, y su mujer doña María de la Torre y Cova, tuvieron por hijos: a Isabel, y a Juan de la Torre y de la Torre. Los cuales:

1. Doña Isabel de la Torre y de la Torre, testó el 4 de marzo de 1704. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 15 de agosto de 1684, con don Miguel Socarrás y Miranda, hijo del Alférez Miguel Socarrás y Lasso de la Vega, y de doña Luisa Miranda y Balboa.

2. Don Juan de la Torre y de la Torre, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 27 de marzo de 1701, con doña Juana de la Torre y Recio, hija del Alférez Pedro de la Torre y Cabrera, Alcalde ordinario de dicha villa, y de doña Isabel Recio y Zayas-Bazán.

rio de la villa de Puerto Príncipe. Casó con doña María Peláez y Mexías, hija de don Francisco Peláez, Procurador general, Alcalde ordinario, y de doña Lorenza Mexías. Tuvieron por hijos: a Lorenza; a Juliana; a María; a Isabel; a Juan; a Tomás, y a Francisco de la Torre y Peláez. De los cuales:

1. Doña Juliana de la Torre y Peláez, casó con don Diego Sifontes, Depositario general.

2. Doña María de la Torre y Peláez, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 15 de agosto de 1671, con don Luis de Alarcón y Lasso, hijo de Juan Alberto y de María.

3. Doña Isabel de la Torre y Peláez, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 8 de septiembre de 1693, con don Juan Pardo de Aguiar y de la Torre, hijo de don José Pardo de Aguiar y Lasso de la Vega, y de doña María de la Torre·

4. Alférez Juan de la Torre y Peláez, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 21 de septiembre de 1691, con doña María Inza y Miranda, hija de don Juan Francisco de Inza y Roxas Montejo, y de doña Juana Miranda y Balboa.

5. Capitán Tomás de la Torre y Peláez, casó dos veces: la primera, con doña Gregoria Morán y García, natural de la Habana, hija de don José Morán, y de doña María García y Martin. Casó por segunda vez, el 6 de octubre de 1676, en la Catedral de Puerto Príncipe, con doña Nicolasa Vincens y Tamayo, hija del Secretario Francisco Vincens Amesquita, y de doña Gertrudis Tamayo y Moya.

Don Tomás de la Torre y Peláez, y su primera mujer doña Gregoria Morán y García, tuvieron por hijos: a María Estefanía; a Esteban; a Melchor; a Diego, y a Francisco de la Torre y Morán. De los cuales:

A. Doña María Estefanía de la Torre y Morán, casó en Pinar del Río, parroquia de San Rosendo, el 14 de enero de 1721, con don Diego Fernando Rodríguez y Canuri, natural de Cádiz, hijo de Bernabé y de Francisca.

B. Don Francisco de la Torre y Morán, casó en Pinar del Río, parroquia de San Rosendo, con doña María Candelaria................ y tuvieron por hijos: a Julián, y a Tomás de la Torre. Los cuales:

A. Don Julián de la Torre, fué Dependiente del Hospital de Marina.

B. Don Tomás de la Torre, fué Presbítero, Beneficiado de la parroquia de San Narciso de Alvarez.

Don Tomás de la Torre y Peláez, y su segunda mujer doña Nicolasa Vincens y Tamayo, tuvieron por hijos: a María; a Tomás, y a Francisco de la Torre y Vincens· Los cuales:

A. Doña María de la Torre y Vincens, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 28 de diciembre de 1708, con don Juan Robles y Agüero, Alcalde de la Santa Hermandad, hijo de Juan y de Mariana.

B. Don Tomás de la Torre y Vincens, casó con doña Elena Duque de Estrada y Pérez Borroto, hija del Capitán Hilario Duque de Estrada,

Alcalde ordinario de Guanabacoa, y de doña María Pérez-Borroto y Rivero. Tuvieron por hija :a

Doña Nicolasa de la Torre y Duque de Estrada, que casó en Pinar del Río, en la parroquia San Rosendo, el 15 de agosto de 1736, con el Teniente Francisco Mánes y Espellosa, natural de la Habana, hijo de don Juan Bautista Mánes y Marquesina, natural de la ciudad de Zephalonia, en Venecia, y de doña María Espellosa y Aguado, natural de la Habana.

C. Don Francisco de la Torre y Vincens, fué bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 6 de enero de 1686, donde casó el primero de noviembre de 1710, con doña María Gervasia de Quesada y Moreno, hija de don Fernando de Torres Quesada y Guerra, Alcalde ordinario de dicha villa, y de doña María Moreno y Leyba. Tuvieron por hijos: a María; a Bárbara; a Ana; a María Juana; a Fernando; a Francisco, y a Diego de la Torre y Quesada. De los cuales:

A. Doña Ana de la Torre y Quesada, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 7 de marzo de 1733, con don Silvio de Lerma y Pirela, natural de la ciudad de Maracaybo, hijo de Juan Miguel y de Tomasa Eugenia.

B. Doña María Juana de la Torre y Quesada, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 30 de noviembre de 1759, con don Francisco Moreno.

C. Don Francisco de la Torre y Quesada, fué Presbítero. Testó en la villa de Puerto Príncipe el 13 de octubre de 1805·

D. Don Diego de la Torre y Quesada, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 17 de febrero de 1744, con doña Ana Isabel Alcántara y Valdés, hija de don Juan Manuel Alcántara, Alcalde ordinario, y de doña María Valdés.

6. Don Francisco de la Torre y Peláez, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 26 de noviembre de 1684, con doña María Duque de Estrada y Agüero, hija del Capitán Diego Duque de Estrada y de la Torre, Regidor de dicha villa, y de doña Ana Agüero y de la Torre. Tuvieron por hijo: a

Don Francisco de la Torre y Duque de Estrada, que casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 1 de octubre de 1707, con doña Melchora de Arias y Socarrás, hija del Alférez Miguel de Arias y de la Torre, y de doña Bernardina Socarrás y Sánchez Rubiales. Tuvieron por hijo: a

Don Francisco de la Torre y Arias, que testó el 18 de agosto de 1779. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 25 de abril de 1743, con doña María Caridad Enriquez y Cisneros, hija de don Ignacio Andrés Enriquez de Almeida y Bermúdez, y de doña Margarita Cisneros y Boza. Tuvieron por hijos: a Melchora; a Clara; a María; a Francisca, y a Ignacio de la Torre y Enriquez. De los cuales:

1. Doña Francisca de la Torre y Enriquez, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 30 de agosto de 1762, con don Ambrosio Socarrás y Medrano, hijo de don Joaquin Socarrás y de la Torre, y de doña Ana Medrano y Borrero.

2. Don Ignacio de la Torre y Enriquez, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 20 de marzo de 1772, con doña María Mercedes Acosta y Fernández, hija de Juan y de Isabel.

—"LINEA SEGUNDA"—

Don Gregorio de la Torre Sifontes (mencionado anteriormente como hijo de don Diego Sifontes, y de doña María de la Torre y Roxas), fué Alcalde ordinario de la villa de Puerto Príncipe. Casó en la Catedral de la Habana el 15 de febrero de 1596, con doña María Ana Calona y Peralta, hija de don Francisco Calona, Maestre Mayor de la Fortaleza, y de doña Leonor Peralta (1). Tuvieron por hijos: a Ana; a Alonso; a Juan; a Francisco; a Pedro, y a Gregorio de la Torre y Calona. Los cuales:

1. Doña Ana de la Torre y Calona, casó con el Capitán Pedro Duque de Estrada, Alcalde ordinario de la villa de Puerto Príncipe.

2. Don Alonso de la Torre y Calona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 9 de julio de 1671, con doña María de la Torre y Cabrera, hija del Capitán Pedro de la Torre Sifontes, Alcalde ordinario de dicha villa, y de doña María Catalina Cabrera y Arias.

3. Don Juan de la Torre y Calona, casó con doña Magdalena de Zayas-Bazán y Lorenzo, hija de don Fernando de Zayas Bazás, y de doña Isabel Lorenzo.

4. Don Francisco de la Torre y Calona, fué Escribano de Cabildo de la villa de Puerto Príncipe, donde testó el año 1673. Casó con doña Catalina Balboa y de la Cova, hija de don Silvestre de Balboa Troya y Quesada, Escribano de Cabildo y autor del célebre poema "Espejo de Paciencia", y de doña Catalina de la Cova y Consuegra. Tuvieron por hijos: a Juana, y a Francisco de la Torre y Balboa. Los cuales:

A. Doña Juana de la Torre y Balboa, casó en la Catedral de Puerto Príncipe, el 8 de junio de 1675, con don Alonso Boza de Lima e Hidalgo, natural de la ciudad de Badajoz, en Extremadura, hijo de don Matías Boza de Lima y Anchieta, Mayorazgo, Comandante de la Gente de Guerra, Alcaide del Castillo de San Juan de Tenerife, Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquisición, y de doña Catalina Manuel Hidalgo Rodríguez.

---

(1) Don Francisco Calona, fué Maestre Mayor del castillo de la Fuerza de la Habana en 1 de agosto de 1570. En el cabildo que el Ayuntamiento celebró el 23 de abril de 1575, se le comisionó para que nivelase el terreno para traer las aguas del río de la Chorrera a la Habana. Casó con doña Leonor Peralta, a la que se le atribuye la muerte de don Francisco Carreño, Gobernador de la isla de Cuba, pues dice Pezuela, que descontento el Gobernador de las obras que llevaba a cabo Calona, fué envenedo por la Peralta a fines de abril de 1579, por haber comido de un plato de manjar blanco que esta le regaló.

Don Francisco Calona y su mujer doña Leonor Peralta, tuvieron por hijas: a María Ana, y a Ana de Calona y Peralta. De las cuales:

Doña Ana de Calona y Peralta, casó en la Catedral de la Habana el 20 de junio de 1594, con don Alonso Sánchez de Torquemada y Angulo, primer Alcaide de la Fortaleza del Morro, hijo de Alonso y de Catalina, vecinos de la ciudad de Córdova.

B. Don Francisco de la Torre y Balboa, casó en la Catedral de Puerto Príncipe, el 1 de enero de 1680, con doña Mariana Borges y Bohorques, hija de Juan y de Ana. Tuvieron por hijos: a Mariana; a Eusebia; a Cristóbal; a Blas; a Juan, y a Francisco de la Torre y Borges. De los cuales:

A. Doña Mariana de la Torre y Borges, testó en Puerto Príncipe el 11 de julio de 1773. Casó con don Domingo López.

B. Doña Eusebia de la Torre y Borges, testó el 15 de marzo de 1754. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 10 de junio de 1709, con don Juan José Hernández y Vázquez, hijo de Marco y de Juana.

C. Don Blas de la Torre y Borges, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 1 de abril de 1702, con doña Melchora Carvajal y López, hija de Sebastián y de Josefa. Tuvieron por hijo: a

Don Francisco de la Torre y Carvajal, que casó en la Catedral de Puerto Príncipe, en el mes de mayo de 1742, con doña María Ronquillo y Alvarez de Castro, hija de José y de Estefanía.

D. Don Juan de la Torre y Borges, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 5 de julio de 1712, con doña Petronila Figueroa y de la Peña, hija de don Francisco Risco de Figueroa, y de doña Juana de la Peña.

E. Don Francisco de la Torre y Borges, fué Alcalde ordinario de Puerto Príncipe los años 1737 y 44. Casó dos veces en la Catedral de dicha villa: la primera, el 2 de octubre de 1703, con doña Ana de Matos y Ramos, hija del Alférez Lucas y de María. Casó por segunda vez, el 11 de enero de 1729, con doña Bernarda Aguero y Proenza, hija de don Francisco de Agüero y Miranda, Capitán de Corazas, y de doña Bernarda Proenza y Agramonte.

Don Francisco de la Torre y Borges, y su segunda mujer doña Bernarda Aguero y Proenza, tuvieron por hijos: a Bernarda; a María Ana; y a Francisco de la Torre y Agüero. De los cuales:

Doña María Ana de la Torre y Agüero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 29 de octubre de 1743, con don Nicolás Basilio de Agüero y Varona, hijo del Capitán Francisco de Agüero y Proenza, y de doña Francisca Varona y de la Torre.

5. Capitán Pedro de la Torre y Calona, fué Alcalde ordinario de la villa de Puerto Príncipe, donde testó el 2 de mayo de 1635. Casó con doña Ana Cabrera y Parada, hija del Regidor Gabriel Sánchez, y de doña Ana María Parada y Cabrera. Tuvieron por hijos: a Ana; a Agustina; a Pedro, y a Agustín de la Torre y Cabrera. Los cuales:

A. Doña Ana de la Torre y Cabrera, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 18 de abril de 1672, con don Luis Pérez-Costilla y Rivero, natural de Trinidad, hijo del Capitán Gaspar Pérez-Costilla y Orellana, Sargento Mayor de la plaza de la Habana, y de doña Estefanía Rivero.

B. Doña Agustina de la Torre y Cabrera, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 21 de mayo de 1680, con don Pedro Manso y Socarrás, hijo de Toribio y de Lorenza.

C. Alférez Pedro de la Torre y Cabrera, fué Alcalde ordinario de Puerto Príncipe en 1692. Casó en la Catedral de la referida villa el 13 de marzo de 1672, con doña Isabel Recio y Zayas-Bazán, hija del Capitán Jacinto Recio y Sotolongo, Alcalde ordinario, y de doña Juana de Zayas-Bazán y Roxas. Tuvieron por hijas: a Ana y a Juana de la Torre y Recio. Las cuales:

a. Doña Ana de la Torre y Recio, testó el 17 de mayo de 1754. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 20 de septiembre de 1699, con don Diego Varona y Barreda, Regidor Alférez Real y Alcalde ordinario de dicha villa, hijo del Capitán Diego Varona y Pinto, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición de la ciudad de Cartagena, Alcalde ordinario de la villa de Puerto Príncipe, y de doña Catalina Barreda y Zayas-Bazán.

b. Doña Juana de la Torre y Recio, testó el 11 de febrero de 1739. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 27 de marzo de 1701, con don Juan de la Torre y de la Torre, hijo de don Juan de la Torre Sifontes, Alférez Real y Gobernador de dicha villa, y de doña María de la Torre y Cova.

D. Capitán Agustín de la Torre y Cabrera, fué Regidor Fiel Ejecutor de la villa de Puerto Príncipe. Casó dos veces en la Catedral de la referida villa: la primera, el 9 de marzo de 1668, con doña María Agüero y de la Torre, hija del Capitán Francisco Agüero y Bustamante, Tesorero, y de doña María de la Torre y Cabrera. Casó por segunda vez, el 2 de mayo de 1674, con doña Francisca Barreda y Zayas-Bazán. hija del Capitán Fernando Barreda y Guevara, y de doña María de Zayas-Bazán y Roxas.

Don Agustín de la Torre y Cabrera, y su primera mujer doña María Aguero y de la Torre, tuvieron por hijas: a Eusebia, y a María Ana de la Torre y Aguero. Las cuales:

A. Doña Eusebia de la Torre y Agüero, casó con el Capitán Carlos Bringas y Recio, Regidor de la villa de Puerto Príncipe, hijo del Alférez Antonio Bringas y Cueto, y de doña María Recio y Zayas-Bazán.

B. Doña Mariana de la Torre y Agüero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 20 de octubre de 1686, con el Capitán Esteban Varona y Pinto, Sargento Mayor y Familiar del Santo Oficio de la Inquisición, hijo del Capitán Francisco Varona y Miranda, y de doña Catalina Pinto y de la Torre.

Don Agustín de la Torre y Cabrera, y su segunda mujer doña Francisca Barreda y Zayas-Bazán, tuvieron por hijos: a Ana, y Cristóbal de la Torre y Barreda. Los cuales:

A. Doña Ana de la Torre y Barreda, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 26 de julio de 1690, con don Jacinto Agramonte y Agüero, hijo del Capitán Manuel Agramonte y Duque de Estrada, y de doña Angela Agüero y de la Torre.

B. Don Cristóbal de la Torre y Barreda, fué Regidor del Ayuntamiento y Alcalde ordinario de Puerto Príncipe, los años 1701, 16, 23, 47, 59 y 51. Testó el 22 de agosto de 1752. Casó en la Catedral de la

referida villa el 19 de febrero de 1693, con doña María Jacinta Agramonte y Agüero, hija del Capitán Manuel Agramonte y Duque de Estrada, y de doña Angela Agüero y de la Torre.

6. Don Gregorio de la Torre y Calona, casó con doña Margarita Pardo de Aguiar y Lasso de la Vega, hija de Agustín y de Clara. Tuvieron por hijos: a Micaela; a María; a Juan; a Alonso, y a Gregorio de la Torre y Pardo. Los cuales:

1. Doña Micaela de la Torre y Pardo, testó el 17 de marzo de 1713. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 30 de diciembre de 1679, con el Capitán Juan de Miranda y Balboa, Regidor y Alcalde ordinario de dicha villa, hijo del Alférez Francisco Miranda y de la Torre, Regidor Alcalde Mayor Provincial, y de doña Leonor de Balboa y de la Cova.

2. Doña María de la Torre y Pardo, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 15 de abril de 1686, con don Mauricio Socarrás y Miranda, hijo del Alférez Miguel Socarrás y Lasso de la Vega, y de doña Luisa Miranda y Balboa.

3. Don Juan de la Torre y Pardo, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 10 de marzo de 1694, con doña Mariana Rosa de Velasco y Barreda, hija del Capitán Juan de Velasco y Miranda, y de doña Mariana Barreda y Zayas-Bazán.

4. Don Alonso de la Torre y Pardo, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 25 de diciembre de 1678, con doña Juana Socarrás y Sánchez, hija de don Jerónimo Socarrás y Lasso de la Vega, Regidor del Ayuntamiento de dicha villa, y de doña Catalina Sánchez Rubiales y Parada. Tuvieron por hijos: a María; a Francisco, y a Jerónimo de la Torre y Socarrás. Los cuales:

A. Doña María de la Torre y Socarrás, testó el 28 de mayo de 1759. Casó en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 13 de diciembre de 1719, con don Juan de Céspedes y Marrón de Santiesteban, natural de la villa de Bayamo, Alcalde ordinario de Puerto Príncipe, hijo de don Juan de Céspedes y Salvatierra, y de doña María Cecilia Marrón de Santiesteban y de la Cova.

B. Don Francisco de la Torre y Socarrás, testó el 5 de diciembre de 1707. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 5 de septiembre de 1701, con doña María Redondo y Velázquez, hija de Gaspar y de Inés.

C. Don Jerónimo de la Torre y Socarrás, casó en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 22 de febrero de 1711, con doña Feliciana Pardo de Aguiar y de la Torre, hija del Alférez José Pardo de Aguiar y Lasso de la Vega, y de doña María de la Torre Sifontes. Tuvieron por hija: a

Doña Clara de la Torre y Pardo de Aguiar, que casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 29 de marzo de 1740, con don Salvador Socarrás y de la Torre, hijo de don Salvador Socarrás y Miranda, y de doña Eusebia de la Torre y Zayas-Bazán.

5. Don Gregorio de la Torre y Pardo, fué Alférez de Milicias de la villa de Puerto Príncipe. Casó en la Catedral de dicha villa el 8 de di-

ciembre de 1679, con doña Graciana Barreda y Zayas-Bazán, hija del Capitán Fernando Barreda y Guevara, y de doña María de Zayas-Bazán y Roxas. Tuvieron por hijos: a Margarita, y a Bernabé de la Torre y Barreda. Los cuales:

1. Doña Margarita de la Torre y Barreda, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 19 de junio de 1699, con don Pedro Recio y Brisqueta, hijo de don Nicolás Recio y Zayas-Bazán, Alcalde ordinario de dicha villa, y de doña María Brisqueta y Pérez-Najarro.

2. Capitán Bernabé de la Torre y Barreda, fué Alcalde ordinario de Puerto Príncipe en 1713. Casó en la Catedral de dicha villa, el 6 de septiembre de 1705, con doña Ana Varona y de la Torre, hija del Capitán Esteban Varona y Pinto, Sargento Mayor, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición, y de doña María Ana de la Torre y Agüero. Tuvieron por hijos: a María de la Luz; a Agustín, y a Esteban de la Torre y Varona. Los cuales:

1. Doña María de la Luz de la Torre y Varona, casó dos veces en la Catedral de Puerto Príncipe: la primera, el 19 de marzo de 1743, con don José Varona y Agüero, hijo de don Agustín Varona y de la Torre, Sargento Mayor y Alcalde Mayor Provincial de dicha villa, y de doña Juana Agüero y Proenza. Casó por segunda vez, el 21 de julio de 1750, con don Andrés Recio y Oramas, hijo de don Jacinto Recio y Brisqueta, y de doña Gertrudis Oramas y Zayas-Bazán.

2. Don Agustin de la Torre y Varona, fué Regidor del Ayuntamiento de la villa de Puerto Príncipe. Casó en la Catedral de la referida villa el 4 de octubre de 1734, con doña María Miranda y Vergara, hija del Capitán Julián de Miranda y de la Torre, Alcalde ordinario de dicha villa, y de doña Micaela Vergara y Miranda. Tuvieron por hija: a

Doña María de la Luz de la Torre y Miranda, que casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 15 de diciembre de 1784, con don Francisco José Borrero y Agüero, hijo de don Francisco Borrero y Varona, y de doña Ana Agüero y Arteaga.

3. Don Esteban de la Torre y Varona, fué Coronel de Milicias, Contador, Fiscal de la Real Hacienda y Alcalde ordinario de la villa de Puerto Príncipe los años 1740 y 60. Casó en la Catedral de dicha villa el 24 de febrero de 1738, con doña Faustina Arteaga y Varona, hija del Capitán Gaspar Arteaga y Roxas Sotolongo, y de doña Ana de Varona Barreda. Tuvieron por hijos: a Esteban, y a Bernabé de la Torre y Arteaga. Los cuales:

1. Don Esteban de la Torre y Arteaga, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 22 de junio de 1796, con doña Rufina Recio, y tuvieron por hijos: a María Soledad; a Faustina y a Esteban de la Torre y Recio. Los cuales:

A. Doña María Soledad de la Torre y Recio, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 5 de marzo de 1810, con don José Agustin Borrero y de la Torre, hijo de don Francisco José Borrero y Agüero, y de doña María de la Luz de la Torre y Miranda.

B. Doña Faustina de la Torre y Recio, testó en Puerto Príncipe, el

28 de agosto de 1829, donde casó, en la parroquia de la Soledad, el 1 de diciembre de 1812, con don Gaspar de la Torre y Cisneros, Coronel de Milicias de dicha villa, hijo del Coronel Bernabé de la Torre y Arteaga, y de doña María Trinidad Cisneros y Cisneros.

C. Don Esteban de la Torre y Recio, testó en la villa de Puerto Príncipe el 3 de febrero de 1837. Casó con doña Olalla de Arana y Ledesma, hija de José y de Bernarda.

2. Coronel Bernabé de la Torre y Arteaga, testó el 5 de mayo de 1792. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 2 de noviembre de 1765, con doña María Trinidad Cisneros y Cisneros, hija del Licenciado José Antonio Cisneros y Varona, Abogado, Alcalde ordinario en 1769 y 74, y de doña Ana María Cisneros y Agramonte. Tuvieron por hijos: a María Dolores; a Ana María; a María Trinidad; a María de Jesús; a Jorge; a José Manuel; a Gaspar; a Esteban, y a Salvador de la Torre y Cisneros. De los cuales:

1. Doña Ana María de la Torre y Cisneros, casó en la Catedral de Puerto Príncipe, el 25 de junio de 1785, con don Pedro Aguero y Borrero, hijo de don Manuel Aguero y Arteaga, Contador Judicial, y de doña Elena Borrero y Varona.

2. Doña María Trinidad de la Torre y Cisneros, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 26 de julio de 1806, con el Teniente Coronel Ignacio Varona y Guerra, hijo de don Ignacio Varona y Varona, Coronel de Ejército, y de doña Rosalía Teodomira Guerra y Quesada.

3. Doña María de Jesús de la Torre y Cisneros, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 21 de diciembre de 1812, con don Manuel Aymerich, hijo de José Ignacio, Coronel de Ejército, y de doña...........

4. Don Jorge de la Torre y Cisneros, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 5 de enero de 1803, con doña Josefa Cisneros y Betancourt, hija de don Manuel Cisneros e Hidalgo, y de doña Luisa Betancourt y Agüero.

5. Don José Manuel de la Torre y Cisneros, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 14 de enero de 1819, con doña María Concepción García y González, hija de Juan Cristóbal y de Catalina. Tuvieron por hijo a:

Don José Antonio de la Torre y García, que casó con doña María Concepción García y Agramonte, hija de don Rafael García y González, y de doña Trinidad Agramonte y Riverón. Tuvieron por hijo a:

Don José Antonio de la Torre y García, que fué bautizado en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 10 de junio de 1862.

6. Don Gaspar de la Torre y Cisneros, fué Coronel de Milicias, Alcalde ordinario en 1822 y Diputado Provincial en 1823 de la villa de Puerto Príncipe. Casó en la referida villa, en la parroquia de la Soledad, el 1 de diciembre de 1812, con doña Faustina de la Torre y Recio, hija de don Esteban de la Torre y Arteaga, y de doña Rufina Recio.

El referido don Gaspar de la Torre y Cisneros, y doña Francisca Serrano, tuvieron por hija: a

Doña María Francisca de la Torre y Serrano, que casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 20 de marzo de 1851, con don José Manuel de la Torre y Varona, hijo de don Esteban de la Torre y Cisneros, Coronel de Milicias, y de doña Josefa Cupertina Varona y Guerra.

Don Gaspar de la Torre y Cisneros, y su mujer doña Faustina de la Torre y Recio, tuvieron por hijos: a Carolina; a Rufina Isidora; a José Gaspar; a Antonio José; a Esteban, y a Joaquín Mariano de la Torre y de la Torre. De los cuales:

A. Doña Carolina de la Torre y de la Torre, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 11 de febrero de 1850, con don Bernabé Varona y de la Torre, hijo de don Ignacio Varona y Guerra, Teniente Coronel de Milicias, y de doña María Trinidad de la Torre y Cisneros.

B. Doña Rufina Isidora de la Torre y de la Torre, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 12 de febrero de 1847, con el Licenciado Félix de la Torre y Varona, hijo de don Esteban de la Torre y Cisneros, Coronel de Milicias, y de doña Josefa Cupertina Varona y Guerra.

C. Don Joaquín Mariano de la Torre y de la Torre, casó con doña Ana Felicitas Varona y de la Torre, hija del Teniente Coronel Ignacio Varona y Guerra, y de doña María Trinidad de la Torre y Cisneros.

7. Don Esteban de la Torre y Cisneros, fué Coronel de Milicias de la villa de Puerto Príncipe, donde testó el 15 de noviembre de 1838. Casó en la referida villa, en la parroquia de la Soledad, el 8 de abril de 1808, con doña Josefa Cupertina Varona y Guerra, hija de don Ignacio Varona y Varona, Coronel de Ejército, y de doña Rosalía Teodomira Guerra y Quesada. Tuvieron por hijos: a Ana; a Teodomira; a Josefa Cupertina; a María Trinidad; a Juana Belén; a Bernabé; a Cristóbal; a Félix; a José María; a Esteban; a Ignacio, y a José Manuel de la Torre y Varona. De los cuales:

A. Doña Josefa Cupertina de la Torre y Varona, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 12 de noviembre de 1851, con don Eladio de la Torre y Valladolid, Teniente del Regimiento de Lanceros de la Reina, hijo de Manuel y de María.

B. Doña María Trinidad de la Torre y Varona, casó el 5 de noviembre de 1859, con el Licenciado Antonio Varona y de la Torre, hijo del Teniente Coronel Ignacio Varona y Guerra, y de doña María Trinidad de la Torre y Cisneros.

C. Doña Juana Belén de la Torre y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe, el 17 de septiembre de 1860, con don Anselmo Pocio y Montou.

D. Don Bernabé de la Torre y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe, el 22 de diciembre de 1835, con doña Josefa Cupertina Varona y de la Torre, hija del Teniente Coronel Ignacio Varona y Guerra, y de doña María Trinidad de la Torre y Cisneros.

E. Don Cristóbal de la Torre y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 26 de febrero de 1838, con doña Isabel Hernández y Perdomo, hija de don José Miguel Hernández y Piña, segundo Conde de Villamar, Coronel de Milicias, Vocal de la Diputación Provincial, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, Comendador de la Orden de Isabel la Católica, condecorado con la Flor de Lis de la Vendee, de Francia, y de doña María Benicia Perdomo y Armenteros.

F. Licenciado Félix de la Torre y Varona, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 12 de febrero de 1847, con doña Rufina Isidora de la Torre y de la Torre, hija de don Gaspar de la Torre y Cisneros, Coronel de Milicias, y de doña Faustina de la Torre y Recio. Tuvieron por hija: a

Doña Faustina de la Torre y de la Torre, que casó en la Catedral de Puerto Príncipe, el 27 de octubre de 1871, con don Rafael Morán y de la Vega, hijo de Andrés y de Luisa.

G. Don José María de la Torre y Varona, casó dos veces en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad: la primera, el 4 de febrero de 1841, con doña Ana María Piña y Ortiz, hija de Andrés y de Rosa. Casó por segunda vez, el 13 de junio de 1846, con doña María Mercedes Betancourt y Guerra, hija de don Gaspar Betancourt y Varona, y de doña Mariana Guerra y Vélez.

H. Don Esteban de la Torre y Varona, casó con doña Belén Agüero y Cisneros, y tuvieron por hijos: a Onelia, y a Bernabé de la Torre y Agüero. Los cuales:

a. Doña Onelia de la Torre y Aguero, casó con don Manuel Recio y Agüero, hijo de don Pedro Recio y Agramonte, y de doña Catalina Agüero y Cisneros.

b. Don Bernabé de la Torre y Aguero, casó con doña Adela Silva y Rivas, hija de don Américo Silva y Catellanos, y de doña Adela Rivas y Agüero.Tuvieron por hijos: a Adela María; a Berta; a Marta; a Josefa; a Eduardo, y a Bernabé de la Torre y Silva. De los cuales:

a. Doña Berta de la Torre y Silva, casó con el Doctor Emilio Alvarez y Ruiz, Abogado, Fiscal de la Audiencia de la Habana, hijo de don Eliecer Alvarez de la Vega, y de doña María Ruiz.

b. Doña Marta de la Torre y Silva, casó con don Alberto de la Campa y Roff, Vice-cónsul de la República de Cuba en Miami, hijo del Doctor Miguel Angel de la Campa y Caraveda, Secretario de Estado de esta República, Embajador en México, y de doña María Teresa Roff y Castilla.

c. Doña Josefa de la Tore y Silva, casó con don René Martínez y Pedro, hijo del Doctor Ramón Martínez y Viademonte, y de doña María Pedro y Pérez-Miró.

I. Don Ignacio de la Torre y Varona, casó con doña Ana Guerra y Leiva, natural de Morón, y tuvieron por hija: a

Doña Trinidad de la Torre y Guerra, que casó en Camagüey, parroquia de la Soledad el 1 de mayo de 1876, con don Enrique José Mon-

toulieu y Carbó, hijo de don Juan Pedro Montoulieu y Begué Lacoste, natural de Arudy, en Pau, Francia, y de doña Juana Carbó y Saldes, natural de Barcelona, en Cataluña.

J. Don José Manuel de la Torre y Varona, casó dos veces en la villa de Puerto Príncipe: la primera, en la parroquia de la Soledad, el 20 de marzo de 1851, con doña María Francisca de la Torre y Serrano, hija de don Gaspar de la Torre y Cisneros, Coronel de Milicias de dicha villa, y de doña Francisca Serrano. Casó por segunda vez, en la Catedral, el 24 de octubre de 1853, con doña Mariana Betancourt y Guerra, hija de don Gaspar Betancourt y Varona, y de doña Mariana Guerra y Vélez.

Don José Manuel de la Torre y Varona, y su segunda mujer doña Mariana Betancourt y Guerra, tuvieron por hija: a

Doña Mariana de la Torre y Betancourt, que casó con el Licenciado Emilio Valdés y Valenzuela, natural de la villa de Guanabacoa, Abogado, hijo del Licenciado Juan, y de Josefa.

8. Don Salvador de la Torre y Cisneros, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 7 de mayo de 1788, con doña Luisa Boza y Betancourt, natural de Santiago de Cuba, hija del Capitán José Agustín Boza y Zayas-Bazán, y de doña Magdalena Betancourt y Angulo. Tuvieron por hijos: a Mariana; a Ana Josefa; a Carlos; a Luis Bernardo; a José Agustín, y a Bernabé de la Torre y Boza. De los cuales:

1. Doña Mariana de la Torre y Boza, testó el 26 de enero de 1842 ante Pedro Vidal Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 5 de febrero de dicho año. Casó con don José Varona y Cisneros, hijo de don Gregorio Fernando Varona y Céspedes, y de doña Eusebia Ciriaca Cisneros e Hidalgo.

2. Doña Ana Josefa de la Torre y Boza, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 6 de febrero de 1812, con don José Elías de la Torre y del Corral, natural de la Habana, Administrador de la Renta de Correos de esta ciudad, hijo de don Félix López de la Torre, Caballero de la órden de Carlos III, y de doña Micaela del Corral.

3. Don Luis Bernardo de la Torre y Boza, casó con doña Isabel Soler y Soler, natural de Santiago de Cuba, y tuvieron por hijos: a Sofía, a Isabel; a Teresa; a Sabina; a Susana; a María; a Luis, y a Bernardo de la Torre y Soler. De los cuales:

A. Doña Sabina de la Torre y Soler, casó con don Rafael Suero, General de División del Ejército Español.

B. Doña Susana de la Torre y Soler, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 14 de enero de 1866, con Federico Wollasten Ramsden, natural del Condado de Essex, en Inglaterra, Cónsul de este Reino en Santiago de Cuba, hijo de Tomas Lagdena Ramsden, y de Sofía Enriqueta Vakes.

C. Doña María de la Torre y Soler, casó con don Emilio Fiol, Oficial de la Marina Española.

D. Don Luis de la Torre y Soler, casó con doña Alejandrina César y tuvieron por hijos: a Isabel, y a Luis de la Torre y César.

E. Don Bernardo de la Torre y Soler, bautizado en la Catedral de Santiago de Cuba el 8 de mayo de 1850, casó con doña Dolores Silva y Constantin, natural de la villa de Bayamo, hija de don José Silva y Silva, y de doña Caridad Constantin y Constantin. Tuvieron por hijos: a María; a Carlos; a Teodoro; a Rafael, y a Luis de la Torre y Silva. De los cuales:

A. Doña María de la Torre y Silva, casó con don Adolfo Auriema Vianelli.

B. Doctor Teodoro de la Torre y Silva, nacido en Santiago de Cuba el 21 de marzo de 1886, es Médico. Casó con doña Aida Watter.

C. Doctor Rafael de la Torre y Silva, nacido en Santiago de Cuba el 28 de abril de 1893, es Abogado. Casó con doña Margarita Manduley y del Río, y tuvieron por hija: a María Margarita de la Torre y Manduley.

D. Don Luis de la Torre y Silva, casó con doña Consuelo Almenares, y tuvieron por hijos: a Caridad; a María Dolores; a Consuelo; a Juana; a Teodoro; a Pastor; a Luis Bernardo, y a Rafael de la Torre y Almenares. De los cuales:

Doña Juana de la Torre y Almenares, casó con don Raúl Barruecos.

4. Don José Agustín de la Torre y Boza, casó en Santiago de Cuba, parroquia de Dolores, el 8 de noviembre de 1833, con doña Mariana Sánchez-Griñán y Mozo de la Torre, hija de don José Sánchez-Griñán y del Castillo, Coronel de Milicias, Caballero de la órden de San Hermenegildo, y de doña Isabel Mozo de la Torre y Garvey. Tuvieron por hijos: a Caridad; a Mariana, y a Manuel de la Torre y Sánchez-Griñán. De los cuales:

A. Doña Mariana de la Torre y Sánchez-Griñán, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 25 de abril de 1863, con el Licenciado Alfredo Kindelán y Sánchez-Griñán, abogado, Caballero de la órden de Santiago, hijo de don Juan Kindelán y Mozo de la Torre, Coronel de Milicias, Procurador a Cortes por la provincia de Santiago de Cuba, Comendador de Número de la órden de Carlos III, Caballero de la órden de Montesa, y de doña María Magdalena Sánchez-Griñán y Mozo de la Torre.

B. Don Manuel de la Torre y Sánchez-Griñán, fué Coronel primer Jefe del segundo Batallón de Milicias de la plaza de Santiago de Cuba, Alcalde Municipal y Senador del Reino por dicha provincia, Caballero Gran Cruz del Mérito Militar. Casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 10 de abril de 1864, con doña Isabel Sánchez-Griñán y Cruz, hija de don Juan Sánchez-Griñán y Mozo de la Torre, y de doña Genoveva de la Cruz y Sánchez de Carmona. Tuvieron por hijos: a Lucila; a Isabel; a Caridad; a María Dolores; a Carmen; a Mariana, y a Manuel de la Torre y Sánchez-Griñán. De los cuales:

A. Doña Isabel de la Torre y Sánchez-Griñán, bautizada en Santiago de Cuba, en la parroquia Santa Lucía, el 16 de enero de 1871, casó con don Francisco Vinent y Kindelán, hijo de don Santiago Vinent y Gola, Senador del Reino por dicha provincia, Caballero de la

órden de Isabel la Católica (hermano del Marqués de Palomares de Duero), y de doña Cristina Kindelán y Sánchez-Griñán.

B. Doña Caridad de la Torre y Sánchez-Griñán, casó en Santiago de Cuba el 16 de abril de 1887, con don Juan Kindelán y Sánchez-Griñán, Ingeniero, hijo de don Juan Kindelán y Mozo de la Torre, Coronel de Milicias, Procurador a Cortes, Comendador de Número de la órden de Carlos III, Caballero de la órden de Montesa, y de doña María Magdalena Sánchez-Griñán y Mozo de la Torre.

C. Doña María Dolores de la Torre y Sánchez-Griñán, casó con don Vicente Kindelán y de la Torre, Inspector general del Concejo de Minería en España, hijo del Doctor Alfredo Kindelán y Sánchez-Griñán, Abogado, Caballero de la órden de Santiago, y de doña Mariana de la Torre y Sánchez-Griñán.

D. Doña Carmen de la Torre y Sánchez-Griñán, casó con don Andrés Duany y Suarez de la Vega, hijo de don Andrés Duany y Valiente, primer Conde de Duany, Regidor Alférez Real del Ayuntamiento de Santiago de Cuba, y de doña María Dolores Suarez de la Vega.

E. Doña Mariana de la Torre y Sánchez-Griñán, casó el 10 de mayo de 1899, con el Doctor Ramón González de Mendoza y Pedroso, Abogado, Oficial del Ejército Expedicionario Americano, hijo del Doctor Antonio González de Mendoza y Bonilla, Abogado, Alcalde de la Habana, primer Presidente del Tribunal Supremo de Justicia de Cuba, Miembro de la Sociedad Económica de Amigos del País, y de doña María de las Mercedes Pedroso y Montalvo.

F. Don Manuel de la Torre y Sánchez-Griñán, es Ingeniero. Casó con doña Melva Rosell, y tuvieron por hijo: a Manuel de la Torre y Rosell.

5. Don Bernabé de la Torre y Boza, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 8 de julio de 1823, con doña Teresa Fernández y Ramos, hija de Juan y de Catalina. Tuvieron por hijos: a Angela; a Mariana; a Magdalena; a Catalina; a Trinidad; a José, y a Bernabé de la Torre y Fernández. De los cuales:

1. Doña Magdalena de la Torre y Fernández, casó con X Hurtado de Mendoza, natural de Venezuela.

2. Doña Catalina de la Torre y Fernández, casó con don José Mariano Font.

3. Doña Trinidad de la Torre y Fernández, casó con su tío don Agustín Fernández y Ramos.

4. Don Bernabé de la Torre y Fernández, natural de Santiago de Cuba, casó en la Catedral de Matanzas el 23 de diciembre de 1855, con doña Rosa Juana de la Huerta y Roque de Escobar, hija de don Santiago de la Huerta, Abogado, Fiscal de la Universidad de la Habana, y de doña Nicomedes Roque de Escobar y Montoro. Tuvieron por hijos: a Ana; a Rosa; a Elena; a María Teresa; a Bernabé; a Gustavo; a Francisco; a Salvador; a Alfredo; a Carlos; a Ricardo, y a Julio de la Torre y de la Huerta. De los cuales:

1. Doña María Teresa de la Torre y de la Huerta, casó con el Doctor Alberto Ponce.

2. Doctor Salvador de la Torre y de la Huerta, fué Magistrado de la Audiencia de la Habana.

3. Don Alfredo de la Torre y de la Huerta, casó con doña Sarah de la Vega.

4. Doctor Carlos de la Torre y de la Huerta, es Catedrático de la Universidad de la Habana, y distinguido naturalista de fama mundial. Casó con doña Blanca Pie y Yarini, y tuvieron por hijas: a Margarita; a Blanca Rosa, y a Rosa Blanca de la Torre y Pie. De las cuales:

A. Doña Blanca Rosa de la Torre y Pie, casó con el Doctor Armando Rosales.

B. Doña Rosa Blanca de la Torre y Pie, casó con don Arturo Armand.

5. Don Ricardo de la Torre y de la Huerta, casó con doña María Luisa Madrazo, y tuvieron por hijo: a Ricardo de la Tore y Madrazo.

6. Don Julio de la Torre y de la Huerta, natural de Matanzas, casó con doña Consuelo Díaz y Soto, natural del Ferrol, hija de Manuel y de Teresa. Tuvieron por hijos: a Consuelo; a María Teresa; a Julio, y a Carlos de la Torre y Díaz. De los cuales:

1. Don Julio de la Torre y Díaz, casó con doña Lily Sánchez y Ramirez, hija de don Federico Sánchez y Sánchez, y de doña María Luisa Ramírez y Rodríguez.

2. Don Carlos de la Torre y Díaz, casó con doña Concepción Martell.

A esta familia también perteneció:

Don Juan Antonio de la Torre Sifontes, que casó con doña Mariana de Lira, y tuvieron por hijos: a Diego, y a Juan de la Torre y Lira. Los cuales:

1. Don Diego de la Torre y Lira, testó el 8 de febrero de 1712. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 25 de julio de 1672, con doña Florentina Guerra y de la Torre, hija de don Luis Guerra y Lagos, y de doña Juliana de la Torre y de la Cova. Tuvieron por hijos: a Juliana; a Salvadora; a Andrea; a Clemente, y a Diego de la Torre y Guerra. De los cuales:

A. Doña Juliana de la Torre y Guerra, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 25 de febrero de 1690, con don Fernando de Guerra-Montejo y Pérez-Najarro, hija del Capitán Tomás Guerra-Montejo, y de doña María Pérez-Najarro y Cabrera.

B. Doña Salvadora de la Torre y Guerra, testó en Puerto Príncipe el 29 de abril de 1717. Casó en la Catedral de la referida villa el 29 de agosto de 1708, con don Juan Basulto y Fernández de Alvarado, hijo de Manuel y de Mariana.

C. Doña Andrea de la Torre y Guerra, testó el 25 de octubre de 1752. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 27 de junio de 1694, con don Manuel Basulto y Fernández de Alvarado, hijo de Manuel y de Mariana.

D. Don Diego de la Torre y Guerra, testó el 24 de junio de 1711. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 14 de mayo de 1708, con doña Juana Quiñones, y tuvieron por hijas: a Florentina, y a María de la Torre y Quiñones.

2. Don Juan de la Torre y Lira, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 25 de julio de 1685, con doña Margarita Viamonte y de la Torre, hija de Pedro y de Melchora. Tuvieron por hijos: a Gertrudis; a Cayetano, y a Miguel de la Torre y Viamonte. Los cuales:

1. Doña Gertrudis de la Torre y Viamonte, testó el 13 de julio de 1754. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 20 de noviembre de 1730, con don Antonio Ravelo y de la Cova, hijo del Capitán Juan Bautista y de Francisca.

2. Don Cayetano de la Torre y Viamonte, natural de Bayamo, casó con doña María Borges y Aviñó, hijo de José y de Isidora.

3. Don Miguel de la Torre y Viamonte, testó el 18 de junio de 1747. Casó tres veces: la primera, en la Catedral de Puerto Príncipe, en el mes de junio de 1712, con doña Ana de Salazar y Bairo, hija de Mateo y de Luisa. Casó por segunda vez, en la referida Catedral, el 29 de abril de 1719, con doña María Concepción Ravelo y Castro, hija de Juan y de Paula. Casó por tercera vez, con doña Beatriz de Castañeda.

Don Miguel de la Torre y Viamonte, y su primera mujer doña Ana de Salazar y Bairo, tuvieron por hijos: a Margarita, y a José de la Torre y Salazar.

Don Miguel de la Torre y Viamonte, y su segunda mujer doña María Concepción Ravelo y Castro, tuvieron por hijos: a Mariana; a Paula, y a Juan de la Torre y Ravelo.

También perteneció a esta familia:

Don Cristóbal de la Torre, que casó con doña Simona de Ojeda, y tuvieron por hijos: a Juan de Dios, y a Cristóbal de la Torre y Ojeda. Los cuales:

1. Don Juan de Dios de la Torre y Ojeda, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 12 de marzo de 1701, con doña María Juana Nápoles y Guzmán, hija de Pedro y de Francisca. Tuvieron por hijos: a José Santiago, y a Juan de la Torre y Nápoles. Los cuales:

A. Don José Santiago de la Torre y Nápoles, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 26 de febrero de 1827, con doña Rosa Usatorres y Chacón, hija de don José Bernardo Usatorres y Ravelo, y de doña Ana Josefa Chacón y Domínguez.

B. Don Juan de la Torre y Nápoles, testó el 18 de febrero de 1744 en Puerto Príncipe. Casó con doña Teresa Victoria, y tuvieron por hi-

jos: a María Caridad; a Josefa; a Juana Teresa, y a Francisco Xavier de la Torre.

2. Don Cristóbal de la Torre y Ojeda, testó el 26 de febrero de 1718. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 4 de octubre de 1699, con doña Gregoria de la Torre y Mordazo, hija de Tomás y de Josefa. Tuvieron por hijos: a Petronila; a Pedro, y a Cristóbal de la Torre y de la Torre. Los cuales:

1. Doña Petronila de la Torre y de la Torre, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 1 de mayo de 1719, con don Eusebio Meléndez y Simona, hijo de José y de Juana.

2. Don Pedro de la Torre y de la Torre, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 22 de noviembre de 1729, con doña Estefanía Muñoz y Nápoles, hija de Sebastián y de Margarita.

3. Don Cristóbal de la Torre y de la Torre, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 22 de junio de 1732, con doña Micaela Agramonte y Carrasco, hija de don Nicolás Agramonte y Rivera, y de doña Antonia González Carrasco. Tuvieron por hijas: a Jacinta; a Antonia, y a Dolores de la Torre y Agramonte. Las cuales:

1. Doña Jacinta de la Torre y Agramonte, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 13 de junio de 1752, con don Pedro Alfonso Vasconcelos.

2. Doña Antonia de la Torre y Agramonte, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 29 de noviembre de 1767, con don Juan Antonio Rodríguez y Hernández, hijo de Juan y de Victoria.

3. Doña Dolores de la Torre y Agramonte, testó en la villa de Puerto Príncipe el 18 de abril de 1815. Casó con don Esteban Suarez.

Otra familia de la Torre, procedente de la isla de Jamaica, se estableció en la provincia de Santiago de Cuba, en la segunda mitad del siglo XVII, y a la cual perteneció:

El Alférez Juan Francisco de la Torre y Fuentes, natural de la isla de Jamaica, que fué fundador de la ciudad de San Isidoro de Holguín, en la isla de Cuba. Casó con doña María de las Nieves Rodríguez de Leitia y Aldana, dueña del hato Holguín o Costa Norte, donde se fundó la referida ciudad, hija de don Domingo Luis Rodríguez, natural de la ciudad de Santo Domingo, y de doña María Rodríguez de Aldana y Moreno, natural de Bayamo. (1) Tuvieron por hijos: a Juan Manuel, y a Domingo Manuel de la Torre y Rodriguez. Los cuales:

(1). Don Alberto de Zamora, vecino de la collación de San Lorenzo, en la ciudad de Sevilla, casó con doña Ursula Martin de Aldana, y tuvieron por hijo: a

Don Tomás Rodríguez de Aldana, natural de Sevilla, que pasó a la villa de Bayamo, donde testó en 1611. Casó con doña Francisca Vázquez Valdés de Coronado, natural de dicha villa, hija de don Diego Vázquez Valdés de Coronado y González. Tuvieron por hijo: a

Don Tomás Rodríguez de Aldana y Vázquez, natural de Bayamo, que casó con doña Isabel Moreno. Tuvieron por hija: a

Doña María Rodríguez de Aldana y Moreno, que casó con don Domingo Luiz y Rodríguez, natural de la ciudad de Santo Domingo, hijo de Domingo y de Aldana.

1. Don Juan Manuel de la Torre y Rodríguez, natural de Bayamo, casó con doña Juana Noguera Sarmiento Caballero, hija del Alférez Manuel Sarmiento Caballero y Castro-Barrios, y de doña Agueda Hernández de Aldana (1). Tuvieron por hijas: a Rosa María, y a Ana María de la Torre y Sarmiento Caballero. Las cuales:

A. Doña Rosa María de la Torre y Sarmiento Caballero, casó con el Doctor Pedro Ramírez de Aguilar y Torres, Escribano de Cabildo, Gobierno y Real Hacienda de la villa de San Salvador del Bayamo, en la isla de Cuba, hijo de don Pedro Ramírez de Aguilar y Guerra, y de doña Sebastiana de Torres Morales y Lasso de la Vega.

B. Doña Ana María de la Torre y Sarmiento Caballero, casó con el Capitán Miguel Pabón Arancibia.

2. Don Domingo Manuel de la Torre y Rodríguez, bautizado en la parroquia de Bayamo el 17 de agosto de 1683, fué Alcalde de la Santa Hermandad. Casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 9 de septiembre de 1712, con doña Isabel María del Castillo y Vilches, hija de don Manuel del Castillo y López, y de doña Margarita Vilches y Fernández Montaño. Tuvieron por hijos: a Francisca Javiera; a Petrona Josefa; a Juan Manuel; a Domingo José, y a Miguel de la Torre y del Castillo. De los cuales:

1. Doña Francisca Javiera de la Torre y del Castillo, fué bautizada en la Catedral de Santiago de Cuba el 5 de febrero de 1714.

2. Doña Petrona Josefa de la Torre y del Castillo, bautizada en la Catedral de Santiago de Cuba el 10 de julio de 1718, casó con don Pedro Domingo Acosta y Díaz Betancourt, bautizado en la villa de la Orotava, Canarias, en la parroquia Nuestra Señora de la Concepción, el 30 de abril de 1711, hijo del Alférez Pedro de Acosta Párraga, y de doña Francisca Díaz Betancourt.

3. Don Domingo José de la Torre y del Castillo, bautizado en la Catedral de Santiago de Cuba el 24 de julio de 1716, hizo información de nobleza en dicha ciudad el 23 de febrero de 1773 ante Lorenzo Castellanos, Escribano Público y de Cabildo.

4. Don Miguel de la Torre y del Castillo, bautizado en la Catedral de Santiago de Cuba el 14 de septiembre de 1720, hizo información de nobleza en dicha ciudad el 29 de agosto de 1766 ante Luis Agustín Guerra, Escribano Público.

USATORRES

A fines del siglo XVII aparece radicada esta familia en San Sebastián, Guipuzcoa, estableciéndose en la villa de Santa María de Puerto Príncipe, en la isla de Cuba, a principios del siglo siguiente.

Don Francisco de Usatorres, y su mujer doña Mariana de Arrecoechea, naturales de San Sebastián, tuvieron por hijo: a

---

(1). El Alférez Manuel Sarmiento-Caballero y Castro-Barrios, fué hijo del Regidor Fiel Egecutor Fernando Noguera Sarmiento Caballero, y de doña Francisca de Castro Barrios y Brito.

Don Adrián de Usatorres y Arrecoechea, natural de la ciudad de Cádiz, en Andalucía, que pasó a la villa de Santa María de Puerto Príncipe, donde fué Capitán de Milicias, Depositario general y Regidor de su Ayuntamiento. Testó el 10 de febrero de 1778 ante Esteban Castellanos. Casó en la Catedral de dicha villa el 8 de enero de 1717, con doña Juana Rosa de Agramonte y Avalos, hija del Licenciado Manuel Agramonte y Agüero, y de doña María Avalos (1). Tuvieron por hijos: a Ana María; a Angela; a Juan; a Adrián; a Francisco; a José Antonio; a Manuel Damián, y a Blas de Usatorres y Agramonte. De los cuales:

1. Licenciado Juan de Usatorres y Agramonte, natural de Puerto Príncipe, fué Abogado y Presbítero.

2. Licenciado Adrián de Usatorres y Agramonte, natural de Puerto Príncipe, fué Abogado y Alcalde ordinario de dicha villa en 1768. Casó con doña Agustina Ravelo, y tuvieron por hijo: al

Licenciado José Serapio Usatorres y Ravelo, que fué Presbítero. Testó el 4 de mayo de 1818.

3. Don Francisco de Usatorres y Agramonte, natural de Puerto Príncipe, fué Capitán de Navío de la Real Armada por título de 16 de septiembre de 1781, distinguiéndose en una memorable acción contra los ingleses. Testó el 31 de enero de 1787 ante José Miguel Izquierdo, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 4 de junio de dicho año.

4. Alférez José Antonio de Usatorres y Agramonte, casó en la villa de Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 6 de julio de 1757, con doña Isabel Toso Hernández y Navarro, hija del Capitán Alonso y de Ana. Tuvieron por hija: a

Doña Ana María de Usatorres y Toso, que casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 15 de enero de 1792, con don Juan Manuel Selbek y Primelles, natural de la ciudad de Burdeos, en Francia, hijo de Esteban y Antonia.

5. Licenciado Manuel Damián de Usatorres y Agramonte, bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 17 de octubre de 1717, fué Abogado, Depositario general, Regidor del Ayuntamiento, Defensor Fiscal de Real Hacienda y Alcalde ordinario de Puerto Príncipe en 1774. Testó el 5 de abril de 1791 ante Manuel Barranco. Casó con doña Catalina Mungarrieta de Urbizo y Neyra, natural de Navarra, y tuvieron por hijos: a María Bartola, y a Manuel de Usatorres y Mungarrieta de Urbizo. Los cuales:

A. Doña María Bartola de Usatorres y Mungarrieta de Urbizo, casó con don Ramón Correoso-Catalán y Mustelier, Alcalde ordinario de Santiago de Cuba, hijo de don Alejandro Correoso-Catalán y Romero, Regidor de este Ayuntamiento, y de doña Ana Antonia Mustelier y Angulo.

---

(1). Doña María Avalos, testó en la villa de Puerto Príncipe el 29 de julio de 1718.

B. Licenciado Manuel de Usatorres y Mungarrieta de Urbizo, natural de Santiago de Cuba, fué Abogado de la Real Audiencia del Distrito, Asesor Militar titular, Depositario general y Regidor del Ayuntamiento en 1812. Testó en la villa de Puerto Príncipe el 16 de febrero de 1814, donde se encuentra su defunción, en la parroquia de la Soledad, a 26 de junio de dicho año. Casó con doña María Manuela Brucet de Azcona y Munich, natural de la Habana, hija de Dionisio y de Ana. Tuvieron por hijos: a Inés; a María Concepción; a Josefa; a Antonia María, y a Francisco de Usatorres y Brucet de Azcona. De los cuales:

A. Doña Antonia María de Usatorres y Brucet de Azcona, bautizada en la Catedral de la Habana el 7 de diciembre de 1792, testó el 23 de abril de 1839. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 10 de septiembre de 1814, con don Francisco Sedano y Galán, natural de la Habana, Brigadier de los Ejércitos Nacionales, Teniente de Gobernador Político y Militar de Puerto Príncipe, condecorado con la Cruz Laureada de San Fernando, hijo de don José Hilario Sedano y García-Remón, Capitán de Milicias, Intendente de Estado, Contador Mayor del Real Tribunal y Audiencia de Cuentas de la isla de Cuba, y de doña María Josefa Galán y Feria.

B. Don Francisco de Usatorres y Brucet de Azcona, bautizado en la Catedral de la Habana el 3 de febrero de 1791, fué Capitán de las Compañías Urbanas y Regidor del Ayuntamiento de Puerto Príncipe. Casó en la referida villa, parroquia de la Soledad, el 27 de mayo de 1821, con doña María de los Angeles Molina y Villavicencio, hija de don Francisco Molina y Ramos y de Margarita Villavicencio. Tuvieron por hijos: a Inés; a Josefa, y a Manuel de Usatorres y Molina. Los cuales:

A. Doña Inés de Usatorres y Molina, casó en la villa de Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el primero de julio de 1846, con don José Vidá y Fernández de Bobadilla, natural de Ecija, en Andalucía, segundo Teniente de Carabineros de la Real Hacienda de Puerto Príncipe, hijo de Miguel y de Ana.

B. Doña Josefa de Usatorres y Molina, casó en la villa de Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 24 de abril de 1835, con don Fernando de Zayas-Bazán y Cisneros, hijo de don Pedro Nolasco de Zayas-Bazán y Rodríguez, y de doña Josefa Cisneros y Guillén.

C. Licenciado Manuel de Usatorres y Molina, casó en la villa de Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 25 de julio de 1849, con doña María de Belén Rivera y Guerra, hija de José Joaquín y de Francisca. Tuvieron por hija: a

Doña Inés de Usatorres y Rivera, que casó con don Alberto Adán y Betancourt, hijo de don Nicolás Adán y Arteaga, y de doña Inés María Betancourt y Varona.

6. Don Blas de Usatorres y Agramonte, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el primero de noviembre de 1758, con doña Teresa de Jesús Ravelo y Alméida, hija del Secretario José y de Ana. Tuvieron por hijos: a Manuel; a Adriano, y a José Bernabé Usatorres y Ravelo. De los cuales:

Don José Bernabé de Usatorres y Ravelo, casó dos veces en la villa de Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad: la primera, el 30 de diciembre de 1805, con doña Ana Josefa Chacón y Domínguez, hija de Pedro y de Casilda. Casó por segunda vez, el 6 de febrero de 1816, con doña María del Rosario Ballagas y Socarrás, hija de Juan Francisco y de Luisa.

Don José Bernabé de Usatorres y Ravelo, y su primera mujer doña Ana Josefa Chacón y Dominguez, tuvieron por hijas: a Ana, y a Rosa de Usatorres y Chacón. Las cuales:

1. Doña Ana de Usatorres y Chacón, casó en la villa de Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 28 de octubre de 1831, con don Ramón Ballagas y Socarrás, hijo de Juan Francisco y de Luisa.

2. Doña Rosa de Usatorres y Chacón, casó en la villa de Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 26 de julio de 1827, con don José Santiago de la Torre y Nápoles, hijo de don Juan de Dios de la Torre y Ojeda, y de doña María Juana Nápoles y Guzmán.

Don José Bernabé de Usatorres y Ravelo, y su segunda mujer doña María del Rosario Ballagas y Socarrás, tuvieron por hijos: a José Telesforo; a Juan, y a Blas de Usatorres y Ballagas. Los cuales:

1. Don José Telesforo de Usatorres y Ballagas, casó dos veces en la villa de Puerto Príncipe: la primera, en la parroquia de la Soledad, el 6 de junio de 1841, con doña Susana de la Vega y Jiménez, hija de José Tomás y de María de Loreto. Casó por segunda vez, el 6 de mayo de 1856, en la Catedral, con doña Luisa Ballagas y Estrada, hija de Antonio y de Juana.

2. Don Juan de Usatorres y Ballagas, casó dos veces en la villa de Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad: la primera, el 11 de mayo de 1846, con doña Ana Josefa Ramirez y Rendón; y la segunda, el 19 de octubre de 1850, con doña María Josefa de la Cruz Ramirez y Rendón, hijas ambas de Rafael y de Josefa.

3. Don Blas de Usatorres y Ballagas, casó en la villa de Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 12 de junio de 1848, con doña María del Sacramento Ramirez y Rendón, hija de Rafael y de Josefa.

VALDES

A mediados del siglo XVII, procedente de la ciudad de Cádiz, se estableció esta familia en la Habana. Obtuvieron el título de Conde de San Esteban de Cañongo.

Don Juan Arias de Valdés, casó con doña María de Córdova, vecinos ambos de la ciudad de Cádiz. Tuvieron por hijo: a

---

En la Catedral de la Habana aparece el 5 de septiembre de 1637, el matrimonio de don Francisco Arias de Valdés, con doña Beatriz Guilizasti y Calvo de la Puerta, la cual fué hija de don Nicolás Guilizasti y Millán de Bohórques, Síndico, Procurador general, Escribano Público, Alcalde ordinario y Familiar del Santo Oficio de la Inquisición en la Habana, y de doña Beatriz Calvo de la Puerta y Pérez Borroto.

Don Agustin Valdés y Córdova, bautizado en la Catedral de Cádiz el 7 de octubre de 1619, que pasó a la Habana donde fué Regidor del Ayuntamiento, Contador del Real Tribunal de Cuentas de la isla de Cuba y Alcalde ordinario de la Habana en 1672. Testó el 2 de septiembre de 1698 ante Antonio Sánchez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 19 de mayo de 1699, donde casó dos veces: la primera, el 2 de marzo de 1667, con doña María Beltrán de Santa Cruz y Noriega, hija del Licenciado Pedro Beltrán de Santa Cruz y Beitia, Contador Mayor del Real Tribunal de Cuentas de la isla de Cuba, Alcalde ordinario de la Habana, y de doña Isidora de Noriega y Recio. Casó por segunda vez, el 27 de abril de 1671, con doña Melchora Pedroso y Farias, hija del Capitán Pablo Pedroso y Ayllón, Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquisición, y de doña Melchora Fernández de Farias y Lemus.

Don Agustin Valdés y Córdova, y su segunda mujer doña Melchora Pedroso y Farias, tuvieron por hijos: a María, y a José Vicente Valdés y Pedroso. De los cuales:

Don José Vicente Valdés y Pedroso, bautizado en la Catedral de la Habana el 8 de mayo de 1677, fué Regidor Fiel Ejecutor de este Ayuntamiento en marzo de 1703. Testó el 2 de noviembre de 1731 ante Bartolomé Núñez, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 11 de mayo de 1732. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 22 de febrero de 1700, con doña María del Carmen Pedroso y González-Carvajal, hija del Capitán Jacinto Pedroso y Calvo de la Puerta, Regidor perpetuo, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, y de doña Melchora González-Carvajal y Muñoz. Tuvieron por hijos: a Melchora, y a Agustin Toribio Valdés y Pedroso. Los cuales:

1. Doña Melchora Valdés y Pedroso, testó ante Manuel Ramírez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 14 de septiembre de 1756, donde casó el 24 de septiembre de 1736, con don Jacinto Tomás Barreto y Pedroso, primer Conde de Casa-Barreto, Alcalde ordinario, Regidor Alcalde Mayor Provincial de la Santa Hermandad, hijo del Capitán Antonio Barreto Castillo y Tabares, Alcalde ordinario y Regidor Alcalde Provincial de la Santa Hermandad, y de doña Micaela Pedroso y González-Carvajal.

2. Don Agustín Toribio Valdés y Pedroso, bautizado en la Catedral de la Habana el 28 de abril de 1731, fué Contador, Alcalde ordinario en 1769 y Teniente de Alcalde Mayor Provincial de esta ciudad en 31 de agosto de 1770. Testó en unión de su mujer el 30 de diciembre de 1791 ante Manuel Tomás García, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 5 de enero de 1792. Casó en la Catedral de esta ciudad el 19 de diciembre de 1756, con doña María Francisca Pedroso y Zayas-Bazán, hija de don Mateo Pedroso y Florencia, Regidor perpetuo, Alcalde ordinario, y de doña Teresa de Zayas-Bazán y Zayas-Bazán. Tuvieron por hijos: a María de la Luz; a Teresa; a Melchor; a Tomás; a Agustín; a José Vicente; a Rafael; a José Felipe, y a Francisco Valdés y Pedroso. Los cuales:

1. Doña María de la Luz Valdés y Pedroso, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 26 de agosto de 1853. Casó en esta ciudad,

parroquia del Santo Cristo, el primero de febrero de 1786, con don Jacinto Garro y Zayas-Bazán, Alcalde ordinario, hijo del Capitán José Garro-Bolívar y Zayas-Bazán, y de doña María Josefa de Zayas-Bazán y Zayas-Bazán.

2. Doña Teresa Valdés y Pedroso, casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 6 de septiembre de 1784, con don Ignacio Pedroso y Barreto, Regidor, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, hijo de don Mateo Pedroso y Florencia, Regidor perpetuo, Alcalde ordinario, y de doña María Ana Barreto y Valdés.

3. Don Melchor Valdés y Pedroso, fué Alcalde ordinario de la Habana en 1807.

4. Don Tomás Valdés y Pedroso, testó el 23 de abril de 1833 ante José Salinas, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 16 de enero de 1836.

5 Don Agustín Valdés y Pedroso, bautizado en la Catedral de la Habana el 20 de septiembre de 1760, fué Coronel del Regimiento de Caballería Ligera de esta plaza, Alcalde ordinario en 1812, Regidor, Alcalde Mayor Provincial de la Santa Hermandad en 9 de febrero de 1815, Teniente de Conciliario de la Junta de Hacendados de la Habana y Maestrante de la Real Ronda. Obtuvo certificación de armas e hidalguía el 16 de agosto de 1790, expedida por don Pascual Antonio de la Rúa, Cronista y Rey de Armas de Su Majestad. Hizo información de nobleza el 23 de noviembre de 1811 ante Ramón Alvarez, Escribano Público. Por Real despacho de 7 de julio de 1816, se le concedió el título de Conde de San Esteban de Cañongo. Testó el 3 de agosto de 1821 ante Cayetano Pontón, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 4 de agosto de dicho año, donde casó el 10 de abril de 1791, con doña María Luisa Castellón y Berroa, hija de don Pedro Castellón y Castellón, y de doña Ana Berroa y Balmaceda. No tuvieron sucesión.

6. Don José Vicente Valdés y Pedroso, fué Alcalde ordinario en 1790, Maestro de Ceremonias y de Artes de la Real y Pontificia Universidad de la Habana. Su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 26 de noviembre de 1806, donde casó el 29 de diciembre de 1790, con doña Catalina de Aróstegui y Herrera, hija de don Martín de Aróstegui y Bassave, Coronel de los Ejércitos Nacionales, y de doña Antonia María de Herrera y Chacón, de la Casa de los Marqueses de Villalta. Tuvieron por hijo: a

Don Agustín Valdés y Aróstegui, que fué segundo Conde de San Esteban de Cañongo por Real carta de sucesión de 17 de abril de 1861, Coronel de Infantería de Milicias, Alcalde ordinario los años 1847, 60, 62, 64, 66, 68, 70 y 74; Regidor del Ayuntamiento en 1853, cuyo cargo renunció, siendo electo nuevamente los años 1860, 62, 64, 66, 68 y 70; Consejero de Administración, Presidente de la Caja de Ahorros, Gobernador Político y Benefactor de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana, Grandes Cruces de las órdenes de Isabel la Católica y de Carlos III. Testó ante Antonio Mendoza, haciendo varios legados, entre ellos: al colegio de San Vicente de Paul, a la Sociedad del Pilar y a la Academia de Ciencias Médicas, donde aparece su nombre en una tarja de mármol. Su defunción se encuentra eu

la Catedral de esta ciudad a primero de abril de 1875. Casó dos veces en la Habana: la primera, en la referida Catedral, el 24 de diciembre de 1820, con doña Jerónima Mantilla y Roustán de Estrada, hija de don Tello Mantilla y Anaya, Capitán de Navío de la Real Armada, Alcalde ordinario, Caballero de la órden de Santiago, y de doña Catalina Roustan de Estrada y Márquez del Toro. Casó por segunda vez, el 8 de enero de 1834, en la parroquia del Santo Cristo, con doña María de Jesús Herrera y Herrera, Dama Noble de la Banda María Luisa, hija de don Gonzalo Herrera y Herrera, Regidor, Receptor de Pénas de Cámara, Caballero de la órden de Carlos III, y de doña María Francisca Herrera y Pedroso. No tuvo sucesión de ninguno de sus matrimonios.

7. Don Rafael Valdés y Pedroso, dió poder para testar el primero de julio de 1826 ante Manuel Ayala, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 7 de agosto de dicho año. Casó con doña María Josefa Garro y Valdés, hija de don Joaquin Garro y Zayas-Bazán, Alcalde ordinario, y de doña María de la Luz Valdés y Pedroso. Tuvieron por hijos: a María de la Luz, y a José Valdés y Garro. Los cuales:

A. Doña María de la Luz Valdés y Garro, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 3 de agosto de 1835, donde casó el 29 de diciembre de 1834, con don José Manuel Julián Zaldívar y Pedroso, hijo de don José Cayetano Zaldívar y Tantete, Subteniente de Milicias de esta plaza, y de doña María Teresa Josefa Pedroso y Valdés.

B. Don José Valdés y Garro, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 5 de octubre de 1850. Casó con doña María de los Dolores Remírez de Estenoz.

8. Don José Felipe Valdés y Pedroso, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

9. Don Francisco Valdés y Pedroso, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

—"LINEA PRIMERA".—

Don José Felipe Valdés y Pedroso (anteriormente mencionado como hijo de don Agustin Toribio Valdés y Pedroso, y de doña María Francisca Pedroso y Zayas-Bazán), fué Alcalde ordinario en 1820 y Alcalde Mayor Provincial de la Habana el 30 de abril de 1824. Testó el 29 de agosto de 1832 ante Pedro Vidal Rodríguez, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 5 de junio de 1836. Casó en la Catedral de esta ciudad el 31 de diciembre de 1791, con doña María de los Dolores Peñalver y Barreto, hija de don Gabriel Peñalver y Calvo de la Puerta, primer Marqués de Casa-Peñalver, Regidor perpetuo, Alcalde ordinario, y de doña Tomasa Barreto y Valdés. Tuvieron por hijos: a María de la Luz; a María Melchora; a Roque; a Gabriel María; a Agustín; a Manuel; a José Vicente, y a José Felipe Valdés y Peñalver. De los cuales:

1. Doña María de la Luz Valdés y Peñalver, fué bautizada en la Habana, parroquia de Santo Cristo, el 16 de octubre de 1806. Falleció el 20 de septiembre de 1812.

2. Doña María Melchora Valdés y Peñalver, bautizada en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 23 de agosto de 1793, testó el 24 de junio de 1838 ante Francisco de Escobedo, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, a 29 de junio de dicho año. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 31 de agosto de 1827, con don José Valcárcel y O'Conrry, natural de San Lúcar de Barrameda, Coronel de Caballería del Regimiento de Dragones de la plaza de la Habana, hijo de don Adrián Rodríguez de Valcárcel y Jácome-Lindín, Jefe de Escuadra de la Real Armada, Caballero de la órden de Santiago, y de doña María Manuela O'Conrry y Esquivel.

3. Don Gabriel María Valdés y Peñalver, falleció el 5 de mayo de 1827.

4. Don Agustín Valdés y Peñalver, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 9 de junio de 1805, testó el 8 de agosto de 1837 ante Pedro Vidal Rodríguez, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 2 de septiembre de dicho año.

5. Don Manuel Valdés y Peñalver, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 26 de enero de 1809, fué III Conde de San Esteban de Cañongo, por Real carta de sucesión de 4 de abril de 1876. Testó el 13 de diciembre de 1883 ante Joaquin Lancis, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia de Monserrate, a 9 de agosto de 1884. Donó al Ayuntamiento de la Habana dos casas, una por la calle de Galiano y otra por San Nicolás, para hacer la actual calle que lleva el nombre de Tercer Conde de Cañongo.

6. Don José Vicente Valdés y Peñalver, fué Caballero de la órden de Santiago. Testó el 30 de mayo de 1859 ante Ursulo Dobal, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 4 de julio de dicho año, donde casó el 27 de noviembre de 1826, con doña María Francisca Pedroso y Sotolongo, hija de don Joaquín Pedroso y Barreto, y de doña Francisca Sotolongo y Saravia.

7. Don José Felipe Valdés y Peñalver, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 18 de diciembre de 1794, tiene su defunción en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, a 9 de septiembre de 1860. Casó el 31 de julio de 1827, con doña María de las Mercedes Remírez de Esténoz y Molina, hija de don Sebastián Remírez de Estenoz y Acosta, y de doña María Isabel Molina y Morales. Tuvieron por hijos: a María de los Dolores; a María Isabel; a Rafael, y a Gabriel María Valdés y Remírez de Estenoz. Los cuales:

1. Doña María de los Dolores Valdés y Remírez de Estenoz, bautizada en la Catedral de la Habana el 10 de mayo de 1828, tiene su defunción en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, a 25 de abril de 1858. Casó con don Domingo del Cristo.

2. Doña María Isabel Valdés y Remírez de Estenoz, bautizada en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 19 de junio de 1832, falleció el 2 de septiembre de 1866. Casó en esta ciudad, parroquia de Monserrate, el 12 de febrero de 1853, con don Mateo Sotolongo y Rodríguez Morejón, hijo de don Pablo Sotolongo y Solís, Capitán de Caballería de esta plaza, y de doña Juana Rodríguez Morejón y Regueiferos.

3. Don Rafael Valdés y Remírez de Estenoz, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Monserrate, a 11 de noviembre de 1851.

4. Don Gabriel María Valdés y Remírez de Estenoz, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 8 de mayo de 1830, tiene su defunción en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, a 17 de septiembre de 1860.

—LINEA SEGUNDA—

Don Francisco Valdés y Pedroso (anteriormente mencionado como hijo de don Agustín Toribio Valdés y Pedroso, y de doña María Francisca Pedroso y Zayas-Bazán), testó el 18 de octubre de 1822 ante José Salinas, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 19 de octubre de dicho año. Casó con doña Ana María Herrera y de la Barrera, hija de don Miguel Antonio Herrera y Pedroso, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, Gran cruz de la órden de Isabel la Católica, y de doña María de la Ascensión de la Barrera y Espinosa de Contreras, III Condesa de Gibacoa. Tuvieron por hijos: a María de la Ascensión; a Andrés, y a Francisco Valdés y Herrera. Los cuales:

1. Doña María de la Ascensión Valdés y Herrera, testó ante Jorge de Allo, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 8 de abril de 1840. Casó en Guanajay, parroquia de San Hilarión, el 17 de agosto de 1836, con don Francisco José Alvarez Calderón y Késsel, primer Marqués de Casa-Calderón, Coronel de Milicias de la plaza de la Habana, Alcalde ordinario, Gran cruz de la órden de Carlos III, hijo del Licenciado Andrés Alvarez-Calderón y Remírez, Abogado de la Real Cancillería de Valladolid, Fiscal de la Real Audiencia de Santo Domingo, Oidor de la Real Audiencia de la isla de Cuba, Consejero de Su Majestad, Alcalde ordinario de la Habana, y de doña Teresa Késsel y Espinosa de Contreras.

2. Don Andrés Valdés y Herrera, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 18 de diciembre de 1815, testó el 16 de julio de 1850 ante el Capitán Juez Pedáneo del partido del Cerro, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Cerro, a 17 de julio de dicho año. Casó en esta ciudad, parroquia de Monserrate, el 23 de septiembre de 1848, con doña María Isabel Chacón y Valdés-Navarrete, hija del Capitán Antonio Chacón y Noroña, y de doña María de Jesús Valdés-Navarrete y Castro-Palomino. Tuvieron por hijos: a Ascensión Manuela; a Francisco; a Enrique; a Andrés, y a Miguel Valdés y Chacón. De los cuales:

A. Doña Ascensión Manuela Valdés y Chacón, casó en la Catedral de la Habana el 3 de junio de 1863, con don Luis Felipe Diago y Zayas, hijo de don Pedro Diago y Tato, y de doña María de la Trinidad de Zayas-Bazán y Zayas-Bazán.

B. Don Andrés Valdés y Chacón, bautizado en la Habana, parroquia de Monserrate (libro primero, folio 219), casó con doña María Luisa Herrera y Cárdenas, hija de don Ignacio Herrera y O'Farrill, segundo Marqués de Almendares, Senador del Reino, Consejero de Ad

ministración, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Gran cruz de la órden de Isabel la Católica, y de doña Serafina de Cárdenas y Béitia. Tuvieron por hija: a

Doña Ana María Valdés y Herrera, que es la actual Marquesa de Almendares por Real carta de sucesión de 23 de noviembre de 1910.

C. Don Miguel Valdés y Chacón, bautizado en la Habana, parroquia del Cerro, el 23 de febrero de 1849, falleció en esta ciudad el 30 de diciembre de 1913. Casó dos veces en la Habana: la primera, en la parroquia del Espíritu Santo, el 28 de noviembre de 1872, con doña María de las Mercedes Montalvo y Montalvo, hija de don Ignacio Montalvo y Calvo, y de doña María de Jesús Montalvo y Pedroso. Casó por segunda vez, el 20 de febrero de 1897, en la parroquia del Cerro, con doña María de las Mercedes de Cárdenas y Herrera, hija de don Luis de Cárdenas y Díaz de Oramas, y de doña Serafina Elena Herrera y Cárdenas.

Don Miguel Valdés y Chacón, y su primera mujer doña María de las Mercedes Montalvo y Montalvo, tuvieron por hijo: a

Don Miguel Valdés y Montalvo, nacido en la Habana el 29 de agosto de 1873, que fué Vicecónsul de la República de Cuba en Génova, donde falleció. Casó en la ciudad de Key-West, Florida, el 26 de marzo de 1926, con Matilde Messeri, natural de Génova. No tuvieron sucesión.

Don Miguel Valdés y Chacón, y su segunda mujer doña María de las Mercedes de Cárdenas y Herrera, tuvieron por hijos: a María de las Mercedes; a María Luisa, y a Andrés Valdés y Cárdenas. De los cuales:

A. Doña María de las Mercedes Valdés y Cárdenas, casó con don Gonzalo Calvo y Herrera, hijo de don Pedro Calvo y Herrera, y de doña María Ignacia Herrera y Cárdenas.

B. Doña María Luisa Valdés y Cárdenas, casó con don Ultano Kindelán y de la Torre, hijo de don Juan Kindelán y Sánchez-Griñán, y de doña María de la Caridad de la Torre y Sánchez Griñán.

3. Don Francisco Valdés y Herrera, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 8 de mayo de 1810, fué Regidor del Ayuntamiento en 1840, Alcalde Mayor Provincial en 1834 y Alcalde ordinario de la Habana en 1846. Su defunción se encuentra en Guanajay, parroquia de San Hilarión, a 27 de agosto de 1859. Casó dos veces: la primera, con doña Josefa Suárez; y la segunda, en la Habana, parroquia del Cerro, el 11 de marzo de 1856, con doña María Josefa Véliz y Muñoz, natural del Guatao, hija de Felipe y de Justa.

Don Francisco Valdés y Herrera, y su segunda mujer doña María Josefa Véliz y Muñoz, tuvieron por hijos: a Andrés, y a Francisco Valdés y Véliz. Los cuales:

1. Don Andrés Valdés y Véliz, fué bautizado en la Habana, parroquia del Cerro, el 17 de julio de 1857.

2. Don Francisco Valdés y Véliz, bautizado en la Habana, parroquia del Cerro, fué IV Conde de San Esteban de Cañongo, por carta provisional que le otorgó el Capitán General y Gobernador de la isla

de Cuba, el 18 de febrero de 1885. Casó con doña Aurelia Portela y Reyes, hija de don Juan Portela y Anguéira, y de doña Leonor Reyes y Baliño. Tuvieron por hijos: a Francisco; a Miguel; a Guillermo; a José María, y a Andrés Valdés y Portela.

Don Luis Pedroso y Mádan, es el actual Conde de San Esteban de Cañongo por Real carta de sucesión de 1907. Casó con la Princesa María Stourdza, rumana, nieta del Príncipe de Valaquia.

VALDESPINO

A mediados del siglo XVII, procedente de la ciudad de Granada, se estableció esta familia en la Habana.

Don Bartolomé Sánchez de Valdespino, natural de Alcalá la Real, casó con doña Jerónima Mirés, y tuvieron por hijo: al

Capitán Pedro de Valdespino y Mirés, natural de la ciudad de Granada, que fué Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquisición, Alcalde ordinario en 1652 y primer Regidor Fiel Ejecutor de la ciudad de la Habana por nombramiento de 14 de junio de 1655. Testó el 10 de febrero de 1682 ante Francisco Guerra, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 14 de febrero de dicho año. Casó dos veces: la primera, en la referida Catedral, el 20 de enero de 1649, con doña Leonor de Guilizasti y Calvo de la Puerta, hija de don Nicolás de Guilizasti y Millán de Bohórques, Síndico Procurador general, Alcalde ordinario, Escribano Público, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición, y de doña Beatriz Calvo de la Puerta y Pérez-Borroto. Casó por segunda vez, con doña María de Estrada y Rosado, hija de don Domingo García de Estrada, y de doña María Rosado.

Don Pedro de Valdespino y Mirés, y su segunda mujer doña María de Estrada y Rosado, tuvieron por hijos: a Ursula; a Rosa; a Josefa; a Juan; a José; a Pedro, y a Alonso de Valdespino y Estrada. De los cuales:

1. Doña Rosa de Valdespino y Estrada, testó el 14 de septiembre de 1747 ante José Leal, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana, a 15 de septiembre de dicho año.

2. Doña Josefa de Valdespino y Estrada, testó el 18 de marzo de 1708 ante Juan Uribe Ozeta, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana, en dicha fecha.

3. Don Pedro de Valdespino y Estrada, testó el 6 de marzo de 1724 ante Manuel Redín, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 11 de marzo de dicho año.

4. Don Alonso de Valdespino y Estrada, casó dos veces en la Ha-

bana, en la parroquia del Espíritu Santo: la primera, el 30 de agosto de 1705, con doña Francisca de Quiñones y Francos, hija de Gabriel y de Juana. Casó por segunda vez, el 5 de septiembre de 1712, con doña María Casimira.

Don Pedro de Valdespino y Mirés, y su primera mujer doña Leonor de Guilizasti y Calvo de la Puerta, tuvieron por hijos: a Ana; a Beatriz; a María Felicia; a Pedro, y a Juan de Valdespino y Guilizasti. Los cuales:

1. Doña Ana de Valdespino y Guilizasti, casó con don Roque de Arriola.

2. Doña Beatriz de Valdespino y Guilizasti, testó el 3 de noviembre de 1695 ante Juan Argote, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 15 de noviembre de dicho año, donde casó el 29 de septiembre de 1667, con don Lope de Hoces y Córdova y García de Castro, natural de la ciudad de Córdoba, Capitán de Infantería, Alcaide de la fortaleza del Morro de la Habana y Veinticuatro de la ciudad de Córdoba, hijo de don Francisco de Hoces y Córdova, del Consejo de Su Majestad en la Real Hacienda, Veinticuatro de la ciudad de Córdoba, Caballero de la órden de Santiago, y de doña Inés García de Castro.

3. Doña María Felicia de Valdespino y Guilizasti, bautizada en la Catedral de la Habana el 20 de febrero de 1654, testó el 3 de julio de 1729 ante Sebastián Fernández de Velasco, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 5 de enero de 1733, donde casó el 10 de octubre de 1668, con don Pedro Beltrán de Santa Cruz y Noriega, Capitán de Caballería y Alcalde ordinario de esta ciudad, hijo del Licenciado Pedro Beltrán de Santa Cruz y Béitia, Contador Mayor del Real Tribunal de Cuentas de la isla de Cuba, Alcalde ordinario, y de doña Isidora Noriega y Recio. (1)

4. Don Pedro de Valdespino y Guilizasti, testó el 18 de octubre de 1708 ante Juan Uribe Ozeta, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 18 de octubre de dicho año. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 30 de diciembre de 1684, con doña María Bitrián Riveros, hija de don Domingo Riveros, y de doña Francisca Bitrián.

5. Don Juan de Valdespino y Guilizasti, bautizado en la Catedral de la Habana el 9 de diciembre de 1659, testó el 6 de noviembre de 1715 ante Miguel Hernández Arturo, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 11 de noviembre de dicho año, donde casó el 7 de marzo de 1677, con doña Bernarda Castellón y Lara Bohórques, hija de

---

(1) Don Pedro Beltran de Santa Cruz y Noriega, y su mujer doña María Felicia de Valdespino y Guilizasti, tuvieron entre otros hijos: a

Don Miguel Beltran de Santa Cruz y Valdespino, que fué Capitán de Infantería del Regimiento del Coronel Marqués de Valde-Sevilla. Se encontró en muchas campañas, principalmente en el sitio de la plaza de Gibraltar, en 1704, siendo uno de los primeros oficiales que con dicho Coronel, subieron a la montaña para desalojar a los enemigos, donde fué herido. Poco después, se halló en su manga, en la toma del Pastel, que estaba formado a su entrada, continuando en el Real servicio hasta su muerte. Era tío carnal de don Gabriel Beltran de Santa Cruz y Aranda, primer Conde de San Juan de Jaruco.

don Juan Castellón y Sánchez-Pereira, Capitán de Forasteros, Alcalde ordinario, y de doña María de Lara Bohórques y Cordero. Tuvieron por hijos: a Gertrudis; a Juana; a María Teresa; a Pedro; a Nicolás, y a Luis de Valdespino y Castellón. Los cuales:

1. Doña Gertrudis de Valdespino y Castellón, fué religiosa en el Convento de Santa Clara, en la Habana.

2. Doña Juana de Valdespino y Castellón, fué religiosa en el Convento de Santa Clara, en la Habana.

3. Doña María Teresa de Valdespino y Castellón, bautizada en la Catedral de la Habana el primero de junio de 1679, tiene su defunción en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 28 de diciembre de 1752. Casó con don Juan Quijano y Borroto, hijo del Capitán José Quijano de Palma, y de doña Lorenza Escalante Borroto y Contreras.

4. Don Pedro de Valdespino y Castellón, fué religioso del órden de San Agustín.

5. Don Nicolás de Valdespino y Castellón, fué Presbítero. Testó el 20 de mayo de 1759 ante Cristóbal Leal, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 22 de mayo de dicho año.

6. Don Luis de Valdespino y Castellón, casó dos veces: la primera, en la Catedral de Cádiz, el 29 de diciembre de 1702, con doña Mariana López de Terriente y Villegas. Casó por segunda vez, en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 7 de julio de 1716, con doña Josefa Burón y Rodríguez-Morejón, hija de don Antonio Burón y de la Rocha, Alcalde de la Santa Hermandad, y de doña María Rodríguez-Morejón y Martínez de la Munera.

Don Luis de Valdespino y Castellón, y su primera mujer doña Mariana López de Terriente y Villegas, tuvieron por hijo: a

Don Félix Eduardo de Valdespino y López de Terriente, que fué bautizado en la Catedral de Cádiz el 8 de diciembre de 1703. Su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 5 de junio de 1788. Casó dos veces: la primera, con doña Josefa de Prado-Marocho; y la segunda, en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 26 de julio de 1736, con doña Beatriz Cardoso y Páez, hija de don Cristóbal Cardoso y Betancourt, y de doña Tomasa María Páez.

Don Felix Eduardo de Valdespino y López de Terriente, y su primera mujer doña Josefa de Prado-Marocho, tuvieron por hija: a

Doña María Simona de Valdespino y Prado-Marocho, que casó en la Catedral de la Habana el 18 de diciembre de 1746, con don Fermín de Figueroa y Tamariz, hijo del Teniente Juan Antonio de Figueroa y Castañeda, Comandante del Castillo de San Salvador de la Punta, y de doña Juana Tamariz y Arteaga.

Don Félix Eduardo de Valdespino y López de Terriente y su segunda mujer doña Beatriz Cardoso y Páez, tuvieron por hijas: a Ana; a María de los Dolores, y a Aniceta de Valdespino y Cardoso. Las cuales:

1. Doña Ana de Valdespino y Cardoso, tiene su defunción en la

Habana, parroquia de Guadalupe, a primero de agosto de 1784. Casó en la Catedral de esta ciudad el 3 de febrero de 1765, con don Juan Duarte y Noroña, hijo de don José Duarte y Gómez Pita, Alcalde de la Santa Hermandad, y de doña Cecilia López de Noroña y Serrano.

2. Doña María de los Dolores de Valdespino y Cardoso, testó el 17 de enero de 1821 ante José Ignacio Salinas, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 12 de febrero de dicho año. Casó en la parroquia de Guanajay el 25 de agosto de 1800 con don Manuel Chacón y Duarte, Teniente Coronel de los Escuadrones del Regimiento de Milicias de esta plaza, hijo de don Nicolás Chacón y Chacón, Capitán de Caballería Ligera, y de doña Inés Duarte y Gómez Pita.

3. Doña Aniceta de Valdespino y Cardoso, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 30 de abril de 1740.

Don Luis de Valdespino y Castellón, y su segunda mujer doña Josefa Burón y Rodríguez-Morejón, tuvieron por hijos: a Bernarda; a Francisco, y a Luis de Valdespino y Burón. Los cuales:

1. Doña Bernarda de Valdespino y Burón, testó el 14 de julio de 1780 ante Ignacio Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 23 de julio de dicho año, donde casó el 10 de febrero de 1738, con don Esteban Rodríguez-Morejón y Alberja, hijo de don Juan Rodríguez-Morejón y Martínez de la Munera, y de doña Catalina González de Alberja y González.

2. Don Francisco de Valdespino y Burón, casó en la parroquia del Cano, provincia de la Habana, el 2 de junio de 1751, con doña María González y Falcón, hija de Salvador y de Catalina.

3. Don Luis de Valdespino y Burón, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 23 de junio de 1752, con doña Tomasa María Díaz-Fiallo y Rodríguez, hija de José y de María. Tuvieron por hijos: a Angela; a María Josefa Gertrudis, y a Luis de Valdespino y Díaz. Los cuales:

1. Doña Angela de Valdespino y Díaz, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 23 de septiembre de 1772. Casó con don Anselmo González de la Torre y Valdespino, hijo de don Juan González de la Torre y Gonzalez Aponte, y de doña Ana de Valdespino.

2. Doña María Josefa Gertrudis de Valdespino y Díaz, casó en la Catedral de la Habana el 8 de junio de 1792, con don Carlos José Zenea y Salazar, hijo de don José Francisco Zenea y González, Alférez de Fragata de la Real Armada, y de doña María del Rosario Josefa de Salazar y Alegre.

3. Don Luis de Valdespino y Díaz, casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 3 de junio de 1793, con doña María Petrona Hernández Pulgarón y González, hija de don Marcos Hernández Pulgarón y Betancourt, y de doña Francisca González de Urra y Ruiz.

VAILLANT

A principios del siglo XVIII aparece radicada esta familia en Marsella, Francia, de donde pasaron a España, estableciéndose en Santiago de Cuba a fines del mismo siglo. Obtuvieron el título de Marqués de la Candelaria de Yarayabo.

Jean Bertier, natural de Marsella, y su mujer Rosalie Bonet, natural de Grenoble, tuvieron por hijo: a

Marcos Bertier y Bonet, natural de Marsella, que pasó a España. Casó con doña María Ana Vaillant y Dardillosa, natural de Denia, en Valencia, hija de don Jerónimo Vaillant de Wathewil, natural de Artois, Comisario de Artillería, y de doña Catalina Dardillosa, natural de Gerona. Tuvieron por hijos: a Juan Bautista, y a Antonio Vaillant y Bertier. Los cuales:

1. Don Juan Bautista Vaillant y Bertier, fué Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Gobernador Político y Militar de la plaza de Santiago de Cuba, desde el 5 de junio de 1788 hasta el 15 de enero de 1796. Testó el 2 de diciembre de 1807 ante Juan de Ayala, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 4 de diciembre de dicho año. Casó dos veces: la primera, con doña Isabel Fernández Barea; y la segunda, con doña Clara Morales y Sotolongo, natural de la Habana, hija de don Pedro Julián Morales y González-Carvajal, Capitán del Regimiento de Milicias de Caballería de esta plaza, Teniente de Regidor, Alcalde Mayor Provincial, y de doña Inés María Sotolongo y González-Carvajal.

2. Don Antonio Vaillant y Bertier, bautizado en la Catedral de Cádiz el 5 de diciembre de 1758, fué Coronel de Infantería de los Reales Ejércitos, Agregado al Estado Mayor, Subinspector del Batallón de Pardos de la plaza de Santiago de Cuba, Diputado de la Junta de Sanidad, Vocal de la de Censura y Alcalde ordinario de dicha ciudad, Gran Cruz de la órden de Carlos III y Cruz y Placa de la de San Hermenegildo. Por Real despacho de 14 de mayo de 1821, se le concedió el título de Marqués de la Candelaria de Yarayabo. Su defunción se asentó en la ciudad de Santiago de Cuba, parroquia Castrense, a 16 de mayo de 1829. Casó en la Catedral de dicha ciudad, el primero de julio de 1794, con doña Juana María de las Cuevas y Duany, hija del Doctor José Tadeo de las Cuevas y Paz, Colegial Mayor del Real Colegio de Santa Fé de Bogotá, y de doña Isabel Antonia Duany y Albear. Tuvieron por hijos: a Juan Bautista; a José Mariano, y a Mariano Vaillant y de las Cuevas. Los cuales:

1. Don Juan Bautista Vaillant y de las Cuevas, bautizado en la Catedral de Santiago de Cuba el 22 de mayo de 1795, fué segundo Marqués de la Candelaria de Yarayabo por Real carta de sucesión de 17 de diciembre de 1829. Testó el 18 de febrero de 1832, protocolizándose dicho testamento en la Escribanía de Real Hacienda en el mes de enero de 1836.

2. Don José Mariano Vaillant y de las Cuevas, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

3. Don Mariano Vaillant y de las Cuevas, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

• —"LINEA PRIMERA".—

Don José Mariano Vaillant y de las Cuevas (mencionado anteriormente como hijo de don Antonio Vaillant y Bertier, y de doña Juana María de las Cuevas y Duany), bautizado en la Catedral de Santiago de Cuba el 7 de mayo de 1798, fué III Marqués de la Candelaria de Yarayabo por Real carta de sucesión de 4 de septiembre de 1836, Juez Diputado Consular de Santiago de Cuba, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Gran Cruz de la órden de Isabel la Católica, Caballero de la de Carlos III y Maestrante de Granada. Su defunción se encuentra en la ciudad de Cádiz, parroquia de San Antonio, a 20 de mayo de 1858. Casó dos veces en la ciudad de Santiago de Cuba: la primera, en su Catedral, el 17 de junio de 1821, con doña María del Carmen Valiente y de las Cuevas, hija de don Juan Valiente y Correoso, Capitán de Milicias de esta plaza, y de doña María Ignacia de las Cuevas y Hernández. Casó por segunda vez, el 29 de mayo de 1838, en la parroquia de los Dolores, con doña María de la Concepción Azanza y Beltrán, hija de don Pedro Tomás de Azanza y Castillo, Contador y Fiscal de la Real Hacienda, y de doña Juana de Dios Beltrán.

Don José Mariano Vaillant y de las Cuevas, y su primera mujer doña María del Carmen Valiente y de las Cuevas, tuvieron por hijos: a María del Carmen; a Juan, y a Antonio Vaillant y Valiente. De los cuales:

1. Don Juan Vaillant y Valiente, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 25 de diciembre de 1851, con doña María del Carmen Valiente y Correoso, hija de don Francisco de Paula Valiente y Correoso, y de doña María de Belén Correoso y González.

2. Don Antonio Vaillant y Valiente, bautizado en la ciudad de Santiago de Cuba, parroquia de los Dolores, el 9 de abril de 1822, fué IV Marqués de la Candelaria de Yarayabo por Real carta de sucesión del año 1859. Falleció el 31 de marzo de 1882. Casó en la ciudad de Santiago de Cuba, parroquia de los Dolores, el primero de febrero de 1860. con doña María de la Caridad Ustáriz y Bravo, segunda Condesa de Reparáz, hija de don Juan Bautista Ustáriz e Ibarra, y de doña Sixta Bravo y Villalón. Tuvieron por hijos: a María del Carmen; a María de los Dolores; a Irene María, y a José Mariano Vaillant y Ustáriz. Los cuales:

1. Doña María del Carmen Vaillant y Ustáriz, nacida en Madrid el 26 de octubre de 1869, fué Dama de la Reina. Falleció en dicha Corte el 5 de febrero de 1925, donde casó el 12 de septiembre de 1889, con don Enrique Carlos de Villate y Corralón, III Conde de Valmaseda, Grande de España, Ingeniero de Minas, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Gran Cruz de la órden de Carlos III, hijo de don Blas de Villate y de la Hera, segundo Conde de Valmaseda, Teniente General de los Reales Ejércitos, Director general de Caballería, Capitán General y Gobernador de la isla de Cuba, Capitán General de Castilla la Nueva, Jefe de la Brigada de Coraceros de la Guerra de Africa, Senador del

Reino, Grandes Cruces de las órdenes de Isabel la Católica, de San Hermenegildo y del Mérito Militar rojo, y de doña Teresa Corralón y de la Rúa.

2. Doña María de los Dolores Vaillant y Ustáriz, falleció en Leysin, Suiza, el 29 de agosto de 1900. Casó con don José María Creus y Anduaga, natural de Madrid.

3. Doña Irene María Vaillant y Ustáriz, nacida en Santiago de Cuba el 30 de junio de 1867, casó con don José María Semprún y Pombo, natural de Valladolid, Ingeniero Agrónomo.

4. Don José Mariano Vaillant y Ustáriz, fué V Marqués de la Candelaria de Yarayabo por Real carta de sucesión del año 1883, Diputado a Cortes por Madrid, Gran Cruz de la órden de Isabel la Católica, Caballero de la de Montesa y Maestrante de Granada. Falleció en Benavente el 21 de junio de 1918. Casó en Madrid el 24 de mayo de 1890, con doña Josefa Tordesillas y Fernández-Casariego, hija de don Enrique Tordesillas y O'Donell, segundo Conde de la Patilla, y de doña Sofía Fernández-Casariego y Méndez de Piedra. Tuvieron por hijos: a Sofía; a María Rosa; a María de la Caridad; a Rafaela; a Enrique, y a José Ignacio Vaillant y Tordesillas. De los cuales:

1. Doña María Rosa Vaillant y Tordesillas, nacida en Segovia el 7 de agosto de 1904, casó en Madrid el 21 de mayo de 1928, con don Enrique de Landecho y Salcedo, IV Marqués de Monte-Rico.

2. Doña María de la Caridad Vaillant y Tordesillas, nacida en Madrid el 5 de septiembre de 1891, es la actual y III Condesa de Reparáz por Real carta de sucesión de 28 de julio de 1922. Casó con don Ramón Melgarejo y Escario, de los Condes del Valle de San Juan.

3. Doña Rafaela Vaillant y Tordesillas, casó en Madrid el 2 de mayo de 1920, con don Francisco Xavier Gil y Biedma.

4. Don Enrique Vaillant y Tordesillas, fué III Marqués de Ustáriz, por Real carta de sucesión del año 1916. Falleció el 8 de mayo de 1920.

5. Don José Ignacio Vaillant y Tordesillas, nacido en Benavente el 31 de julio de 1900, es el actual y VI Marqués de la Candelaria de Yarayabo por Real carta de sucesión de 13 de julio de 1921 y IV Marqués de Ustáriz por Real carta de sucesión de 16 de septiembre de 1921.

"—LINEA SEGUNDA"—

Don Mariano Vaillant y de las Cuevas (mencionado anteriormente como hijo de don Antonio Vaillant y Bertier, y de doña Juana María de las Cuevas y Duany), fué Caballero de la órden de Carlos III. Casó dos veces en la ciudad de Santiago de Cuba: la primera, en la parroquia de los Dolores, el 26 de enero de 1824, con doña Rafaela Téllez-Girón y de las Cuevas, natural del Puerto de Santa María, en Andalucía; y la segunda, el año 1848, en la parroquia Santo Tomás, con doña María del Carmen Téllez-Girón y de las Cuevas, natural de Tabasco, Mérida, en México, hijas ambas de don Andrés Téllez-Girón y Loyzaga, Coronel de

los Reales Ejércitos, Gobernador de Yucatán, y de doña Beatriz de las Cuevas y Hernández.

Don Mariano Vaillant y de las Cuevas, y su segunda mujer doña María del Carmen Téllez-Girón y de las Cuevas, tuvieron por hijos: a Juana; a María; a Antonio, y a Félix Vaillant y Téllez-Girón. De los cuales:

Doña María Vaillant y Téllez-Girón, casó con don Angel Rosell y Laserre.

Don Mariano Vaillant y de las Cuevas, y su primera mujer doña Rafaela Tellez-Girón y de las Cuevas, tuvieron por hijos: a Isabel; a Beatriz; a María del Carmen; a Mariana; a Caridad; a Rafael; a Cristian; a Juan; a Antonio; a Mariano; a Manuel; a Ignacio, y a Andrés Vaillant y Tellez-Girón. De los cuales:

1. Doña María del Carmen Vaillant y Téllez-Girón, casó en Santiago de Cuba, parroquia de los Dolores, el 14 de agosto de 1854, con el Licenciado Urbano Sánchez de Carmona y Hechavarría, Presidente de la Audiencia, hijo de don Lino Urbano Sánchez de Carmona y Limonta, Regidor del Ayuntamiento, Caballero de la órden de Calatrava, y de doña Bárbara Hechavarría y O'Gaban.

2. Doña Mariana Vaillant y Téllez-Girón, casó con don Juan José Colás y Fernández de Granda, hijo de don Francisco Xavier Colás y de las Cuevas, y de doña María Fernández de Granda y Limonta.

3. Doña Caridad Vaillant y Téllez-Girón, casó con don Benigno Ferrer y Colás, hijo del Licenciado Joaquin Ferrer y Ferrer, Abogado, Fiscal del Tribunal de Artillería, y de doña María Ana Colás y Hechavarría.

4. Don Mariano Vaillant y Téllez-Girón, casó en Santiago de Cuba, parroquia Dolores, el 10 de enero de 1866, con doña Dolores del Castillo y de la Cruz, hija de don Manuel López del Castillo y Jústiz, y de doña María Josefa de la Cruz y Sánchez de Carmona. Tuvieron por hijos: a Dolores; a María Josefa; a María; a Magdalena; a Esperanza; a Carmen; a Ana María; a Mercedes, y a Mariano Vaillant y del Castillo. De los cuales:

A. Doña Dolores Vaillant y del Castillo, casó con don Joaquin Ferrer y Bory, hijo de don Mariano Ferrer y Colás, y de doña Catalina Bory y Correoso.

B. Doña María Josefa Vaillant y del Castillo, casó con don Silvestre López del Castillo y de la Cruz, hijo de don Manuel López del Castillo y Jústiz, y de doña María Josefa de la Cruz y Sánchez de Carmona.

C. Doña María Vaillant y del Castillo, casó con su cuñado don Joaquin Ferrer y Bory, viudo de su hermana doña Dolores, anteriormente mencionada.

D. Doña Magdalena Vaillant y del Castillo, casó con don Antonio Herrera y del Castillo.

E. Doña Esperanza Vaillant y del Castillo, casó con el Doctor Al-

berto Ferrer y Vaillant, Médico, hijo de don Benigno Ferrer y Colás, y de doña Caridad Vaillant y Téllez-Girón.

F. Doña Carmen Vaillant y del Castillo, casó con don Urbano Hechavarría y Sánchez, hijo de don Paulino Hechavarría y Sánchez de Carmona, y de doña Rafaela Sánchez de Carmona y Vaillant.

G. Doña Ana María Vaillant y del Castillo, casó con el Doctor Pablo Navarrete y Parreño, Abogado, hijo de don Andrés Navarrete y Tejera, Ingeniero Civil, y de doña María Caridad Parreño y Bory.

H. Doña Mercedes Vaillant y del Castillo, casó con don Arturo Mena y Alberni, hijo de don Octavio Mena y Zabala, y de doña Caridad Alberni e Illas.

5. Don Manuel Vaillant y Téllez-Girón, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 11 de enero de 1862, con doña María Dolores Palacios-Saldurtun y Fortún, hija de don Isidro Palacios-Saldurtún y González-Carvajal, y de doña María de Jesús Fortún y Govin. Tuvieron por hijos: a Carmen, y a Ulises Vaillant y Palacios-Saldurtún.

6. Don Ignacio Vaillant y Téllez-Girón, casó con doña Paulina Mézton, y tuvieron por hijos: a María; a Samuel; a Jorge, y a Carlos Vaillant y Mézton. De los cuales:

A. Don Jorge Vaillant y Mézton, casó con doña María Esteve y Marsán, y tuvieron por hijo: a Jorge Ignacio Vaillant y Esteve.

B. Don Carlos Vaillant y Mézton, casó con doña Isabel Espinosa y Jaén, y tuvieron por hijos: a Glauco; a Teudis; a Dionne, y a Omar Vaillant y Espinosa.

7. Don Andrés Vaillant y Téllez-Girón, casó en Santiago de Cuba, parroquia Dolores, el 8 de diciembre de 1859, con doña María Caridad López del Castillo y Colás, hija de don Santiago López del Castillo y Hechavarría, y de doña María Concepción Colás y Fernández de Granda. Tuvieron por hijos: a Mercedes; a Rafaela; a Ana; a Isabel; a Matilde; a María Dolores; a María; a María Caridad; a Carmen; a Rafael; a José; a Juan; a Joaquin; a Andrés, y a Manuel Vaillant y del Castillo. De los cuales:

1. Doña Isabel Vaillant y del Castillo, casó con don Federico Brunner y Shauber, natural de Alemania.

2. Doña Matilde Vaillant y del Castillo, casó con don Antonio Urbano Sánchez y Vives, hijo de don Ulpiano Sánchez y Hechavarría, Coronel del Ejército Español, natural de Santiago de Cuba, y de doña Manuela Vives y López de Queralta.

3. Doña María Dolores Vaillant y del Castillo, casó con don José Ordex y Mas.

4. Doña María Vaillant y del Castillo, casó con don Eduardo Padró y Sánchez-Griñán, hijo del Licenciado Tomás Padró y Sirarol, y de doña María Magdalena Sánchez-Griñán y Carbonell.

5. Doña María Caridad Vaillant y del Castillo, casó con don Fran-

cisco Pavía y Sanz de Andino, Teniente Coronel de Infantería, Jefe del Primer Batallón del Regimiento de Sevilla número 23.

6. Doña Carmen Vaillant y del Castillo, casó con su cuñado don Francisco Pavía y Sanz de Andino, viudo de su hermana María Caridad, anteriormente mencionada.

7. Don Juan Vaillant y del Castillo, casó con doña Rita del Manzano y Hernández.

8. Don Joaquin Vaillant y del Castillo, bautizado en Santiago de Cuba, parroquia Dolores, el 15 de septiembre de 1869, falleció en la ciudad de New York el 27 de marzo de 1928. Casó en San José de Costa Rica, parroquia del Carmen, el 20 de agosto de 1891, con doña Amelia Carranza y Fernández, hija de Manuel y de Rosario. Tuvieron por hijos: a Amelia; a Concepción; a Roger, y a Carlos Vaillant y Carranza. De los cuales:

A. Doña Concepción Vaillant y Carranza, bautizada en San José de Costa Rica, parroquia de la Merced, el 14 de agosto de 1892, casó con don Arístides Odio y Odio.

B. Don Roger Vaillant y Carranza, nacido el 23 de enero de 1894, casó en los Estados Unidos de Norte América.

C. Don Carlos Vaillant y Carranza, nacido el 27 de agosto de 1896, casó en los Estados Unidos de Norte América.

9. Don Andrés Vaillant y del Castillo, casó con doña María Julia Rodríguez y Estrada, hija de Manuel y de Juana. Tuvieron por hijas: a Sara; a Rebeca; a Raquel, y a Olga Vaillant y Rodríguez. Las cuales:

A. Doña Sara Vaillant y Rodríguez, casó con don Angel Luis Blanco y Giraudy.

B. Doña Rebeca Vaillant y Rodríguez, casó con don Alberto del Castillo y Vaillant, hijo de don Silvestre López del Castillo y de la Cruz, y de doña María Josefa Vaillant y López del Castillo.

C. Doña Raquel Vaillant y Rodríguez, casó con don Eduardo Navarrete y Sierra, hijo de don Enrique Navarrete y Romay, y de doña Isabel de la Sierra y Montes.

D. Doña Olga Vaillant y Rodríguez, casó con don Jorge Herrera y Vaillant.

10. Don Manuel Vaillant y del Castillo, casó con doña Ana Villalón y Rodríguez, y tuvieron por hijos: a Berta; a Ester; a Araceli; a Laura; a Edmundo; a Eduardo; a Guillermo; a Manuel; a Alberto; a Juan; a Ricardo; a Armando; a Enrique, y a Alvaro Vaillant y Villalón. De los cuales:

1. Doña Ester Vaillant y Villalón, casó con don Ricardo Veloso y Benitez.

2. Doña Araceli Vaillant y Villalón, casó con don Pedro Goderich y Rodriguez.

3. Doña Laura Vaillant y Villalón, casó con don Armando Guasch y Borde.

4. Don Armando Vaillant y Villalón, casó con doña Josefa Casacó.

5. Don Enrique Vaillant y Villalón, casó con doña Eugenia Sanz, y tuvieron por hijas: a Yolanda, y a Ana María Vaillant y Sanz.

6. Don Alvaro Vaillant y Villalón, casó con doña Carmen Clavería y Rodríguez.

VALIENTE

A principios del siglo XVIII, procedente de Cáceres, en Extremadura, se estableció esta familia en la ciudad de Santiago de Cuba.

Don Pedro Valiente y Salinas, casó con doña María de Cisneros, y tuvieron por hijo: al

Licenciado Pedro Valiente y Cisneros, natural de Cáceres, que fué Abogado y Alguacil Mayor de la Santa Cruzada en Santiago de Cuba. Su defunción se encuentra en la Catedral de dicha ciudad a 30 de junio de 1740. Casó con doña Manuela Delgado y Velasco, hija de don Francisco Delgado y Camacho (1), y de doña Francisca de Velasco y Osuna. Tuvieron por hijo: a

Don Pedro Valiente y Delgado, bautizado en la ciudad de Santiago de Cuba, parroquia de Santo Tomás, el 16 de julio de 1736, que fué Contador Real de Diezmos y Administrador Principal de Correos de dicha provincia. Fundó el primer Colegio de Humanidades que hubo en la isla de Cuba y ayudó eficazmente al Gobernador Madariaga en los aprestos militares que se hicieron para auxiliar a la plaza de la Habana sitada por los ingleses en 1762. En unión de otros, promovió la creación de la Sociedad Patriótica de Amigos del País. Testó el 5 de abril de 1797 ante Juan Miguel Portuondo. Casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 26 de julio de 1767, con doña Rosa Correoso-Catalán y del Castillo, hija de don Fernando Correoso-Catalán y Romero, y de doña Manuela Fernández del Castillo y de los Santos. Tuvieron por hijos: a Ana María; a María de los Dolores; a María Manuela; a Juan, y a Francisco de Paula Valiente y Correoso. Los cuales:

1. Doña Ana María Valiente y Correoso, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 3 de junio de 1799, con don Manuel de Jústiz y Ferrer, Teniente del Regimiento de Infantería y Diputado Provincial de esta ciudad, hijo de don Vicente de Jústiz y Zayas-Bazán, Coronel

---

(1) El Capitán Juan Delgado y Castilla, casó con doña Andrea Camacho, y tuvieron por hijo: a

Don Francisco Delgado y Camacho, natural de Cádiz, que casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 25 de julio de 1716, con doña Francisca de Velasco y Osuna, natural de la ciudad de Santo Domingo, hija del Capitán Juan Antonio y de Estefanía. Tuvieron por hija: a

Doña Manuela Delgado y Velasco, que casó con el Licenciado Pedro Valiente y Cisneros, anteriormente mencionado.

de los Reales Ejércitos, Gobernador de la fortaleza del Morro de dicha plaza, y de doña Isabel Ferrer y Hechavarría.

2. Doña María de los Dolores Valiente y Correoso, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 19 de julio de 1815, con don Esteban de las Cuevas y Correoso, hijo de don Miguel de las Cuevas y Duany, y de doña María Manuela Correoso-Catalán y de los Santos.

3. Doña María Manuela Valiente y Correoso, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 27 de mayo de 1802, con don Ambrosio Duany y López del Castillo, hijo de don Andrés Duany y Albear, Capitán de Corazas, Alcalde ordinario de esta plaza, y de doña Ursula López del Castillo y de las Cuevas.

4. Don Juan Valiente y Correoso, del que se tratará en la ''LINEA PRIMERA''.

5. Don Francisco de Paula Valiente y Correoso, del que se tratará en la ''LINEA SEGUNDA''.

—LINEA PRIMERA.—

Don Juan Valiente y Correoso (anteriormente mencionado como hijo de don Pedro Valiente y Delgado, y de doña Rosa Correoso-Catalán y del Castillo) bautizado en la Catedral de Santiago de Cuba el 16 de mayo de 1773, fué Capitán de Milicias, Regidor, Alcalde ordinario de dicha ciudad, y uno de los jefes de las conspiraciones de los ''Soles de Bolívar'' de 1823, y la del ''Aguila Negra'' de 1830, por lo que estuvo preso en la fortaleza del Morro. Casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 3 de noviembre de 1798, con doña María Ignacia de las Cuevas y Hernández, hija de don Antonio de las Cuevas y Duany, y de doña Francisca Antonia Hernández y Palacios. Tuvieron por hijos: a Irene; a María de la Caridad; a María del Carmen; a Feliciana; a Juan; a Pedro; a Carlos; a José, y a Porfirio Valiente y de las Cuevas. De los cuales:

1. Doña María de la Caridad Valiente y de las Cuevas, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 6 de diciembre de 1819, con don Damián Sánchez de Carmona y Hechavarría, hijo de don Santiago Lino Sánchez de Carmona y Hechavarría y de doña María Josefa del Carmen Hechavarría y Limonta.

2. Doña María del Carmen Valiente y de las Cuevas, fué bautizada en la Catedral de Santiago de Cuba el 29 de agosto de 1799, donde casó el 17 de junio de 1821, con don José Mariano Vaillant y de las Cuevas, III Marqués de la Candelaria de Yarayabo, Juez Diputado Consular de Santiago de Cuba, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Gran cruz de la órden de Isabel la Católica, Caballero de la de Carlos III, y Maestrante de Granada, hijo de don Antonio Vaillant y Bertier, primer Marqués de la Candelaria de Yarayabo, Coronel de Infantería de los Reales Ejércitos, Agregado al Estado Mayor de la plaza de Santiago de Cuba, Subinspector del Batallón de Pardos, Diputado de la Junta de Sanidad, Vocal de la de Censura y Alcalde ordinario de dicha plaza, Gran cruz de la órden de Carlos III y Cruz y Placa de la de San Hermenegildo, y de doña Juana de las Cuevas y Duany.

3. Doña Feliciana Valiente y de las Cuevas, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 31 de enero de 1842, con don Carlos Miyares y Hierrezuelo, hijo de don Fernando Miyares y Zenarruza, y de doña Rita Hierrezuelo y Queralta.

4. Don Juan Valiente y de las Cuevas, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 6 de octubre de 1844, con doña María Asunción Ruano, natural de Plasencia, Extremadura, hija del Licenciado Miguel Ruano Pacheco. Tuvieron por hijo: a

Don Enrique Valiente y Ruano, que casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 23 de noviembre de 1868, con doña Luisa Mancebo y Escoto, hija de don Bernardo Antonio Mancebo y del Castillo, Teniente de Infantería, y de doña María del Pilar Escoto y Pérez.

5. Don José Valiente y de las Cuevas, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 21 de diciembre de 1842, con doña María Gertrudis Limonta y Salazar, hija de don Isidro Limonta y Sánchez de Carmona, y de doña Isabel Begoña Salazar y Hechavarría.

6. Licenciado Porfirio Valiente y de las Cuevas, fué Abogado, Juez de Letras, Auditor de Guerra y consejero del Gobernador Manuel Lorenzo, durante cuyo mando pasó a la Corte para informar la situación política de Cuba, pero al llegar a Madrid se encontró que debido a ciertas determinaciones del General Tacon, el Gobierno desconoció su carácter, siéndole aplazada su presentación a la Reina, hasta que se le incluyó en el decreto de extrañamiento, por lo que se le ordenó salir de Madrid. En 1840, se le permitió regresar a Cuba, con residencia en la Habana. Formó con Gaspar Betancourt y Cisneros, Manuel Arango, Anacleto Bermúdez y Ramón Pintó, el partido anexionista, y después la conspiración llamada de la "Vuelta Abajo", llevando a New York en 1852, la representación de los conspiradores. Aceptó el nombramiento revolucionario iniciado en Yara y el cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario para Francia e Inglaterra. Publicó la obra en francés titulada "Reformas de las islas de Cuba y de Puerto Rico". Murió en Kingston, Jamaica, el 12 de noviembre de 1870. Casó dos veces: la primera, en la ciudad de Santiago de Cuba, parroquia de los Dolores, el 24 de noviembre de 1831, con doña Margarita Duany y Valiente, hija de don Ambrosio Duany y López del Castillo, y de doña María Manuela Valiente y Correoso. Casó por segunda vez, el 22 de diciembre de 1848, en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, con doña Julia Echarte y Gómez, natural de esta ciudad, hija de don Juan Ignacio Echarte y Domínguez, y de doña María de los Angeles Gómez y Ruiz.

Don Porfirio Valiente y de las Cuevas, y su segunda mujer doña Julia Echarte y Gómez, tuvieron por hijos: a Irene, y a Juan Ignacio Valiente y Echarte. Los cuales:

1. Doña Irene Valiente y Echarte, fué bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 19 de enero de 1850.

2. Don Juan Ignacio Valiente y Echarte, fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 2 de febrero de 1851.

Don Porfirio Valiente y de las Cuevas, y su primera mujer doña Margarita Duany y Valiente, tuvieron por hijos: a María de Guadalu-

pe; a María de los Dolores; a Manuela; y a Ambrosio Valiente y Duany. De los cuales: el

Licenciado Ambrosio Valiente y Duany, fué Abogado, Catedrático del Instituto de Segunda Enseñanza de Santiago de Cuba, distinguido periodista, Miembro de la Sociedad Económica de Amigos del País y de la Antropológica. Publicó las "Tablas Cronológicas de la Historia de Cuba". Combatió la esclavitud y fué Miembro de la Sociedad Abolicionista Española; Jefe de la Masonería de Cuba y las Antillas, y de la conspiración con Céspedes, habiendo también desempeñado el cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Cuba en Armas, en las del Perú y Bolivia, regresando a Cuba después de la paz del Zanjón. Casó en la Catedral de Matanzas el 8 de diciembre de 1865, con doña María del Rosario del Monte y del Portillo, hija de don Ramón del Monte y Aponte, Capitán de Milicias de la ciudad de Santiago de los Caballeros, y de doña Inés María del Pilar del Portillo y Bermúdez. Tuvieron por hijos: a Carlos; a Porfirio, y a Pedro Pablo Valiente y del Monte. De los cuales:

1. Doctor Porfirio Valiente y del Monte, fué Médico, General del Ejército Libertador de Cuba y Alcalde Municipal de la ciudad de Santiago de Cuba. Falleció el 30 de marzo de 1900.

2. Don Pedro Pablo Valiente y del Monte, casó con doña María Luisa Meana y Betancourt, hija de don Andrés Meana y Téllez-Girón, y de doña Ursula Betancourt y Miyares. Tuvieron por hijos: a María Luisa; a María Teresa, y a Porfirio Valiente y Meana. De los cuales:

1. Doña María Teresa Valiente y Meana, casó con don Emilio Weiss y Sena.

2. Don Porfirio Valiente y Meana, casó con doña Manuela Rodríguez y Gutiérrez.

— LINEA SEGUNDA. —

Don Francisco de Paula Valiente y Correoso (anteriormente mencionado como hijo de don Pedro Valiente y Delgado, y de doña Rosa Correoso-Catalán y del Castillo), casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 27 de noviembre de 1823, con doña María Belén Correoso-Catalán y González, hija de don Félix Correoso-Catalán y de los Santos, Regidor Honorario, y de doña María Catalina González y Losada. Tuvieron por hijos: a María Guadalupe; a Eladia; a Rosa; a Ana María; a Carmen; a María Manuela; a Francisco de Paula; a Pedro; a Juan; a Rafael, y a Donato Valiente y Correoso. De los cuales:

1. Doña Eladia Valiente y Correoso, casó en la Catedral de Santiago de Cuba en diciembre de 1861, con don Francisco Mancebo y Correoso-Catalán, Regidor del Ayuntamiento de Santiago de Cuba, hijo de don Fernando Mancebo y de las Cuevas, y de doña Manuela Correoso-Catalán y González.

2. Doña Rosa Valiente y Correoso, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 20 de junio de 1855, con don Juan Francisco Parreño y Salazar, hijo de don Julián Parreño y Rodríguez del Toro, Coronel de Milicias de esta plaza, y de doña Mariana de Salazar y Hechavarría.

3. Doña Ana María Valiente y Correoso, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 23 de julio de 1841, con don Antonio Vinent y Gola, V Marqués de Palomares de Duero, Prior del Tribunal de Comercio de Santiago de Cuba, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad y Comendador de la órden de Carlos III, hijo de don Antonio Vinent y Ferrer, Caballero de la órden de Isabel la Católica, y de doña Ana de Gola y Palacios.

4. Doña Carmen Valiente y Correoso, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 25 de diciembre de 1851, con don Juan Vaillant y Valiente, hijo de don José Mariano Vaillant y de las Cuevas, III Marqués de la Candelaria de Yarayabo, Juez Diputado Consular de Santiago de Cuba, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Gran cruz de la órden de Isabel la Católica, Caballero de la de Carlos III y Maestrante de Granada, y de doña María del Carmen Valiente y de las Cuevas.

5. Doña María Manuela Valiente y Correoso, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 19 de marzo de 1862, con don Tomás Rousseau y Noblets, hijo de Santiago y de Felícitas.

6. Don Pedro Valiente y Correoso, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 25 de febrero de 1864, con doña Francisca de Borja Parreño y Salazar, hija de don Julián Parreño y Rodríguez del Toro, Coronel de Milicias de Caballería de esta plaza, y de doña Mariana de Salazar y Hechavarría. Tuvieron por hijos: a Catalina; a Eladio; a Pedro; a Francisco de Paula, y a Julián Valiente y Parreño. De los cuales:

Don Julián Valiente y Parreño, casó con doña Juana de las Mercedes Sánchez Manduley, y tuvieron por hija: a Sara Valiente y Sánchez Manduley.

7. Don Juan Valiente y Correoso, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 20 de marzo de 1868, con doña Rafaela Murillo y Montes, hija de Rafael y de María de la Luz. Tuvieron por hijos: a Carmen; a Eladia,y a Juan Valiente y Murillo. Los cuales:

A. Doña Carmen Valiente y Murillo, casó con don Manuel Perea y Figueredo, hijo de don Domingo Perea, y de doña Eugenia Figueredo y Milanés.

B. Doña Eladia Valiente y Murillo, casó con don Rodrigo Rodríguez y Estrada.

C. Doctor Juan Valiente y Murillo, bautizado en la Catedral de Santiago de Cuba el 12 de marzo de 1882, es Abogado. Casó con doña Concepción Taquechel y García, hija de José Vicente y de María. Tuvieron por hija: a

Doña Graciela Valiente y Taquechel, que casó con don Emiliano Antunez y Miniet.

8. Don Rafael Valiente y Correoso, bautizado en la Catedral de Santiago de Cuba el 10 de diciembre de 1838, casó con doña Isabel Hechavarría y Sorzano, hija de don José Camilo Hechavarría y Cisneros, Depositario general de Rentas y Estadísticas de dicha provincia, y de doña Isabel Sorzano y Martínez. Tuvieron por hijos: a Isabel; a María de Belén, y a Rafael Valiente y Hechavarría. Los cuales:

A. Doña Isabel Valiente y Hechavarría, casó con don Donato Valiente y Portuondo, hijo de don Donato Valiente y Correoso, y de doña Juana Portuondo y Barceló.

B. Doña María de Belén Valiente y Hechavarría, casó con don Miguel Carrillo de Albornoz y García-Barrera, natural de la Habana, hijo de don Francisco Carrillo de Albornoz y O'Farrill, y de doña María Cleofás García-Barrera y Valdés-Lancís.

C. Don Rafael Valiente y Hechavarría, bautizado en la Catedral de Santiago de Cuba el 25 de enero de 1874, casó con doña Carmen Sánchez-Griñán y Palacios, hija de don Pedro Sánchez-Griñán y Nariño, y de doña Natalia Palacios. Tuvieron por hijos: a Carmen; a Rafael, y a Manuel Valiente y Sánchez-Griñán. Los cuales:

A. Doña Carmen Valiente y Sánchez-Griñán, casó con don Humberto Olavarría y Castro.

B. Don Rafael Valiente y Sánchez-Griñán, casó con doña Julia Murray.

C. Don Manuel Valiente y Sánchez-Griñán, casó con doña Inés Bothe, y tuvieron por hijas: a Caridad, y a Asunción Valiente y Bothe. Las cuales:

A. Doña Caridad Valiente y Bothe, casó con don Alfonso Alvarez Fuentes.

B. Doña Asunción Valiente y Bothe, casó con don Ramon de la Cavada.

9. Don Donato Valiente y Correoso, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 4 de febrero de 1868, con doña Juana Portuondo y Barceló, hija del Licenciado José María Portuondo y Bravo, Abogado, Alcalde Municipal de dicha ciudad, y de doña María Josefa Barceló y Repilado. Tuvieron por hijos: a María Ana; a María Josefa; a Donato; a José María, y a Francisco de Paula Valiente y Portuondo. Los cuales:

1. Doña María Ana Valiente y Portuondo, nacida en Spanish-Town, en la isla de Jamaica, el 8 de mayo de 1873, casó en la ciudad de Santiago de Cuba el 3 de febrero de 1900, con el Licenciado Tomás Padró y Sánchez-Griñán, General del Ejército Libertador de Cuba, hijo del Licenciado Tomás Padró y Sirarol, natural de Barcelona, y de doña María Magdalena Sánchez-Griñán y Carbonell.

2. Doña María Josefa Valiente y Portuondo, casó con don Luis Dussacq y Verdereau.

3. Don Donato Valiente y Portuondo, casó con doña Isabel Valiente y Hechavarría, hija de don Rafael Valiente y Correoso, y de doña Isabel Hechavarría y Sorzano. Tuvieron por hija: a

Doña María Isabel de la Esperanza Valiente y Valiente, que casó con el Doctor Rafael Esténger y Neuling, Abogado.

4. Don José María Valiente y Portuondo, bautizado en la Catedral de Santiago de Cuba el 2 de agosto de 1884, casó con doña Diana Lamar

y Capó, hija de don Enrique Lamar y Truc, y de doña Juana Martina Capó y González. Tuvieron por hijo: a José María Valiente y Lamar.

5. Don Francisco de Paula Valiente y Portuondo, bautizado en la Catedral Católica de Winchester Park, en la ciudad de Kingston, isla de Jamaica, el 30 de junio de 1870, fué General del Ejército Libertador de Cuba, Coronel del Ejército Nacional de esta República y Presidente del Consejo Nacional de Veteranos de la Independencia. Casó con doña Pilar Ponce de León y Bolet, hija de don Nestor Ponce de León y Bachiller, y de doña Pilar Bolet y Monagas. Tuvieron por hijos: a María del Pilar; a Alicia, y a Francisco de Paula Valiente y Ponce de León. De los cuales:

Doña Alicia Valiente y Ponce de León, casó con don Francisco Juarrero y Erdmann, hijo de don Francisco Juarrero y Barquinero, y de doña Gloria Erdmann y Valcárcel.

VELOSO

A fines del siglo XVI aparece ya radicada esta familia en la Habana.

El Capitán Antonio Veloso, casó con doña Lucía Cepero y de la Rivera, hija de don Bartolomé Cepero y Nieto, Capitán de Caballería, Procurador general, Diputado, Tenedor de Bienes de Difuntos y Regidor del Ayuntamiento; Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, Alférez de la Fortaleza y Gobernador interino de la isla de Cuba, y de doña Catalina de la Rivera. Tuvieron por hija: a

Doña Angela Veloso y Cepero, que testó en la Habana ante Márcos de la Cruz Barreto, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 16 de junio de 1642, donde se veló el 17 de enero de 1605, con su marido don Juan Pérez de Oporto, Capitán General de Galeones, primer Armador de Barcos de la plaza de la Habana, el cual tiene su defunción en la referida Catedral a 2 de noviembre de 1636. Tuvieron por hijos: a Ana; a María; a Clara; a Paula Lucía, y a Antonio Veloso Pérez de Oporto. Los cuales.

1. Doña Ana Veloso Pérez Oporto, casó con don Gaspar de Lugo.

2. Doña María Veloso Pérez de Oporto, bautizada en la Catedral de la Habana el 20 de diciembre de 1614, testó el 12 de noviembre de 1670 ante Leonardo de Heredia, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 22 de enero de 1671, donde casó el 11 de mayo de 1645, con el Capitán José Valero y Guzmán, Alcalde ordinario, hijo del Contador Márcos Valero y Arceo, Regidor, Tesorero y Diputado de este Ayuntamiento, y de doña Juana Jacinta Armenteros y Guzmán y Silva.

3. Doña Clara Veloso Pérez de Oporto, casó en la Catedral de la Habana el 19 de enero de 1644, con don Antonio de Paz Gutiers, natural de Lisboa, hijo de don Jerónimo Gutiers, y de doña Isabel de Paz.

4. Doña Paula Lucía Veloso Pérez de Oporto, bautizada en la Ca-

tedral de la Habana el 3 de febrero de 1620, testó el 22 de abril de 1692 ante Juan Uribe Ozeta, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 12 de mayo de dicho año, donde casó el 23 de diciembre de 1641, con el Capitán Cristóbal de Coca Aguilar y Calbache, natural de Madrid, hijo de Alonso y de Angela.

5. Capitán Antonio Veloso Pérez de Oporto, bautizado en la Catedral de la Habana el 25 de febrero de 1607, testó ante Francisco García Caballero, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 2 de mayo de 1644. Casó con doña Mariana del Castillo Hurtado y Fuentes, natural de la isla de Jamaica, hija del Contador Alonso del Castillo Hurtado, y de doña María de Fuentes y Terreros. Tuvieron por hijos: a Angela, y a Alonso Veloso y del Castillo; y a Juan Pérez Veloso y del Castillo. Los cuales:

1. Doña Angela Veloso y del Castillo, natural de la isla de Jamaica, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 14 de septiembre de 1664, donde casó dos veces: la primera, el 22 de febrero de 1648, con don Melchor Armenteros y Guzmán y Contreras, hijo de don Pedro Armenteros y Guzmán y Gutierrez de Terrazo, Tesorero y Contador de la Real Hacienda de la Habana, y de doña María Contreras. Casó por segunda vez, el 16 de agosto de 1650, con el Alférez Gaspar del Castillo, natural de la ciudad de la Laguna, en Tenerife, hijo del Capitán Matías Rodríguez de Ledesma, y de doña Juana del Castillo.

2. Capitán Alonso Veloso y del Castillo, casó con doña María de la Encarnación Piñero, y tuvieron por hijos: a Teresa; a Mariana, y a Alonso Veloso y Piñero. Los cuales:

A. Doña Teresa Veloso y Piñero, testó ante Bartolomé Núñez y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 19 de febrero de 1741. Casó en la Catedral de la villa de Puerto Príncipe el 29 de junio de 1676, con don Juan de Herrera y Moya, hijo de don Juan de Herrera, Depositario general, y de doña Ana de Moya.

B. Doña Mariana Veloso y Piñero, dió poder para testar el 2 de julio de 1683 ante Ignacio Núñez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 2 de julio de dicho año, donde casó el 6 de mayo de 1680, con don Juan Valero y Guzmán y González de la Torre, hijo del Alférez Matías Valero y Guzmán, y de doña María González de la Torre y Sotolongo.

C. Don Alonso Veloso y Piñero, testó el 16 de febrero de 1756 ante Francisco Xavier Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 2 de abril de dicho año.

3. Capitán Juan Pérez Veloso y del Castillo, natural de la isla de Jamaica, casó dos veces en la Habana: la primera, en la Catedral, el 17 de agosto de 1653, con doña María Muñoz de Roxas y Céspedes, hija del Licenciado Francisco Muñoz de Roxas, Protomédico Regente y Alcalde ordinario de la Habana, y de doña Ana de Céspedes y García Rodríguez. Casó por segunda vez, el 18 de diciembre de 1680, en la parroquia del Espíritu Santo, con doña Angela de las Heras y Molina, hija de Pedro y de Isabel.

Don Juan Pérez Veloso y del Castillo, y su primera mujer doña

María Muñoz de Roxas y Céspedes, tuvieron por hijos: a Josefa; a Francisco; a Antonio, y a Tiburcio Veloso y Muñoz de Roxas. De los cuales:

1. Doña Josefa Veloso y Muñoz de Roxas, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 30 de marzo de 1656, donde casó el 20 de agosto de 1669, con el Capitán Diego de Coca y Aguilar, hijo del Capitán Cristóbal de Coca y Aguilar y Calbache, y de doña Paula Lucía Veloso Pérez de Oporto.

2. Don Antonio Veloso y Muñoz de Roxas, fué Presbítero. Testó el 3 de septiembre de 1686 ante Cristóbal Valero, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a primero de noviembre de dicho año.

3. Don Tiburcio Veloso y Muñoz de Roxas, testó el 15 de noviembre de 1742 ante Francisco García Brito, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 6 de febrero de 1743.

A esta familia también perteneció: el

Capitán Antonio Veloso, que casó con doña María Ayllón y Roxas-Sotolongo, y tuvieron por hijos: a Miguel, y a Antonio Veloso y Ayllón. Los cuales:

1. Don Miguel Veloso y Ayllón, fué fraile.

2. Don Antonio Veloso y Ayllón, fué Cura Beneficiado de la parroquia de Santiago de las Vegas. Testó ante Gaspar Fuentes, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 4 de mayo de 1722.

ZUASNAVAR

A principios del siglo XIX, procedente de la villa de Hernani, en la provincia de Guipúzcoa, se estableció esta familia en la Habana.

Don José Antonio Zuasnávar, y su mujer doña María Isabel Lerchundi, tuvieron por hijos: a José Fidel, y a Santiago Zuasnávar y Lerchundi. Los cuales:

1. Don José Fidel Zuasnávar y Lerchundi, natural de la villa de Hernani, casó en la Catedral de Matanzas el 2 de julio de 1836, con doña Catalina Van-de-Putter y de la Cruz, hija de Evaristo Marcelo y de Andrea. Tuvieron por hijas: a Andrea, y a Isabel Zuasnávar y Van de Putter. Las cuales:

A. Doña Andrea Zuasnávar y Van de Putter, casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 8 de noviembre de 1875, con el Licenciado Juan del Valle y Alvarez, natural de Villaviciosa, Promotor Fiscal de la Alcaldia Mayor de Matanzas, hijo de Jerónimo Antonio y de Juana.

B. Doña Isabel Zuasnávar y Van de Putter, casó con don Alejandro Martínez y Costales, natural de la Habana, hijo de don Francisco Martínez de Rivamontán y Cosca, y de doña Agustina Baldomera Costales y Govantes.

2. Don Santiago Zuasnávar y Lerchundi, natural de la villa de Hernani, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 18 de junio de 1850. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, el 29 de julio de 1811, con doña María Monserrate Bastarrechea y de la Rosa, hija de don Pedro Antonio Bastarrechea, y de doña Josefa de la Rosa Bermúdez (I). Tuvieron por hijos: a Isabel; a Inés; a María Asunción; a Catalina; a Francisca; a Ignacio; a José; a Santiago, y a Benito Zuasnávar y Bastarrechea. De los cuales:

1. Doña Inés Zuasnávar y Bastarrechea, bautizada en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 29 de abril de 1815, casó con don José Rafael de Castro y Bermúdez, natural de la villa de Trinidad, hijo de don José Fernando de Castro y de la Fuente, Síndico Procurador general, Regidor Alguacil Mayor, y de doña María Concepción Bermúdez y Escobar.

2. Doña María Asunción Zuasnávar y Bastarrechea, casó con don Carlos Roca y Gavisans, Ingeniero Civil, natural de San Francisco de California, hijo de don José Francisco Roca y Miralles, Coronel del Real Cuerpo de Artillería, Caballero de la orden de San Hermenegildo, y de doña Josefa Eulalia Gavisans y Mata.

3. Doña Catalina Zuasnávar y Bastarrechea, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 4 de septiembre de 1860. Casó con don Rafael Navarro y García.

4. Doña Francisca Zuasnávar y Bastarrechea, casó con don Francisco Miguel de la Cruz.

5. Don Santiago Zuasnávar y Bastarrechea, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 31 de octubre de 1843, con doña Rosa Martínez y Costales, hija de don Francisco Martínez de Rivamontán y Cosca, y de doña Agustina Baldomera Costales y Govantes. Tuvieron por hijo: a José Zuasnávar y Martínez.

6. Licenciado Benito Zuasnávar y Bastarrechea, bautizado en la Catedral de la Habana el 13 de abril de 1828, casó en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, el 26 de noviembre de 1852, con doña María

---

(I) Don Juan Bermúdez, y su mujer doña María Anvuerus, tuvieron por hijo: a

Don Pedro Ignacio Bermúdez y Anvuerus, que casó con doña Lorenza Francisca Méndez, hija de don Francisco Lorenzo Méndez y de doña María Magdalena Brita de Francia. Tuvieron por hija: a

Doña Ana Bermúdez y Méndez, que casó con don Pedro de la Rosa y Gutiérrez de Guiral, natural de Granada, de calidad noble, Capitán de Infantería del Regimiento de la Habana, muerto el 15 de noviembre de 1780, a bordo, cuando se transportaba con destino a la expedición de Pansacola; hijo de don Eusebio de la Rosa y Matamoros, y de doña Alfonsa Gutiérrez de Guiral. Tuvieron por hija: a

Doña Josefa de la Rosa y Bermúdez, que casó con el ya referido don Pedro Antonio Bastarrechea.

de la Luz Giralt y Figarola, hija de Pedro y de Petrona. Tuvieron por hijos: a Luz, y a Santiago Zuasnávar y Giralt. Los cuales:

1. Doña Luz Zuasnávar y Giralt, casó con don Pedro Fina y Guerrero.

2. Don Santiago Zuasnávar y Giralt, casó con doña Petrona Giralt y Martínez, hija de don Francisco Giralt y Figarola, y de doña Mariana Martinez. Tuvieron por hijas: a Ofelia; a Aurora, y a Esperanza Zuasnávar y Giralt. De las cuales:

Doña Esperanza Zuasnávar y Giralt, casó con don Emilio Madiedo.

Indice Alfabético del Tomo Quinto